



GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS
tierra de libertad y trabajo★



**INFORME
DE GOBIERNO**

Marco A. Adame Castillo

SEGUIMOS AVANZANDO POR MORELOS





Cuernavaca, Morelos, a 15 de febrero de 2012.

Honorable Congreso del Estado,

Pueblo de Morelos:

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presento por escrito ante esta Honorable Legislatura, el V Informe de Gobierno de mi labor como Gobernador del Estado, el cual, en apego a la Reforma Constitucional respectiva, registra los resultados alcanzados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011.

Tomando como base los compromisos adquiridos en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, mi Gobierno ha venido trabajando con responsabilidad para lograr la visión en él expresada, misma que se enfoca en concretar un Morelos hospitalario, competitivo y solidario.

El V Informe se presenta al inicio del año 2012, año en el que los morelenses habremos de tomar decisiones fundamentales sobre el presente y futuro de nuestro Estado y nuestro País. Expreso mi confianza en las instituciones y leyes que nos rigen y en el alto valor cívico de los morelenses que, sin duda, estarán atentos al quehacer gubernamental y activos a favor del desarrollo democrático, económico y social de nuestra Entidad.

Cada obra y cada acción ejecutadas están inspiradas en los principios de dignidad de la persona y del bien común; realizadas con convicción democrática, municipalista y humanista del actuar gubernamental; el cual lo hemos cimentado en la ejecución de proyectos socialmente justos, ambientalmente responsables, financieramente viables y políticamente incluyentes; con la voluntad política y el compromiso de trabajar por nuestro Estado en defensa de los derechos humanos y con estricto apego a la legalidad.

En este V Informe de Gobierno se incluyen logros importantes, significativos y valiosos, como es el hecho de que en todo el Estado opera el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El logro de haber fortalecido los niveles de confiabilidad de los cuerpos policíacos mediante la aplicación de las evaluaciones de control de confianza a 2 mil 253 elementos en activo de las instituciones que integran el Sistema de Seguridad Pública Estatal y Municipal. Por quinto año consecutivo, mantuvimos la estabilidad y la paz laboral con cero huelgas en el Estado, tanto en el sector privado como en el público.

La inauguración del nuevo edificio, los sistemas de información y el equipamiento del Instituto del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, que dan eficacia en los procesos registrales, certeza jurídica en la posesión de bienes y confianza para ser destino de inversiones. A nivel nacional somos el segundo lugar en modernización de los registros.

La visita, el 5 de agosto de 2011 del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, quien estuvo en nuestro Estado para entregar la póliza 912 mil 503 del Seguro Popular, con la que logramos hacer realidad la Cobertura Universal en Salud en nuestra Entidad.

La conclusión de un hospital estatal de alta especialidad más grande y moderno, el Nuevo Hospital del Niño y el Adolescente, en Emiliano Zapata, que cuenta con 17 mil m² de construcción y alberga seis quirófanos, 20 camas para terapia intensiva y 90 camas censables. En el primer semestre de 2012, concluiremos el equipamiento y puesta en operación.

En estos cinco años de Gobierno hemos apostado por los jóvenes morelenses y por su educación creando más de 11 mil nuevos espacios educativos de educación superior.

En beneficio de los hombres y las mujeres del campo, en el 2011 seguimos invirtiendo cantidades importantes en el sector agropecuario. El monto de inversión fue de 806 millones 495 mil pesos, cifra que, sumada a lo ejercido en el período 2007-2010, asciende a 3 mil 910 millones 640 pesos.

Somos primer lugar nacional en producción de esquejes de nochebuena, plantas ornamentales, peces de ornato, caña y jitomate bajo temporal; somos segundo lugar nacional en producción de azúcar por tonelada de caña, en aguacate, en cebolla y en superficie sembrada de nopal verdura.

A través del Programa Emergente de Fertilizante 2011, invertimos 62 millones de pesos en beneficio de 27 mil 54 productores.

En impulso a la agricultura protegida, así como a la producción y cosecha de hortalizas, ejercimos 37 millones 291 mil pesos, en beneficio de 440 productores del Estado.

En julio de 2011 logramos un Pueblo Mágico más para Morelos: Tlayacapan, que viene a sumarse a Tepoztlán.

Para fortalecer nuestra oferta de turismo cultural, en la Ruta Zapata rehabilitamos la Exhacienda de Chinameca, y creamos en ella el Museo Nacional del Agrarismo, igualmente creamos el pabellón turístico del Axocoche, ambas obras en el Municipio de Ayala.

El rescate ambiental de las ocho cuencas hidrográficas del Estado ha sido y es una de nuestras prioridades; con la puesta en operación de la Planta de Tratamiento de Acapantzingo en este año 2012, llegaremos al 69% de aguas residuales tratadas. Por otro lado, con agrado podemos señalar que actualmente 95 de cada 100 habitantes de Morelos cuentan con agua potable. Es una cifra destacada si consideramos que en el 2006 el porcentaje era de 87%.

En el impulso al empleo formal, propiciamos la creación de 7 mil 817 empleos, de acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social; logramos la captación de 86 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa, colocándonos en el séptimo lugar a nivel nacional.

Concluimos la primera etapa de modernización de la terminal del Aeropuerto Mariano Matamoros de Cuernavaca y la construcción de un funcional estacionamiento en dicha terminal.

Con la creación del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA), Morelos es uno de los 14 estados dentro de la República que cuenta con un organismo público de apoyo exclusivo al sector artesanal.

Los resultados obtenidos y registrados en este Informe, indudablemente son fruto de la participación y el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad, y del trabajo coordinado de los tres poderes del Estado y los tres órdenes de Gobierno, que reflejan el compromiso y suma de voluntades para el crecimiento y desarrollo de Morelos.

Agradezco a mi equipo de trabajo y a todos los morelenses su generosidad, su confianza, su colaboración y su arduo trabajo en pos de un Morelos y un México mejores.

Ante este acto de transparencia y rendición de cuentas, de cara al pueblo Morelense, representado en sus diputados locales, he instruido a los integrantes de mi Gabinete para que estén atentos a la glosa del Informe y para que, en caso de que así sea requerido por esta Honorable Legislatura, expliquen, amplíen y complementen la información que contiene.

A t e n t a m e n t e

Marco A. Adame Castillo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos



CONTENIDO

POLÍTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA	9
1.1. Desarrollo político	11
1.1.1. Fortalecimiento de la coordinación con el Gobierno Federal	14
1.1.2. Conmemoración del Centenario del Plan de Ayala	16
1.1.3. Armonía entre poderes	18
1.1.4. Reforma del Estado	19
1.1.5. Gobernabilidad	19
1.1.6. Estado de derecho	26
1.1.7. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa	33
1.1.8. Política de comunicación	36
1.1.9. Participación social en la planeación para el desarrollo	38
1.2. Seguridad pública	39
1.2.1. Grupo de Coordinación Interinstitucional	40
1.2.2. Policía de mando único	40
1.2.3. Policía Acreditable	42
1.2.4. Sistema Estatal de Seguridad Pública	43
1.2.5. Centro de Evaluación y Control de Confianza	46
1.2.6. Instituto de Formación Policial y Sistema Policial de Carrera	47
1.2.7. Policía proactiva en el combate a la delincuencia	48
1.2.8. Prevención del delito y participación ciudadana	50
1.2.9. Estrategia Limpiemos México	50
1.2.10. Sistema integral de Información y Tecnología	56
1.2.11. Infraestructura y equipamiento de seguridad pública	59
1.2.13. Fortalecimiento de la protección civil	61
1.3. Procuración de justicia	66
1.3.1. Acciones contra la delincuencia	68
1.3.2. Atención a víctimas del delito	71
1.3.3. Atención directa a la ciudadanía	72
1.3.4. Profesionalización de la institución	73
1.3.5. Inversión en obras y equipamiento de procuración de justicia	77
1.4. Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal	80
1.4.1. Medidas cautelares para adolescentes	83
1.5. Reinserción social del interno	86
1.5.1. Reinserción laboral e industria penitenciaria	87
1.6. Defensoría de oficio	90
1.7. Atención de los derechos humanos	93

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	95
2.1. Desarrollo Económico	97
2.1.1. Comportamiento de la actividad económica	97
2.1.2. Atracción de inversiones y promoción del Estado	99
2.1.3. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)	103
2.1.4. Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas	104
2.1.5. Innovación y Desarrollo Tecnológico	115
2.1.6. Infraestructura económica pública	119
2.1.7. Fondo PyME y proyectos estratégicos	125
2.1.8. Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo	125
2.1.9. Impulso al Centro de Congresos y Convenciones WTC Morelos	126
2.2 Empleo, capacitación y productividad	127
2.2.1. Apoyo al Empleo	127
2.2.2. Vinculación laboral	127
2.2.3. Fomento al autoempleo y becas de capacitación	128
2.2.4. Apoyo a grupos vulnerables	128
2.2.5. Capacitación a trabajadores	129
2.2.6. Apoyo a jornaleros agrícolas	130
2.2.7. Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO)	130
2.2.8. Distintivo "Empresa Familiarmente Comprometida" (EFC)	130
2.3. Política y justicia laboral	131
2.3.1. Justicia y equidad laboral	131
2.3.2. Justicia laboral privada	132
2.3.3. Justicia laboral burocrática	134
2.4. Desarrollo agropecuario	136
2.4.1. Fomento agropecuario	136
2.4.2. Producción agropecuaria	146
2.4.3. Programas en coinversión	148
2.5. Agua y saneamiento	161
2.5.1. Agua potable	162
2.5.2. Agua potable en los Altos de Morelos	165
2.5.3. Alcantarillado y saneamiento	166
2.5.4. Programa de Saneamiento Integral de la Cuenca del Río Apatlaco	168
2.5.5. Infraestructura hidroagrícola	169
2.6. Ecología y medio ambiente	171
2.6.1. Manejo de residuos sólidos	171
2.6.2. Ordenamiento Ecológico del Territorio	175
2.6.3. Áreas Naturales Protegidas	176
2.6.4. Viveros y reforestación	179
2.6.5. Contingencias ambientales e incendios forestales	183
2.6.6. Biodiversidad	184
2.6.7. Cultura y difusión ambiental	184
2.6.8. Cambio climático y calentamiento global	192
2.6.9. Calidad del aire	193
2.6.10. Impacto ambiental	196

DESARROLLO TURÍSTICO	197
3.1. Turismo: actividad estratégica y prioritaria	199
3.1.1. Comportamiento de la actividad turística	200
3.1.2. Concurrencia de políticas públicas	201
3.1.3. Concurrencia legal y normativa	203
3.2. Desarrollo turístico sustentable	204
3.2.1. Infraestructura, equipamiento turístico y mejoramiento urbano	205
3.2.2. Financiamiento del sector turístico	212
3.3. Competitividad turística	212
3.3.1. Fomento de la competitividad del sector turístico	213
3.3.2. Servicios turísticos	214
3.4. Diversificación de la oferta turística	215
3.4.1. Impulsar el desarrollo turístico regional	215
3.4.2. Lago de Tequesquitengo	215
3.4.3. Consolidación de productos turísticos	217
3.4.4. Turismo de naturaleza	217
3.4.5. Balneario Agua Hedionda	217
3.5. Promoción turística	218
3.5.1. Promover al Estado como mejor locación	221
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	223
4.1 Acciones de combate al rezago social	225
4.1.1. Mejora de la calidad de los servicios e infraestructura social básica	226
4.1.2. Acciones para la superación de la pobreza urbana	229
4.1.3. Programa SUPERA	231
4.1.4. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	234
4.1.5. Impulso a programas de apoyo a la vivienda	236
4.1.6. Infraestructura eléctrica	241
4.2 Desarrollo de la persona con perspectiva de familia y comunidad	242
4.2.1. Adopciones	242
4.2.2. Discapacidad	244
4.2.3. Nutrición	250
4.2.4. Participación ciudadana	253
4.2.5. Protección y asistencia a desamparados y grupos vulnerables	255
4.2.6. Apoyo y fortalecimiento familiar	260
4.2.7. Apoyo a menores y adolescentes	262
4.2.8. Atención a la mujer	267
4.2.9. Atención a la población indígena	273
4.2.10. Atención a migrantes y sus familias	275
4.2.11. Atención a la juventud	279
4.2.12. Promoción del deporte	282
4.2.13. Promoción y difusión de la cultura sociodemográfica	291
4.3. Salud	294
4.3.1. Cobertura en servicios de salud	294
4.3.2. Consolidación de la protección social en salud	323
4.3.3. Desarrollo y fortalecimiento de la red de servicios	330
4.3.4. Nueva cultura en salud	339

4.4. Educación	356
4.4.1. Calidad educativa	356
4.4.2. Equidad educativa	368
4.4.3. Tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación	385
4.4.4. Desarrollo integral educativo	389
4.4.5. Investigación científica y tecnológica	390
4.4.6. Desarrollo artístico y cultural	392
4.4.7. Promoción del deporte	411
4.4.8. Logros del sector educativo	412
4.4.9. Infraestructura educativa	415
4.5. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	422
4.5.1. Ordenamiento territorial	422
4.5.2. Desarrollo de las zonas metropolitanas y conurbadas	423
4.5.3. Administración urbana	423
4.5.4. Desarrollo de vivienda	424
4.5.5. Transportes	424
4.5.6. Infraestructura carretera y de caminos rurales	430
4.5.7. Infraestructura urbana	436
4.5.8. Operación de carreteras de cuota	438
DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	439
5.1. Gestión administrativa	441
5.1.1. Profesionalización del servidor público	441
5.1.3. Prestaciones sociales	447
5.1.4. Gobierno eficiente	451
5.1.5. Adquisición de bienes y servicios	451
5.1.6. Regularización de la propiedad de inmuebles del Gobierno del Estado	455
5.2. Innovación gubernamental	455
5.2.1. Cultura de calidad en el Poder Ejecutivo	455
5.2.2. Gobierno digital	465
5.2.3. Dependencias y Organismos que adoptan políticas de calidad e innovación	468
5.3. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal	475
5.3.1. Política de ingresos	477
5.3.2. Política de gasto	490
5.4. Contraloría Estatal	495
5.4.1. Contraloría social	495
5.4.2. Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación	497
5.4.3. Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado de Morelos	499
5.4.4. Control, fiscalización, supervisión y rendición de cuentas	500
5.4.5. Transparencia y acceso a la información pública	503
5.4.6. Combate a la corrupción	504
MENSAJE FINAL	509



Política, Seguridad
y Justicia

SEGUIMOS
AVANZANDO

SEGUIMOS
AVANZANDO

1. POLÍTICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA

La consolidación democrática de un Estado se alcanza con la participación de todos y cada uno de los integrantes de la sociedad, es decir, comunidad, Gobierno y actores políticos, entre los que debe prevalecer el respeto y fortaleza de las reglas para contender y acceder al poder político en condiciones de equidad, pulcritud e imparcialidad suficientes; así mismo, debe atenderse la forma en que se ejerce el poder gubernamental a partir de la prevención y, en su caso, castigo del abuso de ese poder, para que los procesos democráticos se observen apegados a la legalidad, suficientemente satisfactorios y convincentes, con criterios universales y en beneficio de la propia sociedad.

Este esfuerzo institucional es resultado del trabajo conjunto de los tres órdenes de Gobierno, los poderes del Estado, para lo cual ha sido indispensable llevar a cabo una intensa gestión gubernamental y social que ha propiciado los apoyos necesarios para los municipios de nuestra Entidad, fortaleciendo la coordinación con éstos en materia de justicia, seguridad y desarrollo social y comunitario.



10 Visita del Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa.

1.1. Desarrollo político

Mi Gobierno, a través del diálogo constante con las distintas fuerzas políticas, ha logrado mantener un espacio de encuentro y discusión de temas que aquejan a nuestra sociedad. A través de la Mesa de Diálogo para la Reforma del Estado, hemos logrado un gran acuerdo para fortalecer la participación ciudadana al proponer al Congreso del Estado una reforma a la Ley de Participación Ciudadana, a través de la cual se busca que: el plebiscito y referéndum se conviertan en instrumentos de participación más accesibles; la revocación de mandato se incluya como medida de sanción del ciudadano; los cabildos abiertos en los municipios se conviertan en punto de encuentro entre ciudadanos y autoridad; y la iniciativa popular sea una opción real.

Tener un Estado estable y que nuestra sociedad se encuentre en armonía ha sido una constante

en mi Gobierno; esto se ha logrado a través del establecimiento de políticas públicas consensuadas en los diversos sectores.

El desarrollo político de Morelos está encaminado hacia la consolidación de la democracia, el fortalecimiento del estado de derecho y, sobre todo, el bienestar de la sociedad.

Así, a lo largo de estos cinco años de Gobierno hemos mantenido una presencia permanente de la acción institucional en las distintas regiones del Estado, logrando la pronta resolución de conflictos. Este acercamiento con la población me permite atenderla de diferentes maneras, como lo fueron, durante este quinto año: 23 reuniones y audiencias con grupos y ciudadanos, así como la atención de 4 mil 208 peticiones tanto en giras como en ventanilla.

Presencia permanente de la acción institucional en las distintas regiones del Estado

Peticiones recibidas en giras 2006-2011

Año	Atendidas por la Secretaría Ejecutiva	Turnadas a otras secretarías y dependencias	Cantidad
2006 (oct-dic)	22	169	191
2007	171	891	1,062
2008	62	507	569
2009	136	966	1,102
2010	144	889	1,033
2011	94	421	515

Nota: Todas las solicitudes, propuestas, proyectos, etc., dirigidos al Titular del Ejecutivo, se han canalizado para su atención a las dependencias correspondientes y se les ha respondido a los interesados, bien por ventanilla o carta amable enviada mediante el Servicio Postal Mexicano.
Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.

Peticiones recibidas en ventanilla 2006-2011

Año	Concluidas	En trámite	Cantidad
2006 (oct-dic)	1,285	0	1,285
2007	3,470	0	3,470
2008	3,636	0	3,636
2009	3,632	0	3,632
2010	4,235	0	4,235
2011	1,507	2,186	3,693

Nota: Todas las solicitudes, propuestas, proyectos, etc., dirigidos al Titular del Ejecutivo, se han canalizado para su atención a las dependencias correspondientes y se les ha respondido a los interesados, bien por ventanilla o carta amable enviada mediante el Servicio Postal Mexicano.
Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.

Con la finalidad de aportar y sumar esfuerzos para el desarrollo del País y la Entidad, continuó trabajando en la Conferencia Nacional de Gobernadores, presentándome, durante el ejercicio que abarca este informe, en las dos reuniones que se realizaron ese año:

Participaciones en la Conferencia Nacional de Gobernadores Enero-diciembre 2011

Fecha	Reunión	Propuesta
27 de mayo	Monterrey, Nuevo León	Acuerdo por el que se da a conocer la Estrategia Nacional sobre Seguridad Vial 2011-2020
6 de diciembre	México, D. F.	Implementación del Programa Nacional CONAGO para la Prevención de Adicciones "Una Visión Integral para una Nueva Vida"

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.



Participación en la CONAGO, en Monterrey, Nuevo León.



1.1.1. Fortalecimiento de la coordinación con el Gobierno Federal

Indudablemente, el apoyo recibido del Gobierno Federal que encabeza el licenciado Felipe Calderón Hinojosa ha sido de gran valía para la gestión pública que encabezo en el Estado. Expreso mi más amplio

reconocimiento y mi agradecimiento al Presidente, por su constante apoyo a favor de la población morelense; de igual forma, a su gabinete, con el que, trabajando coordinadamente, hemos podido realizar muchas de las obras y acciones que están registradas en este informe.

Durante este quinto año de Gobierno tuvimos el privilegio de contar en cuatro ocasiones con la presencia del Presidente de la República:

Presencia del titular del Poder Ejecutivo Federal

Fecha	Municipio y actividad
5 de julio de 2011	Cuernavaca , lanzamiento del Programa Luz Sustentable Jiutepec , inauguración de la Planta de Aerosoles Unilever, inauguración del Edificio de Docencia 2 de la UPEMOR
5 de agosto de 2011	Jojutla , declaratoria de la Cobertura Universal en Salud en el Estado de Morelos Xochitepec , inauguración de la ampliación a 4 carriles de la Carretera Federal Cuernavaca-Chilpancingo en su tramo Acatlipa-Alpuyeca
12 de septiembre de 2011	Xochitepec , mensaje con motivo del Quinto Informe de Gobierno de la Región Centro-Sur
28 de noviembre de 2011	Ayala , ceremonia cívica del Centenario de la Promulgación del Plan de Ayala e inauguración del Museo Nacional del Agrarismo, Exhacienda de Chinameca

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.



Así mismo, se contó con dos visitas de la Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo del Sistema Nacional DIF, la señora Margarita Zavala de Calderón, en la ceremonia de clausura del “Foro Mundial de las Mujeres 2011”, el día 25 de marzo, en el Salón de Mixcoacalli, en Cuernavaca, Morelos, y el día 28

de noviembre acompañó al señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos a la Ceremonia Cívica del Centenario de la promulgación del Plan de Ayala e inauguración del Museo Agrarista, Exhacienda de Chinameca, en Ayala, Morelos.

Visitas de funcionarios federales al Estado de Morelos 2011

Cargo	Nombre del funcionario	Número de visitas
Secretarios de Estado		
Secretario de Educación Pública	Mtro. Alonso Lujambio Irazábal	4
Secretario de Salud	Dr. José Ángel Córdoba Villalobos	3
Secretaría de Relaciones Exteriores	Emb. Patricia Espinosa Cantellano	1
Secretario de Hacienda y Crédito Público	Mtro. Ernesto Javier Cordero Arroyo / Dr. José Antonio Meade Kuribreña	2
Procurador General de la República	Lic. Arturo Chávez Chávez	1
Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mtro. Juan Rafael Elvira Quesada	1
Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	M. A. Francisco Javier Mayorga Castañeda	1
Secretario del Trabajo y Previsión Social	Lic. Javier Lozano Alarcón	1
Secretario de Energía	Dr. José Antonio Meade Kuribreña	1
Secretario de Economía	Lic. Bruno Ferrari García de Alba	1
Secretario de Comunicaciones y Transportes	Mtro. Dionisio Pérez-Jacome Friscione	1
Secretaría de Turismo	Mtra. Gloria Guevara Manzo	2
Secretario de Desarrollo Social	L. E. Jesús Heriberto Félix Guerra	2
Secretario de la Reforma Agraria	Agrónomo Abelardo Escobar Prieto	1
Subsecretarios		
Subsecretario de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación	Lic. Felipe de Jesús Zamora Castro	1
Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación	Lic. Juan Marcos Gutiérrez González	2
Subsecretario de Educación Superior de la SEP	Dr. Rodolfo Tuiran Gutiérrez	1
Subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía	Lic. Miguel Marón Manzur	1
Subsecretario de Operación Turística	Lic. Fernando Olvera Ochoa	1
Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública	C. P. Rafael Morgan Ríos	1
Subsecretario del Trabajo	Lic. Joaquín Blanes Casas	1
Procurador Agrario	Lic. Rosendo González Patiño	1
Directores generales		
Director General de la Comisión Nacional del Agua	Ing. José Luis Luege Tamargo	2
Director General de Nacional Financiera y Bancomext	Ing. Héctor Rangel Domene	1
Director General del INFONAVIT	C. P. Víctor Manuel Borrás Setién	1
Director General de la Comisión Federal de Electricidad	Mtro. Antonio Vivanco Casamadrid	1
Poder Judicial Federal		
Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	Ministro Juan Nepomuceno Silva Meza	1

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura.



Recorrido por el Museo Nacional del Agrarismo, en Chinameca, Ayala.

1.1.2. Conmemoración del Centenario del Plan de Ayala

En el marco de la Conmemoración del Centenario de la Firma del Plan de Ayala, el 28 de noviembre de 2011 el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, asistió a inaugurar el nuevo Museo Nacional

del Agrarismo en la Exhacienda de Chinameca, lugar en el que murió asesinado a traición el General Emiliano Zapata en 1919.

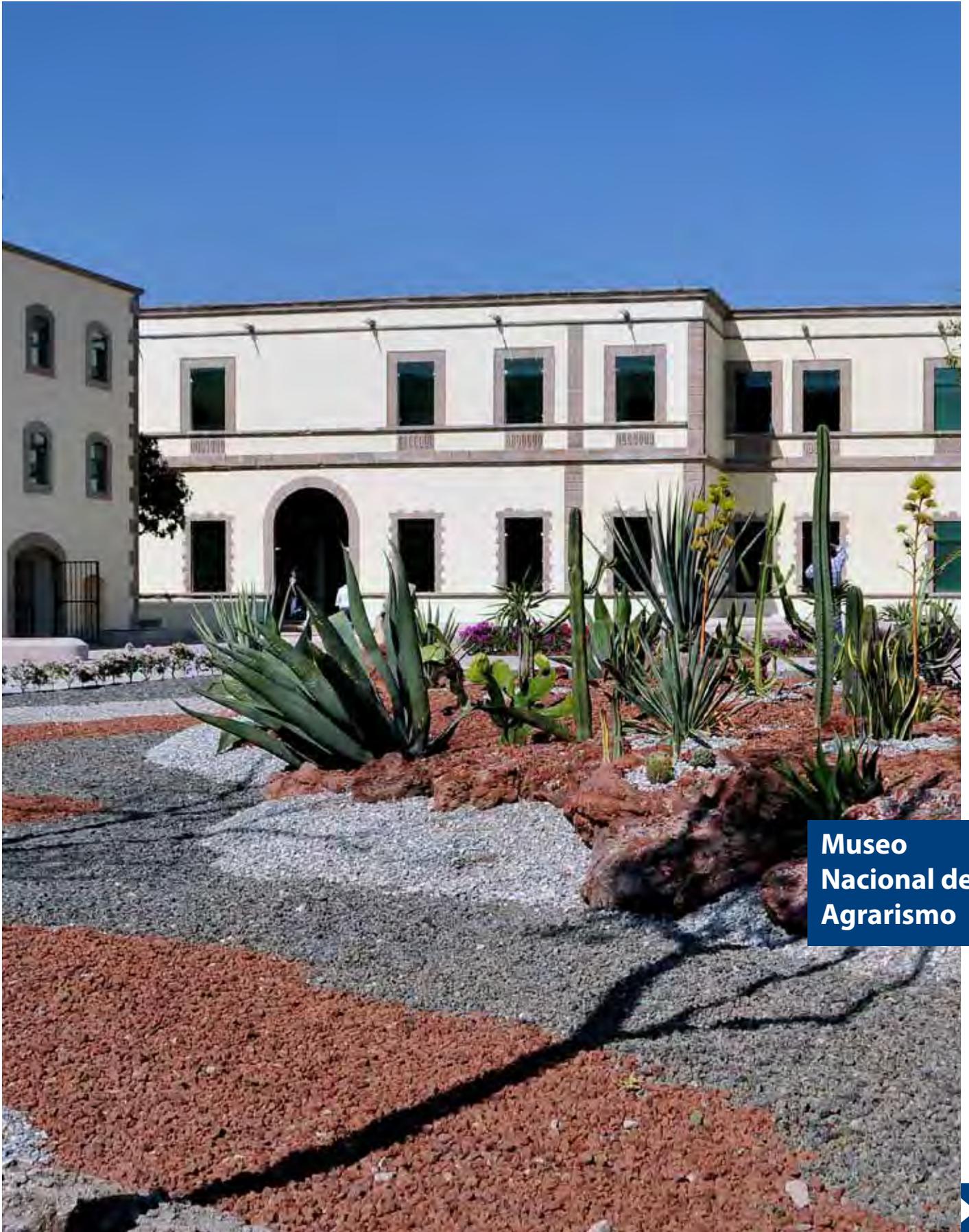
En el interior del Museo se pueden apreciar objetos originales de la época, como la silla de montar del héroe revolucionario, espuelas, carabinas, pistolas, una cama y otros objetos personales.

En la parte superior de la Exhacienda de Chinameca, con el apoyo de la Universidad de Chapingo, operará un Centro de Investigación Científica, Tecnológica y Social que servirá para desarrollar investigación básica y tecnológica ligada a la docencia, con el fin de obtener el mejor aprovechamiento de los recursos agropecuarios y nuevos procedimientos a favor del campo nacional.

De igual forma, el 28 de noviembre se realizó la mesa redonda “A cien años del Plan de Ayala”, a cargo de la doctora Gloria Villegas Moreno y el doctor Ambrosio Velasco Gómez, siendo moderador el doctor Jesús Manuel Araiza Martínez, Director del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) y Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal. Dicha actividad tuvo lugar en el auditorio de la Casa de la Ciencia de la UAEM.



Inauguración del Museo Nacional del Agrarismo, en Chinameca, Ayala.



**Museo
Nacional del
Agrarismo**

Exhacienda de Chinameca, Ayala, sede del Museo Nacional del Agrarismo.



Sesión Solemne para conmemorar el CXLII Aniversario de la Creación del Estado de Morelos.

1.1.3. Armonía entre poderes

La promoción del diálogo y el respeto con los gobiernos municipales, con el Gobierno Federal, con los poderes Judicial y Legislativo, y en general con los actores políticos y sociales que conforman el universo estatal, ha sido fundamental en mi Gobierno para consolidar la democracia. Con todos ellos mantenemos una comunicación respetuosa e institucional, cuyos resultados se reflejan en la gobernabilidad, el estado de derecho y la resolución de asuntos y temas de interés para la Entidad.

En la visión del gabinete Política, Seguridad y Justicia incluida en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 se menciona un Morelos con municipios fortalecidos, contexto en el que hemos sostenido reuniones constantes con cada uno de los 33 presidentes municipales de la Entidad, con los síndicos y con los regidores, con el propósito de coadyuvar en el desarrollo y la aplicación de sus programas, así como atender conjuntamente los temas y asuntos locales y regionales, y contribuir en el ejercicio pleno de la democracia y la participación ciudadana.

La relación armoniosa con el Congreso del Estado ha dado como resultado el que las iniciativas que el Ejecutivo ha enviado hayan sido revisadas y aprobadas por el Legislativo; el que las Leyes de Ingresos y el presupuesto de egresos enviados año tras año, tras la discusión y acuerdos, hayan sido aprobados sin desgaste o confrontación.

En mi Gobierno hemos establecido una relación de trabajo estrecha con el Poder Judicial a través de su titular, el Magistrado Presidente Miguel Ángel

Falcón Vega, pues la reforma en materia de justicia penal en Morelos ha demostrado la necesidad de una coordinación interinstitucional, para una implementación multidimensional y transversal, haciendo énfasis en las relaciones entre poderes y los diferentes órdenes de Gobierno, y privilegiando la participación de la sociedad civil organizada.

En ese sentido, durante el año 2011, a través de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal, desarrollamos diversos proyectos con el Poder Judicial, tales como: adquisición de equipo de cómputo para el Tribunal Superior de Justicia, lo que ha permitido mejorar su operatividad dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal; participación en el proyecto de difusión, generando con ello acercar a la ciudadanía morelense el conocimiento de sus derechos, principios, beneficios y medios alternos de justicia penal en el Nuevo Sistema de Justicia Penal; además, se ejecutaron proyectos de planeación integral para la implementación de la reforma, aplicación de un nuevo modelo de gestión y desarrollo de un modelo de competencias, todo ello con el objeto de sentar las bases para una transición gradual y ordenada hacia un sistema de justicia acusatorio adversarial que involucre la totalidad de las instituciones y ejes estratégicos.

Es importante señalar que nuestro Estado se encuentra entre los primeros del País en materia del Nuevo Sistema de Justicia Penal. En la actualidad, Morelos es modelo a seguir y se constituye como punta de lanza para algunos estados que están iniciando los trabajos previos en la materia. En efecto, el Estado de Morelos se encuentra a la vanguardia entre países como Chile, Argentina, Colombia y Costa Rica, en lo que se refiere a evaluación de riesgo para la fijación de medidas cautelares, así como en la supervisión de las mismas.

Sin duda, todo ello se debe a la suma de esfuerzos, la colaboración y la coordinación interinstitucional realizada a fin de llevar a buen puerto las acciones que propicien el fortalecimiento y la consolidación de las reformas y acciones emprendidas en mi Gobierno en materia de Justicia Penal, lo que sin duda redundará en beneficio de toda la sociedad morelense.

1.1.4. Reforma del Estado

Del 10 de febrero al 18 de julio de 2011 se llevaron a cabo 19 sesiones ordinarias del Secretariado Técnico y tres de la Mesa de Diálogo para la Reforma del Estado, en las que se discutió y aprobó el Reglamento Interior de la Mesa de Diálogo para la Reforma del Estado, publicado en el *Periódico Oficial* Núm. 4905, el 20 de julio de 2011. También se analizaron, propusieron y aprobaron los siguientes temas pendientes a la Modificación de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Morelos, los cuales se encuentran en proceso de ser presentados al Congreso del Estado:

1. Plebiscito.
2. Referéndum.
3. Revocación de mandato.
4. Cabildo abierto.

El 31 de agosto de 2011, cuando se entregó la Presidencia de la Junta Política y de Gobierno en el Poder Legislativo, quedó como Coordinadora de la Mesa de Diálogo para la Reforma del Estado la Diputada Hortensia Figueroa Peralta.

1.1.5. Gobernabilidad

La gobernabilidad es uno de los ejes transversales de mi Gobierno. En este campo hemos realizado un esfuerzo significativo para generar una gestión efectiva en la promoción del bienestar social y para conducir responsablemente el desarrollo económico-social del Estado, procurando un crecimiento regional equilibrado y sustentable en el que las relaciones políticas se den dentro de un marco de libertad y de

paz, respetuoso de las afinidades particulares. La gobernabilidad, aunada a la visión jurídica como práctica cultural, adquiere mayor relevancia cuando se amalgama con el enfoque del municipalismo, logrando así armonía, desarrollo, justicia, paz, fortalecimiento, certeza y seguridad jurídica.

El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 establece que la gobernabilidad está ligada a la preservación del orden y la aplicación de la ley. En este sentido, mi Gobierno promueve, entre los ayuntamientos y los ciudadanos, el cumplimiento de sus obligaciones y derechos cívicos, como son los distintos registros documentales de la vida y la participación social, sean el acta de nacimiento o el registro e inscripción de sus bienes patrimoniales, o bien, la defensa de los derechos humanos o de defensoría pública, por lo que he instruido a las unidades administrativas que coadyuven, auxilien y acompañen a los ayuntamientos e instituciones en todas aquellas actividades propias de sus competencias y atribuciones.

En la búsqueda de alcanzar el equilibrio entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental, hemos realizado una gestión efectiva en la atención de demandas y planteamientos de los actores políticos y sociales, en la vigilancia del orden político y la estabilidad institucional, garantizando así la legalidad, el diálogo, la igualdad de oportunidades, la transparencia y la responsabilidad.

En el ejercicio de Gobierno, el Ejecutivo Estatal privilegia el diálogo, la concertación y los acuerdos como el fundamento de la gestión con los grupos organizados de la sociedad, con el objetivo de evitar que los desacuerdos y disensos se traduzcan en confrontaciones y escalamiento de conflictos.

En este contexto, durante el año 2011 realizamos 7 mil 931 acciones conjuntas dirigidas a la investigación, análisis y atención de grupos independientes, organizaciones cívicas y población en general, con resultados que favorecen la armonía y la tranquilidad de Morelos.

Propuesta de modificación a la Ley de Participación Ciudadana:

1. Plebiscito
2. Referéndum
3. Revocación de mandato
4. Cabildo abierto

Atención y canalización de las peticiones ciudadanas

Acciones	Cantidad
Total	7,931
Atención ciudadana	2,138
Reuniones con grupos independientes y organismos cívicos	410
Servicios de auxilio ciudadano (Centro Morelos)	3,647
Documentos varios	1,736

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Gobierno.

1.1.5.1. Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Seguridad, la Justicia y la Paz

A principios de mayo de 2011, con la participación de los titulares de los tres poderes del Estado, se formalizó el Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Seguridad, la Justicia y la Paz, en respuesta a las demandas ciudadanas y a las acciones de violencia del crimen organizado, para efecto de integrar un frente amplio que fortalezca el tejido social y coadyuve, de manera conjunta y solidaria, en el mantenimiento de la paz y la justicia.

Mi Gobierno atendió y dio seguimiento a dicho acuerdo a través de acciones encaminadas a fortalecer la comunicación con sus unidades administrativas, instruir la mejora de sus servicios, atender eficaz, respetuosa y atentamente a los ciudadanos, y denunciar los actos y acciones ilícitos en la realización de los diversos trámites; así mismo, se promovió y gestionó un mayor acercamiento con las presidencias municipales, con el fin de ampliar las bases de la seguridad, la justicia y la paz en el territorio morelense.

En el marco de este acuerdo, hasta la fecha se han adherido grupos empresariales, sindicatos, organismos autónomos, grupos del sector agropecuario, asociaciones civiles, organismos colegiados,

asociaciones religiosas y los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de los 33 ayuntamientos.

En lo que se refiere al fortalecimiento educativo y la ampliación de la oferta educativa con factibilidad a las oportunidades de crecimiento del Estado, ampliamos la matrícula a más de 8 mil espacios en nivel medio superior y hemos hecho promoción en 230 escuelas como “Comunidades Libres de Violencia”.

Como parte del punto de promoción turística de nuestro Estado con mayor inversión en infraestructura y oferta soportada en la riqueza cultural y natural morelense, se han registrado 15 proyectos turísticos para su financiamiento.

Dentro del desarrollo de infraestructura judicial en la Región Oriente y Sur-Poniente está por concluirse la construcción y el equipamiento de los edificios de justicia y salas orales de Cuautla y Jojutla.

Así mismo, aplicamos exámenes de confianza a 2 mil 253 elementos activos de los cuerpos policiacos de todas las corporaciones del Estado y los municipios.

Adhesión de diversos sectores y organizaciones sociales al Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Seguridad, la Justicia y la Paz



Firma del Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Seguridad, la Justicia y la Paz.



Firma de Adhesión del sector agropecuario al Acuerdo Estatal por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz.



Firma de Adhesión del Sindicato de Trabajadores de Organismos Descentralizados del Estado de Morelos al Acuerdo Estatal por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz.



Las mujeres y los hombres de Morelos construyendo desde la Familia, el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz.



Firma de Adhesión de la CTM al Acuerdo Estatal por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz.



Adhesión de líderes religiosos al Acuerdo Estatal por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz en el Estado de Morelos.

1.1.5.2. Fortalecimiento de los gobiernos municipales

A lo largo de estos cinco años de Gobierno, he tenido la oportunidad de fortalecer la vocación municipalista de la que soy partidario, recorriendo el Estado y trabajando

de la mano con la sociedad y con las autoridades municipales, factor fundamental que sin duda abona a la gobernabilidad en Morelos.

Giras y eventos de trabajo al interior del Estado Enero-diciembre 2011

<i>Municipio</i>	<i>Giras</i>	<i>Eventos</i>
Total	94	182
Atlatlahucan	2	0
Axochiapan	1	0
Ayala	5	2
Cuautla	4	5
Cuernavaca	20	130
Emiliano Zapata	2	3
Huitzilac	2	0
Jantetelco	1	0
Jiutepec	4	14
Jojutla	4	4
Jonacatepec	4	1
Mazatepec	1	0
Ocuituco	1	0
Puente de Ixtla	2	3
Temixco	8	3
Temoac	1	1
Tepalcingo	2	0
Tepoztlán	3	2
Tlaltizapán	3	1
Tlaquiltenango	1	0
Tlayacapan	2	0
Xochitepec	10	8
Yautepec	5	2
Yecapixtla	4	0
Zacatepec	2	3

Fuente: Secretaría Ejecutiva de la Gobernatura.

**Cinco años
fortaleciendo
la vocación
municipalista**

Pacto Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable: compromiso con los municipios

Con la intención de fortalecer las relaciones, así como los vínculos jurídicos y legales entre las instituciones del Poder Ejecutivo y los ayuntamientos, y entre éstos y las dependencias de la Federación, se intervino y coadyuvó en la revisión y análisis de 27 convenios de diferentes rubros y líneas temáticas en materia de derechos humanos, población, registro civil, jurídico, testamentos, federalismo y desarrollo, regulación y uso del suelo, división y fusión de fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos; gestión empresarial, desarrollo turístico municipal, Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), Centro de Atención Empresarial Morelense (CAEM), Sistema Nacional de Seguridad Pública y su implementación en los municipios de la Entidad; adhesión para el otorgamiento del Subsidio para la Seguridad Pública en los Municipios (SUBSEMUN) y del subsidio a las entidades federativas para el fortalecimiento de sus instituciones de seguridad pública de mando policial; desarrollo urbano sustentable, conurbación intermunicipal y reasignación de recursos, entre otros.

Cabe destacar la firma, el 8 de agosto de 2011, del Pacto Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable, con lo que se pone de manifiesto el compromiso con los municipios de la Entidad, pero sobre todo con los campesinos morelenses.

Con el propósito de coadyuvar en las actividades para el desarrollo y el fortalecimiento municipales, el 14 de julio de 2011 se instaló el Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Cuautla, integrado por los municipios de Ayala, Yecapixtla, Atlatlahucan, Tlayacapan, Yauatepec y Cuautla, en el que hemos participado en las dos sesiones de trabajo. En lo que respecta al Consejo de la Zona Metropolitana de Cuernavaca, integrado por los municipios de Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Xochitepec y Cuernavaca, hemos asistido y participado en las cuatro sesiones de trabajo, desde que ésta fue instalada, en diciembre de 2010. En este grupo de responsabilidad es importante resaltar la creación del Fondo Metropolitano, en el que se logró la captación de 28 millones 258 mil 679 pesos.

De igual forma, resulta de esencial importancia mencionar que con fecha 18 de abril de 2011 se firmó el Convenio de Conurbación Intermunicipal, mediante el cual se reconoce la existencia de la Zona Conurbada de los municipios de Miacatlán, Coatlán del Río, Mazatepec y Tetecala, con la finalidad de coordinar las acciones de los gobiernos municipales y solventar y prevenir los problemas de crecimiento urbano en la región. En junio de 2011 se publicó en el *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"*, Núm. 4898, el convenio mencionado.



Firma del Pacto Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Morelos.



Inauguración de la 2ª Reunión Nacional de Titulares de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal.

El 26 de enero de 2011, con apoyo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), se efectuó un curso-taller sobre las reglas de operación del Fondo de Pavimentación Municipal (FOPAM) y de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), con el objeto de que los municipios morelenses puedan obtener recursos adicionales de programas federales.

Los días 9 y 10 de junio de 2011 la ciudad de Cuernavaca fue sede de la 2ª Reunión Nacional de Titulares de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, organizada por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado de Morelos.

Dentro de las actividades desarrolladas en dicha reunión, cabe destacar la participación del C. P. Rafael Morgan Ríos, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública, quien impartió la conferencia denominada "Avances en el Gobierno Federal"; así como la del Senador Ramón Galindo Noriega, intitulada "La Reforma Política 2011".

Así mismo, se hizo la presentación de la "Calculadora de participaciones federales para municipios", por el maestro José Antonio Peña Ahumada, Director de Coordinación Operativa del INAFED.

En la reunión plenaria se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se concretaron los convenios con las instituciones académicas que fungirán como instancias

verificadoras en el programa Agenda desde lo Local;

- Se presentó la convocatoria del premio "Gobierno y Gestión Local" a cargo del maestro Pablo Rojo, del CIDE;
- Se informó sobre los avances en la organización del "VIII Foro Internacional desde lo Local", el cual se realizó del 19 al 21 de octubre de 2011, en Sonora;
- Se aprobó la incorporación de Oaxaca como miembro del Consejo Nacional desde lo Local; y
- Se definió que el Estado de Veracruz fuera sede de la 3ª Reunión Nacional 2011 de Titulares de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal.

Por otra parte, en apoyo de los afectados por la explosión de una casa en donde se fabricaban juegos pirotécnicos en la cabecera municipal de Axochiapan, el Gobierno del Estado, a través de la Dirección General de Atención a Municipios, realizó un recorrido de inspección en donde se levantó un padrón de las viviendas que sufrieron daños a consecuencia de la explosión. Se efectuaron tres reuniones con el Alcalde y los damnificados, a quienes se les apoyó para agilizar el levantamiento de las denuncias penales ante la Procuraduría General de Justicia.

En el mes junio, mediante un segundo apoyo, se entregaron 60 toneladas de cemento para la reconstrucción de las propiedades que sufrieron daños estructurales, siendo 16 las personas beneficiadas.

1.1.5.2.1. Avances del Programa Mexicano de Hermanamientos y Cooperación Internacional Descentralizada

Se impartieron cinco cursos de inducción a los ayuntamientos de Amacuzac, Cuautla, Puente de Ixtla, Tepalcingo y Tepoztlán, con el objeto de dar a conocer y promover el Programa Mexicano de Hermanamientos y Cooperación Internacional Descentralizada.

En este contexto, se dio asesoría para la elaboración del perfil municipal a los municipios de Amacuzac, Cuautla, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tepoztlán, Jantetelco y Tlaltizapán; se brindó asesoría para la elaboración de reglamentos de Ciudades Hermanas a los municipios de Cuernavaca, Jantetelco y Jojutla, y se tomó protesta al comité de ciudades hermanas del Municipio de Jantetelco.

Así mismo, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y comunidades, el Municipio de Jantetelco celebró un convenio de hermanamiento con la Municipalidad de Benito Juárez, situada al sur de la provincia de Buenos Aires, Argentina, del cual se desprenden tres proyectos productivos que beneficiarán el intercambio comercial y cultural entre ambas entidades, los cuales son:



Jantetelco celebró un convenio de hermanamiento con la Municipalidad de Benito Juárez, Argentina.

- Cultivo del jitomate con el sistema de hidroponía bajo cubierta de invernadero;
- Promoción y comercialización de cuexcomates en miniatura; y
- Comercialización de dulces artesanales cristalizados y alfarería propia de Jantetelco.

La firma de este convenio se realizó el 31 de octubre en el Municipio de Benito Juárez, Argentina, en el marco del 144 Aniversario de la Fundación de dicha Municipalidad, que lleva el nombre del Benemérito de las Américas.

Por parte de la comunidad de Argentina, el Municipio de Jantetelco recibirá experiencias exitosas en materia de agricultura y ganadería, que son las actividades principales de la Municipalidad de Benito Juárez.

1.1.6. Estado de derecho

Es innegable la trascendencia de la función del Gobierno, como ente capaz de garantizar una convivencia social que respete los principios de solidaridad y reciprocidad, indispensables para superar gradualmente las desigualdades y carencias de los sectores menos favorecidos. El éxito de esta labor depende, en gran medida, de asegurar el cumplimiento del ordenamiento jurídico creado para limitar el comportamiento de la persona como miembro de la colectividad, y del respeto a los derechos fundamentales como límite a la actuación estadual.

Así, durante mi gestión se ha refrendado la voluntad política de que el funcionamiento y cada acto de la administración pública se realicen con pleno respeto y observancia a los principios de Constitucionalidad y Legalidad, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la particular del Estado de Morelos, lo que ha sido y es motivo de especial atención e interés por parte del Gobierno que presido, cuya vigilancia se ha confiado a la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Toca al Ejecutivo cumplir sus funciones dentro del diseño constitucional y marco legal, por lo que sus actos de autoridad están sometidos a una serie de filtros y controles de calidad y juridicidad, en cuya virtud pueden ser motivo de impugnación y revisión por el Poder Judicial, por ello se han atendido mil 342 asuntos de orden federal, radicados ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Juicios de Orden Federal

<i>Juicios</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Estado procesal</i>
Total	1,342	
Controversias constitucionales	34	Concluimos 27 a favor del Gobierno del Estado, quedando en trámite 7
Acciones de inconstitucionalidad	3	Concluimos 2 y se encuentra 1 en trámite
Juicios de amparo	1,305	Concluimos 695 y quedan en trámite 610

Fuente: Consejería Jurídica. Dirección General de Procedimientos Constitucionales y Asuntos Laborales.

Entre las controversias constitucionales resueltas a favor del Gobierno de Estado, es importante destacar la Controversia Constitucional 66/2009, promovida por el Poder Judicial del Estado en contra del Poder Ejecutivo y Legislativo del Estado de Morelos, en la que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó la validez del Decreto 1503, emitido por la Quincuagésima Legislatura, así como la validez de los artículos 113 y 120 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos, con cuya determinación se

convalida la facultad del Poder Legislativo para el proceso de designación de magistrados numerarios y supernumerarios, fortaleciendo así la impartición de justicia en el Estado de Morelos.

Con la finalidad de proporcionar certeza jurídica y asegurar la defensa de los intereses del Gobierno del Estado, se atendieron los siguientes juicios, buscando en todo momento preservar sus legítimos intereses jurídicos y económicos:

Se convalida la facultad del Poder Legislativo para el proceso de designación de magistrados numerarios y supernumerarios

Juicios atendidos

<i>Juicios</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Estado procesal</i>
Total	912	
Laborales	316	Concluimos 45 por laudo o sentencia favorable, 3 por laudo o sentencia condenatoria y 15 por convenios dentro de juicio, quedando en trámite 253
Civiles	172	Concluimos 3 controversias familiares, por sentencia, quedando en trámite 169
Juicios y/o procedimientos penales	220	Concluimos 12 a favor quedando en trámite 208
Mercantiles	1	En trámite
Contencioso administrativo	171	Concluimos 6 por sobreseimiento, quedando en trámite 165
Fiscales	15	En trámite
Agrarios	17	En trámite

Fuente: Consejería Jurídica. Dirección General de Procedimientos Constitucionales y Asuntos Laborales. Dirección General de Asuntos Contenciosos.

Así también, se celebraron 151 convenios fuera de juicio en materia laboral, evitando igual número de demandas.

Reitero el indeclinable compromiso de mi Gobierno de continuar actuando con apego a la legalidad, por ello, en pro del interés superior de los habitantes de nuestra Entidad, hemos llevado a cabo las siguientes acciones de análisis y asesoría jurídica para la instrumentación de actos o normatividad que permitan la materialización de diversas políticas públicas y proyectos de Gobierno que beneficien a la población:

Análisis atendidos

<i>Ordenamientos jurídico</i>	<i>Cantidad</i>
Total	1,552
Iniciativas de ley	12
Reglamentos	43
Acuerdos	17
Decretos	28
Convenios	76
Contratos	2
Instrumentos administrativos	38
Asesorías jurídicas	708
Opiniones jurídicas	467
Validación y fundamentación de opiniones favorables en materia de regulación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y su Reglamento	160
Resolución en materia de reversión de expropiación, propuesta de improcedencia	1

Fuente: Consejería Jurídica. Dirección General de Legislación. Dirección General de Consultoría en Asuntos Administrativos. Dirección General de Procedimientos Constitucionales y Asuntos Laborales. Oficina del Consejero Jurídico.

como su gratuidad y la independencia de los tribunales, cuestiones que difícilmente pueden consolidarse sin tal autonomía.

Así también, se presentó la iniciativa de ley que determina las bases para la asunción de funciones, por parte del Estado, de la seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipales, a fin de fortalecer las instituciones de seguridad pública, reorganizar el mando policial y fortalecer los mecanismos de coordinación, para homologar procedimientos, operatividad y actuación policial.

Por otro lado, se presentó la Iniciativa de Ley Ganadera del Estado de Morelos, a fin de modernizar la regulación de esta materia, para garantizar mejores resultados en el sector ganadero y cumplir estándares de calidad y sanitarios. Abonando a ello, se remitió la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado que una fracción del bien inmueble identificado como “El Llano” se afecte al patrimonio del Fideicomiso “Rastro TIF Morelos”, para la constitución de un Rastro Tipo Inspección Federal en el Municipio de Miacatlán, Morelos, con lo que se busca impulsar un proyecto de construcción de un RTIF que emplee equipo de alta tecnología cuya automatización elimine riesgos de accidentes de trabajo e incremente la productividad y calidad sanitaria de este servicio.

Además, para generar el reconocimiento gubernamental a las buenas prácticas laborales que incidan en la competitividad de las empresas en Morelos, se obtuvo el registro de la marca “Empresa Familiarmente Comprometida”.

Adicionalmente, actualizamos la página electrónica “Orden Jurídico Nacional” a efecto de cumplir el Convenio con la Federación y sobre todo brindar información de mayor utilidad a la población.

Todas estas acciones responden a la convicción de que sólo podemos aspirar a estadios superiores de bienestar y progreso si nos comprometemos, como órgano de Gobierno, al acatamiento, renovación y fortalecimiento del estado de derecho que permita materializar la paz y justicia a que aspiramos los morelenses, para lograr que nuestra Entidad sea Tierra de libertad y trabajo.

En el quinto año de mi gestión destaca el impulso de iniciativas, tales como la de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, relacionada con la administración de justicia y que pretende responder a la necesidad de autonomía presupuestal del Poder Judicial, la cual es una condición trascendental para dar cumplimiento al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que estatuye el derecho de administración de justicia expedita, así

Fortalecimiento de la autonomía presupuestal del Poder Judicial

Iniciativas de ley y de decreto enviadas al Congreso del Estado

Concepto	Estado
Iniciativa de ley que determina las bases para la asunción de funciones por parte del Estado de la seguridad pública, policía preventiva y tránsito municipales	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo Cuarto del diverso número 883, por el que se autoriza al Titular del Ejecutivo Estatal, para que se otorgue a particulares la concesión para operar el área de restaurant (cocina y bar) del Centro de Congresos y Convenciones, ubicado en Xochitepec	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa de decreto mediante el cual se autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para otorgar en comodato, por el término de 25 años, al Consejo de la Judicatura Estatal del Poder Judicial del Estado, la planta alta, el auditorio y sus anexos ubicados en la planta del sótano del inmueble propiedad del Gobierno Estatal, ubicado en Leyva, clave catastral 100-04-001-025, en el centro de esta ciudad, para el desempeño de las actividades del Centro de Mediación y de la Escuela Judicial, presentada por el Gobernador del Estado	Aprobada y remitida para su publicación
Iniciativa que reforma el segundo párrafo del artículo 32, la fracción V del artículo 40, el último párrafo del artículo 89 y la fracción VI del artículo 92-A, de la Constitución Política del Estado (materia Presupuestal del Poder Judicial)	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa de Ley Ganadera del Estado (establece claramente la forma de regular y dar garantía a la comercialización de animales)	Se turno a comisión para dictamen
Iniciativa para autorizar al Poder Ejecutivo, para que una fracción del bien inmueble denominado "El Llano" se afecte al patrimonio fideicomitido del fideicomiso "Rastro TIF Morelos", de inversión y administración para la construcción de obras, equipamiento y gastos de operación de la construcción de un RTIF en el Municipio de Miacatlán	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa de Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, relativa a la Representación del Poder Ejecutivo (objetivo eliminar esta área y sus funciones serán asumidas por la Secretaría de Turismo)	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa de Ley de Ingresos del Gobierno del Estado de Morelos, ejercicio fiscal 2012	Aprobada y remitida para su publicación
Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal 2012	Aprobada y remitida para su publicación
Iniciativa de Reforma de la Ley para el Desarrollo y Protección del Menor en el Estado de Morelos (faculta a la Procuraduría de la Defensa del Menor para sancionar a los albergues privados que no cumplan con la ley)	Se turnó a comisión para dictamen
Iniciativa para autorizar al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para realizar los trámites necesarios para afectar el patrimonio del Fideicomiso Parque Científico y Tecnológico de Morelos, diversos bienes inmuebles de propiedad estatal ubicados en el Municipio de Xochitepec, Morelos, para el cumplimiento de los fines del citado fideicomiso	Se turnó a comisión para dictamen

Fuente: Secretaría de Gobierno. Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Político Municipal.

1.1.6.1. Certeza y seguridad jurídica

Además de la firma y seguimiento de los distintos acuerdos y convenios, el Gobierno del Estado realiza acciones que favorecen la certeza y seguridad jurídica, pues el apoyo y solidaridad a las instituciones y a los ayuntamientos se enmarcan en el ámbito del derecho, como misión y visión de una cultura de la legalidad y la transparencia.

1.1.6.1.1. De la fe pública

Con el objeto de promover la seguridad jurídica de los morelenses a través del otorgamiento de testamentos, el 30 de agosto de 2011 se firmó el convenio de colaboración celebrado entre el Gobierno del Estado y el Colegio de Notarios del Estado de Morelos, A. C. para el otorgamiento de testamentos, con el compromiso de que el monto total de los gastos causados con motivo del otorgamiento de la disposición testamentaria durante los meses de septiembre y octubre de año 2011 fuera de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M. N.) y en el caso de personas adultas mayores de 60 años, o de personas con capacidades diferentes, el monto de los honorarios no pudiera exceder de la cantidad de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M. N.).

En este marco, se legalizaron 18 mil 411 documentos, así como 2 mil 263 documentos apostillados, los cuales fueron emitidos por las autoridades estatales, municipales y fedatarios públicos.

Derivado de la revisión de documentos oficiales, cabe destacar que se detectaron tres documentos apócrifos.

Se atendieron nueve quejas presentadas en contra de las funciones desempeñadas por notarios públicos del Estado de Morelos, las cuales se encuentran en trámite, destacando que en una de ellas se practicaron dos visitas de inspección especial. Así mismo, se efectuaron inspecciones generales a 17 notarías públicas.

En conjunto con los ayuntamientos de Morelos, se autorizaron 198 torneos de gallos, los cuales fueron supervisados en su totalidad.

Con la finalidad de dar certeza y legalidad, se coadyuvó con los ayuntamientos morelenses y con el Gobierno Federal, para la autorización de nueve opiniones favorables para el uso de sustancias y materiales regulados por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

1.1.6.1.2. De las personas

Los servicios de actos registrales durante el año 2011 fueron los siguientes:

Actos registrales 2011

Concepto	Cantidad
Total	529,313
CURP	78,885
Digitalización de actas	60,718
Inscripción de registros	55,827
Expedición de copias certificadas	333,883

Datos al 30 de noviembre debidamente revisados y validados por la Dirección General del Registro Civil. (Las oficialías del Registro Civil presentan durante los primeros 15 días del mes los actos que se celebraron en el mes inmediato anterior, dicha información queda validada hasta que es revisada minuciosamente por el personal de la Dirección General del Registro Civil.)

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

Para garantizar a la ciudadanía el derecho humano y fundamental a la identidad con certeza y claridad, por primera vez en el histórico de las Campañas del Registro Civil se incluyeron las Aclaraciones de Actas, ello en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, sus homólogos en los 33 municipios y las 39 oficialías del Registro Civil distribuidas en el Estado de Morelos.

En esa tesitura, cabe destacar que los registros de nacimiento en esta Entidad son gratuitos a partir del 30 de abril de 2009, por decreto; sin embargo, a efecto de impulsar ese rubro, en esta campaña se implementó la entrega gratuita de la primera copia certificada de nacimiento. Los resultados que se obtuvieron en este evento son los siguientes:

Reporte de la Campaña de Registros de Nacimiento y Aclaraciones de Actas 2011

Concepto	Cantidad
Total	10,977
Copias certificadas	5,281
Aclaraciones	2,139
Autorizaciones de registros extemporáneos	1,200
Constancias de inexistencia de registro	2,357

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

**En Morelos,
los registros
de nacimiento
son gratuitos**

Así mismo, se atendieron 150 solicitudes de búsqueda de personas ante el Registro Civil y se entregaron 67 documentos originales a morelenses residentes en el Distrito Federal.

Derivado de la estrecha relación que existe con las embajadas de distintos países con sede en el Distrito Federal, fueron gestionadas 60 visas ante diferentes sedes diplomáticas.

1.1.6.2. Publicaciones en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

En el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, órgano de difusión del Estado Libre y Soberano de Morelos, durante el ejercicio 2011 se publicaron 2 mil 398 documentos derivados de la solicitud de publicación de diferentes ordenamientos, acuerdos y convenios, entre otros, como a continuación se detalla:

Relación de publicaciones en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”

Tipo de ordenamiento jurídico	Cantidad
Total	2,398
Federal	163
Legislativo Estatal	823
Ejecutivo	295
Judicial	8
Organismos	125
Partidos políticos	0
Municipal	349
Publicaciones a particulares, notarios, empresas y personas físicas	635

Nota: Los periódicos oficiales están para consulta de todo ciudadano en el sitio electrónico <http://periodico.morelos.gob.mx/>

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección General Jurídica. Subdirección del Periódico Oficial.

1.1.6.3. Atención de límites territoriales

1.1.6.3.1. Límites intermunicipales

Dentro del marco de la Ley de División Territorial del Estado de Morelos, a través de la Comisión Estatal de Reservas Territoriales, se ha trabajado en la definición de los límites de los municipios de Zacatepec y Tlaltizapán, Yautepec y Tlayacapan y del Municipio de Temoac con los municipios de Zacualpan, Yecapixtla, Ayala y Jantetelco. Se concluyeron los trabajos sobre

los límites entre Zacatepec y Jojutla, con las actas de cabildo y planos debidamente firmados por ambos municipios, documentos que fueron enviados al Congreso del Estado para su ratificación. Por otra parte, los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla, Zacatepec y Tlaquiltenango siguen en pláticas para poder concluir con los trabajos que permitan establecer la definición de sus límites.

1.1.6.3.2. Límites estatales

En relación con la Comisión de Límites de Morelos-Guerrero, se continúa trabajando con representantes del Gobierno de Guerrero, sobre la determinación del límite entre ambas entidades.

Por otro lado, se continúa realizando en nuestro Estado la Red Geodésica Estatal Pasiva, la cual tiene, entre otras, las siguientes aplicaciones:

- Determinación de la posición geodésica de monumentos internacionales que definen las fronteras de México con los países vecinos;
- Ejecución de trabajos geodésicos requeridos por las dependencias de la Federación y gobiernos estatales y municipales para el estudio y definición de sus límites político-administrativos; y
- Acercamiento de líneas de base necesarias para la actualización de cartografía urbana por métodos GPS.

1.1.6.4. Regularización de la tenencia de la tierra

El Gobierno del Estado, siempre atento a las necesidades de la población, busca promover y dar seguimiento a las acciones de regularización de la tenencia de la tierra en aquellos lugares donde existan asentamientos humanos irregulares, buscando la seguridad jurídica y el mejoramiento de los centros de población en que estos incidan, proporcionando bienestar a sus poseedores y familias.

En lo que respecta a las acciones realizadas en materia de regularización de la tenencia de la tierra destaca el terreno de Tezoquipan, ubicado en el Municipio de Yautepec, Morelos, donde se están regularizando aproximadamente 334 predios. Después de haber realizado trabajos técnicos en forma conjunta con la Comisión Nacional del Agua (CNA) para delimitar la zona de riesgo del Río Yautepec y salvaguardando, de esta manera, la integridad de los habitantes del

334 predios de Tezoquipan en proceso de regularización

predio, se cumple así con el convenio de colaboración signado con el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), el cual ya cuenta con la autorización de lotificación por parte de la Comisión Estatal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos, y se ha dado inicio a la protocolización de las escrituras correspondientes ante el Licenciado Héctor Bernardo López Quevedo, Notario Público Número Cuatro de la Primera Demarcación Notarial en el Estado, beneficiando con ello a las familias que habitan esa localidad.



Predio Tezoquipan.



32 *Entrega de escrituras de la Plaza Comercial “Once de Diciembre de 1992”.*



Plaza Comercial “Once de Diciembre de 1992”.

Anteriormente, el Gobierno del Estado de Morelos celebraba cada año convenios de coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y con el órgano desconcentrado denominado Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA) con el objeto de dar apoyos a los productores agrícolas mediante el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Actualmente, con la finalidad de evitar realizar año con año estos convenios, se dio inicio al Programa de Inmatriculaciones Administrativas, en coordinación con el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, habiendo emitido un total de 121 inmatriculaciones, lo que permitirá que los productores accedan en forma definitiva a los recursos del PROCAMPO, proporcionando certeza jurídica a los productores, dado que ya se cuenta con los títulos de propiedad inscritos ante la autoridad competente.

Así mismo, entregamos 10 escrituras al mismo número de comerciantes de la Plaza Comercial “Once de Diciembre de 1992”, predio “El Jilguero”, ubicada en el Municipio de Cuautla, otorgando con ello seguridad jurídica a su patrimonio.

1.1.7. Fomento a la libertad y tolerancia religiosa

En la actualidad el padrón consta de 114 asociaciones religiosas debidamente registradas ante la Secretaría de Gobernación y domiciliadas en el Estado, 61 con domicilio en otros estados pero con actividad religiosa

en Morelos e identificados 124 grupos religiosos. Estas asociaciones y grupos religiosos integran un padrón de mil 751 templos y mil 289 ministros de culto con actividad o presencia religiosa en el Estado.

Templos por credo religioso 2011

<i>Credo religioso</i>	<i>Número de templos</i>
Total	1,751
Orientales	3
Budistas	2
Judíos	1
Cristianos, protestantes y evangélicos	1,623
Cristianos	856
Cristianos apostólicos	20
Católicos ortodoxos coptos	2
Católicos tradicionalistas	16
Católicos apostólicos romanos	629
Cristianos evangélicos	68
Cristianos israelitas	1
Cristianos pentecostés	83
Cristianos judíos	37
Protestantes	60
Anglicanos	22
Presbiterianos	38
Evangélicos	577
Adventistas	39
Bautistas	62
Evangélicos	193
Evangélicos apostólicos	2
Evangélicos pentecostés	151
Jurisdicción Centro de la Iglesia de Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo	24
Pentecostal	9
Pentecostés	97
Cristianas bíblicas no evangélicas	130
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	34
Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová	96
Grupos religiosos sin registro o por identificar su credo	125

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Asuntos Religiosos.

**Mil 751
templos y mil
289 ministros
de culto con
actividad o
presencia
religiosa en el
Estado**

Ministros por credo religioso 2011

<i>Credo religioso</i>	<i>Número de ministros</i>
Total	1,289
Orientales	6
Budistas	4
Judíos	1
Siks	1
Cristianos, protestantes y evangélicos	1,157
Cristianos	411
Cristianos apostólicos	27
Católicos ortodoxos coptos	2
Católicos tradicionalistas	5
Católicos apostólicos romanos	238
Cristianos evangélicos	90
Cristianos israelitas	1
Cristianos judíos	43
Cristianos pentecostés	5
Protestantes	50
Anglicanos	13
Presbiterianos	37
Evangélicos	617
Adventistas	36
Bautistas	54
Evangélicos	184
Evangélicos apostólicos	1
Evangélicos pentecostés	133
Jurisdicción Centro de la Iglesia de Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad La Luz del Mundo	26
Pentecostal	9
Pentecostés	174
Cristianas bíblicas no evangélicas	79
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	25
Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová	54
Ministros de culto sin registro o por identificar su credo	126

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Asuntos Religiosos.



Taller sobre nueve trámites frecuentes de las asociaciones religiosas.

24 principales líderes religiosos, en representación de 175 asociaciones religiosas, firmaron la Adhesión al Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz en el Estado de Morelos, planteando siete propuestas que pueden favorecer la aplicación de este acuerdo, en beneficio de toda la ciudadanía, sin importar el credo religioso.

A las asociaciones religiosas se les impartió un taller sobre nueve trámites frecuentes que les permita mantenerse actualizadas y contar con sus documentos en regla ante las autoridades competentes, con esto se afianza el compromiso de apoyo que mi Gobierno brinda día a día.

En el mes de agosto la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en coordinación con la CEAMA, organizó su día internacional de “Manos que Ayudan”, con la campaña de recolección de pilas en los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, logrando recabar dos toneladas 200 kilos.

Por otro lado, el Gobierno del Estado se congratula con el anuncio que realizó el Papa Benedicto XVI referente a que en Cuernavaca se beatificará a la venerable sierva de Dios, la madre María Inés, fundadora de las madres Clarisas del santísimo sacramento, celebrando con esto los 60 años de su fundación.



Campaña de recolección de pilas con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y la CEAMA.



Premio Estatal de Fotografía 2011.

1.1.8. Política de comunicación

Desde el inicio de mi Gobierno he trabajado por la consolidación de los derechos fundamentales, como el de la libertad de expresión y el respeto al libre ejercicio del periodismo, por lo que tomé la iniciativa de impulsar una serie de acciones a través de la Coordinación de Comunicación Política en conjunto con otras instancias del Poder Ejecutivo, respondiendo a propuestas de representantes de los medios de comunicación.

Así, durante el 2011 se llevó a cabo por segundo año consecutivo el Premio Estatal de Fotografía, que logró superar las expectativas al registrar 250 participantes y 3 mil fotografías evaluadas una a una por un jurado calificador integrado por profesionales en la materia y académicos universitarios.

Cabe destacar que en esta edición se contó con la participación de concursantes amateurs y profesionales, lo cual hizo más atractivo el premio, que fue enmarcado por el Festival Morelos FotoFest, evento cultural, artístico y académico en el que participaron la UAEM, la Secretaría de Turismo, el Instituto de Cultura y la industria restaurantera, permitiendo esto la exposición de fotografías de reconocidos artistas morelenses, mexicanos e internacionales en diversos establecimientos.

Por otra parte, en una decisión que sienta precedentes, el 5 de octubre de 2011 firmé el anexo de adhesión al

Convenio de Colaboración para la Implementación de Acciones de Prevención y Protección a Periodistas, que el Gobierno del Estado formalizó con la Secretaría de Gobernación, Secretaría de Seguridad Pública Federal, Secretaría de Relaciones Exteriores, Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con la finalidad de asumir, de manera conjunta, acciones tendientes a prevenir y proteger a periodistas de comportamientos sociales que atenten en contra de la labor de comunicación, así como de la vida misma de quienes están dedicados a informar.

Lo anterior respondió a una legítima preocupación de los trabajadores de medios de comunicación enfocados a las tareas informativas en Morelos, quienes sienten preocupación ante posibles amenazas de quienes desde el anonimato, a través de comportamientos delincuenciales, llegan a amedrentarlos. Esta situación fue acogida, revisada y canalizada a las áreas correspondientes para su atención.

Es destacable que la decisión de mi Gobierno de firmar el anexo de adhesión al Convenio de Colaboración para la Implementación de Acciones de Prevención y Protección a Periodistas fue motivada por un ánimo de prevención, generando una agenda institucional de diálogo y coordinación para tomar a tiempo las medidas necesarias que fortalezcan el ejercicio profesional del periodismo.

Firma del anexo de adhesión al Convenio de Colaboración para la Implementación de Acciones de Prevención y Protección a Periodistas



Reunión con la Asociación de Periodistas de Morelos, para refrendar el ejercicio de la libertad de expresión.



Firma del anexo de adhesión al Convenio de Colaboración para la Implementación de Acciones de Prevención y Protección a Periodistas.

1.1.9. Participación social en la planeación para el desarrollo

Con fundamento en la Constitución Política del Estado de Morelos, Ley Estatal de Planeación, y en el marco del Sistema Estatal de Planeación Democrática establecido en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2007-2012, en coordinación con las autoridades municipales se realizaron foros de consulta ciudadana en los que se recabaron las principales demandas y propuestas de la población para retomarlas en los Programas Operativos Anuales (POA) de secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

De igual forma, el COPLADE sesionó en dos ocasiones, tal como lo marca la normatividad, contando con la participación de la representación de los poderes del Estado, tres órdenes de Gobierno, sociedad civil, organizaciones políticas, empresariales y educativas.

Cumpliendo con la normatividad aplicable, entregué al H. Congreso del Estado, en tiempo y forma, el paquete económico para el ejercicio fiscal 2012, el cual contempla la iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos, siendo aprobados ambos en forma responsable y comprometida con el desarrollo del Estado por los diputados del Congreso del Estado; así como las cuentas públicas, los Programas Operativos Anuales (POA) 2011, modificados de acuerdo al presupuesto de egresos aprobado, los proyectos de Programas Operativos Anuales 2012, e informes de gestión gubernamental que registran los avances físicos y financieros de los POA.



Así mismo, se continúa la realización de trabajos para impulsar una gestión pública basada en resultados, los cuales se sustentan más fuertemente en la capacitación de personal de todas las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, aplicando la metodología de marco lógico y la definición de indicadores estratégicos y de gestión.

Durante el ejercicio que comprende este informe, a través de Internet, continuamos ofreciendo a la población en general la información que generan las propias dependencias, secretarías y entidades, mediante la “Agenda Estadística Anual 2009-2010”, al montarla en el portal de Gobierno del Estado (www.morelos.gob.mx) en el apartado de “Transparencia e Información Pública” de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Con este hecho se abona a la transparencia a que todo Gobierno está obligado y además se genera una herramienta de consulta para los diversos grupos de la población: investigadores, académicos, estudiantes, empresarios, funcionarios públicos, trabajadores del campo y población en general interesada en los temas del desarrollo del Estado.



1.2. Seguridad pública

Hoy día, en todo el territorio nacional, sociedad y gobierno compartimos una preocupación y ocupación en común; recuperar la tranquilidad y seguridad de nuestras familias, que se ha afectado por la violencia que genera graves y dolorosos daños, y que es derivada por la rivalidad criminal y la intranquilidad que ésta deja a su paso.

Mi Gobierno está aplicando recursos y esfuerzos para transformar de fondo y de manera decidida programas, proyectos y acciones en materia de seguridad en nuestra Entidad. No solamente para combatir de frente y con determinación a la delincuencia, sino también para fortalecer nuestras instituciones, hacerlas más eficientes y confiables, así como trabajar para la reconstrucción del tejido social de nuestras comunidades.

El reto es grande, así como la responsabilidad, que debe ser compartida, entre sociedad y Gobierno a través de la valiosa participación de ésta, para afrontar este desafío. Estamos sentando las bases para un Morelos y un México más justo, más seguro, con mayores y mejores oportunidades para sus habitantes.

Una prioridad en la agenda nacional es el tema de la seguridad pública, en el que se ha venido trabajando para consolidar una estrategia nacional que permita hacer más eficiente las acciones institucionales en la materia. En Morelos no hemos soslayado la importancia de garantizar un clima de tranquilidad y estabilidad a la sociedad, por lo que hemos asumido con responsabilidad la adecuación de la estrategia estatal al realizar acciones específicas para atender la problemática en todo el territorio morelense.

Debemos entender que el problema de la inseguridad es multifactorial, por lo que debemos atenderlo de manera integral; por ello hemos enfatizado nuestras acciones en dos vertientes: la social, donde es preponderante volver la vista a la reconstrucción de nuestros valores, y la policial, donde estamos trabajando de manera decidida en la reestructuración de nuestros cuerpos policiales, atendiendo de manera puntual el fenómeno de la delincuencia y las diversificaciones que ha venido operando.

Las acciones en materia de prevención y persecución no tendrían un impacto positivo en la sociedad sin un sistema de impartición de justicia efectivo, moderno y acorde a los tiempos que vivimos; por ello el Estado de Morelos es una de las entidades pioneras en el plano nacional en instaurar el Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial. Aunado a lo anterior, durante el año 2011 marcamos la pauta al poner en operación la primera Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes en toda Latinoamérica, la cual se ha convertido en caso de estudio para varios países en el Sur de nuestro continente y a replicar en distintas latitudes.

Concientes de la importancia de contar con cuerpos policiales capacitados y confiables, se emitió el decreto presidencial mediante el cual se estableció el subsidio para la creación de las 32 Policías Estatales Acreditables. Dando cumplimiento y seguimiento a los lineamientos establecidos a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mi Gobierno ha venido llevando a cabo las acciones pertinentes para la conformación y operación de este grupo policial, al establecer el reclutamiento y capacitación especializada para contar con 421

Formación e integración de 421 elementos policiales aptos para la atención de situaciones de alto impacto



Sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

elementos policiales, mismo que desde su diseño y estructuración esté preparado para la atención de situaciones de alto impacto, utilizando tecnología y áreas de inteligencia y análisis para su operación.

Durante mi Gobierno nos hemos preocupado por atender el tema de la seguridad y es por ello que no podemos soslayar la importante labor que desempeñan quienes integran los cuerpos policiales, quienes laboran día a día con un alto espíritu de servicio y enfrentando rezagos históricos que hemos venido atendiendo. Así, hemos desarrollado la iniciativa de la Ley de Prestaciones Sociales para los miembros de las instituciones policiales, la cual será remitida al Congreso del Estado para su análisis y aprobación, redundando en beneficio de todo el personal que desarrolle funciones policiales en nuestra Entidad.

1.2.1. Grupo de Coordinación Interinstitucional

No se pueden concebir acciones desarticuladas ni independientes, por ello hemos establecido la coordinación como mecanismo de operación permanente para lograr avances sustanciales en materia de seguridad, a través del Grupo de Coordinación Interinstitucional, en el que intervienen autoridades de los tres órdenes de Gobierno. Así mismo, se ha establecido como objetivo el plantear estrategias, evaluaciones, dar seguimiento e implementar acciones específicas de trabajo coordinado para atender las necesidades de seguridad

de la población, todas ellas encaminadas a disminuir los índices delictivos en la Entidad.

Es a través de dicha coordinación que se ha logrado concretar el desarrollo e implementación de operativos conjuntos, obteniendo mayor presencia policiaca en toda la Entidad; así mismo, se participa en diversos apoyos brindados bajo el concepto de Bases de Operaciones Mixtas.

Por su destacada participación en las tareas de prevención y combate a la delincuencia en diferentes puntos del Estado, extiendo mi reconocimiento al desempeño que han tenido la Policía Federal, la Procuraduría General de la República y el Ejército Mexicano, en las acciones implementadas para reforzar la seguridad de las familias morelenses.

Este reconocimiento es motivado por las detenciones de miembros de organizaciones criminales. En muchos casos ha sido la coordinación entre los municipios, el Estado y la Federación, lo que ha permitido incidir e inhibir una buena parte del daño que estos grupos venían causando a la sociedad.

1.2.2. Policía de mando único

Hemos cubierto todos los aspectos en materia de operación y se ha visualizado la necesidad de ofrecer una respuesta inmediata a la demanda ciudadana de contar con una policía que genere mayor confianza y vele por sus intereses, que opere con los mismos estándares y aspectos de operación en atención

Remitimos al Congreso del Estado la iniciativa para crear la Policía Estatal de Mando Único







Inicio de capacitación para la Policía Estatal Acreditable.

oportuna y respondiendo de manera eficiente a cada una de las necesidades de la ciudadanía; ante ello, se remitió al Congreso del Estado, el 6 de abril de 2011, la iniciativa para crear la Policía Estatal de Mando Único, mediante la cual podrá homologarse la actividad policial en toda la Entidad.

A la fecha, tal iniciativa se encuentra en discusión y análisis en el recinto legislativo, para su aprobación mediante el decreto respectivo, con el propósito de que la seguridad pública en el Estado se cristalice en acciones que no se vean fragmentadas por la carencia de una doctrina policial.

1.2.3. Policía Acreditable

De manera permanente, el Estado de Morelos ha estado a la vanguardia en la implementación de acciones en beneficio de la ciudadanía y se ha venido sumando a los esfuerzos y políticas públicas de la Federación para lograr avances sustanciales en todas las vertientes de

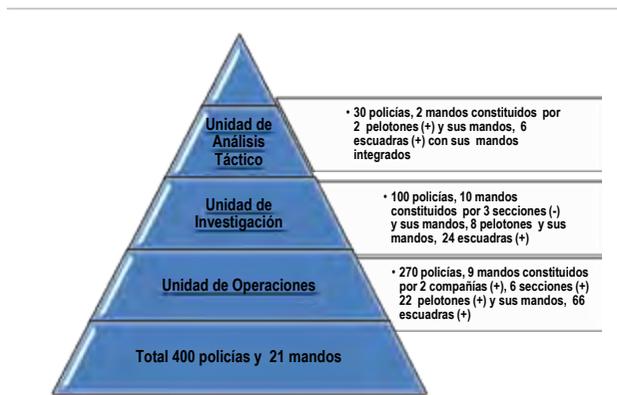
desarrollo. En ese contexto, nuestra Entidad fue una de las 11 primeras que cumplieron en tiempo y forma con los requisitos para obtener el subsidio para reforzar la Secretaría de Seguridad Pública a través de una policía más acorde a la realidad social actual.

Fue el 16 de mayo de 2011, en el salón Bicentenario del Palacio de Gobierno, que el licenciado Juan Miguel Alcántara Soria, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, aprobó el cumplimiento por parte del Estado de Morelos de los requisitos necesarios para obtener la radicación de recursos del orden de los 30 millones de pesos, como primera parte de un total de 100 millones provenientes del Subsidio para la Implementación de la Policía Acreditable.

Este concepto pretende transformar la seguridad pública hacia un nuevo modelo, mediante la homologación de procesos, procedimientos y protocolos de operación; utilizando, además, las tecnologías de la información que aseguren un desempeño eficaz y eficiente en la prevención de los delitos.

La convocatoria se enfocó en primera instancia al personal en activo de la Secretaría de Seguridad Pública y posteriormente a la ciudadanía en general, resaltando que fue extensiva en los niveles de educación media superior (CONALEP); actualmente se cuenta con 160 elementos evaluados y capacitados; 26 aspirantes en el Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización; están pendientes por integrarse 235 elementos que conformarán las unidades de Análisis Táctico, de Investigación y de Operación; adicionalmente, 21 mandos se encuentran ya en un proceso de evaluación y selección, contando así con 44% de consolidación de este proyecto.

Estructura de la Policía Estatal Acreditable



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Radicación de 30 millones de pesos para la implementación de la Policía Acreditable



XXII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

1.2.4. Sistema Estatal de Seguridad Pública

1.2.4.1. Consejo Estatal de Seguridad Pública

Conforme a la normatividad aplicable, el Consejo Estatal de Seguridad Pública sesionó en tres ocasiones en 2011, logrando acuerdos significativos en cada una de ellas.

El 30 de noviembre de 2011 encabezé la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública en la Torre Morelos, donde se acordó, entre otros puntos, apoyar iniciativas a favor de la cultura de la paz y disposiciones de seguridad vial.

Así mismo, confirmé que para este 2012 contaremos con la nueva Policía Acreditada, unidad especializada conformada por elementos evaluados y capacitados que se enfocará en llevar a cabo tareas de análisis táctico, de investigación y operaciones dirigidas al combate efectivo de la delincuencia.

Con el propósito de inhibir acciones delictivas en las que se utilizan motocicletas para su comisión, se aprobó impulsar reformas a los ordenamientos en municipios y a nivel estatal, para que los conductores y poseedores de ese tipo de vehículos porten señalización visible, alusiva a placa de circulación y clave de identificación en cascos y chalecos.

En materia de exámenes de control y confianza, se acordó continuar con la depuración de los cuerpos policiacos. A la fecha, el avance en la separación de mandos que resultaron no aptos en los municipios y a nivel estatal ha avanzado de manera significativa



Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Tercer lugar nacional en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Oral

en el compromiso asumido en el Consejo Nacional de Seguridad. Quedan cuatro municipios pendientes de lograr sus objetivos.

Durante esta sesión, acompañado del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Magistrado Miguel Ángel Falcón Vega, informé que el Nuevo Sistema de Justicia Oral ha tenido importantes resultados para lograr mantener y fortalecer el tercer lugar nacional en esta implementación, que se encuentra actualmente en el cuarto cuadrante de desarrollo, llegando, en

enero de 2012, a cubrir todo el territorio y todo los delitos con el nuevo sistema.

Así mismo, quedó ratificado el compromiso de la sociedad y de las autoridades de Morelos, alcaldes, Gobierno del Estado y Gobierno Federal, para llevar a cabo la aprobación de estos acuerdos.

Con la finalidad de realizar acciones en materia de seguridad y procuración de justicia mediante el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se destinó un total de 196 millones 634 mil 227 pesos.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2011

<i>Dependencia</i>	<i>Ejercido</i>	<i>Comprometido y por ejercer</i>	<i>Total</i>
Total	120,346,091	76,288,136	196,634,227
Subtotal	113,664,134	72,552,670	186,216,804
Secretaría de Seguridad Pública	48,861,905	41,969,848	90,831,753
Procuraduría General de Justicia	43,162,676	14,995,855	58,158,531
Tribunal Superior de Justicia	5,561,070	938,604	6,499,674
Municipios	16,078,483	14,648,363	30,726,846
Subtotal	6,681,957	3,735,466	10,417,423
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	4,958,209	2,382,874	7,341,083
Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización	1,723,748	1,352,592	3,076,340

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Destino de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2011

<i>Acciones</i>	<i>Presupuesto autorizado</i>	<i>%</i>	<i>Ejercido</i>	<i>%</i>	<i>Comprometido y por ejercer</i>	<i>%</i>
Total	196,634,227	100.00	120,346,091	61.20	76,288,136	38.80
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia	75,227,395	38.26	57,858,140	76.91	17,369,255	23.09
Prevención del delito y participación ciudadana	5,861,352	2.98	2,382,571	40.65	3,478,781	59.35
Desarrollo institucional	17,713,236	9.01	8,698,296	49.11	9,014,940	50.89
Sistema penitenciario	8,353,951	4.25	6,493,615	77.73	1,860,336	22.27
Combate a la corrupción	5,404,740	2.75	5,125,933	94.84	278,807	5.16
Plataforma México	77,994,436	39.66	34,829,327	44.66	43,165,109	55.34
Indicadores de medición	6,079,117	3.09	4,958,209	81.56	1,120,908	18.44

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Mediante el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), se benefició a cuatro municipios: Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec y Temixco, con un monto de 52 millones 284 mil 965 pesos, recursos que se destinaron en implementar la profesionalización policial, equipamiento e infraestructura.

En este ejercicio, Morelos fue beneficiado con el Subsidio para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en materia de mando policial, para crear y poner en marcha el Primer Módulo de Policía Acreditada (SPA), coadyuvando para la integración de la Comisión Mixta de Implementación, así como para el seguimiento y cumplimiento de acuerdos emanados y del ejercicio de los recursos.

Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN)

<i>Municipios beneficiados</i>	<i>Recurso 2010</i>			<i>Recurso 2011</i>		
	<i>Federal</i>	<i>Municipal</i>	<i>Total</i>	<i>Federal</i>	<i>Municipal</i>	<i>Total</i>
Total	74,762,237	22,428,671	97,190,908	40,219,204	12,065,761	52,284,965
Cuautla	10,000,000	3,000,000	13,000,000	10,000,000	3,000,000	13,000,000
Cuernavaca	14,762,237	4,428,671	19,190,908	10,219,204	3,065,761	13,284,965
Jiutepec	10,000,000	3,000,000	13,000,000	10,000,000	3,000,000	13,000,000
Temixco	10,000,000	3,000,000	13,000,000	10,000,000	3,000,000	13,000,000
Yautepec	10,000,000	3,000,000	13,000,000	0	0	0
Ayala	10,000,000	3,000,000	13,000,000	0	0	0
Xochitepec	10,000,000	3,000,000	13,000,000	0	0	0

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Más de 4 mil evaluaciones de control de confianza de personal en activo y aspirantes a ingresar en las instituciones de seguridad pública

En el impulso a la seguridad pública municipal, hemos coadyuvado en la integración, operación y desarrollo de los Consejos Municipales de Seguridad Pública, las Unidades de Asuntos Internos y los Consejos de Honor y Justicia de los 33 municipios que conforman el Estado. En mi Gobierno, en coordinación con las autoridades municipales, se han integrado 32 Consejos Municipales, 32 Unidades de Asuntos Internos y 32 Consejos de Honor y Justicia; el Municipio de Tlalneptla es la única Entidad que no ha instalado ninguna de estas figuras jurídicas. Lo anterior representa 97% de avance cumplido en cada uno de los demás municipios.

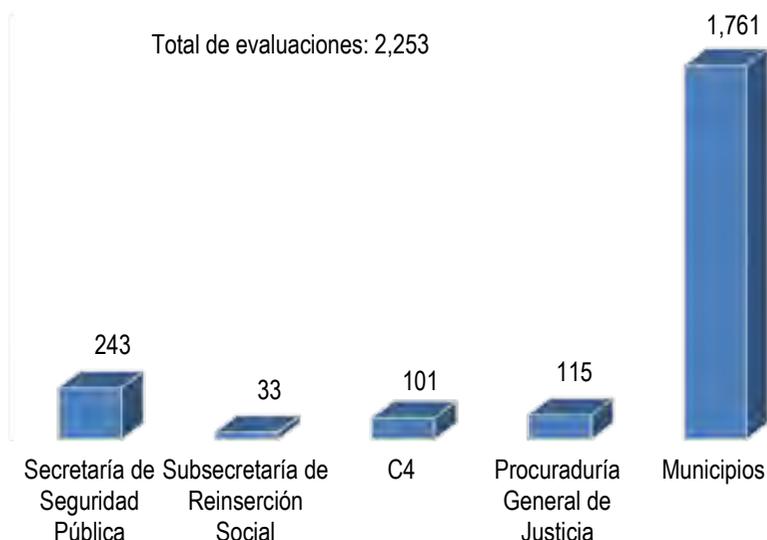
En el Programa “Plataforma México”, al cual se ha dado seguimiento en coordinación con el Centro Nacional de Información, dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se reportó este año el avance de 100% en los 11 sistemas de información que actualmente maneja la citada plataforma, los cuales son: Informe Policial Homologado; Sistema de Administración de Usuarios; Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública; Sistema de Identificación de Personas Mediante Análisis de Voz; Conectividad a la Plataforma México; Sistema de Reconocimiento Automático del Número de Placa Vehicular; Lineamientos de Seguridad Lógica de la Plataforma México; Registro de Vehículos Robados y Recuperados; Registro Nacional de Armamento y Equipo; Integración, Consulta y Actualización del Registro de Huellas Dactilares; y Lineamientos para la Integración, Consulta y Actualización de la Información para el Registro de Licencias de Conducir.

1.2.5. Centro de Evaluación y Control de Confianza

Como parte de los compromisos del Acuerdo Nacional para la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, hemos realizado una inversión en equipamiento e instalaciones que llevó a obtener la certificación del Centro de Evaluación y Control de Confianza el día 8 de febrero de 2011 y la acreditación el 8 de diciembre del mismo año, el cual cuenta con siete cubículos totalmente equipados para la práctica de la evaluación poligráfica; para la coordinación de investigación socioeconómica se cuenta con tres áreas anexas: investigación de antecedentes (SITE), grabación de voz y área de aplicación; así mismo, en el área de aplicación psicológica se construyeron seis cubículos con material aislante y se equiparon con cámaras de videovigilancia y aire acondicionado; además, se actualizó el sistema computarizado de pruebas psicológicas. En el área toxicológica se adquirió un equipo viva twin, con capacidad de procesar 260 pruebas en una hora. En la Dirección General se instaló un equipo de monitoreo con siete cámaras y se construyó un área de archivo.

Al mes de diciembre de 2011, se habían realizado 2 mil 253 evaluaciones de control de confianza de personal en activo de las instituciones que integran el Sistema de Seguridad Pública Estatal y Municipal. Así mismo, se han practicado mil 750 evaluaciones de control de confianza a aspirantes a ingresar en las instituciones

Evaluaciones practicadas a personal en activo 2011



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

de seguridad pública del Estado y otras dependencias, entre las que destacan la Dirección General de Transportes, el Consejo de la Judicatura del Estado y la Policía Estatal Acreditada.

1.2.6. Instituto de Formación Policial y Sistema Policial de Carrera

En fortalecimiento al servicio que se proporciona a la sociedad por parte de los elementos de distintas corporaciones policiales, se trabaja en la capacitación que ha permitido que el personal de nuevo ingreso a las instituciones policiales y de procuración de justicia del Estado y de los municipios adquiera los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para su formación inicial; capacitando en lo que va de este año a 41 elementos a través de la Carrera Técnica en Seguridad Pública para personal de nuevo ingreso (24 elementos) y personal en activo (17 elementos).

Así mismo, se da continuidad a la capacitación del personal en activo, desarrollando e impartiendo 23

cursos de formación continua en las modalidades de “Actualización”, “Especialización” y “Alta dirección”, impartándose materias que les brinden los conocimientos teórico-prácticos encaminados a actualizar el desempeño de la función policial, cuyo objeto es mantener competencias, capacidades y habilidades, con un total hasta este período de 612 elementos capacitados de diferentes corporaciones y dependencias de seguridad pública del Estado de Morelos.

Respecto a las Evaluaciones de Estándares de Competencia y del Desempeño de la Función Policial, hemos evaluado a 892 elementos de seguridad pública del Estado.

Dentro de las acciones para la implementación del Primer Módulo de la Policía Estatal Acreditada, se ha impartido capacitación a 188 elementos, en los módulos I y II.

No podemos referirnos a la consolidación de los cuerpos policiales sin un desarrollo de cada uno de los elementos, estableciendo un sistema que permita la profesionalización, permanencia y desarrollo individual que se refleje en la operación conjunta. Es en este sentido que el Proyecto del Reglamento del



Capacitación en el primer Módulo de la Policía Estatal Acreditada.

Recuperamos 554 vehículos con reporte de robo

Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se encuentra en fase de revisión para aprobación y publicación por parte de la instancia correspondiente. Con dicho reglamento se da cumplimiento a lo señalado en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, garantizando el desarrollo profesional del policía a través de la capacitación continua, atendiendo temas de importancia como prestaciones, estabilidad laboral y social, e igualdad de oportunidades, propiciando así un espíritu de servicio y homologando el sistema de carrera policial, mediante el cual el policía creará un sentido de pertenencia hacia la institución.

En el ámbito de la seguridad no podemos hablar de una operación desarticulada ni empírica, debemos sustentar la confianza social en cuerpos profesionalizados, preparados para apoyar las necesidades ciudadanas y combatir la incidencia delictiva, contando para ello con una policía más profesional. Atendiendo esta necesidad, del 10 de enero al 4 de febrero, y del 14 de febrero al 11 de marzo de 2011, se capacitaron 94 y 98 elementos de la Policía Preventiva Estatal, respectivamente, adiestramiento integral internado que tuvo lugar en el campo militar de Temamatla, en el Estado de México, en donde se contó con instructores, equipo y espacios apropiados para una capacitación homogénea, obteniendo además la certificación de tiro con armamento automático. Destaca que en dicha formación se dio capacitación en materia de derechos humanos, así como otras asignaturas propias de la actividad policial.

En cuanto a las evaluaciones de control de confianza previstas en nuestro marco normativo de actuación, en 2011 se evaluó a 363 elementos de la Policía Preventiva Estatal, 817 aspirantes a la policía preventiva y ocho custodios; resultando 219 policías preventivos evaluados en la totalidad de las pruebas y 144 con pruebas parciales; así como 538 aspirantes con pruebas completas y 279 con pruebas parciales, y ocho custodios con la totalidad de las pruebas.

1.2.7. Policía proactiva en el combate a la delincuencia

Muchas y diversas acciones operativas ha realizado la Policía Preventiva Estatal, dentro de las cuales destacan 636 realizadas en coordinación con dependencias federales, como la de Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal, el Instituto Nacional de Migración y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente. En coordinación

con los estados que conforman la región Centro-País (Distrito Federal, Estado de México, Puebla y Tlaxcala, integrando además al Estado de Guerrero por su ubicación geográfica), se realizaron ocho acciones operativas, principalmente en los estados circunvecinos.

Como parte del desarrollo de la regionalización de las policías preventivas municipales, se llevaron a cabo 7 mil 326 acciones operativas en los 33 municipios del Estado. En cuanto a los servicios programados (diligencias y seguridad en los juicios orales, apoyo en traslados programados de internos, arraigos y custodias, entre otras) la Policía Preventiva Estatal ha llevado a cabo 12 mil 450 acciones operativas.

En total, durante este período la Policía Preventiva Estatal ha realizado 45 mil 786 acciones, en donde se han priorizado los recorridos de seguridad y vigilancia, los puntos de prevención al delito, patrullajes de células pie-tierra en zonas identificadas como de alta incidencia delictiva, así como las acciones operativas especiales mencionadas. El total de las acciones preventivas en que ha participado la Policía Preventiva Estatal es de 70 mil 733 acciones, teniendo como objetivo garantizar la paz social y la protección de los bienes de los ciudadanos, así como su integridad física, derecho consagrado en nuestra carta magna.

Resultado de las acciones interinstitucionales, se logró la recuperación de 554 vehículos con reporte de robo, de los cuales 127 fueron acompañados por los conductores; ya sea como imputados o en calidad de presentados, 427 abandonados y 135 vehículos fueron asegurados por estar relacionados con probables hechos constitutivos de delitos o remitidos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), 4 mil 350 personas fueron puestas a disposición del juez calificador, Ministerio Público del Fuero Común, Ministerio Público del Fuero Federal, Migración, PROFEPA y 63 menores de edad ante la Agencia Especializada en Adolescentes.

En la atención a delitos contra la salud, se aseguraron 9 mil 482 gramos de vegetal verde y polvo blanco, 238 pastillas psicotrópicas, 10 plantas de vegetal verde, de igual forma se pusieron a disposición de las autoridades 66 armas de fuego cortas, 29 armas de fuego largas, mil 626 cartuchos útiles y 34 armas blancas. En materia de protección ambiental, se incautaron 84 m³ de madera, hoja de palma y tierra de monte, 91 unidades de flora protegida y 47 especímenes de fauna protegida; así mismo se decomisaron 26.2 toneladas de material apócrifo, 63 unidades de mini casino y 20 kilogramos de material pirotécnico.

Comparativo de delitos denunciados por región

Municipios por región	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total general	41,335	41,808	38,575	43,034	42,906	41,452
Metropolitana	23,575	24,148	21,886	25,688	27,888	27,009
Cuernavaca	14,752	15,302	13,235	15,303	17,039	17,397
Emiliano Zapata	935	934	1,085	1,364	1,243	1,364
Huitzilac	472	488	481	428	524	368
Jiutepec	4,670	4,333	3,847	4,810	4,867	4,578
Temixco	1,956	2,058	2,373	2,712	2,681	2,213
Xochitepec	790	1,033	865	1,071	1,534	1,089
Centro Norte	3,224	3,537	3,774	4,057	3,825	3,740
Tepoztlán	487	573	472	553	620	693
Tlalnepantla	65	54	35	36	18	20
Tlayacapan	199	206	240	184	87	278
Totolapan	35	100	66	46	33	32
Yautepec	2,438	2,604	2,961	3,238	3,067	2,717
Nororiente	7,571	7,253	6,272	6,659	5,619	5,587
Atlatlahucan	122	320	240	190	129	134
Ayala	613	578	419	708	687	610
Cuautla	6,093	5,436	4,871	5,035	4,107	4,206
Ocuituco	60	134	101	102	81	97
Yecapixtla	683	785	641	624	615	540
Oriente	1,046	1,144	860	987	899	802
Axochiapan	332	341	292	236	237	268
Jantetelco	101	166	143	182	114	101
Jonacatepec	321	272	153	232	314	189
Temoac	93	116	58	91	70	79
Tepalcingo	132	143	117	132	89	91
Tetela del Volcán	56	74	70	83	60	50
Zacualpan	11	32	27	31	15	24
Sur	4,818	4,634	4,452	4,553	3,717	3,467
Jojutla	1,988	2,017	1,759	1,840	1,530	1,428
Puente de Ixtla	1,140	1,135	1,252	1,201	919	861
Tlaltizapán	734	664	553	616	465	335
Tlaquiltenango	336	310	296	281	247	260
Zacatepec	620	508	592	615	556	583
Poniente	1,101	1,092	1,331	1,090	958	847
Amacuzac	204	170	195	219	139	122
Coatlán del Río	148	160	189	142	102	79
Mazatepec	143	133	151	115	106	103
Miacatlán	344	351	443	316	274	308
Tetecala	262	278	353	298	337	235

Nota: Las cantidades de delitos denunciados al Fuero Común han sido organizados considerando la fecha del delito y no la fecha de la denuncia, situación que modifica constantemente las cifras, ya que al recibir denuncias recientes con fecha de delitos previos, esto incrementa las cifras de meses o años anteriores.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Respecto al cumplimiento de los compromisos ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se cuenta con mil 54 registros completos del Sistema Nacional del Personal de Seguridad Pública, los cuales incluyen a personal de seguridad pública estatal, municipal, policías ministeriales y custodios.

En lo que respecta al Registro Nacional de Seguridad Privada, se registraron mil 166 elementos incorporados a las diferentes empresas de seguridad privada. Sobre el Registro Nacional de Indiciados, Procesados y Sentenciados, se realizaron 3 mil 349 registros completos correspondientes a las cinco cárceles distritales y al Centro de Reinserción Social Morelos en sus áreas varonil y femenil. En lo que respecta al Registro Nacional de Huellas Dactilares, se integraron a la base de datos 6 mil 808 fichas decadactilares del personal activo en las distintas instituciones de seguridad pública de la Entidad. Actualmente, por parte del Estado de Morelos se tienen integrados en el Registro Nacional de Vehículos Robados y Recuperados un total de 18 mil 384 vehículos robados y 11 mil 341 vehículos recuperados en la Entidad.

Adicionalmente, se cuenta con un avance de 349 mil 463 vehículos inscritos en el Registro Público Vehicular, así como 934 mil 26 registros integrados a la base de datos del Registro de Licencias de Conducir.

El apoyo a la sociedad ha sido una constante durante mi Gobierno. De enero a noviembre de 2011, a través del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, se brindaron 21 mil 278 servicios: 3 mil 988 servicios de ambulancia, 6 mil 636 certificaciones de alcoholismo y cobertura a mil 19 servicios programados (actos deportivos, culturales, sociales y políticos). Así mismo, es importante destacar las 3 mil 915 consultas médicas gratuitas y las 3 mil 535 consultas dentales brindadas a la ciudadanía.

1.2.8. Prevención del delito y participación ciudadana

No podemos hablar de seguridad sin integrar a la sociedad a las acciones en materia de prevención en donde se impulse una cultura de protección, autocuidado y denuncia; por ello, hemos trabajado para fortalecer la Estrategia Social de Prevención del Delito, a través de los programas transversales Escuela Segura, Salud sin Drogas y Comunidad Segura.

En 2011 se mantuvo el trabajo interinstitucional para fortalecer acciones preventivas en escuelas y comunidades de nuestro Estado, a fin de que los niños no se contaminen con temas como la violencia,

las drogas y los actos fuera de la ley que vulneran a la sociedad. En este sentido, se organizaron 134 reuniones con dependencias e instituciones municipales, estatales y federales, en las que participaron más de 6 mil personas.

Con la firme convicción de prevenir conductas antisociales entre los niños y jóvenes de nuestro Estado, se impartieron 34 conferencias y 78 talleres preventivos a cerca de 8 mil alumnos de escuelas de educación básica.

1.2.9. Estrategia Limpiemos México

Se trata de la Estrategia Federal de Seguridad Pública, propuesta en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y adoptada por el Gobierno del Estado, para combatir la delincuencia y prevenir los riesgos sociales en la población.

Limpiemos México se compone de dos vertientes: la operativa, que se lleva a cabo a través de los programas de Plataforma México: Bases de Datos, Evaluación y Profesionalización de Personal, y Operativos Conjuntos.

La vertiente social incluye los programas: Comunidad Segura, Escuela Segura, Rescate de Espacios y Salud sin Drogas.

1.2.9.1. Rescate de Espacios Públicos

Este programa es creado en el 2007 y promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas, para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas que presenten características de inseguridad y marginación.

Mi Gobierno se ha ocupado en compatibilizar y alinear sus planes, programas y proyectos con los del Gobierno Federal, brindando especial atención y promoción a los que se enfocan en resarcir o mejorar las condiciones de vida de los más desprotegidos. Con el Programa de Rescate de Espacios Públicos, el cual se encuentra referido en la Estrategia Federal “Vivir Mejor”, contribuimos al mejoramiento y cuidado del entorno, propiciando la cohesión del tejido social, a través de acciones que disminuyan las conductas de riesgo y promuevan la seguridad ciudadana.

El objetivo de este programa es el de contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, mediante el rescate de espacios públicos en condición de

deterioro, abandono o inseguridad, que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza de las ciudades y zonas metropolitanas.

Para el logro de lo antes mencionado, se destinaron recursos por 63 millones 38 mil pesos para la realización de obras y acciones sociales, en 11 municipios del Estado.

De los diferentes espacios públicos recuperados, por el impacto social que provocó en los habitantes que viven en su entorno, y por beneficiar principalmente a los grupos más vulnerables de esa localidad, destaca la construcción de la alberca semiolímpica en el Complejo Morelos para Personas y Grupos Vulnerables, ubicado en el CEDIF Morelos, en el Municipio de Temixco.

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011

Municipio	Número de obras	Número de acciones	Inversión (miles de pesos)				Número de beneficiarios
			Total	Federal	Estatad	Municipal	
Total	31	108	63,038	31,519	2,000	29,519	177,530
Ayala	2	6	2,486	1,243	0	1,243	7,085
Cuautla	7	21	9,813	4,906	0	4,907	32,024
Cuernavaca	3	12	14,000	7,000	0	7,000	32,128
Emiliano Zapata	1	6	3,000	1,500	0	1,500	4,460
Jiutepec	2	12	6,079	3,040	0	3,039	10,928
Temixco	4	12	8,208	4,104	0	4,104	24,854
Tepoztlán	2	9	3,013	1,506	0	1,507	7,669
Xochitepec	2	6	2,900	1,450	0	1,450	5,168
Yautepec	4	12	7,461	3,731	0	3,730	14,832
Yecapixtla	2	6	2,078	1,039	0	1,039	31,947
Aportación estatal	2	6	4,000	2,000	2,000	0	6,435

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Más de 63 millones de pesos destinados al rescate de espacios públicos



Recuperación de espacios públicos. Alberca semiolímpica en el CEDIF Morelos, en el Municipio de Temixco.

Programa de Rescate de Espacios Públicos por año

Ejercicio	Inversión (miles de pesos)			
	Total	Federal	Estatad	Municipal
Total	309,864	155,561	41,362	112,941
2007	53,537	26,458	10,000	17,079
2008	82,719	41,360	9,947	31,412
2009	60,987	31,432	13,415	16,140
2010	49,583	24,792	6,000	18,791
2011	63,038	31,519	2,000	29,519

Fuente: Acuerdos de Coordinación de Rescate de Espacios Públicos.

1.2.9.2. Escuela Segura

Es un conjunto de acciones llevadas a cabo de manera coordinada entre las autoridades escolares, de seguridad pública, estatales y municipales, maestros, alumnos y padres de familia, con el objeto de crear una cultura de la autoprotección frente a riesgos tanto en el entorno escolar como riesgos psicosociales y adicciones.

Para llevar a cabo este programa, se elaboró el “Manual para Multiplicador de Escuela Segura”, el cual permitirá sistematizar y evaluar las acciones de Escuela Segura.

Como una estrategia nacional de seguridad pública, se pretende limpiar México por medio del Programa Escuela Segura, el cual busca garantizar el desarrollo sano de los alumnos, con acciones que previenen situaciones de riesgo como la violencia, la delincuencia y las adicciones en las inmediaciones de los planteles de educación básica. Las acciones se realizan en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia, la Procuraduría General de la República, el Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), el Centro Estatal Contra las Adicciones (CECA) y el Centro de Integración Juvenil (CIJ). Se ha establecido en 724 escuelas y beneficia a 206 mil 776 alumnos, con la participación de 7 mil 632 docentes.

Con el objetivo de fortalecer el programa Escuela Segura, se realizaron 26 Jornadas Preventivas Infantiles y Juveniles en igual número de escuelas de nivel básico con problemas de violencia y adicciones, llegando a cerca de 6 mil alumnos.

Así mismo, a través del subprograma Universidad Segura (impulsado por el Estado de Morelos) se

impartieron 11 jornadas a cerca de 2 mil alumnos de nivel medio y superior y se capacitó a 105 multiplicadores de este subprograma en los municipios del Estado.

Para reforzar las acciones preventivas, se presentó la obra de teatro “Ayúdame a decir no” en 26 planteles, para prevenir el abuso sexual, con una asistencia de más de 4 mil menores de 10 años.

1.2.9.3. Comunidad Segura

Es el programa de la Estrategia Limpiemos México mediante el cual se proponen acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida en el entorno familiar y social, como parte de las acciones de prevención del delito. Fomentando los procesos de organización, participación y formación de la ciudadanía, a través de redes ciudadanas, grupos organizados, vigilancia vecinal y comités ciudadanos, se pretende crear un ambiente libre de violencia e inseguridad dentro de la comunidad. La Secretaría de Seguridad Pública colabora directamente con los municipios del Estado en la conformación y funcionamiento de estas organizaciones, a fin de que participen con las autoridades en la prevención y denuncia del delito.

Con el objetivo de promover la participación de los ciudadanos para disminuir la delincuencia y solucionar la problemática que afecta a cada comunidad, se capacitó a más de 370 personas para implementar el programa preventivo Comunidad Segura, en donde adicionalmente se incluyó la Estrategia “Taxista Seguro Viajero Confiable” para reducir el número de robos y asaltos en estas unidades de transporte; actualmente, está en proceso de implementación en los municipios de Amacuzac, Cautla, Jojutla, Mazatepec, Puente de Ixtla, Tlaquiltenango y Zacatepec; además, se ha capacitado a 500 choferes de mototaxis de la comunidad de Xoxocotla, sobre el marco jurídico y técnicas de prevención de accidentes.

Para lograr la autoprotección y el autodiagnóstico sobre adicciones y violencia, además de promover el uso responsable de la línea de emergencia 066 y la de denuncia anónima a través del número 089, se instalaron módulos de información en 16 ferias de la prevención, haciendo llegar folletería y artículos informativos a más de 6 mil ciudadanos.

La atención y prevención de la violencia familiar es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, por lo que se presentó la obra de teatro “Prevenir está

Escuela Segura opera en 724 centros educativos en beneficio de 206 mil 776 alumnos



Taller “Hacia una Comunidad Segura”.

en tus manos” en 12 municipios, con el propósito de representar de manera didáctica la vida de violencia que se vive en las familias y sus repercusiones negativas, representaciones que llegaron a más de 4 mil personas.

1.2.9.4. Combate a las adicciones

En apoyo y refuerzo a las campañas impulsadas por la Secretaría de Salud en el combate a las adicciones, y a lograr la reducción de accidentes viales, se impartieron 18 conferencias del programa “Si Tomas y Manejas Seguro te Estrellas”, junto con 36 presentaciones de un monólogo sobre adicciones con la asistencia de 8 mil 500 alumnos de nivel medio y superior.

En coordinación con los Centros de Integración Juvenil, se capacitaron 103 oficiales preventivos en el tema “El policía como agente protector ante las adicciones”, además de 66 promotores Nueva Vida, en coordinación con la Secretaría de Salud y 34 facilitadores municipales para la prevención de adicciones a través de Organizaciones no Gubernamentales.

Actualmente las adicciones se presentan en edades más tempranas, alcoholismo y diversos problemas relacionados con el consumo de drogas como muertes por accidentes, violencia familiar, callejerización de

la infancia, maltrato a menores, mujeres o adultos mayores.

En este sentido, el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 señala como prioridades el desarrollo de la persona con perspectiva de familia y de comunidad, así como la calidad de vida con más y mejor salud; considerando la importancia de fortalecer el desarrollo integral de la persona a través de diversos programas y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

En ese contexto, se realizó el Primer Encuentro Internacional contra Adicciones, donde un grupo de especialistas expuso diversos temas, además asistieron más de 300 asociaciones civiles que participaron en mesas de trabajo que generaron más de 50 propuestas en materia de prevención de adicciones.

Así mismo, se puso en marcha el proyecto Habilidades de la Familia, que promueve la comunicación y los valores en la familia a fin de coadyuvar al desarrollo de estilos de vida saludables, beneficiando a 700 familias en su primera etapa, de marzo de 2011 a la fecha.

A través del Programa Prevención de Adicciones, Rehabilitación y Fortalecimiento Familiar para una Vida Libre de Violencia, se efectuaron acciones de

prevención como cursos, talleres, terapias psicológicas y foros, con el firme objetivo de disminuir la incidencia del consumo de drogas, conductas delictivas y violentas, promoviendo así valores y estilos de vida saludables, en beneficio de 10 mil 456 personas.

Prevención de adicciones, rehabilitación y fortalecimiento familiar para una vida libre de violencia

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Total		10,456
Terapias psicológicas	Persona	212
Difusión	Persona	1,800
Conferencias	Persona	5,383
Talleres	Persona	3,061

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Prevención contra Adicciones y Violencia Familiar.

Desde hace varios años existen diferentes formas de abordar el problema de la violencia familiar, basándose fundamentalmente en la atención de la víctima, lo que ha determinado que el agresor sea un personaje olvidado en las políticas públicas. Debido a esto se ha diseñado e implementado un programa para prevenir, controlar y erradicar conductas violentas, para que, a través de estos modelos de rehabilitación, se logre mejorar las habilidades sociales de las personas agresoras y promover así estilos de vida saludables.

El Programa de Rehabilitación para Personas Generadoras de Violencia es pionero en su modelo de prevención y atención integral de rehabilitación a hombres y mujeres violentos, logrando con ello interrumpir el ciclo de la violencia, beneficiando en el período 2007-2011 a 6 mil 322 personas.

Beneficiarios del Programa de Rehabilitación para Personas Generadoras de Violencia

2007	2008	2009	2010	2011	Total
483	1,229	1,454	1,254	1,902	6,322

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Prevención contra Adicciones y Violencia Familiar.

El Sistema Tecnológico de Transferencia SIT Chimalli tiene como objetivo reducir la prevalencia del consumo de sustancias en las poblaciones intervenidas e incidir de manera significativa en el desarrollo de las habilidades para la vida de los participantes y en su entorno social inmediato, beneficiando a 17 mil 23 personas en los talleres, pláticas, consejería y canalizaciones en materia de adicciones realizados durante el 2011.

El abuso y dependencia de sustancias psicoactivas constituye un grave problema social y de salud pública, con importantes consecuencias negativas que trascienden el ámbito de salud individual y repercuten en la familia, la escuela, la comunidad y la sociedad en su conjunto. Para su atención, la Secretaría de Salud coordina, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), una red de atención conformada por:

- 204 centros de salud distribuidos en la Entidad, a cuyo personal se le capacitó con 16 cursos para instrumentar acciones de prevención y tratamiento de las adicciones, orientando a 478 personas entre médicos, enfermeras y promotores de salud; tres cursos regionalizados en Cuernavaca, Zacatepec y Cuautla sobre diagnóstico y manejo de la intoxicación y el síndrome de abstinencia a sustancias, destinado a 178 personas entre médicos y enfermeras; y tres cursos a 300 promotores de salud que brindan orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.
- Se cuenta también con seis Centros Nueva Vida (UNEME CNV) ubicados estratégicamente en Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Zacatepec, Xochitepec y Cuautla; todos debidamente acreditados para operar. Uno de sus objetivos es brindar atención especializada mediante un modelo de intervención temprana desde la prevención hasta el tratamiento del consumo de drogas, apoyar a familiares de experimentadores y abusadores de sustancias. Durante 2011 se otorgaron 3 mil 240 consultas de primera vez, se desarrollaron 19 talleres escolares en beneficio de 133 personas, se aplicaron 7 mil 534 tamizares de problemas de los adolescentes en escuelas, detectando a 243 jóvenes con resultado positivo, 903 jóvenes en riesgo, invitándolos a acudir a su centro más cercano. Así mismo, se ha derivado a 30 jóvenes consumidores a Centros de Integración Juvenil para su manejo ambulatorio.
- Se trabaja en el reconocimiento de establecimientos especializados en adicciones que brindan atención residencial. A la fecha se tienen 23 establecimientos registrados, 11 cuentan con reconocimiento ante el Centro Nacional contra las Adicciones (CENADIC). Para lo anterior, durante 2011 se realizó un curso con duración de cuatro meses sobre "Elaboración e implementación de Organización Interna para Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones Modalidad Residencial para la Prevención y Control de las Adicciones, estandarizando su funcionamiento de acuerdo



Primer Encuentro Internacional contra las Adicciones.

a la NOM-028-SSA2-2009”, se contó con la participación de 30 establecimientos.

- No debemos pasar por alto los servicios de atención ambulatoria de hora y media de Alcohólicos Anónimos (AA), los grupos de atención a familias (ALANON) y los grupos de atención a jóvenes (ALATEEN), que forman también parte de la red de atención.

Actualmente, la población juvenil inicia el consumo a edades cada vez más tempranas, además de que el porcentaje en mujeres ha aumentado, repercutiendo en los índices de morbilidad y mortalidad con un alto costo social, laboral y familiar. Por ello, se trabaja con los niveles de educación básica, media superior y superior.

En educación básica, en una acción sin precedente, durante 2011 se ha orientado en el Estado a 90 mil 208 adolescentes en acciones de prevención de las adicciones. Se da seguimiento en coordinación con el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) a la capacitación de 102 maestros de primaria en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones. Para la etapa de secundaria, en 2011 se capacitó a 106 maestros de los municipios de

Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Miacatlán, Puente de Ixtla, Coatlán del Río, Jiutepec, Jonacatepec, Huitzilac, Tepoztlán, Yautepec, Xochitepec y Temixco. Se busca multiplicar dicha estrategia en toda la Entidad a través de apoyos técnicos pedagógicos.

En el nivel medio superior y superior se puso en marcha la estrategia estatal preventiva en adicciones, denominada Servicios Educativos Nueva Vida, la cual consiste en acercar a los estudiantes servicios de prevención, detección oportuna, orientación, consejería e intervenciones breves en sus propios planteles, a través de personal capacitado para ello, como son las figuras de orientador educativo y tutor, los cuales a lo largo de 2011 se han preparado a través de 62 horas de formación, capacitando a 207 maestros de 71 planteles como la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), Colegio Estatal de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM), Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Morelos (CECYTE), Escuela Preparatoria Federal por Cooperación (PREFECO), Dirección General de Educación Tecnológica (DGETA) y Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), quienes a su vez han impulsado 325 acciones de prevención en beneficio de 30 mil jóvenes.

**Orientación
a más de
120 mil
jóvenes en
acciones de
prevención
de las
adicciones**

En el tema de las adicciones no podemos bajar la guardia, es por ello que, dentro de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida, multiplicamos nuestros esfuerzos para enfrentarlas en el año:

- Formamos 234 multiplicadores Nueva Vida del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y del IEBEM, con la función de capacitar promotores Nueva Vida en su ámbito de trabajo.
- Habilitamos 985 promotores Nueva Vida, orientando a 4 mil 261 personas.
- Capacitamos a mil conscriptos sobre creencias y realidades y 10 recomendaciones para prevenir las adicciones, para participar en la estrategia Intervenciones Comunitarias.

En relación con el tabaquismo, es innegable la asociación directa e indirecta del consumo de tabaco y sus productos, así como la exposición involuntaria al humo de tabaco, con graves padecimientos de alta letalidad, además del impacto familiar, laboral, social y económico. Ahora se sabe que el uso de alcohol y tabaco precede al consumo de drogas ilícitas; además de que cada día aparecen nuevos tipos de sustancias, formas de uso y patrones de consumo, presentándose de manera fundamental en zonas urbanas, extendiéndose a las suburbanas. Para coadyuvar a abatir este problema:

- Impulsamos la legislación local en el Estado sobre protección contra la exposición frente al humo de tabaco.
- Certificamos a 15 psicólogos y médicos ante el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) para operar clínicas antitabaco.
- Otorgamos reconocimientos como “Ayuntamientos Libres de Humo de Tabaco” a los 33 municipios del Estado.
- En el proceso de reconocimiento como áreas libres de humo de tabaco se han reconocido 48 edificios del sector gubernamental, 29 edificios del sector no gubernamental, Comisión Federal de Electricidad (CFE), Coordinación de Asesores

y Comunicación Política, Centro de Rehabilitación Infantil Cuernavaca (CRIC), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Jardín Etnobotánico, 19 restaurantes, Glaxo Laboratorios y 37 unidades de salud.

- Celebramos el Día Mundial sin Fumar (31 de mayo) en 16 municipios, realizando múltiples actividades para beneficio de 3 mil 969 personas: Mazatepec, Xochitepec, Temixco, Tetecala, Tetela del Volcán, Cautla, Ocuilco, Totolapan, Tepoztlán, Tlayacapan, Ayala, Coatlán del Río, Tlaltzapán, Emiliano Zapata, Puente de Ixtla y Zacatepec. Participaron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), seis unidades operativas de prestaciones sociales, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Delegación Estatal.

1.2.10. Sistema integral de Información y Tecnología

1.2.10.1. El sistema telefónico de emergencias 066

En el año 2011 el número de emergencias 066 recibió y atendió 149 mil 628 llamadas de auxilio, de las cuales 75.9% fue recibido en Cuernavaca, 21.4% en Cautla y 2.7% en el puesto de despacho remoto 066 Jojutla; en respuesta, se canalizaron 212 mil 363 servicios.

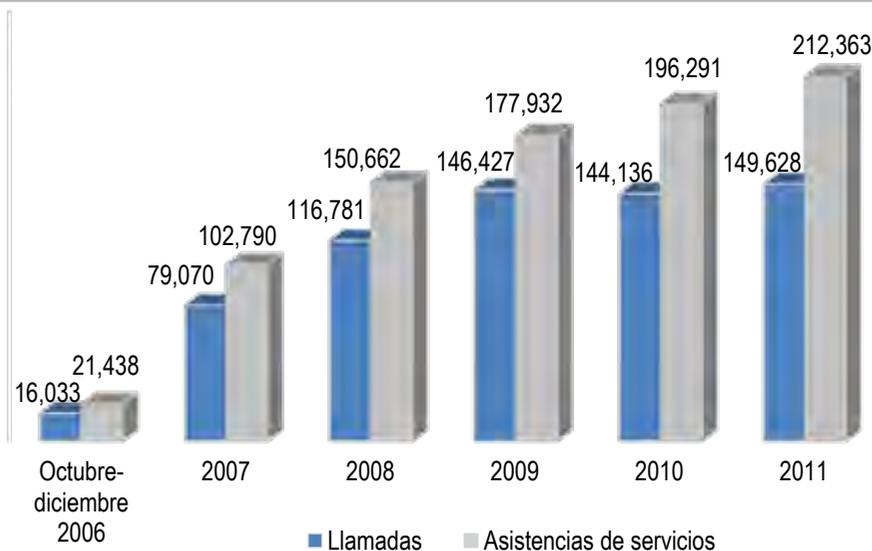
Llamadas y asistencias de emergencias 066 durante 2011

C4	Llamadas	Asistencias
Total	149,628	212,363
Cuernavaca	113,531	171,912
Cautla	32,009	35,690
Jojutla	4,088	4,761

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría Operativa. Dirección del Centro de Comunicación y Cómputo C4.

El total de llamadas recibidas fue de 749 mil 817; 149 mil 628, que representan 20% del total, atendidos como auxilios reales 130 mil 650, que representa el 17.4%, donde se solicita información, novedades y quejas, entre otras y 469 mil 539, que representa 62.6% del total de llamadas recibidas que corresponde a llamadas falsas, bromas, insultos y no contestadas.

Llamadas y asistencias de emergencias 066 por período



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría Operativa. Dirección del Centro de Comunicaciones y Cómputo (C4).

Las asistencias representan las veces que participan las corporaciones en la atención de auxilios y siempre serán mayores o iguales a las llamadas.

México, manteniendo los trabajos permanentes para incorporar a los 10 municipios restantes durante el año 2012.

1.2.10.2. Plataforma México

1.2.10.2.1. Conectividad

Respetando el marco legal nacional y del Estado, colaboramos en la organización y funcionamiento de las instituciones de seguridad pública en la Entidad, a fin de que cuenten con el soporte tecnológico necesario para desarrollar el nuevo modelo policial, incorporado 23 municipios de la Entidad a Plataforma

1.2.10.2.2. Uso del sistema

De acuerdo a cifras del Centro Nacional de Información, al mes de noviembre de 2011 la Entidad ha registrado en Plataforma México 14 mil 892 informes policiales homologados, información básica para nutrir las bases de datos de este sistema; de igual forma se han realizado 37 mil 967 consultas a las distintas bases de datos, como parte de los trabajos policiales que se desarrollan en la Entidad a fin de respaldar las acciones operativas.

1.2.10.3. Video vigilancia intermunicipal

Como parte del desarrollo del Sistema de Video Vigilancia Intermunicipal, durante el año 2010 se instalaron 70 video cámaras, que sumadas a las 34 existentes suman 104 en funcionamiento en un total de 11 municipios de la Entidad. En el año 2011 se desarrolló el proyecto técnico y ejecutivo para el crecimiento de la red de video cámaras de seguridad pública en puntos estratégicos de la zona metropolitana de nuestra Entidad, con lo que se incrementará la infraestructura tecnológica actual en 40% y un crecimiento considerable en cuanto a la cobertura de vías de comunicación principales en la región, instalando con dicho proyecto 28 videocámaras más, mismas que operarán con tecnología de última generación.

<i>Cámaras de videovigilancia instaladas durante 2010</i>		<i>Cámaras proyectadas</i>
<i>Municipio</i>	<i>Cámaras</i>	
Total	70	28
Cuautla	2	3
Cuernavaca	23	8
Emiliano Zapata	7	0
Huitzilac	5	0
Jantetelco	1	0
Jiutepec	16	0
Temixco	9	2
Tepoztlán	1	3
Xochitepec	2	4
Yautepec	3	3
Zacatepec	1	3
Tetela del Volcán	0	2

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Subsecretaría Operativa. Dirección de Comunicación y Cómputo (C4).



1.2.11. Infraestructura y equipamiento de seguridad pública

Con el propósito de brindar espacios donde se dé la cultura de la demanda ciudadana y se procure la seguridad para los habitantes del Estado de Morelos, durante el período que abarca este informe realizamos 10 acciones y siete obras con un monto de 13 millones 311 mil 644 pesos.

Adicionalmente, están en proceso dos acciones más, con una inversión total de 47 millones 61 mil 989 pesos, incrementando las acciones a favor de la seguridad pública, en beneficio de 500 mil habitantes.

En concordancia con el compromiso de los elementos que conforman los cuerpos policiales estatales y de atención a emergencias, en el año 2011 brindamos el equipamiento necesario para el desempeño de su importante labor en beneficio de toda la población morelense, prueba de ello son los 16 millones 379 mil pesos invertidos en uniformes para la Policía Preventiva Estatal, Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, Policías Custodios, así como personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

Con la finalidad de renovar los equipos de protección de los elementos de custodia, se les proveyó de 50 nuevos chalecos balísticos con una inversión de 500 mil pesos, así como cuatro vehículos tipo van y un autobús urbano, destinados al traslado de internos a sus respectivas audiencias o servicios médicos, estos últimos con un importe de más de 3 millones 485 mil pesos.

En materia de infraestructura tecnológica y de radiocomunicaciones, este año se invirtieron 5 millones 11 mil pesos, en equipos de cómputo, de comunicación, radios y refacciones, entre otras herramientas básicas de soporte en las funciones diarias de nuestros policías y custodios.

En equipamiento de las cocinas de los centros de reinserción social del Estado, que a diario le brindan alimentación a la totalidad de los internos, destinamos recursos por 676 mil 827 pesos.

Por lo que respecta al respaldo brindado a los municipios de la Entidad en materia de seguridad pública, se direccionaron recursos por un monto de 8 millones 904 mil pesos, mismos que se vieron cristalizados en 27 unidades operativas, así como equipo diverso de cómputo e informática para su respectiva conectividad a Plataforma México.

Como parte de los trabajos para la conformación de la nueva Policía Estatal Acreditada, se han realizado inversiones del orden de los 3 millones 792 mil pesos en lo que respecta a armamento y municiones, 2 millones 573 mil en equipos de protección balística e intervención y 302 mil pesos en equipo de cómputo y comunicación.

Más de 101 millones de pesos en infraestructura y equipamiento de seguridad pública

Obras relevantes de infraestructura de seguridad pública

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción de edificio de juzgados penales y mixtos de Cuautla (instalaciones)	Cuautla	Cuautla	6,499,675	10,000
Construcción de módulo de seguridad en Jumiltepec	Ocuituco	Jumiltepec	1,000,000	3,500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Entrega de unidades operativas.

1.2.12 Seguridad privada

Como parte del cumplimiento de las normas vigentes en cuanto al registro del personal operativo y administrativo de las personas físicas y morales que prestan servicios de seguridad privada ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, se obtuvo la inscripción de 2 mil 625 elementos, mismos que actualmente cuentan con su constancia de inscripción ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cual incluye su Clave Única de Identificación Permanente (CUIP), que nos permite identificar plenamente a cada uno de los guardias incorporados a las diferentes empresas establecidas en el Estado.

Como resultado de las consultas y registro de personal ante dicho sistema, se determinó rechazar a 86 elementos aspirantes a guardias de seguridad por contar con antecedentes penales.

En 2011 se realizaron 262 supervisiones a 97 empresas de seguridad privada en sus diferentes modalidades, a fin de constatar que cumplen con el marco jurídico vigente en la materia, y que los prestadores de este servicio desarrollan sus actividades de manera responsable y congruente con los lineamientos establecidos.



Reunión informativa con prestadores de servicios de Seguridad Privada.

Número de empresas de seguridad privada registradas y autorizadas por modalidad y año

Modalidad	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	81	66	58	58	85	97
Protección y vigilancia de bienes inmuebles	55	53	44	46	66	73
Traslado y custodia de bienes y valores	4	4	4	4	4	4
Seguridad electrónica	6	4	5	4	6	12
Seguridad privada interna	16	5	5	4	9	8

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Dirección General de Seguridad Privada.

1.2.13. Fortalecimiento de la protección civil

La protección civil vela por la salvaguarda de la integridad física de quienes vivimos en este bello Estado, su fortalecimiento ha sido permanente durante mi Gobierno. No se trata de un esfuerzo aislado o espontáneo de un día, prueba de ello es que en el año 2010, en observancia de la nueva Ley General de Protección Civil del Estado de Morelos, se formalizó la creación de la figura del Instituto Estatal de Protección

Civil para fortalecer lo que antes era la Dirección General de Protección Civil, consolidando esta labor con la publicación del Reglamento a la mencionada ley el día 20 de abril del presente año. Así mismo, se generó la página de Internet del Instituto Estatal de Protección Civil (www.proteccioncivil.morelos.gob.mx), donde se puede consultar, entre otros, el “Atlas de Riesgos y Peligros del Estado de Morelos”, el “Semáforo



Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil.

Volcánico”, “Qué hacer en caso de...”, lo cual ayuda al fortalecimiento de una cultura en este sentido.

En el ámbito nacional, nuestro Estado ha sido distinguido como Coordinador de la Región Centro-País de Titulares Estatales de Protección Civil, por lo que participamos activamente en la toma de decisiones de relevancia regionales y nacionales en materia de la protección civil.

Lo anterior viene a complementarse y fortalecerse con otras tareas que estamos llevando a cabo, como la campaña de promoción de la cultura de la protección civil, mediante la cual pretendemos visitar todas las escuelas de nuestra Entidad, desde nivel preescolar hasta secundaria, así como lugares de concentración masiva de personas para informarles qué deben hacer ante la probabilidad de un peligro como: sismo, inundación, incendio o erupción volcánica. A la fecha hemos llegado a 298 escuelas, siete mercados, 16

tianguis, para un total de 108 mil 36 personas a quienes hemos informado de manera personal. Esto se ha venido fortaleciendo con la campaña en medios de comunicación sobre qué hacer ante la presencia de un sismo o por inundación durante temporada de lluvias.

Convencido de que la protección de la integridad física de quienes habitan o visitan el Estado de Morelos no es tarea de un sola instancia, extendiendo un reconocimiento a la labor coordinada de todas las dependencias, tanto estatales, federales, municipales y de la misma sociedad organizada que, de una u otra forma, participan en las tareas de prevención, auxilio y restauración, cuando de atender y ayudar a la población se trata, sin importar cuál sea el origen de la contingencia. Ello ha permitido fortalecer la componente preventiva por sobre la reactiva, generando mejores condiciones de seguridad para la ciudadanía tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Acciones de protección civil

Concepto	Cantidad
Total	5,759
Solicitudes ciudadanas y atención de emergencias	905
Cursos y talleres de capacitación (capacitados)	2,098
Simulacros evaluados	1,547
Inspecciones	1,169
Operativos	40

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto Estatal de Protección Civil.

**Morelos,
Coordinador
de la Región
Centro-País
de Titulares
Estatales de
Protección
Civil**



Inicio de las caravanas de prevención de contingencias.

1.2.13.1. Atención de emergencias

Derivado de las acciones preventivas que implementa permanentemente mi Gobierno a través del Instituto Estatal de Protección Civil, en coordinación con otras instancias, y debido a la cada vez mayor conciencia de la ciudadanía, empresarios y servidores públicos de todos los ámbitos y órdenes, producto de tales acciones, las situaciones de emergencia derivadas de fenómenos perturbadores han ido disminuyendo, de tal forma que lo más relevante han sido los numerosos e intensos incendios forestales y urbanos, algunas inundaciones cuyas afectaciones a la población y sus propiedades fueron mínimas en su mayoría. Las contingencias presentadas en este año se atendieron con prontitud y eficacia, tal como el deslave del Cerro Sarnoso, ubicado en Calera Chica del Municipio de Jiutepec, donde afortunadamente no hubo afectación humana; sin embargo, se vieron afectadas 13 viviendas del área, evacuándose, en coordinación con la Unidad

de Protección Civil de este Municipio, a las familias hacia un albergue. Ante ello y con el apoyo del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), se está efectuando un estudio de la zona afectada para evaluar el nivel de riesgo para la población aledaña.

Como consecuencia del cambio climático que hemos venido padeciendo a nivel mundial, se han agudizado los fríos en la recién pasada temporada invernal, así lo vivieron las familias de las comunidades que viven en el norte de nuestro Estado, razón por la que, a través del Instituto Estatal de Protección Civil, en coordinación con otras instituciones estatales, mi Gobierno ha acudido de manera preventiva a apoyar a las familias más desprotegidas y sobre todo a las personas de la tercera edad con colchonetas y cobijas, entre otros apoyos.



Inspección del personal de protección civil en el Cerro Sarnoso de Calera Chica, Municipio de Jiutepec.

1.2.13.2. Capacitación

En 2011, con una visión preventiva, mi Gobierno siguió fomentando de manera importante la promoción y la capacitación en materia de protección civil, lo que permite estar cada vez más preparados y concientes de la responsabilidad de atender, con acciones preventivas, los riesgos existentes o los que se puedan presentar en nuestro entorno.

Podemos citar de manera relevante la capacitación a directores, subdirectores y personal administrativo de los diferentes subsistemas del sector educativo, contando con 486 entre maestros y personal administrativo, quienes habrán de implantar esta cultura y los conocimientos en materia de protección civil en cada uno de sus planteles distribuidos en todo el Estado.

También hemos trabajado coordinadamente con la Asociación de Hoteleros del Estado, dando asesoría y capacitación a sus agremiados referente al cumplimiento de la nueva Ley General de Protección Civil, a través de un taller que se impartió a dueños y encargados en tres distintas sedes en la Entidad, con la participación de un total de 50 miembros, generando con ello un ambiente de mayor seguridad, principalmente para quienes pasean por nuestro Estado.

En este sentido, se ha capacitado en el Estado a 2 mil 98 personas de dependencias federales, estatales y municipales, así como de instituciones educativas,

grupos organizados y sociedad en general a través de 86 sesiones y 208 horas de capacitación.

Cabe resaltar que, atendiendo también la necesidad interna de contar en las instancias de Gobierno con personal debidamente capacitado para formar parte de las brigadas de protección civil, hemos implementado un curso especial de 30 horas que provee, a quienes integran dichas brigadas, los conocimientos básicos suficientes para atender esta necesidad en nuestras oficinas de Gobierno, mediante el cual hemos capacitado en este año, durante 30 sesiones y un total de 108 horas de capacitación, a 145 compañeros, 20 del Tribunal Superior de Justicia, 20 del Colegio de Bachilleres y 105 de oficinas de Gobierno del Estado; en quienes habrá de recaer la responsabilidad de nuestra integridad física en los espacios de Gobierno, en el caso de presentarse alguna contingencia.

1.2.13.3. Simulacros

La noble y difícil tarea de generar una cultura preventiva de la protección civil no estaría completa sin la realización de los simulacros, por ello, y en apego a la normatividad correspondiente, se ha dado un seguimiento puntual al cumplimiento de los mismos por parte de los establecimientos, empresas, oficinas, instituciones educativas y dependencias de Gobierno, por lo que en 2011 se verificaron mil 547. Del total verificado, 43 fueron en instalaciones altamente riesgosas, 618 de alto riesgo, 587 de mediano riesgo y 299 de bajo riesgo.

Además, se evaluaron y aprobaron en el año 721 programas internos de protección civil, documento que por norma debe elaborar y presentar al Instituto Estatal de Protección Civil todo establecimiento donde haya concentración o afluencia de personas.

Con gran satisfacción, puedo informar que por primera vez en nuestro Estado, dentro de la Semana Estatal de Protección Civil que año con año hemos llevado a efecto en Morelos durante el mes de septiembre, se realizó un macro-simulacro en el sector educativo de nuestra Entidad, con la participación simultánea de prácticamente todas las escuelas públicas, desde preescolar hasta nivel superior, para un total de 2 mil 76 escuelas y 414 mil 360 personas involucradas directamente en dicho macro-simulacro, cuya finalidad es generar una cultura de la prevención y proveer a la población de la información que le ayude a salvaguardar su integridad física y evitar al máximo pérdidas materiales en sus bienes.

**2 mil 76
escuelas y
414 mil 360
personas
involucradas
en el primer
macro-
simulacro**





Macro-simulacro en el sector educativo.

Dentro de la misma Semana Estatal de Protección Civil, en coordinación con diversas empresas del Estado, en su mayoría del ramo manufacturero, se realizaron 23 macro-simulacros con la participación de 62 de estas empresas y 9 mil 708 personas involucradas. Además de una serie de talleres que se impartieron al público en general en el zócalo de Cuernavaca y una caravana de la Fuerza de Tarea para la prevención y atención de contingencias que se tiene en el Estado para atender todo tipo de emergencias (vehículos, equipo especial y personal operativo altamente capacitado de diferentes dependencias de los tres órdenes de Gobierno y organizaciones del Estado), con la participación de 15 dependencias y 250 personas.

1.2.13.4. Inspecciones y supervisiones

En beneficio de 4 mil 600 personas que utilizan los servicios de las estancias infantiles normadas por SEDESOL, se han supervisado 230 de estas estancias en todo el Estado a fin de que cuenten con las medidas preventivas que brinden seguridad a los infantes y al propio personal que ahí labora. De igual forma y

a petición del DIF estatal, se efectuó la inspección de 52 Centros de Atención Infantil Comunitaria con la intención de atender las medidas preventivas al respecto para beneficio de aproximadamente mil personas entre infantes y personal de los centros.

Además de lo anterior, se está cumpliendo con el programa de inspección a empresas y vehículos que utilizan gas LP, con lo que actualmente se han verificado 699 unidades a efecto de garantizar que cumplan con las medidas preventivas que indica la normatividad correspondiente, con el objetivo de evitar al máximo situaciones de emergencia y riesgos innecesarios para la población morelense.

Como siempre, hemos mantenido estrecha vigilancia a quienes se dedican a la compra, venta y almacenamiento de juegos pirotécnicos, por lo que se efectuaron inspecciones a cuatro predios que se utilizaron para este fin por los diferentes grupos y personas que se dedican a ello, con la finalidad de verificar que cumplan con las medidas de seguridad que la norma establece y que garantice la integridad física de quienes venden y de quienes les visitan.

1.3. Procuración de justicia

Mi Gobierno se preocupa y se ocupa por el grave problema de la delincuencia: “la organizada” y “la común”, la primera afecta a la sociedad a nivel nacional y nuestro Estado no está exento de ser parte de las estadísticas; sin embargo, en coordinación con la Federación y los municipios, hemos abatido la impunidad, al detener, consignar y lograr sentencias justas contra bandas organizadas de secuestradores, entre otras. Igual suerte corre la delincuencia común, en donde la Procuraduría de Justicia ha abatido la impunidad, a través de investigaciones científicas que logran una condena ejemplar para los delinquentes.

Todo esto no hubiera sido posible sin la ayuda de la sociedad, quien eficientemente ha usado las herramientas que se le han otorgado, como son la denuncia anónima y los números de emergencia, para lograr la detención y consignación de los delinquentes,

respetando en todo momento sus garantías individuales, y para castigar a las personas que no quisieron vivir en una tierra de libertad y trabajo.

Ciudadanizar la procuración de justicia ha sido una tarea constante de mi Gobierno y por supuesto encarar, en el marco de la ley, a quienes quebrantan y lesionan el orden público.

En este contexto, continuamos trabajando en fortalecer y profesionalizar los sistemas de investigación y persecución de los delitos, y en paralelo ofreciendo el apoyo necesario a las víctimas de los delitos.

Dentro de las funciones que realiza la Procuraduría General de Justicia, a continuación se presentan datos estadísticos relevantes del período que comprende este informe:

Carpetas de investigación determinadas

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Investigaciones especiales	Total
Archivo temporal	17,258	2,120	3,135	22,513
Criterios de oportunidad	1	0	0	1
Facultad de abstenerse de investigar	113	133	0	246
Acuerdo de no ejercicio de la acción penal	1,460	205	0	1,665
Carpetas de investigación judicializadas	411	244	0	655
Incompetencias	133	1	553	687
Carpetas de investigación resueltas	16,267	1,357	4,812	22,436

Nota: Para la Zona Sur Poniente no aplica este dato debido a que el nuevo sistema de justicia penal no entra en vigor.
Fuente: Procuraduría General de Justicia. Direcciones de Investigaciones y Procesos Penales.



Visita del Lic. Arturo Chávez Chávez, Procurador General de la República, en el marco de la Conferencia de Procuradores Generales de Justicia.

Procedimientos ante el Juez de Control y de Juicio Oral

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Investigaciones especiales	Total
Juicios orales	90	39	14	143
Sentencias condenatorias	138	40	2	180
Sentencias absolutorias	10	14	2	26
Juicios abreviados	63	26	3	92
Órdenes de aprehensión solicitadas	94	27	13	134
Órdenes de aprehensión giradas	83	25	11	119

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Direcciones de Investigaciones y Procesos Penales.

Asuntos resueltos

Concepto	Negociación	Conciliación	Mediación	Total
Zona Metropolitana				
Con carpeta	101	139	169	409
Sin carpeta	59	223	375	657
Zona Oriente				
Con carpeta	3	34	70	107
Sin carpeta	1	68	158	227

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Centro de Justicia Alternativa.

Procedimientos ante el órgano jurisdiccional

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Procesos iniciados	285	100	295	680
Sentencias emitidas	110	102	169	381
Sentencias condenatorias	71	58	139	268
Sentencias absolutorias	30	42	29	101
Recursos contra resoluciones que lesionen el interés social	268	54	73	395
Autos de formal prisión	103	88	203	394
Autos de sujeción a proceso	22	0	15	37

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinación de Control de Procesos.

Averiguaciones previas y procedimientos penales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Investigaciones especiales	Total
Averiguaciones previas consignadas	339	141	292	10	782
Determinadas con no ejercicio de la acción penal	2,048	6,500	753	60	9,361

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Direcciones de Investigaciones y Procesos Penales.

Servicios periciales en atención a indagatorias por el Ministerio Público local, federal y otras autoridades judiciales

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Dictámenes de criminalística	4,948	8,375	2,685	16,008
Dictámenes médico legal	4,792	5,426	4,437	14,655
Dictámenes diversos	3,160	5,526	2,212	10,898

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinaciones Regionales de Servicios Periciales.

1.3.1 Acciones contra la delincuencia

1.3.1.1 Unidades especializadas

En el combate a la delincuencia organizada realizamos actividades en coordinación con las distintas corporaciones tanto federales, estatales y municipales de cuyos resultados puedo citar, entre otros:

- En enero de 2011, son detenidos y puestos a disposición de la representación social los involucrados en el homicidio del Presidente Municipal de Temoac Abraham Ortíz Rosales, su hijo menor y su escolta.
- Dictan condena de 270 años de prisión en contra de Tomás Martínez Pereda, por el homicidio de seis personas en la colonia Lomas de Cortés.



Sesión extraordinaria del gabinete de seguridad con la presencia de la Presidenta de “Ciudadanos por una Causa en Común A. C.,” María Elena Morera Mitre.



Visita de la señora Isabel Miranda de Wallace, Presidenta de la Asociación Civil Alto al Secuestro, para asistir a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro.

- En febrero se ejecutó la orden de aprehensión en contra de los autores del homicidio del Subprocurador de Delincuencia Organizada, Andrés Dimitriadis Juárez y sus dos escoltas.
- En coordinación con efectivos de la Policía Federal se recuperó un camión Torton en la comunidad de Tres Marías, Municipio de Huitzilac. Lo anterior se originó del cateo al inmueble ubicado en la comunidad de Tetelcingo el día 5 de mayo, que permitió recuperar 586 cajas de huevo propiedad de la empresa agraviada, quedando los hechos asentados en la carpeta de investigación CT-UIDD-B/1284/2011.
- Por los hechos violentos acontecidos en el Municipio de Temixco el día 28 de marzo de 2011, en el cual pierde la vida Francisco Javier Sicilia Ortega, hijo del poeta Javier Sicilia, y seis personas más, iniciando la carpeta de investigación número SC01/2689/2011, la cual contiene las aportaciones de la Coordinación de Servicios Periciales, mismas que fueron fundamentales para la identificación y aprehensión de los homicidas, quienes fueron detenidos por la Policía Federal Ministerial de la Agencia Federal de Investigaciones de la Procuraduría General de la República, el día 25 de mayo de 2011.
- En relación con la detención del C. Edgar Jiménez Lugo, alias "El Ponchis", presunto miembro del

cártel del pacífico sur, se dicta sentencia de tres años y reparación del daño de manera genérica y amonestación el día 26 de julio de 2011.

Cabe destacar que en junio de 2011 se inauguraron las nuevas instalaciones de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro, asistiendo como invitada de honor la señora Isabel Miranda de Wallace, Presidenta de la Asociación Civil Alto al Secuestro. La unidad fue equipada con instrumentos tecnológicos altamente sofisticados que le permiten realizar investigaciones con mayor secrecía para obtener resultados satisfactorios y detener a los infractores. Es menester señalar que todo el personal se encuentra certificado por la Procuraduría General de la República. Como respuesta inmediata a las denuncias presentadas por la población, la Unidad Especializada de Combate al Secuestro ha seguido dando buenos resultados, entre los que destacan la atención de 35 casos denunciados, en donde hubo 44 víctimas, de las cuales se logró la liberación de 35, arrojando como resultado la detención de 55 probables responsables y la desarticulación de 14 bandas criminales dedicadas al secuestro.

Durante el período vacacional de Semana Santa, la Procuraduría General de Justicia, en coordinación con la 24ª Zona Militar, realizó un operativo conjunto de seguridad para garantizar la paz social en el Estado y así brindar seguridad a la ciudadanía; en este mismo

Desarticulación de 14 bandas criminales dedicadas al secuestro



Impulso a la unidad familiar para coadyuvar a la seguridad y la paz social con apoyo de la señora Isabel Miranda de Wallace, Presidenta de la Asociación Civil Alto al Secuestro.

sentido, en la Feria de la Primavera Cuernavaca 2011 se instaló una agencia del Ministerio Público Itinerante, integrada por agentes del Ministerio Público y Policías Ministeriales, a efecto de facilitar el trámite de denuncias de delitos en caso de que se suscitara alguno.

En marzo la Policía Ministerial detuvo a tres sujetos, entre ellos dos menores de edad, por el delito de robo de vehículo, quienes tenían, dentro de un domicilio ubicado en el Municipio de Ocuilco, seis vehículos de la marca Nissan que contaban con reporte de robo vigente en el Estado de Morelos. Los detenidos fueron vinculados a proceso, por lo que se espera que en poco

tiempo puedan ser condenados por los delitos que se les imputa.

Durante el mes de mayo agentes de la Policía Ministerial de la Zona Sur Poniente llevaron a cabo operativos en los municipios de Jojutla, Zacatepec, Puente de Ixtla y Amacuzac, los cuales arrojaron como resultado la puesta a disposición del Agente del Ministerio Público cinco vehículos con reporte de robo.

Durante 2011 la Policía Ministerial realizó acciones contra la delincuencia, tal y como se observa en la siguiente tabla:

Acciones de la Policía Ministerial contra la delincuencia

Concepto	Zona Metropolitana	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Total
Detenidos en flagrancia	193	170	131	494
Órdenes de aprehensión y reaprehensión cumplidas	37	14	10	61
Órdenes de comparecencia	373	208	381	962
Órdenes de presentación	74	36	22	132
Órdenes de investigación	16,173	10,205	4,275	30,653
Vehículos recuperados	424	87	23	534

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Coordinación General de la Policía Ministerial.

1.3.2. Atención a víctimas del delito

En cumplimiento a los deberes de la institución de brindar atención a las víctimas del delito, la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas realizó las siguientes acciones:

- El pasado 27 de mayo del 2011, dio inicio en la Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas el grupo de escritura “Mujer que Sabe Escribir”, para mujeres víctimas de violencia familiar.
- Así mismo, se continúa con los grupos de autoayuda y reflexión para mujeres víctimas de violencia familiar, con 12 mujeres en cada grupo.
- En este mismo sentido, se participó en el Cuarto Congreso de la Mujer Morelense “Mujer, Tú Haces Familia”, organizado por el DIF Morelos en el Municipio de Tepalcingo, por medio de un stand de información sobre las funciones en materia de atención a víctimas del delito.

Asesoría social y auxilio a víctimas

Concepto	Cantidad
Asesorías jurídicas en materia civil	42,023
Juicios concluidos en materia civil	1,399
Número de sentencias en materia civil	732
Asesorías jurídicas en materia penal	9,902
Juicios concluidos en materia penal	868
Número de sentencias en materia penal	688
Sesiones psicológicas	2,027
Sesiones psiquiátricas	625
Sesiones de comunicación humana	267
Presentación de teatro guiñol	68
Sesiones de apoyo a mujeres víctimas de violencia familiar	129
Sesiones de apoyo a personas con discapacidad auditiva	237

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Asesoría Social y Auxilio a Víctimas.



Inauguración de la Unidad de Atención a Víctimas.

1.3.3. Atención directa a la ciudadanía

Durante este período se brindaron 6 mil 817 audiencias ciudadanas, atendidas de manera personal por los servidores públicos de esta institución, beneficiando y dando soluciones a los problemas presentados a los distintos sectores de la sociedad.

Así mismo, en beneficio de la sociedad, la Dirección General de Bienes Asegurados ha devuelto mil 306 vehículos a sus legítimos dueños, los cuales fueron recuperados y resguardados en las instalaciones de la dirección. De igual manera, han ingresado para su resguardo mil 664 vehículos al depósito; se han dado de alta 4 mil 146 vehículos en la base de datos para registro de reporte de robo en el Sistema Nacional de Seguridad Pública; se han realizado 25 mil 138 consultas en la base de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública; mil 551 peritajes en mecánica identificativa y se expidieron 5 mil 27 constancias de identificación vehicular a la ciudadanía que así lo solicitó, con el objetivo de tener certeza jurídica al momento de realizar una compraventa de vehículos; se pusieron a disposición 22 vehículos que contaban con alteraciones en sus medios de identificación y 40 por contar con reporte de robo.

Audiencias

Oficina del C. Procurador	Oficina del Subprocurador General	Zona Oriente	Zona Sur Poniente	Investigaciones especiales	Total
1,722	408	2,523	946	1,218	6,817

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Planeación y Evaluación.



Reunión del Consejo de Participación Ciudadana.

1.3.4. Profesionalización de la institución

Un tema importante de mi Gobierno es la profesionalización de los servidores públicos encargados de procurar justicia, por lo que la institución ha brindado al personal operativo diferentes cursos y talleres, como a continuación se describe.

Formación del personal

<i>Actividad</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Personal capacitado</i>
Formación especializada y continua	49	1,657
Teoría del delito	2	138
Curso de actualización en ortografía y redacción	14	508
Examen médico psicológico para casos de posible tortura	1	36
Al rescate de Morelos y su historia	4	52
Congreso Internacional en Ciencias Forenses y Medicina Legal	1	300
Taller de elaboración de dictámenes periciales	1	33
Argumentación jurídica y expresión oral	1	31
Psicología criminal y lenguaje corporal	2	49
Garantía individuales	1	17
Identificación, localización y recuperación de vehículos	1	38
Ética en la función pericial	1	18
Tácticas policiales I	1	31
Curso propedéutico para presentar el Examen Único del CENEVAL para nivel Técnico Superior Universitario para la Carrera Policial	1	30
Violencia intrafamiliar	1	10
Tácticas policiales II	1	23
Amparo	1	50
Diplomado para la Unidad Antisecuestro	1	21
Derechos humanos I	1	28
Derechos humanos II	1	17
Tácticas policiales III	1	31
Técnico Superior Universitario Policial	1	20
Protocolo de Estambul	2	33
Dactiloscopia forense	1	24
Examinación forense	1	24
Frenos básicos e Introducción al Sistema ABS	1	20
Desarrollo humano y manejo de estrés	1	13
Análisis operacional de elementos de investigación	1	19
Entrenamiento básico de fortaleza mental	1	12
Psicología criminal y lenguaje corporal	1	31

3 mil 154 personas capacitadas en materia de procuración de justicia

Formación especializada en el sistema acusatorio y el juicio oral	38	1,497
Laboratorio de criminalística	1	19
Redacción de informes policiales	2	87
Inteligencia policial	1	49
Política criminal y Sistema de Justicia Penal	1	168
Criminología	1	168
Criminalística (casos prácticos)	1	168
Materia jurídica	1	168
Curso taller Medidas de Prevención y Reacción Contra Emboscadas	4	28
Dactiloscopia	1	45
Taller litigio estratégico	1	74
Destrezas para el juicio oral	1	5
La prueba pericial en el proceso penal	1	23
Diplomado en Criminalística y Juicios Orales	1	40
Diplomado en Juicios Orales	2	75
Técnicas de entrevista e interrogatorio	2	50
Criminalística	2	51
El Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio	1	10
Destrezas de litigio oral	1	33
Fotografía digital forense	1	14
Procesamiento en el lugar de los hechos (cadena de custodia)	1	17
Documentación y presentación de armas de fuego en el juicio oral	1	9
Taller de elaboración de dictámenes periciales	1	21
Justicia penal para adolescentes	1	33
Prueba pericial en el proceso penal	1	25
Práctica forense pericial	1	17
Técnicas periciales para el manejo de indicios en el lugar de los hechos	1	3
Preparatoria abierta	1	25
Garantías individuales	1	12
Entrenamiento básico en fortaleza mental	1	15
Victimología	1	28
La Policía en Nuevo Sistema de Justicia Penal	1	17

Fuente: Procuraduría General de Justicia. Dirección General de Planeación y Evaluación.

Además de lo anterior, se han llevado a cabo cursos y pláticas referentes al funcionamiento del Sistema Acusatorio, siendo dirigidos en este período a 30 policías municipales de Atlatlahucan y a 30 elementos

de seguridad privada del fraccionamiento Lomas de Cocoyoc, lo anterior con la finalidad de compartir los conocimientos sobre la función de los policías en el Sistema Acusatorio Adversarial.



Tácticas Policiales III.



Curso de Fotografía Digital Forense.

En el marco de la colaboración internacional, la Procuraduría General de Justicia del Estado tuvo a bien recibir como invitado de honor a Khoo Boon Hui, Presidente de la Organización Internacional de la Policía Criminal INTERPOL, el cual compartió sus experiencias mediante una conferencia magistral dirigida a servidores públicos de la procuraduría y a la comunidad académica.



Visita del Titular de la INTERPOL a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

Dentro del cambio de sistema de justicia que se está llevando en el Estado, la Procuraduría General de Justicia participó en el Congreso Internacional “Impacto y Escenarios de la Reforma Penal”, en coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Penales. Durante el desarrollo de este congreso se habló de la realidad sobre los juicios penales en el País, destacándose la importancia del Sistema Acusatorio. Así mismo, durante la jornada académica se contó con la presencia de importantes autoridades del ámbito Federal, ponentes provenientes de los países Argentina, Colombia, Reino Unido, Perú y Alemania, así como del titular de la Secretaría Técnica para la Implementación de la Reforma en México. Es importante destacar que el Código de Procedimientos Penales del Estado de Morelos ha sido reconocido, incluso en los Estados Unidos de Norteamérica, como un código que funciona y se ajusta al entorno social.

Con la finalidad de incrementar el nivel escolar de los agentes de la Policía Ministerial, el día 23 de octubre de 2011, 25 elementos de la Coordinación General de la Policía Ministerial presentaron el Examen Único para acreditar el Nivel Técnico Superior Universitario en la Carrera Policial (TSU), mismo que se revisa por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Con esto se pretende que el personal operativo, y sobre todo los agentes de la

Morelos reconocido por otros países por su Código de Procedimientos Penales



Congreso Internacional “Impacto y Escenarios de la Reforma Penal”.



Unidad de Atención Temprana de la Procuraduría General de Justicia.

Policía Ministerial, cuentan con un nivel académico que les permita tener los conocimientos suficientes para poder cumplir con su trabajo de manera profesional y eficiente, elevando de igual manera el compromiso que tienen como servidores públicos para con la ciudadanía.

1.3.5. Inversión en obras y equipamiento de procuración de justicia

Dentro de la tarea de modernizar las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia, con el objetivo de brindar servicios de calidad a la ciudadanía y sobre todo servicios de calidez humana, se inauguraron la Unidad de Atención a Víctimas, la Oficina de Enlace para Justicia Alternativa, la Unidad de Atención Temprana y el Laboratorio de Patología. Estas obras contribuyen a mejorar los servicios que por mandato constitucional la Procuraduría tiene que brindar a la población, tales como la inmediata atención a las víctimas del delito. De igual forma, con el objetivo de despresurizar el sistema de justicia, el Enlace para Justicia Alternativa orienta a la ciudadanía que acude a iniciar una denuncia, valorando si el hecho presumiblemente delictivo puede concluirse mediante los mecanismos alternos de solución de conflictos, reflejando un ahorro tanto procesal como de erogación de recursos para la sustanciación de los asuntos, beneficiándose con esto las partes involucradas en el proceso. La modernización de la Unidad de Atención Temprana contribuye en gran modo a la atención de la ciudadanía, ya que con la modernización y remozamiento de estos espacios se brinda un servicio digno con calidad y calidez.

Es importante resaltar que fue inaugurado el Laboratorio de Patología de la Procuraduría, que coloca al Estado de Morelos dentro de las ocho entidades que cuentan con este tipo de equipo especializado. Dicho equipo permite realizar estudios anatómicos, inmunológicos, histopatológicos, cabello, pelo y fibras hallado en el lugar de los hechos, con fines de comparación, identificación y diagnóstico, lo que permitirá determinar la causa de la muerte o la identidad del o los probables responsables de los hechos delictivos.



Laboratorio de Patología.

Morelos se ubica dentro de las ocho entidades con equipo especializado en investigaciones periciales



Entrega de equipo a la Policía Ministerial.

Más de 30 millones de pesos en infraestructura y equipamiento de procuración de justicia

En procuración de justicia, con la finalidad de brindar un mejor servicio y dotar al personal operativo y administrativo con las herramientas necesarias para desempeñar sus labores, mi Gobierno ha realizado diversas inversiones tanto en obras como en equipamiento, destacando las siguientes:

- Equipamiento a la Policía Ministerial y Servicios Periciales, entregando nuevas unidades, armamento táctico, municiones, uniformes, fornituras, cámaras portátiles de imagen térmica, patrullas y motocicletas, con una inversión superior a los 6 millones de pesos.
- Material para oficina (sillas secretariales y escritorios) con una inversión superior a un millón de pesos.
- Adquisición de equipo de informática, táctico, comunicaciones y sistemas electrónicos, con una inversión superior a los 6 millones de pesos.

Con el fin de lograr hacer que nuestras comunidades sean más seguras, mi Gobierno impulsa el mejoramiento de este tipo de infraestructura mediante la ejecución de obras, de las cuales destacan cinco acciones para beneficio de 30 mil habitantes, con una inversión de 8 millones 912 mil 977 pesos. Adicionalmente, se tienen en proceso dos acciones más con un monto de 8 millones 562 mil pesos.

Inversión relevante en infraestructura de Procuración de Justicia

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Instituto de Patología, Procuraduría Zona Metropolitana (peritos)	Cuernavaca	Col. Buena Vista	1,695,264.56	30,000
Rehabilitación de la Unidad de Atención Temprana en Cuernavaca	Cuernavaca	Col. Buena Vista	1,087,669.30	30,000
Rehabilitación del módulo de la Unidad de Atención a Víctimas	Cuernavaca	Col. Buena Vista	1,130,044.10	30,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Instituto de Patología, Procuraduría Zona Metropolitana (Peritos), en la Col. Buena Vista, Municipio de Cuernavaca.



Rehabilitación de la Unidad de Atención Temprana, en la Col. Buena Vista, Municipio de Cuernavaca.



Rehabilitación del módulo de la Unidad de Atención a Víctimas, en la Col. Buena Vista, Municipio de Cuernavaca.

1.4. Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal

La Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, derivada del decreto publicado en el Diario Oficial el 18 de junio de 2008, constituye una transformación de grandes dimensiones al Sistema de Justicia Penal en nuestro Estado.

En tal virtud, el propósito fundamental de mi Gobierno ha sido orientar los esfuerzos para que las instituciones encargadas de procurar y administrar la justicia penal se distingan por su apego a los principios y objetivos del Sistema Acusatorio Adversarial, en un contexto de eficiencia, efectividad y transparencia.

Los tribunales, los cuerpos policíacos, el Ministerio Público, la Defensoría Pública y las áreas encargadas de la reinserción social enfrentan actualmente un

proceso de reorganización y reorientación de su gestión y actuación, congruente con los nuevos procesos derivados de la Reforma Constitucional.

Estado actual de la Reforma

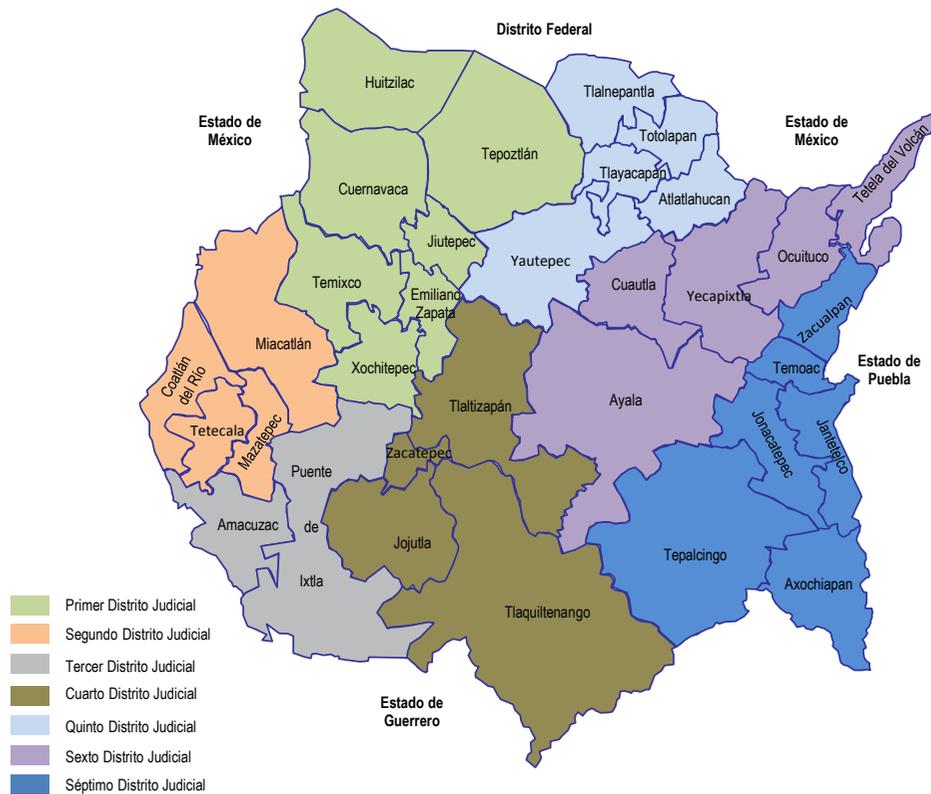
El Proceso Penal de Corte Acusatorio Adversarial se encuentra vigente en todos los distritos judiciales del Estado de Morelos.

Desde el 30 de octubre de 2008 el Proceso Penal de Corte Acusatorio Adversarial entró en vigor en el Primer Distrito Judicial con sede en la Ciudad de Cuernavaca; y el 6 de julio de 2009 en los distritos judiciales Quinto y Sexto, con sedes en los municipios de Yauatepec y Cuautla, respectivamente.

El pasado 1° de enero de 2012 entró en vigor en los distritos judiciales: Segundo, Tercero, Cuarto y Séptimo, con sedes en Tetecala, Puente de Ixtla, Jojutla y Jonacatepec, respectivamente, abarcando así la totalidad de nuestro Estado.

En todo el Estado opera el Nuevo Sistema de Justicia Penal

Distritos judiciales en los que opera el Nuevo Sistema de Justicia Penal



Fuente: Secretaría de Gobierno.

Relaciones estratégicas de colaboración

A efecto de dar continuidad a la implementación de la Reforma Integral al Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, mi Gobierno consolidó relaciones estratégicas de colaboración con el Gobierno Federal, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, tales como:

- Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.
- Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. (INSYDE).
- Open Society Justice Initiative.

Como resultado de estas relaciones de colaboración sinérgica, en mayo de 2011 se logró, a través de un convenio de coordinación con la Secretaría de Gobernación, el otorgamiento de un subsidio para continuar con la implementación de la Reforma Penal en nuestra Entidad.

El financiamiento ascendió a un monto de 18 millones 812 mil 3 pesos del total de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.

En coordinación con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, mediante la ejecución de proyectos específicos que atienden los ejes estratégicos de implementación, se ha logrado generar un impacto transversal en el Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública de nuestro Estado.

Con el Instituto para la Seguridad y la Democracia A. C. (INSYDE), con la asesoría y asistencia técnica de Open Society Justice Initiative, a través del Proyecto Presunción de Inocencia en México (en el sistema acusatorio en materia de adolescentes), se ha desarrollado un nuevo modelo organizacional que permite realizar una evaluación previa al juicio de las medidas cautelares distintas a la prisión preventiva, que ha logrado la racionalización de su uso mediante el estudio y evaluación integral de riesgos.

Avances en el 2011 por eje de implementación estratégica

En nuestro Estado, la Reforma Integral al Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública está integrada por siete ejes de implementación estratégica: Planeación, Reorganización Institucional, Capacitación, Difusión, Armonización Legislativa, Infraestructura y Equipamiento, y Evaluación y Seguimiento.

Eje de Planeación

A través de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC), se logró un financiamiento de 3 millones 500 mil pesos para la realización del proyecto denominado Planeación Integral para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, el cual busca, a través de un diagnóstico integral, determinar las necesidades de recursos e inversión en cada institución operadora del sistema.

Con este proyecto se logrará sentar las bases para una transición gradual y ordenada hacia un Sistema de Justicia Acusatorio que involucre la totalidad de instituciones y ejes estratégicos.

Proyectos aprobados por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC)

Nombre del proyecto	Importe aprobado	Ejercido
Total	18,812,003	13,297,737.28
Adquisición de equipo de cómputo y/o telecomunicaciones para el Tribunal Superior de Justicia	1,593,279	1,187,021.19 ^{a/}
Segunda etapa del eje de difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos	5,112,724	4,847,116.15
Instauración del nuevo Modelo de Gestión del Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos	3,106,000	1,863,599.97
Planeación integral para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos	3,500,000	2,099,999.97
Desarrollo del Modelo de Competencias del personal sustantivo involucrado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos	5,500,000	3,300,000.00

^{a/} Cantidad comprometida al cierre de 2011.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal.

Eje de Capacitación

El 15 de julio de 2011 firmé con el Poder Judicial un convenio de colaboración mediante el cual se unen esfuerzos para lograr una capacitación integral de los operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, que entraron en funciones en los distritos judiciales Segundo, Tercero, Cuarto y Séptimo el pasado 1° de enero de 2012.

Mediante la asignación de un recurso de 3 millones 217 mil 979 pesos, el 29 de agosto de 2011 inició la preparación de jueces, defensores públicos y abogados particulares. Dicha capacitación concluyó el 12 de diciembre de 2011.

Eje de Reorganización Institucional

En este eje estratégico se está trabajando para modificar los procesos internos de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, con la finalidad de lograr la implementación de nuevos modelos de gestión que erradiquen la burocratización, los problemas de comunicación y la duplicidad de funciones, logrando así la instalación de procesos administrativos y operativos enfocados a resultados.

Es por esto que en mayo de 2011 se obtuvo, con el apoyo de la SETEC, el financiamiento de dos proyectos de reorganización institucional por un monto de 8 millones 606 mil pesos.

Con la aplicación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos se diseñará un plan que permitirá establecer los mecanismos institucionales e interinstitucionales, que deben realizar los operadores del sistema durante el proceso de reorganización e implantación de sus

modelos de gestión, rediseño de las estructuras orgánicas y procesos internos. Este proyecto representa la segunda etapa del proyecto de reorganización que se inició en 2010.

Con el desarrollo del Modelo de Competencias del Personal Sustantivo Involucrado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal del Estado de Morelos se definirán las competencias técnicas que requieren los puestos clave involucrados en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, a fin de que éstos cuenten con los elementos necesarios para poder desempeñar con eficacia sus nuevas responsabilidades; así como diseñar los instrumentos que permitan evaluar de manera objetiva el nivel de dominio de las competencias que tienen los ocupantes de estos puestos claves.

Estos proyectos abarcan la totalidad de las instituciones encargadas de la procuración y administración de justicia. Éstas son: la Procuraduría General de Justicia, el Centro de Justicia Alternativa, la Dirección General de la Defensoría Pública, el Tribunal Superior de Justicia, el Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, la Secretaría de Seguridad Pública y Reinserción Social.

Eje de Infraestructura y Equipamiento

Mediante la SETEC, en mayo de 2011 se obtuvo un subsidio por un millón 593 mil 279 pesos, para la adquisición de equipo de cómputo y/o telecomunicaciones para el Tribunal Superior de Justicia.

Con la realización de este proyecto se dotará al Tribunal del Estado de equipamiento de vanguardia que permitirá mejorar su operación dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Eje de Difusión

Como parte de los objetivos de la primera etapa del eje de Difusión, el 21 de febrero de 2011 se realizó el lanzamiento de la Campaña de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en Nuestro Estado, así como la difusión en radio, televisión, parabuses y camiones. Al acto asistieron universidades públicas y privadas, asociaciones civiles y religiosas, barras de abogados, líderes de opinión y medios de comunicación.

Con este lanzamiento se logró impulsar la ciudadanía del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública, acercando al ciudadano morelense información útil y objetiva, sobre sus principios, derechos y medios alternos de justicia penal.



Presentación de la Campaña de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

A fin de continuar acortando las distancias entre la ciudadanía y las instituciones públicas, se logró, con el apoyo de la SETEC, un financiamiento de 5 millones 112 mil 724 pesos para la realización de la segunda etapa del eje de Difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Estado de Morelos, cuyo objetivo es que el ciudadano morelense sea protagonista del proceso penal y, al mismo tiempo, cuente con elementos que faciliten su participación. El lanzamiento de la campaña de esta segunda etapa se realizó el 22 de noviembre de 2011.

Eje de Evaluación y Seguimiento

Partiendo de los ejes rectores del Gobierno y de las estrategias plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, como es la de “Impulsar una reforma integral al Sistema de Justicia Penal que permita la implantación de juicios orales y asegure el respeto a los derechos humanos”, el 1° de febrero de 2011 instituyó la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal que atiende, específicamente, esta importante función, orientada a dirigir y coordinar de manera integral la planeación, ejecución, evaluación y control de los programas, proyectos y acciones gubernamentales dirigidos a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública de Corte Acusatorio Adversarial en nuestra Entidad.

Así mismo, con la participación de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal y Seguridad Pública del Estado, se han realizado conversatorios en materia de adolescentes y adultos, los cuales dieron inicio el 8 de abril y 31 de mayo de 2011, con los cuales se busca, mediante un trabajo de participación conjunta entre los diferentes actores del proceso de justicia penal, dar solución a diversas problemáticas operativas que no se encuentran definidas en la legislación vigente, a fin de optimizar los resultados en beneficio de la sociedad.

1.4.1. Medidas cautelares para adolescentes

Con el propósito de fortalecer el Nuevo Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial, el 9 de febrero de 2011 se inauguró la Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes (UMECA), unidad de carácter administrativo encargada de concretar la aplicación práctica de las medidas cautelares alternativas a la privación de la libertad en el sistema de adolescentes, modelo único en Latinoamérica y motivo de estudio, observación y seguimiento de diferentes instituciones del País y del extranjero.

Adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública, la UMECA es producto de tres años de esfuerzo conjunto realizado por las autoridades morelenses e instituciones públicas y privadas especializadas en justicia y Organizaciones no Gubernamentales. La UMECA representa una meta estratégica de la administración estatal para lograr la modernización del sistema de justicia en Morelos.

La finalidad de la UMECA es la evaluación de los riesgos procesales que presentan los adolescentes en conflicto con la Ley Penal y por lo tanto, sujetos a un procedimiento judicial, la supervisión de las medidas cautelares que el juez dicte para que éstos enfrenten el proceso en libertad, privilegiando con ello el principio de presunción de inocencia, pilar de la reforma de justicia penal en Morelos.

La participación ciudadana en este modelo se manifiesta con la firma de los convenios correspondientes de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Pública y seis Organizaciones No Gubernamentales, quienes coadyuvarán con la autoridad en la supervisión de los adolescentes cuando así lo ordene la autoridad judicial.

Acciones desarrolladas en la Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes (UMECA)

Acción	Cantidad
Evaluaciones de riesgo	193
Visitas domiciliarias	170
Atención brindada a los adolescentes con medidas cautelares no privativas de libertad	774
Número de adolescentes que se supervisan con medida cautelar en libertad	160
Entrevistas realizadas a adolescentes para evaluación de riesgo	182
Reuniones de trabajo	58
Reportes de supervisiones efectuados	85

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.



Inauguración de la Unidad de Medidas Cautelares para Adolescentes (UMECA).

Con la supervisión que se lleva a cabo, se ha logrado que 77 adolescentes de 84 en proceso judicial hayan cumplido con las condiciones impuestas por el juez y sólo siete han incumplido con esta responsabilidad.

De esta forma, mediante mecanismos de gestión innovadores, logramos ser el primer Gobierno que se ocupa del equilibrio necesario entre las garantías constitucionales de seguridad pública, protección de las víctimas, presunción de inocencia y el debido proceso penal, que esta reforma penal demanda.

Gracias a la creación de este nuevo modelo organizacional, el Estado de Morelos constituye un ejemplo de innovación y buena práctica tanto para

nuestro País como para el resto de Latinoamérica; por este motivo, se presentó la oportunidad de compartir nuestra experiencia en el Décimo Segundo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, que se llevó a cabo en la ciudad de Salvador, Brasil, el 15 de abril de 2010; y en el foro denominado “El Sistema de Justicia Penal, a un Año de su Implementación”, celebrado en el Estado de Baja California, el 10 de agosto de 2011.

Como parte de la campaña global por la justicia previa al juicio de la Open Society Justice Initiative y el Proyecto de Presunción de Inocencia en México, del 29 de noviembre al 1° de diciembre de 2011 se llevó a cabo el Primer Encuentro Latinoamericano sobre Justicia Previa al Juicio, con sede en nuestro Estado, en donde contamos con la participación de países como Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Guatemala, El Salvador, Argentina, Brasil, Perú, Hungría, Inglaterra y Estados Unidos.

Durante este encuentro se presentó la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA) y el “Manual de Implementación de los Servicios Previos al Juicio” como el primer modelo de servicios previos al juicio en México y en América Latina.

Aunado a esto, en mi Gobierno se ha trabajado para que la seguridad pública se fortalezca desde nuestra sociedad, por lo que se han firmado convenios de colaboración con los representantes de organizaciones de la sociedad civil como Manos Enlazadas A. C., Comunidad de Ayuda a la Comunidad A. C., Centro de Atención Asistida Pinar del Bosque, Liberando para

Morelos ejemplo de innovación y buena práctica para México y Latinoamérica con la UMECA



Primer Encuentro Latinoamericano sobre Justicia Previa al Juicio.



Centro Estatal de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA).

Vivir, Proyecto de Educación Alternativa Caminando Juntos y Alcance Victoria A. C.; que colaborarán con la UMECA en la supervisión de las medidas cautelares en libertad impuestas a adolescentes sujetos a un proceso penal, de tal suerte que con su vigilancia auxiliar se logrará mantener a los niños, niñas y jóvenes dentro de la comunidad, en las escuelas y cerca de su familia, mientras se decide si deberán responsabilizarse por alguna conducta que la ley señale como delito.

La educación es uno de los pilares fundamentales para lograr la reinserción social, pues a través de ella se propicia una adecuada formación pedagógica de estos adolescentes; bajo este precepto, se brindaron 703 sesiones de educación básica, de las cuales 223 fueron de primaria y 202 de secundaria, 223 sesiones de educación media superior, siete cursos de regularización académica, y se aplicaron 48 pruebas pedagógicas. También, se llevaron a cabo 289 juegos deportivos, de los cuales 77 fueron de fútbol, 114 de fútbol rápido, 66 de softbol y 32 de voleibol.

Otro de los pilares para lograr la reinserción social es el trabajo. En este rubro se realizaron mil 485 sesiones de capacitación en talleres; 310 fueron de mantenimiento general, 58 de computación, 24 de corte de cabello, 190 de corte y confección, 25 de electricidad, 271 de cocina, 21 de atención a comensales, 219 de pintura textil, 26 de teatro, 274 de bolsas recicladas, 45 de aluminio y 22 de huarachería.

Para mantener la salud de los adolescentes, se otorgaron 766 consultas médicas, 25 ínter consultas a especialidades, 30 ínter consultas odontológicas, 35 estudios de gabinete y de laboratorio, 93 dosis de desparasitante, 14 fumigaciones en el centro de reclusión para prevenir el paludismo y dengue, 35 pláticas de orientación familiar, 32 pláticas de orientación grupal a menores, 364 supervisiones de higiene y elaboración de alimentos en la cocina, 212 revisiones de la higiene en dormitorios y 255 verificaciones de contenido de cloro y ph del agua potable, 190 vacunas aplicadas y 83 historias clínicas elaboradas.

Adicional a lo anterior, brindamos atención psicológica a los adolescentes atendidos en el Centro Estatal de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA), aplicando 77 psicoterapias familiares, 388 sesiones de psicoterapia individual y 95 sesiones de psicoterapia grupal a mujeres, 238 sesiones de psicoterapia grupal a varones, 56 estudios psicológicos de personalidad, 83 pruebas psicológicas y 92 entrevistas con diagnóstico preliminar. Además, se realizaron 82 entrevistas criminológicas con diagnóstico preliminar, 59 valoraciones criminológicas, 69 sesiones de apoyo emocional individual y 43 dictámenes psicocriminológicos.

Población interna en el Centro Estatal de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA) 2011

Fuero común				Fuero federal				Total Procesados
Procesados	Sentenciados	Procesados	Sentenciados	Procesados	Sentenciados	Procesados	Sentenciados	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
25	6	33	1	6	0	6	4	81

Nota: La capacidad instalada del CEMPLA es de 120 internos.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5. Reinserción social del interno

De acuerdo al artículo 18 constitucional, el sistema penitenciario se organiza sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte como medios para lograr la reinserción social de aquellos que compurgan una pena corporal. Mi Gobierno, atento al cumplimiento de dicho mandato,

ha generado programas de integración social, de educación, de cultura, recreativos y deportivos, de asistencia a la salud física y mental, de rehabilitación contra adicciones de alcohol y drogas, entre los más relevantes.

Población interna en los establecimientos penitenciarios del Estado de Morelos al 31 de diciembre de 2011

Centro	Fuero común				Fuero federal				Total
	Procesados		Sentenciados		Procesados		Sentenciados		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Total	942	56	1,622	102	279	35	288	18	3,342
Cereso Varonil "Morelos"	465	0	1,256	0	267	0	244	0	2,232
Cereso Femenil	0	27	0	80	0	33	0	18	158
Cárcel Distrital de Cuautla	104	14	212	14	7	2	17	0	370
Cárcel Distrital de Jojutla	215	14	74	8	1	0	17	0	329
Cárcel Distrital de Jonacatepec	93	0	40	0	3	0	6	0	142
Cárcel Distrital de Tetecala	14	1	21	0	1	0	3	0	40
Cárcel Distrital de Puente de Ixtla	51	0	19	0	0	0	1	0	71

H. Hombre

M. Mujer

Nota: La capacidad instalada de la infraestructura penitenciaria es de 2,661 internos.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

Población de los centros penitenciarios

Año	Población
2007	3,612
2008	3,591
2009	3,574
2010	3,332
2011	3,342

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

Trabajo, capacitación, educación, salud y deporte, medios para lograr la reinserción social

1.5.1. Reinserción laboral e industria penitenciaria

En colaboración con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR) y con el Servicio Nacional del Empleo (SNE), se han establecido mecanismos de coordinación a fin de aprovechar el catálogo de cursos como “Cultura de belleza”, “Corte y confección”, “Reparación de aparatos electrodomésticos”, “Electrónica”, “Gelatina artística”, “Productos tejidos en plástico”, “Carpintería” y “Bordado con listón”, con la finalidad de brindar a 100 internos e internas del sistema penitenciario las herramientas, habilidades y conocimientos que les permitan reinsertarse social y laboralmente.

Como parte del desarrollo de integración a la sociedad y dentro del proceso de readaptación, se promovieron diversas actividades productivas en la población interna como: la confección de ropa, ensamblado de cabezales de encendedor, fabricación de muebles para el hogar, productos tejidos en plástico, armado de arnés de partes eléctricas, imprenta, mosaico veneciano y bizantino, juguetería en manta y diversas artesanías trabajadas en madera, aluminio, calado y poliéster, en las que participaron 2 mil 440 internos e internas, que representan a 71.2% de la población penitenciaria.

Año	Población que participa en actividades productivas
2007	3,009
2008	3,000
2009	2,994
2010	2,647
2011	2,440

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5.1.1. Tratamiento de la población interna

Con la finalidad de atender de manera integral a la población incluida en el Sistema Penitenciario del Estado, para combatir las tendencias antisociales, psicólogos y trabajadores sociales asignados al sistema brindaron 2 mil 304 terapias individuales a

quienes requirieron de estos tratamientos. De igual forma, y para favorecer la reinserción social y la unión y apoyo familiar, se promovió el contacto de los internos con sus familiares a través de 27 mil 909 visitas en los distintos centros.

Año	Terapia individual
2007	553
2008	1,200
2009	1,000
2010	5,237
2011	2,304

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5.1.2. Educación en el sistema penitenciario

Uno de los pilares fundamentales del trabajo penitenciario es la educación, por ello y contando con el apoyo del Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) y el Instituto de Educación Básica para el Estado de Morelos (IEBEM), durante el ciclo escolar 2010-2011 se alfabetizó a 38 internos, 127 recibieron instrucción en educación primaria, 222 en secundaria, 440 de preparatoria y uno a nivel de licenciatura.

Nivel educativo	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	Total
Total	308	339	880	956	828	3,311
Alfabetización	36	47	82	78	38	281
Primaria	125	100	268	193	127	813
Secundaria	135	160	353	233	222	1,103
Preparatoria	8	18	133	451	440	1,050
Universidad	4	14	44	1	1	64

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5.1.3. Cultura y arte como instrumentos de la reinserción social

La cultura y las artes son temas que se han venido desarrollando entre la población penitenciaria, pues a través de los mismos se ha podido lograr una sensibilización importante entre cada uno de quienes se encuentran privados de la libertad, favoreciendo con ello la convivencia y la interacción humana. Para lograr lo anterior, se realizaron talleres con la participación permanente de 180 internos de las áreas varonil y femenil en los que se promovieron los círculos de lectura, escritura, danza, teatro, estudiantina y expresión coral.

1.5.1.4. Recreación y deporte en los centros penitenciarios

La cultura física permite lograr un equilibrio emocional entre las personas, además de ser el instrumento idóneo para conservar la salud de cada individuo al tiempo de que a través del deporte se establecen mecanismos de convivencia y trabajo en equipo, motivación y respeto a las reglas establecidas, aspectos importantes para lograr un proceso efectivo de readaptación y reinserción social. Para favorecer lo anterior, se organizaron torneos de fútbol, voleibol y básquetbol, entre la población penitenciaria del Estado, con la participación de mil 650 internos e internas.

Año	Recreación y deportes
2007	1,824
2008	2,200
2009	1,859
2010	1,300
2011	1,650

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

Entendemos que la reclusión no debe ser un aislamiento permanente de las personas con su entorno, pues los estaríamos desvinculando de la actividad social, es en este sentido que mi Gobierno ha impulsado dentro de los centros penitenciarios la celebración de fechas de especial relevancia para los individuos como el Día del Amor y la Amistad, el Día del Niño, el Día Internacional de la Mujer, el Día de las Madres, el Natalicio de Benito Juárez, la celebración del Día del Padre y las posadas navideñas.

1.5.1.5. Atención a la salud de la población interna

Como autoridad, debemos garantizar la salud de todas las personas y hemos impulsado acciones importantes para lograr que este derecho sea permanente, poniendo énfasis en el tratamiento y seguimiento de enfermedades al interior de las cinco cárceles distritales ubicadas en los municipios de Cuautla, Jonacatepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Tetecala, así como el Centro de Reinserción Social Morelos. Así, se otorgaron 10 mil 625 consultas médicas, mil 167 odontológicas y 110 psiquiátricas; además, se elaboraron mil 114 certificados de ingreso y se atendieron 41 internos de la tercera edad que representan la población vulnerable.

Dentro del esquema preventivo, y en coordinación con el grupo de Alcohólicos Anónimos, se ha venido promoviendo una concientización permanente sobre los peligros asociados con el abuso del alcohol, logrando la incorporación de 386 internos a los grupos de autoayuda y 220 internos más a los grupos de Neuróticos Anónimos y Narcóticos Anónimos.

Año	Participantes en grupos de apoyo
2007	0
2008	400
2009	386
2010	210
2011	220

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

Lograr un equilibrio interno a través de la estabilización emocional es fundamental, pues es la manera en que se abren espacios al entendimiento, conocimiento e impulso a partir de la paz interior que pueda lograr cada interno. Esto se logra a través de instructores capacitados de la sociedad civil, que imparten el taller de yoga a 31 internos e internas del CERESO Morelos.

La prevención para el cuidado de la salud es un tema fundamental, es por ello que se ha implementado el programa denominado CERESOS Saludables, a través del cual se impartieron pláticas de salud preventiva, prevención del dengue, detección de diabetes, hipertensión y obesidad, y se realizaron pruebas rápidas de VIH a la población penitenciaria del Estado; así mismo, se realizaron acciones de detección de enfermedades crónico-degenerativas y se aplicaron vacunas contra la influenza a internos de la tercera edad.

Atención a la salud de la población interna 2007-2011

Año	Médica	Odontológica	Psiquiátrica	Certificaciones	Atención a la tercera edad	Total
Total	65,139	8,212	1,065	4,334	457	79,270
2007	640	0	0	525	129	1,294
2008	11,936	2,344	456	114	96	14,946
2009	24,445	3,900	370	1,300	131	30,146
2010	17,493	801	129	1,281	60	19,764
2011	10,625	1,167	110	1,114	41	13,057

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5.1.6. Derechos humanos en el sistema penitenciario

Toda acción de Gobierno debe realizarse con estricto apego a la legalidad y al respeto de las garantías individuales de las personas, y en los centros de reclusión no puede ser distinto. Es así como mi Gobierno ha priorizado las acciones de corresponsabilidad social que nos competen y ha consolidado además un trabajo conjunto y permanente con las representaciones de las organizaciones de Defensa de los Derechos Humanos, tanto en el plano estatal como federal; en este sentido,

durante el período que comprende este informe se registraron 13 quejas, de las cuales ocho están en trámite, cuatro concluyeron vía conciliación y una se encuentra en integración; así mismo, se atendieron las observaciones derivadas de las supervisiones realizadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) durante la encuesta aplicada en el año 2010.

Quejas interpuestas relacionadas con los derechos humanos 2007-2011

Año	Queja	Concluida	Trámite	Integración	Recomendación
Total	128	24	98	5	1
2007	0	0	0	0	0
2008	49	11	33	4	1
2009	58	7	51	0	0
2010	8	2	6	0	0
2011	13	4	8	1	0

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.5.1.7. Otorgamiento de libertades anticipadas

Durante el período incluido en este informe entregamos 28 libertades anticipadas como beneficios que la ley prevé, como lo son la libertad preparatoria y la remisión parcial de la sanción; lo anterior en cumplimiento a la ejecución de las penas impuestas por el órgano jurisdiccional. Así, mi Gobierno ha favorecido y priorizado el tratamiento técnico, progresivo e individual de cada uno de los internos para lograr su reincorporación a la vida productiva y social.

Libertades anticipadas 2011

<i>Remisión parcial de la sanción</i>	<i>Libertad preparatoria</i>	<i>Tratamiento preliberacional</i>	<i>Sección abierta 1ª fase</i>	<i>Sección abierta 2ª fase</i>	<i>Total</i>
13	2	4	7	2	28

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

Libertades anticipadas 2006-2011

<i>Año</i>	<i>Remisión parcial de la sanción</i>	<i>Libertad preparatoria</i>	<i>Tratamiento preliberacional</i>	<i>Sección abierta 1ª fase</i>	<i>Sección abierta 2ª fase</i>	<i>Total</i>
Total	237	45	122	67	20	491
2006-2007	34	12	13	6	2	67
2008	105	12	30	21	12	180
2009	72	19	70	30	1	192
2010	13	0	5	3	3	24
2011	13	2	4	7	2	28

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Oficina del Subsecretario de Reinserción Social.

1.6. Defensoría de oficio

La Dirección General de la Defensoría Pública tiene como finalidad representar, asesorar, defender, obligatoria y gratuitamente, a los imputados por diversos delitos que enfrentan; garantizando una correcta impartición de justicia con el propósito de que éstos no vuelvan a delinquir y que no se vulneren sus garantías fundamentales.

En febrero del año 2011 la Dirección General de la Defensoría Pública, a través del convenio de coordinación para el otorgamiento del subsidio para la implementación de la Reforma Penal, recibió 61 equipos de cómputo, cuatro multifuncionales, siete cámaras fotográficas, seis cámaras de video; equipo con el cual se facilitarán y mejorarán las labores de los defensores, en busca de un mejor resultado en las audiencias, así como la atención a los familiares de los imputados, aminorándose con esto el tiempo de espera y resultados, garantizando con ello una defensa de calidad.

Así mismo, se capacitó a 10 defensores públicos en el curso denominado “Formación de formadores de defensores de Morelos en el Nuevo Sistema de Justicia Penal”, con el objeto de que éstos reproduzcan la información proporcionada por Management Systems International (MSI) Contratista USAID Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia, aportando mayores herramientas a los defensores para desempeñar su trabajo y garantizar con ello una defensa técnica en beneficio de los usuarios del servicio proporcionado, lo cual se refleja en las sentencias y libertades obtenidas en el año.

Management Systems International (MSI) Contratista USAID Programa de Apoyo en Seguridad y Justicia es una organización sin fines de lucro y ha sido la pionera en la enseñanza de habilidades de litigio oral, a través del método de “Aprender-haciendo”, que se ha convertido en el estándar para la enseñanza de litigio oral o juicio oral.



Entrega de equipo para fortalecer las tareas de la Dirección General de la Defensoría Pública.

Considerando que el Estado de Morelos se encuentra en la última etapa de implementación de la Reforma de su Sistema de Justicia Penal para dar entrada al Sistema Acusatorio Adversarial, se capacitó a 18 operadores que cubrirán dicho sistema en la zona Sur Poniente, con sede en Jojutla, Puente de Ixtla, Tetecala y Jonacatepec.

Mi Gobierno, a través de las funciones que ejercen los defensores de oficio dentro del Sistema Tradicional, atendió 2 mil 265 procesos que enfrentan los inculcados en los diferentes Centros de Reinserción Social en el Estado.

Así mismo, se obtuvo la libertad de 378 procesados con el propósito de reincorporarlos productiva y adecuadamente a la sociedad, con la finalidad de que no vuelvan a delinquir.

En el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial para Adultos en los distritos Primero, con sede en Cuernavaca; Quinto, con sede en el Municipio Yautepec, y Sexto, con sede en Cuautla, se asistió a

Procesos penales del Sistema Tradicional

Concepto	Cantidad
Procesos penales	2,265
Internos	526
Libertad bajo caución	539
Bajas de internos	617
Bajas de libertades bajo caución	583
Libertades otorgadas	378
Libertad absoluta	285
Por falta de elementos para procesar	46
Libertades condicionadas	47

Fuente: Secretaría de Gobierno, Dirección General de la Defensoría Pública.

694 imputados en sus procesos por diversos delitos que enfrentan ante el juez competente; así mismo, se lograron 529 libertades, lo cual refleja la labor desempeñada por los defensores públicos.

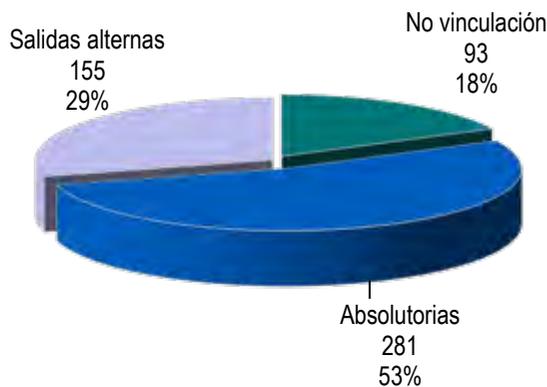
Además, se desahogaron 64 juicios orales, obteniendo 33 sentencias absolutorias y 31 condenatorias, estando pendiente, en algunos de los casos, la tramitación de los recursos correspondientes a efecto de garantizar una resolución con apego a la ley.

Procesos del Sistema Acusatorio Adversarial



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de la Defensoría Pública.

Libertades del Sistema Acusatorio Adversarial



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de la Defensoría Pública.

Por cuanto hace al Sistema Especializado de Justicia Penal para Adolescentes, se han patrocinado 211 procesos, de los cuales 108 se encuentran cumpliendo medida sancionadora (sentenciados) y 103 están enfrentando su procedimiento en libertad vigilada. Se obtuvieron 167 libertades, 22 por no vinculación a proceso, 48 por acuerdo reparatorio, 10 por sobreseimiento, 76 por sentencia absolutoria, seis por haber compurgado la medida sancionadora impuesta y cinco por desistimiento del Agente del Ministerio; teniendo intervención en 74 juicios orales, obteniendo en los mismos 12 sentencias absolutorias y 62 condenatorias.

Cabe mencionar que la Dirección General de la Defensoría Pública patrocina 95% de los procesos que se siguen en los distritos judiciales Primero, Quinto y Sexto, con sede en Cuernavaca, Yauatepec y Cuautla, respectivamente, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial.

Mi Gobierno, a través del proyecto de juicios orales, “Infraestructura equipamiento de la Dirección General de la Defensoría Pública”, otorgó un vehículo Tiida Sedan Nissan, así como un vehículo Frontier Nissan, muebles de oficina, instalación de red inalámbrica, mantenimiento y conservación menor a inmueble con la finalidad de mejorar la calidad del servicio.

Por su parte, la Fundación Telmex Reintegra otorgó fianzas por el monto de 12 mil 317 pesos logrando la libertad bajo caución de tres procesados con el consecuente beneficio para sus familias y sin costo alguno.

1.7. Atención de los derechos humanos

Dentro del marco del Convenio General de Colaboración Institucional, para la implementación de la Red de Atención Integral para Víctimas del Delito de Secuestro en el Estado de Morelos, en el mes de enero de 2011, en las instalaciones de la Universidad La Salle, Cuernavaca, se llevó a cabo el taller “Autocuidados psicoemocionales”, impartido a 72 servidores públicos que atienden a víctimas del delito y la violencia, con la finalidad de proporcionarles herramientas para no absorber o retener el sufrimiento emocional o los traumas psicológicos de las víctimas, y evitar el desarrollo del síndrome de estrés traumático secundario, que pudiera alterar la función y la vida personal del servidor público.

Con motivo de las reformas constitucionales en materia de derechos humanos, del 10 de junio al 19 de septiembre de 2011 realizamos, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, el foro denominado “Reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos”, mismo que tuvo lugar en las instalaciones del Auditorio Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, resaltando la participación de personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Subsecretaría de Reinserción Social; se contó con la asistencia de 106 personas.



Coordinación de esfuerzos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Derivado de la nueva política migratoria del Estado Mexicano, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración Delegación Regional Morelos, se promovió la difusión y capacitación sobre los alcances de la primera Ley de Migración, específica en la materia, que garantiza la protección de los derechos constitucionales de los extranjeros, en la que participaron 60 servidores públicos.

Con la finalidad de promover y difundir el conocimiento de los derechos humanos en el Sistema Educativo nacional, en el mes de enero se continuó con los trabajos de la Cruzada Infantil y Juvenil por la Paz y la Legalidad en nuestra Entidad, y en el año 2011 se benefició a 10 mil 62 alumnos, 2 mil 217 padres de familia y 369 maestros, en total 12 mil 648 personas, correspondientes a 60 escuelas primarias y secundarias.

Como Gobierno humanista que garantiza el respeto y protección de los derechos humanos, dimos atención, seguimiento y cumplimiento a 29 quejas, 25 recomendaciones, 22 recomendaciones con cuatro solicitudes y 18 medidas precautorias emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, así como a 13 expedientes de gestión; también se acreditó el cumplimiento de dos medidas cautelares de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y una medida precautoria de la Secretaría

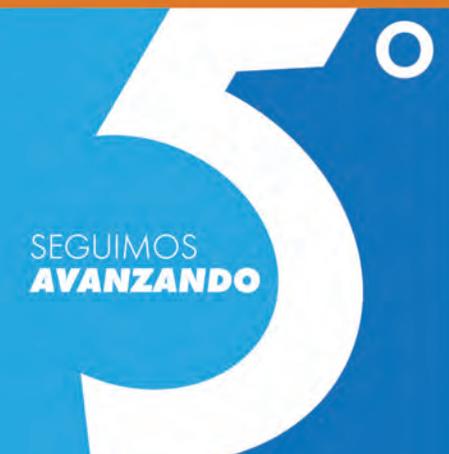
de Gobernación y se concluyeron 28 asuntos. Además, se brindaron 14 asesorías jurídicas con la finalidad de orientar a la ciudadanía sobre los derechos que pueden ejercer ante las autoridades competentes.

Así mismo, fortalecimos la política pública en materia de derechos humanos en el ámbito del Poder Ejecutivo, mediante la red de atención institucional para la protección de derechos humanos, en la Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública, Educación, Salud, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Humano y Social, y Sistema DIF Morelos.

Finalmente, continuamos participando en las reuniones de trabajo del Comité Coordinador para la integración del Diagnóstico en Materia de Derechos Humanos en el Estado de Morelos, cuyos avances se analizan en el seno de dicho mecanismo de coordinación, en el cual participan los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y asociaciones civiles del Estado, contando con el apoyo de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación y la Representación en México de la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.



Cruzada Infantil por la Paz y la Legalidad, Escuela Primaria “Bernabé Bravo”, en Atlacholoaya, Xochitepec.



SEGUIMOS
AVANZANDO

Desarrollo Económico
Sustentable

SEGUIMOS
AVANZANDO

2. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

El trabajo del Gobierno del Estado en materia de desarrollo económico se basa en una estrategia que actúa tanto a nivel de las empresas como a nivel del entorno económico, y que aprovecha las ventajas comparativas y competitivas del Estado en beneficio del crecimiento económico y la creación de empleos bien remunerados; esto, dentro de cinco líneas de acción, enfocadas en mejorar la infraestructura económica estratégica, mejorar el clima de negocios, promover el desarrollo y la transferencia de tecnología, desarrollar las capacidades de las MiPyMEs y promocionar activamente las oportunidades y las ventajas competitivas de Morelos para atraer inversión.

Las acciones emprendidas han permitido que Morelos sea la séptima Entidad de mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED), excluyendo al Distrito Federal, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Economía Federal referentes a 2011, y una de las que ha logrado mitigar la desaceleración y los *shocks* de corto plazo que se han presentado, mostrando una recuperación más rápida, principalmente en términos de preservación y creación de empleo.

En este sentido, se consolidó la tendencia de crecimiento en el empleo que se ha desarrollado durante mi Gobierno; mientras que la crisis de 2009 hizo que decrecieran la mayoría de las entidades, Morelos se mantuvo con un crecimiento estable en 2010. Así mismo, durante 2012 mantenemos la expectativa de continuar con un crecimiento superior al crecimiento nacional.



2.1. Desarrollo Económico

2.1.1. Comportamiento de la actividad económica

Después de la recuperación económica ocurrida en el 2010 tanto en México como en el mundo, el año 2011 ha mostrado un panorama de desaceleración para los principales bloques económicos, particularmente, en la Unión Europea y los Estados Unidos, lo que implica nuevos desafíos para la economía mundial, incluyendo la de nuestro País y nuestro Estado.

En este sentido, en Morelos hemos tomado medidas para atender esta coyuntura, pero sin dejar de seguir trabajando en nuestro proyecto económico de largo plazo, lo cual ha dado resultados muy satisfactorios.

En el año 2011 se crearon 7 mil 817 empleos formales. Este comportamiento permitió incrementar los empleos formales registrados por el Instituto Mexicano

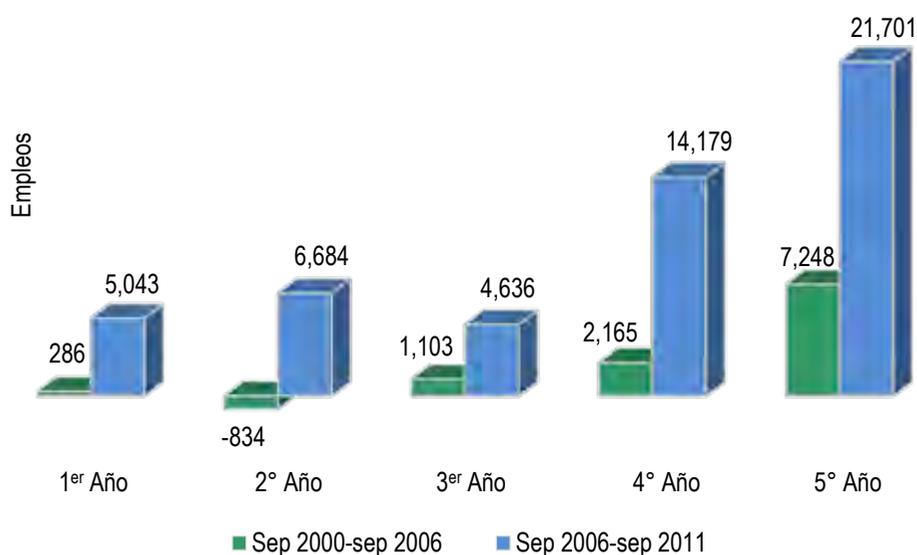
del Seguro Social (IMSS), de 174 mil 522 trabajadores en diciembre de 2010 a 182 mil 339 en diciembre de 2011, alcanzando así un nivel muy superior al que se tenía antes de la crisis financiera de 2009.

Del total de empleos formales creados, 2 mil 246 corresponden a servicios, 2 mil 344 al comercio, a manufactura mil 722 y a la construcción 918.

Al comparar el comportamiento del empleo formal en los primeros cinco años del período 2000-2006 y del período 2007-2011, se aprecia un mayor desempeño en la economía morelense. Al final del quinto año de mi Gobierno se han generado 21 mil 701 empleos formales.

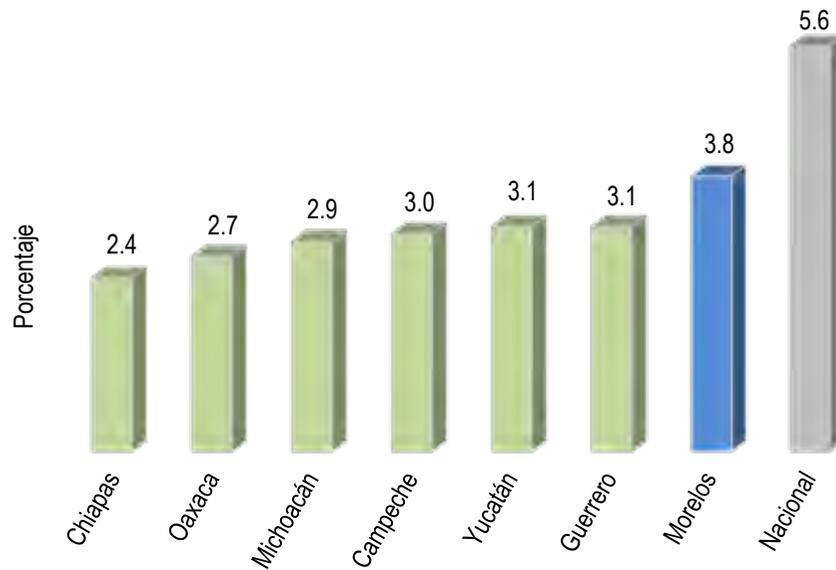
Durante 2011 alcanzamos la cifra de 182 mil 339 empleos formales registrados por el IMSS

**Empleo formal generado 2000-2011
(Incremento acumulado al final de cada año)**



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Planeación para la Inversión con información del IMSS.

Tasas de desocupación más bajas del País Tercer trimestre 2011 (primeras 7 entidades)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Planeación para la Inversión con información del INEGI.

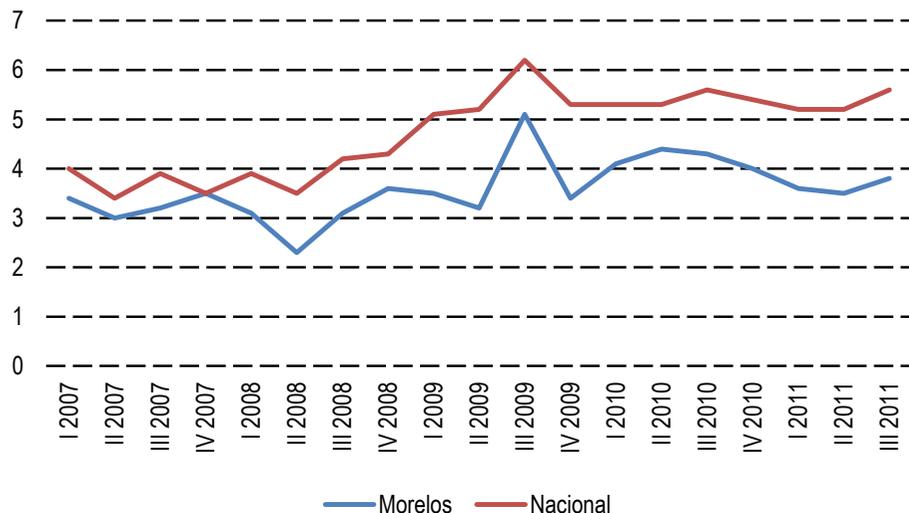
Al tercer trimestre de 2011 la población ocupada fue de 759 mil 710 personas, mientras que en el mismo período del año anterior fue de 755 mil 531. En consecuencia, nuestra tasa de desocupación del tercer trimestre de 2010 al tercer trimestre de 2011 descendió de 4.3% a 3.8%. Este último dato significa que Morelos tiene el séptimo índice de desocupación más bajo en el País, que es muy inferior al indicador nacional (5.6%).

Es importante mencionar que en el transcurso de mi Gobierno la Tasa de Desocupación de Morelos ha sido consistentemente inferior a la nacional, incluso formó una brecha que denota un comportamiento más destacado en la Entidad.

En materia de atracción de inversiones, de enero a junio de 2011 la Secretaría de Economía Federal reportó el ingreso de Inversión Extranjera Directa (IED) por 86 millones de dólares, lo que nos permite

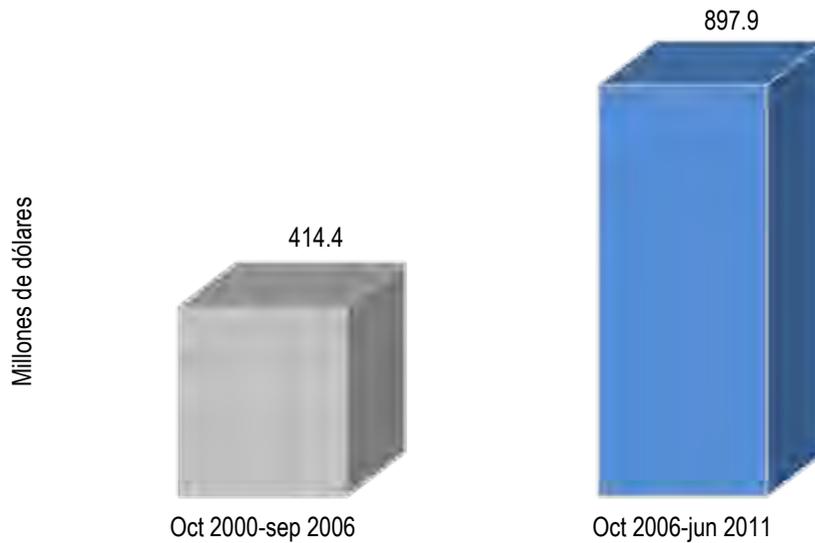
**Acumulamos
897.9 millones
de dólares
de Inversión
Extranjera
Directa (IED)
en cinco años
de Gobierno**

Tasas de desocupación (Porcentaje)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Planeación para la Inversión con información del INEGI.

Inversión Extranjera Directa en Morelos



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Planeación para la Inversión con datos de la Secretaría de Economía Federal.

posicionamos en el séptimo lugar de captación entre todas las entidades federativas, excluyendo al Distrito Federal. Aquí lo importante es resaltar que durante los primeros cinco años de mi Gobierno captamos 897.9 millones de dólares de IED.

Por otra parte, los registros propios indican que en 2011 se han concretado inversiones privadas (nacionales y extranjeras) por un monto de 541 millones de dólares, de proyectos iniciados y/o continuados durante dicho año.

2.1.2. Atracción de inversiones y promoción del Estado

En este contexto, importantes proyectos de inversión siguieron su curso durante 2011 y otros nuevos se han sumado, sobre todo en los sectores químico, farmacéutico, autopartes, comercio y servicios. De forma muy destacada se concluyó y arrancó la nueva planta de aerosoles de Unilever, que implicó una inversión de 85 millones de dólares y que fue inaugurada en julio de 2011 por el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa.

Esta planta, que es una de las más grandes de esta organización a nivel internacional, destinará su producción para satisfacer los mercados de Norte, Centro, parte de Sudamérica y el Caribe.



Inauguración de la planta de aerosoles, en Cívica.

Otro caso relevante es el de la empresa Saint Gobain Glass, la cual concretó una inversión de 45 millones de dólares en la sustitución del horno número 1 dedicado a la producción de vidrio plano. Por su parte, Saint Gobain Sekurit transfirió a nuestro Estado su planta dedicada a la inyección de vidrio automotriz y construyó una nueva línea de fabricación de parabrisas para hacer frente a la demanda interna, lo que representó una inversión de 15.8 millones de dólares. Además, anunció una nueva inversión por 20 millones de dólares para una nueva línea de fabricación de vidrios laterales de automóvil, con la cual sustituirán importaciones de Portugal.

La empresa Alpa, que produce envases especializados para la industria farmacéutica y de productos del cuidado personal, decidió establecerse en el área de Civac para proveer al mercado de Morelos y sur del Distrito Federal, invirtiendo 14.3 millones de dólares y creando 75 empleos directos y 75 indirectos.

Laboratorios Le Roy, líder nacional en la fabricación de material de curación y artículos terapéuticos y deportivos, está realizando una inversión que a su conclusión ascenderá a 40 millones de dólares. Este proyecto creará 600 empleos en Morelos y arrancará el primer trimestre de 2012.

Mayekawa de México inició su plan de expansión e invirtió, en esta primera etapa, 19.97 millones de dólares para ampliar sus áreas de producción y adquirir maquinaria y equipo. Este proyecto incluyó el desarrollo de proveedores y la capacitación de personal morelense en Japón.

Malta Cleyton, empresa agroindustrial dedicada a la fabricación de alimentos balanceados para animales,

decidió establecer una nueva planta en el Municipio de Yecapixtla. Con una inversión de 10 millones de dólares, comenzó la construcción de su nave en diciembre de 2011, proyecto que en su conclusión creará 100 empleos directos.

En el sector de comercio y servicios se realizaron importantes inversiones de reconocidas cadenas: The Home Depot, con su nueva tienda en Cautla; Grupo Walmart, con Sam's Club en Jiutepec; Superama en Cuernavaca, dos Mi Bodega Aurrera y ocho Bodegas Aurrera Express en diversos municipios, y por último, la inversión realizada por la Familia Chedraui en el Municipio de Emiliano Zapata. En suma, estas inversiones ascienden a 52.5 millones de dólares y han generado alrededor de 620 empleos directos.

Con apoyos que van desde la realización de distintos tipos de gestiones ante instancias gubernamentales (federales, estatales y municipales), hasta el otorgamiento de incentivos directos y subsidios establecidos en la Ley de Ingresos, estas destacadas inversiones, y otras más, han sido acompañadas de forma especial por mi Gobierno.

Durante 2011 se intensificó la difusión en medios especializados y la distribución de información relevante para inversionistas. Se realizaron 20 inserciones en publicaciones de prestigio en el área de negocios, que han sido leídas aproximadamente por un millón 50 mil personas; destacan las realizadas en idioma inglés en la revista *Negocios de Proméxico*, lo que ha significado la internacionalización de la promoción de Morelos, ya que mensualmente Proméxico distribuye 12 mil ejemplares de la misma a través de sus oficinas y representaciones internacionales, para promover la inversión y el comercio internacional.



Inauguración de tienda de autoservicio en Jiutepec.

En este mismo sentido, destacan también las inserciones en otras revistas de prestigio, como *Líderes Mexicanos*, *Desarrollo Económico* e *Immexporta*, las cuales tienen un gran impacto, al ser consulta obligada por parte de los inversionistas para el diseño de sus estrategias. Además, se distribuyeron 3 mil ejemplares de la “Guía del Inversionista”, de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), en foros especializados de atracción de inversión y en particular a tomadores de decisiones.



Revista *Negocios*, de PROMÉXICO.

Entre estos foros especializados destacan el 7º Congreso Internacional de Cámaras de Comercio, efectuado en la Ciudad de México durante el mes de junio de 2011, la Expo México Emprende, Los Ángeles 2011, el Tercer Encuentro Internacional de Ciencias de la Vida, Bioconnect 2011 y la Convención Nacional de Ramas y Sectores de CANACINTRA. Estos foros representaron una importante oportunidad para posicionar al Parque Científico y Tecnológico “Morelos i + D” y las ventajas que Morelos ofrece para la atracción de inversiones a empresarios nacionales y extranjeros.

Así mismo, durante 2011 iniciamos la edición y publicación de la gaceta “Desarrollo Empresarial”, como órgano oficial informativo, a través de la cual se difunden los avances de los principales programas y servicios de la SEDECO, los eventos más relevantes, las convocatorias y los procedimientos para acceder a los



Gaceta “Desarrollo Empresarial”.

programas, así como los principales logros y acciones que en materia económica ha tenido mi Gobierno.

En 2011 se editaron cuatro números y distribuyeron cerca de 5 mil ejemplares, principalmente entre empresarios y emprendedores. Adicionalmente, toda la información anterior y otra complementaria se pueden consultar en el sitio www.negociosenmorelos.gob.mx.

Adicionalmente se elaboraron y enviaron por correo electrónico 24 gacetas informativas quincenales a una base de datos de más de 24 mil correos electrónicos de contactos en Morelos y el Distrito Federal.



Gaceta electrónica “La Primavera de México”.



Reunión con el Embajador de Japón Shuichiro Megata.

Especial mención merece la reunión con el Embajador de Japón Shuichiro Megata, en la cual se ratifica la decisión de NISSAN de concretar nuevos proyectos que generen más empleo en la Planta Civac.

Uno de los proyectos de mayor importancia de NISSAN es el del “taxi del futuro” de la ciudad de Nueva York, concursado por la Comisión de Taxis de dicha ciudad, el cual será fabricado en la planta NISSAN de Civac. Este proyecto, elaborado por el equipo de la planta radicada en Morelos, fue el ganador frente a los otros

dos proyectos finalistas, el de la estadounidense Ford y el de la turca Karsan.

El valor de este contrato asciende a mil millones de dólares y se ejecutará en un período de 10 años. Su producción iniciará a finales de 2012 y la planta NISSAN de Civac ya comenzó, desde 2011, los ajustes y las inversiones que se necesitan.

En 2011 también se inició la producción de la Pick Up Frontier en Civac, lo cual requirió abrir un tercer turno



Firma del convenio marco entre el Gobierno de Morelos y Microsoft México.



Encuentro con directivos de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de la Información (AMITI).

en la planta número dos de camiones en el mes de septiembre y la contratación de 700 trabajadores que también apoyarían la producción de los modelos Tsuru y TIIDA. Ya en mayo, se había abierto un segundo turno en ambas plantas que permitió la apertura de 400 posiciones de trabajo.

Con este esfuerzo, la producción en 2011 se incrementó en 22 mil 500 unidades, llegando así a una cifra récord anual de 134 mil unidades.

Actualmente, la planta NISSAN de Civac se encuentra operando a toda su capacidad, con una plantilla laboral de aproximadamente 4 mil 700 trabajadores. Mi Gobierno ha mantenido un contacto permanente y cercano con todos los niveles de mando de la empresa, a la cual hemos apoyado en todo lo que ha requerido.

Así mismo, debo resaltar la firma del convenio marco con la empresa Microsoft de México, la visita de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI) al World Trade Center de Morelos para presentar el proyecto del Parque Científico y Tecnológico "Morelos i + D".

2.1.3. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

El SARE es una herramienta que permite otorgar una licencia de funcionamiento en un tiempo máximo de 72 horas en giros empresariales de bajo riesgo para la salud, la seguridad de las personas y el medio ambiente. Su implementación requiere la reingeniería, simplificación y modernización del proceso de los trámites municipales respectivos.

Desde el año anterior se inauguraron los últimos tres de ocho módulos SARE, en igual número de municipios, con lo que se cubrió la meta sexenal. Cabe destacar que en esos ocho municipios se concentra 86% de la actividad económica de Morelos.

Los resultados del sistema y sus beneficios han sido sumamente satisfactorios. En el ejercicio 2011, a través de este instrumento, se abrieron 2 mil 144 negocios, a los cuales se les otorgó su licencia de funcionamiento en un tiempo promedio de 49.66 horas. La inversión acumulada que reportaron los propietarios de las empresas para iniciar su negocio fue de 215 millones 842 mil 892 pesos y el empleo creado ascendió a 4 mil 803 espacios laborales. Estas cifras nos indican que el SARE es de suma utilidad para la apertura de negocios pequeños.

Se abrieron 2 mil 144 negocios, a los cuales se les otorgó su licencia de funcionamiento en un tiempo promedio de 49.66 horas

Desempeño del SARE 2011

Municipio	Aperturas	Empleos	Inversión reportada (pesos)	Tiempo (horas)
Total	2,144	4,803	215,842,892.00	49.66
Cuernavaca	1,063	2,895	189,904,399.00	64.36
Cuautla	83	134	5,139,000.00	44.55
Emiliano Zapata	217	352	5,191,100.00	25.47
Jiutepec	102	169	3,028,900.00	34.91
Xochitepec	112	165	2,787,525.00	72.00
Yautepec	37	55	1,289,750.00	39.00
Jojutla	26	35	618,500.00	72.00
Temixco	504	998	7,883,718.00	45.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Industria y Comercio.

Es importante mencionar que el tiempo promedio del trámite disminuyó sustantivamente de 58.10 en 2010 a 49.66 horas en 2011, lo que refleja la eficiencia derivada de la experiencia adquirida por el personal que se encarga de procesar el trámite.

Empresas registradas en el SARE 2006-2011

Municipio	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	472	587	371	788	1,903	2,144
Cuernavaca	472	587	371	506	1,040	1,063
Cuautla				31	64	83
Emiliano Zapata				151	219	217
Jiutepec				32	71	102
Xochitepec				48	49	112
Yautepec				20	52	37
Jojutla					76	26
Temixco					332	504

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Industria y Comercio.

Fundamentado en la vocación turística del Municipio de Cuernavaca y en la existencia de un SARE, con la asistencia técnica de mi Gobierno se realizaron las gestiones para transformarlo en SARE-Turístico. Cabe destacar que Cuernavaca es el primer Municipio que cuenta con un SARE-Turístico en la Zona Centro del País y a nivel nacional es el número 15. Con esta acción, sin duda se contribuye a facilitar el crecimiento de la actividad turística que ocupa un lugar muy relevante en la estructura económica del Municipio.

Por otra parte, hemos fortalecido la red de Centros de Atención Empresarial Morelense (CAEM) y las

Ventanillas Únicas de Gestión Empresarial (VUGE) para mejorar el clima de negocios. De este modo, se ratificaron los convenios de coordinación respectivos con 23 municipios y se renovó el equipo de cómputo de Cuernavaca, Temixco y Xochitepec. Así mismo, en 2011 se gestionaron 10 mil 143 solicitudes de empresas referentes a trámites de instalación, apertura y funcionamiento, así como a enlaces con organismos de asesoría, capacitación y financiamiento, tanto públicos como privados.

2.1.4. Apoyo a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

2.1.4.1. Financiamiento

Una de las principales estrategias de desarrollo económico adoptadas desde el inicio de mi Gobierno ha consistido en dotar a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME) morelenses de capacidades para incorporarse al proceso de desarrollo. En este sentido, se han desarrollado programas de financiamiento novedosos, accesibles y orientados a apoyar segmentos que por mucho tiempo no han sido adecuadamente atendidos por parte de las instituciones financieras privadas.

Mi Gobierno ha fortalecido y ampliado su oferta con nuevos programas de financiamiento creados en el 2011 para apoyar al sector turístico y los emprendedores, como el Programa de Financiamiento para el Sector Turístico (PROFISTUR), el Programa FORTALECE, así como el Programa PRIMER IMPULSO. El primer programa tiene como objetivo fortalecer el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas ubicadas en Morelos que tengan en operación una actividad económica dentro del sector turismo. El segundo está enfocado a incentivar la formalización de micronegocios que han formado un historial de crédito positivo con el IMOFI, mediante el otorgamiento de montos mayores a tasas más bajas que en los programas de microfinanciamiento. El tercero, está enfocado a financiar la operación de empresas de reciente creación que cuenten con un plan sólido de negocios.

Otra de las acciones más relevantes en el 2011 fue la apertura de las dos primeras sucursales del IMOFI; en Jojutla en el mes de marzo y en Cuautla en el mes de julio, con lo que se acercan los servicios de financiamiento a las MiPyMEs de las regiones Sur y Oriente del Estado, respectivamente. Esta acción

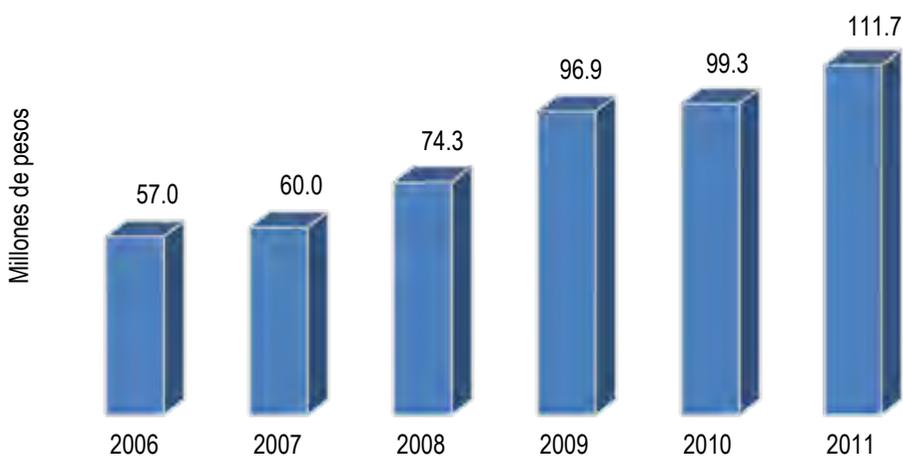
permite otorgar financiamiento más ágil y expedito a los pequeños negocios de aquellas zonas. Durante los meses que ha estado operando, la sucursal Cautla otorgó financiamiento por un monto de 21 millones 257 mil 265 pesos, mientras que en la oficina de Jojutla entregaron 17 millones 102 mil 500 pesos.

En cuanto a la derrama crediticia en 2011, ésta ascendió a 111 millones 729 mil 351 pesos, de los cuales el 42% del total de los recursos colocados (47 millones 23 mil 390 pesos) ha sido aplicado a través del Programa PROPYME en beneficio de 272 micro, pequeñas y medianas empresas. Así, este programa se consolida como la principal herramienta y contribución de mi Gobierno al apoyo de las MiPyMEs en el Estado.



Inauguración de la Sucursal Oriente-Cautla IMOFI.

Evolución del financiamiento por año



Entregamos créditos por más de 111 millones de pesos a través del IMOFI

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo (IMOFI).

Siendo sensibles a una demanda apremiante de las empresas relacionadas con la actividad turística, se puso en marcha en 2011 el Programa de Financiamiento al Sector Turístico (PROFISTUR), con aportaciones directas de mi Gobierno al IMOFI por 20 millones de pesos que se utilizaron para abrir una línea de crédito

por el doble de esa suma. Este programa también maneja condiciones preferenciales, su tasa de interés es de 11% por pago puntual y va dirigido a renovar o ampliar la infraestructura de dichas empresas. En 2011, a través de este programa se logró una derrama de 3 millones 91 mil pesos.

Financiamiento 2011 por programa

Programa	Empresas	Monto (pesos)
Total	4,295	111,729,351.00
Microfinanciamiento a personas físicas	3,808*	40,630,500.00
Financiamiento a MiPyMEs	487	71,098,851.00
PROPyme	278	47,023,390.00
Proyectos Productivos	6	10,500,000.00
Capital Semilla	6	1,719,546.00
PROFISTUR	4	3,091,000.00
Otros programas	193	8,764,915.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo (IMOFI).

*Número de operaciones crediticias.

Información al 31 de diciembre de 2011.

Los distintos programas de apoyo a las MiPyMEs entregaron créditos por 71 millones 98 mil 851 pesos para 487 empresas

Otro programa importante de apoyo a las MiPyMEs es Proyectos Productivos, que es parte del Fondo PyME de la Secretaría de Economía. Conjuntamente con el Gobierno de Morelos, durante el año 2011 se otorgaron créditos por 10 millones 500 mil pesos, en beneficio de seis empresas que en conjunto ofrecen empleo a 311 morelenses. Este programa permite montos de financiamiento sustantivamente mayores que los anteriores, que pueden llegar hasta 2 millones de pesos con una tasa preferencial de 6% anual por pago puntual.

Durante el año 2011 los distintos programas de apoyo a las MiPyMEs totalizaron 71 millones 98 mil 851 pesos para 487 empresas, mientras que en 2006 sólo se registraron 11 millones 533 mil 100 pesos para 151 empresas; con ello, se ha registrado un incremento de 517% en el monto de los recursos aplicados con respecto a 2006.

Por otra parte, los programas tradicionales de microfinanciamiento dirigido a personas físicas tienen un impacto importante en la generación de autoempleo



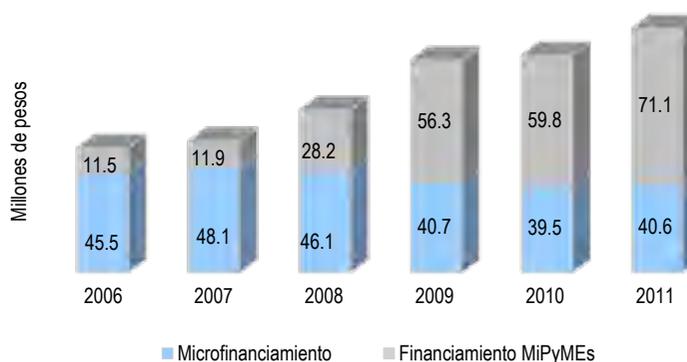
Entrega de recursos del Programa FORTALECE.

y en su mayoría son demandados por mujeres morelenses, situación por la que los hemos fortalecido. En 2011 se realizaron 3 mil 808 operaciones de microfinanciamiento grupal e individual por un monto de 40 millones 630 mil 500 pesos.

También, en el 2011 se apoyaron seis proyectos graduados de la Red Estatal de Incubadoras de Empresas, a través del programa Capital Semilla, otorgándose recursos por un millón 719 mil 546 pesos; estos proyectos generarán cuando menos 30 nuevos empleos.

La cobertura de los programas del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo abarca la mayor parte de los municipios del Estado, siendo Cuernavaca el que obtiene la mayor derrama: 30.17%, equivalente a 33 millones 708 mil 306 pesos; seguido de Jiutepec con 11.40% que significó 12 millones 738 mil 300 pesos, y en tercer lugar el Municipio Cuautla donde se colocó el 10.77% de los recursos, equivalentes a 12 millones 29 mil 845 pesos.

Financiamiento anual por segmento



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo (IMOFI).

Financiamiento 2011 por Municipio

Municipio	Monto (pesos)	Porcentaje
Total	111,729,351.00	100.00
Amacuzac	1,903,000.00	1.70
Atlatlahucan	1,639,500.00	1.47
Axochiapan	627,420.00	0.56
Ayala	1,037,000.00	0.93
Coatlán del Río	557,500.00	0.50
Cuautla	12,029,845.00	10.77
Cuernavaca	33,708,306.00	30.17
Emiliano Zapata	5,694,000.00	5.10
Huitzilac	275,000.00	0.25
Jiutepec	12,738,300.00	11.40
Jojutla	3,991,500.00	3.57
Jonacatepec	138,000.00	0.12
Mazatepec	613,500.00	0.55
Miacatlán	1,792,500.00	1.60
Ocuituco	55,000.00	0.05
Puente de Ixtla	1,968,500.00	1.76
Temixco	5,723,200.00	5.12
Temoac	1,193,500.00	1.07
Tepalcingo	20,000.00	0.02
Tepoztlán	2,080,500.00	1.86
Tetecala	423,000.00	0.38
Tetela del Volcán	2,050,000.00	1.83
Tlalnepantla	151,000.00	0.14
Tlaltizapán	1,315,500.00	1.18

**Realizamos
3 mil 808
operaciones
de micro-
financiamiento
grupal e
individual por
un monto de
40 millones
630 mil 500
pesos**

Municipio	Monto (pesos)	Porcentaje
Tlaquiltenango	2,227,500.00	1.99
Tlayacapan	3,215,000.00	2.88
Totolapan	311,000.00	0.28
Xochitepec	4,459,000.00	3.99
Yautepec	5,014,280.00	4.49
Yecapixtla	2,317,000.00	2.07
Zacatepec	2,310,000.00	2.07
Zacualpan	150,000.00	0.13

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Instituto Morelense para el Financiamiento al Sector Productivo (IMOFI).

El desglose de la demanda de financiamiento por sector económico nos indica que 63.8% se requirió en el sector comercio, 24.3% en el sector servicios y 11.9% en el sector industrial. De forma conjunta, el financiamiento otorgado durante 2011 por mi Gobierno al sector de las MiPyMEs procuró la conservación de 5 mil 733 empleos.

Haciendo un recuento de los últimos cinco años, es conveniente destacar que el financiamiento total otorgado por el IMOFI asciende a 499 millones 313 mil 470 de pesos, lo que representa un crecimiento de 63% con respecto al monto registrado durante el sexenio anterior. Este incremento no hubiera sido posible sin las aportaciones de recursos líquidos que mi Gobierno ha realizado al patrimonio de este instituto, las cuales ya acumulan 82 millones de pesos.

Del total de los recursos derramados, 238 millones 795 mil 470 pesos han sido dirigidos específicamente a programas para empresas formales, ratificando con ello, el apoyo y disposición para el desarrollo de las MiPyMEs morelenses.

En lo que respecta a programas de microfinanciamiento, generamos una derrama crediticia por 260 millones 518 mil pesos durante los primeros cinco años de mi Gobierno. En ambos casos, los resultados se han logrado en buena parte gracias a la accesibilidad e inmejorables condiciones de los programas de financiamiento que hemos desarrollado.

2.1.4.2. Apoyos económicos no recuperables

Mi Gobierno ofrece diferentes programas de apoyo solidario, pues estamos concientes de las enormes dificultades que enfrentan muchos emprendedores para sufragar los servicios mínimos indispensables que permiten el desarrollo de su microempresa.

Así, en el año 2011 se continuó con la operación del programa de Apoyo para Apertura de Empresas, mediante el cual se otorgan reembolsos hasta por 10 mil pesos del costo de los trámites por apertura y constitución. Durante ese año apoyamos la apertura y constitución de 57 nuevos negocios mediante este programa.

También instrumentamos el programa Apoyo para la Comercialización de Productos y Servicios, mediante el cual se otorgaron reembolsos hasta por 15 mil pesos, en el costo de diseño de página web, trámite del código de barras, búsqueda fonética y registro de marca, así como para la obtención de la tabla nutricional. Con este programa se apoyó a 98 empresas.

De igual forma, en 2011 se creó el Fondo de Economía Solidaria para el Desarrollo Social e Integral, mediante el cual, a través de capacitación, consultoría y el apoyo para infraestructura, equipamiento, capital de trabajo y materia prima, se impulsaron 287 proyectos con una inversión total de 13 millones 164 mil 666 pesos.

Programa Fondo de Economía Solidaria, para el Desarrollo Social e Integral

Modalidad	Monto	Núm. de proyectos
Total	13,164,666	287
Apoyo a proyectos de emprendedores	4,388,222	95
Apoyo para el fortalecimiento de microempresas	4,387,222	95
Apoyo a proyectos artesanales	4,389,222	97

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de la Industria y el Comercio. Dirección General de Desarrollo Empresarial. Dirección General de Proyectos Regionales.

Casi 500 millones de pesos en cinco años de Gobierno para financiamiento a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

pesos. De estos proyectos, 95 correspondieron a la modalidad de apoyos para emprendedores, 95 para el fortalecimiento de microempresas ya existentes y 97 para apoyo a los artesanos.

2.1.4.3. Capacitación y consultoría empresarial

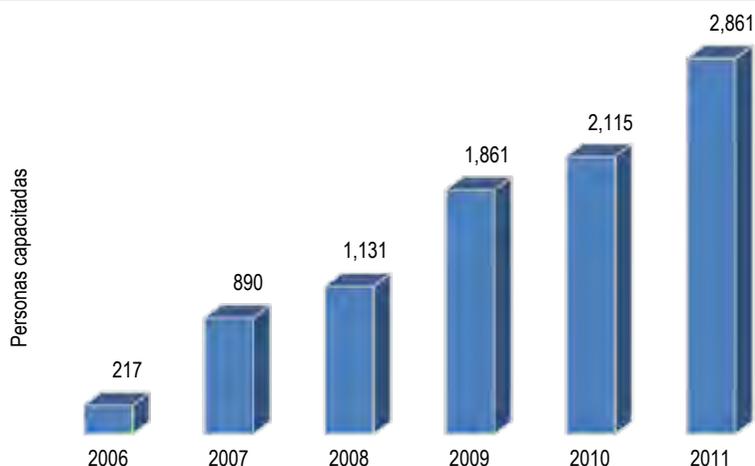
El Gobierno del Estado ha continuado desplegando un esfuerzo de capacitación empresarial sin precedente y creciente durante estos cinco años de trabajo; esto con el objetivo de dotar a las MiPyMEs de las herramientas técnicas básicas y especializadas que contribuyan a su mejor desempeño.

Por medio del Programa de Capacitación y Modernización Empresarial (PROMODE), el cual es implementado de manera coordinada con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, se impartieron cursos de capacitación en “Administración” y “Contabilidad empresarial” a 105 microempresarios de los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Ocuilco, Tepoztlán y Xochitepec.

Dentro de este sector microempresarial, en forma conjunta con Nacional Financiera (NAFIN), se ofrecieron los cursos: “Qué hago con mi empresa familiar”, “Mujeres emprendedoras y empresarias”, “13 pasos para elaborar tu plan de negocios”, “El ABC del crédito”, “Determina bien tus costos”, “Forma tu microempresa”, “Justo a tiempo”, “Registra tu marca”, “20 pasos para iniciar o mejorar tu restaurante” y “Cómo promocionar eficientemente tu producto y/o servicio”; esto en los municipios de Coatlán del Río, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jantetelco, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Ocuilco, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlayacapan, Totolapan, Xochitepec y Yautepec, capacitando a mil 615 empresarios morelenses.

Por otra parte, en las actividades de la Expo Morelos Empresarial 2011, la cual fue realizada del 25 al 27 de mayo, se impartieron los siguientes talleres: “Conceptos básicos de finanzas”, “Manejo del tiempo”, “Marco teórico de marketing y la publicidad impresa”, “El Sistema AIDA”, “¿Cómo crear clientes fanáticos?”, “Plan de negocios en 90 días”, “Los 5 caminos para incrementar las utilidades”, “Ventas efectivas”, “Sistemas simples para tu negocio”, “Claves para un equipo ganador” y “Las 7 razones por las que tu negocio no funciona”, en los cuales participaron mil 141 empresarios.

Capacitación microempresarial por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Desarrollo Empresarial.

En toda esta gama de capacitación microempresarial directa se realizaron 93 cursos, beneficiando a 2 mil 861 empresarios y emprendedores.

Es importante señalar que mi Gobierno también apoya otro tipo de capacitación ofrecido mediante los organismos y cámaras empresariales, el cual cubre requerimientos específicos de los miembros incorporados en cada cámara. La temática es sumamente especializada y elaborada por los propios organismos; así, durante 2011 se apoyó a CANACINTRA, CANADEVI, CANAIVE, CMIC, COPARMEX, CANACO, ERIEM, AMMJE, IMPULSA, la Asociación de Productores de Cerámica, la Asociación Inteligencia y Competitividad para la Mujer Empresaria, el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Ingenieros Civiles y el Colegio de Contadores Públicos, que en conjunto recibieron una aportación de 2 millones 303 mil pesos, en beneficio de mil 929 empresarios y emprendedores.

Así mismo, se proporcionó consultoría especializada a 18 empresas con diversos tipos de estudios como diagnósticos empresariales, planes de negocios, de mercadotecnia y de ventas, así como de reingeniería de procesos, los cuales significaron una inversión de 710 mil 249 pesos. Mención especial merece el estudio de mercado que se realizó para la Asociación de Productores de Cerámica de Morelos con el objetivo de identificar las tendencias del mercado minorista y mayorista, así como oportunidades en nichos de mayor valor agregado.

Realizamos 93 cursos de capacitación, beneficiando a 2 mil 861 empresarios y emprendedores

Capacitación microempresarial

Municipio/curso		Promode	Forma tu micro empresa	Justo a tiempo	Qué hago con mi empresa familiar	Mujeres emprendedoras y empresarias	13 pasos para elaborar tu plan de negocios	El ABC del crédito	Determina bien tus costos	Registra tu marca	20 pasos para iniciar o mejorar tu restaurante	Cómo promocionar eficientemente tu producto	Talleres (Expo Morelos Empresarial)	Total
Total	Cursos/	6	11	3	12	7	21	8	5	1	1	6	12	93
	Asistentes	105	212	29	395	131	513	113	130	8	4	80	1,141	2,861
Coatlán del Río	Cursos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Asistentes	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Cuautla	Cursos	0	1	0	4	1	5	2	2	1	0	3	0	19
	Asistentes	0	23	0	84	20	146	14	59	8	0	34	0	388
Cuernavaca	Cursos	1	1	1	3	1	8	3	0	0	1	2	0	21
	Asistentes	17	29	6	47	27	126	37	0	0	4	26	0	319
Emiliano Zapata	Cursos	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	6
	Asistentes	14	30	17	0	0	0	13	29	0	0	20	0	123
Jantetelco	Cursos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
	Asistentes	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	22
Jiutepec	Cursos	1	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	5
	Asistentes	36	0	0	0	22	96	0	0	0	0	0	0	154
Jojutla	Cursos	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	0	11	0	59	0	0	0	0	0	0	0	0	70
Jonacatepec	Cursos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Asistentes	0	0	0	87	0	0	0	0	0	0	0	0	87
Mazatepec	Cursos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Asistentes	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	60
Ocuituco	Cursos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	7	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Temixco	Cursos	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
	Asistentes	0	0	0	0	0	0	20	20	0	0	0	0	40
Tepoztlán	Cursos	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	19	0	0	0	0	51	0	0	0	0	0	0	70
Tetecala	Cursos	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3
	Asistentes	0	13	0	0	18	15	0	0	0	0	0	0	46
Tetela del Volcán	Cursos	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	0	0	0	27	0	27	0	0	0	0	0	0	54
Tlaltizapán	Cursos	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	0	10	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	30
Tlayacapan	Cursos	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3
	Asistentes	0	28	0	0	17	0	0	0	0	0	0	0	45
Totolapan	Cursos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Asistentes	0	0	0	31	0	0	0	0	0	0	0	0	31
Xochitepec	Cursos	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	12	17
	Asistentes	12	27	0	0	7	24	29	0	0	0	0	1,141	1,240
Yauatepec	Cursos	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
	Asistentes	0	13	0	0	0	28	0	0	0	0	0	0	41

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Desarrollo Empresarial.

2.1.4.4. Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios

Se continuó con el programa de Ferias, Exposiciones y Encuentros de Negocios, con el objeto de ampliar los mercados para las MiPyMEs morelenses y promover su integración en cadenas productivas locales, regionales e incluso nacionales.

Sin duda, el encuentro empresarial más importante del Estado fue la Expo Morelos Empresarial 2011, cuyo objetivo es la generación de oportunidades de negocios para los empresarios morelenses, así como la presentación de servicios de apoyo en los cuales puedan encontrar soluciones a sus necesidades más apremiantes en materia de financiamiento, comercialización, mercadotecnia, diseño e imagen, innovación y apoyos gubernamentales.

La cuarta edición de la Expo Morelos Empresarial, en 2011, contó con la presencia del Subsecretario de la Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Economía, Miguel Marón Manzur, y del Presidente Nacional de la CANACINTRA, Sergio Cervantes, quienes visitaron el área de exposición en que se congregaron 163 empresas de los diferentes segmentos del sector transformador de nuestro Estado, así como de servicios de apoyo empresarial.

La asistencia a esta feria superó nuestras expectativas, al atraer la visita de 2 mil 644 empresarios y emprendedores a las diferentes conferencias y de mil 141 personas a los talleres empresariales. Así mismo, se efectuaron 602 asesorías en el pabellón de soluciones empresariales y mil 728 contactos de negocios entre empresas locales. Dentro de esta feria, merece mención particular el Segundo Encuentro Internacional de Negocios, que tuvo resultados muy exitosos, descritos a detalle en la sección de comercio exterior.

En esta edición, la Expo Morelos Empresarial se realizó de manera conjunta con la Convención Nacional de Delegaciones, Ramas y Sectores CANACINTRA 2011, con lo cual se logró la visita de más de 500 empresarios provenientes de 61 delegaciones pertenecientes a 22 estados de la República, que tuvieron oportunidad de realizar negocios con las empresas morelenses expositoras.

Adicionalmente, se aportaron recursos para la realización de encuentros de promoción sectorial de alto impacto como: Expo tu Casa de CANADEVI, Expo

Comercio, Servicios y Turismo de CANACO, Foro PyME Recursos Humanos de ERIEM, Sabores Morelos de CANIRAC y Expo Moda de CANACINTRA. En todos estos casos, al igual que en la Expo Morelos Empresarial, el objetivo fue fortalecer las cadenas productivas de actividades que son importantes en la estructura económica del Estado. De esta manera, se refleja el compromiso de mi Gobierno para promover la interacción y el comercio entre empresas morelenses.

Por otra parte, se apoyaron 220 participaciones de microempresas en ocho ferias y exposiciones



Inauguración de la Expo Morelos Empresarial 2011 /Convención Nacional CANACINTRA.



Recorrido por la Expo Morelos Empresarial 2011 /Convención Nacional CANACINTRA.

nacionales, con el objeto de impulsar y promocionar la comercialización de productos morelenses. Entre las actividades nacionales destacó la participación de Morelos en la ANTAD 2011, Expo Gourmet.Com, Plast Imagen, ABASTUR 2011, The Green Expo y Semana Nacional Pyme, así como la Expo Hábitat Verde.

2.1.4.5. Promoción del comercio exterior de las MiPyMEs

A partir del 2011 se instrumentó una nueva estrategia para promocionar la oferta exportable de las MiPyMEs morelenses, la cual aplica una metodología más sólida y enfocada al producto-región-mercado en temas de capacitación, consultoría y asesorías especializadas y misiones internacionales. Todo esto se engloba en el programa Iníciate o Consolídате en la Exportación, en el que concurren esfuerzos estatales y federales a través del Fondo PYME, así como del sector empresarial.

A través de este programa se apoyó a MiPyMEs de los sectores de alimentos, artesanías, textil, metal-mecánico y minería, entre otros, fortaleciendo sus proyectos de exportación en nuevos mercados dentro de Europa, Estados Unidos, Canadá y Centroamérica. En este programa se invirtieron recursos por un millón 789 mil pesos, en apoyo de 127 proyectos de MiPyMEs exportadoras.

En el aspecto de participación en ferias y expos internacionales, en coordinación con la Secretaría de

Economía se apoyó a 20 MiPyMEs para asistir a la Expo México Emprende, Los Ángeles 2011; POLAGRA, en Polonia, y Alimentaria Barcelona, en España, logrando contratos de exportación que se concretarán en el corto plazo por un monto de 12 millones de pesos.

La participación más destacada de Morelos ocurrió en la Expo México Emprende, Los Ángeles 2011, a la cual asistieron ocho empresas morelenses con productos altamente competitivos como: miel orgánica, destilado de agave, confitería típica, cerámica, joyería artesanal, productos del cuidado personal y servicios de alta tecnología para la protección de ductos. En este foro se generaron mil 142 contactos y 47 agendas de negocios con una proyección de ventas, al corto y mediano plazo, de 9 millones 800 mil pesos.

Así mismo, se realizaron con éxito la 2ª y 3ª ediciones del Encuentro Internacional de Negocios, Morelos 2011, a las cuales asistieron 40 compradores internacionales de países como Estados Unidos, Alemania, Canadá, España, Corea del Sur, Argentina, Perú, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Guatemala, entre otros. Dichos compradores interactuaron con 87 MiPyMEs morelenses generando 969 citas de negocios. Las ventas inmediatas fueron de 4 millones de pesos y se establecieron bases para negocios futuros muy importantes.

Como resultado del trabajo conjunto de mi Gobierno con las empresas exportadoras, con mucho orgullo informamos que la empresa morelense Miel Mexicana Volcán Popocatepetl obtuvo el “Premio Nacional de Exportación 2011” en la categoría “Pequeñas y Medianas Empresas Agroindustriales”, el cual fue entregado por el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa. Así mismo, fue reconocida por la Secretaría de Economía con el “Galardón PyME” dentro de la categoría “Mejor Sociedad Cooperativa Sustentable Exportadora”.

Para finalizar este apartado, debemos mencionar que la SEDECO despliega un importante esfuerzo de capacitación y consultoría especializada, así como participación en ferias internacionales y misiones comerciales para MiPyMEs. Gracias a estos apoyos, cinco pequeñas empresas (Vinova, Comalito, Destilería Cazales, Aviar y Mexican TEA Montes) iniciaron exportaciones y posicionaron sus productos en el mercado de Norteamérica.

Otras 15 empresas que ya tenían presencia en los mercados internacionales (Miel Mexicana Volcán Popocatepetl, Industrias Xomor, Industrias Lavin, Hilos de Yecapixtla, Floraplant, Caretas Rev, Mosaicos Venecianos de México, Oro Verde, Agrinafta, Avi de

La empresa morelense Miel Mexicana Volcán Popocatepetl obtuvo el “Premio Nacional de Exportación 2011” y el “Galardón PyME”



“Premio Nacional de Exportación 2011” a la empresa morelense Miel Mexicana Volcán Popocatepetl.



Recepción en Casa Morelos a ganadores del “Premio Nacional de Exportación 2011” y “Galardón PyME”.

México, Especies de Amacuzac, Industrias Tecnos, Nopal Export, Tunali Tec e Industrias Plásticas Médicas) también se beneficiaron de estos apoyos en su búsqueda de ampliar mercados en Japón, El Salvador, España o Polonia.

2.1.4.6. Apoyo a la artesanía

El Gobierno de Morelos confirma su compromiso con la promoción de las artesanías, que son fuente de ocupación, sobre todo en áreas rurales, y factor de identidad para los morelenses.

En esta materia reporto que el proyecto Manos de Morelos, concepto que ha reunido y organizado a 105 familias de artesanos de lo mejor de la artesanía morelense, ha seguido creciendo y consolidándose. Por tercer año consecutivo se les ha apoyado con los costos del espacio de su principal punto de venta en Plaza “Los Atrios” de Cuautla.

En el 2011 sus ventas ascendieron a 5 millones 436 mil pesos, superando las de 2010 que fueron de 3 millones 685 mil pesos, y las de 2009 que fueron de un millón 502 mil pesos. Cabe destacar que, derivado de su integración a Manos de Morelos, algunos artesanos han continuado como proveedores de cadenas como Wal-Mart, Hoteles Mayan Palace, Tiendas Tropicales Los Cinco Soles en Quintana Roo y Galería Adobe en Guadalajara, entre otras.

Además, continuamos siendo invitado especial al comité de PROMOSUR (Promoción del Sur de las Delegaciones del Distrito Federal), organismo que se dedica a difundir la cultura artesanal de las delegaciones del sur del Distrito Federal y del Estado de Morelos. Es importante destacar que Morelos es la única Entidad foránea al Distrito Federal que conforma este comité, posicionando a los artesanos, productores y prestadores de servicios de nuestro Estado en las delegaciones más pobladas y con mayor poder adquisitivo del Distrito Federal.



Feria PROMOSUR de la Delegación Coyoacán de la Ciudad de México.

Con la entrada en operación del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA) se fortalece la cadena de valor en las diferentes ramas artesanales y se desarrollaron las capacidades internas de sus unidades productivas.

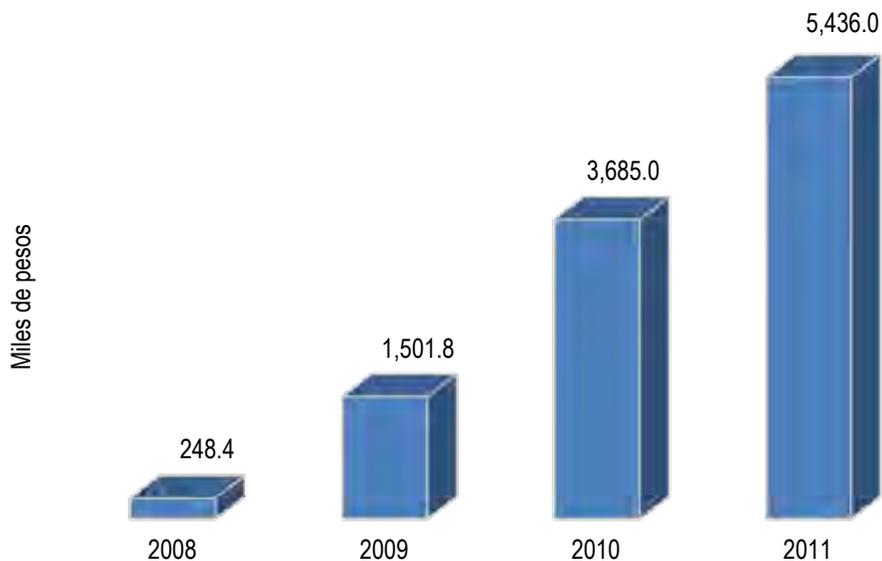
Para que el CRIDA cumpla con sus funciones sustantivas se creó un organismo público descentralizado que le otorga personalidad jurídica y patrimonio propios.

Con esto, Morelos se suma a los 13 estados del País que reconocen la importancia de este sector a través de la creación de un organismo público de este tipo para apoyarlo de forma exclusiva e integral. Sus instalaciones tienen una ubicación excepcional y estratégica en el centro histórico de la capital del Estado y comprenden una amplia área de exhibición y venta, aulas de diseño y capacitación, y un taller de trabajo.



Artesanías exhibidas en el Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA).

Ventas de la Tienda Artesanal Manos de Morelos por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Proyectos Económico Regionales.

2.1.5 Innovación y Desarrollo Tecnológico

Al inicio de mi Gobierno tomé la decisión de confrontar el reto de relacionar la creación de conocimiento con el desarrollo empresarial y social del Estado, que es un anhelo de todo México y, sin duda, una vía formidable para ampliar el horizonte de crecimiento económico y las oportunidades para los morelenses. Lo hice convencido de que en Morelos este anhelo no es un mero ideal sino un escenario muy probable, dada la fortaleza que ha alcanzado en cuanto a investigación científica se refiere.

La operación del Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT), ya en su cuarto año de actividades, se ha consolidado. Durante 2011 ingresaron a la Incubadora de Alta Tecnología (IAT) tres nuevos proyectos-empresa en los sectores de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y farmacéutico, y se graduó uno en el sector de energías alternas, con lo que al cierre de 2011 fueron 14 los proyectos-empresa en incubación, en ramas como TICs, Biotecnología, Energía, Electrónica y Optoelectrónica. En 2011, los proyectos vigentes en la IAT recibieron recursos para asesorías por 714 mil 900 pesos y por 750 mil pesos para su equipamiento.

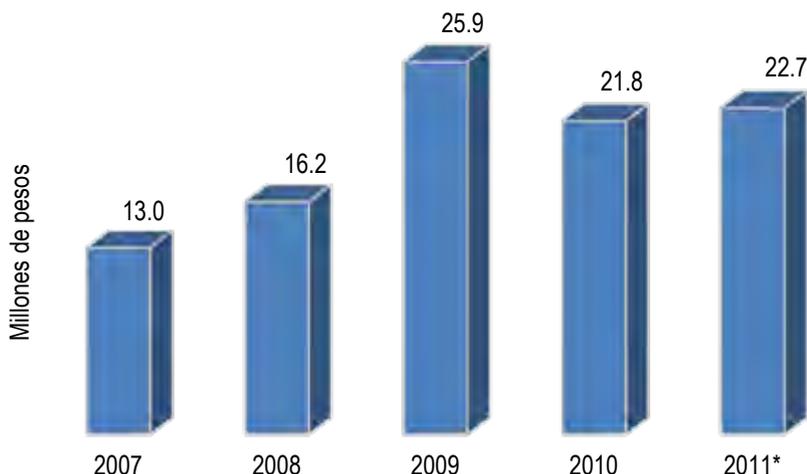
En materia de patentamiento y propiedad intelectual, a través del CemiTT se solicitaron cinco patentes provenientes de empresas incubadas ahí mismo. Se impartieron cinco cursos, 15 seminarios y dos diplomados de capacitación, con los cuales se benefició a 260 emprendedores y empresarios involucrados en proyectos tecnológicos.

A lo largo de cuatro años de operación, el CemiTT ha sido un importante elemento para la vinculación academia-empresa que promueve mi Gobierno. Recordemos que ya se han graduado 10 empresas-proyecto de alta tecnología, que han generado el mismo número de patentes. Así mismo, se ha participado en la formalización de 39 vinculaciones tecnológicas entre empresas y centros e institutos de investigación. En cuestión de capacitación, se han impartido 31 cursos a 600 emprendedores y empresarios en temas como: propiedad intelectual, patentes y transferencia tecnológica, administración de proyectos, gestión de la competitividad, gestión de la innovación y nuevos procesos de transferencia tecnológica, entre otros.

Otro programa muy importante de apoyo directo a los proyectos de innovación y desarrollo tecnológico es el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Morelos (FOMIX), el cual opera con fondos concurrentes de mi Gobierno y del CONACYT, que se destinan a áreas estratégicas y prioritarias que son definidas previamente por parte de diferentes instancias gubernamentales. Durante

Se han graduado 10 empresas-proyecto de alta tecnología en el CemiTT en los cuatro años de operación de este organismo

Recursos aplicados a través del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica por año



*Presupuesto autorizado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

En estos cinco años hemos invertido a través del FOMIX 99.6 millones de pesos en 66 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico

los últimos cinco años, se han tomado medidas para incentivar una participación mucho más amplia por parte de las empresas, que hasta el 2006 era casi inexistente.

Mi compromiso con la innovación y desarrollo tecnológico se refleja en el presupuesto que se ha ejercido. Tan sólo en 2011, el FOMIX dispuso de una bolsa concursable de 23 millones 855 mil 750 pesos que se distribuyó en dos convocatorias. La primera fue por un monto de 8 millones 200 mil pesos, de los cuales se entregaron 3 millones 855 mil 750 pesos. La segunda fue por un monto de 20 millones de pesos, que incluyó el monto no erogado de la convocatoria previa, y se entregaron 18 millones 842 mil 390 pesos. De esta forma, los recursos entregados en el 2011 sumaron 22 millones 698 mil 140 pesos, con los que se apoyó a nueve proyectos durante este período.

Así mismo, durante los cinco años que han transcurrido de mi Gobierno, hemos invertido a través del FOMIX un total de 99.6 millones pesos en 66 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Otro instrumento de gran relevancia ha sido el Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico

e Innovación CONACYT 2011, mediante el cual se otorgan estímulos económicos complementarios a las empresas que realizan actividades de investigación y desarrollo tecnológico o innovación, preferentemente en colaboración con instituciones de educación superior o centros e institutos de investigación. En el año que comprende este informe se apoyó la realización de 20 proyectos, correspondientes a 17 empresas, por un monto de 60 millones 763 mil 418 pesos.

Además, con el objeto de impulsar el sector de las tecnologías de información y servicios relacionados, mi Gobierno participó en el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT), que opera bajo un esquema de mezcla de recursos aportados por la Secretaría de Economía, los gobiernos estatales y los beneficiarios. Durante el período que informo, se apoyaron siete proyectos cuyo monto ascendió a 53 millones 912 mil 839 pesos. La Secretaría de Economía y la Secretaría de Desarrollo Económico aportaron cada uno 12 millones 855 mil 217 pesos y los beneficiarios 28 millones 202 mil 405 pesos. Cabe resaltar que Morelos fue la Entidad con la cuarta inversión más alta en este programa, sólo detrás de Jalisco, Nuevo León y el Distrito Federal.

Inversión del Programa PROSOFT 2011 (pesos)

Nombre del proyecto	Aportación federal	Aportación estatal	Aportación empresa	Total
Total	12,855,217	12,855,217	28,202,405	53,912,839
Desarrollo de software para la interpretación automatizada de imágenes satelitales	3,602,000	3,602,000	9,602,000	16,806,000
Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles	2,477,996	2,477,996	4,955,994	9,911,986
Proveeduría de capacitación, consultoría e integración en tecnologías Novell para el sector público y privado	1,500,000	1,500,000	3,093,990	6,093,990
Creación de red social de empresas privadas para la generación de negocios	553,000	553,000	1,106,000	2,212,000
Creación de plataforma software para telecomunicaciones (voz, video y datos)	1,211,010	1,211,010	2,422,000	4,844,020
Creación de plataforma integral de gestión, medición y análisis de campañas comerciales de MiPyMEs en redes sociales	2,054,673	2,054,673	4,109,346	8,218,692
Desarrollo de software a la medida para empresas	1,456,538	1,456,538	2,913,075	5,826,151

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Desarrollo Empresarial.

En conjunto, durante el período 2007-2011 el apoyo directo a proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico de las empresas a través de los tres programas descritos asciende a más de 317 millones de pesos en beneficio de 126 proyectos; cifra ampliamente superior a los 42.1 millones de pesos otorgados durante el período 2000-2006.

Apoyo directo a proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico (millones de pesos)

Programa	2003	2004	2005	2006	2003-2006	2007	2008	2009	2010	2011	2007-2011
Total	13.7	17.5	5.1	5.8	42.1	13.0	16.2	76.9	101.9	109.4	317.4
FOMIX	13.7	13.6	0	0	27.3	13.0	16.2	25.9	21.8	22.7	99.6
Programa I+D+i*	0	0	0	0	0	0	0	31.8	52.2	61.0	145.0
PROSOFT	0	3.9	5.1	5.8	14.8	0	0	19.2	27.9	25.7	72.8

*Programa de Estímulos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y la Innovación.
Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico con información del CCYTEM.

2.1.5.1 Desarrollo de agrupamientos industriales (clusters)

Durante 2011 se culminaron los trabajos de diseño y planeación, iniciados desde el segundo semestre del 2010, para formalizar la integración de tres agrupamientos industriales o clusters, en sectores precursores o con alto potencial de crecimiento y en los cuales Morelos posee ventajas comparativas para su desarrollo; a saber, el Cluster de la Industria de la Salud, Nutracéuticos y Embellecimiento (CISNE); el Cluster de Manufacturas Avanzadas –centrado en las industrias automotriz, eléctrica y electrónica– y el Cluster de Tecnologías de la Información y Comunicación. El objetivo primordial ha sido incrementar la competitividad de las empresas.

Si bien estos agrupamientos están centrados en empresas, también se han integrado instituciones académicas y gubernamentales, para promover conjuntamente el fortalecimiento de cadenas de valor, en rubros que abarcan la proveeduría, la innovación y el desarrollo tecnológico, la organización dentro de las empresas, la logística y la comercialización. En todos los agrupamientos se integró a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como a la SEDECO, al CCYTEM y a las instituciones de investigación relevantes para el sector.

En el Cluster de la Industria de la Salud se ha institucionalizado un esfuerzo encaminado

hacia la vinculación de los investigadores que han desarrollado proyectos de innovación con empresarios, emprendedores y operadores de fondos de capital de riesgo, para generar oportunidades de negocio; hablamos del Encuentro Internacional de Oportunidades de Inversión en Ciencias de la Vida, el cual se ha desarrollado por tercer año consecutivo desde 2009.

En el año 2011 el encuentro tuvo un enfoque especializado en la promoción de negocios en tecnologías para la salud en cuatro áreas de oportunidad específicas: “Pruebas clínicas”, “Desarrollo de principios activos farmacéuticos y fitomedicamentos”, “Dispositivos médicos” y “TICs con aplicación para industria de la salud”. Adicionalmente, se contó con un sólido programa de conferencias, con ponentes de alto nivel internacional y una gran diversidad de talleres y encuentros de negocios, para fortalecer las cadenas de proveeduría y procurar el desarrollo conjunto de nuevas tecnologías.

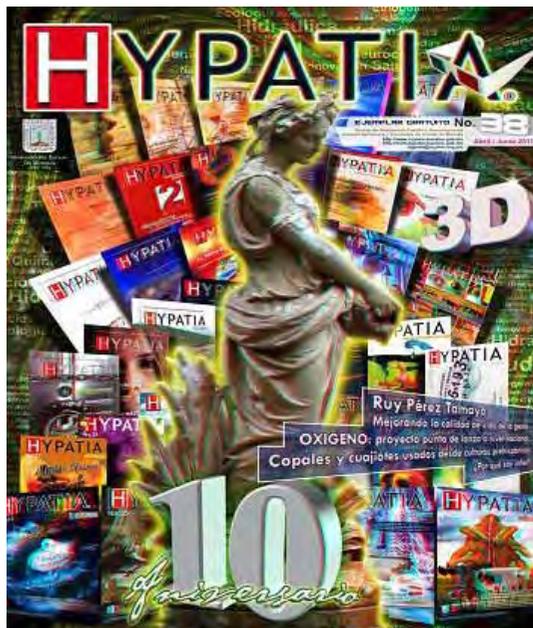
El encuentro contó con 421 participantes, entre ellos, representantes del área de desarrollo tecnológico de empresas líderes, investigadores, representantes de fondos de inversión y funcionarios de instituciones reguladoras. Así mismo, esta edición registró la representación de 156 empresas y tuvo una duración de dos días.



3^{er} Encuentro Internacional de Ciencias de la Vida, Bioconnect 2011.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos del Cluster de la Salud y constituirlo en un vehículo de vinculación industria-academia-Gobierno para generar redes y cadenas de valor, hemos incorporado a nuestro esfuerzo a la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC), la cual ha ganado gran experiencia en la implementación de mejores prácticas en torno al propósito de acelerar el crecimiento y la internacionalización de empresas mexicanas en productos de alto valor agregado.

En este sentido, FUMEC cuenta con el programa TechBA, enfocado en la aceleración de empresas y que contempla también el establecimiento de alianzas tecnológicas y comerciales en otras regiones del mundo, así como con el Sistema de Asistencia Tecnológico Empresarial (SATE), enfocado a mejorar la competitividad y el desempeño de las empresas. El SATE ya se aplica a 15 empresas de los Cluster de TICs y Salud, respectivamente, así como en cinco del Cluster de Manufactura Avanzada.



Portada del ejemplar del 10^o Aniversario de la revista Hypatia.

2.1.5.2 Divulgación de la ciencia y la tecnología

Uno de los principales objetivos a largo plazo de mi Gobierno es el de consolidar la economía de Morelos como una economía basada en el conocimiento. Para alcanzar este propósito, es requisito indispensable promover en la sociedad una cultura que valore la importancia del conocimiento científico y tecnológico, por lo que hemos ampliado los esfuerzos de divulgación en esta materia.

En este sentido, durante 2011 se distribuyeron 66 mil ejemplares impresos de la revista *Hypatia*, totalmente gratuitos. Así mismo, se registraron 56 mil 501 visitas a la versión electrónica de la revista, consultándose 113 mil 92 páginas por una gran cantidad de usuarios, originarios de más de 70 países. Así, *Hypatia* se consolida como uno de los referentes editoriales de difusión de la ciencia y la tecnología más utilizados en el País.

Otra herramienta esencial que hemos fortalecido para la difusión y divulgación de los avances científicos y tecnológicos es el programa televisivo “Conciencia XL”, que en 2011 celebró su octavo aniversario, realizando 514 transmisiones para diversos canales de influencia local y regional, e intensificó su cobertura a través de sus transmisiones vía Internet, lo que le permite alcanzar tanto a la audiencia nacional como a la internacional.

También se reforzaron otras herramientas muy efectivas de comunicación, como los artículos de divulgación y cápsulas de radio y televisión, en medios locales. En 2011 se publicaron 330 artículos y se transmitieron 2 mil 800 cápsulas de radio y 2 mil 520 cápsulas de televisión.

Así mismo, preocupados por crear espacios donde la niñez morelense interactúe con la ciencia y la tecnología, del 18 al 29 de julio de 2011 se llevó a cabo el “Curso infantil de verano” con la participación de niños y niñas de 5 a 12 años en talleres, demostraciones, exhibición de material audiovisual, juegos, acondicionamiento físico y actividades culturales al aire libre.

Otro punto a destacar son los resultados obtenidos durante la Quinta Jornada Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011, que en esta edición

atendió a 18 mil 291 asistentes entre niños, jóvenes y familias completas de diferentes municipios de Morelos, como Puente de Ixtla, Huitzilac, Cuautla, Xochitepec, Jiutepec, Tepoztlán, Tlaquiltenango, Ayala, Temixco y Cuernavaca.

De igual forma, el Museo de Ciencias de Morelos, que refleja el esfuerzo determinado de mi Gobierno por la divulgación de la ciencia, en su tercer año de operación, a través de su propuesta educativa, interactiva y lúdica, que se centra en las salas permanentes de “El Agua” y “Cambio Climático”, así como mediante siete exposiciones temporales, recibió a 35 mil 866 visitantes, principalmente niños y jóvenes.

2.1.6 Infraestructura económica pública

Con el propósito de continuar impulsando la competitividad y el desarrollo del Estado promoviendo las actividades productivas, en el año 2011 invertimos más de 296 millones de pesos en seis obras que consideran 14 acciones, de las cuales destacan las siguientes:

**En el 2011
invertimos
más de 296
millones de
pesos en
infraestructura
económica
pública**

Obras y acciones relevantes en infraestructura económica pública

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Modernización del Aeropuerto Nacional “General Mariano Matamoros”	Temixco	Tetlama	225,078,725.42	500,000
Parque Científico y Tecnológico, proyecto de urbanización, construcción de centro de negocios y servicios digitales, instalación del Edificio CONACYT, terminación de acceso, supervisión técnica y administrativa y control de calidad de construcción de dos edificios	Xochitepec	Tramo Cuernavaca-Alpuyeca (km 112)	68,466,963.75	10,000
Construcción de elevador y electrificación para el Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal	Cuernavaca	Centro	2,975,230.00	5,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Modernización del Aeropuerto Nacional "General Mariano Matamoros", en la localidad de Tetlama, Municipio de Temixco.



Instalación del edificio CONACYT dentro del Parque Tecnológico Morelos.



Electrificación del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal.

2.1.6.1. Parque Científico y Tecnológico

Una de las estrategias de la política de innovación y desarrollo tecnológico que hemos desarrollado a lo largo de estos cinco años de Gobierno se fundamenta en la creación de infraestructura que promueva la vinculación gobierno-academia-empresa, que a su

vez permita el desarrollo y la atracción de empresas de alto contenido tecnológico. En este sentido, el Parque Científico y Tecnológico “Morelos i + D” es el proyecto de más largo alcance e importancia, así como el más complejo.



Parque Científico y Tecnológico “Morelos i + D” (segunda torre del conjunto sede).

La viabilidad del parque se basa en el aprovechamiento del excepcional acervo científico y tecnológico local para la creación, desarrollo y establecimiento de empresas de base tecnológica. Durante 2011 se concluyó la construcción del Conjunto Sede, que consta de un par de torres de cuatro pisos, con un espacio de 3 mil m² cada una. La primera torre albergará empresas de alta tecnología, preferentemente del segmento de tecnologías de información y comunicación. Este inmueble se construyó con recursos del Fondo PyME de la Secretaría de Economía. En la segunda torre se instalarán los servicios tecnológicos y administrativos del parque. Esta obra fue construida con el apoyo del Fondo Mixto-Proyectos Estratégicos, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Así mismo, se inició la urbanización y lotificación de las primeras 15 hectáreas, a las que se les dotará de

servicios básicos y especializados (fibra óptica). El propósito es habilitar los primeros 27 lotes en los cuales se recibirán empresas de base tecnológica; esta parte de la obra se tiene programada para concluirse a finales del primer trimestre del año 2012. Para la realización de esta infraestructura se obtuvieron 111.4 millones de pesos provenientes de Fondo PyME de la Secretaría de Economía.

También, con recursos de mi Gobierno, recientemente hemos iniciado la construcción de una subestación eléctrica de 24 megavoltiamperios (MVA) para proveer de energía de calidad y redundante a las empresas del parque. La inversión total, incluyendo la adquisición de terrenos, asciende a 330 millones de pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 50% y el resto de los recursos ha provenidido de los fondos antes mencionados.



Lotificación del Parque "Morelos i + D".

Como se puede apreciar, este es un proyecto de gran envergadura que hace patente el compromiso de mi Gobierno por orientar la estructura económica del Estado hacia actividades manufactureras y de servicios de alto valor agregado y, particularmente a favor de empresas de base tecnológica.

2.1.6.2. Modernización del Aeropuerto de Cuernavaca

Con el propósito de consolidar el Proyecto de Modernización del Aeropuerto Internacional “General Mariano Matamoros”, durante 2011 se concluyó la 1ª etapa del mismo, con la construcción y el inicio de operaciones del nuevo y moderno edificio terminal, que incluye equipos de alta tecnología amigables con el medio ambiente. Además, durante este mismo período se construyó el estacionamiento público con capacidad para 300 vehículos, que elevará la calidad de los servicios de la nueva terminal aérea.

Durante 2012 se llevará a cabo la construcción de la plataforma de aviación comercial, la torre de control y los edificios anexos que corresponden a la 2ª etapa del Proyecto de Modernización, con una inversión de 219 millones de pesos. En este mismo año dará comienzo la construcción de hangares para la aviación general, que conforma la 3ª etapa, con una inversión adicional de 110 millones de pesos, para atender el mercado de transporte aéreo del segmento empresarial y de

negocios del Estado de Morelos y la Región Centro-Sur del País.

De forma global, las tres etapas de este proyecto estratégico acumularán una inversión por 542 millones de pesos.

Uno de los resultados tangibles de esta significativa inversión fue el inicio de operaciones de la aerolínea Volaris, que el pasado mes de octubre cumplió ya un año cubriendo la ruta regular desde y hacia Tijuana, mediante la cual se han visto beneficiados más de 40 mil pasajeros. Esto abre la posibilidad de incrementar el intercambio económico con el Estado de California en los Estados Unidos, donde existe un nicho de mercado en expansión para el comercio de bienes que se producen en Morelos. Igualmente, ha permitido el acercamiento de nuestros paisanos que radican en la región Suroeste de Estados Unidos. Así mismo, esta nueva ruta contribuye al posicionamiento de Morelos como un polo turístico de nivel internacional y como punto de llegada a otros destinos en la Región Centro-País.

De acuerdo al Plan de Negocios del Aeropuerto, la aviación privada representa otro de los nichos de mercado importantes que pueden ser desarrollados. En este sentido, también hubo resultados positivos en 2011 ya que se efectuaron mil 50 operaciones con aeronaves de matrícula extranjera, incrementándose en 112%, respecto al número de operaciones registradas el año anterior.



Nueva terminal aérea.

2.1.6.3. Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA)

Con el objetivo de fortalecer la cultura y la identidad morelense, promover el turismo y, sobre todo, generar oportunidades de empleo y mejoras en el nivel de vida de los productores artesanales, el 19 de diciembre inauguré el Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA), el cual es un sistema de apoyo a la artesanía morelense.

Por ello, durante 2011 nos dedicamos a la remodelación, acondicionamiento y equipamiento de este centro, ubicado en el corazón de la capital de nuestro Estado. El CRIDA tiene como función primordial otorgar atención especializada en materia de comercialización, financiamiento y capacitación a los artesanos de las diversas regiones de la Entidad.

Las instalaciones del CRIDA cuentan con una galería para la exposición y venta directa de artesanía con

una superficie de 800 m² y dos aulas, una para diseño, equipada con computadoras y software especializados, y otra para capacitación. También cuenta con un taller de trabajo equipado para la elaboración de piezas artesanales.

Con el objetivo de eliminar los obstáculos que limitan a los artesanos para comercializar sus piezas de forma directa, se adquirieron dos vehículos para transportar mercancía; éstos servirán para trasladar los diversos productos artesanales a los distintos puntos de comercialización, ya sea a exposiciones, ferias o directamente al consumidor final.

Esta obra materializa los esfuerzos de mi Gobierno para revalorar la artesanía como actividad económica sustentable, dando las facilidades para mejorar los sistemas de producción y calidad, acceder a fuentes de financiamiento, abrir nuevos y mejores canales de comercialización y elevar sustancialmente la capacidad organizacional y de gestión de los artesanos.



Inauguración del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (CRIDA).

2.1.7 Fondo PyME y proyectos estratégicos

El Fondo PyME, el cual opera bajo un esquema de concurrencia de fondos federales de la Secretaría de Economía y del Gobierno de Morelos, es una de las herramientas fundamentales para financiar proyectos estratégicos de alto impacto para las MiPyMEs en sectores económicos clave.

En 2011 se apoyaron siete proyectos, a los cuales se destinaron 14 millones 755 mil 548 pesos, con aportaciones del Estado y de la Federación por 5 millones 65 mil 118 pesos y 9 millones 690 mil 430 pesos, respectivamente.

Es indispensable mencionar, por una parte, que se han realizado cuantiosas aportaciones, sin precedentes, del Fondo PyME, y por otra, que esto refleja aportaciones de mi Gobierno igualmente excepcionales que demuestran el verdadero compromiso con la generación de horizontes más amplios de crecimiento para las PyMEs morelenses.

2.1.8. Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo

El fideicomiso que administra el Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP), que a su vez se sustenta en la recaudación del Impuesto sobre Nóminas, en el año 2011 apoyó 15 proyectos estratégicos para incrementar la competitividad de nuestro Estado y para promover el empleo, con una suma total de 140 millones 579 mil 508 pesos. Este monto, sumado a los recursos aportados a otros proyectos en los tres años anteriores, implica un apoyo total a proyectos por 498 millones 386 mil 880 pesos.

De gran relevancia es el hecho de que el apoyo a este tipo de proyectos ha permitido al Estado de Morelos atraer un monto similar de recursos, principalmente del presupuesto de la Federación, que no habría sido posible sin la existencia del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

Inversión del Fondo PyME 2006-2011 (pesos)

Año	Inversión estatal	Inversión federal	Total
Total	164,581,959	160,538,582	325,120,541
2006	6,709,090	16,415,622	23,124,712
2007	14,512,856	24,344,404	38,857,260
2008	77,909,368	47,673,463	125,582,831
2009	1,498,944	900,000	2,398,944
2010	58,886,583	61,514,663	120,401,246
2011	5,065,118	9,690,430	14,755,548

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Desarrollo Empresarial.

Proyectos apoyados por el FIDECOMP en 2011 Monto (pesos)

Total	140,579,508
Programa de Sustitución de Taxis	7,000,000
Programa de Financiamiento al Sector Turismo (PROFISTUR)	20,000,000
Infraestructura para el desarrollo del Parque Tecnológico (Subestación eléctrica y otros)	40,000,000
Iluminación de Exconvento de Atlatlahucan	2,500,000
Museo histórico y de arte sacro de Ocuituco	1,500,000
Parque Ecoarqueológico Xochicalco-Cuentepec-Tetlama	5,000,000
Pueblos con encanto (Mejora de la imagen urbana de Tlayacapan)	5,000,000
Señalización turística del Estado de Morelos	5,000,000
Programa de Modernización del Catastro 2011	21,740,121
Programa de financiamiento a las PyMEs (PROPYME) 2011	10,000,000
Plataforma tecnológica del IMIPE para un Gobierno transparente, competitivo e innovador	3,000,000
Mejora de la infraestructura en el Parque Industrial Ayala-Cuautla	9,561,308
Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio 2011	3,694,703
Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)	1,492,438
Apoyo para la reducción de riesgos laborales	1,090,938
Programa integral de capacitación y competitividad turística	4,000,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Planeación para la Inversión.

2.1.9 Impulso al Centro de Congresos y Convenciones WTC Morelos

Concluido e inaugurado durante mi segundo año de Gobierno, el Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center-Morelos cuenta con más de 5 mil m2 y con todos los servicios de vanguardia para la realización de congresos, convenciones, exposiciones y ferias. Con este tipo de infraestructura, hemos abierto la oportunidad al Estado de Morelos para incursionar de manera exitosa y definitiva en el turismo de reuniones. Los beneficios para el sector turismo, en

particular para el segmento hotelero y restaurantero, ya son visibles y sustantivos, como se muestra en el número de congresos nacionales e internacionales y la cantidad de visitantes foráneos.

En el año 2011 el World Trade Center Morelos logró recuperar el esfuerzo realizado, lo que ha permitido presentar al Estado como un destino turístico competitivo y hospitalario, siendo sede de tres congresos de carácter internacional y de siete congresos nacionales, con una participación de más de 3 mil asistentes foráneos aproximadamente; incrementando de manera significativa la participación de visitantes nacionales y extranjeros.

Congresos nacionales e internacionales realizados en el Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos

Período	Congresos totales	Congresos nacionales	Congresos internacionales	Congresos estatales	Total de visitantes	Visitantes foráneos
Total	136	23	6	107	151,200	12,475
2008	22	4	0	18	23,000	1,400
2009	46	4	1	41	35,000	1,800
2010	25	8	2	15	29,300	6,000
2011	43	7	3	33	63,900	3,275

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos.



Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos, ubicado en el Municipio de Xochitepec.

De manera global, en los tres años que tiene de operación, el World Trade Center Morelos ha sido sede de seis congresos de talla internacional, 23 nacionales y 107 estatales, recibiendo en sus instalaciones a más de 150 mil visitantes.

2.2 Empleo, capacitación y productividad

La instrumentación de políticas públicas que realizamos en el marco laboral ha tenido un gran auge en los factores de la producción gracias a la implementación del Distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida”, que se fundamenta en conciliar el trabajo con la familia mediante buenas prácticas laborales y el trabajo decente. Así mismo, hemos realizado acciones de prevención de conflictos laborales como la impartición de talleres dirigidos al sector público y empresarial, los cuales han ayudado a evitar 6 mil 769 conflictos. Entre otras políticas públicas, destacan en 2011 el incremento de apoyos al empleo, capacitación y vinculación, además de iniciativas de ocupación por cuenta propia, sin olvidar el Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO), que mejoró la dinámica productiva de 80 empresas dedicadas a ramas económicas diversas.

Como uno de los ejes rectores de mi Gobierno, la Secretaría del Trabajo y Productividad ha jugado un papel importante en el fomento del empleo y la capacitación y ha contribuido a fortalecer el trabajo con armonía familiar. Se ha refrendado así el crecimiento económico sustentable de las personas y sus familias a lo largo de cinco años.

2.2.1. Apoyo al Empleo

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE), benefició a 77 mil 519 personas en este año. El responsable de la ejecución fue el Servicio Nacional del Empleo, que en 2011 orientó a los beneficiados para cubrir alguna vacante, incorporándose a una fuente de trabajo o generando su propio empleo. También se les proporcionó herramientas y equipos de trabajo.

Personas atendidas a través del Programa de Apoyo al Empleo (PAE)

Personas atendidas	Cantidad
Total	316,348
2006	40,125
2007	45,026
2008	46,852
2009	47,209
2010	59,617
2011	77,519

Fuente: Servicio Nacional del Empleo-Morelos.

El Programa de Apoyo al Empleo (PAE), benefició a 77 mil 519 personas en el año 2011

2.2.2. Vinculación laboral

Durante el período que cubre este informe se impartieron mil 225 cursos de capacitación en todo el Estado. Con estos nuevos conocimientos adquiridos los beneficiados enriquecen su perfil laboral, lo que les permite incrementar sus posibilidades de colocarse en un empleo mejor remunerado. De las 22 mil 178 personas atendidas, se logró que 13 mil 659 se reincorporaran al sector productivo.



Feria del Empleo.

2.2.3. Fomento al autoempleo y becas de capacitación

En los programas de capacitación y creación de empresas de iniciativa propia invertimos 28 millones 83 mil 221 pesos; con esto incentivamos la generación de fuentes de empleo y la creación de nuevas cadenas productivas en diversas regiones de la Entidad.



Iniciativas de ocupación por cuenta propia.

Con el subprograma de Fomento al Autoempleo, proporcionamos herramientas y equipo de trabajo a 138 beneficiarios directos. Éstos se enfocan en giros mercantiles como: dulces regionales, herrerías, carpinterías, talleres mecánicos, vulcanizadoras, entre otros, distribuidos en 24 municipios del Estado.



Herramientas y equipo entregado como apoyo a iniciativas de ocupación por cuenta propia.

En 2011, mediante el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR), capacitamos a 22 mil 678 personas, que desarrollaron sus habilidades apoyándose en nuevos sistemas y tecnologías acordes a las demandas en diversos nichos del mercado laboral como “Turismo”, “Tecnologías de la información”, “Imagen y bienestar personal”, “Automotor”, “Artesanal”, “Vestido” y “Textil”.

Comparativo anual de personas capacitadas

Personas beneficiadas	Cantidad
Total	111,926
2006	15,255
2007	15,161
2008	17,410
2009	20,049
2010	21,373
2011	22,678

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

2.2.4. Apoyo a grupos vulnerables

Otorgamos 4 mil 836 exenciones de pago para el recibimiento de su capacitación a personas destacadas por sus iniciativas, que pertenecen a grupos vulnerables, a fin de que su condición no se constituyera en un obstáculo para que ampliaran sus conocimientos, como en el caso exitoso del joven Ionatan Agustín Ortiz Lozada, originario del Municipio de Tepoztlán, Morelos, quien pese a las adversidades en su familia y carencia de recursos, a sus 21 años, con la capacitación y conocimientos adquiridos, compitió a nivel internacional representando a México en el concurso gastronómico WorldSkills 2011 en la especialidad de repostería, en Londres, Inglaterra, donde compitieron 57 países.



Concurso Gastronómico WorldSkills 2011.

2.2.5. Capacitación a trabajadores

A efecto de hacer más competitivas las fuentes de empleo ya generadas en 2011, capacitamos a 3 mil 546 personas de diversos sectores productivos.

en su producción, generaron 600 empleos directos; por lo que decidimos apoyarlos en la modalidad de capacitación mixta.

Capacitación a trabajadores activos (preservación de fuentes de empleo)

<i>Personas beneficiadas</i>	<i>Cantidad</i>
Total	12,463
Octubre-diciembre de 2006	215
2007	1,210
2008	1,740
2009	2,252
2010	3,500
2011	3,546

Fuente: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

Así, en este año trabajamos de manera coordinada con seis empresas manufactureras y automotrices, tales como: Chedraui, Soriana, Pharma Rubber S. A. de C. V. y Go Net, entre otras, las cuales, debido al incremento



Capacitación mixta.

2.2.6. Apoyo a jornaleros agrícolas

Desde el año 2006 a la fecha hemos apoyado a 5 mil 210 jornaleros agrícolas en la adquisición de sus pasaportes. Su fuerza de trabajo es ofrecida y contratada de manera legal fuera del País, sin embargo, su esfuerzo contribuye a la economía de nuestro Estado con remesas calculadas en más de 77 millones 800 mil pesos anuales.

Jornaleros agrícolas a Canadá

Jornaleros agrícolas apoyados	Cantidad
Total	5,210
2006	9
2007	20
2008	200
2009	1,800
2010	1,895
2011	1,286

Fuente: Servicio Nacional del Empleo-Morelos.

2.2.7. Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO)

El Sistema de Medición y Avance de la Productividad (SIMAPRO) es un sistema inteligente que permite a las personas de un centro de trabajo optimizar la aportación de todos los recursos materiales, financieros y tecnológicos que concurren en la empresa para producir bienes y/o servicios con el fin de promover la competitividad de la economía nacional. Convencidos de la bondades y los resultados que proporciona este sistema, invertimos 5 millones 600 mil pesos en apoyo a 80 empresas y organismos interesados en lograr un crecimiento en su productividad, así como en mejorar la sustentabilidad de la misma, ampliar su planta productiva e incrementar los ingresos de los trabajadores.

Entre las empresas beneficiadas, se encuentran: Colegio Cuemavaca, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Discovery School, Laboratorios Aguilar, Químicos y Solventes de Morelos, Servimotos de Cuautla e Instituto de Computación Activa de México, S. C.

2.2.8. Distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida” (EFC)

Con el inicio de la implementación de la política pública en materia del trabajo y la familia que comenzó el 30 de marzo de 2011, se dio paso al proceso de evaluación a 100 empresas que manifestaron su interés en equilibrar el trabajo productivo con la armonía familiar, distinguiéndose con la entrega del distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida”. Dicho distintivo se entrega con la aprobación de un comité ciudadano en el que participan representantes empresariales, sindicales y sociedad en general, quienes evalúan y validan las acciones implementadas para dicho fin. El 24 de octubre de 2011 se entregó a 23 empresas y 12 más están próximas a recibir el reconocimiento.

Este programa tiene como ejes centrales el “Apoyo a la familia”, la “Calidad de vida en el empleo”, el “Desarrollo profesional”, el “Liderazgo”, el “Compromiso y la igualdad entre hombres y mujeres”, para propiciar la integración familiar, mediante buenas



Apoyo a migrantes temporales agrícolas en México.



Entrega del Distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida”.

2.3.1. Justicia y equidad laboral

prácticas laborales que redunden en un compromiso para el crecimiento personal e intelectual de los colaboradores del sector público y privado, así como en el incremento de la productividad de las organizaciones a partir del mejoramiento del clima laboral.

Derivado de los 33 talleres y asesorías sobre prevención de conflictos laborales, impartidos en el transcurso del año 2011, atendimos a 936 personas del sector público y empresarial. Como resultado, se ha conseguido un beneficio a los factores de la producción, implementando una cultura de conciliación reflejado en economía procesal por la cantidad de 28 millones 289 mil 665 pesos, destacando que no hay registro de huelga alguno.

2.3. Política y justicia laboral

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Estatal de Trabajo y Productividad, un asunto de primordial importancia para mi Gobierno ha sido mantener la paz laboral en nuestro Estado.

Por ello, hemos concertado reuniones de trabajo y brindado asesoría en materia laboral a los diferentes sectores de la producción, con el único objeto de fortalecer las relaciones y el diálogo, como una acción necesaria para superar cualquier crisis y cumplir las metas propuestas.

Talleres impartidos y asesorías otorgadas en materia de prevención de conflictos laborales

Sector o ente	Número
Talleres impartidos	33
Municipios	11
Empresarial (transporte, educativo y privado)	22
Asesorías otorgadas	95

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Subsecretaría de Justicia y Equidad Laboral.

Mediante acciones de conciliación y prevención de conflictos laborales burocráticos y privados, realizados en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, velamos por los intereses de los factores de la producción y fomentamos la promoción de inversiones en nuestra cada vez más competitiva economía para que genere empleos en el Estado, fortalezca la relación laboral basada en la productividad y promueva el respeto a la legalidad.

2.3.2. Justicia laboral privada

Haciendo de la conciliación una constante y del arbitraje una excepción, en armonía con los trabajadores, sindicatos, empresarios, empleadores y representantes de cada sector, hemos logrado, mediante el diálogo y el acuerdo de voluntades, conciliar 5 mil 1 asuntos.

Comparativo de asuntos individuales atendidos

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Demandas	2,940	3,535	3,943	4,800	4,492
Audiencias	21,665	24,679	31,305	34,950	40,224
Amparos indirectos	1,547	1,849	2,656	2,399	2,275
Amparos directos	477	595	775	1,140	1,138
Convenios o asuntos conciliados dentro de juicio (CDJ)	1,139	1,213	1,293	1,491	1,842
Convenios o asuntos conciliados fuera de juicio (CFJ)	1,988	1,976	2,656	2,911	3,159
Renuncias	6,741	7,839	7,024	9,463	10,438

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Comparativo de asuntos colectivos atendidos

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Emplazamientos a huelga	632	844	732	567	661
Huelgas estalladas	0	0	0	0	0
Contratos colectivos de trabajo	599	673	695	771	1,112
Audiencias	3,150	3,016	2,599	2,867	3,249

Fuente: Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

A través de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo, atendimos a 17 mil 225 personas a las que se les proporcionó asesoría y patrocinio gratuito, con el propósito de evitar situaciones legales hostiles, pero siempre teniendo el cuidado de impedir que fueran vulnerados los derechos laborales del trabajador.

Comparativo de actividades realizadas

Concepto/Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Asesorías otorgadas	9487	12946	13426	14744	13,363	15,057
Conflictos prevenidos	998	1201	1115	1568	1,936	1,958
Trabajadores beneficiados con la conciliación de su queja	1044	1263	1161	1664	2,009	1,990
Patrocinio gratuito	1183	947	848	1422	2,128	2,168

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo.

Gracias a la práctica permanente de un diálogo conciliatorio, se ha contribuido de manera primordial a que las partes involucradas armonicen sus diferencias y lleguen a un acuerdo dentro o fuera de juicio, enfocado al beneficio directo para la sociedad morelense.

Los factores de la producción pueden resolver sus diferencias antes de que éstas sean iniciadas formalmente ante un tribunal laboral durante el procedimiento e incluso al concluirse éste.



Encuentro de conciliación para solucionar conflictos laborales.

A través de la aceptación, se consigue solucionar los conflictos, utilizando herramientas como la legalidad, la reflexión, el diálogo y la transparencia.

Estadísticas en materia de Conciliación

2011	Convenios fuera de juicio	Convenios dentro de juicio	Total
Total	1,762	324	2,086
Enero	131	16	147
Febrero	136	32	168
Marzo	142	23	165
Abril	108	23	131
Mayo	150	41	191
Junio	144	21	165
Julio	123	23	146
Agosto	161	33	194
Septiembre	186	30	216
Octubre	172	35	207
Noviembre	180	33	213
Diciembre	129	14	143

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Dirección General de Conciliación.

Para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo es necesaria la inspección a las fuentes laborales como una de las disposiciones previstas en la Ley Federal del Trabajo, así se genera el respeto a los derechos de los trabajadores. En este año se practicaron 311 inspecciones a empleadores, para beneficio de 17 mil 162 trabajadores.

De igual forma, llevamos a cabo 208 inspecciones para garantizar la participación de los trabajadores en las utilidades que generan las empresas; cabe resaltar que la suma de las utilidades que se verificaron fue de un total de 280 millones 75 mil 683 pesos en favor de los trabajadores.

Por infracciones a la normatividad laboral, en 2011 se emitieron 102 resoluciones como parte del procedimiento administrativo sancionador, lo que implicó una suma de 547 mil 539 pesos en sanciones impuestas a empleadores por infringir la normatividad laboral.

2.3.3. Justicia laboral burocrática

En 2011, por quinto año consecutivo desde que inició mi Gobierno, los registros de estallamiento de huelgas en el sector público permanecen nulos. La conciliación ha sido una herramienta constante que mantuvo la estabilidad política, el equilibrio económico y laboral a lo largo del año de este informe, a través del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA).

Comparativo de Conflictos individuales en el TECA

Concepto/Año	2008	2009	2010	2011
Demandas atendidas	355	943	753	479
Audiencias celebradas	4,215	4,385	7,853	8,522
Amparos indirectos	245	360	503	710
Amparos directos	173	322	317	430
Convenios dentro de juicio	142	272	474	81
Convenios fuera de juicio	569	2,226	1,083	747
Renuncias	371	460	477	323
Laudos emitidos	175	221	297	352

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Asuntos colectivos atendidos

Concepto	Cantidad
Audiencias conciliatorias	253
Solicitud de registro de nuevos sindicatos	1
Emplazamientos con aviso a huelga y peticiones de conciliación	17
Huelgas estalladas	0

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Estabilidad y paz laboral con cero huelgas en el Estado

Otro aspecto importante del ejercicio 2011 es la prevención de conflictos laborales dentro de la Secretaría del Trabajo y Productividad; gracias a la prevención de conflictos, no se generaron nuevos pasivos laborales, prevaleciendo en todo momento la conciliación para evitar un juicio prolongado.

En este marco, se han resuelto favorablemente para el Gobierno del Estado dos asuntos laborales que se encontraban en proceso, lo que implicó un ahorro de 475 mil pesos.

A efecto de unificar criterios de prevención de conflictos y disminuir los pasivos laborales, se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo con las secretarías que integran el Poder Ejecutivo y organismos descentralizados, en las que se abordaron temas relativos a la “Ley del Servicio Civil”, “Prevención de conflictos laborales en organismos descentralizados” y “Prevención de conflictos laborales en general”.

Transparencia en procedimientos jurídicos internos

<i>Asunto</i>	<i>Cantidad</i>		
	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Asesorías jurídicas otorgadas	10	30	40
Proyectos y revisión de convenios, contratos, reglamentos, acuerdos e iniciativas de ley	5	19	51
Seguimiento de denuncias penales	10	15	7
Trámite de quejas laborales	20	104	43
Proyectos de contestación de demandas de juicios contenciosos administrativos	4	3	5
Seguimiento de juicios laborales	10	6	8
Intervención en la realización de convenios dentro y fuera de juicio	2	10	10
Proyectos de informes previos y justificados en materia de amparo	2	1	4

Fuente: Secretaría del Trabajo y Productividad. Dirección General Jurídica.



Visita del Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda, Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Más de 806 millones de pesos destinados al sector agropecuario en el 2011

2.4. Desarrollo agropecuario

El crecimiento económico sustentable de la Entidad se ha llevado a cabo mediante el fomento a las actividades agropecuarias y acuícolas, asegurando un banco de alimentos para la población y el arraigo a las comunidades de las personas rurales; además se vincula con el agua y el medio ambiente, a través de obras hidroagrícolas y el desarrollo de actividades agropecuarias sustentables; contribuye también a la atracción de inversiones de empresas generadoras

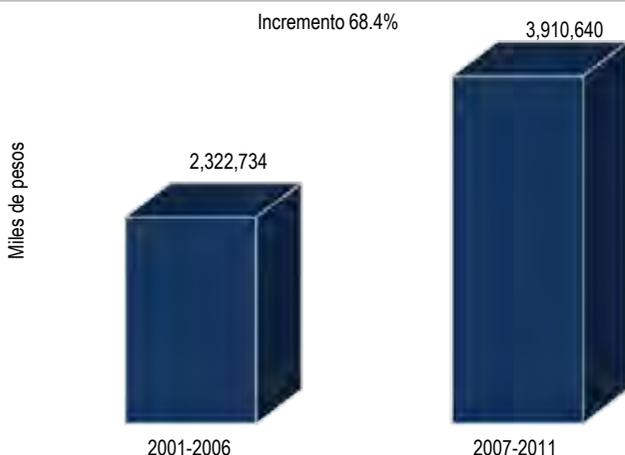
de productos industriales y servicios comerciales, así como con infraestructura y servicios rurales adecuados; así mismo, apoya el desarrollo turístico a través de proyectos productivos rurales transversales y participa en el desarrollo social de la entidad, generando mejores condiciones de vida, más empleos y mejores ingresos en el medio rural, en beneficio de las familias morelenses.

2.4.1. Fomento agropecuario

El sector rural de Morelos tuvo logros sin precedentes, ya que los esfuerzos realizados conjuntamente por mi Gobierno y la sociedad presentaron resultados tangibles por la puesta en marcha de proyectos productivos que impulsaron la capitalización de las unidades de producción, el fomento y la sustentabilidad en el sector agropecuario y rural de Morelos.

La inversión sectorial 2011 fue de 806 millones 495 mil pesos que sumados a los cuatro años anteriores ascienden a 3 mil 910 millones 640 mil pesos, cifra superior en un 68.4% con relación a la ejercida en el sexenio anterior; recursos dirigidos a capitalizar a los productores en el campo morelense. De la inversión ejercida en 2011, 115 millones 393 mil pesos fueron para la operación de los programas de Inversión Pública Estatal y 375 millones 483 mil pesos para operar diversos programas en concurrencia con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el resto se aplicó

Inversión en el sector agropecuario por período



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario – Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.



Entrega de apoyos en el Municipio de Ayala.

por las dependencias federales relacionadas con el sector rural de Morelos; adicionalmente, trabajamos con las organizaciones campesinas y productivas para suscribir el Pacto Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Morelos y la Adhesión al Acuerdo por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz en el Estado de Morelos.

Con el propósito de incrementar la producción agrícola y continuar con la cultura de la siembra de granos básicos, apoyamos a 14 mil 397 productores a través del Programa Cultivos Tradicionales y No Tradicionales, acordamos con los gobiernos de 30 municipios conjugar recursos por 3 millones 950 mil pesos, mismos que generaron 355 mil 706 empleos temporales, por la adquisición oportuna de 229.42 toneladas de semilla de maíz, 12 de trigo, 623 de sorgo, 132 de avena y 29 de arroz, lo que hace un total de mil 26 toneladas para sembrar una superficie de 44 mil 463 hectáreas en el ciclo agrícola primavera-verano (p-v) 2011.

Con una inversión de 250 mil pesos derivada del Programa Cosecha Mecanizada de Sorgo y Maíz, se trabajó en los municipios de Ayala, Ocuilco, Zacatepec y Tepalcingo, donde realizamos 40 kilómetros de obras de rehabilitación y apertura de caminos de saca y 80 hectáreas de limpieza de parcelas. Es menester destacar que estas acciones permiten al productor

llegar con prontitud a los centros de acopio-venta, reducir costo de traslado de insumos y productos e integrar a la producción nuevas superficies con vocación agrícola.

Con el objeto de fortalecer la Ley Ganadera vigente, se desarrollaron siete foros de consulta ciudadana en los municipios de Cautla, Tlayacapan, Cuernavaca,



Entrega de semilla a productores de granos básicos.

Joncatepec, Tepalcingo, Tetecala y Tlaltizapán. Así mismo, se realizaron cinco mesas de trabajo con los temas: “Organización de actividades pecuarias”, “De la movilización y tránsito del ganado”, “Fomento y mejoramiento pecuario”, “Actos en contra de la economía ganadera del Estado” y “De las infracciones y sanciones administrativas”. Como consecuencia de esto, se elaboró la propuesta de actualización de la presente ley, cuya aprobación se espera en breve por parte de la legislatura local.

En apoyo a dos grupos de productores ganaderos consolidados, rehabilitamos sus unidades de producción pecuaria; la primera, ubicada en la localidad de Tilzapotla, donde se rehabilitó una bodega de 300 m² para almacenamiento de alimentos e implementos pecuarios, beneficiando a productores de esa comunidad y zonas aledañas; la segunda, ubicada en la localidad de Tetlama, Temixco, cuya marginación es alta, en la que se habilitaron las oficinas de la Asociación Ganadera Local.

Así mismo, se equiparon cinco unidades pecuarias en los municipios de Temoac, Ayala y Miacatlán, con una báscula ganadera de mil 500 kilogramos; en Yautepec con un molino, y a la Asociación Ganadera Local de Ayala con un generador de energía. Dichas acciones beneficiaron a 500 productores con una inversión de 893 mil pesos.

Por otro lado, realizamos acciones de mantenimiento de la Unidad de Producción de Miacatlán, a fin de contar con instalaciones adecuadas para los ganaderos de la Entidad. Las acciones incluyeron asistencia técnica y capacitación en temas como: “Inseminación artificial” y “Reproducción, alimentación y sanidad animal”, entre otros, lo cual ha fortalecido la actividad pecuaria. Para ello, ejercimos recursos por un monto total de 518 mil pesos en beneficio de 50 productores.

Mediante el Programa Impulso a la Acuicultura, dedicado a fortalecer la actividad de peces de ornato y carne, invertimos 350 mil pesos para llevar a cabo 450 visitas, asesorías y capacitación a 250 productores pertenecientes a 80 unidades de producción.

A fin de reducir el abigeato en el Estado de Morelos, realizamos 14 reuniones intermunicipales para la creación de un Corral de Consejo, donde participaron los presidentes municipales y directores agropecuarios de los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec, Cuernavaca, Xochitepec, Temixco, Mazatepec, Amacuzac y Tepoztlán, con el propósito de establecer estrategias de inspección y prevención para la movilización y posesión legal del ganado, así como la verificación de los fierros y marcas registradas, mismas que circulan entre dichos municipios y otras regiones de la Entidad.



Toma de muestra para conocer la calidad de agua.

A fin de prevenir la aparición de enfermedades que pudieran mermar la eficiencia productiva o afectar la salud pública, apoyamos a los ganaderos mediante la distribución de medicamentos y vacunas de alta calidad a bajo costo. A través de este beneficio de fármacos se atendió a 45 mil 300 bovinos de 622 productores. La inversión total para el Programa de Inspección Ganadera y Apoyo de Fármacos fue de un millón 3 mil pesos.

Dentro del Programa de Mejoramiento Genético se entregaron 480 dosis de semen, de las razas Holstein, Suizo Americano, Jersey, Angus y Simmental, con las que se busca mejorar la calidad genética del ganado y, por consiguiente, aumentar los parámetros de producción de leche y carne. Para ello, utilizamos la inseminación artificial como una de las técnicas más eficientes, con las cuales se reducen tanto los costos como el riesgo de enfermedades, y se aumenta el margen de utilidad de los productores. Además, se han realizado otras actividades, tales como diagnósticos de gestación, palpaciones, inseminaciones y sincronizaciones, en beneficio de 250 ganaderos con una inversión de 482 mil pesos.

Así mismo, pusimos en marcha el Programa de Apoyo Económico a Productores para el pago de indemnizaciones de animales sacrificados a causa de que estaban infectados de tuberculosis y brucelosis, en coordinación con el Comité de Fomento, Protección Pecuaria y Salud Animal, con el fin de apoyar las diferentes campañas existentes.

En el presente año suscribimos 11 convenios de coordinación con los municipios de Tlayacapan, Tlaquiltenango, Axochiapan, Jojutla, Tlaltizapán, Ayala, Amacuzac, Tepoztlán, Temixco, Puente de Ixtla y Zacualpan, con los cuales hemos indemnizado a los productores que resultaron con animales reactivos positivos a tuberculosis y/o brucelosis.

El Gobierno del Estado y los ayuntamientos brindaron sendos apoyos de 2 mil 500 pesos cada uno por cabeza, esto con la finalidad de que los productores recuperen una parte de las pérdidas económicas sufridas por el sacrificio de sus animales y para incentivarlos a tomar las medidas necesarias para evitar que estas enfermedades sigan propagándose.

Así, con un monto total de 502 mil pesos indemnizamos a 51 ganaderos propietarios de 201 bovinos sacrificados, por resultar con un diagnóstico positivo a estas enfermedades.

Con la finalidad de mejorar la alimentación pecuaria y bajar costos de producción, se impartieron 60 cursos teórico-prácticos sobre los siguientes temas: “Elaboración de ensilados”, “Elaboración de bloques multinutricionales”, “Elaboración de raciones para ovinos, caprinos, bovinos productores de leche, carne y doble propósito”, “Elaboración de germinado y saccharina” y “Establecimiento y manejo de praderas”.

Además, con el propósito de estimular la aplicación de los conocimientos adquiridos, proporcionamos de manera gratuita, a 52 grupos de ganaderos, materiales para la elaboración de silos, bloques multinutricionales y elaboración de raciones, tales como plástico, inoculante y melaza. Se ensilaron 5 mil toneladas de forraje verde como maíz, sorgo forrajero y caña de azúcar, para prevenirse en la época de estiaje y contar con forraje para la alimentación del ganado. Adicionalmente, se apoyó con 3.5 kilómetros de cerco perimetral, poste de acero y alambre de púas, para circular praderas de pastos mejorados y con ello tener un mejor control de ellas. La inversión total fue de 299 mil pesos.



Esquilmos de maíz para la elaboración de ensilados.

Con el propósito de incrementar la eficiencia en las unidades pecuarias, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF) invertimos 600 mil pesos, para apoyar a 750 ganaderos en la adquisición de membrana para el revestimiento de seis ollas de captación pluvial, una en el Municipio de Tepoztlán, dos en Huitzilac y tres en Tepalcingo, lo que permitirá proveer al ganado del vital líquido en épocas de escasez. Así mismo, se adquirió cerco para circular las ollas de agua y evitar que caigan en ellas animales o personas.

Mediante asesoría de especialistas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario los productores de maíz de Morelos firmaron por quinta ocasión convenios de Agricultura por Contrato en el ciclo primavera-verano 2011, por 38 mil 103 toneladas, lo que garantizará al productor un precio mínimo de 3 mil 544 pesos por tonelada. Con esto se asegura la comercialización de aproximadamente 10% del volumen de producción total, lo que representa la posibilidad de establecer un precio piso.

Lo mismo hicimos con productores de maíz amarillo, quienes firmaron por segunda ocasión convenios de Agricultura por Contrato en el ciclo primavera-verano 2011 por 2 mil 413 toneladas, lo que representa un incremento de más de 300% comparado al año anterior. Esto garantiza al productor un precio mínimo de 3 mil 631 pesos por tonelada, además de establecer una relación formal entre comprador y vendedor y el desarrollo de proveedores para el abasto seguro.

Toneladas comercializadas a través del esquema de Agricultura por Contrato 2007-2011

Cultivo	2007	2008	2009	2010	2011	Acumulado
Sorgo	6,821	16,000	50,358	59,821	38,103	171,103
Arroz	0	0	0	13,958	0	13,958
Maíz	0	0	0	508	2,413	2,921

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Precio piso pactado a través del esquema de Agricultura por Contrato 2007-2011 (pesos)

Cultivo	2007	2008	2009	2010	2011
Sorgo	1,628.00	2,634.00	1,937.12	2,600	3,544
Arroz	0	0	0	3,700	0
Maíz	0	0	0	2,743	3,631

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Encaminados a fortalecer la comercialización de productos agrícolas del Estado, en los primeros meses del 2011 invertimos 200 mil 200 pesos para mejorar las tres bodegas propiedad del Gobierno del Estado, instaladas en la Central de Abastos del Distrito Federal, con el propósito de que los productores de frutales y hortalizas de la Entidad puedan comercializar sus productos. Adicionalmente, hemos impulsado la comercialización directa de aguacate, nopal, cacahuete, jitomate y cebolla, entre otros.

Así mismo, continuamos impulsando la campaña de publicidad Morelos: Tierra Generosa, la cual pretende fomentar el consumo en el Estado de nuestros productos agropecuarios, mediante diversos medios de difusión, tales como: espectaculares, redes sociales, volantes, publicidad móvil y la participación en ferias y exposiciones. Los beneficios a los productores radican en un mayor volumen de venta de sus productos, mejor comercialización y distribución, certeza jurídica, seguridad y confiabilidad en las negociaciones, indicador de procedencia y reconocimiento.

Con el apoyo de desarrollo de innovaciones comerciales, impulsamos a 12 empresas con la finalidad de que puedan ingresar a las principales cadenas comerciales del País; con ello, ahora las empresas cumplen con los requisitos para comercializar sus productos en las tiendas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Enfocados en el fortalecimiento de la comercialización del arroz producido en el Estado, el 20 de junio de 2011 presentamos la solicitud de declaratoria de denominación de origen "Arroz del Estado de Morelos" ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Una vez realizados y superados los exámenes correspondientes, el pasado 4 de octubre del año 2011 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el extracto de la solicitud y se inició de esta manera la última etapa para la obtención de la declaratoria.

Con el objetivo de fortalecer el sistema productivo y consolidar su crecimiento brindando a los productores y proveedores morelenses las tecnologías de punta para desarrollar las diversas actividades donde se involucran las plantas y peces ornamentales, y así propiciar el intercambio con nuevas tecnologías de producción, comercialización y consumo productivo en beneficio de su economía, en noviembre de 2011 realizamos la segunda edición de la Feria Internacional Hábitat Verde.

Resaltamos que en esta feria tuvimos una asistencia de más de 5 mil personas y 200 expositores en más de 10 mil m²; cuatro días de seminario con 400 personas que asistieron cada día, además de haber reunido a los principales ponentes nacionales e internacionales de estos sectores.

Fortalecimos a las organizaciones de productores agropecuarios con 356 asesorías en materia fiscal y administrativa de forma gratuita; además, logramos constituir 49 sociedades de producción rural y asociaciones civiles e impartimos ocho talleres regionales con los temas “Visión empresarial y mercado global” y “Comercialización”, los cuales se desarrollaron en los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Emiliano Zapata, Tetecala, Tlaquiltenango, Yecapixtla, Jonacatepec y Tlayacapan, con una participación de 650 productores rurales de la Entidad.

En respuesta a la convocatoria en torno al Acuerdo Estatal e Institucional por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz en el Estado de Morelos, las organizaciones productivas, sociales, los tres poderes del Estado y demás agentes que inciden en el sector agropecuario y rural en la Entidad determinaron adherirse a dicho acuerdo.

A cinco años de vigencia del Proyecto Integrador para el Desarrollo Rural Sustentable y en una segunda etapa, con la actualización de sus postulados, principios y numerales, el 8 de agosto de 2011, en conjunto con las organizaciones campesinas y productivas,

suscribimos el Pacto Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable de Morelos, en Anenecuilco, Municipio de Ayala, con el firme propósito de garantizar la vigencia de sus contenidos, su continuidad, el compromiso y la voluntad de seguir construyendo unidos el desarrollo de la sociedad rural de Morelos.

El 8 de agosto de 2011, en Anenecuilco, otorgamos la medalla Emiliano Zapata Salazar a ciudadanos destacados por su labor y esfuerzo en beneficio del sector



Ganadores de la medalla Emiliano Zapata Salazar, otorgada en Anenecuilco, Municipio de Ayala.



Reunión de trabajo con organizaciones campesinas.

Ejercimos un presupuesto sin precedentes por más de 98 millones de pesos en financiamiento agropecuario

primario, en diversos temas como: “Publicaciones e investigación en materia agropecuaria”; “Producción agropecuaria”; “Industrialización y exportación agropecuaria” y “Mérito agrario”.

En el seno del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS), el cual funge como órgano colegiado de planeación del sector agropecuario y rural, hemos tomado importantes decisiones y damos seguimiento al ejercicio de los recursos y, democráticamente, hemos definido las políticas públicas para el sector, siempre con la concurrencia de las organizaciones sociales y productivas, así como de las dependencias estatales, federales e instituciones de investigación y académicas.

Para atender a los productores de la Región Poniente, instalamos el Centro Regional de Atención Rural en el Municipio de Mazatepec. Los productores de esta región ahora contarán con una instancia cercana a sus localidades para consultar información estadística actualizada, veraz y oportuna; de igual manera, pretendemos crear una cultura sobre la utilización de esta nueva tecnología de información vía satélite.

Con el propósito de dar una atención de calidad a los productores y de poder captar la información, a través de los equipos de geoposicionamiento satelital, se impartieron dos talleres al personal técnico de

dicho centro sobre el manejo de equipo satelital y del software, para contar con información más real y así ponerla a disposición de los diversos usuarios del sector rural.

En lo que respecta al financiamiento agropecuario y rural, ejercimos un presupuesto sin precedentes por 98 millones 334 mil pesos, mediante el otorgamiento de apoyos integrales de crédito, seguros agrícolas, insumos en fertilizantes químicos y orgánicos, así como apoyos a la comercialización de granos, en beneficio de 48 mil 790 productores que sembraron una superficie de 107 mil 822 hectáreas. Así mismo, entregamos apoyos a la comercialización de 7 mil 298 toneladas de maíz, sorgo y arroz, así como 16 mil 232 toneladas de fertilizante químico.

A través del Programa de Granos Básicos, otorgamos 2 mil 498 créditos para cultivar una superficie de 7 mil 929 hectáreas mediante una garantía líquida, a favor de un intermediario financiero como operador del programa, en este caso, la empresa Desarrollo de Negocios Yeca S. A. SOFOM, por un importe de 10 millones 544 mil pesos; recursos que generaron una línea de crédito para los productores por 26 millones 52 mil pesos.

Para proteger la inversión de los productores en sus cultivos de granos básicos (maíz, sorgo, frijol y



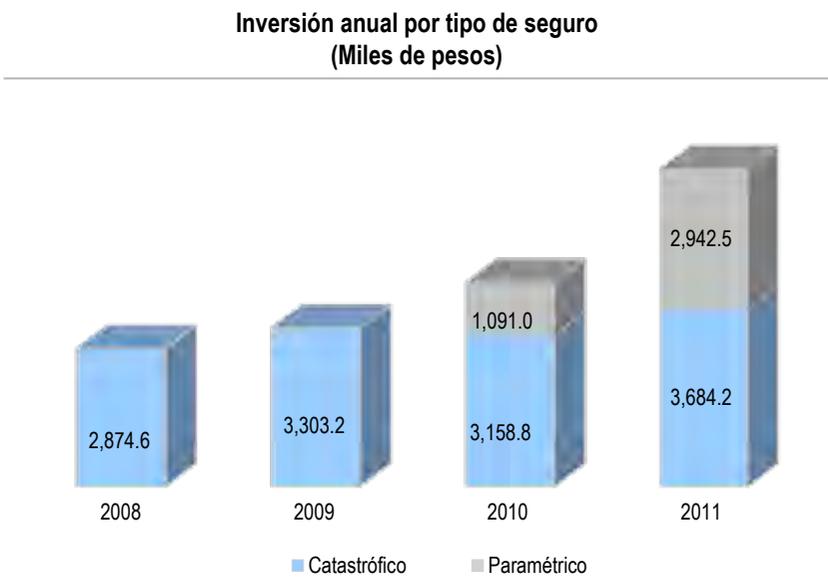
Entrega de cheques a productores de arroz.

cacahuete) contra daños climatológicos, y con el apoyo de los programas federales y estatales, contratamos un Seguro Agrícola Catastrófico dentro del Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA) de la SAGARPA, con una inversión estatal de un millón 38 mil pesos, para dar cobertura a 33 mil 12 hectáreas y 6 mil 602 productores de 23 municipios. El monto total de la aportación Estado-Federación fue de 3 millones 684 mil pesos, lo que permitió contar con una suma asegurada por 49 millones 519 mil 215 pesos.

Adicionalmente, y con el propósito de incrementar la cuota de aseguramiento por hectárea de mil 200 a mil 500 pesos, el Gobierno del Estado pagó a la aseguradora MAPFRE una prima de aseguramiento adicional por 545 mil pesos.

Con una inversión de 2 millones 942 mil 500 pesos, contratamos el Seguro Agrícola Paramétrico, cuya operación se sustenta en la red de estaciones climatológicas y tiene cobertura por sequía y exceso de humedad a los cultivos de maíz y sorgo. Mediante este seguro dimos cobertura a 29 mil 814 hectáreas y 5 mil 962 productores de todo el Estado, con una inversión de 35 millones 776 mil 800 pesos, para protección contra los efectos del cambio climático en nuestra Entidad.

Por otra parte, existen en la Entidad dos Fondos de Aseguramiento Agrícolas FINRURAL Poniente Centro y Oriente de Productores, a los que se les



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Financiamiento Rural.

otorgaron apoyos vía subsidio al costo de las primas de aseguramiento, en beneficio de 2 mil 756 productores, los cuales, con una inversión de 2 millones 225 mil pesos, aseguraron 8 mil 611 hectáreas de granos básicos.

Mediante el Programa de Créditos Especiales, con una inversión total de 10 millones 444 mil pesos, apoyamos el cultivo de 744 hectáreas de diversos cultivos como



Entrega de fertilizante a productores de las regiones Oriente, Centro y Noreste.

Destinamos 62 millones de pesos para fertilizante

ornamentales, jitomate bajo invernadero, frijol ejotero, maíz elotero, nopal verdura, calabaza y frutales, principalmente aguacate, durazno e higo. Así mismo, entregamos créditos para la adquisición de 2 mil 617 cabezas de ganado bovino carne, ganado ovino y caprino; y 150 colmenas en apoyo a productores apícolas. Adicionalmente, apoyamos a productores acuícolas, tanto de pez carne como de peces de ornato, para una producción total de 108 mil unidades vía crédito, así como 12 mil 200 aves, entre éstas la producción de codorniz y pollos de engorda; todo ello, en beneficio de 952 productores.

Mención especial dentro de estos recursos tiene el Crédito Joven Emprendedor, otorgado a estudiantes por egresar y recién egresados con edad de 18 a 26 años. Apoyamos 27 proyectos de diversas actividades agropecuarias, beneficiando a 80 alumnos de la UAEM, UVM, UTEZ y CBTA de Zacatepec, con una inversión de un millón 980 mil pesos.

Así mismo, entregamos apoyos por 6 millones 122 mil pesos a mil 640 productores de diferentes

sistemas producto, para la comercialización de mil 245 toneladas de arroz, 32 mil 68 colmenas a los apicultores y 5 mil organismos acuáticos para su cría y engorda; también financiamos 348 hectáreas para el establecimiento de hortalizas.

Apoyamos a 84 productores que cultivan una superficie de 89 hectáreas de nopal verdura con una inversión de 427 mil pesos. En la producción de jitomate bajo invernadero, otorgamos créditos por 995 mil pesos para la producción de 16 hectáreas en beneficio de 71 agricultores. Respecto al sistema producto aguacate, apoyamos a 28 productores de 23 hectáreas, mediante un crédito por 245 mil pesos; por último, en el cultivo de rosa a intemperie, beneficiamos a 28 productores de 23 hectáreas, con una inversión de 140 mil pesos.

Financiamos a 600 productores de sorgo de la Región Oriente del Estado con un monto de 800 mil pesos, para la recolección y comercialización de 3 mil toneladas de grano. Así mismo, entregamos apoyo especial para la comercialización de arroz palay, beneficiando a 174 productores, mediante la entrega de recursos por un millón 75 mil pesos para el acopio de 4 mil 298 toneladas de este producto.

Crédito Joven Emprendedor 2011

Actividad	Monto de crédito
Total	1,980,000.0
Ornamentales	155,000.0
Caprinos	50,000.0
Codorniz	75,000.0
Jitomate de invernadero	450,000.0
Bovino de engorda	350,000.0
Alimentos balanceados	175,000.0
Caña de azúcar	150,000.0
Avena	75,000.0
Desarrollo empresarial	175,000.0
Ganado porcino	75,000.0
Crisantemos	100,000.0
Ovinos	50,000.0
Hongos	75,000.0
Conejos	25,000.0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Financiamiento Rural.

Con una inversión de 164 mil pesos en fertilizante orgánico, beneficiamos a 552 productores cubriendo una superficie de 310 hectáreas de frutales y nopal verdura.

Con una inversión sin precedentes de 62 millones de pesos en el Programa de Fertilizantes, beneficiamos a 27 mil 54 productores, con igual número de hectáreas de maíz, sorgo y caña de azúcar, mediante la entrega de 12 bultos de sulfato de amonio por productor, lo que significó un total de 16 mil 200 toneladas de fertilizante. Dichos recursos representaron un apoyo de 16 millones de pesos para el sector cañero, que se destinaron a la compra de 3 mil 827 toneladas de fertilizante para 6 mil 380 productores cañeros del Estado de Morelos.

Durante el 2011 inició operaciones el Fideicomiso Público de Inversión, Administración y Garantía como fuente alterna de pago, denominado Fideicomiso Impulso Financiero al Campo Morelense, con un patrimonio inicial de 17 millones 950 mil pesos, lo que ha permitido facilitar a los pequeños productores del sector agropecuario y rural el acceso al financiamiento de los recursos de la banca de desarrollo y comercial; también, a través del otorgamiento de garantías fiduciarias, se abrieron líneas de crédito por 57 millones



Cultivo de sorgo.



Entrega de boletas para fertilizante.

447 mil pesos en seis operaciones fiduciarias y en créditos directos por un millón 500 mil pesos, lo cual permitió la comercialización de 15 mil 919 toneladas de sorgo, así como el acopio y comercialización de 8 mil 26 toneladas de arroz palay.

primer lugar la producción de sorgo grano, cebolla, ejote, pepino, caña de azúcar y aguacate; en segundo lugar, la de elote, tomate rojo, nopalitos, durazno y agave. En términos de valor, Morelos generó 4 mil 542 millones 244 mil pesos (21%) a la Región Centro-País de acuerdo a datos de los Servicios de Información Agrícola y Pecuaria de la SAGARPA.

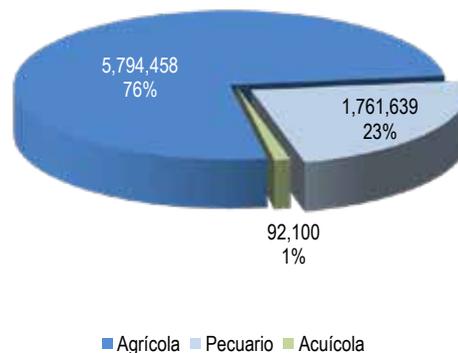
El sector agropecuario y acuícola aportó más de 7 mil 600 millones de pesos a la economía del Estado

2.4.2. Producción agropecuaria

Dentro de la Región Centro-País, conformada por el Distrito Federal y los estados de Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México y Morelos, en 2010 nuestra Entidad aportó 2 millones 865 mil 856 toneladas (25%) a la producción de alimentos, destacando en

La ganadería de la Entidad también participó en el abasto de alimentos de origen animal en la Región Centro-País, ocupando el 5° lugar en la producción de leche con 21 millones 784 mil litros, lo que corresponde a 1.5% de la producción de este alimento en la región. En producción de carne de bovinos, porcinos, caprinos, ovinos y carne de aves, nos posicionamos en el 4° lugar

Aportación agropecuaria a la economía del Estado 2011
(Miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

de la región, con 62 mil 296 toneladas, representando 9% de la producción en la región, y en la producción de miel ocupamos el 4° lugar con mil 63 toneladas, participando con 14% respecto al total regional. Estas actividades generaron para el sector ganadero mil 761 millones 639 mil pesos, cifra que representa 6% del valor económico de la producción de alimentos en la región.

En Morelos el sector agropecuario y acuícola obtuvo en 2010 una gama de apoyos que rindieron frutos al cierre del año, lo que permitió que esta actividad aportara en su conjunto 7 mil 658 millones 122 mil pesos a la economía del Estado; de éstos, la subactividad agrícola generó 5 mil 794 millones 458 mil pesos en alimentos, la pecuaria mil 761 millones 639 mil pesos en carne, leche y otros productos, y finalmente, la subactividad acuícola aportó 102 millones 25 mil pesos, con la producción de carne para consumo humano y peces ornamentales.

Durante el ciclo otoño-invierno 2009-2010 los principales cultivos fueron: cebolla, ejote, calabacita, pepino, jitomate, maíz grano, okra, verdolaga y otros cultivos; éstos se cultivaron y se cosecharon en una superficie de 10 mil 904 hectáreas, con una producción de 169 mil 63 toneladas y un valor de 663 millones 58 mil pesos.

En el ciclo primavera-verano 2010 destacaron principalmente los siguientes cultivos: sorgo grano, maíz grano, avena forrajera, jitomate, tomate verde, arroz palay, cebolla, jícama, pepino, los cuales fueron sembrados y cosechados en 91 mil 118 hectáreas, con una producción de 627 mil 132 toneladas y un valor de 2 mil 533 millones 512 mil pesos.

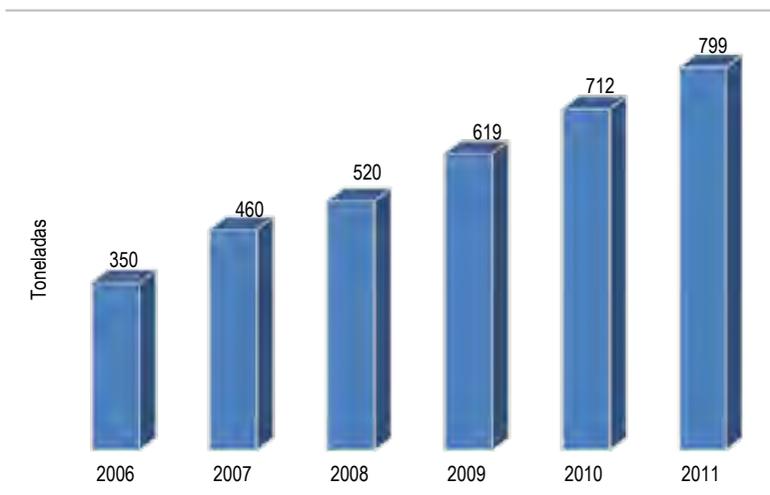
Los principales cultivos perennes establecidos fueron: caña de azúcar, nopalitos, aguacate, durazno, agave, mango, guaje y papaya; ocupando una superficie de 33 mil 285 hectáreas, de las cuales se cosecharon 29 mil 334, alcanzando una producción de dos millones 266 mil 917 toneladas, con un valor de 2 mil 597 millones 892 mil pesos.

La actividad ganadera generó alimentos para la población, con las explotaciones bovinas, porcinas, ovinas, caprinas, apícolas y aves, aportando una producción de carne en canal de 62 mil 296 toneladas anuales, con un valor de la producción de mil 607 millones 118 mil pesos. La producción de leche registró 21 millones 784 mil litros, con un valor de 105 millones 946 mil pesos y, finalmente, la apicultura contribuyó a la economía de la Entidad con mil 63 toneladas de miel, con un valor de 48 millones 575 mil pesos.

En la actividad acuícola, las principales especies comestibles que se reprodujeron en estanques, bajo el sistema controlado y extensivo, fueron tilapia, langostino, langosta de agua dulce, trucha y bagre, registrando una producción de 799 toneladas de carne de pescado, con un valor de 35 millones 25 mil pesos; destacó también la producción de peces ornamentales con las variedades de Japonés, Mollys, Guppys, Cíclidos, Carpas, Ángel, Barbos, Plecos, Bettas, Tetras y Guramíes, con una producción de 22 millones de crías por año, con un valor de 67 millones de pesos. En total obtuvimos un valor de la producción por 102 millones 25 mil pesos en estas actividades.

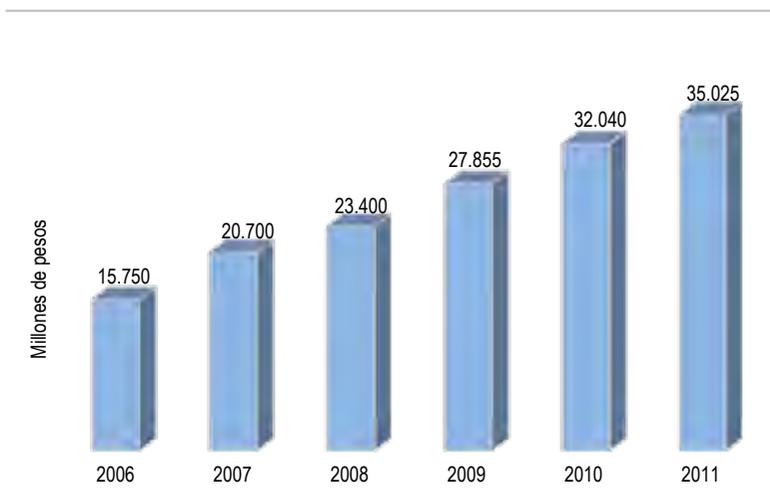
Morelos, principal productor de peces de ornato a nivel nacional

Producción de pez carne por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Valor de la producción de pez carne por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.



Firma de convenio con SAGARPA.

2.4.3. Programas en coinversión

En la actualidad, el campo mexicano se encuentra en una situación difícil ocasionada fundamentalmente por el cambio climático que han afectado en forma significativa al sector agropecuario, generando variaciones en los precios de los productos en los mercados.

Por ello, hemos impulsado el campo de Morelos, mediante la innovación tecnológica con inversión

en sistemas de riego, incremento en la superficie de agricultura protegida, construcción de obras de captación de agua, equipamiento e infraestructura, sistemas sustentables de producción para el campo y contratación de seguros para protección de granos básicos en caso de presentarse eventos catastróficos y asegurar así los rendimientos por unidad productiva. Todo ello, con el firme propósito de incrementar la producción agropecuaria y mejorar los ingresos de los productores del Estado.



Entrega de equipo agrícola en el Municipio de Tetela del Volcán.

Es importante mencionar que ante esta problemática, Morelos ha establecido mecanismos de participación activa y creciente de los productores, ya que con ello fomentamos la concertación de acciones conjuntas para fortalecer principalmente las cadenas productivas más importantes, como es el caso de los fondos de auto-aseguramiento, los intermediarios financieros y los programas de asistencia técnica.

En 2011 suscribimos un convenio con la SAGARPA por un monto de 375 millones 483 mil pesos, de los cuales 269 millones 38 mil 606 pesos corresponden a la operación del Programa Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; 18 millones 828 mil 61 pesos para Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, en Prevención y Manejo de Riesgos; 33 millones 751 mil 504 pesos, para el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria 52 millones de pesos, y el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable un millón 864 mil 955 pesos. Dichos programas tienen el objetivo principal de impulsar proyectos productivos, estrategias y acciones que fomenten la actividad productiva, capitalicen las unidades de producción y mejoren las condiciones económicas de los productores y sus familias.

Durante el quinto año de mi Gobierno operamos el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI), en su Componente Agrícola; con una inversión de 2 millones 603 mil 122 pesos, atendimos 54 hectáreas y 187 productores de la rama productiva durazno, pertenecientes a los municipios de Joncatepec, Ocutituco, Tetela del Volcán, Tlalnepantla y Yecapixtla. El apoyo consistió en la adquisición de material vegetativo, motocultores, biotrituradores,

desmalezadoras, parihuelas, motobomba, aspersora y generador de energía eléctrica.

Con una inversión de 18 millones 434 mil 188 pesos beneficiamos la rama productiva de aguacate, atendiendo 596.6 hectáreas de 585 productores en los 10 municipios, mismos que recibieron apoyo con material vegetativo, aspersoras, desmalezadoras, parihuelas, kit de mantenimiento y de poda para huerto, desvaradora, bodegas, construcción de ollas de agua y sistemas de riego tecnificado por goteo y aspersión.

Así mismo, destinamos una inversión de un millón 493 mil pesos, beneficiando a 41 productores de 11 municipios con material vegetativo para 13 hectáreas de cítricos.

Mil 223 productores integrados en la rama productiva nopal se vieron beneficiados, mediante la donación de motocultores, aspersoras, desmalezadoras y material vegetativo, por un monto de 19 millones 783 mil pesos, para dar servicio a una superficie de 127 hectáreas, en los municipios de Cuautla, Emiliano Zapata, Xochitepec, Yautepec, Atlatlahucan, Axochiapan, Tepoztlán, Tlalnepantla, Totolapan y Tlayacapan.

Para la actividad de producción de plantas ornamentales destinamos recursos por un monto de 10 millones 979 mil pesos para beneficio de 159 productores de 13 hectáreas en diferentes partes del Estado, quienes recibieron apoyo para adquirir material vegetativo (nochebuena, crisantemo, bulbo de gladiola, aralias, rosa, lisianthus, anturio, azalea, lirio, palma fénix y gerbera) y equipos como biotriturador, cosechadora, desmalezadora, invernaderos, mezclador, motobomba, parihuela y podador.

**Morelos,
primer lugar
en producción
de rosa
de corte y
segundo lugar
en producción
de aguacate a
nivel nacional**



Producción de plantas ornamentales.

En la rama productiva caña de azúcar, beneficiamos a 21 productores con una inversión de 4 millones 945 mil pesos, para la adquisición de aspersoras, arados, deshidratadoras y tractores, para una superficie de 150 hectáreas de los municipios de Ayala, Cuautla, Xochitepec, Tlaltizapán, Yautepec y Zacatepec.

A 291 productores de sorgo del Municipio de Tlalnepantla, los beneficiamos con aspersoras, arados, biotrituradores, cosechadora, motobombas, parihuela, rastra, sembradora, surcadora y tractores, con una inversión de 16 millones 5 mil pesos.

En lo que corresponde a la rama productiva del maíz, apoyamos a 409 productores pertenecientes a diferentes municipios de la Entidad con desvaradoras, aspersoras, arados, biotrituradores, desgranadoras, desmalezadoras, molinos, motobombas, rastra, rastrillos, remolque, sembradoras, tractores y bodegas, con una inversión de 17 millones 135 mil pesos.

En apoyo a 369 productores de arroz de los municipios de Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Emiliano Zapata, Jojutla, Puente de Ixtla, Tlaltizapán y Xochitepec, invertimos 4 millones 544 mil 963 pesos en la adquisición de aspersoras, arados, desbrozadoras, tractores y bodega.

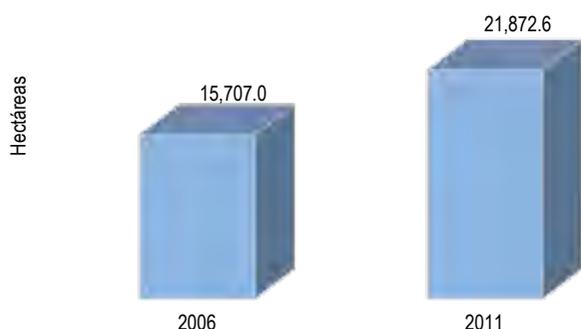
De igual manera, atendimos a 240 productores de 11 municipios que pertenecen a otras ramas productivas para la adquisición de aspersoras, cosechadoras, empacadoras, motobombas, parihuela, rastra, tractor, invernaderos y material vegetativo, con una inversión de 5 millones 482 mil pesos.

En la rama productiva papaya, se benefició a dos productores de los municipios de Tepalcingo y Tlaltizapán, respectivamente, con infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria, cosecha y material vegetativo, con un monto de 374 mil 500 pesos.

En apoyo a la producción de hortalizas beneficiamos con infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria, cosecha, sistemas de riego tecnificado y tractores a 287 productores en los diferentes municipios del Estado, por un monto de 12 millones 792 mil pesos.

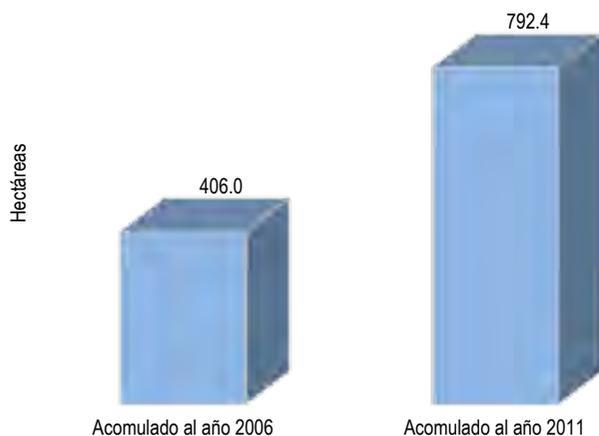
Así mismo, destinamos una inversión de 24 millones 499 mil pesos para la construcción de 19.33 hectáreas de invernaderos (agricultura protegida) para producir hortalizas (jitomate, pepino y chile) y plantas de ornato, en beneficio de 153 productores de la Entidad. Resaltamos que al producir bajo estas condiciones se obtiene una mejor calidad e inocuidad en la producción, además de poder presentar los productos en mejores condiciones de venta y mayores posibilidades de insertarse en nuevos nichos de mercado. En total, para agricultura protegida y hortalizas ejercimos 37 millones 291 mil pesos en beneficio de 440 productores del Estado.

Superficie de riego tecnificado



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Agricultura.

Superficie de agricultura protegida



Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Dirección General de Agricultura.



Cultivo de calabacita en el Municipio de Amacuzac.

Para conservar y mejorar el estatus fitosanitario de Morelos, llevamos a cabo diversas acciones de prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades de importancia cuarentenaria y económica, por lo cual invertimos 17 millones 982 mil pesos en la ejecución de siete proyectos de sanidad vegetal, con una cobertura de 11 mil 985 hectáreas, y en beneficio de 9 mil 995 productores de todo el Estado.

Entre los logros obtenidos en estos proyectos, podemos mencionar el reconocimiento como “Zona de Baja Prevalencia de Moscas de la Fruta” al Municipio de Tetela del Volcán; el reconocimiento como “Zona Libre de Barrenadores del Hueso del Aguacate” en los municipios de Ocuituco y Totolapan; el reconocimiento de “Zona Libre de Moscas Exóticas en Cultivos Hortofrutícolas” y el “Estatus Bajo Protección del Huanglongbing (HLB) de los Cítricos”.

Este estatus fitosanitario hoy permite al productor la movilización de sus productos para comercializarlos y posicionarse en mejores condiciones de venta en los mercados nacionales e internacionales.

Con la finalidad de proteger la salud de los consumidores de productos hortofrutícolas, a través del Programa de Inocuidad Agrícola se invirtieron 2 millones 342 mil pesos, en beneficio de 218 productores de 593 hectáreas. Con ello, logramos establecer diversas estrategias para reducir los riesgos de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, así como diversos centros de recolección de envases vacíos de agroquímicos y afines.

En coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Acuícola del Estado de Morelos (CESAEM), se impartieron 14 cursos de capacitación a productores acuícolas de peces de consumo y ornato, con la participación de expositores reconocidos en materia de sanidad, producción y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación. Además, se realizaron dos giras de intercambio de experiencias; una al Estado de Veracruz y otra a la unidad de producción de postlarvas de langostino “José María Morelos y Pavón”, ubicada en la localidad de El Carrizal, Coyuca de Benítez, Guerrero, con la participación de 35 productores de tilapia y peces de ornato.

Cerca de 18 millones de pesos invertidos en sanidad vegetal



Producción de peces de ornato para exportación.

En coordinación con el Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA) y la Universidad Autónoma de Nuevo León, se publicó el libro *Guía para la identificación de parásitos y enfermedades de peces de ornato*, segunda edición, dirigido a productores de peces de ornato de Morelos y de todo el País.

Es importante destacar que en 2011 obtuvimos ocho Certificaciones Sanitarias de Instalaciones Acuícolas expedidas por el SENASICA a unidades de producción acuícola de peces de ornato de Morelos, esto como resultado de acciones implementadas en las mismas por el Comité Estatal de Sanidad Acuícola, lo que nos permite abrir los mercados a la exportación de peces de ornato, principalmente a los Estados Unidos de América.



Es necesario resaltar que también en 2011 obtuvimos un total de siete reconocimientos en “Buenas Prácticas de Producción Acuícola de Tilapia”, expedidos a igual número de unidades de producción, ubicadas en las regiones Noroeste, Sur, Poniente y Oriente del Estado, lo que ha permitido asegurar que los productos acuícolas sean seguros para el consumo humano. Para lograr lo anterior, dotamos a las unidades de especies de consumo con mil metros lineales de cercado perimetral y 600 m² de malla antipájaro.

A través del Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, en el concepto Apoyo para la Integración de Proyectos, fortalecimos los sistemas producto arroz, nopal, aguacate, ornamental (rosa), jitomate, sorgo, maíz, durazno, bovino carne, caprinos y pez de ornato, con un monto de 840 mil 996 pesos.

Con el propósito de fortalecer las unidades de producción bovina y el fomento para la producción de carne y leche, el Gobierno del Estado y la Federación, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, otorgaron recursos para la adquisición de materiales para la construcción de 92 bodegas, 31 tejabanos, 12 prensas, dos remolques, dos cercos perimetrales, 75 corrales de manejo, 14 comederos con piso; así como 31 equipos, que consisten en sistemas de bombeo, picadoras, molinos y mezcladoras, los cuales ayudarán a hacer más eficiente la utilización de alimentos, así como a proporcionar mejor alojamiento para el ganado y facilitar el manejo del mismo.

Además, para impulsar esta actividad apoyamos con la adquisición de dos salas de ordeña; 72 sementales bovinos de las razas Suizo Americano, Suizo Europeo, Simmental, Brahaman, Charolais y Beef Master, con el propósito de mejorar la calidad genética del hato ganadero. En total, el apoyo gubernamental fue de 14 millones 883 mil pesos en beneficio de 321 productores.

Para fortalecer la cadena productiva leche, promovimos el desarrollo de proyectos territoriales, con una aportación gubernamental de un millón 500 mil pesos, mismos que sirvieron para adquirir cuatro bodegas, nueve salas de ordeña, un embarcadero, nueve cobertizos y tres corrales, un termo para inseminación artificial y dosis de semen. Estas acciones posibilitarán a los ganaderos mejorar sus niveles productivos, reforzar sus unidades de producción y elevar sus ingresos.

Así mismo, para el sistema producto doble propósito bovinos-carne, fueron beneficiados los ganaderos con la elaboración de diversos proyectos territoriales, destinando un monto gubernamental de 375 mil pesos y una aportación similar que hicieron los productores, quienes adquirieron 30 sementales con registro "Genealógico" y pruebas de comportamiento, destacando las razas Beef Master, Simmental, Charolais y Cebú. Con estos sementales podremos mejorar la genética, obteniendo animales de mayor talla, peso al nacimiento y al mercado en menor tiempo.



Máquina para mezclar, picar y moler alimento para el ganado.

Con el afán de mejorar la calidad de la dieta del ganado, distribuimos semilla para el establecimiento de 700 hectáreas de pastos mejorados de las variedades: llanero, llanerito, mulato, buffel, insurgentes, rye grass, alfalfa, maíz forrajero, sorgo forrajero y orchard, con una inversión de un millón 500 mil pesos en beneficio de 288 productores.

A efecto de fomentar la producción porcícola en el Estado, apoyamos la compra de materiales para construcción de un tanque de almacenamiento de agua, tres tejabanos, cuatro bodegas para almacenamiento de materias primas y alimentos, 18 módulos, 17 corraletas, cuatro granjas porcinas integrales, dos salas de maternidad, un módulo gestante y 11 corrales, así como en la adquisición de dos básculas y piso de dos granjas, lo que representó una inversión de 3 millones 900 mil pesos; esto ha permitido mejorar las condiciones en materia de infraestructura y de equipamiento en las unidades de producción apoyadas, que resultan indispensables para llevar a cabo una adecuada explotación porcina.

Para fortalecer el Sistema Producto Porcino impulsamos tres proyectos con una inversión de un millón 500 mil pesos, para la construcción de 12 bodegas, tres embarcaderos, tres salas de destete, piso para la planta de alimentos y modernización del área de engorda, así como la adquisición de jaulas y básculas, lo que favorecerá en términos generales el manejo de animales en diferentes etapas productivas, esto permitirá eficientar el consumo de los alimentos e insumos y, por ende, ahorros en los costos de producción. En total invertimos en esta actividad 5 millones 400 mil pesos en beneficio de 54 porcicultores.

En este marco, beneficiamos a 25 productores con material para la construcción de siete bodegas, a efecto de poder almacenar insumos alimenticios, tres corrales para el manejo del ganado caprino, dos corrales integrales, un tejabán y 15 picadoras para aprovechar el forraje, con una inversión de un millón 800 mil pesos.



Equipo de jaulas para cría de porcinos.

Durante el año que comprende este informe invertimos un millón 100 mil pesos en el desarrollo y consolidación del Sistema Producto Caprino del Estado, para lo cual se lleva a cabo la construcción de la cuenca lechera caprina que plantea la integración de una red de producción de leche de cabra y, en una segunda fase, el desarrollo de un centro de cría.

A fin de mejorar las condiciones zootécnicas del ganado ovino, invertimos un millón 684 mil pesos en la adquisición de siete picadoras de forraje y materiales para la construcción de cinco bodegas para el almacenamiento de insumos, tres remolques ganaderos, seis tejabanos, tres corrales sencillos, cuatro mezcladoras, cuatro molinos, una báscula ganadera y tres corrales integrales con secciones móviles para mejorar la utilización del espacio y facilitar las labores de manejo del ganado, como la separación de sementales, vientres y crías, así como ganado de engorda, además de incluir comederos y bebederos. Estos apoyos beneficiaron a 27 productores.

A fin de modernizar y hacer más eficiente la producción ovina del Estado, al Comité Estatal Sistema Producto Ovino “CESPO Morelos”, integrado por productores, proveedores y comercializadores, se le otorgó un apoyo de 750 mil pesos para la adquisición de 11 molinos de martillo, 12 corrales móviles, 11 corrales fijos y la construcción de 16 bodegas, con el propósito de estandarizar la producción y ofertar un producto uniforme a mejor precio, en beneficio de 40 productores.

Como una clara muestra de políticas públicas con perspectiva de género en el sector productivo rural, otorgamos apoyos a 27 mujeres morelenses que presentaron proyectos de avicultura y cunicultura. Ellas combinan sus ocupaciones domésticas con esta actividad, contribuyendo así al sustento familiar, a la vez que producen alimentos con alto valor proteico que mejoran la dieta. En este período destinamos a estos proyectos un millón 811 mil pesos en la adquisición de cinco equipos para la producción de conejos (jaulas, comederos y bebederos, entre otros) y quince equipos para codornices, los cuales constan de jaulas, comederos, bebederos, incubadoras y nacedoras, así como materiales para la construcción de dos gallineros y un corral.

Por sus condiciones climáticas y su rica variedad en flora, Morelos es una de las entidades con mayor producción de miel de alta calidad, la cual, por sus características nutricionales, es de gran aceptación y alta demanda en el mercado internacional, además de



Construcción de corrales para cría de ovinos.

que cumple con los procesos sanitarios indispensables para la exportación. Entre los principales compradores de miel de abeja producida en el Estado se encuentran los EUA y Europa. Por ello, impulsamos el desarrollo del sector apícola, con la entrega de 210 colmenas completas, 13 equipos conformados por tanques de extracción y estampadora, así como un tanque de sedimentación, con un apoyo gubernamental de un millón 826 mil pesos, para beneficio de 23 apicultores.



Cosecha de miel en la Región Noreste.



Producción tecnificada de peces.

En Morelos se desarrollan proyectos acuícolas tecnificados para la producción y comercialización de pez de ornato y consumo, en los que se consideran de forma integral aspectos de organización, diseño y construcción adecuados, capacitación, innovación tecnológica, financiamiento y mercados seguros. En apoyo a estos proyectos, invertimos 10 millones 51 mil pesos, que nos permitieron tecnificar y equipar 79 unidades de producción; 44 de carne y 35 de ornato, instaladas en 24 municipios de la Entidad, para beneficio de 318 acuicultores.

Con estas acciones atendemos las necesidades de crecimiento, estabilidad, aprovechamiento, producción y comercialización en el sector acuícola, acordes con la planeación estratégica, las políticas públicas orientadas al sector y los compromisos institucionales, aplicando las políticas, normas y disposiciones establecidas en la materia, lo que permite alcanzar un desarrollo sustentable y competitivo, orientando los esfuerzos hacia la innovación constante y certificación de los procesos productivos.

Mediante el monitoreo continuo en la porcicultura tecnificada y de traspatio, se ha mantenido el estatus de "Erradicación" en la enfermedad de Aujesky, lo cual habilita a los porcinocultores de la Entidad para comercializar sus productos en otros estados. Para lograr lo anterior, monitoreamos mil 69 cerdos en 20 granjas tecnificadas y 2 mil 792 de traspatio. Una vez

demostrada la ausencia de esta enfermedad en la Entidad, estaremos en condiciones de solicitar ante las autoridades correspondientes el ingreso al estatus "Zona Libre de Aujesky".



Monitoreo de la enfermedad de Aujesky en porcinos de Coatetelco.

Estatus de "Erradicación" en la enfermedad de Aujesky

Como lo demuestra la ausencia del virus causante de la enfermedad, a través del monitoreo realizado a 210 muestras en granjas tecnificadas y 300 de traspatio, conservamos el estatus “Fase Libre de Fiebre Porcina Clásica”.

Así mismo, seguimos conservando el estatus de “Erradicación de Influenza Aviar”, para lo cual efectuamos 2 mil 578 monitoreos en aves de traspatio, obteniendo resultados negativos, lo que nos mantiene en esta fase.

De igual forma, al reforzar la inmunidad de las aves, conservamos el estatus de “Zona Libre” en las enfermedades de Newcastle y salmonella, como demuestra el monitoreo realizado en 450 granjas tecnificadas y 180 granjas de traspatio, que demostró la ausencia del patógeno que causa la enfermedad velogénica y salmonelosis aviar.

Con una población estimada de mil 703 murciélagos hematófagos y siendo éstos los transmisores de la rabia parálitica bovina, realizamos 85 operativos de

captura, en los que logramos atrapar 451 animales, lo que nos ha permitido obtener el control de la población. Además, aplicamos 4 mil 680 dosis de derriengue, en beneficio de 152 ganaderos, y se impartieron siete cursos de capacitación con la asistencia de 122 productores.

Con el propósito de controlar y, eventualmente erradicar la enfermedad de tuberculosis bovina, revisamos una muestra de 9 mil 142 animales pertenecientes a 570 hatos. Además, implementamos 49 cuarentenas precautorias y 21 definitivas, en nueve municipios; adicionalmente, realizamos el seguimiento epidemiológico de los hatos infectados.

Dichas acciones permitieron evitar la diseminación de la enfermedad y cualquier riesgo de salud pública, para lo cual fueron sacrificados 199 animales portadores de la enfermedad en 10 municipios. Por otra parte, realizamos pruebas al 100% de los animales en 14 municipios de las regiones Sur, Poniente, Noroeste y Norte de la Entidad.



Monitoreo de tuberculosis y brucelosis en bovinos.

Respecto a la enfermedad de brucelosis, inspeccionamos un muestra de 11 mil 94 animales (bovinos, ovinos y caprinos) en 634 hatos para conocer la salud del ganado. Con base en los resultados, se detectaron y sacrificaron dos bovinos y 62 cabras en los municipios de Tlaltizapán y Puente de Ixtla, y 20 caprinos en Zacatepec. Es importante mencionar que mantenemos un monitoreo continuo en nuestro Estado, que reporta una baja prevalencia.

En relación con la enfermedad de la varroasis, muestreamos 101 apiarios y realizamos diversos diagnósticos en el Laboratorio de Diagnóstico Clínico Zoonosanitario de Yauhtepec, perteneciente al Comité de Fomento, Protección Pecuaria y Salud Animal. El control de la enfermedad ha permitido contar con colmenas saludables y por ende con una buena recolección de miel. Para lograr esto, se capacitó a 90 productores mediante la impartición de seis cursos y se dio tratamiento a 810 colmenas proporcionando 530 desparasitaciones, para beneficio de 51 productores.

Llevamos a cabo la inspección de 16 mil 176 movilizaciones, mediante los cinco puntos de inspección zoonosanitaria ubicados estratégicamente en las entradas y salidas de nuestro Estado, a fin de

detectar animales enfermos que pudieran poner en riesgo la salud de los habitantes de Morelos, así como del inventario ganadero.

En este año implementamos el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, en su concepto de apoyo a la Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, a través del cual se aplican las buenas prácticas de producción en bovinos carne (libre de clembuterol) y buenas prácticas de producción y manufactura en leche de cabra y miel. Para ello, realizamos 83 visitas técnicas y seis capacitaciones en beneficio de 64 productores.

La inversión ejercida a través del Programa de Salud Animal fue por un monto total de 10 millones 197 mil pesos; recursos que se aplican para mantener el estatus sanitario en nuestro Estado.

Con el Programa Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural apoyamos a 61 organizaciones de productores en materia de asistencia técnica para la innovación y desarrollo empresarial, con la finalidad de consolidarlas o fortalecerlas en sus procesos productivos, comerciales y administrativos, y con transferencia de tecnologías para elevar su producción.



Monitoreo de tuberculosis y brucelosis en bovinos.

Además, proporcionamos asistencia técnica a los 33 Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable para la ejecución de los proyectos territoriales. Estos apoyos beneficiaron a mil 186 productores con una inversión de 9 millones 73 mil pesos. A continuación, mostramos de manera más detallada el apoyo otorgado a los diferentes subsectores:

- En el subsector Agrícola, atendimos a 45 organizaciones en las cadenas productivas de hortalizas, ornamentales, aguacate, sorgo, amaranto, cítricos, papaya, maíz, nopal, caña de azúcar, arroz, durazno y avena, entre otras; beneficiando a 866 productores con una inversión de 3 millones 271 mil pesos.
- En el subsector Pecuario, fueron apoyadas nueve organizaciones en las cadenas productivas de bovinos, apícolas, ovinos, caprinos y porcinos, entre otras; beneficiando a 247 productores con una inversión de 789 mil pesos.
- En el subsector Acuícola, atendimos a tres organizaciones en la cadena productiva de peces de ornato y carne, beneficiando a 75 productores con una inversión de 175 mil pesos.
- En el subsector Rural, apoyamos a 23 productores de dos organizaciones en servicios y ecoturismo, con una inversión de 120 mil pesos.

Para la supervisión del desempeño sobre el trabajo y seguimiento de la calidad de los servicios profesionales que apoyaron a las cadenas productivas, se contrataron los servicios del Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por un monto de 992 mil 470 pesos.

Para la asesoría técnica a los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, se contrató a dos grupos de cinco prestadores de servicios profesionales, que desarrollan la promoción, organización, elaboración y puesta en marcha de proyectos territoriales. Con estas asesorías técnicas, en las que invertimos un millón 800 mil pesos, beneficiamos a 360 productores.

Respecto a la capacitación y acreditación a los Centros Estatales de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de los Servicios, contratamos al Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural INCA RURAL A. C., ejerciendo para ello la cantidad de 693 mil 411 pesos.

Así mismo, asistimos a cuatro encuentros de intercambio de conocimientos, tecnologías, experiencias y reuniones de presentación y selección de proyectos exitosos, como: la XVI Reunión Nacional de Intercambio de Experiencias Exitosas sobre Desarrollo Rural Sustentable; el VII Encuentro Nacional de Mujeres Rurales, Indígenas y Campesinas; la XV



Curso-taller impartido a productores de maíz.

52 millones de pesos para el proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria

Expo Internacional de Productos no Tradicionales y la Expo venta de Productos Agropecuarios. Además, se organizaron la XV Reunión Estatal de Intercambio de Experiencias Exitosas sobre Desarrollo Rural Sustentable y la Expo Venta de Productos Agropecuarios, beneficiando a 128 productores con una inversión de 779 mil pesos.

En investigación, validación y transferencia de tecnología, se atendieron 13 cadenas productivas del subsector Agrícola, contando con paquetes tecnológicos en maíz, arroz, amaranto, papaya, jitomate, cítricos, sorgo, caña de azúcar, ornamentales, durazno y aguacate, entre otras. En el subsector Pecuario atendimos cuatro cadenas productivas con paquetes tecnológicos para bovinos doble propósito, apícola y porcinos, y en el subsector acuícola apoyamos dos cadenas productivas con paquetes tecnológicos en pez carne y pez ornato.

De manera estratégica atendimos el Sistema de Alerta Fitosanitaria (Red de Estaciones Agroclimatólogicas en las principales regiones agropecuarias del Estado de Morelos). Estas acciones permiten contar con un monitoreo actualizado que nos genera información climática oportuna para apoyar la toma de decisiones en el sector Agropecuario del Estado de Morelos.

En total, apoyamos directamente a 9 mil 614 productores en todo el territorio estatal, sobresaliendo ornamentales, arroz, caña de azúcar, sorgo, maíz, aguacate, cítricos, papaya, pez ornato, pez carne, bovinos doble propósito y porcinos. Estas acciones se lograron gracias a la coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), instituciones de investigación como el Instituto de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Centro-Campo Experimental de Zacatepec (INIFAP-CEZACA), Centro de Desarrollo de Productos Bióticos-Instituto Politécnico Nacional (CEPROBI-IPN), Colegio de Posgraduados (COLPOS) Campus Montecillos y Campus Veracruz, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño en el Estado de Jalisco (CIATEJ), A. C., Universidad Autónoma del Estado de Morelos-Facultad de Ciencias Agropecuarias (UAEM-FCA) y Campus Oriente, las organizaciones de las diferentes ramas productivas y productores morelenses.

En Innovación y Transferencia de Tecnología, autorizamos el apoyo de 14 proyectos de acuerdo

con la Agenda de Innovación Tecnológica del Estado de Morelos, para atender los sistemas producto con dos proyectos de validación tecnológica: nopal verdura y jitomate; 11 de transferencia de tecnología: maíz, arroz, amaranto, cítricos, sorgo, cebolla, aguacate, durazno, ornamentales-nochebuena, dos proyectos transversales (alerta fitosanitaria y datos climatológicos); y para el sector Pecuario, la cadena de porcinos. Con estos proyectos fomentamos en los productores de estas ramas productivas la adopción de tecnología innovadora a fin de elevar su producción y competitividad en los diferentes mercados, beneficiando a 280 productores con una inversión de 8 millones 255 mil pesos.

Así mismo, logramos convenir recursos con la SAGARPA por 52 millones de pesos, para que se implemente nuevamente en el Estado el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el cual tiene como objetivo contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y su agricultura familiar en localidades rurales de “Alta” y “Muy Alta” marginación, con el propósito de incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos para mejorar su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

En el componente Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, en sus etapas Promocional, Producción de Alimentos y Generación de Ingresos, apoyamos diversos proyectos como: cisternas, estufas ahorradoras de leña tipo patzari, silos, gallineros, huertos y corrales de traspatio, para lo cual invertimos 26 millones 510 mil pesos, en beneficio de 3 mil familias, contribuyendo así al desarrollo de capacidades de las personas y su agricultura familiar en localidades rurales de “Alta” y “Muy Alta” marginación.

Por otro lado, asignamos recursos por 14 millones 274 mil pesos para el pago de cinco Agencias de Desarrollo Rural (ADR), con las cuales implementamos la estrategia del PESA, de acuerdo con la metodología de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) en 126 localidades de 21 municipios que presentan índices de “Alta” y “Muy Alta” marginación. Además, contratamos técnicos especializados para el seguimiento de las obras a realizar a través del Programa de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA).

Es importante resaltar el trabajo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, institución que funge como Centro Estatal de Capacitación y Seguimiento de la Calidad de Servicios Profesionales, supervisando el desempeño de las agencias y de los prestadores de servicios profesionales.

Con el propósito de resolver el problema de inviabilidad de proyectos productivos en las localidades del PESA a causa de la poca disponibilidad de agua, destinamos 11 millones 216 mil pesos al Programa de Sustentabilidad de Recursos Naturales, mediante el componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua, para realizar obras de captación y almacenamiento como bordos, pequeñas presas de mampostería y ollas de agua.

Con el fin de coadyuvar al impulso de los mercados con información veraz y otorgar un servicio eficiente, acercamos a los productores herramientas de tecnología avanzada para acceder a la información necesaria. Para ello, a través del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, realizamos dos talleres de capacitación con temas como: “Expectativas de los Sistemas de Información Geográfica”, “Uso y manejo de tecnología de Sistema de Posicionamiento Global (GPS)” y “Norma técnica de domicilios geográficos”, en los que participaron productores, organizaciones e instituciones financieras, entre otros.

2.5. Agua y saneamiento

En el 2011 intensificamos esfuerzos para enfrentar la creciente demanda de abasto de agua potable y saneamiento derivada de la acelerada urbanización, así como de aquella agua que se utiliza para el riego de áreas productivas, previendo con estas acciones problemas de salud a la población y evitando el impacto negativo en el ciclo hídrico ocasionado por la contaminación del agua superficial y subterránea.

En el marco del Día Mundial del Agua, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dio a conocer el tema de este año: “Agua para las ciudades: respondiendo al desafío urbano”, el cual pretende poner de manifiesto la importancia de que los estados y municipios inviertan en sistemas de reutilización y reciclado del agua, con la adopción de nuevas tecnologías de tratamiento de aguas, para que además se minimicen los problemas ambientales y de abastecimiento.

En conmemoración de este día y con la finalidad de tener más y mejores equipos para el combate a la escasez de agua, mi Gobierno adquirió un camión tipo grúa con capacidad de 85 toneladas para maniobras de extracción e instalación de equipos de bombeo en pozos profundos; además de una camioneta de 3.5 toneladas que facilita la reducción en los tiempos de



Visita del Ing. José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua.

En Morelos, 95 de cada 100 habitantes cuentan con agua potable

respuesta para realizar las maniobras y operativos de saneamiento básico en Morelos, así como un equipo de medición de flujo y medidor de caudales, dispositivos que nos ayudan a desarrollar planes de seguridad del agua mediante diagnósticos de la calidad de dicho recurso, permitiéndonos proyectar a la vez acciones para mejorar las condiciones de vida en la Entidad. En este equipamiento invertimos un millón 266 mil pesos.

2.5.1. Agua potable

Con la finalidad de combatir la gran demanda de agua potable, durante el 2011 invertimos 206 millones 820 mil 36 pesos en la realización de 21 estudios y proyectos, así como en 65 obras que incluyen la perforación de pozos, la construcción de plantas potabilizadoras y redes de agua potable, entre otras, en beneficio de la población de 29 municipios del Estado. Con estas obras y acciones, logramos incrementar la

cobertura en agua potable al pasar de 87% que había al inicio de mi gestión a 95% en el 2011. A partir de dichos estudios, ejecutamos siete proyectos y 17 obras en el 2011 con una inversión de 57 millones 74 mil 559 pesos.

Para mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades de ocho municipios del Estado, invertimos 17 millones 256 mil 322 pesos en la perforación de siete pozos y 9 millones 780 mil 566 pesos en la rehabilitación y equipamiento de otros cuatro, que en conjunto, aportan 94 litros de agua por segundo para ser distribuida a los habitantes de estas ocho demarcaciones.

En este contexto, ampliamos la red de distribución de agua potable en 13 municipios con la construcción de 35 mil 899 metros de líneas de conducción y alimentación con una inversión de 73 millones 159 mil 674 pesos. Destacan entre estas obras: la construcción



Pozo "Juan Morales" en el Municipio de Yecapixtla.

Perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos de agua potable

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios ^{a/}
Cuautla	Cuautla	Perforación y aforo de pozo de agua potable en la col. Reforma (Ampl. Gabriel Tepepa)	1,657,143	641
Cuernavaca	Col. Universo Ahuatepec	Perforación y aforo de pozo universo (cerritos García y unidad deportiva)	3,395,155	2,750
Cuernavaca	Cuernavaca	Perforación de pozo de agua potable y aforo en la colonia Loma Verde	3,458,369	1,563
Cuernavaca	Lomas de Acapantzingo	Perforación y aforo de pozo	2,145,227	589
Jojutla	Tequesquitengo	Perforación y aforo de pozo profundo para agua potable	2,380,829	750
Tlaquiltenango	Quilamula	Perforación y aforo de pozo para agua potable	2,129,960	352
Zacualpan	Tlacotepec	Perforación y aforo de pozo de agua potable y aforo	2,089,639	325
Tepoztlán	Tepoztlán	Rehabilitación de pozo Tlanexpa	180,937	115
Tlayacapan	Puente Pantitlán	Rehabilitación de pozo en Puente Pantitlán	157,760	429
Cuernavaca	Cuernavaca	Equipamiento del pozo de agua potable y obra civil paraje Montessori	3,553,914	874
Tlaltizapán	Huatecalco	Equipamiento de pozo, rehabilitación del sistema de agua potable 1ª etapa	5,887,955	1,469

^{a/} Beneficiarios por obra supervisada (habitantes).

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

Más de 27 millones de pesos invertidos en pozos de agua potable de ocho municipios

de la red de distribución de las colonias Niños Héroes y El Pochote en el Municipio de Tlaltizapán y el sistema de agua potable en la localidad de Cuauchichinola, Municipio de Mazatepec. Además, en el Municipio de Cuautla se construyen 5 mil 129 metros de la línea de alimentación de agua potable en El Polvorín.

Para garantizar la calidad del agua destinada al consumo de las familias morelenses, en el 2011 construimos cuatro plantas potabilizadoras, con una inversión de 24 millones 102 mil 330 pesos en beneficio de 2 mil 906 habitantes.

Plantas potabilizadoras construidas

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios ^{a/}
Emiliano Zapata	Tezoyuca	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de planta potabilizadora	6,197,930	650
Huitzilac	Coajomulco	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de planta potabilizadora	6,000,000	417
Tepoztlán	San Juan Tlacotenco	Construcción, equipamiento y puesta en marcha de planta potabilizadora	6,000,000	1,839
Tepoztlán	Santo Domingo Ocotitlán	Construcción y puesta en marcha de planta potabilizadora de agua para consumo humano	5,904,400	1,379

^{a/} Beneficiarios por obra supervisada (habitantes).

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

El objetivo principal del Programa Agua Limpia (PAL) es apoyar la desinfección del vital líquido, mediante acciones que permitan generar agua de calidad apta para el consumo humano y colaborar con las autoridades de salud en la disminución de

enfermedades que se transmiten por medio del agua. Es por eso que en 2011 invertimos 2 millones 400 mil 156 pesos de este programa en obras, equipamiento y agentes químicos para beneficio de los habitantes de todo el Estado de Morelos.

Programa Agua Limpia (PAL)

Acciones	Meta	Unidad de medida	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Adquisición de pastillas d.p.d.* núm.1 y de equipos colorimétricos	70,000 / 350	Pastilla / Estuche de equipo (kits)	140,000	364,982
Adquisición de plata coloidal	7,333	Frascos	110,000	270,361
Monitoreo de cloro residual libre	4,000	Muestra	450,156	103,731
Operativos de saneamiento básico	27	Operativo	500,000	33,418
Reposición de equipos de desinfección	45	Equipo	502,400	56,789
Suministro de hipoclorito de calcio	10,350	Kilogramo	697,600	270,361

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

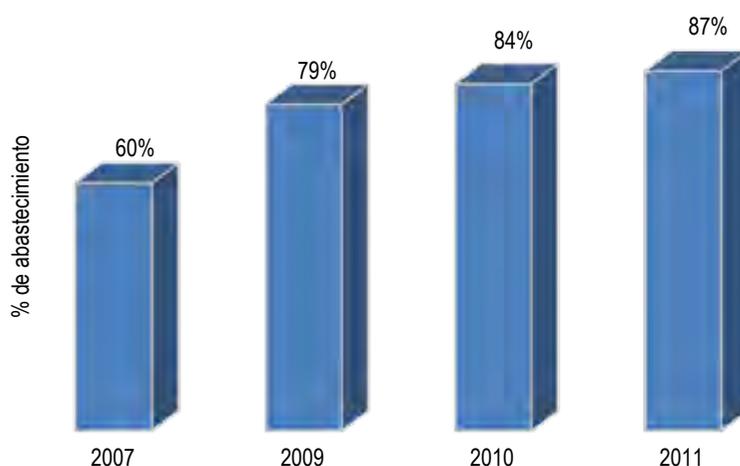
* Dietil-p-fenilendiamina (d.p.d.). Sirve para determinar el cloro libre en partes por millón, lo que nos permite saber qué tan ácida o alcalina es el agua.

2.5.2. Agua potable en los Altos de Morelos

La región conocida como los Altos de Morelos, que comprende los municipios de Atlatlahucan, Huitzilac, Tlalnepantla, Tepoztlán, Totolapan y Tlayacapan, presenta grandes dificultades geofísicas para ubicar fuentes de abastecimiento de agua como pozos profundos o manantiales y para establecer sistemas de distribución tradicionales. Es por eso que, con

una inversión de 2 millones 653 mil 700 pesos, construimos 72 cisternas domiciliarias en Tlayacapan, que permitirán captar aguas pluviales para abastecer a 421 habitantes de ese Municipio. Con esto, logramos que 87% de los habitantes de esta región cuente ya con el vital líquido.

Agua potable en los Altos de Morelos por año



Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

**Actualmente,
87 de cada 100
habitantes
de los Altos
de Morelos
cuentan con
agua potable**

Equipos de bombeo entregados

Sitio	Características	Inversión	Beneficiarios
Sistema de Agua Potable Las Vivianas, Tlayacapan	Equipo de bombeo con capacidad de 18 litros por segundo	104,355.00	4,000
El Astillero, Totolapan	Bomba sumergible con una capacidad de 13 litros por segundo	100,785.00	1,500
Santa Martha número 2, Totolapan	Bomba sumergible con una capacidad de 20 litros por segundo	122,265.00	1,300
Tlalnepantla, Tlalnepantla	Bomba sumergible con una capacidad de 4 litros por segundo	53,830.00	200
Atlatlahucan, Atlatlahucan	Bomba sumergible con una capacidad de 15 litros por segundo	96,582.00	2,500

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

2.5.3. Alcantarillado y saneamiento

Además, en conmemoración del Día Mundial del Agua, mi Gobierno hizo entrega de equipos de bombeo para distribución de agua potable en los municipios de Totolapan, Tlalnepantla, Atlatlahucan y Tlayacapan, con una inversión de 477 mil 817 pesos en beneficio de 9 mil 500 habitantes.

Así mismo, mi Gobierno ha priorizado la participación ciudadana en la supervisión y toma de decisiones de obras hidráulicas de interés comunitario, mediante la creación de 96 comités sociales de vigilancia, los cuales supervisan la transparencia, honestidad, calidad y eficiencia en las obras construidas, lo cual permite a las comunidades conocer con más detalle sus obras e involucrarse en las decisiones importantes de las mismas, propiciando así un mayor acercamiento entre ciudadanía y Gobierno.

En 2011 invertimos 20 millones 269 mil 387 pesos en la elaboración de 14 estudios y proyectos de alcantarillado y saneamiento, así como 74 obras para la construcción de drenajes, colectores y redes de alcantarillado, con una inversión de 459 millones 866 mil 242 pesos en beneficio de 25 municipios del Estado; de estos estudios ejecutamos dos proyectos y 12 obras en el 2011 con una inversión de 106 millones 898 mil 642 pesos.

Así mismo, ampliamos la red de alcantarillado, colectores y emisores con la construcción de 41 mil 341 metros con una inversión de 201 millones 994 mil 27 pesos, destacando la construcción en el Municipio de Temixco de 7 mil 763 metros del colector sanitario

Sistemas de colectores en el Municipio de Temixco

Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Temixco	Construcción de colector marginal derecho barranca La Colorada tramo km 0+000 a km 453.58, km 1+224.25 a km 1+981.30	3,391,378	847
Temixco	Construcción de subcolector núm. 3 marginal derecho barranca La Colorada	5,784,130	785
Temixco	Construcción de colector marginal derecha barranca 10 de abril, sistema Panocheras	2,271,215	564
Temixco	Construcción de colector sanitario marginal izquierdo tramo km 0+000 al km 1+268.44 sistema Panocheras	4,950,802	647
Temixco	Construcción de colector sanitario marginal izquierdo tramo km 1+268 a km 2+895 sistema Panocheras	5,654,833	751
Temixco	Construcción de colector sanitario marginal izquierdo tramo km 2+895 al km 3+695 sistema Panocheras	3,761,424	598
Temixco	Construcción de colector sanitario marginal izquierdo tramo km 3+695 al km 4+621 sistema Panocheras	3,575,871	576
Temixco	Construcción de colector marginal derecho barranca La Colorada tramo km 0+000 a km 453.58, km 1+224.25 a km 1+981.30	4,863,729	897

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).



Planta de tratamiento de aguas residuales en Cuautla.

en el sistema Panocheras y la barranca La Colorada, con una inversión de 34 millones 253 mil 382 pesos.

Adoptando la cultura de la reutilización y reciclado del agua mediante tecnologías de tratamiento, se han construido 13 plantas de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de saneamiento de 255 litros por segundo, lo que requirió de una inversión de 218 millones 325 mil 191 pesos; además, rehabilitamos cuatro plantas de tratamiento con una inversión de 15 millones 602 mil 385 pesos en beneficio de 16 municipios.

Respecto al saneamiento de las cuencas hidrográficas, el programa denominado Fondo Concursable hasta

2011 se renueva y cambia a Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), con la finalidad de ampliar su campo de aplicación, lo cual incrementará el volumen de agua tratada mediante el otorgamiento de apoyos para estudios y proyectos, construcción, ampliación y/o rehabilitación, así como la operación y el mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales.

El rescate ambiental de las ocho cuencas hidrográficas del Estado ha sido una prioridad. Al inicio de este Gobierno sólo se trataban 26% de las aguas residuales; actualmente, se tratan 69 de cada 100 litros.

Más de 459 millones de pesos invertidos en 74 obras de alcantarillado y saneamiento en 25 municipios del Estado

Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Cuautla	Calderón	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales (proyecto, construcción y puesta en marcha)	22,777,001	5,000

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

Con la construcción de la planta de tratamiento de Acapantzingo logramos sanear 71% de las aguas del Río Apatlaco

2.5.4. Programa de Saneamiento Integral de la Cuenca del Río Apatlaco

Actualmente estamos por concluir una de las obras más importantes de mi Gobierno: la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Acapantzingo, la cual inició su construcción en el año 2009 con una meta de saneamiento de 400 litros por segundo. Al culminar su construcción, se logrará una capacidad de saneamiento de 750 litros por segundo, debido a una ampliación, reconversión y rehabilitación de estructuras reutilizables; con esto, el saneamiento para

el Río Apatlaco llegará a 71% incorporando mil 591 litros por segundo de agua tratada.

El 22 de diciembre de 2010, derivado de los acontecimientos por la contingencia de inundación fluvial que afectó a los municipios de Yautepec, Tlaltizapán y Tlaquiltenango, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), se informó sobre la aprobación y radicación de los recursos para atender los daños que se presentaron en la infraestructura hidráulica de agua potable, drenaje y saneamiento en el Municipio de Yautepec, con una inversión de 20 millones 891 mil 510 pesos.

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Yautepec	Ampl. Atlihuayán	Reposición de 300 metros de emisor de llegada a la PTAR Yautepec, con tubería de concreto reforzado de 36" de diámetro	5,188,680	6,500
Yautepec	Ampl. Atlihuayán	Reposición de 35 metros lineales de emisor, con tubería de acero de 36" de diámetro y caja de llegada, en el cruce con el Río Yautepec incluye estructuras de soporte para el cruzamiento	2,830,188	6,500
Yautepec	Ampl. Atlihuayán	Reposición de 520 metros del cerco de protección perimetral de la PTAR Yautepec, con murete de mampostería y postes tubulares de acero de 3" de diámetro	3,301,886	6,500
Yautepec	Ampl. Atlihuayán	Reposición de 58 metros de línea de conducción, mediante tubería de acero de 6" de diámetro, en el cruce del Río Yautepec	471,698	750
Yautepec	Yautepec de Zaragoza	Desazolve y limpieza de 85 metros de colector encajonado. Reposición de tramos colapsados y estabilización de 35 metros lineales de colector en su base	1,886,792	3,100
Yautepec	Yautepec de Zaragoza	Desazolve y limpieza de aproximadamente 3,500 metros de colectores de aguas residuales, por ambas márgenes del Río Yautepec, en diámetros de 24" y superiores, así como en sección encajonada de mampostería y losas de concreto de aprox. 60x50 cm. Incluye retiro del material hasta banco de depósito	1,886,794	9,600
Yautepec	Yautepec de Zaragoza	Reposición de 280 metros de línea de conducción por nuevo trazo para evitar dos cruzamientos con el Río Yautepec, con tubería de polietileno de alta densidad (PAD) de 10" de diámetro	1,415,094	1,800
Yautepec	Yautepec de Zaragoza	Reposición de 30 metros de colector, con tubería de acero de 24" de diámetro, en margen derecha del Río Yautepec, y reposición de 420 metros de colector sanitario, con tubería de concreto reforzado de 24" de diámetro por nuevo trazo	3,301,888	6,500
Yautepec	Yautepec de Zaragoza, ampl. Atlihuayán	Gastos de supervisión externa	608,490	41,250

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

2.5.5. Infraestructura hidroagrícola

Para consolidar el desarrollo agropecuario en el Estado, realizamos 28 obras de rehabilitación, modernización y tecnificación en las zonas agrícolas, invirtiendo 56 millones 665 mil 325 pesos. De estos recursos, 40 millones 464 mil 567 pesos se aplicaron mediante el Subcomité Hidroagrícola, dentro de los programas de Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego (PRMDR) y Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego (PMTUR).

En apoyo a este sector se perforaron cinco pozos con una inversión de 12 millones 383 mil 487 pesos, con un gasto de 134 litros por segundo, beneficiando a tres municipios de la Entidad.

En junio de 2011, conjuntamente con la Comisión Nacional del Agua (CNA), pusimos en marcha la zona de riego de la Presa de Almacenamiento “Amilcingo”, buscando modernizar los cultivos mediante la tecnificación del riego con hidrantes a nivel parcelario en el Municipio de Temoac.

Obras hidroagrícolas realizadas

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Atlatlahucan	Santa cruz	Perforación y aforo de pozo agrícola	3,484,468	175
Coatlán del Río	Chavarría	Perforación y aforo de pozo agrícola ejido Chavarría	2,251,271	25
Coatlán del Río	Ejido de Cocoyotla	Perforación y aforo de pozo agrícola	1,822,697	40
Yecapixtla	Yecapixtla	Perforación y aforo de pozo agrícola valle de Xalpa	2,202,047	175
Yecapixtla	Yecapixtla	Perforación y aforo de pozo agrícola llano de Xalpa	2,623,004	175

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.



Invertimos más de 56 millones de pesos en 28 obras de rehabilitación, modernización y tecnificación de zonas agrícolas

Presa de Amilcingo.

Más de 18 millones de pesos invertidos en 51 mil m² de invernaderos

Así mismo, con una inversión de 8 millones 899 mil 715 pesos, en el Municipio de Ayala concluimos los trabajos de la zona de riego de la Presa “El Gigante” en una primera y segunda etapa, beneficiando a 50 productores y una superficie de 120 hectáreas.

En el Municipio de Cuautla concluimos la primera etapa de la zona de riego del manantial “Las Tazas”, beneficiando a 61 productores y una superficie de 110 hectáreas, con una inversión de 7 millones 998 mil 538 pesos. Así mismo, construimos y rehabilitamos 51 mil 750 m² de invernaderos en beneficio de 44 productores morelenses, invirtiendo 18 millones 689 mil 273 pesos.

Además, realizamos cinco acciones de rehabilitación de canales de riego, para beneficio de 350 productores y 809 hectáreas; en ellas invertimos 7 millones 591 mil 252 pesos. Adicionalmente, rehabilitamos y modernizamos la infraestructura hidroagrícola como la construcción del sistema de riego por compuertas de los pozos 1, 2, 7, 15, 16, 20 y 23 de Telixtac, y la rehabilitación de las plantas de bombeo de “Lagunillas de Rayón”, ambas en el Municipio de Axochiapan, con una inversión de 6 millones 185 mil 496 pesos, en beneficio de 171 productores y 356 hectáreas agrícolas.

Obras hidroagrícolas realizadas

Municipio	Localidad	Descripción de la obra	Inversión aprobada (pesos)	Beneficiarios
Axochiapan	Axochiapan	Rehabilitación de la Planta de Bombeo “Lagunillas de Rayón” Campo Núm. 2	165,880	100
Axochiapan	Telixtac	Construcción de Sistema de Riego por Compuertas de los pozos 1, 2, 7 y 20	3,454,965	310
Axochiapan	Telixtac	Construcción de Sistema de Riego por Compuertas de los pozos 15,16 y 23	2,564,651	445
Ayala	Chinameca	Rehabilitación del canal lateral “El Brasil” del Canal Principal “Las Iguanas” (2ª etapa)	1,200,000	80
Ayala	Xalostoc	Rehabilitación del Canal Principal “Amate Amarillo”	1,297,320	375
Cuautla	San Pedro Apatlaco	Rehabilitación del Canal Principal Tenango “Don Humberto”	809,234	620
Jonacatepec	Tetelilla	Rehabilitación del Canal Vertedero Núm. 2	484,706	300
Yautepec	Oacalco	Rehabilitación del canal “El Michate”	3,800,000	375

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

2.6. Ecología y medio ambiente

2.6.1. Manejo de residuos sólidos

En materia de residuos sólidos, continuamos trabajando en la prevención y gestión integral de residuos, con la finalidad de ofrecer a los morelenses y sus visitantes un ambiente sano y una mejor calidad de vida, así como un eficiente uso y preservación de los recursos naturales.

En este contexto, concluimos la Construcción de Relleno Sanitario Tipo “A” de la Región Centro Sur del Estado de Morelos, que brindará el servicio de disposición final a los municipios de Jojutla, Tlaquiltenango y Zacatepec, en beneficio de 121 mil 712 habitantes.

Así mismo, se encuentra en proceso la construcción de la Estación de Transferencia y Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos para la Región Centro, que integran los municipios de Ayala, Yautepec y Tepoztlán, en beneficio de 218 mil 322 habitantes, con 65% de avance.

Además, se concretó la Clausura del Sitio de Disposición Final denominado “Paraíso del Sol”, en



Celda de disposición final de residuos sólidos.

el Municipio de Tlayacapan, y la construcción de la Estación de Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos para la Región de los Altos de Morelos, que integran los municipios de Tlayacapan, Tlalnepantla y Totolapan, en beneficio de la población total de esa región, que asciende a más de 33 mil 512 habitantes.



Muros de contención para caminos de acceso en estación de transferencia.

**En Yau-tepec
construimos
una celda
emergente de
disposición
final de
residuos
sólidos
urbanos por un
millón 500 mil
pesos**

Por otra parte, concluimos los planes de regularización para sitios de disposición final de la Región Centro Sur del Estado de Morelos, beneficiando a una población de 232 mil 178 habitantes de la Región Centro del Estado de Morelos. Para ello, se contrataron los servicios de elaboración del Plan de Regularización del Tiradero a Cielo Abierto “Mina San Felipe”, con una inversión de 177 mil 480 pesos, el cual está concluido al 100%.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos, construimos una celda emergente de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el Municipio de Yau-tepec. También invertimos 549 mil 469 pesos en la adquisición de una geomembrana para dicha celda.

Así mismo, contratamos las obras complementarias para el acceso y disposición de residuos sólidos en el relleno sanitario de Huitzilac, por un monto de un millón 800 mil pesos, así como las obras complementarias para el acceso a la estación de transferencia de la Región Altos de Morelos, con una inversión de un millón 424 mil 606 pesos.

En 2011 iniciamos la contratación de las obras de Clausura para Regularización de los Sitios de Disposición Final en la Región Centro Sur del Estado de Morelos, denominados “Tilzapotla” y “El Estudiante”, ambos ubicados en el Municipio de Puente de Ixtla, con un monto de inversión de más de 4 millones 500 mil pesos, beneficiando a un total de 60 mil 173 habitantes de este Municipio. Así mismo, contratamos los trabajos para la Regularización del

Sitio de Disposición Final Denominado “Cuahulotla” en Tlaltizapán, con una inversión de 950 mil pesos, beneficiando a una población de 44 mil 566 habitantes; así también, contratamos los trabajos de Clausura de “El Depósito” en Zacatepec, con un monto invertido de 3 millones 488 mil 700 pesos, en beneficio de una población de 33 mil 845 habitantes, y de “La Mina” en Tlaquilténango, con un monto de inversión de 937 mil 547 pesos, en beneficio de 28 mil 720 habitantes. Así mismo, contratamos los trabajos de Clausura del Sitio de Disposición Final denominado “El Mirador”, en Joncatepec, con una inversión de un millón 875 mil pesos, en beneficio de 13 mil 642 habitantes.

Por añadidura, se elaboró el estudio complementario de inventario biológico y análisis geológico-geofísico para el Relleno Sanitario de Jojutla, predio “El Higuera”, con una inversión de 303 mil 340 pesos.

El Gobierno del Estado de Morelos, en coordinación con la Red Mexicana de Manejo Ambiental de Residuos (REMEXMAR), Morelos; la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Delegación Morelos; la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR); las empresas Servicios de Limpieza Ambiental Integral Total (SLAIT), Desperdicios Industriales de Cuernavaca S. A. de C. V. (DICS), Bodegas de Morelos S. A. de C. V., Innovadora en Manejo Especial de Residuos S. A. de C. V. y Recicla Electrónicos en México S. A. de C. V. (REMSA), llevaron a cabo la Primera Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos “RECICLÓN”, durante los días 25 y 26 de marzo de 2011, en el Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo.



Celda emergente de disposición final.



Participación de Boy Scouts en la Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos “RECICLÓN”.

Cabe destacar que contamos con la participación activa de empresas de la iniciativa privada, la cual realizó campañas de acopio al interior de sus instalaciones, escuelas y sociedad en general. De esta forma logramos el acopio de 45 toneladas de residuos electrónicos, que representa, en volumen, lo generado en residuos sólidos urbanos durante dos días en la Región Poniente, o lo generado durante un día en municipios como Tepoztlán, Jojutla y Tlaltizapán.

Durante los días 10 y 11 de junio de 2011, en las instalaciones del Parque Alameda “Luis Donaldo Colosio Murrieta”, en el Municipio de Cuernavaca, la SEMARNAT Delegación Morelos, la REMEXMAR Delegación Morelos y mi Gobierno, en coordinación con REMSA, llevamos a cabo la Segunda Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos “RECICLÓN”, logrando un total de 30 toneladas de este tipo de residuos. También los días 17 y 18 de noviembre de 2011, llevamos a cabo la Tercer Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos en el Municipio de Cuautla, logrando un total de 2 mil 920 kilogramos.

En la gestión integral de residuos de manejo especial, durante el presente ejercicio se han otorgado 64 “Números de Registro Ambiental Único” a personas físicas y/o morales que realizan actividades relacionadas con el manejo de residuos, tal y como se muestra en la tabla siguiente:



Participación activa por parte de la población en general en la Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos “RECICLÓN”.

Autorizaciones otorgadas para el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial

Actividad	Números de Registro Ambiental Único otorgados
Total	64
Autorización para transporte de residuos urbanos y de manejo especial desde o hacia la Entidad	10
Autorización para transporte de residuos de manejo especial	17
Autorización para almacenamiento temporal y centros de acopio de residuos sólidos urbanos y de manejo especial	9
Autorización para tratamiento térmico, químico, físico o biológico	4
Autorización para transferencia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial	2
Autorización para la instalación de un centro de composteo	3
Registro de Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial	19

Fuente: CEAMA. Dirección General de Planeación y Protección Ambiental.

En coordinación con el Ayuntamiento de Tepoztlán, notificamos la implementación de planes de manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial al menos a 31 grandes generadores de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, tales como hoteles y restaurantes ubicados dentro de ese municipio.

En relación con los espacios destinados al acopio de residuos valorizables “Puntos Tierra”, ubicados en los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Jiutepec y Temixco, durante los meses de enero a junio acopiamos 7 mil 827 kilogramos de residuos, entre los que destaca el Tereftalato de Polietileno (PET), con 2 mil 323 kilogramos; cartón con mil 329 kilogramos; papel con mil 232 kilogramos; vidrio con mil 133 kilogramos; 785 kilogramos de periódico; 686 kilogramos de Tetra Pack; 174 kilogramos de lata; 137 kilogramos de polietileno de alta densidad; y 24 kilogramos de aluminio; residuos que, a través de su valorización, se envían a tratamiento y así se evita su disposición final. La ubicación de estos puntos se puede consultar en la dirección electrónica: http://ceama.morelos.gob.mx/puntos_tierra.html.

Con el objeto de coadyuvar en acciones encaminadas a la prevención y gestión integral de residuos, se firmó un convenio de coordinación con Ave Conservación A. C. para la recolección de aceite comestible quemado o usado, proveniente del público en general, instituciones educativas, industria y comercio; del cual, en el período de enero a mayo de 2011 se recolectaron 65 mil 22 litros de este tipo de aceite, residuo que, a través de su procesamiento, es utilizado para la producción de biodiesel.



“Punto Tierra” móvil para acopio de residuos valorizables.

2.6.2. Ordenamiento Ecológico del Territorio

El Ordenamiento Ecológico del Territorio permite sentar las bases para conocer la organización y el dinamismo del territorio y entender a éste como un todo desde el ámbito local hasta el nacional. Por ello, se convierte en una herramienta fundamental para la regularización integral de los recursos naturales y su aprovechamiento sustentable.

En este sentido, en materia de planeación ambiental en el Estado de Morelos, seguimos avanzando en el proyecto para la recuperación de la Cuenca del Río Apatlaco, que tiene como objetivo mejorar el ambiente e identificar las políticas, criterios y estrategias para la restauración ambiental con base en un esquema de manejo de cuencas. Así, los diez municipios que conforman la cuenca han iniciado su proceso de ordenamiento ecológico: Huitzilac, Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec, Tlaltizapán, Zacatepec, Jojutla y Puente de Ixtla, de los cuales, dos ya lo publicaron (Cuernavaca y Huitzilac) y los ocho restantes ya tienen una propuesta de modelo de ordenamiento y están iniciando sus procesos de formulación. Para la ejecución de este proyecto, celebramos un convenio de colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México para la

elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Río Apatlaco, Morelos.

En materia de planeación ambiental en el Estado de Morelos, concluimos la propuesta del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Morelos, el cual se encuentra en revisión para su posterior publicación.

Así mismo, continuamos con la instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Volcán Popocatepetl y su zona de influencia, publicado el 30 de diciembre del 2009. En esta línea de acción, mi Gobierno promueve la elaboración de los ordenamientos locales en los municipios de esta región (Tetela del Volcán, Ocuilco, Zacualpan, Yecapixtla y Temoac).

En este contexto, es importante resaltar la importancia del ordenamiento, ya que con él se pretende inducir los usos y destinos del suelo hacia zonas de menor peligro, y con ello disminuir la vulnerabilidad de la población ante una posible erupción del volcán Popocatepetl.

Con estas acciones, se busca la concurrencia y participación de las autoridades municipales en los temas ambientales, así también que conozcan las herramientas de planeación que les permitan realizar, eficientemente, la gestión ambiental y alcanzar un verdadero desarrollo sustentable.



Coordinación con autoridades para saneamiento de la Cuenca del Río Apatlaco.

2.6.3. Áreas Naturales Protegidas

Como parte de la revisión al marco jurídico y a la planeación de las Áreas Naturales Protegidas, que se dio desde el inicio de mi Gobierno, con la finalidad de establecer las bases para un manejo sustentable de los ecosistemas que albergan nuestra biodiversidad, hemos realizado las siguientes acciones en las áreas naturales protegidas que se mencionan a continuación.

2.6.3.1. Reserva Estatal “Sierra Monte Negro”

Con la finalidad de establecer un eje rector para el desarrollo de las acciones de planificación, manejo y gestión de la reserva, en el seno del Consejo Estatal de Áreas Naturales Protegidas, se constituyó el Grupo Permanente de Trabajo denominado “Sierra Monte Negro”, integrado por los ayuntamientos de Jiutepec, Yautepec, Emiliano Zapata, Tlaltizapán y la CEAMA, como responsables directos de su administración y manejo, apoyados de manera técnica por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR),

la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso del Estado, así como el apoyo técnico-científico de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP); logrando, en tres reuniones ordinarias de trabajo, el desarrollo de un programa de actividades y acciones, que contempla acciones coordinadas para hacer presencia en la reserva e inhibir ilícitos a través de recorridos de vigilancia permanente por parte de los municipios, así como recorridos-operativos coordinados.

Durante el año que comprende este informe se realizaron cinco operativos coordinados los días 18 y 25 de marzo, 11 y 12 de agosto, y 25 de noviembre, en los que fueron aprehendidas tres personas por tala de árboles y quema de maleza, las cuales fueron puestas a disposición del Ministerio Público. Además, fueron detectadas algunas lotificaciones para el desarrollo urbano y se clausuraron construcciones en la zona de protección; finalmente, fueron colocados siete letreros informativos restrictivos.

A fin de combatir las invasiones por asentamientos humanos en las áreas naturales protegidas, se instalaron mesas de trabajo específico técnico-jurídico integradas por los sectores Ambiental, Estatal y Federal, en las que se llevaron a cabo cuatro reuniones de las que emanaron los siguientes acuerdos:

- Realizar dos sobrevuelos para tomar fotografías y ubicar espacialmente los asentamientos humanos irregulares;
- Llevar a cabo dos reuniones de trabajo con prestadores de servicios públicos y privados para evitar la dotación de servicios en asentamientos irregulares;
- Promover la formación de los “Comités de Vigilancia Ambiental Participativa”; y
- Elaborar un tríptico informativo que contenga: ubicación, características físicas y bióticas, importancia, actividades permitidas y no permitidas en las áreas naturales protegidas, así como su marco legal.

Con una inversión de 250 mil pesos continuamos la delimitación física de la Reserva “Sierra Monte Negro” mediante la edificación de mojoneras.



Operativo con distintas autoridades para proteger la Reserva Estatal “Sierra Montenegro”.



Construcción de mojoneras del Municipio de Tlaltizapán para delimitación física de la Reserva “Sierra Monte Negro”.

En 2011 realizamos una Jornada de Reforestación en el Paraje los Cajetes del Municipio de Tlaltizapán. Además, con la finalidad de crear una cerca viva, plantamos mil 500 árboles de diferentes especies propias de la reserva.

Así mismo apoyamos a la Unidad de Manejo para la Conservación de Vida Silvestre Barranca Honda del Municipio de Tlaltizapán en la construcción de dos corrales para la reproducción en cautiverio de la iguana negra (*Ctenosaura pectinata*) con valor de 110 mil pesos. Por otro lado, firmamos el convenio de concertación con la representante legal de la UMA y con el Comité de Bienes Comunes de Tlaltizapán, con el objeto de conjuntar esfuerzos y recursos a fin de llevar a cabo acciones que permitan consolidar la conservación, protección, difusión y manejo de esta especie considerada como amenazada de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2001.



Construcción de corrales para reproducción de iguana negra.

2.6.3.2. Parque Estatal “El Texcal”

A fin de establecer los compromisos para la vigilancia, difusión, conservación, restauración, definición de políticas, planes, programas, proyectos, educación, aplicación de recursos humanos y materiales, orientados a la protección y preservación del Parque Estatal “El Texcal”, firmamos un convenio de colaboración con el Comité de Bienes Comunales de Tejalpa.

Así mismo, rehabilitamos 14 cabañas para uso diversificado con un enfoque ecológico, instalando celdas solares para generar electricidad y biodigestores para el tratamiento de las aguas residuales. Dichas cabañas fueron entregadas durante el mes de marzo para su operación a los comuneros de Tejalpa.

En la laguna de Hueyapan, primer sitio con designación internacional RAMSAR, concluimos actividades de restauración tales como limpieza de maleza, retiro manual de lodos, rehabilitación de malla perimetral y rehabilitación de una cabaña existente para la estancia de científicos y técnicos que desarrollen trabajos en el área; así como la señalización del sitio y elaboración de su programa de manejo.

Con el fin de realizar acciones de conservación, recuperación y preservación de los recursos naturales, con la comunidad de Tejalpa se promueve el registro para el establecimiento de una Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) para el aprovechamiento no extractivo del venado cola blanca (*Odocoileus virginianus mexicanus*), para actividades de educación ambiental y ecoturismo en una superficie de 16 mil 130 m², incluyendo el pie de cría, capacitación, consultas veterinarias, asesoría técnica de un experto, alimento por un año, construcción de bebederos y comederos; y para el caso de la iguana negra (*Ctenosaura pectinata*), se construyó un corral en una superficie de 88 m², incluyendo suministro de alimento por un año, capacitación, consultas veterinarias y asesoría técnica, así como la elaboración de los programas de manejo respectivos.



Encuentro con comuneros de Tejalpa para entrega de cabañas rehabilitadas con enfoque ecológico.



Corral construido para cría de iguana negra en Tejalpa.



Rehabilitación del manantial “Laguna de Hueyapan” en el Parque Estatal “El Texcal”.

Con el apoyo de la comunidad de Tejalpa, Municipio de Jiutepec, se colocaron letreros informativos-restrictivos, en los accesos al Parque Estatal “El Texcal”, indicando las actividades permitidas y prohibidas de acuerdo con su programa de manejo.

2.6.3.3. Zona Sujeta a Conservación Ecológica “Los Sabinos, Santa Rosa y San Cristóbal”

Actualmente se han concluido los estudios previos justificativos de esta área natural protegida, con los cuales se tendrá una evaluación ambiental y un diagnóstico socio-ambiental, así como una propuesta para el manejo, conservación y protección de la misma; además, se contará con el sustento jurídico para volver a delimitarla y categorizarla como un parque estatal, con la participación activa de todos los sectores sociales, políticos y gubernamentales.

2.6.3.4. Nuevas Áreas Naturales Protegidas

Con la finalidad de incorporar nuevas áreas para su protección, se realizan las gestiones y estudios relativos al Cerro de la Tortuga en el Municipio de Zacatepec y los cerros “El Jumil” y “Los Catalanes”, en los municipios de Tetecala, Coatlán del Río y Mazatepec; con una inversión de 715 mil pesos.

Por otra parte, se elaboró el “Estudio para la Definición de los Humedales Prioritarios para el Estado de Morelos”, lo que permitirá tener un registro priorizado por su importancia ecológica, biológica, medioambiental, social y cultural, en pro de la conservación y el uso racional de estos humedales y sus recursos.

2.6.4. Viveros y reforestación

El Gobierno del Estado de Morelos tiene a su resguardo los viveros forestales ubicados en el Municipio de Tetela del Volcán, Amacuzac y Tlaquiltenango, los cuales tienen como objetivo la producción de planta forestal de los ecosistemas representativos del territorio morelense. En este sentido, el Programa Estatal de Reforestación para el ciclo 2010-2011 logró producir un millón 600 mil plantas, tal como se observa en la siguiente tabla, tanto de bosque templado frío como de selva baja caducifolia.

Lo anterior sirvió para la restauración de zonas impactadas en los diferentes municipios con la reforestación de más de mil 500 hectáreas, distribuidas en 29 municipios de la Entidad, coadyuvando así con la CONAFOR para dar cumplimiento al Programa Pro Árbol, y con entidades federativas a las que se apoyó con la donación de planta.



Producción de planta en el vivero forestal de Huajintlán, Municipio de Amacuzac.



Producción de planta en el vivero forestal de Tetela del Volcán.

Producción de planta ciclo 2010-2011

Ecosistema	Vivero	Cantidad de planta
Total		1,600,000
Bosque templado-frío	Tetela del Volcán	1,400,000
Selva baja caducifolia	Huajintlán	150,000
	Ajuchitlán	50,000

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

Planta entregada ciclo 2010-2011

Número	Municipio	Cantidad de plantas entregadas	Hectáreas reforestadas
Total		1,524,410	1,525.36
1	Amacuzac	1,325	1.30
2	Coatlán del Río	3,160	3.20
3	Cuatla	21,000	21.00
4	Cuernavaca	39,820	40.00
5	Emiliano Zapata	2,500	2.50
6	Huitzilac	29,234	29.00
7	Jantetelco	3,560	3.50
8	Jiutepec	2,264	2.20
9	Jojutla	4,160	4.10
10	Jonacatepec	950	1.00
11	Mazatepec	570	0.60
12	Miacatlán	369	0.30
13	Ocuituco	59,100	59.00
14	Puente de Ixtla	41,310	41.00
15	Temixco	2,845	2.80
16	Tepalcingo	9,341	9.30
17	Tepoztlán	48,550	48.50
18	Tetecala	1,400	1.40
19	Tetela del Volcán	597,980	598.00
20	Tlaltizapán	1,770	1.70
21	Tlaquiltenango	5,700	5.70
22	Tlayacapan	43,335	43.30
23	Totolapan	38,550	38.50
24	Ayala	3,673	3.60
25	Xochitepec	28,631	28.50
26	Yautepec	4,080	4.00
27	Yecapixtla	43,534	43.50
28	Zacatepec	300	0.30
29	Zacualpan	69,000	69.00
Otros estados	Tlaxcala	13,500	13.50
	Puebla	15,000	15.00
	Estado de México	65	0.06
	CONAFOR	387,434	390.00

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.



Se apoyó a 29 municipios con plantas para reforestar más de mil 500 hectáreas.

En el mismo contexto, destacan las acciones de reforestación (restauración ecológica), llevadas a cabo en coordinación con los tres niveles de Gobierno y la participación de la sociedad en general, las cuales estuvieron encaminadas a restaurar áreas impactadas en el Estado.

Acciones relevantes de reforestación 2011

Lugar de la acción	Fecha	Municipio	Ecosistema	Has.	Personas participantes	Observaciones
Total				91	6,314	
Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Paraje "Cerro Citlaltepec"	18/06/11	Tlayacapan	Bosque templado-frío Selva baja caducifolia	7	1,100	Coordinó CEAMA y el H. Ayuntamiento
Reforestación en áreas naturales estatales. Paraje "Cerro los Cajetes" en la reserva estatal "Sierra Montenegro"	28/06/11	Tlaltizapán	Selva baja caducifolia	2	200	Coordinó CEAMA y el H. Ayuntamiento
Jornada Nacional de Reforestación. Paraje "Loma Larga" terrenos comunales de Coajomulco	17/07/11	Huitzilac	Bosque templado-frío	25	1,648	Coordinó CEAMA y CONAFOR
Jornada Nacional de Reforestación. Paraje "El Salto", comunidad de Ixtlilco	17/07/11	Tepalcingo	Selva baja caducifolia	17	326	Coordinó CEAMA y CONAFOR
"Siembra un Árbol y sé Parte de la Historia". Paraje "Los Venados", comunidad de Xoxocotla	10/09/11	Puente de Ixtla	Selva baja caducifolia	10	3,000	CEAMA y TV-Azteca
Reforestación en el paraje "La Cañada"	22/10/11	Tetela del Volcán	Zona templada	30	40	CEAMA

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.



Reforestación del cerro Citlaltepec, Municipio de Tlayacapan.

Reforestamos más de mil 500 hectáreas en 29 municipios del Estado

El Banco de Germoplasma Forestal, ubicado dentro de las instalaciones del vivero de Tetela del Volcán, cuenta con más de 70 especies tanto de zona templada como de selva baja caducifolia, las cuales, por un lado, han sido colectadas por personal de CEAMA, y por otro, se han recibido como donaciones por parte de investigadores del CIByC-UAEM; con ello se garantiza la conservación de la biodiversidad genética de especies nativas del Estado de Morelos de importancia económica, ecológica, medicinal y cultural, que sirven de base para la sustentabilidad forestal y biológica.

Cabe puntualizar que la mayoría de las semillas depositadas en el banco de germoplasma se utilizará para la producción de planta ciclo 2011-2012.

En el 2011 se continuó con la tecnificación del vivero forestal Huajintlán, en el Municipio de Amacuzac, con la finalidad de elevar la producción de 150 mil a un millón 500 mil plantas. Así mismo, estamos rehabilitando la infraestructura con la que cuenta el vivero, que tenía más de 50 años sin recibir inversión para su actualización y rehabilitación.



Reforestación del paraje "La Cañada", Municipio de Tetela del Volcán.

Inversión 2011

Concepto	Cantidad (pesos)	Origen de recursos
Total	3,175,120.00	
Construcción de un módulo para producción de planta en el vivero Huajintlán	2,325,120.00	Programa de Inversión Pública Estatal (PIPE)
Rehabilitación en el vivero Huajintlán	850,000.00	FAFEF

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

2.6.5. Contingencias ambientales e incendios forestales

El año 2011 fue considerado como uno de los más críticos en el mundo por el gran número de incendios forestales presentados en todo el planeta, así como la intensidad con que se presentaron. En nuestro País se tenía como referencia histórica el año de 1998 como el año de mayor afectación forestal; sin embargo, a diferencia de ese año, mi Gobierno se encuentra mejor equipado y capacitado para hacer frente a tan importante desastre natural. Por ejemplo, en 1998 en Morelos se emplearon más de mil combatientes y en esta ocasión se hizo frente con cien brigadistas. Aunque la superficie afectada fue mayor a la registrada en 1998, en este año no resultó afectado ni un árbol adulto; ahora contamos con mejores equipos y prendas de protección especializadas, lo que nos ha permitido continuar dentro de los 10 primeros lugares nacionales en eficiencia en combate de incendios forestales, y lo mejor: a diferencia del año de 1998, en el que fallecieron cuatro combatientes voluntarios, durante mi Gobierno no hemos registrado un solo accidente.

Durante el año comprendido de este informe combatimos 240 incendios forestales en los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tetela del Volcán, Puente de Ixtla, Yautepec, Tlayacapan, Amacuzac, Ocuilco, Yecapixtla y Tlaltzapán, resultando afectadas un total de 2 mil



Incendio forestal atendido en Tlalnepantla.

514.6 hectáreas. Así también, combatimos un incendio de grandes dimensiones (mil 750 hectáreas) entre los límites del Estado de Morelos y el Estado de Guerrero, al cual se le brindó apoyo con personal y nuestro helicóptero.



Incendio forestal atendido en el Cerro del Gigante, Municipio de Amacuzac, Morelos, y Buenavista de Cuéllar, Guerrero.

Morelos se encuentra entre los 10 primeros lugares nacionales en eficiencia de combate de incendios forestales

En cuanto a contingencias ambientales, se atendieron tres incendios de basureros municipales en Zacatepec, Yautepec y Tepoztlán, así como inundaciones en los municipios de Puente de Ixtla, Yautepec y Tepoztlán.

Un logro importante de mi Gobierno fue la gestión realizada para la donación de prendas de protección y equipo especializado para la atención de incendios forestales por el Departamento de Recursos Naturales del Estado de Minnesota, Estados Unidos. El monto total de la donación es equivalente a un millón 500 mil pesos.

2.6.6. Biodiversidad

En seguimiento al acuerdo realizado en el mes de junio de 2010, al inicio de 2011 presentamos una propuesta para la creación de la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO). La reunión de trabajo se llevó a cabo con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), teniendo como anfitrión al Coordinador Nacional, Dr. José Sarukhán Kermez. En ella también intervinieron la Diputada Karen Villegas Montoya, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado, y funcionarios del sector ambiental.

En marzo de 2011 se crea la Dirección General de Biodiversidad, a cargo de la CEAMA, con la finalidad de “promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica,

así como a su conservación y uso sustentable, para beneficio de la sociedad del Estado de Morelos”.

El 16 de junio de 2011, firmamos un convenio de colaboración con la CONABIO que incluye la formulación de convocatorias para el apoyo de estudios relacionados con la biodiversidad del Estado. En este acto fue presentado el libro *La biodiversidad en Morelos*, por sus autores, el maestro Topiltzin Contreras McBeath y los renombrados fotógrafos Adalberto Ríos Lanz y Adalberto Ríos Szalay.

En septiembre de 2011, a través del Fondo Mixto del CONACYT, se publicó la demanda de convocatoria: “Establecimiento de Red de Monitoreo de Biodiversidad en la cuenca del Río Apatlaco, como indicador de su recuperación después del inicio de las acciones de saneamiento”, cuyo objetivo es tener datos científicos de la recuperación del Río Apatlaco, a través del monitoreo de su biodiversidad. El pasado 9 de diciembre de 2011, se aprobó el proyecto: “Determinación del estado de salud e indicadores biológicos para la evaluación de la recuperación del Río Apatlaco” a cargo de la Dra. Eugenia López del Instituto Politécnico Nacional.

Producto de este convenio, se publicaron en octubre de 2011 tres convocatorias: Diagnóstico de Áreas Naturales Protegidas, Inventarios Biológicos y Computarización de Colecciones, con el objetivo de recabar datos sobre la biodiversidad de Morelos.

Actualmente la Dirección General de Biodiversidad cuenta con personal capacitado por la CONABIO en la obtención, organización, análisis y accesibilidad de la información sobre la biodiversidad del Estado.

2.6.7. Cultura y difusión ambiental

2.6.7.1. Educación ambiental

En el marco del Programa de Saneamiento Integral de la Cuenca del Río Apatlaco, en coordinación con el Grupo Conciencia e Integración Social Estratégica (CISE), se impartieron pláticas ambientales en 66 escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y de bachillerato del Municipio de Jojutla. En total se realizaron 182 eventos de educación ambiental (pláticas, talleres, cursos de capacitación y conferencias), a través de los cuales atendimos de manera directa a 14 mil 600 personas en ocho municipios: Cuernavaca, Jiutepec, Tepoztlán, Cuautla, Temixco, Xochitepec, Tlayacapan y Emiliano Zapata.

Creamos la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO), para proteger la flora y fauna del Estado



184 Entrega del libro “La Biodiversidad en Morelos” al Dr. José Sarukhán Kermez, Coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).



Inicio del Programa de Promotores Ambientales en Jojutla.

Por segundo año consecutivo, en el marco de la celebración del 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente, se designó al mes de junio como Mes del Medio Ambiente, dentro de cuyas numerosas actividades estuvieron las relacionadas con la continuación del Programa de Acopio de Pilas, a efecto de evitar la contaminación por la inadecuada disposición de pilas. El último envío fue realizado en el mes de junio de 2011, en el que se transportaron 12 mil 500 kilos aproximadamente, hacia su disposición final en Mina, Nuevo León, con el apoyo de la empresa RIMSA. De igual manera y como una forma de fomentar la convivencia familiar, llevamos a cabo la Quinta Carrera Atlética Familiar por el Medio Ambiente, en un recorrido de cinco kilómetros, del Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo al parque Ecológico Chapultepec, contando con la participación de 2 mil corredores.

2.6.7.2. CIMMA 2011

El Comité Organizador de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA) para el año 2011 estuvo conformado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Compromiso Empresarial de Morelos por el Cuidado del Agua y

su Tratamiento (CEMOCAT), Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Consejo Estatal Técnico de la Educación (CETE-IEBEM), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), Impulso Sustentable



Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente (CIMMA).



Quinta Carrera Atlética iniciada en el PESMA.

Ambiental y Cultural (IMPULSAC, A. C.), los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), de Jiutepec (SCAPSJ), el Ayuntamiento de Cuernavaca y la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR).

La Décimo Segunda Edición de la CIMMA fue realizada durante los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2011

teniendo como lema: “El Bosque es Vida... Conservemos su Riqueza”. Se contó con la participación de 362 niñas y niños delegados, 303 de los 33 municipios del Estado de Morelos y 59 delegados de diferentes estados de la República Mexicana como: Michoacán, Nayarit, Querétaro, Veracruz y Zacatecas.



Inauguración de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente.



Actividades realizadas en la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente.

Asistencia de delegados a la CIMMA

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Asistencia	119	227	279	1,026	1,073	362

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

En esta cumbre se instalaron 20 mesas de trabajo y se impartieron 21 talleres mediante los que se abordaron los temas de “Cultura del agua”, “Gestión integral de los residuos sólidos” (elaboración de composta, separación y acopio de residuos, reciclado de papel y establecimiento de huertos escolares),

“Biodiversidad” y “Calentamiento global”, así como el “Rescate de la Cuenca del Río Apatlaco”. Los talleres fueron realizados por personal del Instituto de Cultura de Morelos, a través del Centro Cultural Infantil “La Vecindad”, así como de las dependencias del comité organizador.



Clausura de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente.

2.6.7.3. Parque Ecológico Chapultepec

Con el objetivo principal de promover la educación ambiental, sin olvidar el entretenimiento y la convivencia familiar, el Parque Ecológico Chapultepec cuenta con un Programa Educativo Ambiental que atiende a niños y niñas de grupos escolares desde preescolar hasta educación media superior, a quienes les impartimos temas de educación ambiental como “La salud de nuestro planeta H₂O=vida”, “Planeta azul”, “Cuidado del agua”, “Carrera por la salud” y “Contaminación del agua”. En el marco del programa Escuela de Tiempo Completo, recibimos la visita de 75 escuelas.

Con el propósito de promover de mejor forma las actividades relacionadas con la cultura y el Medio ambiente, hemos sometido al Parque Ecológico Chapultepec a un proceso de certificación, como Centro de Educación y Cultura Ambiental (CECA), ante el Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU), dependiente de la SEMARNAT. Así mismo, en 2011 se dio inicio a la formación y capacitación, incluso con clases de inglés

impartidas por estudiantes de servicio social de una universidad privada, a taxistas, promotores de los parques y promotores ambientales.

Curso de Verano

Como una acción de educación ambiental y entretenimiento, el Parque Ecológico Chapultepec realiza exitosamente su ya tradicional “Curso de verano” atendiendo a 172 niñ@s de 4 a 12 años de edad.

En apoyo a grupos vulnerables, se han otorgado entradas gratuitas a 10 mil 961 personas, tanto adultos como niños.

Concedores de que la niñez morelense es parte fundamental del desarrollo sustentable de la Entidad, el Parque Ecológico Chapultepec llevó a cabo su ya tradicional festejo conmemorativo del Día del Niño, el cual contó con la afluencia de 6 mil 582 visitantes, destacando que ese día la entrada al parque es gratuita. Así mismo, los niños fueron agasajados con juguetes y dulces, que se repartieron a lo largo de todo el día.



Curso de Verano impartido en el Parque Ecológico Chapultepec.



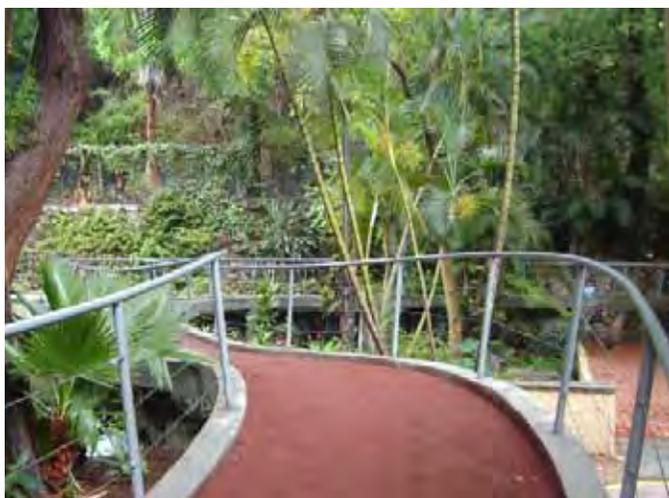
Celebración del Día del Niño en el Parque Ecológico Chapultepec.

Desde las nueve de la mañana y hasta las seis de la tarde, más de 6 mil personas, provenientes de Morelos y otros estados como Puebla y Distrito Federal, arribaron al parque para celebrar el octavo aniversario del Parque Ecológico Chapultepec (PECH), un espacio ubicado en el corazón de Cuernavaca, que además de ofrecer diversión a sus visitantes brinda

una oportunidad para estar en contacto directo con la naturaleza, a través de la educación ambiental y la toma de conciencia del cuidado y respeto que se merece. Ahora, los visitantes pueden disfrutar de nuevas atracciones como la tirolesa y los andadores ecológicos, así como la recién inaugurada planta generadora de energía.



Aniversario del Parque Ecológico Chapultepec.



Trotapista construida dentro del PECH.

Debido a su belleza natural, sus dimensiones y su adecuada ubicación en la mancha urbana, el PECH mantiene una muy buena afluencia de visitantes deportistas que vienen a ejercitarse realizando actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza. En 2011 recibimos a 57 mil 736 deportistas.

Preocupados por la seguridad de los visitantes al PECH, elaboramos el Programa Integral de Protección Civil del PECH, mismo que fue aprobado por el Instituto Estatal de Protección Civil.

Parque Ecológico Chapultepec

Eventos	Participantes	Observaciones
Total	250,909	
Día del Niño	6,582	Entrada gratuita
Curso de Verano	172	
Trotapista	57,736	
Programa Educativo	6,112	Escuelas federales y particulares
Visitas	155,050	
Cortesías	10,961	Entradas gratuitas
Paquete primaria y kínder	7,248	
Paquete completo primaria	1,062	
Paquete primaria	3,574	
Paquete secundaria y preparatoria	1,721	
Paquete secundaria y preparatoria completo	691	

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA).

El Parque Ecológico Chapultepec está en un proceso de mejora continua con obras importantes realizadas y otras que se están realizando dentro de sus instalaciones, tales como el Planetario, la Casa de mi Tío, la Casa del Terror, así como también la construcción de la primera fase del Museo Interactivo Ecológico, avalado por el Museo Papalote.

Así mismo, terminamos la construcción del Colector de Aguas Negras, la habilitación de otro tramo de la Trotapista, el Andador Ecológico o paseo riveroño, el desazolve del lago y la reparación de muelles y barandales.

Nacen los primeros cocodrilos en cautiverio en el PECH

Gracias a los cuidados del personal especializado del PECH, después de 90 días de incubación artificial logramos el nacimiento de dos especímenes de *Crocodylus moreletii*, lo que representará un atractivo más para este importante parque estatal. Se trata de un macho y una hembra que presentan un excelente estado de salud. También, después de una convocatoria para ponerle nombre a los cocodrilos que nacieron el mes de septiembre de 2011 en este parque, se reconoció la participación de los más de 200 niños, niñas y adultos que concursaron y se premiaron a los tres primeros lugares de los nombres de machos y hembras, resultando ganadores con el primer lugar el nombre de "Chapudrila la cocodrila" y con el nombre "Chapulteco el cocodrilo".



Cocodrilos bebés nacidos en el PECH.

Por otro lado, logramos la promoción gratuita 15 días de cada mes de los parques ecológicos de la CEAMA, en 40 sitios del Sistema de Transporte Colectivo Metro del Distrito Federal.

Más de 250 mil personas participaron en actividades del PECH



Fuentes Danzarinas instaladas dentro del PESMA.

2.6.7.4. Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo (PESMA)

Este parque fue creado para que todos puedan disfrutar y beneficiarse de un encuentro cercano con el entorno natural. No sólo es importante para el descanso y la recreación sino que también resulta vital desde el punto de vista ecológico, para la generación de oxígeno. Es por eso que este año construimos una cisterna con capacidad de 100 mil litros, con la finalidad de mantener en excelentes condiciones los siete diferentes ecosistemas con los que cuenta el parque a lo largo de más de 6 mil m² de área verde.

Uno de los principales atractivos de este parque es el de las Fuentes Danzarinas, las cuales promueven la fantasía envolviendo el ambiente en un arcoíris de colores danzante al caer la noche.

En 2011, con una inversión de 2 millones 350 mil pesos, instalamos en el Centro Estatal de Cambio Climático y Educación Ambiental dos simuladores interactivos, con los que se busca contribuir al entendimiento de cambio climático y sus consecuencias naturales, sociales y económicas. Así como aprender la mejor forma de educar, motivar y ayudar a las personas y organizaciones en la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los riesgos del cambio climático.



Centro de Cambio Climático instalado dentro del PESMA.

Instalamos dos simuladores interactivos en el Centro Estatal de Cambio Climático y Educación Ambiental del PESMA con una inversión superior a 2 millones de pesos

Visitantes al Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo

Total	145,016 ^{a/}
Centro Estatal de Cambio Climático y Educación Ambiental	12,650
Acceso gratuito al parque (corredores, escuelas de diferentes niveles y niños en general)	30,500
Fuentes Danzarinas	101,866
Actividades	
Marzo	
Elección del niño difusor de los derechos de los niños	
Desfile alegórico con motivo de la entrada de la primavera	
Jornada de Acopio y Reciclaje de Residuos Electrónicos "RECICLÓN"	
Junio	
Semillas del cambio	
5ª Carrera por el Medio Ambiente	
Firma del plan de acción con la Comisión Estatal de Biodiversidad (COESBIO) y presentación del libro <i>La Biodiversidad en Morelos</i>	
Música natural	
Tardes de cine ambiental	
Agosto	
Informe de actividades del Diputado Javier Estrada del Partido Verde Ecologista	
Programa político del Senador Graco Ramírez	
Octubre	
Firma de convenio entre el Gobierno del Estado y Telmex Infinitum en centros recreativos y educativos	
Curso de promotores de SEDESOL	
5º Encuentro de Ciencia y Tecnología	
Noviembre	
Entrega de becas por parte del DIF a niños de escasos recursos de los diferentes niveles académicos	
Entrega de equipo médico para la tercera edad por parte del DIF a representantes de los diferentes municipios del Estado	
Diciembre	
Expo-venta de productos de Morelos: Tierra Generosa	

^{a/} Datos al mes de octubre de 2011.

Fuente: Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente. Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo.

2.6.8. Cambio climático y calentamiento global

Proporcionando información se apoyó a la UAEM para la elaboración del Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático, el cual nos permitirá determinar el grado de riesgo y vulnerabilidad del Estado e implementar las políticas y programas de prevención en caso de algún desastre natural. Este programa tuvo

un costo de un millón 500 mil pesos. Actualmente y en cumplimiento al Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático, la UAEM realiza el Inventario Estatal de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, el cual nos proponemos publicar en el año 2012.

2.6.9. Calidad del aire

2.6.9.1. Verificación vehicular

Con el objeto de conservar la calidad del aire en la Entidad, pusimos en marcha el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2011, que permitió a los 48 centros de verificación y tres verificentros autorizados en el Estado de Morelos verificar 374 mil 469 vehículos; de los cuales, 40 mil 34 corresponden al holograma cero y 8 mil 854 al doble cero, lo que equivale a 77% del parque vehicular existente. Cabe destacar que al inicio de mi Gobierno el cumplimiento de la verificación vehicular era de 40% del padrón. En este período, se aplicaron 15 mil 527 multas a vehículos por falta de la verificación.

Para garantizar el cumplimiento de la normatividad y el buen funcionamiento de los equipos de verificación vehicular, efectuamos 204 visitas técnicas a los centros de verificación a fin de supervisar la calibración obligatoria de los equipos en los meses de enero, abril, julio y octubre. Como resultado de la supervisión realizada a los centros, se dio de baja a los técnicos verificadores de los centros 2, 5, 6, 10, 15, 29, 52, 46 y 60. Con estas acciones logramos dar cumplimiento al Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2011 e incrementar en 37% la verificación vehicular, con lo que se redujeron las emisiones contaminantes a la atmósfera para beneficio de todos los habitantes y visitantes del Estado.

Derivado de convenios firmados con los gobiernos del Distrito Federal y el Estado de México, para la homologación de la verificación vehicular en el otorgamiento de los hologramas cero y doble cero en el Estado de Morelos, se llevó a cabo un estudio para la modernización y fortalecimiento del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria en la Entidad con el apoyo de la empresa Value Marketing, que marcó las pautas para poder lograr la transición del sistema de verificación estática a la dinámica, proporcionando mayor seguridad y certidumbre a la ciudadanía por los sistemas de vigilancia que se incorporan con esta tecnología. Por lo anterior, se hicieron los cambios necesarios en el Programa de Verificación Vehicular a efecto de contar con los elementos técnico-jurídicos para lograr la transición de los centros de verificación estáticos a verificentros dinámicos. Dichos cambios fueron publicados en el *Periódico Oficial "Tierra y Libertad"* número 9717 el 7 de septiembre de 2011, y entrarán en operación en este año 2012.

Así mismo, se renovaron los convenios referentes al Programa de Detección de Vehículos que no Hayan



Puesta en marcha del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria 2011.

Verificado y Aquellos Ostensiblemente Contaminantes, que contempla la implementación de las patrullas ecológicas, con los municipios de Cuernavaca y Xochitepec. Además, se logró la firma de los convenios correspondientes con los municipios de Yauatepec, Puente de Ixtla y Jiutepec. Con este programa se ha logrado incrementar el número de vehículos verificados en la Entidad en 37%, disminuyendo las emisiones contaminantes a la atmósfera.



Patrulla ecológica con equipo analizador de gases.



Prácticas de combate de combustión a cielo abierto.

2.6.9.2. Prevención y control de la contaminación

En materia de prevención y control de la contaminación y en cumplimiento de la normatividad aplicable a las fuentes fijas de competencia estatal, durante este período se autorizaron 42 combustiones a cielo abierto, se dictaminaron 24 estudios ambientales y de riesgo, y se atendieron 18 denuncias, las cuales se turnaron a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su atención.

Durante 2011 se colaboró con la Federación en la integración de la información para actualizar el Inventario Nacional de Emisiones a la Atmósfera, año base 2005 y 2008. Así mismo, en esta materia, se integró el Inventario del Estado año base 2005 y 2008. Cabe destacar que ambos se encuentran en revisión y se espera llevar a cabo la publicación del Inventario 2008 en este 2012. Actualmente se trabaja junto con la Federación para la integración del Inventario Nacional de Emisiones a la Atmósfera año base 2011.

En seguimiento al Convenio de Coordinación para Fortalecer las Acciones para la Instrumentación del Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes en el Estado de Morelos, se recibieron

48 cédulas de operación anual de empresas de jurisdicción estatal y 12 cédulas de operación anual provenientes de talleres mecánicos en las que se reportan la generación de aceite quemado y material impregnado de aceites y combustibles.

Durante 2011 asistimos al 6° Taller Nacional de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, celebrado por la SEMARNAT México en la Ciudad de Tlaxcala.

Derivado de las constantes demandas de la ciudadanía por la contaminación atmosférica proveniente del Ingenio Emiliano Zapata, llevamos a cabo 24 mesas de trabajo para reducir los índices de contaminación atmosférica en la región de Zacatepec. Como resultado, logramos atraer recursos federales para la realización de mejoras ambientales en las instalaciones y la construcción de una nueva caldera con tecnología de punta, con lo que se pretende reducir la contaminación atmosférica en un rango de 75% a 90%; dicha caldera inició operaciones en la zafra 2011-2012.

2.6.9.3. Monitoreo atmosférico

Con relación a las emisiones de contaminantes emitidos por fuentes fijas y móviles a la atmósfera, evaluados a través de los parámetros de partículas suspendidas totales, óxidos de azufre, óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono y ozono, se cuenta con la Red Automática de Monitoreo Atmosférico del Estado de Morelos (RAMAMOR), que opera con tres estaciones automáticas de monitoreo atmosférico (Cuernavaca, Ocuituco y Zacatepec), así como la Red Manual de Partículas Suspendidas Totales (PSTs) que cuenta con tres equipos (Civac, Ocuituco y Zacatepec). Los resultados que emiten estos sistemas de medición, nos permiten determinar que la calidad del aire existente en la entidad presenta condiciones aceptables durante todo el año, excepto en la estación de Cuernavaca, durante ciertos días de los períodos vacacionales.



Caseta de monitoreo atmosférico de emisiones contaminantes.

Mes	Estación Cuernavaca				Estación Ocuituco				Estación Zacatepec			
	CO	O ₃	SO ₂	NO ₂	CO	O ₃	SO ₂	NO ₂	CO	O ₃	SO ₂	NO ₂
Enero	2.17	42.50	69.75	87.36	0.78	30.50	03.63	15.17	0.91	17.90	7.50	53.92
Febrero	0.3	54.10	17.91	15.51	0.62	35.07	15.31	5.26	2.29	27.20	9.75	34.59
Marzo	1.30	40.65	90.43	25.05	0.78	63.10	22.00	7.10	0.09	24.65	2.41	7.15
Abril	0	0	42.62	11.07	0	0	0	0	2.34	36.48	9.50	30.42
Mayo	0.51	0	16.56	16.63	0	0	0	0	2.51	47.50	4.73	28.75
Junio	0.57	0	36.86	7.37	0	0	0	0	2.28	36.00	6.48	25.41
Julio	0.57	0	36.86	7.37	0.71	26.05	05.49	13.32	1.33	15.24	4.20	14.27
Agosto	0.57	0	36.86	7.37	1.75	2.99	46.07	12.31	2.28	36.00	6.48	25.41
Septiembre	0.49	5.11	2.37	8.32	0	29.63	26.18	5.92	0.97	21.24	4.06	58.02
Octubre	7.9	2.24	15.49	14.18	0.24	13.71	19.55	10.84	0	24.73	0.61	60.62
Noviembre	2.11	2.62	30.70	15.92	0.99	21.67	22.86	8.38	0	23.86	0.86	57.32
Diciembre	2.23	1.26	34.61	16.78	0.61	37.38	48.56	27.64	0	27.03	9.5	65.28

(CO) Monóxido de carbono. Límite máximo de la norma 11 ppm (partes por millón).

(O₃) Ozono. Límite máximo de la norma 110 ppb (partes por billón).

(SO₂) Dióxido de azufre. Límite máximo de la norma 130 ppb (partes por billón).

(NO₂) Óxidos de nitrógeno. Límite máximo de la norma 210 ppb (partes por billón).

2.6.10. Impacto ambiental

De enero a diciembre de 2011, el Comité Técnico sobre Impacto Ambiental celebró 16 sesiones, de las cuales 12 fueron ordinarias y cuatro extraordinarias, en las cuales se recibieron, analizaron, evaluaron y resolvieron 138 solicitudes de manifestaciones de impacto ambiental; de las cuales, 46 fueron en la modalidad de informes preventivos y 92 en la modalidad general. Del total, 34 (25%) correspondieron al giro de servicios, 57 (41%) al habitacional, ocho (6%) al industrial, 36 (26%) al comercial y 3 (2%) al recreativo. De estas solicitudes, el comité aprobó 123 y 15 se encuentran pendientes de resolver.



Inspección del proyecto del relleno sanitario de Cuautla.

La distribución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental por Municipio se muestran en la siguiente tabla:

Manifestaciones de Impacto Ambiental

Municipio	Manifestaciones de Impacto Ambiental
Total	138
Axochiapan	2
Ayala	4
Coatlán del Río	1
Cuautla	8
Cuernavaca	34
Emiliano Zapata	12
Jiutepec	14
Jojutla	8
Miacatlán	2
Puente de Ixtla	2
Temixco	19
Tlaltizapán	8
Tlaquiltenango	2
Tlayacapan	1
Xochitepec	8
Yautepec	10
Yecapixtla	2
Zacatepec	1

Fuente: CEAMA, Dirección General de Calidad del Aire, Impacto y Cultura Ambiental.

Finalmente para verificar la información contenida en los estudios de impacto ambiental presentados, se llevaron a cabo 177 visitas técnicas a fin de verificar el cumplimiento de las condicionantes contenidas en los resolutiveos de impacto ambiental otorgados. Cabe destacar que con estas acciones en materia de impacto ambiental logramos dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable, así como regular las actividades y construcción de proyectos que requieren sujetarse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, todo esto a favor de un desarrollo ambientalmente sustentable.



SEGUIMOS
AVANZANDO

Desarrollo
Turístico

SEGUIMOS
AVANZANDO

En materia de turismo, la contribución al PIB pasó de 9 mil 901 millones en 2006 a más de 12 mil millones en 2011

3. DESARROLLO TURÍSTICO

Con la firma del Acuerdo Nacional por el Turismo y la declaración de 2011 como el “Año del Turismo en México”, se sientan las bases para el desarrollo de este sector en el País; en mi Gobierno, congruente siempre con las políticas públicas que encabeza el Presidente Felipe Calderón Hinojosa, creamos el gabinete turístico en Morelos, conformado por las secretarías de Turismo, Finanzas y Planeación, Trabajo y Productividad, Seguridad Pública, Educación, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Desarrollo Humano y Social, Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente, Instituto de Cultura, Instituto Estatal de Protección Civil, Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México, Comisión de Mejora Regulatoria y Fideicomiso Turismo Morelos.

Lo anterior dio pauta para que en este informe se desarrolle el presente capítulo, en donde enunciamos los principales logros que alcanzó el Estado en esta materia, mismos que han sido factor fundamental para incrementar su contribución al Producto Interno Bruto, al pasar de 9 mil 901 millones de pesos en 2006 a más de 12 mil millones aproximadamente en el 2011, de acuerdo a cifras que elabora el Tecnológico de Monterrey para el Sistema de Inteligencia Competitiva 2011 de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.



Toma de protesta a los titulares de las dependencias y organismos que conforman el Gabinete Turístico del Estado de Morelos.

3.1. Turismo: actividad estratégica y prioritaria

El turismo representa un importante elemento de crecimiento, tanto en infraestructura como en la economía, ya que parte del Producto Interno Bruto que genera nuestro Estado proviene de la actividad turística, lo cual fortalece el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (PYMES), genera empleos directos e indirectos y reduce la pobreza.

La riqueza cultural de nuestros Pueblos Mágicos, el esplendor de nuestra cultura, el patrimonio arquitectónico y arqueológico, así como la gran diversidad de Morelos, ofrecen al turista nacional y extranjero una gama de oportunidades de realizar

turismo en diferentes actividades, lo que hace de nuestro Estado un lugar atractivo a nivel nacional e internacional, ya que se puede practicar turismo de descanso, de aventura, de naturaleza y de negocios, así como actividades extremas; todo esto con los esfuerzos conjuntos de las distintas dependencias del Ejecutivo que, dentro de su ámbito de competencia, establecen programas y destinan recursos para fortalecer la actividad turística; llevando a cabo acciones para preservar el patrimonio cultural y proteger los recursos naturales cuya explotación se plantea siempre desde el punto de vista de la sustentabilidad.



Actividades deportivas en el Lago de Tequesquitengo.

3.1.1. Comportamiento de la actividad turística

Morelos es un Estado visitado principalmente por personas provenientes del Distrito Federal, Estado de México y Puebla que se transportan en sus propios autos. Prácticamente la mitad de los visitantes pagan por hospedarse, hacen consumos en restaurantes y realizan compras diversas. Los visitantes prefieren viajar en grupos reducidos, de dos a cuatro personas; la mayoría permanece dos o tres noches en el Estado. El nivel socioeconómico que más viaja a Morelos es el "C" o clase media. Muy pocas personas buscan información en medios como parte de su proceso de decisión del viaje. Factores como hospitalidad, imagen pública, servicio de autobuses foráneos, venta de artesanías, servicios a museos y el servicio de hospedaje son evaluados por arriba del promedio, lo cual significa que el turista reconoce la calidad de estos servicios. Factores como seguridad, servicio de guías turísticos, restaurantes, bares-antros, espectáculos y servicios de entretenimiento, representan una oportunidad de mejora ya que se encuentran por debajo del promedio general.

Según estimaciones realizadas por el Tecnológico de Monterrey para el Sistema de Inteligencia Competitiva 2011, la afluencia turística fue de más de 11 millones de personas, mismas que dejaron una derrama superior a los 12 mil millones de pesos en beneficio directo de los prestadores de servicios turísticos de nuestro Estado. Es importante resaltar que estas cifras consideran las más de 240 mil segundas residencias existentes en Morelos, que significan por lo menos 480 mil habitaciones, cifra muy por encima de la oferta hotelera estatal.

La Zona Arqueológica de Xochicalco, que fuera declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1999, es la más grande del Estado de Morelos y la quinta de nuestro País. De 2006 a 2011 fue visitada por más de 4 millones de personas nacionales y extranjeras, lo que nos permite mantenernos como la cuarta zona arqueológica nacional más visitada del País.

**Xochicalco,
cuarta zona
arqueológica
nacional más
visitada del
País**



Zona arqueológica de Xochicalco.

3.1.2. Concurrencia de políticas públicas

Con el objeto de promover la importancia del sector turístico en el desarrollo nacional, el 25 de enero del año 2011 el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, declaró el “2011, Año Internacional del Turismo en México”, e instruyó a la Secretaría de Turismo Federal que llevara a cabo todas las acciones necesarias para promover e impulsar a nivel nacional e internacional el turismo en México y posicionar a nuestro País como una potencia turística a nivel mundial.

En este contexto, el 28 de febrero de 2011 se firmó el Acuerdo Nacional por el Turismo, que es un instrumento

de colaboración entre múltiples actores y que se creó a través de un ejercicio de consulta que, por primera vez en México, articula una política de Estado de largo plazo en materia turística. Dicho acuerdo es firmado por el Presidente de la República y la Secretaria de Turismo Federal, maestra Gloria Guevara Manzo, junto con el sector empresarial, organizaciones sindicales, prestadores de servicios y representantes de los tres órdenes de Gobierno, así como el Poder Legislativo, universidades, organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales.



Firma del Acuerdo Nacional por el Turismo.

Dicho acuerdo está integrado por 101 acciones, agrupadas en 10 ejes estratégicos que son:

1. Incrementar la conectividad y facilitar el tránsito de turistas.
2. Construir, mantener y mejorar la infraestructura turística, y fomentar el ordenamiento urbano.
3. Fortalecer la promoción turística en México y en el extranjero.
4. Fomentar la inversión pública y privada, y facilitar el financiamiento al sector turístico.
5. Elevar la competitividad de los destinos y las empresas turísticas para garantizar la experiencia del turista.
6. Diversificar y enriquecer la oferta turística con destinos, productos y servicios de mayor calidad.
7. Fomentar la integración de cadenas productivas nacionales.
8. Promover una cultura turística que desarrolle una conciencia nacional sobre la importancia del turismo y de la conservación del patrimonio cultural y natural del País.
9. Impulsar cambios al marco jurídico de la actividad turística a favor del desarrollo del sector.
10. Promover un desarrollo sustentable del sector.

Nuestro Estado fue uno de los primeros en responder al Acuerdo Nacional por el Turismo y el 27 de abril del año

2011 publicamos el acuerdo por el que se establece el Gabinete Turístico del Estado de Morelos.

El fin que se persigue es cumplir con la Agenda Nacional para el Turismo de México, en la que se establecen las acciones que deberán cumplir las entidades federativas para consolidar al turismo como palanca del desarrollo y vocación nacional, para mantener al turismo no como una expectativa de desarrollo sino como una realidad económica sustentable y una actividad que sea reconocida como un valioso instrumento para el auge económico y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que viven de este sector; para ello, será menester mejorar los niveles y calidad de servicio, así como garantizar la seguridad, comodidad y eficiencia para que se visualice a México en lo general y a Morelos en lo particular como destinos turísticos competitivos y articulados en la institucionalidad.

Por esta razón, el pasado 2 de junio de 2011 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Gabinete Turístico del Gobierno del Estado de Morelos y se estableció la dinámica de trabajo en la que cada secretaría y el Consejo Empresarial Turístico vertieron sus propuestas, generando una sinergia entre la administración pública y la iniciativa privada. Participaron 110 integrantes y se obtuvo un total de 90 acciones a las cuales se da puntual seguimiento.



Visita de la Mtra. Gloria Guevara Manzo, Secretaria de Turismo Federal, al Municipio de Yecapixtla.

Según el semáforo de avances en el cumplimiento de las acciones publicado en el portal de Internet de la Secretaría de Turismo Federal (www.sectur.gob.mx/es/sectur/Region_Centro2), el Estado de Morelos se ha mantenido en verde, lo que significa: acciones que llevan adelante conforme al calendario de trabajo (sin observaciones). Con ello se muestra el compromiso de mi Gobierno con el Acuerdo Nacional por el Turismo, lo que nos valió el reconocimiento y la felicitación por parte de la maestra Gloria Guevara Manzo, Secretaria de Turismo, en su pasada visita al Municipio de Yecapixtla, donde estuvo presente en la Sesión del Gabinete Turístico.

3.1.3. Concurrencia legal y normativa

Atendiendo a la demanda del sector turístico, una de las acciones más importantes en el año 2011, que

viene a fortalecer la solicitud que el sector turístico hizo a mi Gobierno para impulsar la promoción turística en la Ciudad de México, en donde se encuentra 90% del mercado, fue la de fortalecer la función de promoción turística que realiza la oficina de la Representación del Gobierno del Estado de Morelos en el Distrito Federal. Con ello, logramos consolidar el trabajo de relaciones públicas con los diferentes actores que intervienen en esta tarea.

El 16 de agosto de 2011, gracias al trabajo realizado por los habitantes del Municipio de Tlayacapan en coordinación con mi Gobierno, esta localidad recibió por parte de la Secretaría de Turismo Federal el distintivo de “Pueblo Mágico”, siendo el poblado número 42 en recibir dicho reconocimiento y destacando que:

“Es un Pueblo Mágico por sus habitantes; por sus tradiciones culturales y artísticas; por su alfarería y cerería; por el legado histórico y artístico de sus conventos y capillas; por sus riquezas naturales;

Morelos cuenta con dos “Pueblos Mágicos”: Tepoztlán y Tlayacapan



Reconocimiento de Tlayacapan como “Pueblo Mágico”.

y por sus actividades comunitarias. Todas estas características son necesarias para alcanzar este distintivo.”

Para aprovechar la cercanía de Tlayacapan con el “Pueblo Mágico” de Tepoztlán, instruí al Gabinete de Turismo a iniciar los trabajos para que ambos pueblos mágicos conformen la nueva Ruta Mágica de Morelos, lo cual será un atractivo más para los habitantes de la región, visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Así mismo, y con la finalidad de fortalecer el desarrollo turístico municipal, se elaboró y publicó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de los

municipios de Jantetelco, Tlayacapan, Tlaltizapán, Ayala y Mazatepec. Dichos programas fueron inscritos ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, el cual, posteriormente les entregó a los municipios su respectivo programa.

3.2. Desarrollo turístico sustentable

Es de gran importancia que en Morelos los lugares turísticos tengan un crecimiento ordenado con base en la planeación, para que las inversiones se canalicen de



tal manera que se vayan sumando y que, en el mediano y largo plazo, beneficien a la población de cada localidad, mejorando su calidad de vida, fortaleciendo el desarrollo regional y generando empleos. Por ello, es fundamental la coordinación entre los tres órdenes de Gobierno para mantener los programas existentes y generar nuevos programas de imagen urbana.

3.2.1. Infraestructura, equipamiento turístico y mejoramiento urbano

En fortalecimiento a la infraestructura turística del Estado, invertimos 124 millones 549 mil 5 pesos durante 2011, que sumados a los cuatro años anteriores dan una inversión total de 304 millones 946 mil 57 pesos.

Es de vital importancia la infraestructura carretera y accesos a centros turísticos realizados durante mi Gobierno, ya que facilitan la comunicación, el transporte local y regional, así como el acceso a nuestros destinos turísticos como: balnearios, zonas arqueológicas, rutas turísticas, etc.

En Morelos contamos con rutas ciclistas que se realizan por diferentes grupos amantes de la naturaleza, estos recorridos nos llevan por los antiguos caminos de zaca, campos sembrados de maíz, cascos de haciendas y caminos de tierra como la Vía Verde Fierro del Toro - Cuernavaca, Puente de Ixtla a Buena Vista de Cuellar y Ruta Chalcatzingo, entre otras, lo que nos ha permitido fortalecer el turismo de aventura y fomentar la convivencia familiar.

Especial atención se ha puesto en las rutas turísticas, como la Ruta Zapata, la Ruta de los Conventos y la recién inaugurada Ruta de los Pueblos Mágicos, que nos permiten traspasar fronteras y ofrecer a visitantes nacionales y extranjeros la riqueza del legado histórico y cultural, gastronomía, costumbres y artesanías, representando alternativas frescas y diferentes que facilitan consolidar la diversificación de la oferta turística de nuestro Estado.

Dentro del programa Ruta Zapata y en el marco de la conmemoración del Centenario de la Promulgación del Plan de Ayala, fue inaugurado por el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, el Museo Nacional del Agrarismo, instalado en el edificio principal de la Exhacienda de Chinameca, por lo que



En Morelos contamos con rutas ciclistas que se realizan por diferentes grupos amantes de la naturaleza.

ejecutamos obras de rehabilitación en este importante inmueble histórico. Así mismo, realizamos obras de mejoramiento de la imagen urbana en Ayala, y en San Rafael, Tlaltizapán. También construimos el pabellón temático en el balneario ejidal el Axocoche, Municipio de Ayala. Este pabellón es un complejo que cuenta con un túnel multimedia donde se presenta el proceso de la revolución social mexicana y la participación del General Emiliano Zapata, además cuenta con un lago, un kiosco como el de los pueblos típicos de Morelos, y una hacienda, entre otras atracciones.



Kiosco del balneario El Axocoche del Municipio de Ayala, como el de los pueblos típicos de Morelos.



Puesta en funcionamiento del Pabellón Temático Zapata en el balneario El Axocoche del Municipio de Ayala.



Pabellón Temático Zapata en el balneario El Axocoche del Municipio de Ayala.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto de Cultura de Morelos, firmamos un convenio con la Universidad de Chapingo para el desarrollo de un centro de investigaciones agrarias, y otro con la procuraduría agraria para contar con un archivo general de la tenencia de la tierra y el desarrollo de un museo agrario, con la finalidad de fortalecer la infraestructura turística de la Exhacienda de Chinameca.

La Ruta de los Conventos es otro de los atractivos turísticos importantes de nuestro Estado, pues los conventos del siglo XVI que la conforman han sido declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Con el objeto de promover este importante legado histórico, realizamos obras de iluminación artística en el exconvento de Oaxtepec, rehabilitamos la imagen urbana de Ocuituco, los kioscos de Tetela del Volcán, de Zacualpan, de Tlayacapan y de Tepoztlán; todas estas obras fueron realizadas con inversión federal y estatal en beneficio de la población y de sus visitantes.

En relación a la Ruta de los Conventos, se concluyó una etapa más de su puesta en valor, con las siguientes acciones:

- Limpieza total del Convento de la Asunción en Cuernavaca.
- Remozamiento del Convento de la Natividad en Tepoztlán, actualizándose su atrio, su claustro y su museo de sitio.
- Iluminación del convento de Santo Domingo en Oaxtepec.
- Iluminación artística del Convento de San Mateo en Atlatlahucan. La cual se llevó a cabo en coordinación con las autoridades municipales para el manejo de la imagen urbana de su centro histórico y lugares limítrofes. Así mismo, se concluyó su alumbrado público, con la reconstrucción total del sus tres plazas centrales.
- Remozamiento del convento de Yecapixtla, donde se recuperó su huerto que consta de una superficie de 20 mil metros cuadrados, la cual cumple ya su función para lo que fue creado. En coordinación con la Sectur Federal, se mejoró la imagen urbana



Develación de las estatuas de Emiliano Zapata y Otilio Montaño en la conmemoración del Centenario del Plan de Ayala, en Chinameca.

de su centro histórico y en coordinación con la SEDESOL, se mejoró y dignificó el acceso, mediante la construcción de mil 600 metros de avenida en seis carriles, lo que permite admirar el convento desde la llegada del visitante y mejorar las condiciones de vida del poblador.

Adicionalmente, y con el propósito de coadyuvar al fortalecimiento de la Ruta de los Conventos como un producto turístico, llevamos a cabo diversas acciones, tales como: firma de un convenio con la Secretaría de Educación Pública para la visita de estudiantes, 12 viajes de familiarización con operadores de viajes, empresarios y medios de comunicación; desarrollo de reuniones con funcionarios federales, como la visita de la Secretaría de Turismo a los municipios de Yecapixtla, Atlatlahucan y Tlayacapan; y talleres de capacitación para guías locales, cronistas, prestadores de servicios turísticos y funcionarios de los municipios por los que atraviesa la ruta.

En Cuernavaca, continuamos los trabajos de rescate y rehabilitación de la imagen urbana del Centro Histórico, en donde se invirtieron recursos federales y estatales para la remodelación de la plaza Jardín Juárez y la calle de Leyva, en el tramo de Salazar a Las Casas. Los trabajos consistieron en reemplazo de mobiliario urbano, concreto estampado, suministro de red eléctrica y de comunicaciones subterráneas; acciones realizadas en estricto apego a los lineamientos establecidos por el Centro INAH Morelos. Así mismo, con la finalidad de mejorar la atención de

nuestros visitantes, realizamos obras de mejoramiento del Centro de Atención al Turista, ubicado en la calle Hidalgo del Centro Histórico de la ciudad.

Esta importante obra de carácter urbano fue inducida y realizada por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado en impulso a la actividad económica y turística de la ciudad capital mejorando vialidades en anchura, pavimentos, guarniciones y aceras, ordenando los servicios públicos por medio de ocultamiento subterráneo de instalaciones eléctricas y de telefonía entre otras, señalización y alumbrado. Contamos con el apoyo del Gobierno Federal bajo convenio por una inversión mayor de 83 millones de pesos distribuidos en cuatro etapas que sirvieron como detonante de los trabajos de rescate y remodelación del Centro Histórico de Cuernavaca.

Una de las más importantes etapas del proyecto fue la remodelación integral del zócalo de la ciudad (Jardín Juárez) en donde se contempló la renovación de imagen de la plaza con cambio de pavimentos, redistribución y diseño de jardineras, ocultamiento de instalaciones, alumbrado y mobiliario; en esta etapa se contempló la restauración y rescate del antiguo Kiosco obra del ingeniero francés Gustave Eiffel y símbolo emblemático del Zócalo de Cuernavaca.

Estos trabajos fueron realizados teniendo como base el proyecto elaborado por las autoridades municipales, con la participación de la iniciativa privada y de la sociedad organizada.

Inversión realizada en el Centro Histórico de Cuernavaca por etapa

No. de etapa	Descripción del proyecto	Monto (pesos)
Monto total		83,033,779.43
1ª etapa (2008)	Producción de video, iluminación y guías auditivas para espectáculo de luz y sonido para la Barranca de Amanalco; Iluminación de la Iglesia de San Jerónimo y del Teatro Ocampo, así como restauración de cubiertas y fachadas de la iglesia de la tercera orden.	9,795,846.14
2ª etapa (2009)	Iluminación artística del muro atrial poniente y en el interior de la Catedral; iluminación artística de la fachada principal del Jardín Borda, del Centro Morelense de las Artes, del Museo de la Ciudad (antigua sede del ayuntamiento) y de la escuela Benito Juárez; iluminación artística de la fachada poniente del Palacio de Gobierno; iluminación artística de la glorieta General Pacheco, glorieta Benito Juárez, de la iglesia Guadalupe, del Teatro Morelos, inmuebles de la Plazuela del Zacate y de la Barranca de Amanalco 2da. etapa (infraestructura).	18,396,714.43
3ª etapa (2010)	Fortalecimiento de Cuernavaca y zona conurbada (remodelación del 1º cuadro de la Ciudad de Cuernavaca "Circuito Plaza de Armas, Jardín Juárez y Palacio de Cortés"); infraestructura en el rubro de telecomunicaciones (fibra óptica).	35,010,598.26
4ª etapa (2011)	Fortalecimiento de Cuernavaca y zona conurbada 4ª etapa: "Rehabilitación y mejoramiento de la imagen urbana de las calles Gutenberg y Francisco Leyva", "Rehabilitación de pavimentos y aceras de las calles Gutenberg, Francisco Leyva y Bartolomé de las Casas", "Remodelación de la plaza Jardín Juárez".	19,830,620.60

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Remodelación de la acera del Palacio de Cortés y vialidades del Centro Histórico de Cuernavaca.



Remodelación de la calle Hidalgo del Centro Histórico de Cuernavaca.



Construcción de escaleras de acceso a la Plaza Emiliano Zapata.



Remodelación de la calle Comonfort del Centro Histórico de Cuernavaca.



Remodelación de la calle Netzahualcóyotl del Centro Histórico de Cuernavaca.



Reinauguración del Jardín Juárez de Cuernavaca.

Más de 300 millones de pesos invertidos en infraestructura turística durante mi Gobierno

En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), ejecutamos la primera y segunda etapa de remodelación del museo “La Tallera”, en donde se modernizaron las instalaciones eléctricas e hidráulicas, se sustituyeron los pisos y se instaló aire acondicionado.

Con inversión estatal, llevamos a cabo obras de rehabilitación y modernización de las instalaciones del balneario ejidal “El Jagüey”, en el Municipio de Yautepec, consistentes en remodelación y ampliación de la palapa, módulos sanitarios, construcción de

regaderas, área de cocina, tanque elevado, alberca e instalación de fosa séptica.

Cumpliendo con el objetivo de hacer del turismo una prioridad Estatal se ejecutaron obras que han permitido el desarrollo del Estado, acreditándolo como un destino con atractivos turísticos de una amplia riqueza en historia y belleza natural. Así, se ejecutaron 22 acciones en 12 obras para beneficio de 90 mil 29 habitantes, con una inversión de 124 millones 549 mil pesos, de las cuales destacan las siguientes:



Visita a las obras de rehabilitación y modernización de las instalaciones del parque ecoturístico El Caracol - Jagüey, en el Municipio de Yautepec.

Obras relevantes concluidas de infraestructura turística

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Ruta de los Conventos: rescate y mejoramiento de la imagen urbana en los municipios de Tetela del Volcán, Zacualpan, Yecapixtla, Tlayacapan y Tepoztlán, e iluminación artística especializada en inmuebles históricos, fachada y plaza de la cultura en Tlayacapan	Tetela del Volcán, Yecapixtla, Tlayacapan, Zacualpan	Tetela del Volcán, Yecapixtla, Tlayacapan, Zacualpan	18,821,050.91	20,000
Ruta Zapata: Ciudad Ayala (construcción de Pabellón Temático Cultural con cañón de efectos multimedia, automatizado para exhibiciones temáticas con animación virtual, montajes escenográficos, iluminación especializada, sistemas de protección y efectos especiales no convencionales en el Balneario Ejidal Axocoche). Rehabilitación y restauración de la Exhacienda de San Juan Chinameca, acondicionamiento del kiosco de San Juan Chinameca. Imagen urbana de la calle Lázaro Cárdenas (tramo Ignacio Amaya a Emiliano Zapata). Imagen urbana de la Av. Benito Juárez (tramo de Vicente Guerrero a Corregidora). Imagen urbana de la calle Lázaro Cárdenas, Anenecuilco y Tlaltizapán. Imagen urbana de la calle Vicente Guerrero (tramo de Amador Salazar a Leona Vicario). Acondicionamiento de espacio para Museo de Arte Sacro (interior de la Iglesia de San Miguel Arcángel). Acondicionamiento de plaza frente al Excuartel de Zapata. Imagen urbana sobre la Carretera Federal Cuautla (tramo de la calle Octavio Muñoz a esquina cruce de Chinameca San Rafael)	Tlaltizapán y Ayala	Varias localidades	59,304,327.11	4,000
Construcción de plaza y rehabilitación y ampliación del edificio del Centro Cultural "La Tallera" (1ª etapa)	Cuernavaca	Jardines de Cuernavaca	4,962,119.00	4,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Ruta de los Conventos. Mejoramiento de imagen urbana en calle Morelos, Col. Centro, Municipio de Zacualpan.



Ruta Zapata. Construcción de Pabellón Temático, en el Municipio de Ayala.



Señalización turística en Anenecuilco, Municipio de Ayala.



Ruta Zapata. Rehabilitación de la Exhacienda de San Juan Chinameca, en el Municipio de Ayala.



3.2.2. Financiamiento del sector turístico

Como base para la operación del Programa de Financiamiento para el Sector Turismo (PROFISTUR), se aprobó un monto de 40 millones de pesos por los integrantes del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos (FIDECOMP), dando así cumplimiento al compromiso que mi Gobierno estableció ante empresarios representados en el Consejo Empresarial Turístico.

Esta aprobación forma parte de una primera etapa del proceso que será operado por el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (IMOFI), con el propósito de fortalecer el desarrollo de las

micro, pequeñas y medianas empresas ubicadas en Morelos con orientación turística. Dichos recursos se emplearán para equipamiento, infraestructura, materia prima y financiamiento de capital del trabajo.

3.3. Competitividad turística

Es un hecho que la sobrevivencia de las empresas en un entorno de continuos y vertiginosos cambios depende principalmente de su capacidad de adaptación y su destreza para enfrentar el aumento de la intensidad y diversidad de la competencia.

40 millones de pesos para la operación del Programa de Financiamiento para el Sector Turismo

La competitividad se refiere a la habilidad de una empresa o profesional para desarrollar y posicionarse en una parte del mercado, sostenerse a lo largo del tiempo y crecer continuamente. Se basa, fundamentalmente, en la creciente y sistemática innovación e incorporación de conocimientos en la organización, para responder eficazmente a los desafíos (internos y externos) y mantener ventajas comparativas.

Para lograr el éxito, deben mantenerse en constante adaptación frente a las variaciones del medio, convirtiéndose, la competitividad empresarial y profesional, en los criterios económicos por excelencia que deben orientar y evaluar su desempeño.

3.3.1. Fomento de la competitividad del sector turístico

Para fomentar la competitividad de este importante sector, se dio continuidad al Programa Integral de Capacitación para la Competitividad Turística (PICCT) dirigido a prestadores de servicios turísticos de todo el Estado, teniendo como base los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Jojutla y Cautla, en donde se llevaron a cabo talleres de “Desarrollo de rutas patrimonio”, “Desarrollo de productos turísticos” y “Ecoturismo como alternativa al desarrollo rural”; así

mismo, se impartieron 14 cursos de “Introducción al turismo y atractivos turísticos”, en los cuales participaron más de 392 personas.

Como parte de este programa, contratamos los servicios de la consultoría federal Moderniza que entregó 54 Distintivos “M”. Dicha consultoría es un instrumento que permite mejorar la competitividad de las empresas y profesionalizar a los prestadores de servicios turísticos a través de técnicas innovadoras y de fácil implementación.

Por sexto año consecutivo, continuamos con el programa de gestión Club de Calidad Tesoros de Morelos, el cual es un instrumento de la política turística que capacita, asesora y promueve de forma dirigida y tutelada a pequeños hoteles y restaurantes que ponen en valor la gastronomía y la arquitectura mexicana, y que además cumplen con altos estándares de calidad, proporcionando a sus clientes un servicio profesional y personalizado, incorporando modelos y metodologías que mejoran la gestión del negocio, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado a través de la utilización de la marca Club de Calidad Tesoros de Morelos.

Este club está conformado por 11 pequeños restaurantes y hoteles que han desarrollado exitosamente herramientas de gestión de calidad, lo que les ha permitido contar con la distinción de



Entrega de Distintivos “M” a prestadores de servicios turísticos.



Entrega del Distintivo “H” en el Hotel Anticavilla, en Cuernavaca.

pertenecer a este distinguido grupo. Desde su ingreso al programa, los establecimientos entran en una etapa de mejora continua y el índice de satisfacción de sus clientes está muy por encima de la media, ubicándose en 96%.

3.3.2. Servicios turísticos

A través del Centro de Atención al Turista (CAT), ubicado en el corazón del Centro Histórico de Cuernavaca, atendimos a 2 mil 285 visitantes nacionales y extranjeros, así como 778 llamadas telefónicas. Se brindaron servicios de orientación vial, información de establecimientos, atractivos turísticos y sugerencias de actividades a realizar. Estas solicitudes de información procedieron principalmente del Distrito Federal, Estado de México y Morelos, así como de Alemania, Argentina, Canadá, España y Estados Unidos de América.

Como parte de nuestra contribución para mejorar la atención al turista, capacitamos a 250 elementos estatales y municipales, con el fin de sensibilizar al personal de contacto para elevar la calidad en la atención al turista y de esta manera hacer más placentera la estancia del mismo en nuestro Estado;

y adicionalmente, para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora haciendo del turismo una prioridad del Estado.

Además, a través del programa de Facilitadores de Trámites y Servicios, implementado desde el año 2010 por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), los facilitadores de trámites fueron capacitados como anfitriones turísticos para promover en cada módulo los atractivos turísticos del Estado como parte de las acciones que coadyuvan al cumplimiento del Acuerdo Nacional por el Turismo.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de nuestros visitantes, implementamos el operativo Rutas Seguras de Diversión y ejecutamos de manera permanente el operativo Pasajero Seguro en diversos puntos del Estado.

Por noveno año consecutivo, realizamos el concurso de cultura turística infantil denominado El Turismo a través del Tiempo, que invitó a la niñez del Estado a resaltar, mediante un dibujo, la evolución del turismo en el Estado. Participaron 2 mil 326 niños de 13 municipios, resultando ganadores de los primeros lugares de las categorías Junior y Mini, niños del Municipio de Cuernavaca.

Con la firme disposición de desarrollar la industria turística en la Entidad, capacitamos a 181 elementos operativos de la Policía Preventiva Estatal como orientadores turísticos, mismos que desempeñan sus labores diarias en los municipios con mayor afluencia en este rubro.

De igual forma, como parte del Plan Estratégico de Seguridad Pública en la Entidad, se ha puesto en marcha el operativo Rutas Seguras de Diversión, proporcionando seguridad en los principales corredores donde se encuentran establecidos la mayoría de los centros de diversión nocturna autorizados, así como el operativo Pasajero Seguro, este último orientado a salvaguardar la integridad de los usuarios del transporte público de pasajeros y sus bienes dentro de nuestra demarcación estatal.

Algunas acciones y resultados de estos operativos son: se ha revisado a 294 mil 443 personas y 69 mil 833 vehículos, se ha puesto a disposición del juez calificador a 2 mil 335 personas por la comisión de faltas administrativas; 155 personas se remitieron al Ministerio Público del Fuero Común, 257 al Ministerio Público del Fuero Federal y 39 adolescentes a la Agencia del Ministerio Público especializada en la materia; se decomisaron 5 mil 719 gramos de droga entre vegetal verde y polvo blanco.

3.4. Diversificación de la oferta turística

La relevancia de asociar productos turísticos con segmentos de mercado y la vocación de los destinos se acentúa en un mercado cada vez más competido, lo que requiere desarrollar productos específicos para atender los segmentos de turismo de negocios, cultural, de salud, naturaleza, deportivo, balnearios y escuelas de español, estableciendo acciones estratégicas en las que se concentrarán esfuerzos para lograr el objetivo de diversificación de la oferta de productos turísticos en el Estado de Morelos.

3.4.1. Impulsar el desarrollo turístico regional

Resultado de la iniciativa de los estados de la Región Centro-País, y atentos a las necesidades y requerimientos en materia de infraestructura y equipamiento turístico, los estados de México, Puebla, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo y el Distrito Federal suman esfuerzos para impulsar y fortalecer el Programa

de Pueblos con Encanto y ofrecer en conjunto un nuevo destino regional para el turismo nacional e internacional.

En el marco del Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro-País (FIDCENTRO), como Coordinador Técnico Sectorial de Turismo, Morelos gestionó y concertó, en conjunto con los cinco estados participantes, la cantidad de 2 millones 400 mil pesos para la elaboración de los proyectos ejecutivos arquitectónicos de seis Pueblos con Encanto. Lo anterior con la finalidad de impulsar un proyecto regional de largo alcance que, desde el centro del País, contemple el desarrollo de un proyecto piloto de desarrollo turístico regional en beneficio de sus localidades.

3.4.2. Lago de Tequesquitengo

El Lago de Tequesquitengo está posicionado como uno de los destinos preferidos por turistas y excursionistas que visitan nuestro Estado. Se localiza a 36 kilómetros al sur de la ciudad de Cuernavaca y a 111 kilómetros de la Ciudad de México, ocupa parte de los municipios de Jojutla y Puente de Ixtla.

Tiene un clima privilegiado cálido subhúmedo con lluvias en verano y con una temperatura promedio de 28° centígrados. Gracias a esto, cuenta con una diversidad de fauna y flora como: mojarra, iguanas, mapaches, tejones, zorrillos y armadillos, entre otros; la vegetación es selva baja caducifolia, que se caracteriza porque los árboles pierden sus hojas casi por completo durante el período de sequía y florecen a principios de la temporada de lluvias.

En seguimiento al Programa de Desarrollo Urbano-Turístico para la Región del Lago de Tequesquitengo, en coordinación con los sectores público, social y privado, se llevaron a cabo acciones de limpieza y desazolve del sistema de canales de riego en una longitud de mil 200 metros lineales en el canal de Xoxocotla, para asegurar el flujo constante de agua, lo cual derivó en un excedente de 230 litros por segundo, cuyo nivel aumentó en el temporal, quedando a 1.01 metros del nivel óptimo de embalse, beneficiando a 108 mil 14 habitantes de la región.

A través del proyecto denominado Agua Dulce de Uso Recreativo con Contacto Primario, a cargo de los Servicios de Salud de Morelos y el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, de manera mensual se realizan muestreos en el lago, cuyos resultados cumplen con las especificaciones sanitarias y los parámetros establecidos por la Organización Mundial de la Salud

Morelos, como coordinador regional Centro-País, gestionó 2.4 millones de pesos para proyectos ejecutivos de seis Pueblos con Encanto

(OMS). Por otra parte, se elaboró el Plan de Manejo Integral de la Cuenca del Lago de Tequesquitengo e Ingeniería Básica para Agua Potable y Saneamiento, cuyo objetivo es estabilizar el nivel y calidad del agua del lago.

Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de Tequesquitengo, se realizaron actividades de limpieza, deshierbe, balizamiento y desazolve de cunetas en la avenida Circunvalación y el bulevar Xoxocotla-Tequesquitengo.

A través del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo (FILATEQ), se regularizó a favor de los poseedores de buena fe un área de 22 mil 711 m², en beneficio directo de los ejidos fideicomisarios de Tehuixtla, Tequesquitengo, San José Vista Hermosa y Xoxocotla,

y, de manera indirecta, de 34 mil 408 habitantes. También se llevaron a cabo gestiones para la dotación de infraestructura hidráulica, mediante la suscripción de un convenio de colaboración entre la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente y FILATEQ, así como la enajenación de macrolotes para el desarrollo de proyectos estratégicos en la región.

En el informe del año pasado mencioné la realización del Plan de Manejo Integral de Agua Potable y Saneamiento Regional de la Cuenca: Lago de Tequesquitengo, hoy eso se ha traducido en acciones y se ha concluido la perforación de un pozo de 300 metros de profundidad. Actualmente, se encuentran en proceso de elaboración los proyectos ejecutivos de agua y saneamiento para el equipamiento, construcción de la línea de conducción y tanque elevado.



3.4.3. Consolidación de productos turísticos

Nuestro Estado cuenta con una amplia infraestructura en materia de turismo de salud, entendido esto como un turismo para el bienestar de las personas: spas, temazcales, clínicas de rehabilitación y aguas termales, entre otros. Por ello, trabajamos en la creación del Programa de Turismo de Salud en el Estado, para lo que se llevaron a cabo diferentes talleres con los prestadores de servicios turísticos en alianza con la Asociación Nacional de Spas y con destacados ponentes de talla internacional. Además, con la finalidad de fortalecer la promoción y comercialización de este nuevo producto turístico, se creó la página de Internet www.turismodesaludmorelos.com.

3.4.4. Turismo de naturaleza

Durante mi Gobierno, uno de los productos turísticos que hemos desarrollado es el de turismo de naturaleza, que beneficia de manera directa a las comunidades locales. Durante el año 2011 fortalecimos este segmento a través de la inversión de más de 10 millones de pesos en la creación de áreas ecoturísticas, tales como el Parque Arqueo-Ecológico Xochicalco, la creación de la red de proyectos de turismo comunitario, gestionando el acercamiento con dependencias federales para apoyar la consolidación de dichos proyectos; la marca Naturismo, con la cual hemos participado en diversas exposiciones y ferias del segmento, creando además la página de Internet www.naturismomorelos.com.

3.4.5. Balneario Agua Hedionda

El Balneario Agua Hedionda continúa posicionándose como uno de los principales destinos turísticos de la Región Oriente del Estado, esto gracias a que las aguas que brotan del manantial, principal atractivo de este balneario, son reconocidas internacionalmente por su composición químico mineral y su excelente temperatura constante de 27 grados centígrados.

En coordinación con el Comité Técnico del Fideicomiso del balneario Agua Hedionda, se firmó un convenio con el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), con el fin de que los jubilados del ejército puedan aprovechar los beneficios de la aguas termales y como un reconocimiento a esta noble labor al servicio de la seguridad del País, la paz y la sana convivencia social.

Con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Sistema DIF Morelos, el DIF Municipal de Cuautla y el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, a través del programa de natación "Tiburón Down", continuamos apoyando a niños con síndrome de Down, a fin de estimular su capacidad motora y coordinación a través de actividades acuáticas, además de fortalecer la convivencia y la integración familiar. Con este programa se benefició a 63 niños de los municipios de Ayala, Jonacatepec, Tetela del Volcán, Tepalcingo, Totolapan, Yecapixtla y Cuautla.

Como muestra de solidaridad, se ayudó a personas de escasos recursos y a aquellas que requirieron terapias de rehabilitación del sistema locomotor, beneficiando

**Destinamos
más de 10
millones
de pesos al
turismo de
naturaleza**



Recorrido en rafting por el Río Amacuzac.

Más de 15 millones de pesos invertidos en promoción turística

a mil 150 personas. Así mismo, mediante el programa de becas gratuitas, se benefició a mil 455 niños de escasos recursos y sobresalientes en su educación escolar, para que reciban adiestramiento en la Escuela de Natación “Charalitos”.

Uniendo esfuerzos con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sistema DIF Morelos y DIF Municipal de Cuautla, a través del programa social “Una Cana al Agua”, se benefició con acceso libre al balneario a 27 mil adultos mayores residentes del Estado de Morelos.

En el programa social denominado “Acuaeróbics”, dirigido a hombres y mujeres, que consiste en realizar ejercicios en el interior de las albercas, se benefició a 265 personas, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

De igual forma, para apoyar la economía familiar y fomentar la convivencia e integración, se llevaron a cabo programas de descuento para estudiantes y comunidad en general en beneficio de 76 mil 344 personas, de las cuales 8 mil 19 fueron adultos mayores.

En el período vacacional escolar y de Semana Santa, el fideicomiso generó 60 fuentes de empleo bajo la modalidad eventual, dando preferencia para su contratación a jóvenes estudiantes y madres solteras de la región, brindando atención a más de 40 mil excursionistas que visitaron el balneario.

Para mantenerse turísticamente posicionado, el Balneario Agua Hedionda invirtió con recursos propios un millón 688 mil 79 pesos en campañas de promoción y publicidad, y un millón 323 mil 105 pesos en reparación y mantenimiento permanente de las instalaciones, lo que permitió recibir 264 mil 127 excursionistas e ingresos por un monto de 10 millones 678 mil 344 pesos.

3.5. Promoción turística

A través del Fideicomiso Turismo Morelos (FITUR), en el ejercicio 2011 se invirtió un monto de 15 millones 260 mil pesos a fin de dar a conocer nacional e internacionalmente nuestros atractivos naturales, culturales, históricos, festividades y tradiciones, además de nuestra amplia gama de servicios turísticos. Las acciones de promoción y difusión que se llevaron a cabo son las siguientes:

- Participación en la Feria Internacional de Turismo celebrada en Madrid, España, uno de los más importantes espacios de promoción que nos permitió la difusión de productos turísticos como la Ruta Zapata, Ruta de los Conventos y Xochicalco de Noche, entre otros.
- Organización del Primer Festival de la Primavera Morelos 2011, en donde participaron aproximadamente 300 mil personas que permanecieron en el Estado disfrutando durante



Tianguis Turístico Acapulco 2011.

el fin de semana largo en Cuernavaca, Tepoztlán, Cuautla, Tlayacapan, Temixco y Tequesquitengo, entre otros municipios con sus balnearios, casas de segunda residencia, centros históricos y zonas arqueológicas.

- Participación en la 36 edición del Tianguis Turístico Acapulco 2011, donde la Ruta de Zapata, Ruta de los Conventos, Turismo Premium y Turismo Cultural fueron los productos turísticos clave ofrecidos.
- Participación en la Feria Mundial de Turismo Cultural celebrada en Morelia, Michoacán. Sirvió como marco para concretar un viaje de familiarización de operadores de viajes internacionales para conocer los sitios culturales más importantes de Morelos.
- Participación en la Feria Internacional de Turismo de las Américas, celebrada en el Distrito Federal. Contó con la participación de más de 500 operadores internacionales que hicieron contacto de negocio con prestadores de servicios de Morelos.
- Participación en la Cumbre Mundial de Turismo de Naturaleza, celebrada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde participaron 800 operadores de este segmento.
- Apoyo al Tercer Festival Gastronómico Cultural “Sabor es Morelos”, considerado uno de los eventos turísticos más importantes para el sector, ya que se desarrolla en el corredor cultural del Centro Histórico de Cuernavaca, con una afluencia de más de 50 mil personas; además, contó con la participación de 27 productores viveristas, apícolas, de arroz, aguacate, lácteos, mermeladas y botanas, entre otros.
- Participación en la Feria Internacional Hábitat Verde, realizada con éxito del 3 al 6 de noviembre del año en curso en el WTC Morelos.
- Lanzamiento de la segunda versión de la campaña de promoción “Consume lo nuestro” en apoyo a la marca Morelos: Tierra Generosa.
- Apoyo al Primer Encuentro de Chamanes y Medicina Tradicional en Tepoztlán, donde participaron 20 estados de la República Mexicana y algunas delegaciones internacionales.
- Desarrollamos, en coordinación con el Instituto de Cultura de Morelos, el desfile de catrinas en el Jardín Borda.
- Apoyo al evento Experiencia Gourmet, con la participación de hoteles y restaurantes miembros del Club Tesoros de Morelos.
- Participación como Estado invitado en el Foro Mundial de Turismo de Salud 2011, que se llevó a cabo en el Centro Médico Nacional Siglo XXI en la Ciudad de México y que sirvió como marco para la organización de un viaje de familiarización con 80 operadores y agencias de viajes para visitar los spas, hoteles y balnearios especializados en este segmento.
- Uno de los segmentos turísticos más importantes



Campaña de Promoción Turística 2011, en la Plazuela del Zacate de Cuernavaca.

para Cuernavaca y otros municipios es el de bodas. En 2011 se participó en tres ediciones de Expo tu Boda en la Ciudad de México, con el fin de comercializar dicho producto; la finalidad es facilitar a los novios la planeación y organización de su boda, luna de miel y nuevo hogar con proveedores prestigiosos y promociones exclusivas.

- En el Estado se llevaron a cabo más de 60 congresos, a los cuales se les apoyó en gestión y mesas de hospitalidad turística, es decir módulos de información turística que dan especial atención a grupos y convenciones.
- De manera coordinada con la agencia de relaciones públicas 3.1416r y la oficina de la Representación del Gobierno del Estado de Morelos en la Ciudad de México, se llevaron a cabo 25 viajes de familiarización y promoción con medios de comunicación nacionales e internacionales con la finalidad de dar a conocer la riqueza cultural y turística de nuestro Estado.
- Dentro de la colección de libros de gran formato que se han elaborado como parte de la promoción e imagen hacia embajadas y visitantes distinguidos, en 2011 se editó el libro *Biodiversidad de Morelos*.
- Con el fin de posicionar la imagen turística de Morelos, se realizaron más de 100 mil ejemplares de diversos artículos promocionales: guías, catálogos, folletos, trípticos y mapas, entre otros.
- Durante la temporada vacacional llevamos a cabo la campaña de promoción turística Morelos la Primavera de México 2011, consistente en spots en televisión abierta en cadena nacional y espectaculares en los mercados meta tales como Ciudad de México, Puebla y Estado de México.

Con el objeto de fortalecer la promoción turística y las actividades deportivas en el Lago de Tequesquitengo, se realizaron diversas acciones de promoción y difusión, destacando las siguientes:

- En el mes de junio, se celebró la 68ª edición del evento cultural religioso denominado “La Ascensión del Señor de Tequesquitengo”, festividad tradicional de este pueblo. Contó con la participación de autoridades municipales y ejidales, y tuvo una afluencia de mil 500 visitantes.
- El 25 de junio se llevó a cabo el Triatlón Tequesquitengo 2011.
- El 27 de agosto se llevó a cabo la Carrera de Lanchas de Turbina.
- Como cada año, en octubre se realizó el Torneo de Wakeboard en diferentes categorías, así como la Carrera de Lanchas de Turbina, con una afluencia de 2 mil 550 visitantes que beneficiaron a 164 empresarios de la zona.

Más de 30 artesanos, prestadores de servicios y productores de Morelos, participaron en 15 ferias y exposiciones llevadas a cabo en las delegaciones políticas del Distrito Federal, empresas y dependencias gubernamentales, donde ofrecieron y vendieron sus productos. También se realizaron entrevistas de radio, así como ruedas de prensa con diferentes medios de comunicación para presentar temas como “Sabor es Morelos”, “Deportes acuáticos en Tequesquitengo”, “Gaceta Turística Primavera de México” y “Actividades turísticas del Estado”, entre otros.



Esquí acrobático Wakeboard en el Lago de Tequesquitengo.

Así mismo, durante los meses de abril, junio, agosto y septiembre, se llevó a cabo una exposición fotográfica del Estado en las vitrinas de las siguientes estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México: Consulado, Jamaica, Barranca del Muerto, San Lázaro, Auditorio, Polanco y Candelaria, las cuales diariamente tienen una afluencia aproximada de 7 millones de usuarios.

Se realizaron nueve reuniones de trabajo con diversas cámaras nacionales tales como: Cámara del Cemento, Cámara Nacional de la Industria de la Cerveza y de la Malta y Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos, entre otras; presentándoles las diversas posibilidades que ofrece el Estado en materia de turismo de reuniones.

Además, se promovió la firma de un convenio de colaboración entre la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos y la Secretaría de Seguridad Pública Federal para beneficiar con descuentos y precios especiales a más de 17 mil trabajadores de dicha secretaría y a 22 hoteleros morelenses.

3.5.1. Promover al Estado como mejor locación

Continuamos trabajando para posicionar a Morelos como la mejor locación dentro de la industria del medio audiovisual, con el objetivo de promover al Estado a través de los proyectos cinematográficos y televisivos realizados en nuestros escenarios, difundidos a nivel nacional e internacional.

Morelos también fue importante locación para telenovelas nacionales como: “La que no podía amar”, “Para volver a amar”, “El triunfo del amor”, “Dos hogares”, “Amorcito corazón”, “Huérfanas” y “Cielo rojo”; largometrajes nacionales como: “El eterno silencio”, “No quiero dormir sola” y “Malaventura”; y series de televisión como: “Lo que callamos las mujeres”, “Roomies” y “A cada quien su santo”, por mencionar algunas. Así mismo, se apoyó a los cortometrajes: “Camino”, “Ratitas”, “Una historia ordinaria”, “Tucán” y “El silencio de la princesa”, entre otros.

Además, se apoyaron producciones que promueven el Estado por medio de sus programas de televisión y cápsulas para la promoción de los atractivos turísticos



Exposición fotográfica de Morelos en la estación del Metro Jamaica, en la Ciudad de México.

como son: la Ruta Zapata, Tlayacapan Pueblo Mágico, Centro Histórico de Cuernavaca y la Ruta de las Haciendas en los programas de televisión educativa del Gobierno Federal y las cápsulas turísticas de Morelos transmitidas en todos los vuelos nacionales e internacionales de la Aerolínea Interjet.

Con la finalidad de promover las locaciones de Morelos asistimos a la Séptima Edición del Festival Internacional de Cine de Monterrey y a la Vigésima Sexta Edición



Filmación del comercial “Julio regalado”, de la Comercial Mexicana.

del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, festivales culturales que fomentan la difusión de la cultura cinematográfica y el acercamiento entre cineastas y realizadores con servidores especializados en la industria.

En septiembre de 2011 se publicó en la revista *Cinefilia* un anuncio para promocionar el V Festival de la Memoria: Cine Documental Iberoamericano, distribuyéndose en la Ciudad de México, Puebla, Celaya, Querétaro y Monterrey. Así mismo, se participó en la Expo Loc Cine y TV, Expo de Locaciones, Cine y Video, llevada a cabo en las instalaciones del Hotel Meliá de la Ciudad de México; en la Locations Trade Show 2011 in association with the Produced by Conference, realizada en Burbank, California; como ponente en el II Encuentro de Comisiones Fílmicas de Latinoamérica, en Sao Paulo, Brasil, encuentros dirigidos a directores y realizadores de la industria fílmica y audiovisual. También se publicó un anuncio en el directorio extranjero "Creative Handbook Directory", dirigido a los productores y directores del medio audiovisual del oeste de los Estados Unidos de América.

Estas acciones nos permitieron lograr que se realizaran varias producciones extranjeras, entre ellas, los comerciales: "Cerveza Miller" y "Kalhúa" de EUA; "Doritos", comercial inglés; la serie de televisión "Chaka" de EUA; el programa "Intervención" de Argentina; el documental inglés "Locked Up Abroad"; "Viva mamá", de Colombia; y "Peregrinación", de Polonia; así como el programa para televisión español "Chabela Vargas", entre otras producciones, beneficiando a municipios con promoción, contratación de extras, de personal y pago de locaciones.

Además, por primera vez en Cuernavaca se llevó a cabo el 5° Festival de la Memoria: Cine Documental Iberoamericano 2011, siendo Francia el país invitado. Se contó con la asistencia de directores, realizadores y críticos de cine nacionales y extranjeros de reconocida trayectoria, quienes formaron parte del jurado de los documentales participantes, impartiendo algunos de ellos conferencias magistrales en los talleres del programa académico realizado dentro del marco del festival, incidiendo en la formación y desarrollo de documentalistas morelenses a través de sus actividades y de su programación. Así mismo, se apoyó la Segunda Edición del Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente, realizado en Cuernavaca, teniendo también a Francia como país invitado.

Por la estrecha relación que tenemos con diferentes sedes diplomáticas y distintas casas productoras con sede en el Distrito Federal, se busca promover al Estado como locación para realizar filmes o grabaciones.

Derivado de la grabación del programa "Los once más", producido por Once TV, continuamos en pláticas para replicar una grabación especial del Estado y fomentar el turismo, la cultura y el folklor entre la población nacional e internacional.

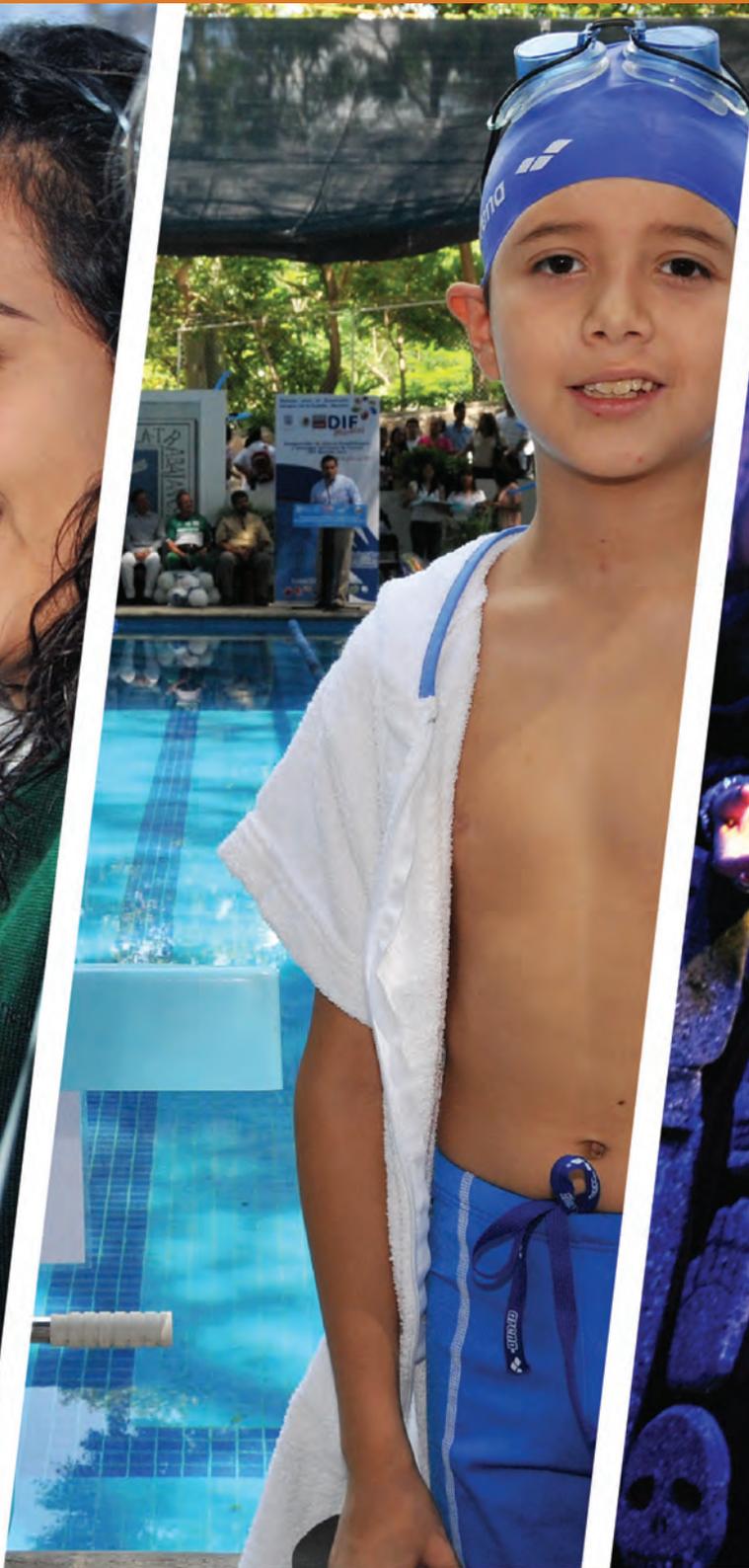
Así mismo, se concretó la presencia del Secretario de Turismo en el programa radiofónico "La Hora Nacional", producido por la Secretaría de Gobernación. A raíz de esta experiencia, continuamos en pláticas para que Morelos sea sede para grabar esta emisión radiofónica y se pueda realizar un programa especial del Estado.

Así también, en coordinación con la Secretaría de Turismo y el Fideicomiso Turismo Morelos, hemos apoyado la realización de cinco viajes de familiarización a diferentes municipios del Estado, con medios de comunicación nacional, lo cual ha repercutido favorablemente en la proyección turística de Morelos.

Finalmente, como resultado de las acciones de promoción del Estado como mejor locación, se atendieron 116 producciones audiovisuales, las cuales generaron una derrama económica de 28 millones 151 mil 501 pesos, creándose 2 mil 898 empleos temporales y beneficiando a 25 municipios de la Entidad. Además contamos con una ocupación hotelera de 4 mil 398 noches/habitación durante 284 días de grabación, obteniendo un incremento en la derrama económica total del 92.96% con respecto al año 2010 y de 263.22% con respecto al año 2009.

Morelos sede de 116 producciones audiovisuales que generaron una derrama económica de 28 millones de pesos





Desarrollo Humano y Social

SEGUIMOS
AVANZANDO

SEGUIMOS
AVANZANDO

4. DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Uno de los ejes vertebrales de mi Gobierno es el Desarrollo Humano y Social, registrado en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. En esta área, la principal finalidad es impulsar un desarrollo humano y social que facilite a las personas acceder a los bienes y servicios sociales y de infraestructura básica para gozar de una vida plena, así como asistir a quienes se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, de manera tal que puedan superar las condiciones de desventaja y alcanzar una inclusión social efectiva.

La política social instrumentada en el Estado impulsa la ejecución de estrategias y programas que permiten reducir la marginación de grupos y regiones, promoviendo la participación corresponsable de los diferentes órdenes de Gobierno y la sociedad civil en los programas de desarrollo social.

Sin lugar a dudas, lo anterior contribuirá a facilitar las condiciones necesarias para implementar soluciones permanentes que aseguren una mejor condición de vida para todos.

Los esfuerzos que se realizan por el desarrollo humano y social, los encabeza mi Gobierno a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, enfocando la atención en los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, trabajando con las premisas de atención sectorial a territorial y buscando que cada ciudadano sea tratado dignamente, con mayor valoración y respeto.

Para lograrlo, día a día se realizan reuniones de trabajo con los diversos actores sociales y gubernamentales, donde se busca generar sinergias que permitan el desarrollo de acciones de impacto social.

La vinculación con la sociedad civil se lleva a cabo con la colaboración interinstitucional para la identificación de necesidades y solución de las mismas, buscando generar la información necesaria y pertinente para la toma de decisiones.

Actualmente, ya estamos coordinando el desarrollo del Sistema Estatal de Información Social, así como la realización de convenios necesarios para el flujo de información del mismo. A través de éste, se canalizan, vinculan y articulan necesidades identificadas en campo, y se gestionan ante instancias de Gobierno, coordinando las acciones para una adecuada inversión social.



Declaración de Cobertura Universal en Salud en Morelos.

4.1 Acciones de combate al rezago social

El combate a la pobreza y la marginación es un eje fundamental de la política pública, que trasciende el ámbito de lo social para incluir también al humano, económico y político. No basta con atender el rezago social y las carencias en el nivel y calidad de vida si, en paralelo, no se construyen mecanismos que faciliten la generación de ingresos y mejoren las oportunidades de la población.

El combate a la pobreza, la marginación y el rezago social es una tarea de todos, un compromiso de Gobierno y un ámbito de participación de los sectores social y privado. Por ello, es tarea y compromiso de mi Gobierno promover y fortalecer la subsidiaridad, la solidaridad, la corresponsabilidad y la participación ciudadana, valores sociales fundamentales para alcanzar la cohesión y el fortalecimiento del tejido social, que impactarán directamente en el abatimiento del rezago social.

A pesar de las crisis económicas nacional e internacional y gracias a las políticas públicas que implementamos para fortalecer la educación, el empleo, la salud, los servicios de infraestructura social básica y la vivienda, actualmente, en Morelos ni un solo Municipio se encuentra en situación de “Alta Marginación”.

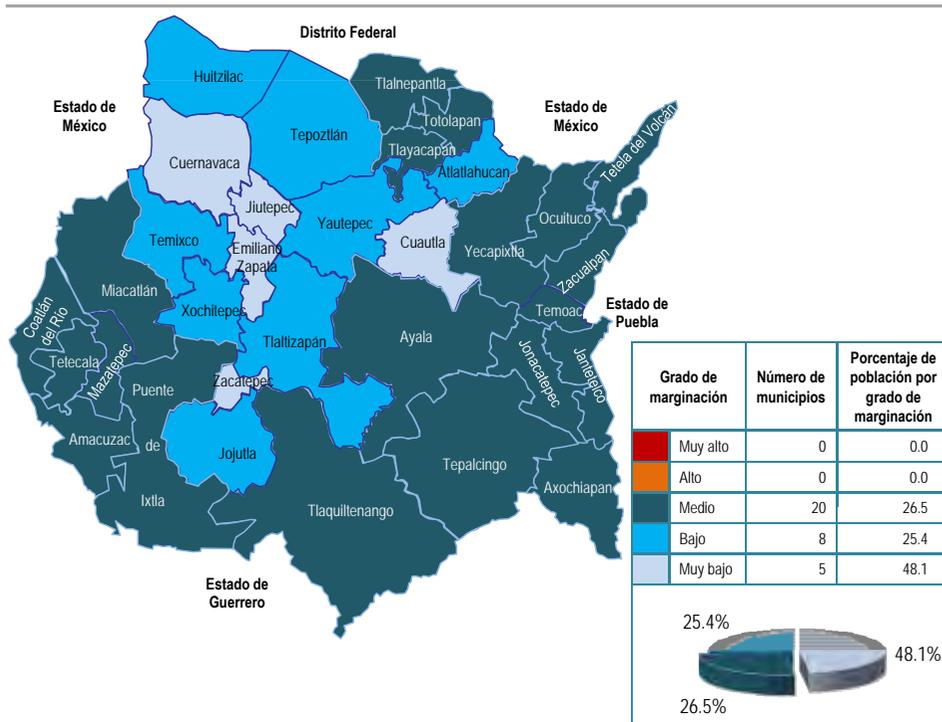
El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), instancia encargada de dar a conocer la medición de la pobreza, en su reporte “Pobreza 2010”, ubicó a Morelos como una de las tres entidades donde se redujo considerablemente el Indicador de Rezago Social, utilizado para medir la pobreza. En 2008 se registró 48% de rezago social, que disminuyó en 2010 a 43.6%; esto se logró gracias a que 73 mil 200 personas dejaron de estar en situación de “Alta Marginación”.

Al inicio de mi Gobierno, el Estado de Morelos tenía tres municipios en situación de “Alta Marginación”: Ocuilco, Temoac y Tlalnepantla, hoy, éstos están catalogados como de “Marginación Media” por el CONEVAL.

Gracias a las políticas públicas para abatir el rezago social implementadas en mi Gobierno, en la actualidad de los 33 municipios que conforman el Estado de Morelos, de acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), 20 se encuentran en un grado de “Media Marginación”, ocho con un grado de “Baja Marginación” y cinco son de “Muy Baja Marginación”, tal y como se muestra en el siguiente mapa:

En Morelos ni un solo municipio se encuentra en situación de “Alta Marginación” y la Entidad se ubica dentro de las tres que más redujeron el rezago social

Grado de marginación por Municipio, 2010



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Elaborado con estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

4.1.1. Mejora de la calidad de los servicios e infraestructura social básica

Preocupados por el desarrollo de las zonas más marginadas del Estado, hemos invertido en ellas recursos que permiten el desarrollo integral de las comunidades, tanto en mejoramiento de vivienda, infraestructura social básica y generación de empleo, lo que a corto plazo se traduce en un pleno desarrollo de las capacidades sociales y económicas de dichas comunidades, reflejándose en el bienestar de las familias.

Siendo esto el detonador que puede impulsar el desarrollo económico de los núcleos familiares en las localidades más marginadas de la Entidad, apoyamos



Ganado de doble propósito en la localidad de Rancho Nuevo Amacuzac.

Apoys financieros para zonas rurales marginadas por Municipio Programa Opciones Productivas Enero-diciembre 2011

Municipio	Proyectos productivos	Inversión (miles de pesos)			Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal	
Total	149	9,333.94	4,774.47	4,559.47	395
Amacuzac	7	1225.00	612.50	612.50	49
Axochiapan	2	261.00	130.50	130.50	15
Ayala	13	565.00	282.50	282.50	23
Coatlán del Río	3	110.00	55.00	55.00	6
Cuautla	3	205.00	102.50	102.50	9
Cuernavaca	3	75.00	37.50	37.50	3
Emiliano Zapata	1	150.00	75.00	75.00	6
Huitzilac	3	147.00	73.50	73.50	6
Jiutepec	1	50.00	25.00	25.00	2
Jonacatepec	14	347.00	184.50	162.50	14
Mazatepec	4	160.00	92.50	67.50	7
Miacatlán	8	225.00	125.00	100.00	9
Ocuituco	3	650.00	325.00	325.00	26
Puente de Ixtla	1	150.00	75.00	75.00	8
Temixco	29	1418.41	753.20	665.20	59
Temoac	3	300.00	150.00	150.00	14
Tepoztlán	4	158.00	79.00	79.00	8
Tetela del Volcán	14	562.73	281.37	281.37	23
Tlalnepantla	8	595.00	300.00	295.00	26
Tlaltizapán	8	532.30	291.15	241.15	22
Tlaquiltenango	5	307.50	153.75	153.75	13
Tlayacapan	6	325.00	162.50	162.50	14
Totolapan	6	815.00	407.50	407.50	33

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

149 proyectos productivos dentro del Programa Opciones Productivas, para actividades primarias y de transformación, con una inversión de 9 millones 333 mil pesos.



Productos artesanales elaborados en la Col. Palo Prieto, en Tlaltizapán.



Equipo para la elaboración de artesanías en la Col. Palo Prieto, en Tlaltizapán.

Con el firme propósito de impulsar el desarrollo integral de la infraestructura social básica y el mejoramiento de las viviendas, como lo establece el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, a través de la construcción de redes eléctricas, construcción de baños dignos y

centros comunitarios de aprendizaje, se invirtió un total de 11 millones 544 mil pesos con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, cuyo impacto se ve reflejado en mejoras de calidad de vida de las familias de las comunidades más marginadas del Estado.

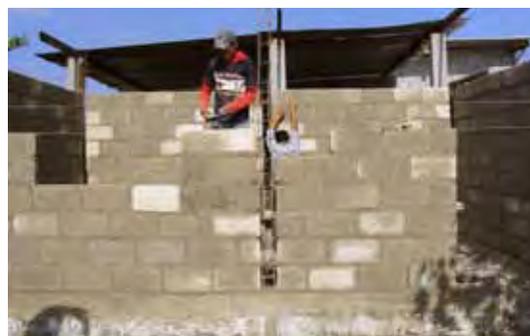
Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por Municipio Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias Enero-diciembre 2011

Invertimos más de 11 millones de pesos mediante el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias

Municipio	Número de obras	Inversión (miles de pesos)			Aportación de terceros		Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal	Municipal	Beneficiarios	
Total	22	11,543.78	4,669.54	4,669.54	1,454.70	750.00	7,265
Amacuzac	2	3,000.00	750.00	750.00	750.00	750.00	2,500
Coatlán del Río	1	588.13	205.94	205.94	176.25	0	25
Cuernavaca	1	290.80	145.40	145.40	0	0	360
Jojutla	1	473.26	236.63	236.63	0	0	52
Jonacatepec	1	510.74	178.76	178.76	153.22	0	36
Ocuituco	1	281.10	140.55	140.55	0	0	19
Temixco	1	603.80	301.90	301.90	0	0	735
Tepalcingo	2	821.59	372.25	372.25	77.09	0	46
Tepoztlán	1	248.56	124.28	124.28	0	0	1,839
Tetecala	1	141.62	70.81	70.81	0	0	6
Tetela del Volcán	5	2,183.90	1,091.95	1,091.95	0	0	156
Tlalnepantla	1	248.56	124.28	124.28	0	0	1,360
Tlaquiltenango	1	406.31	142.21	142.21	121.89	0	28
Tlayacapan	3	1,745.41	784.58	784.58	176.25	0	103

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

A través del Programa de Empleo Temporal, se logró generar 409 empleos directos, los cuales se reflejan en 14 obras de mejoramiento de vivienda, como son la construcción de 89 cuartos habitación, por un total de 3 millones 768 mil pesos, todo ello para brindar oportunidades de un ingreso a familias de zonas marginadas, así como para proporcionarles una vivienda digna.



Construcción de cuarto en Crucero de Atlacholoaya, Municipio de Xochitepec.

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por Municipio Programa de Empleo Temporal Enero-diciembre 2011

Municipio	Número de obras	Inversión (miles de pesos)			Empleos generados
		Total	Federal	Estatal	
Total	14	3,767.56	1,883.78	1,883.78	409
Ayala	1	252.00	126.00	126.00	27
Jiutepec	4	1,443.52	721.76	721.76	152
Temixco	1	576.00	288.00	288.00	61
Tlalnepantla	4	345.00	172.50	172.50	39
Tlaltizapán	1	288.00	144.00	144.00	31
Tlaquiltenango	1	469.04	234.52	234.52	49
Totolapan	1	214.00	107.00	107.00	31
Xochitepec	1	180.00	90.00	90.00	19

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

Con la intención de ofrecer condiciones dignas de vida, durante la estancia de la población jornalera en Morelos se realizó una inversión de un millón 500 mil pesos en la rehabilitación y ampliación de la primera etapa del

albergue denominado "Calderón", en Cuautla, a través del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, en beneficio de 112 jornaleros.

Apoyos financieros para zonas rurales marginadas por Municipio Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas Enero 2011-diciembre 2011

Municipio	Número de obras	Inversión (miles de pesos)				Beneficiarios
		Total	Federal	Estatal	Aportación de terceros	
Cuautla	1	1,500	500	500	500	112

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Rurales.

4.1.2. Acciones para la superación de la pobreza urbana

4.1.2.1 Programa Hábitat

El programa contribuye al logro de objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 y de la Estrategia Vivir Mejor. Las obras y acciones sociales que son apoyadas con recursos de este programa inciden en diversos aspectos vinculados con el combate de la pobreza urbana y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas, particularmente de los que se encuentran en situación de pobreza.

En la instrumentación del Programa Hábitat también se realizan acciones que desarrollan las capacidades individuales o comunitarias, como son la impartición de cursos y talleres de capacitación para el trabajo, a través de los cuales los habitantes de los Polígonos Hábitat (zonas urbanas marginadas en las que se

presenta mayor concentración de hogares en situación de pobreza y que constituyen el ámbito de actuación del programa) adquieren los conocimientos, habilidades o destrezas que les permiten ingresar al mercado laboral, iniciar su propio negocio u obtener un mejor empleo, mejorando con esto su ingreso y, por ende, la condición de vida de la familia.

En el ejercicio fiscal 2011 se destinaron 181 millones 68 mil pesos para la ejecución de obras y acciones sociales en 11 municipios del Estado, mediante el Acuerdo de Coordinación para la Distribución y Ejercicio de los Subsidios del Programa Hábitat, Vertiente General, del Ramo Administrativo 20 “Desarrollo Social” 2011, entre el Ejecutivo Federal –a través de la Secretaría de Desarrollo Social–, el Gobierno del Estado y los municipios beneficiados con el programa.

Más de 181 millones de pesos destinados en obras y acciones sociales en 11 municipios del Estado a través del programa Hábitat

Programa Hábitat 2011

Municipio	Número de obras	Número de acciones	Inversión (miles de pesos)				Número de beneficiarios
			Total	Federal	Estatal	Municipal	
Total	215	304	181,068	90,534	8,000	82,534	103,683
Cuautla	25	31	18,000	9,000	0	9,000	15,913
Cuernavaca	8	29	27,090	13,545	0	13,545	8,907
Emiliano Zapata	38	44	24,248	12,124	0	12,124	17,761
Jiutepec	21	47	24,000	12,000	0	12,000	10,634
Puente de Ixtla	9	14	10,000	5,000	0	5,000	6,330
Temixco	23	39	21,270	10,635	0	10,635	10,105
Tlaltzapán	22	16	10,060	5,030	0	5,030	4,329
Tlaquiltenango	14	13	6,000	3,000	0	3,000	2,858
Xochitepec	21	26	14,600	7,300	0	7,300	12,757
Yautepec	10	13	7,690	3,845	0	3,845	4,213
Zacatepec	5	5	2,110	1,055	0	1,055	906
Aportación	19	27	16,000	8,000	8,000	0	8,970

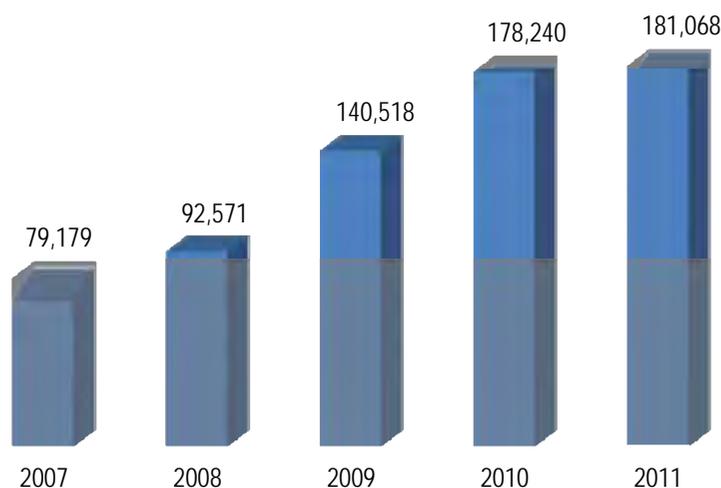
Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Dentro de las obras realizadas, por su impacto social al mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esas comunidades, destacan: la red eléctrica en la calle Viaducto, en la colonia Milpillars del Municipio de Cuernavaca, con una inversión de 628 mil 253 pesos para beneficio de 314 habitantes, y la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Constituyentes del poblado de Xoxocotla, Municipio de Puente de Ixtla,

con una inversión de 3 millones 407 mil 940 pesos en beneficio de mil 775 habitantes.

Así mismo, por el impacto económico que representan para el ingreso familiar de los beneficiarios de las acciones sociales realizadas, destacan los cursos de “Cultura de belleza” y “Cocina”, entre muchos otros más.

Inversión realizada mediante el programa Hábitat por año (miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Programa Hábitat por año

Ejercicio	Inversión (miles de pesos)			
	Total	Federal	Estatad	Municipal
Total	671,576	334,502	46,550	290,524
2007	79,179	39,475	10,000	29,704
2008	92,571	45,114	12,550	34,907
2009	140,518	70,259	10,000	60,259
2010	178,240	89,120	6,000	83,120
2011	181,068	90,534	8,000	82,534

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

4.1.2.2. Modelo de Acciones Comunitarias (MACEM)

Creamos el Modelo de Acciones Comunitarias del Estado de Morelos (MACEM), para generar las condiciones de servicios sociales básicos e infraestructura en beneficio de las comunidades morelenses en situación de pobreza extrema y marginación, a fin de abatir el rezago social y mejorar la calidad de vida en la que se encuentran.

Mediante este modelo, proporcionamos los materiales de construcción a los beneficiarios de las diferentes acciones sociales aprobadas, y ellos aportan su mano de obra. Entre los apoyos otorgados destacan, la dotación de material para la electrificación solar, de material para la rehabilitación de vivienda y la de material de construcción.

En el 2011 se canalizaron recursos por 4 millones de pesos, con los que se llevaron a cabo 245 acciones, beneficiando a mil 225 personas en ocho municipios del Estado, como se detalla en la siguiente tabla:

Entre las acciones realizadas, por su impacto social destacan; la dotación de material para rehabilitación de vivienda en la colonia Milpillas del Municipio de Temixco y la electrificación solar realizada en la localidad Campo la Tehuixtlera, Municipio de Yautepec, las cuales mejoran las condiciones en que se encontraban viviendo los beneficiarios de las mismas.

4.1.3. Programa SUPERA

SUPERA es un programa que trabaja a través de talleres de intervención socioeducativa, vinculación interinstitucional y organización familiar y comunitaria, elementos que permiten realizar acciones educativas, de capacitación y atención a población vulnerable desde una perspectiva integral de corresponsabilidad para el bienestar.

Tiene como objetivo general: “promover un correcto ejercicio de la política social en el Estado implementando estrategias de desarrollo familiar, humano y social que permitan coordinar los esfuerzos institucionales para disminuir el rezago social y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las localidades de alta y muy alta marginación, media marginación y urbano marginales, verificando sus impactos mediante una estrategia de seguimiento, control y mejora continua”.

A través del Modelo de Acciones Comunitarias canalizamos 4 millones de pesos para beneficio de mil 225 personas de ocho municipios

Modelo de Acciones Comunitarias (MACEM)

<i>Acción</i>	<i>Inversión (miles de pesos)</i>	<i>Núm. de acciones</i>	<i>Núm. de beneficiarios</i>
Total	4,000	245	1,225
Dotación de material de electrificación solar	393	18	90
Dotación de material para construcción	3,144	198	990
Suministro de material para rehabilitación de vivienda	463	29	145

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Zonas Urbanas.

Gestión interinstitucional de apoyos y recursos materiales a familias SUPERA

Dependencia/organización	Apoyos obtenidos	Familias beneficiadas
SEDESOL	Proyectos del programa Opciones Productivas, Subprograma Fondo de Cofinanciamiento	144
Secretaría de Salud	Seguro Popular	86
Registro Civil	Regularización de certeza jurídica	16
ICATMOR	Talleres de capacitación	54
Caminemos México A. C.	Despensas y tinacos	109
Banco de Alimentos A. C.	Despensas, talleres de psicología y nutrición	359
Fundación OFAKIM	Cobertores	1,200
Subsecretaría de Programas Sociales	Pisos firmes	160
Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales	Apostilles	21
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	Pláticas de orientación	64
Instituto de Vivienda del Estado de Morelos	Tinacos, pacas de láminas de cartón y fibrocemento	75
Instituto del Deporte en el Estado de Morelos	Kits deportivos comunitarios	40
Servicio Nacional del Empleo	Becas de capacitación	50

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Subsecretaría de Vinculación, Información y Coordinación Interinstitucional.

Con el objeto de fortalecer cada una de las acciones en el tema de SUPERA, hemos conformado un consejo consultivo, el cual es una estructura social creada para promover la participación de la ciudadanía en general en lo que corresponde a la dirección, desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación de SUPERA.

Este órgano de consulta está conformado por representantes de las organizaciones civiles, del sector empresarial y del ámbito educativo superior público y privado, con la finalidad de ser un órgano de apoyo, consulta y/o asesoría en los servicios que se otorgan a la población beneficiaria de SUPERA.

Entre los acuerdos más relevantes establecidos con el consejo consultivo de este programa está la instalación de las Oficinas de Atención Ciudadana SUPERA en los inmuebles de la Asociación Civil UNIMOSS, en el Municipio de Jojutla.



Voluntarios SUPERA del Municipio de Ayala.

4.1.4. Programa de Desarrollo Humano Oportunidades

Los días 30 y 31 de marzo de 2011 contamos con la visita de 15 altos funcionarios del Ministerio de Educación, Planeación, Presupuesto y Finanzas de Nigeria, con la finalidad de conocer la experiencia de México y los logros obtenidos por el Programa Oportunidades, para aplicarlos al Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas para la Educación de Niñas en el Estado de Kano, en Nigeria.

Durante su estancia, se visitó la unidad médica de Tilzapotla, en el Municipio de Puente Ixtla, donde se presenció el desarrollo de un taller comunitario con beneficiarios del programa, así como el desarrollo del Comité Técnico Estatal Oportunidades.

De igual forma, contamos con la visita de una delegación de funcionarios del Gobierno de Filipinas, con la que se llevó a cabo una reunión en las instalaciones del CONALEP Morelos, donde se dio a conocer la operación del Comité Técnico Estatal del programa, sus funciones y atribuciones. Así mismo, se

visitó la unidad médica de Tlalmimilulpan, Municipio de Ocuilco, donde la comitiva presenció el desarrollo de un taller comunitario correspondiente a un grupo de mujeres de 20 a 59 años, con el tema “Saneamiento básico familiar”.

El 25 de marzo y el 1° de abril de 2011 se llevaron a cabo las Ferias Vivir Mejor, con la presencia de 3 mil 200 becarios de Educación Media Superior, beneficiarios del Programa Oportunidades. Estas ferias fueron desarrolladas en los municipios de Cuautla y Jojutla, actividades que permitieron presentar a los jóvenes las diferentes ofertas educativas que existen en el Estado a nivel superior, así como dar orientación en temas de relevancia como son: “Enfermedades de transmisión sexual”, “Planificación familiar” y “Violencia intrafamiliar”, entre otros.

Para dar seguimiento a los indicadores del programa y establecer estrategias de mejora, se integraron los subcomités de Contraloría Social y Salud del Programa Oportunidades, con la participación de instituciones como SEDESOL, IMSS, Secretaría de la Contraloría, Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE),



Funcionarios de Nigeria con personal del Programa Oportunidades. Su visita fue para conocer la experiencia y los logros obtenidos en el programa y aplicarlos en el Estado de Kano.



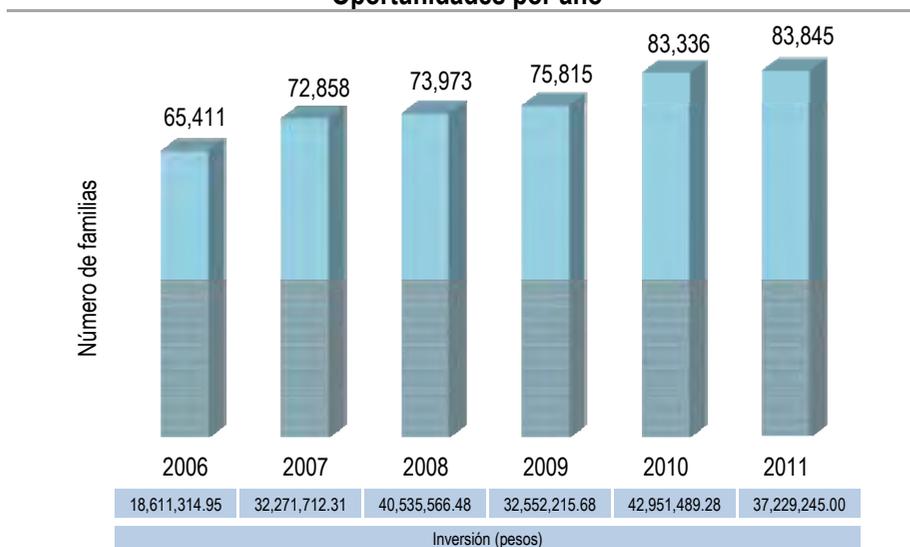
Integrantes de la delegación del Gobierno de Filipinas.

Beneficiamos a 83 mil 845 familias con el Programa Oportunidades

Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), TELECOMM, DICONSA y la Secretaría de Desarrollo Humano; órganos que permiten vigilar los derechos de los beneficiarios, así como el adecuado desempeño de los actores involucrados en la prestación del servicio, mediante la evaluación permanente de los indicadores de desempeño operativo.

Los Servicios de Salud de Morelos, en coordinación con la Delegación Estatal de Oportunidades de la SEDESOL, validaron a 10 mil 413 familias en los 33 municipios del Estado en el año 2011, permitiendo con ello alcanzar un padrón de beneficiarios de 83 mil 845 familias que actualmente reciben beneficios en salud, alimentación y educación, triada estratégica del programa.

Familias beneficiadas del Programa Desarrollo Humano Oportunidades por año



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Con el programa de apoyo a la vivienda Tu Casa invertimos más de 24 millones de pesos para beneficio de 2 mil 16 habitantes

Así mismo, atendimos integralmente a cada uno de los miembros de las familias Oportunidades, poniendo especial énfasis en los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en período de lactancia, brindando un total de 357 mil 364 consultas, de las cuales 49 mil 496 fueron a menores de 5 años y 12 mil 735 a mujeres embarazadas. Contamos con un padrón de 21 mil 236 niños menores de 5 años en control nutricional y mil 907 mujeres embarazadas en control; otorgando, en el 2011, 441 mil 737 sobres de complemento alimenticio, lo que equivale a una derrama económica de 7 millones 880 mil 942 pesos. Adicionalmente, impartimos 23 mil 122 talleres de autocuidado de la salud.

Todas estas actividades se han desarrollado a través de estrategias como la denominada “Pandillas Oportunidades”, cuyo objetivo es la vigilancia del consumo adecuado del complemento alimenticio, logrando que en el 2011 94 niños se recuperaran de la desnutrición. El Plan de Comunicación Indígena, cuyo objetivo es el diseño de materiales audiovisuales con temas de salud en lengua náhuatl, arrancó exitosamente en las localidades de Hueyapan, Xoxocotla y Cuentepec, presentando en cada una de estas localidades materiales elaborados que actualmente están siendo aprovechados en los talleres de autocuidado de la salud; el Sistema Nominal en Salud (SINOS) y el de Consulta Segura, impulsados por la Comisión Nacional de Protección Social en

Salud, cuya finalidad es el seguimiento personalizado a las acciones de salud y corresponsabilidades de los beneficiarios del Programa Oportunidades, mediante un sistema de cómputo, con autenticación de huella digital, que permite obtener información nominal para mejorar y focalizar los casos de atención; así como la Escuela para Padres, proyecto implementado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo objetivo es rescatar los valores de la familia a través de los talleres de “Autocuidado para la salud”, y que actualmente se están desarrollando en 17 unidades de salud de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco.

4.1.5 Impulso a programas de apoyo a la vivienda

Durante el período que abarca este informe, en coordinación con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), mediante el Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu Casa”, se ejerció una inversión de 24 millones 529 mil 150 pesos que permitieron 448 acciones de vivienda distribuidas de la siguiente manera: 149 unidades básicas de vivienda, 199 mejoramientos y 100 ampliaciones. Todo lo anterior en beneficio de 2 mil 16 habitantes de nuestro Estado.



Unidad Básica de Vivienda Rural (antes), en la localidad de Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán.



Unidad Básica de Vivienda Rural (después), en la localidad de Hueyapan, Municipio de Tetela del Volcán.

Acciones de los programas de apoyo a la vivienda 2011 por Municipio

<i>Municipio</i>	<i>Acciones</i>	<i>Beneficios entregados</i>	<i>Inversión (pesos)</i>	<i>Población beneficiada</i>
Total	448	448	24,529,150	2,016
Subtotal Programa "Tu Casa" unidad básica de vivienda	149	149	15,645,000	671
Amacuzac	3	3	315,000	14
Atlatlahucan	8	8	840,000	36
Axochiapan	3	3	315,000	13
Ayala	13	13	1,365,000	58
Cuautla	11	11	1,155,000	49
Cuernavaca	9	9	945,000	40
Emiliano Zapata	1	1	105,000	5
Huitzilac	2	2	210,000	9
Jiutepec	2	2	210,000	9
Jonacatepec	6	6	630,000	27
Miacatlán	10	10	1,050,000	45
Ocuituco	6	6	630,000	27
Temixco	22	22	2,310,000	99
Tepalcingo	5	5	525,000	23
Tepoztlán	8	8	840,000	36
Tetela del Volcán	1	1	105,000	5
Tlaltizapán	2	2	210,000	9
Tlaquiltenango	5	5	525,000	23
Tlayacapan	2	2	210,000	9
Totolapan	9	9	945,000	40
Xochitepec	1	1	105,000	5
Yautepec	5	5	525,000	23
Yecapixtla	15	15	1,575,000	67
Subtotal Programa "Tu Casa" ampliación de vivienda	100	100	4,045,000	449
Atlatlahucan	9	9	364,050	40
Axochiapan	10	10	404,500	45
Ayala	2	2	80,900	9
Cuautla	2	2	80,900	9
Cuernavaca	13	13	525,850	58
Jonacatepec	1	1	40,450	5
Miacatlán	6	6	242,700	27
Ocuituco	2	2	80,900	9
Temixco	9	9	364,050	40
Tepalcingo	4	4	161,800	18
Tetela del Volcán	13	13	525,850	58
Totolapan	12	12	485,400	54
Xochitepec	10	10	404,500	45
Yautepec	7	7	283,150	32

Continúa...

Municipio	Acciones	Beneficios entregados	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Subtotal Programa "Tu Casa" mejoramiento de vivienda	199	199	4,839,150	896
Atlatlahucan	21	21	453,850	95
Axochiapan	12	12	255,575	54
Ayala	9	9	255,150	40
Cuautla	5	5	122,875	23
Cuernavaca	19	19	481,650	86
Huitzilac	3	3	66,300	13
Jantetelco	6	6	132,350	27
Jojutla	2	2	37,700	9
Jonacatepec	11	11	218,100	49
Miacatlán	7	7	179,450	32
Ocuituco	3	3	85,050	14
Temixco	21	21	519,600	95
Temoac	2	2	37,700	9
Tepalcingo	13	13	311,800	58
Tepoztlán	14	14	368,775	63
Tlalnepantla	8	8	150,800	36
Tlayacapan	11	11	311,850	49
Totolapan	16	16	425,475	72
Xochitepec	7	7	198,450	32
Yautepec	2	2	56,700	9
Yecapixtla	3	3	66,050	13
Zacualpan	4	4	103,900	18

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

De 2006 a 2011 se han invertido poco más de 159 millones 592 mil pesos en la ejecución de 5 mil 155 acciones de programas de unidades básicas de vivienda, ampliación a la vivienda y mejoramiento de la vivienda.

Comportamiento anual de los programas de apoyo a la vivienda 2006-2011

	Unidades básicas de vivienda		Ampliación de vivienda		Mejoramiento de vivienda		Total inversión
	Acciones	Población beneficiada	Acciones	Población beneficiada	Acciones	Población beneficiada	
2006	968	4,356	140	630	0	0	34,559,700
2007	575	2,588	174	783	200	900	27,169,544
2008	30	135	898	4,041	428	1,926	22,566,233
2009	244	1,098	274	1,233	308	1,386	27,718,500
2010	176	812	101	460	191	854	23,049,021
2011	149	671	100	449	199	896	24,529,150

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

En los últimos cinco años hemos invertido más de 159 millones de pesos en unidades básicas, ampliación y mejoramiento de la vivienda



Entrega de tinacos en la localidad de La Toma, Municipio de Miacatlán.

Adicionalmente, en 2011 beneficiamos a 27 mil 356 habitantes del Estado con la entrega de 3 mil 555 láminas de cartón, mil 450 tinacos y mil 74 láminas de fibrocemento, con una inversión de 7 millones 439 mil 390 pesos mediante el Programa de Apoyo a la Vivienda.

Acciones de apoyo a la vivienda 2011

Concepto de la acción	Municipio	Acciones	Beneficios entregados	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Total	Todo el Estado	6,079	6,079	7,439,390	27,356
Láminas de cartón	Todo el Estado	3,555	3,555	2,537,150	15,998
Tinacos	Todo el Estado	1,450	1,450	2,127,600	6,525
Láminas de fibrocemento	Todo el Estado	1,074	1,074	2,774,640	4,833

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

En el rubro de material otorgado en apoyo a la vivienda, como son láminas de cartón, tinacos y láminas de fibrocemento, de 2006 a 2011 invertimos poco más de 18 millones 254 mil pesos en la ejecución de 22 mil 645 acciones.

Comportamiento anual de acciones de apoyo a la vivienda 2006-2011

	Láminas de cartón			Tinacos			Láminas de fibrocemento		
	Acciones	Inversión (pesos)	Población beneficiada	Acciones	Inversión (pesos)	Población beneficiada	Acciones	Inversión (pesos)	Población beneficiada
2006	2,750	1,297,504	12,375	950	1,041,198	4,275	31	943,500	140
2007	5,475	2,580,286	24,638	0	0	0	0	0	0
2008	1,340	690,368	6,030	0	0	0	120	230,736	540
2009	3,480	1,273,510	8,700	0	0	0	0	0	0
2010	1,500	930,000	6,750	550	770,000	2,475	420	1,058,400	1,890
2011	3,555	2,537,150	15,998	1,450	2,127,600	6,525	1,074	2,774,640	4,833

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

En estos cinco años de Gobierno invertimos más de 18 millones de pesos en la entrega de láminas y tinacos para vivienda

A través del Programa de Empleo Temporal (PET), llevamos a cabo 89 acciones en seis municipios, en beneficio de 401 personas.

Acciones de vivienda mediante el Programa de Empleo Temporal 2011

Municipio	Acción autorizada	Cantidad	Inversión (pesos)			Población beneficiada
			Total	Federal	Estatad	
Total		89	3,211,824	1,605,912	1,605,912	401
Ayala	Construcción de un cuarto de 3.20 x 5.30 mts	7	252,616	126,308	126,308	32
Temixco		16	577,408	288,704	288,704	72
Tlaltizapán		8	288,696	144,348	144,348	36
Tlaquiltenango		13	469,144	234,572	234,572	59
Xochitepec		5	180,440	90,220	90,220	22
Jiutepec		40	1,443,520	721,760	721,760	180

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).

Durante 2011 se entregaron 80 escrituras en beneficio de 360 morelenses de las unidades habitacionales creadas por el Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR), en ocho municipios.

Escrituras entregadas

Municipio	Acciones	Población beneficiada
Total	80	360
Atlatlahucan	20	90
Ayala	8	36
Cuernavaca	5	23
Jojutla	18	81
Jonacatepec	10	45
Temixco	4	18
Tlaquiltenango	5	22
Xochitepec	10	45

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de Vivienda del Estado de Morelos (INVIMOR).



Entrega de escrituras de la Unidad Habitacional "Leandro Valle", del Municipio de Jonacatepec.

4.1.6. Infraestructura eléctrica

En el 2011 ejecutamos dos acciones de construcción y una de ampliación de redes eléctricas, así como programas de obras menores de electrificación, con una inversión total de poco más de 10 millones de pesos.

Obras y acciones de infraestructura eléctrica

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Total			10,466,050	
Construcción de red eléctrica de Actopan (bioespacios)	Tetecala	Actopan	148,234	1,050
Construcción de red eléctrica camino a La Presa, Col. El Florido	Mazatepec	Col. El Florido	218,044	1,575
Ampliación de red eléctrica Col. Corral Grande	Yautepec	Col. Corral Grande	99,772	35
Programas de Obras Menores de Electrificación 2010	Todo el Estado	Todo el Estado	10,000,000	Todo el Estado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

4.2 Desarrollo de la persona con perspectiva de familia y comunidad

4.2.1. Adopciones

En el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Morelos siempre es de primordial importancia el desarrollo de la familia, razón por la que este organismo ha venido preocupándose por integrar a los menores desamparados a un núcleo familiar sano, mediante un proceso de adopción en donde al adoptado se le integra con todos los derechos y obligaciones de un hijo consanguíneo, para efecto de garantizarle un sano desarrollo, en un ambiente de amor y protección.

Es por eso que, a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en este año se han realizado 437 trámites, otorgando asesoría jurídica a las parejas solicitantes de adopción y a la población en general que requiera información; así como atención a peticiones

de investigaciones sociales, estudios socioeconómicos y médicos, y valoraciones psicológicas externas e internas; así mismo, se realizaron procedimientos jurídicos especiales de adopción y de pérdida de patria potestad, con la finalidad de garantizar una estabilidad jurídica, emocional y social de los menores que se encuentran al cuidado y protección de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.

La adopción no termina con el cumplimiento de trámites administrativos y una resolución judicial, sino que, de conformidad con el Reglamento de Adopciones del Estado, se tiene que dar un seguimiento post-adoptivo, con la finalidad de supervisar tanto la adaptación y vinculación del menor con los padres adoptivos, como el desarrollo psicosocial adecuado, todo esto, durante 2011, en beneficio de 153 niños.

Tal como lo señalé en mi anterior informe de Gobierno, Morelos es de los primeros estados en el País en certificar el proceso de adopción en los ámbitos nacional e internacional, incluyendo las áreas de valoración psicológica, médica y de trabajo social para el adoptado y adoptantes; lo anterior ha permitido

En 2011 mantenemos la certificación del proceso de adopciones bajo la norma ISO 9001:2008



Entrega de menores en adopción.

que se implemente y ejecute la documentación y estandarización de los procesos basados en un ambiente de mejora continua para bienestar y beneficio de los usuarios del Sistema de Adopción del Sistema DIF Morelos.

Dicha certificación requiere del mantenimiento de los objetivos de calidad, a través de la mejora continua; para ello se realizaron auditorías externas, de las cuales, con fecha 19 de septiembre de 2011 se logró mantener la certificación, siendo una meta en este año continuar con la certificación otorgada tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En el año 2011 llevamos a cabo sesiones ordinarias del Consejo Técnico de Adopción del Sistema DIF Morelos, órgano colegiado encargado de revisar que los expedientes de las adopciones que cumplen con los requisitos legales, las cuales se celebraron de manera abierta con la finalidad de dar transparencia y legalidad al procedimiento de asignación de menores. Se contó como invitados y participantes con voz, pero no voto, con el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría General de Justicia, el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Representante del Poder Legislativo, la Consejería Jurídica, albergues privados y padres adoptivos, a fin de involucrar a autoridades del Estado para que de manera directa e indirecta verifiquen y conozcan el procedimiento de adopción. Dicha reunión se desarrolló con la implementación de las medidas que garantizaran la confidencialidad de la información y los documentos de los menores solicitantes.



Segunda sesión ordinaria del Consejo Técnico de Adopción del Sistema DIF Morelos.

Dentro del Subprograma de Fortalecimiento de Procuradurías de la Defensa del Menor y los programas de adopciones, el DIF Nacional otorgó un millón 250 mil pesos de recurso –ejercido en tiempo y forma– para el Proyecto de Adopciones, cuyos objetivos son:

a) Agilizar el trabajo realizado en el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) y en el Departamento de Adopciones, acortando los tiempos para propiciar el cambio de vida anhelado para los menores albergados, como es la reintegración a su familia, su canalización o, en su caso, la adopción.

Este logro ha permitido que los trámites de reintegración que anteriormente demoraban hasta seis meses, actualmente tarden de uno a tres meses, por lo cual logramos 53 reintegraciones de menores en 2011.

b) Implementar el Sistema Informático de Adopciones, monitoreado por el DIF Nacional, con la finalidad de obtener una base de datos confiable de todas las adopciones llevadas a cabo en el Estado de Morelos.

En noviembre de 2011 capacitamos al personal para instalar el programa y estar en condiciones de comenzar con su operación a partir de enero de 2012.

c) Realizar un censo para identificar a los centros o albergues privados que tengan bajo su cuidado menores en situación de desamparo o vulnerabilidad.

Actualmente, se tiene un avance de 95% en el procesamiento de la información del censo realizado a albergues privados en el Estado, lo que nos arroja un resultado preliminar de mil 70 menores institucionalizados en 22 albergues privados.

Acciones en materia de adopciones

Acciones	Unidad de medida	Total
Menores entregados en adopción durante este Gobierno	Menores	92
Atención en materia de psicología y estudio socioeconómico	Personas	142
Seguimientos post-adoptivos	Niños	153
Juicios	Procedimientos jurídicos	17
Talleres padres adoptivos	Talleres	4

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Departamento de adopciones.



Entrega de auxiliares auditivos a beneficiarios de Jantetelco.

4.2.2. Discapacidad

En el Sistema DIF Morelos continuamos trabajando para el respeto de la persona con discapacidad por su desarrollo e integración a la sociedad, reconociendo su esfuerzo y promoviendo sus responsabilidades, mediante la sensibilización de la población en general con una perspectiva humanitaria y de desarrollo familiar.

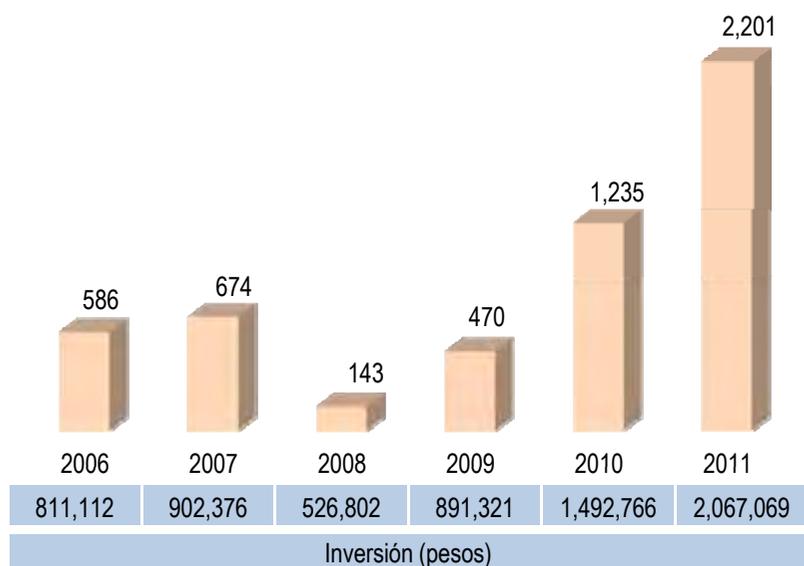
El Programa de Apoyos Funcionales tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, coadyuvando a su integración social, coordinando entregas periódicas de apoyos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, carritos, sillas PCI y auxiliares auditivos) a la población del Estado que así lo requiera.

Apoyos a personas con discapacidad

Apoyo funcional		2006	2007	2008	2009	2010	2011
Apoyo funcionales	Cantidad	586	674	143	470	1,235	2,201
	Beneficiarios	1,062	764	809	450	1,235	2,201
Anteojos	Cantidad	453	328	367	328	321	1,119
	Beneficiarios	453	328	367	328	321	1,119
Órtesis y prótesis	Cantidad	2,261	2,901	2,458	2,112	2,106	2,240
	Beneficiarios	2,261	2,901	2,399	2,112	2,263	2,240
Atención a la salud	Cantidad	1,489	1,904	3,437	1,777	0	1,119
	Beneficiarios	510	631	1,434	52	0	1,119
Brigada DIF	Cantidad	43,646	31,075	26,031	16,025	15,796	21,533
	Beneficiarios	1,804	2,969	2,800	2,709	2,683	3,791
Centro de Rehabilitación Integral (CRI)	Cantidad	98,817	98,241	177,671	210,732	143,740	197,182
	Beneficiarios	2,674	3,503	3,901	4,385	4,235	6,918
Unidad Básica de Rehabilitación (UBR)	Cantidad	74,603	127,392	218,946	275,135	367,645	247,766
	Beneficiarios	4,504	11,247	5,441	4,929	6,360	6,491
Labio y paladar hendido	Cantidad	4,672	4,263	1,476	1,426	2,264	1,496
	Beneficiarios	655	679	679	684	689	838
Audición	Cantidad	77	32	87	65	61	33
	Beneficiarios	6,791	5,678	5,693	2,934	3,540	504
Credencialización	Cantidad	947	1,173	1,072	463	590	854
	Beneficiarios	947	1,173	1,072	463	590	854

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

Apoyos funcionales entregados por año



Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de rehabilitación e integración a la discapacidad.

Durante el año 2011 entregamos 2 mil 201 apoyos funcionales a todos los municipios del Estado, con una inversión de 2 millones 67 mil 69 pesos.

Entrega de apoyos funcionales

Apoyo funcional	Unidad de medida	Cantidad
	Total	2,201
Sillas de ruedas infantiles	Pieza	23
Sillas de ruedas adulto	Pieza	1,023
Muletas canadienses	Par	2
Muletas axilares	Par	295
Bastones	Pieza	320
Bastón para invidentes	Pieza	3
Auxiliares auditivos	Pieza	159
Andadera infantil	Pieza	4
Andadera adulto	Pieza	349
Carriola chica	Pieza	11
Carriola grande	Pieza	12

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la Discapacidad.

A través del Programa de Brigada-Bucodental DIF-UNAM se promueve la salud bucodental de primer nivel y de manera gratuita con un total de 21 mil 533 acciones, tales como aplicación tópica con fluoruro, selladores de foseas y fisuras, obturación con amalgama resina, entre otros trabajos odontológicos, beneficiando a 3 mil 791 personas. Con ello se avanza en la consolidación del Sistema de Protección Social de Salud en el Estado, así como en el impulso a la participación ciudadana para la promoción de estilos de vida saludable con pláticas educativas, ampliando así la cobertura en la prestación de los servicios básicos de salud en nuestro Estado, y reorganizando los servicios estatales de salud con un enfoque de eficiencia, profesionalismo y calidez, al garantizar el acceso universal a los servicios de atención bucodental.

Brigada Bucodental DIF-UNAM

Municipios atendidos	Número de acciones	Beneficiarios
Atlatlahucan, Axochiapan, Emiliano Zapata, Jonacatepec, Mazatepec, Temixco, Temoac, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaquiltenango y Zaculpan	21,533	3,791

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Rehabilitación e Integración a la discapacidad.

Entregamos 2 mil 201 apoyos funcionales con una inversión de 2 millones 67 mil 69 pesos

En el mismo contexto, a través del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Jojutla, en 2011 otorgamos 39 mil 369 servicios, beneficiando a 910 personas.

Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Jojutla

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
	Total	39,369
Consulta médica especializada primera vez	Consulta	714
Preconsulta primera vez	Consulta	1,098
Preconsulta subsecuente	Consulta	1,087
Terapia física primera vez	Sesiones	30,197
Terapia de lenguaje	Sesiones	3,170
Terapia psicológica	Sesiones	986
Trabajo social	Sesiones	1,729
Orientación e información	Evento	156
Electrodiagnósticos	Estudios	36
Prótesis fabricadas	Número	34
Prótesis reparadas	Número	1
Órtesis fabricadas	Número	154
Órtesis reparadas	Número	7

Fuente: Sistema DIF Morelos. CRI Jojutla.

El 11 de mayo de 2011 se llevó a cabo la Jornada Académica, en la que se trataron los temas “Diferentes tipos de discapacidad en el sistema músculo esquelético”, “Inserción de la discapacidad en el deporte”, “Motivación de atletismo”, “Hemiplejía” y

“Rehabilitación del paciente”, dirigidos a personal involucrado en la atención a personas con discapacidad, con el objetivo de reforzar sus conocimientos.

El día 6 de octubre de 2011 se entregaron tres prótesis a beneficiarios de los municipios de Puente de Ixtla y Tlaquiltenango, las cuales fueron elaboradas en el CRI Jojutla. Así mismo, el patronato de este CRI realizó la donación de un trauma con extractor para el acabado de prótesis y dos sillas de ruedas activas.

El 13 de marzo de 2011 la maestra Mayela Alemán de Adame, Presidenta del Sistema DIF Morelos, tomó protesta al patronato del CRI y Casa de Día Cuautla.

Por otra parte, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) de Cuautla inició operaciones el 16 de octubre de 1991 y el 16 de octubre de 2011 cumplió 20 años de servicio para la rehabilitación de las personas que sufren algún grado de discapacidad en la Región Oriente del Estado de Morelos, siendo una dependencia del Sistema Nacional DIF y Sistema DIF Morelos.



Desarrollo de terapias físicas en el CRI de Jojutla.



Desarrollo de terapia física en el CRI de Cuautla.

Con motivo del 20 aniversario del CRI Cuautla, el 20 de octubre de 2011 se realizó un simposium sobre el síndrome de Down en el que participaron 19 médicos especialistas que hablaron sobre las malformaciones asociadas a este síndrome, su rehabilitación e integración social, con una asistencia de 250 participantes.

Durante 2011 en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Cuautla se ofrecieron 85 mil 665 servicios, beneficiando a 4 mil 344 personas.

Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Cuautla

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		85,665
Consulta médica especializada primera vez	Consulta	859
Preconsulta primera vez	Consulta	536
Preconsulta subsecuente	Consulta	2,885
Terapia física primera vez	Sesiones	31,607
Terapia ocupacional	Sesiones	1,594
Terapia de lenguaje	Sesiones	19,765
Terapia psicológica	Sesiones	3,536
Trabajo social	Sesiones	20,544
Orientación e información	Evento	103
Detección de la discapacidad	Evento	2
Electrodiagnósticos	Estudios	226
Protésis fabricadas	Número	1,245
Prótesis reparadas	Número	6
Órtesis fabricadas	Número	781
Órtesis reparadas	Número	12
Rayos X	Estudio	1,964

Fuente: Sistema DIF Morelos. CRI Cuautla.

A través del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Cuernavaca otorgamos 92 mil 181 servicios en beneficio de mil 664 personas.

Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Cuernavaca

Servicio	Unidad de medida	Total
Total		92,181
Consulta médica especializada primera vez	Consulta	1,521
Preconsulta primera vez	Consulta	1,815
Preconsulta subsecuente	Consulta	2,286
Terapia física primera vez	Sesiones	55,961
Terapia ocupacional	Sesiones	7,299
Terapia de lenguaje	Sesiones	9,899
Terapia psicológica	Sesiones	5,305
Centro de tecnología adaptada	Sesiones	1,878
Trabajo social	Sesiones	5,233
Orientación e información	Evento	67
Detección de la discapacidad	Evento	67
Electrodiagnósticos	Estudios	169
Rayos X	Estudio	143
Optometría	Sesiones	538

Fuente: Sistema DIF Morelos. CRI Cuernavaca.



Consultas médicas de especialidad realizadas en el CRI Cuernavaca.

Con el objetivo de apoyar a quienes más lo necesitan, nació el programa Salud Visual, el cual contribuye a la economía familiar de los ciudadanos, ya que tanto la consulta como los lentes son gratuitos, lo que representa un gran ahorro. El programa nació al constatar la gran necesidad entre la población de adquirir unos lentes y la imposibilidad de costearlos, debido a la limitación de su presupuesto.

Durante mi Gobierno se han entregado 2 mil 916 lentes a personas que acudieron a practicarse el examen de la vista, el cual se realizó también de forma gratuita. Con estas acciones se beneficiaron personas de todos los municipios del Estado, luego de la inversión destinada por el Gobierno del Estado por 692 mil 309 pesos.

En el Programa Credencialización a Personas con Discapacidad se expidieron 854 credenciales de los 33 municipios del Estado, facilitándoles con ello hacer gestiones que permitan atender sus necesidades con mayor equidad y logrando tener cifras reales del Censo Estatal de Personas con Discapacidad.



Entrega de lentes en el Albergue Juan Pablo II.



Credencialización Nacional para Personas con Discapacidad.

Por su parte, el objetivo del programa de Capacitación y Desarrollo Comunitario es prevenir la discapacidad e informar qué es, a todo el sector educativo, pero en especial a los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Dado que las estadísticas en lo que se refiere a personas con discapacidad –principalmente por accidentes, drogadicción y embarazos a temprana edad que han generado discapacidad intelectual; por la violencia intrafamiliar y agresión de la sociedad en general– han aumentado en 10 años, en 2011 se realizaron 84 talleres sobre la nueva cultura de la discapacidad en los 33 municipios del Estado en los que hubo 7 mil 500 asistentes.

En el Sistema DIF Morelos se cuenta con el Programa de Labio y Paladar Hendido, el cual proporciona atención a personas afectadas por la malformación de labio y/o paladar hendido, que sigue siendo una de las más frecuentes de cabeza y cuello al presentarse en uno de cada 750 nacidos vivos. En el marco de este programa se brinda atención médica gratuita (con un equipo de médicos voluntarios) a la población de los municipios del Estado: bebés, niños, adolescentes y adultos, en los servicios de odontología, ortodoncia, pediatría, fonoaudiología, terapia de lenguaje y estimulación temprana y de lenguaje; ofreciendo en 2011: 248 consultas de odontología, 142 de fonoaudiología, 72 de ortodoncia, 30 de pediatría, 652 terapias de lenguaje y 361 terapias de estimulación temprana.

Así mismo, se realizó un taller informativo para padres en el que, mediante la asistencia de médicos especialistas, se les informó sobre el tratamiento interdisciplinario necesario para la adecuada rehabilitación del paciente afectado, beneficiando a un total de 30 padres de familia en cuatro sesiones de dos horas cada una.

4.2.3. Nutrición

Con el fin de proporcionar una alimentación saludable a los niños que asisten a planteles oficiales de educación básica, mi Gobierno apoya con la dotación de desayunos escolares fríos que incluyen alimentos nutritivos de los tres grupos. El desayuno consta de leche, cereal y fruta fresca o deshidratada. En el ejercicio 2011 se entregaron 9 millones 666 mil 284 desayunos, beneficiando a 77 mil 260 menores de las comunidades con mayor grado de marginación.

Los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria (CANyC) son creados con el objetivo de promover una alimentación saludable en la población, a través del equipamiento y entrega de despensa y sobres de leche para ofrecer un alimento nutritivo.

Su población objetivo son niños en edad escolar, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas preferentemente, así como grupos vulnerables como: mujeres embarazadas, discapacitados y adultos mayores.

Actualmente, se tienen instalados dentro de los 33 municipios del Estado de Morelos 343 comedores.

Durante 2011 abrimos 60 Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria, entregamos 11 mil 928 despensas y 69 mil 435 sobres de leche, atendimos 23 mil 862 beneficiarios y distribuimos 4 millones 589 mil 720 raciones en ese año.

El Programa de Huertos Familiares, Escolares y Comunitarios tiene como propósito fortalecer la economía familiar y comunitaria a través de la instalación de éstos, con el fin de apoyar a la población o localidades, escuelas y familias que se interesen por tener un huerto, otorgándoles paquetes de semillas y herramientas básicas para el cultivo de hortalizas.

La solicitud para la instalación de los huertos, principalmente los familiares, ha sido muy grande, ya que las familias se interesan por cultivar hortalizas en sus casas y de ahí obtener verduras para su autoconsumo; de igual manera, los huertos escolares se han estado incrementando, ya que los directores de las instituciones se han interesado más en promover los huertos para que los niños se involucren en el cultivo de hortalizas y éstas sean utilizadas en los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria (CANyC), además de que, a través de su participación, los infantes obtienen un conocimiento significativo para su formación.

Entregamos más de 9 millones de desayunos escolares a más de 77 mil menores



Niños beneficiados con desayunos escolares fríos.

El 27 de diciembre del 2010 inició el Proyecto de Capacitación de Cultivo de Hortalizas en los Centros de Asistencia Nutricional y Comunitaria (CANYC ´S), y en el Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS), en el Municipio de Temixco, con el cultivo de jitomate, calabaza y cebolla, beneficiando así a cuatro albergues del Sistema DIF Morelos mediante la producción de mil 932 kilos de jitomate, 222 kilos de calabaza y 55 kilos de cebolla.

Es el 31 de mayo de 2011 cuando se brindó la primer capacitación teórica-práctica a 13 municipios y dos escuelas del Estado, dejando constancia de cómo pueden los CANYC ´S ser autosuficientes en cuanto a hortalizas, si llevan esto a la práctica.

Nuestras acciones de orientación alimentaria se basan en el objetivo de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), el cual es: contribuir a mejorar la calidad de vida de los sujetos de asistencia social que presentan mala nutrición o están en riesgo de desarrollarla, mediante la entrega de apoyos

alimentarios, acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario.

En términos generales, durante 2011 se impartieron 74 pláticas de orientación alimentaria y talleres de alimentación saludable, con un total de 3 mil 465 beneficiarios, mismos que recibieron material didáctico de orientación alimentaria que se desarrolla en el área; lo que representó una inversión aproximada de 62 mil 940 pesos.

En lo que se refiere a la vigilancia nutricional, invertimos 51 mil 210 pesos a través del Programa Alimentario de Menores de 5 años, a fin de obtener los registros de peso y talla de 2 mil 845 niños para su seguimiento. Los beneficiarios de esta acción son 5 mil 690 personas, considerando que se apoya a las madres de familia y al menor.

El propósito del Programa de Atención a Familias en Desamparo es apoyar a las familias de mayor vulnerabilidad, extrema pobreza o en situación de



Huerto familiar. Siembra de rábanos.



Taller de alimentación saludable.

**Entregamos
60 mil 711
despensas a
familias en
desamparo**

contingencia por causas de algún desastre natural, así como a personas que, a través de la Secretaría de Salud, están llevando algún tratamiento para combatir enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, VIH y lepra). En este año se han entregado 60 mil

711 despensas, beneficiando al mismo número de personas inscritas en este programa.

El propósito del Programa de Atención a Menores de 5 años no escolarizados es atender a menores de



Entrega de despensas a familias en desamparo.

escasos recursos con problemas de nutrición. Al cierre del año 2011 se entregaron 29 mil 374 despensas, beneficiando al mismo número de menores.

El Programa de Fórmula Láctea tiene como objetivo principal apoyar a menores de 6 meses a un año de edad, hijos de madres solteras y de bajos recursos que se encuentren en riesgo por una mala nutrición. En el marco de este programa, hemos otorgado 15 mil 588 latas de leche, beneficiando a 3 mil 897 menores.

4.2.4. Participación ciudadana

Una de las principales características de mi Gobierno ha sido la inclusión de la comunidad morelense dentro de las actividades y acciones políticas de Gobierno. Con el objetivo de lograr un mayor desarrollo de nuestro Estado, así como también una democracia participativa, el Sistema DIF Morelos ha realizado acciones que promueven la participación ciudadana.

Una de nuestras premisas de Gobierno es brindar a las mujeres del Estado temas y elementos que puedan implementar en sus hogares, por tal motivo llevamos a cabo el 4º Congreso Regional de la Mujer Cefim, denominado “Mujer, tú haces Familia”, en los municipios de Tepalcingo, Jiutepec, Yecapixtla y Zacatepec, logrando un total de 13 mil asistentes.

En dicho congreso se realizó la firma de adhesión al Acuerdo por el Desarrollo, la Justicia, la Seguridad y la Paz de parte de 65 asociaciones civiles y las presidentas de los Sistemas DIF Municipales del Estado.

En diferentes ámbitos, el Sistema DIF Morelos ha impartido talleres, pláticas y foros en materia de “Adicciones”, “Fortalecimiento familiar”, “Prevención de la violencia familiar” y “Prevención del embarazo”, entre otros temas relevantes, captando un total de 197 mil 400 asistentes.

El Centro Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF) Temixco, en el Municipio del mismo nombre, ha sido de gran apoyo a la población vulnerable de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Xochitepec y, por supuesto, de Temixco, al compartirles habilidades, conocimientos y destrezas a través de la capacitación, con la finalidad de motivar el autoempleo y atender a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, desarrollando habilidades motrices y de convivencia, y fortaleciendo la integración familiar. En este contexto, en el 2011 se consolidó la construcción de una alberca semiolímpica con una inversión de 5 millones 357 mil 352 pesos y se realizó el primer curso de verano en las instalaciones de dicho centro. En suma, con todas las actividades realizadas de este CEDIF se logró, en 2011, beneficiar a 3 mil 745 personas.

Una de las tareas más importantes de mi Gobierno ha sido crear programas que beneficien a la población a través de apoyos, sobre todo a aquellos que se encuentran en situación vulnerable. Así, en septiembre de 2011 se dio inicio a las Jornadas Sociales “Para Vivir Mejor”, con el propósito de poner al alcance de la gente los programas de los organismos federales y estatales. Estas jornadas se llevaron a cabo en los municipios de Zacatepec y Jonacatepec, con la participación de 6 mil 500 personas, aproximadamente.

**Entregamos
23 mil 374
despensas
y 15 mil 588
latas de leche
a más de 27
mil menores**



4º Congreso Regional de la Mujer en Jiutepec.

El día 29 de septiembre de 2011 se firmó el convenio tripartita de colaboración INEEA, Coordinación Estatal del Sistema de Preparatoria Abierta Morelos (CESPA) y DIF Morelos, para el desarrollo de los programas de educación primaria, secundaria y media superior dirigidos a adultos en el Estado de Morelos, contando con 42 alumnos inscritos.

El programa Un día DIFerente en tu Comunidad tiene como misión convocar y coordinar acciones a favor de las personas menos favorecidas, acercar a sus comunidades los servicios que ofrecen diferentes instancias de Gobierno Estatal y Federal, así como las Organizaciones de la Sociedad Civil, asociaciones, instituciones de asistencia privada, instituciones educativas y prestadores de servicio social, para integrar así un abanico de servicios compensatorios que contribuyen a mejorar en la medida de lo posible las condiciones de vida de los beneficiarios de este programa. Durante mi quinto año de Gobierno beneficiamos con más de 5 mil servicios, aproximadamente, a 3 mil 555 personas de 11 municipios de la Entidad: Atlatlahucan, Amacuzac, Ayala, Jiutepec, Jojutla, Temixco, Temoac, Tlalnepantla, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan.

El abanico de servicios contempló: donación de ropa usada y nueva, corte de cabello para todo el público,

donación de leche en polvo para adultos mayores, complemento alimenticio para niños, atención médica a todo público, toma de signos vitales por parte de enfermas, asesoría jurídica, asesoría psicológica, pláticas de autocuidado para el adulto mayor, información y afiliación del seguro popular, información de programas DIF y atención dental por parte de la universidad latinoamericana con los siguientes servicios: aplicación de fluor, limpieza, curaciones menores y diagnósticos, entre otros.

En fortalecimiento a la participación ciudadana como un eje transversal de mi Gobierno, a lo largo de cinco años hemos trabajado de manera conjunta abriendo espacios de colaboración, impulsando acciones que responden a las demandas de la población, de tal forma, que hemos mantenido la coordinación y la comunicación con más de 265 agrupaciones de la sociedad civil en tareas de vinculación y acciones concretas de participación, como la ayuda a niños y adultos con VIH/SIDA, con cáncer, apoyo a adultos mayores y diversos servicios a la población vulnerable, acciones en favor de la familia como iniciativas de ley, marcha por la familia, la coordinación con patronatos para apoyo de instituciones públicas en beneficio de la población, entre otras.

Actividades relevantes con asociaciones civiles 2011

Actividad	Descripción	Asociaciones convocadas	Beneficiados
Inauguración del albergue familiar	Se convocó a asociaciones civiles para ser testigos de honor de la inauguración del albergue familiar y para que fueran los principales voceros de ese gran beneficio	30	200
Caminata por la familia	Se convocó a asociaciones civiles para que participaran en una caminata organizada a favor de la familia	70	500
Entrega de juguetes del Día del Niño	Se entregaron juguetes a las asociaciones civiles relacionadas con los niños para que los distribuyeran entre sus beneficiarios	35	250
4º Congreso de la Mujer	Se convocó a las asociaciones civiles para que asistieran a los congresos y escucharan conferencias con el tema de valor en la familia y valor propio, así como para que obtuvieran algún servicio de salud, o asesoría jurídica, psicológica o legal	50	15,000
1º Congreso Internacional contra las Adicciones	Durante todo un día se llevaron a cabo conferencias magistrales sobre el tema de drogadicción y adicciones por parte de un experto en el tema y al final hubo una mesa de debate con aportaciones considerables para la mejora de las propuestas	50	2,000
Jornadas para Vivir Mejor	Se organizó un congreso poniendo al alcance de las personas toda la información de los tres ámbitos de Gobierno	20	8,000
Día del Voluntariado	Se ofreció un desayuno y una conferencia magistral con el tema "Procuración de fondos en las asociaciones civiles", que sirvió como capacitación	80	500
Posada de fin de año	Se ofreció una tradicional posada y se entregaron vales de cobertores para que las asociaciones civiles los distribuyeran entre las personas que más lo necesitan	20	400

Fuente: Sistema DIF Morelos.

Al conmemorarse el Día Internacional del Voluntariado, inauguramos el 4° Encuentro Estatal denominado “Formando Sonrisas de Voluntad”.

4.2.5. Protección y asistencia a desamparados y grupos vulnerables

Una de las preocupaciones esenciales del Sistema DIF Morelos ha sido siempre los desamparados y grupos vulnerables de nuestro Estado. Es por eso que dentro de esta institución se han realizado acciones y desarrollado programas que buscan dar solución y apoyo a los más necesitados, así como atacar las causas y los efectos de la vulnerabilidad que afecta a los morelenses.

El 21 de enero de 2011 se inauguró el Albergue Familiar con el propósito de brindar servicios dignos para las familias provenientes de los municipios del Estado, así como de otros estados de la República, que acceden a la atención médica hospitalaria de los nosocomios Hospital del Niño Morelense y Hospital General Parres. Allí se otorgó servicio de alojamiento y comida a 42 mil 236 familiares de pacientes hospitalizados, evitando así que dichas personas pasaran las noches en los pasillos y entradas de los hospitales.



Albergue Familiar DIF Morelos.

En el marco del Programa de Apoyo a Desamparados, beneficiamos a 427 personas con 524 apoyos, que representaron una inversión de 811 mil 840 pesos.

Albergue Familiar

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		42,236
Comidas	Persona	30,834
Alojamiento para personas	Persona	13,072
Uso de regaderas	Persona	2,330

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Albergue Familiar.

Apoyos a desamparados

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Total		524
Despensas	Despensa	285
Láminas de cartón	Lámina	44
Cirugías	Cirugía	15
Leche	Leche	14
Medicamentos y material de curación y quirúrgico	Material	110
Pañales	Pañales	9
Análisis clínicos y estudios	Estudio	11
Gastos funerarios	Acción	13
Hospitalización	Hospital	12
Prótesis oculares	Prótesis	2
Aparatos ortopédicos	Aparato	1
Otros	Acción	8

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Vinculación Interinstitucional.

Otorgamos servicio de alojamiento y comida a 42 mil 236 familiares de pacientes hospitalizados



Albergue Familiar DIF Morelos.

Mediante el Programa de Apoyo a Municipios beneficiamos a 50 mil 702 personas con 9 mil 373 pacas de láminas de cartón y 41 mil 329 cobertores con una inversión de 2 millones 476 mil 710 pesos y 3 millones 25 mil 406 pesos respectivamente.

Apoyos a municipios

Acciones	Unidad de medida	Cantidad	Beneficiados
Láminas de cartón	Paca de lámina	9,373	9,373
Cobertores	Cobertor	41,329	41,329

Fuente: Sistema DIF Morelos. Subdirección de Vinculación Interinstitucional.

Para los adultos mayores que se han encontrado en situación vulnerable: víctimas de abandono, carencia de familia, violencia intrafamiliar, omisión de cuidados y carencia de recursos económicos para subsistir, a través del albergue "Juan Pablo II" les otorgamos servicio de alimentación, atención médica, hospitalaria, trabajo social, psicología y jurídica, así como actividades recreativas, sociales, culturales y espirituales, para lograr su reintegración familiar o canalización a albergues definitivos que brinden mejores condiciones de vida.

Albergue Juan Pablo II

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Población albergada	Persona	414
Ingresos	Persona	32
Egresos	Persona	33
Canalizaciones a otras instituciones	Canalización	2
Reintegraciones familiares	Reintegración	17
Egreso voluntario	Egreso	3
Defunción	Persona	11
Estudios socioeconómicos	Estudio	29
Visitas domiciliarias	Visita	61
Apoyo psicológico	Persona	320
Consulta médica	Consulta	446
Alimentación	Ración	34,575

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Albergues.

Durante la temporada de frío el albergue de invierno da atención a la población que por diversas circunstancias no cuenta con algún lugar donde pernoctar y protegerse de las inclemencias del tiempo extremo durante los meses de noviembre a febrero; aquí hemos brindado 3 mil 449 servicios de transporte, dormitorio, regaderas y alimentación, y apoyo de cobertor, alimento y bebida caliente para las personas que no deseen ingresar al albergue de invierno.

Beneficiamos a 312 mil 902 niños con un juguete a cada uno el Día de Reyes y el Día del Niño

Así mismo, realizamos acciones alternativas de impulso para desarrollar la calidad de vida de los menores otorgándoles juguetes para transmitirles alegría. Así, en 2011 beneficiamos a 312 mil 902 niños con un juguete a cada uno el Día de Reyes y el Día del Niño, en hospitales y albergues, así como a menores que se encuentran recluidos en los penales con sus madres; esto representó una inversión de 7 millones 683 mil 141 pesos.



Entrega de juguetes en el Día de Reyes.

Servicios otorgados en el albergue de invierno

Servicio	Unidad de medida	Cantidad
Total		3,449
Alojamiento	Servicio	849
Alimento	Raciones	1,710
Regaderas	Servicio	849
Cobertores	Unidad	41

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Albergues.

En Morelos existe un registro de 177 mil 878 adultos mayores, de los cuales 11 mil 591 han sido atendidos por los diversos programas de ayuda del Sistema DIF Morelos, en los siguientes rubros: capacitaciones gerontológicas, asesorías, campamentos recreativos, paseos recreativos, gestiones y servicios de atención en la Casa de Día Cuautla.

A través del Programa de Desarrollo Gerontológico Integral, hemos impulsado acciones que promueven la calidad de vida en los adultos mayores, difundiendo

una nueva cultura del envejecimiento activo y digno, en un marco de integración y participación social y familiar. Así mismo, se realizó el diplomado “Formación de Promotores Gerontológicos Comunitarios” con la participación de 38 enlaces gerontológicos municipales y promotores gerontológicos voluntarios; además, se lleva a cabo el diplomado de “Herramientas Tanatológicas para el Trabajo con Adultos Mayores”, en el que participan 90 personas. También realizamos 24 campañas de sensibilización gerontológica logrando la participación de 2 mil 347 personas.

El desarrollo humano de los adultos mayores es primordial para coadyuvar a la mejor calidad de vida de los mismos; por ello, con el objetivo de capacitar a la población en temas como el “Autocuidado”, “Activación física”, “Terapia ocupacional”, “Productividad” y “Cultura del envejecimiento exitoso”, se han realizado 20 Jornadas Gerontológicas y 28 mini jornadas, con una participación de 2 mil 592 adultos mayores.

Una estrategia del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 es “impulsar el deporte, la recreación y la cultura como elementos de desarrollo humano y social”. En 2011, con el Programa de Estrategia de Vinculación a



Programa de Desarrollo Gerontológico Integral.

los Adultos Mayores, realizamos cinco campamentos recreativos, beneficiando a 502 adultos mayores que participan del beneficio del turismo social y recreativo a bajo costo.

Campamentos recreativos

Nombre del campamento	Estado	Beneficiarios
Total		502
Alfredo V. Bonfil	Aguascalientes, Aguascalientes	116
Insurgentes	Guanajuato, Guanajuato	77
Mártires de Río Blanco	Catemaco, Veracruz	80
Playa Aventuras	Cancún, Quintana Roo	119
Vicente Guerrero	Ixtapa Zihuatanejo, Guerrero	110

Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social. Departamento de Centros Gerontológicos.

Además, se realizaron siete caravanas artísticas, en las que se motiva la participación de los adultos mayores en la cultura, contando con una participación de mil 165 adultos mayores en disciplinas como el canto, baile, coro, declamación y grupos musicales.

En el marco del Programa de Casa de Día Cuautla, se provee de atención diaria a adultos mayores del Municipio, llevándose a cabo 6 mil 366 servicios de atención integral. En 2011 otorgamos 10 mil 202 raciones alimentarias a un promedio mensual de 60 adultos mayores.

De igual forma, propiciamos la autogestión comunitaria, promoviendo la productividad en los adultos mayores a través de proyectos desarrollados en sus comunidades, por lo cual se brindó participación, asesoría y seguimiento en las gestiones necesarias para operar dos proyectos productivos, beneficiando a 95 adultos mayores con recursos federales, a través del Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad (FONAES) y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Además, se gestionó el apoyo para 22 artesanos adultos mayores de los municipios de Tlayacapan y Temixco (de la comunidad indígena de Cuentepec), quienes recibieron de FONART un apoyo económico de 2 mil pesos cada uno.

Así mismo, durante 2011 se realizaron gestiones para operar un proyecto de capacitación productiva que asciende a 200 mil pesos, considerando realizar siete cursos de capacitación productiva para adultos mayores de cuatro municipios del Estado, lo cual coadyuva a la consolidación de las opciones de autoempleo para adultos mayores.

Inversión en capacitación productiva para adultos mayores

Municipio	Inversión (pesos)
Total	200,000
Emiliano Zapata	55,714
Temixco	93,572
Cuernavaca	25,356
Jiutepec	25,358

Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social. Departamento de Centros Gerontológicos y Casa de Día Cuautla.



Día del Adulto Mayor que se llevó a cabo en Plaza de Armas en Cuernavaca.

Durante el 2011, a través de la Brigada de Atención Psicológica para el Adulto Mayor, visitamos cuatro centros de día y desarrollamos un programa para mejorar el estado emocional de los 154 adultos mayores que participaron.

También, realizamos gestiones para equipar los siete centros gerontológicos municipales y las dos casas de día, mediante un proyecto que asciende a 346 mil pesos.

Inversión en equipamiento de centros gerontológicos y casas de día

Municipio	Inversión (pesos)	
	2009	2011
Total	21,000	346,000
Tetela del Volcán	0	60,700
Ocuituco	16,000	60,700
Emiliano Zapata	0	71,325
Cuernavaca	0	10,625
Atlatlahucan	0	60,700
Jiutepec	0	10,625
Tetecala	5,000	60,700
Zacatepec	0	10,625

Nota: sólo hubo recurso en estos años y proviene de DIF Nacional.
Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social. Departamento de Centros Gerontológicos y Casa de Día Cuautla.

Programas dirigidos a adultos mayores

Acciones	Cantidad	Beneficiarios
Programa Estrategia de Integración y Vinculación para el Adulto mayor en Morelos		
Reuniones de la Red Estatal del Adulto Mayor	4	86
Jornadas Gerontológicas	48	2,592
Eventos	9	3,959
Gestiones	16	728
Campamentos recreativos	6	577
Programa de Desarrollo Gerontológico Integral		
Campañas de sensibilización gerontológica	24	2,347
Diagnóstico comunitario a grupo de adultos mayores	21	800
Sesiones de capacitación gerontológica	24	781
Proyectos productivos de adultos	4	125
Programa de Casa de Día Cuautla		
Raciones de alimentación	10,202	724
Consultas médicas	916	389
Atenciones psicológicas	257	98
Sesiones de terapia ocupacional	370	378
Actividades de acondicionamiento físico	410	689
Acciones de trabajo social	137	137
Actividades recreativas	102	1,233
Cartillas de auto cuidado	903	1,654
Pláticas informativas	37	1,021

Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social. Departamento de Centros Gerontológicos y Casa de Día Cuautla.

4.2.6. Apoyo y fortalecimiento familiar

La familia es el eje principal que mueve todas las acciones realizadas por parte del DIF Morelos para promover el desarrollo integral familiar y de la comunidad morelense. Como la familia es y será siempre el pilar de la sociedad en la que nos desarrollamos, dentro dicha institución trabajamos a través de diversos programas, con la convicción de que para lograr un buen desarrollo comunitario y social tenemos que apoyar, fortalecer y recordar durante el trabajo diario el valor que tiene la familia.

El Sistema DIF Morelos expuso a las empresas morelenses la importancia de conciliar el trabajo con la familia y evaluar las buenas prácticas laborales que llevan a cabo en los temas de “Apoyo a la familia”, “Calidad de vida en el empleo”, “Compromiso”, “Desarrollo profesional”, “Liderazgo” e “Igualdad entre mujeres y hombres”, con el fin de sensibilizarlas para que realicen acciones internas relacionadas con dichos temas, lo cual producirá un impacto en las familias y la sociedad morelense. A través de una evaluación previa, se otorga el distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida” a las empresas interesadas en obtenerlo. En 2011 se entregaron 23 distintivos.

Con la finalidad de promover y difundir la importancia que tiene la familia como núcleo de la sociedad, en el Mes de la Familia, el domingo 6 de marzo de 2011 se realizó la 5ª Caminata de la Familia, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública y otras dependencias públicas y organizaciones civiles. Participaron más de 20 mil personas y se replicó en dos municipios.

Durante los meses de enero a septiembre de 2011 el Departamento de Perspectiva Familiar realizó 68 talleres de orientación familiar, en beneficio de 3 mil 526 padres de familia. Nuestra prioridad es fortalecer a la institución familiar como formadora de buenos ciudadanos, hombres y mujeres de bien.

En el marco del Programa de Becas Educativas y/o de Capacitación a Madres Solteras, y con el objetivo de impulsar el desarrollo personal, económico y social de las madres solteras, jefas de familia de nuestro Estado, en el año 2011 se otorgaron 66 becas educativas y de capacitación para el trabajo, en colaboración con el Instituto Estatal de Educación para Adultos INEEA Morelos, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos ICATMOR y los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI, para que las beneficiarias del programa estudien primaria, secundaria o se capacitan durante 10 meses de



Presentación oficial del distintivo “Empresa Familiarmente Comprometida”, por parte de la maestra Mayela Alemán de Adame.

Pág. siguiente:
5ª Caminata de la
Familia.



manera gratuita en cursos como: “Cultura de belleza”, “Corte y confección”, “Computación”, “Secretariado asistido por computadora”, “Inglés”, “Turismo”, “Cocina”, “Repostería”, “Pintura textil”, “Huarachería” y “Puericultura”, entre otros.

Así mismo, el Sistema DIF Morelos otorga a cada una de las beneficiarias un apoyo económico total de 4 mil pesos, entregados trimestralmente, para la compra de materiales de trabajo o pago de pasajes.

El estudio o capacitación para el trabajo representa para cada madre soltera beneficiaria una herramienta para la vida, que les permite ser autogestoras de sus propios recursos e insertarse calificadamente en el mercado laboral, lo cual contribuye a elevar su calidad de vida y la de sus hijos.

Los municipios que participaron en el año son: Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jantetelco, Jiutepec, Jonacatepec, Mazatepec, Ocuilco, Temixco, Tepalcingo, Tepoztlán, Tetecala, Temoac, Tetela del Volcán, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec y Zacualpan.

4.2.7. Apoyo a menores y adolescentes

El futuro de nuestro País está en nuestros niños y jóvenes, razón por la que el Sistema DIF Morelos, a través de nuestros programas y acciones, hace frente a los problemas que aquejan a nuestros menores y adolescentes morelenses, propiciando así un desarrollo sano y positivo, y generando para ellos un futuro digno e integrado en nuestra comunidad.

En el ámbito de albergues, el cuidado y la protección a menores víctimas de delito, abandonados, extraviados o con problemáticas familiares, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, contando con los albergues para menores Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS) que atiende a menores desde 0 meses hasta 11 años 11 meses de edad, y el Centro de Atención al Menor (CAM) que atiende menores de 12 a 18 años de edad, realizó acciones tendientes a brindar cuidado, alimento, vestido, educación y salud a los menores albergados, mediante la elaboración de dictámenes en materia de estudio socioeconómico, psicológico, asesoría jurídica, consultas médicas,



Entrega de becas educativas y de capacitación a madres solteras.

terapia de lenguaje y educación especial, para lograr la reintegración de los menores a su familia o la canalización a albergues definitivos cuando su situación legal no permite su reintegración, de modo que encuentren las mejores condiciones de desarrollo en su persona física y emocional.

Centro de Convivencia y Asistencia Social (CCAS)

Concepto	Cantidad
Población actual	64
Ingresados	111
Canalizados	20
Reintegrados	70
Raciones alimenticias	103,170
Estimulación temprana	946
Trabajo social	84
Actividades	1,296
Terapia de lenguaje	519
Educación especial	159
Rehabilitación	233

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.- Subdirección de Albergues.

Centro de Atención al Menor (CAM)

Concepto	Cantidad
Albergados actualmente	32
Ingresos	59
Canalizados	13
Reintegrados	50
Dictámenes	64
Escolarizados	82
Trabajo social	236
Consulta médica	1,522
Terapias psicológicas	1,114
Asesorías jurídicas	1,009
Raciones alimenticias	47,250

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.- Subdirección de Albergues.

A través de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en el marco del programa de Prevención al Maltrato al Menor (PREMAN) se brindaron servicios de atención y representación jurídica, psicológica, trabajo social, ludoteca, canalizaciones a fortalecimiento familiar y albergues, destacando que de esta cifra se desprende el seguimiento a 131 denuncias penales. De tal manera que atendimos a niños, niñas y adolescentes que se encontraban en riesgo físico, psicológico, por maltrato, abuso sexual, violación, explotación sexual y explotación laboral, brindándoles los siguientes servicios:

Programa de Prevención al Maltrato al Menor (PREMAN)

Concepto	Unidad de medida	Cantidad
Reportes atendidos	Reporte	860
Comprobación de maltrato	Dictamen	64
Ingreso a albergue DIF	Menor	38
Denuncia ante Ministerio Público	Denuncia	131
Seguimiento jurídico	Expediente	277
Atención psicológica	Terapia	650
Sesiones para dictámenes de juzgado	Sesiones	107
Canalización	Acción	58
Trabajo social	Seguimiento	59
Ludoteca	Presentación	2

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Departamento de PREMAN.

En materia de asistencia jurídica al menor, proporcionamos asesoría gratuita sobre los asuntos de carácter familiar, pensión alimenticia, custodia de menores, omisión de cuidados en adultos mayores y violencia familiar, así como la elaboración de convenios de pensión alimenticia, atenciones y terapias psicológicas e investigaciones de trabajo social, logrando, a través de un equipo multidisciplinario de abogados, psicólogos, trabajadoras sociales y licenciados en comunicación humana, dar a la ciudadanía una mejor atención que le permita aclarar dudas y resolver conflictos familiares.

A través del Programa de Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal, en 2011 entregamos 862 becas, con una inversión de un millón 379 mil 200 pesos

Asistencia jurídica al menor

Acciones	Unidad de medida	Cantidad
Asesoría por custodia	Número (primera vez y subsecuente)	384
Asesoría por pensión	Número (primera vez y subsecuente)	2,497
Trabajo social	Investigación	354
Convenios de pensión	Número	504
Asesoría por violencia familiar	Primera vez	1,857
Atención psicológica	Terapia (primera vez y subsecuente)	294
Dictámenes presentados	Número	24

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Departamento de Asesorías Jurídicas.

A través de los programas de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, como los de Prevención, Atención, Erradicación y Desaliento del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM), Programa de Prevención, Atención y Erradicación de la Explotación Sexual Infantil (PROPAEESI), Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales SITT Chimalli, Campaña Nueva Vida, Derechos de la Niñez, Buen Trato en las Familias, Violencia Familiar, Programa de Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes (PPAIDEA) y Salud del Niño, beneficiamos a menores, adolescentes y padres de familia, mediante la realización de acciones preventivas, de atención y canalización, como ferias informativas, talleres, pláticas, eventos deportivos y mesas de trabajo en los 33 DIF municipales, a fin de mejorar la calidad de vida de la población morelense, como se describe en el siguiente cuadro:

Menores, adolescentes y padres de familia atendidos con talleres y pláticas

Acciones	Cantidad
Niñas, niños y adolescentes informados sobre los derechos de los niños	22,000
Menores atendidos en salud del niño	15,004
Prevención del embarazo	11,233
Foros, talleres y pláticas sobre prevención de violencia familiar	11,584
Atención a menores trabajadores	6,277
Talleres, capacitaciones y pláticas sobre la explotación sexual infantil	16,600
Programa de buen trato	6,461

Fuente: Sistema DIF Morelos. Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Subdirección de Prevención contra Adicciones y Violencia Familiar.

Además, concientes de la importancia de la protección de las niñas, niños y adolescentes trabajadores, de que continúen con sus estudios de nivel básico (primaria y secundaria) y de evitar la deserción escolar, a través del Programa de Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal, en 2011 entregamos 862 becas, con una inversión de un millón 379 mil 200 pesos, de los cuales 265 mil 600 pesos es aportación federal y un millón 113 mil 600 pesos, estatal.

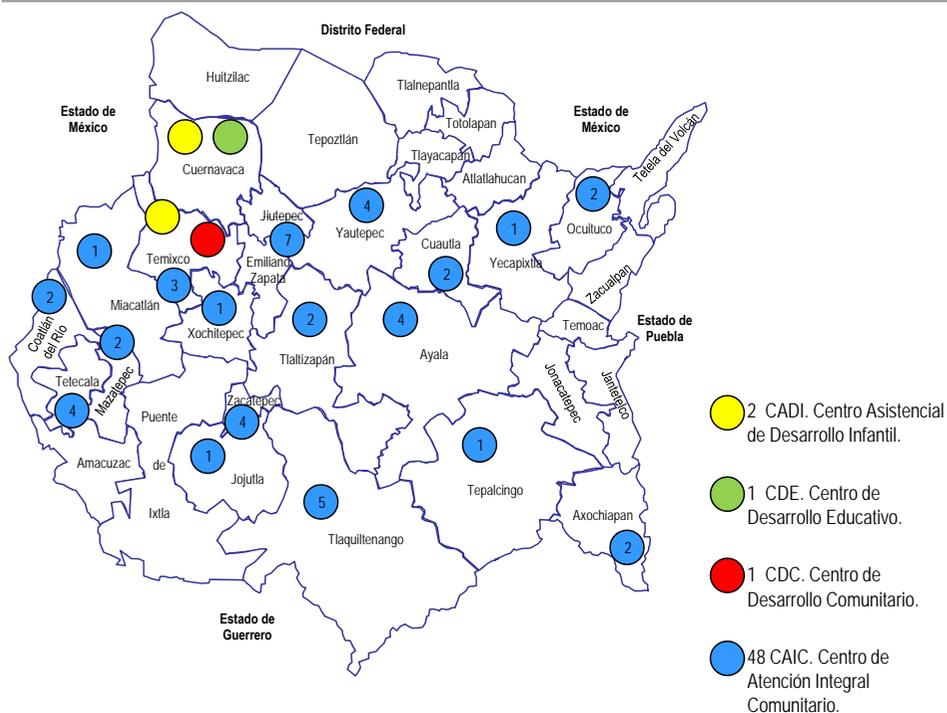


Entrega de material didáctico.

En enero de 2011 se realizó la entrega de material didáctico a los 48 CAIC (Centro de Atención Integral Comunitario) de 18 municipios del Estado de Morelos (Axochiapan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miaatlán, Ocuilco, Temixco, Tepalcingo, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Yauatepec, Yecapixtla y Zacatepec); así

también, se hizo entrega de casitas y cocinitas, y material didáctico a los cuatro CADI (Centro Asistencial de Desarrollo Infantil) ubicados en los municipios de Jojutla, Temixco, Cuautla y Cuernavaca, beneficiando con esta acción a mil 892 niños adscritos a estos centros.

Centros educativos que coordina el Sistema DIF Morelos



Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Centro de Atención Integral Comunitario.

En el CADI se brinda servicio de educación maternal y preescolar a menores de 2 a 6 años de edad, hijos de madres trabajadoras que no cuentan con prestaciones de ley. En los CADI que se ubican en las colonias Antonio Barona, del Municipio de Cuernavaca, y Rubén Jaramillo, del Municipio de Temixco, culminaron su educación preescolar 85 menores correspondientes al ciclo escolar 2010-2011.

El Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) imparte tres carreras técnicas: Técnico Profesional en Cultura de Belleza, Técnico Profesional en Modas y Secretaria Ejecutiva con Especialidad en Informática. En el ciclo 2010-2011 se graduaron 38 alumnas.

A los alumnos del Centro de Desarrollo Educativo (CDE) les entregamos 70 certificados: 20 de primaria y 50 certificados de secundaria, dando paso con ello a continuar con sus estudios a nivel medio superior y mejorando así su calidad de vida y la de sus familias.

Así mismo, se impartieron clases de inglés a los alumnos y alumnas del CDE y a público en general, niños desde 6 años de edad hasta población adulta, en beneficio de 150 personas.

Durante el mes de agosto de 2011 se realizaron las inscripciones en los cuatro centros educativos, captando a 2 mil 408 alumnos inscritos.

Inscripciones en los centros educativos del Sistema DIF Morelos

Centro educativo	Número de beneficiarios
Total	2,408
CADI Tekio	105
CADI Zapata	146
CDE	135
CDC Gral. Emiliano Zapata	130
CAIC	1,892

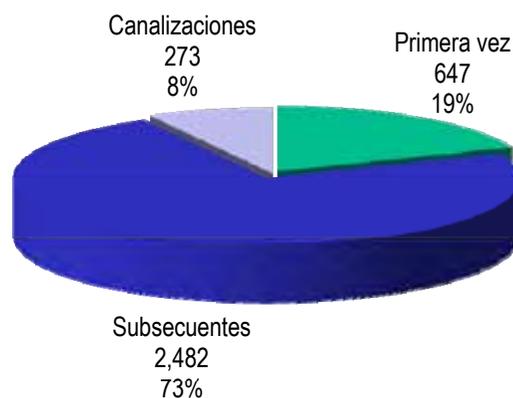
Fuente: Sistema DIF Morelos. Dirección de Desarrollo Integral Familiar y Asistencia Social. Departamento de Centros de Atención Integral Comunitarios.

El objeto social del programa Atención Psicológica a Población Abierta es proporcionar atención psicológica a la población que acude al Departamento de Desarrollo Humano y Psicología, a fin de coadyuvar a restablecer la salud mental de la población vulnerable.

Allí se proporciona atención psicoterapéutica individual para niños, adolescentes y adultos, así como información y orientación.

Durante el ejercicio 2011 se brindó un total de 3 mil 129 consultas; 647 fueron de primera vez, 2 mil 482 subsecuentes, así como 273 canalizaciones a otras instituciones. Con esto se benefició en total a 860 personas.

Consultas psicológicas y canalizaciones a otras instituciones



Fuente: Sistema DIF Morelos. Departamento de Desarrollo Humano y Psicología.

El objeto social de este programa es proporcionar información y herramientas para mejorar las relaciones familiares, coadyuvando al bienestar y desarrollo psicosocial de la familia. Se impartió un total de nueve talleres psicoeducativos, de 12 sesiones cada uno, con un total de 75 asistentes, dirigidos a niños, adolescentes y padres de familia, con el objetivo de proporcionar información y herramientas para fortalecer las relaciones familiares y coadyuvar así al bienestar y desarrollo psicosocial de la familia.

- Línea de las Mujeres,
- Capacitación, y
- Refugio Casa de la Mujer.

Los servicios que este instituto ofrece son diversos, encaminados a prevenir la violencia hacia las mujeres, así como a capacitar al funcionariado de diversas dependencias de Gobierno, tanto estatal como federal, en materia de sensibilización, para un mejor trato a las mujeres de Morelos.

4.2.8. Atención a la mujer

El Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMEM) tiene como ejes rectores de actuación el diseño de planes de igualdad entre mujeres y hombres, la institucionalización y monitoreo de la perspectiva de género en las políticas públicas estatales y municipales, así como la realización de acciones tendientes a la atención y prevención en contra de la violencia hacia las mujeres, a través de los siguientes tipos de actividades:

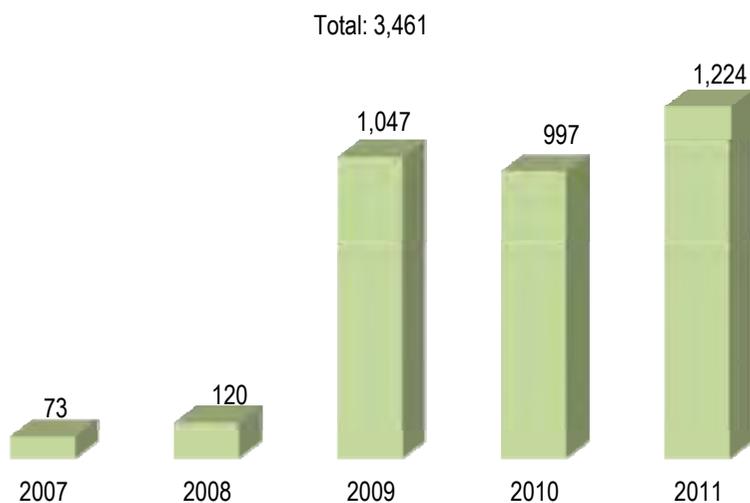
- Asesoría jurídica,
- Atención psicológica,

En cuanto a la atención a la mujer que ha sufrido violencia, hemos realizado las siguientes actividades para su atención integral:

La prestación de asesoría jurídica personalizada con calidad y calidez que, durante el período del año 2007 a diciembre de 2011, benefició de manera directa a 3 mil 461 usuarias.

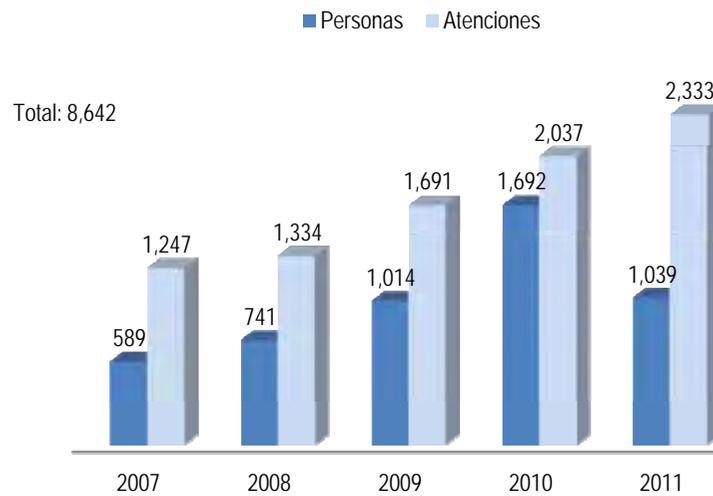
La atención brindada en el área de psicología, la cual consiste en orientación y valoración psicológica, psicoterapia, atención en crisis, impresión diagnóstica, atención lúdica a menores, beneficiando de manera directa durante el período del año 2007 a diciembre de 2011, a 5 mil 75 usuarias con 8 mil 642 atenciones.

Mujeres atendidas con asesoría jurídica por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Atenciones psicológicas por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

Año con año ha ido incrementando tanto el número de personas atendidas como el número de servicios proporcionados. La diferencia entre personas y servicios radica en que el servicio de psicoterapia breve, a una misma persona se le brinda de 12 a 15 ocasiones en un período de tres a cuatro meses.

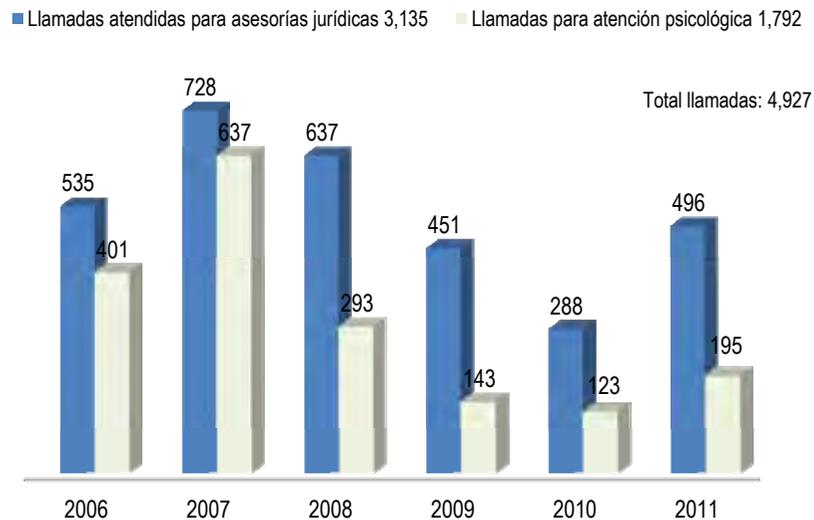
Otro logro importante de mi Gobierno ha sido, desde el 2009, la implementación y equipamiento del servicio de ludoteca, el cual se brinda a hijas e hijos de mujeres que acuden al instituto a recibir asesoría

legal o psicoterapia breve; del año 2009 al 2011 se ha brindado este servicio a un total de 814 menores.

A través de la Línea de la Mujer (01 800 911 15 15), hemos otorgado un servicio gratuito y confidencial a 4 mil 927 usuarias de los 33 municipios durante nuestro Gobierno.

Desde el año 2007, a través de la Procuraduría General de Justicia, se logró que en las instalaciones del IMEM se constituyera la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar y Delitos Sexuales.

Llamadas atendidas por año a través de la Línea de la Mujer (01 800 911 15 15)



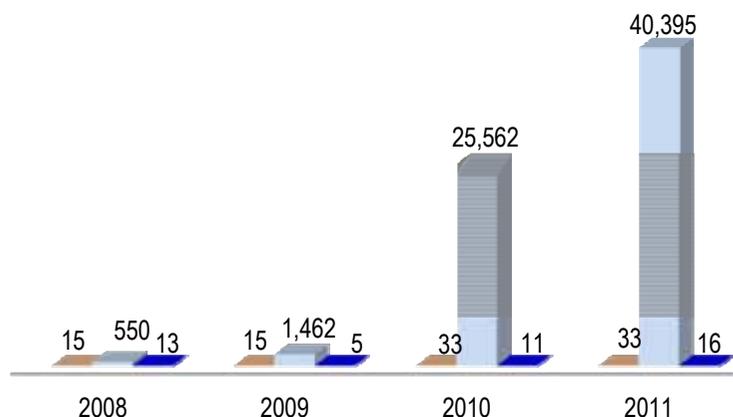
Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

4.2.8.1. Capacitaciones

Durante el año 2011 se impartieron talleres, pláticas, conferencias y cursos en todo el Estado con temas como “Mujeres trabajando por la paz”, “El diálogo como base de la solución de conflicto”, “El perdón, encuentro personal”, “Mujer y familia”, “Prevención de la violencia”, “Derechos humanos”, “Dignidad de la mujer” y “Relación madres e hijos”, logrando sensibilizar a 40 mil 395 mujeres en los 33 municipios.

Evolución de la cobertura en capacitación por año

■ Municipios atendidos ■ Población beneficiada ■ Dependencias sensibilizadas



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.



Pláticas del taller “Mujeres trabajando por la paz”, en el Municipio de Tlalnepantla.

4.2.8.2. Refugio Casa de la Mujer

En la Casa de la Mujer proporcionamos atención y refugio de manera gratuita a 186 mujeres, 129 niñas y 130 niños que fueron víctimas de violencia, proporcionándoles apoyo interdisciplinario como asesoría jurídica, orientación en trabajo social, atención médica y terapia psicológica para mujeres con sus hijas e hijos.

Así, se les brinda las herramientas necesarias para integrarlas a la vida económica y social, con talleres

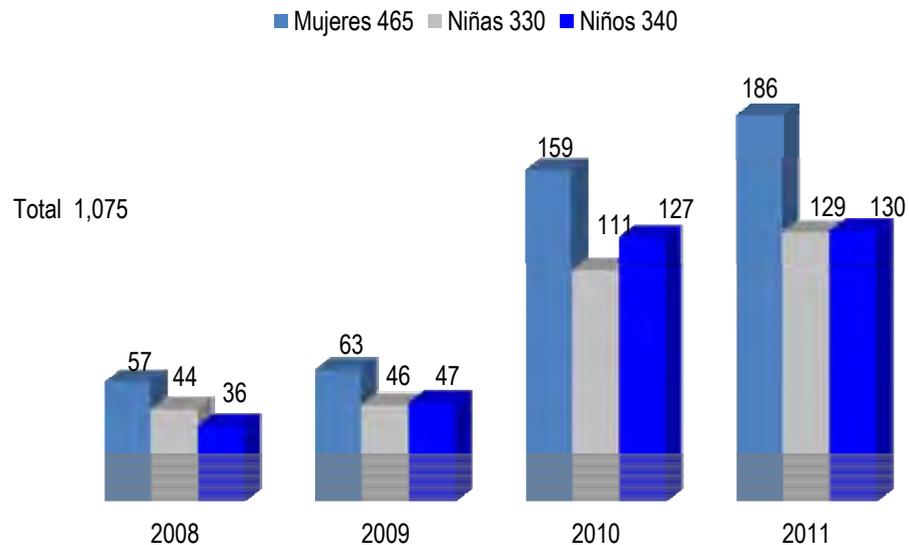
productivos como “Taller de electricidad”, “Panadería”, “Costura”, “Cocinando con soya” y “Yoga”, así como talleres y pláticas que fortalecen su empoderamiento, como: “Prevención de la violencia”, “Derechos humanos de las mujeres”, “Prevención de adicciones”, “Valores” y “Autoestima”, entre muchos otros.

Todos estos servicios tienen la finalidad de que las mujeres, al momento de egresar del refugio, vivan una vida libre de violencia y puedan tener herramientas que les faciliten un mejor desarrollo en su vida cotidiana y laboral.



“Taller de electricidad” en el Refugio Casa de la Mujer.

Población atendida del Refugio Casa de la Mujer por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

4.2.8.3. Recursos económicos aplicados a favor de las mujeres

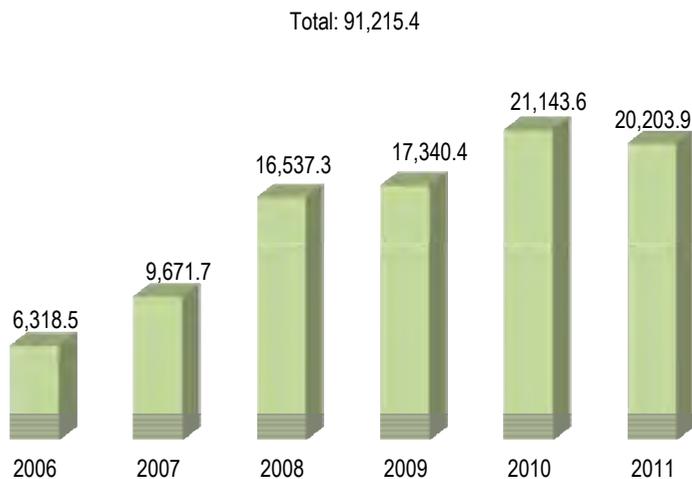
Durante mi Gobierno incrementamos los recursos, tanto estatales como federales, para beneficiar a las mujeres morelenses como se muestra en la siguiente tabla:

Recursos estatales y federales aplicados a favor de la mujer en el Estado de Morelos (pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Total	6,318,503.77	9,671,687.83	16,537,322.15	17,340,402.43	21,143,560.63	20,203,930.45	91,215,407.26
Ingresos estatales	4,341,703.77	4,342,000.00	7,634,550.09	8,300,000.00	9,750,000.00	11,000,000.00	45,368,253.86
Recursos asignados IMEM	4,341,703.77	4,342,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	8,500,000.00	9,250,000.00	40,433,703.77
Recursos asignados al albergue	0.00	0.00	634,550.09	1,300,000.00	1,250,000.00	1,750,000.00	4,934,550.09
Ingresos federales	1,976,800.00	5,329,687.83	8,902,772.06	9,040,402.43	11,393,560.63	9,203,930.45	45,847,153.40
Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	1,976,800.00	5,329,687.83	5,261,672.63	2,013,340.66	5,841,835.63	4,588,930.45	25,012,267.20
Transversalidad	0.00	0.00	3,641,099.43	6,027,061.77	5,051,725.00	4,115,000.00	18,834,886.20
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	2,000,000.00

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer.

Recursos estatales y federales aplicados a favor de la mujer en el Estado de Morelos por año (miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

A continuación enunciamos las acciones realizadas con los recursos federales por cada uno de los programas que los integran:

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

Este programa tiene la encomienda de implementar y ejecutar programas de prevención de la violencia contra las mujeres, mediante vertientes para fortalecimiento, prácticas de prevención y detección de violencia, generación y difusión de estudios e investigaciones orientados al mejoramiento de políticas públicas en materia de violencia contra las mujeres, así como la creación, fortalecimiento de refugios y centros de atención externa donde se brinda atención especializada y gratuita en materia legal, psicológica y de trabajo social.

A través de este programa, cada año se logra la contratación de prestadoras y prestadores de servicios profesionales, mismos que refuerzan los servicios que ofrece el IMEM tanto en las comunidades como en las instalaciones.

Durante 2011 logramos la compra de una unidad móvil especializada para poder acercar los servicios de asesoría jurídica y psicológica a las mujeres en los municipios del Estado.

La población beneficiada con estas acciones integrales asciende a 7 mil 826 personas.

Transversalidad

Tiene como finalidad la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas, para contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Con la ejecución de este programa han surgido estudios, diagnósticos e investigaciones que visibilizan la condición de vida de las mujeres, proporcionándoles conocimientos para impulsar su participación en puestos de toma de decisiones y en participación política y ciudadana, documentos estratégicos de planeación con líneas de acción específicas de acuerdo a la naturaleza de cada una de las dependencias intervenidas.

Se ha incidido en la transversalización de la perspectiva de género con la participación a la fecha de 5 mil 319 funcionarios de los tres niveles de Gobierno, resultado del compromiso interinstitucional formalizado mediante convenios de colaboración que permitieron el logro de las metas.

Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)

De manera conjunta con la CDI se generan acciones de prevención, detección y atención de violencia contra la mujer y en el ámbito familiar, en municipios de “Alta” y “Muy Alta Marginalidad” que favorezcan el adelanto de las mujeres indígenas en apego a los derechos humanos.

Logramos incidir en la población abierta, a través de talleres de sensibilización y prevención, dirigidos a niños, niñas y adolescentes, y padres y madres de familia, con una participación de 5 mil 90 asistentes y la inclusión de 240 servidoras y servidores públicos en el tema de sensibilización en género.

Los productos obtenidos se traducen en manuales, diagnósticos en cinco comunidades y guía de reconocimiento de la violencia traducida a la lengua náhuatl, que ayudará a la prevención de la violencia en las comunidades indígenas.



Unidad móvil especializada para acercar los servicios de asesoría jurídica y psicológica a las mujeres en los municipios del Estado.

4.2.9. Atención a la población indígena

La atención de los pueblos y comunidades indígenas ha sido uno de los temas relevantes socialmente hablando, de tal manera que este año se realizaron diferentes actividades en coordinación con la Comisión de Grupos Indígenas del H. Congreso del Estado de Morelos y la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI) Delegación Morelos, para la creación y aprobación de la Ley de Protección, Fomento, Cultura y Organización de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Morelos.

En ese contexto, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social promueve que los grupos indígenas del Estado de Morelos tengan mayor participación en la sociedad

para fomentar y desarrollar los derechos y la cultura indígena.

Así, el 25 de marzo de 2011 se firmó el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI) con la CDI, para la realización de 10 obras de infraestructura básica (introducción de agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación y construcción de puente vehicular) en cuatro municipios del Estado, con una inversión de 21 millones 307 mil pesos, lo que permitirá elevar la calidad de vida de la población indígena.

A través del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, invertimos más de 21 millones de pesos

Inversión del PIBAI por ejercicio fiscal (miles de pesos)

Ejercicio	2007	2008	2009	2010	2011
Total	14,044	6,756	14,396	30,667	21,307
Federal	7,820	3,497	8,888	20,969	11,560
Estatad	4,035	1,055	1,979	903	944
Municipal	2,189	2,204	3,529	8,795	8,803

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión por Municipio del PIBAI 2011 (miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Obras de Infraestructura Básica para la Atención a los Pueblos Indígenas (PIBAI) 2011

Municipio	Localidad	Obras	Inversión (pesos)	Población beneficiada
		Total	21,307,675.92	14,497
Tetela del Volcán	Hueyapan (San Andrés)	Construcción de colectores generales y sistemas de tratamiento en el barrio de San Andrés (2ª etapa de 2)	4,404,320.18	6,014
		Ampliación de la red de electrificación en las calles 27 de Abril e Isabel la Católica	1,205,340.00	
Temixco	Cuentepec	Ampliación del sistema de agua potable en las calles Revolución Mexicana, Narciso Mendoza, Miguel Hidalgo e Insurgentes	4,968,741.78	3,549
		Ampliación de la red de alcantarillado sanitario en las calles Matamoros, Leandro Valle, Guerrero, Aldaco, Narciso Mendoza y Morelos	1,888,135.31	
		Construcción de puente vehicular Atlako-La Presa ubicado en el Km 0+000 de la carretera Cuentepec-Ahuatenco-Ocuilan, Edo. de México	1,197,452.82	
Ayala	La Longaniza	Ampliación de la red de alcantarillado, en las calles Pedro Pimentel y Tamara Rojas	650,000.00	321
	Loma Bonita	Construcción del colector general y drenaje	2,254,978.70	101
		Construcción de la red de distribución eléctrica	2,133,802.86	
	Ejido Nueva Olintepepec	Construcción de la red de distribución eléctrica	1,417,758.30	287
Tepoztlán	Santa Catarina	Ampliación de la red de agua potable en la localidad de Santa Catarina, calles Jojutla, privada Ojo de Agua, Jornaleros, Panteón, México, Jonacatepec, Camino al Jagüey	1,187,145.97	4,225

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

4.2.10. Atención a migrantes y sus familias

Como respuesta a la participación de los clubes de morelenses que radican en el exterior, principalmente en los Estados Unidos de América, se realizaron 21 obras de infraestructura social a través del programa 3x1 para Migrantes en los municipios de Ayala, Axochiapan, Cuautla, Huitzilac, Coatlán del Río, Jantetelco, Jonacatepec, Mazatepec, Ocuituco, Puente

de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Tlayacapan, Temoac, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Tetecala y Xochitepec, logrando una inversión de 38 millones 381 mil 173 pesos y beneficiando con ello a cerca de 86 mil habitantes de sus comunidades de origen; esto en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

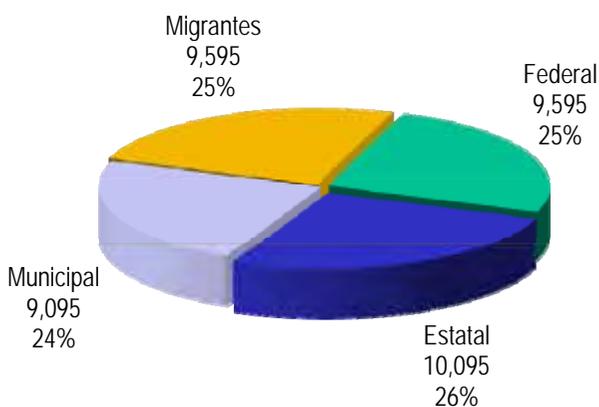
A través del Programa 3x1 para Migrantes, invertimos más de 38 millones de pesos

Obras 2011 del Programa 3x1 para Migrantes

Municipio	Localidad	Obra	Importe total	Población beneficiada
		Total	38,381,173.08	85,898
Mazatepec	Mazatepec	Construcción de CEDIF	3,000,000.00	5,100
Tlayacapan	La Mixtepec	CEDIF 2ª etapa	3,800,000.00	15,584
Xochitepec	Xochitepec	Centro nutricional y taller de costura	3,718,000.00	3,000
Huitzilac	Huitzilac	Construcción de CEDIF regional	4,000,000.00	4,123
Ayala	Ayala	Construcción de CEDIF regional	4,000,000.00	500
Coatlán del Río	Michapa	Construcción de cancha de usos múltiples	2,070,798.00	1,500
Axochiapan	Axochiapan	Construcción de oficinas ejidales	400,000.00	4,930
Ocuituco	Metepec	Construcción Casa de Salud de Metepec	558,457.48	100
Tlaquiltenango	Valle de Vázquez	Construcción de techumbre metálica en Escuela Primaria "Plan de Ayala"	975,240.00	923
Jantetelco	Amayuca	Techumbre en explanada	2,028,277.20	4,500
Tlaltizapán	Temilcingo	Pavimentación de la calle Reforma	822,400.00	204
	Pueblo Nuevo	Pavimentación de la calle Álvaro Obregón	528,400.44	103
Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	Electrificación de la carretera Tetela del Volcán-Tlacotepec	1,000,000.00	10,000
Cuautla	Cuautla	Techumbre de la cancha de básquetbol del Parque Zapata	1,732,864.36	30,500
Tepoztlán	Santa Catarina	Construcción de unidad deportiva	2,505,876.72	500
Puente de Ixtla	Campo Santibáñez	Encasquillamiento de canal de riego	1,017,200.00	261
Tetecala	El Charco	Remodelación de salón de eventos especiales	2,124,681.36	3,400
Temoac	Huazulco	Construcción de unidad deportiva	3,100,000.00	300
Jonacatepec	Tetelilla	Drenaje sanitario en la calle Zaragoza	777,776.56	220
	Amacuitlapilco	Techumbre en kínder Yolotxochitl	221,200.96	150

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión del programa 3x1 para Migrantes 2011 (miles de pesos)



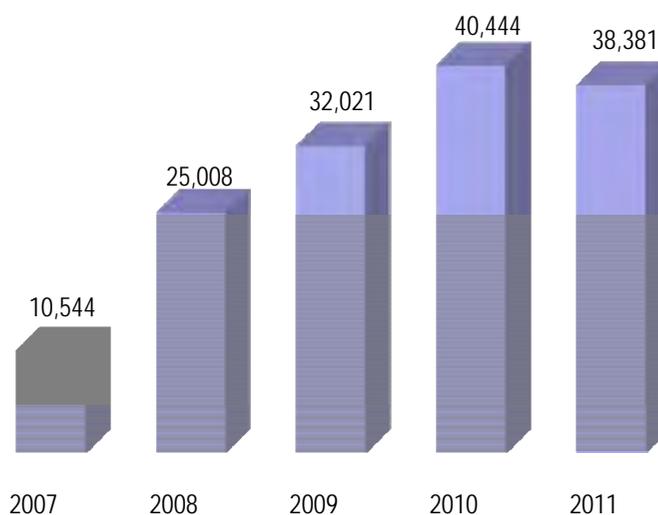
Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión del programa 3x1 para Migrantes por ejercicio fiscal (miles de pesos)

Ejercicio	2007	2008	2009	2010	2011
Total	10,544	25,008	32,021	40,444	38,381
Federal	2,636	6,252	8,203	10,189	9,595
Estatal	2,636	6,252	8,203	9,677	10,096
Municipal	2,636	6,252	7,464	10,289	9,095
Migrantes	2,636	6,252	8,151	10,289	9,595

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Inversión total del programa 3x1 para Migrantes por año (miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.



Construcción de techumbre en parque de Amayuca, con apoyo del Club Los Vaqueros de Amayuca de Texas, Municipio de Jantetelco.



Construcción de unidad deportiva Santa Catarina, con aportación del Club Santa Rosa 30 de Chicago, Municipio de Tepoztlán.

Atención de solicitudes de migrantes y sus familias en 2011

Concepto	Número de solicitudes
Total	715
Traslado de cuerpos	71
Localización de personas	25
Repatriación de menores	12
Situación jurídica	34
Manutención de familias	15
Visas humanitarias de emergencia / permiso entrada línea fronteriza	24
Pensiones laborales	7
Traslado de enfermos	15
Traslado de deportados de EUA	90
Apostillado de documentos, actas de nacimiento México/ EUA	391
Otros	31

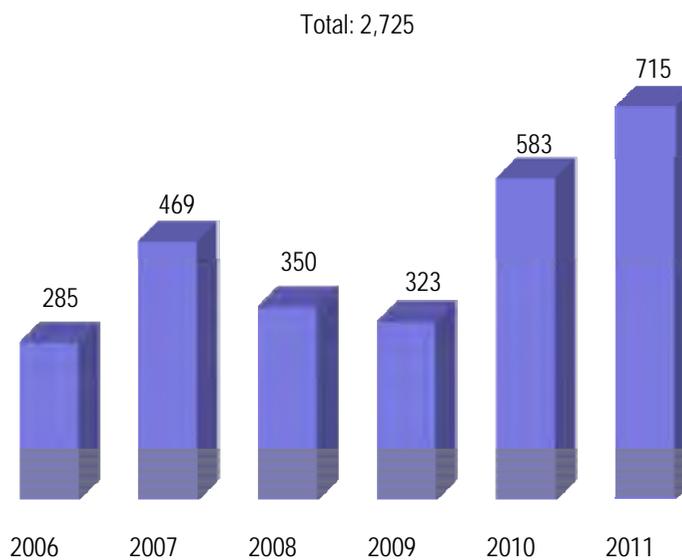


Repatriación de menor.

Nota: Durante este período se erogaron 974 mil 43 pesos en apoyo a los migrantes y sus familias.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

Atención a migrantes morelenses por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales.

4.2.11. Atención a la juventud

México, al igual que la mayoría de los países de América Latina, durante los próximos 15 años contará con un bono demográfico en materia de juventud, lo cual significa que tendremos la mayor generación de jóvenes en toda la historia. En Morelos, estamos convencidos de que este bono demográfico juvenil debe convertirse en una palanca para el desarrollo de una sociedad que requiere urgentemente de actores sociales estratégicos y comprometidos con el bien común.

Por ello, es prioritario generar las condiciones necesarias para que nuestra juventud cuente con las oportunidades necesarias para su pleno desarrollo y es fundamental seguir trabajando de manera transversal en el tema de juventud con el esfuerzo de todos los actores sociales: la sociedad en general, las organizaciones de la sociedad civil, el sector empresarial y el sector Gobierno.

Estoy convencido de que no podemos construir políticas públicas exitosas en materia de juventud sin la participación de los actores más importantes: nuestros propios jóvenes; es por ello que hemos instalado un Consejo Estatal de Juventud que está integrado por jóvenes morelenses destacados en diversas áreas del quehacer social y que trabaja de manera conjunta con mi Gobierno en la construcción de mejores condiciones para los jóvenes morelenses en los temas de empleo, educación, salud, participación ciudadana y actividades culturales, entre otros.



Encuentro Nacional de Asociacionismo Juvenil "sector3", celebrado en el World Trade Center Morelos, en Xochitepec.

Durante estos cinco años de mi Gobierno, hemos promovido el asociacionismo juvenil a través de un fuerte impulso económico y de capacitación a los grupos y organizaciones juveniles. Al inicio, sólo 7% de los jóvenes mostraba interés en participar de manera organizada a través del asociacionismo juvenil y hoy 21% de los jóvenes tiene el interés de hacerlo.



Entrega de recurso a grupos y organizaciones juveniles.

Apoyo a proyectos juveniles "Impulso México"

Año	Grupos y organizaciones participantes	Grupos y organizaciones ganadores	Inversión (pesos)		
			IMJUVE-Morelos	IMJ-Federal	Coinversión total
2006	10	7	0.00	200,000.00	200,000.00
2007	25	19	240,000.00	464,731.00	704,731.00
2008	45	22	227,500.00	435,500.00	663,000.00
2009	60	23	280,000.00	510,000.00	790,000.00
2010	90	9	0.00	458,000.00	458,000.00
2011	115	26	279,475.52	807,210.53	1,086,686.05

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto Morelense de la Juventud.

En 2011 atendimos a 115 grupos y organizaciones juveniles a través de capacitación y asesoría, y otorgamos apoyos económicos por un millón 86 mil 686 pesos a 26 grupos y asociaciones juveniles ganadores de la convocatoria de apoyo a proyectos juveniles "Impulso México 2011", los cuales generan beneficios a este sector de la población en temáticas de: "Sexualidad juvenil", "Rescate de entornos favorables", "Promoción de la educación, ciencia y tecnología" y "Prevención de adicciones", entre otros temas, para beneficio de más de 20 mil jóvenes del Estado.

Estamos concientes de la importancia de impulsar una nueva generación de jóvenes líderes que sean capaces de ser competitivos en este mundo globalizado y que tengan una formación adecuada en valores a través de la cual puedan sortear los retos que enfrenten; por ello, hemos impartido 315 talleres y conferencias en diferentes temáticas que fomentan el desarrollo de los jóvenes: "Formación y promoción de valores", "Prevención de adicciones y conductas antisociales", y "Liderazgo y talento juvenil", entre otros, beneficiando a más de 42 mil 839 jóvenes morelenses.

Otorgamos apoyos económicos por un millón 86 mil 686 pesos a 26 grupos y asociaciones juveniles ganadores de la convocatoria "Impulso México 2011"



Campaña de seguridad vial con la Cruz Roja Mexicana.

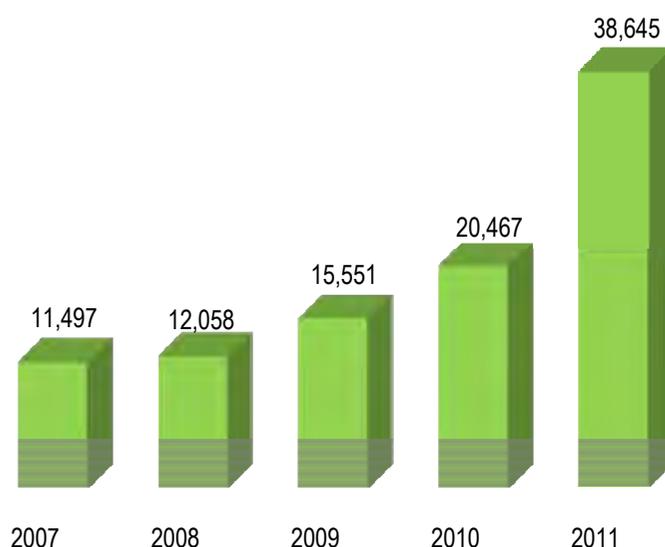
Principales apoyos otorgados a jóvenes morelenses

Beneficio	2007	2008	2009	2010	2011
Talleres y conferencias de competitividad y emprendedurismo	95	105	132	176	195
Jóvenes beneficiados en competitividad y emprendedurismo	2,921	4,938	8,181	10,337	21,339
Talleres y conferencias sobre valores y formación juvenil	231	194	190	105	120
Jóvenes beneficiados en valores y formación juvenil	32,611	25,864	28,980	17,200	21,500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto Morelense de la Juventud.

Así mismo, con la finalidad de ofrecer a los jóvenes diversos descuentos en servicios y productos, entregamos 38 mil 645 tarjetas Poder Joven que pueden ser utilizadas en más de 500 establecimientos que ofrecen precios preferenciales a los jóvenes.

Tarjetas expedidas Poder Joven por año



Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto Morelense de la Juventud.

Al conmemorarse el Día Internacional de la Juventud, se registraron 500 aspirantes al Premio Estatal de la Juventud 2011, resultando ganadores ocho jóvenes morelenses a quienes se les otorgó reconocimiento y premio en efectivo por 10 mil pesos a cada uno: Lenin Eduardo Vázquez Toledo en la categoría de “Actividades Académicas categoría A”, Pedro Vergara Cortés en “Actividades Académicas en la categoría B”, Sandra Priscylla Ayala Gómez en el área “Jóvenes Emprendedores”, Rodrigo del Río Herrera en “Actividades Artísticas”, Lucila Molina Solano en

“Protección al Ambiente”, Joel Reyes Becerril “Labor Social”, Luis Alberto Rodríguez Galicia “Jóvenes con Discapacidad”, y Zugey Elizabeth Cárdenas Cornejo de “Ciencia y Tecnología”.

Los tiempos actuales necesitan de jóvenes líderes, capaces de transformar nuestra sociedad a base de su esfuerzo, por ello felicito a todos los jóvenes de Morelos, específicamente a quienes día con día se esfuerzan en ser mejores.

Entregamos 38 mil 645 tarjetas Poder Joven que pueden ser utilizadas para obtener descuentos en más de 500 establecimientos



Entrega del Premio Estatal del Deporte 2011.

4.2.12. Promoción del deporte

En este campo, mi Gobierno trabaja en integrar a la comunidad morelense en actividades deportivas y de activación física para brindar esparcimiento a las personas de todas las edades y así lograr una mejor calidad de vida, a través de la promoción, fomento y difusión de la cultura física y el deporte, con la participación de asociaciones deportivas y las coordinaciones deportivas municipales.

Activación física laboral

En el ámbito laboral, hemos beneficiado a 2 mil 194 empleados de 22 empresas, incorporándolos en la activación física.

Espacios activos

El Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos, mediante convenio con los ayuntamientos del Estado, logró abrir espacios activos en 17 municipios: Atlatlahucan, Ayala, Cuernavaca, Cautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Temixco, Puente de Ixtla, Yautepec, Xochitepec, Totolapan, Tlaquiltenango, Coatlán del Río, Mazatepec y Zacatepec, en los cuales hemos beneficiado a 18 mil 500 habitantes.

Ferias de la actividad física

En coordinación con las autoridades municipales, se llevaron a cabo ferias de la activación física, logrando la participación de 15 municipios: Amacuzac, Cuernavaca, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Temixco, Tepoztlán, Totolapan, Tlayacapan, Puente de Ixtla, Yauatepec, Xochitepec y Zacualpan, con 38 mil 432 personas.

Actividades masivas

En febrero de 2011 se llevó a cabo la caminata por la salud en nueve municipios: Cuautla, Emiliano Zapata, Ocuilco, Amacuzac, Temixco, Cuernavaca, Mazatepec, Zacualpan y Tepoztlán, con una participación de 2 mil 180 personas.

En abril de 2011 se llevó a cabo el Día Mundial de la Activación Física en los 33 municipios de Morelos, con una participación de 162 mil 435 personas.



Feria de la Activación Física en la Unidad Deportiva Centenario, del Municipio de Cuernavaca.



Caminata por la Salud en el Municipio de Emiliano Zapata.



Commemoración del Día del Desafío en el Municipio de Jiutepec.

Así mismo, en los 33 municipios morelenses se celebró el Día del Desafío, en mayo de 2011, con una participación de 138 mil 849 personas.

Olimpiada Nacional 2011

Participamos en la Olimpiada Nacional 2011, realizada en Mérida, Yucatán, con una delegación de 280 deportistas destacados obteniendo el lugar número 27, al conseguir 45 medallas: 12 de oro, 20 de plata y 13 de bronce.



Medalla de oro en Patinaje artístico, en la Olimpiada Nacional 2011, realizada en Mérida, Yucatán.

Medallas obtenidas por Morelos en olimpiadas nacionales por año

Año	Posición	Medallas			
		Oro	Plata	Bronce	Total
2006	27°	8	5	11	24
2007	31°	7	8	14	29
2008	35°	6	3	14	23
2009	30°	10	7	22	39
2010	26°	13	9	16	38
2011	27°	12	20	13	45

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Medalla de oro en Taekwondo, en la Olimpiada Nacional 2011, realizada en el Estado de México.

Paralimpiada Nacional 2011

En la Paralimpiada Nacional, celebrada en el Distrito Federal, participaron deportistas morelenses con capacidades diferentes obteniendo el lugar número 22 con 26 medallas: siete de oro, 14 de plata y cinco de bronce.

Medallas obtenidas por Morelos en paralimpiadas nacionales por año

Año	Posición	Medallas			
		Oro	Plata	Bronce	Total
2006	25°	5	11	4	20
2007	25°	5	5	5	15
2008	23°	9	8	5	22
2009	25°	3	9	4	16
2010	21°	6	4	6	16
2011	22°	7	14	5	26

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

En los Juegos Nacionales Populares 2011, obtuvimos el 3^{er} lugar al lograr 44 medallas: 15 de oro, 13 de plata y 16 de bronce



Paralimpiada Nacional 2011, realizada en el Centro Paralímpico, en el Distrito Federal.

Juegos Nacionales Populares 2011

Con una delegación de 81 deportistas de fútbol rápido, wushu y lima lama, participamos en los Juegos Nacionales Populares, realizados en la ciudad de

Guanajuato, Guanajuato, obteniendo el 3^{er} lugar al lograr 44 medallas: 15 de oro, 13 de plata y 16 de bronce.

Medallas obtenidas por Morelos en juegos nacionales populares por año

Año	Posición	Medallas			
		Oro	Plata	Bronce	Total
2008	1º	19	10	13	42
2009	3º	17	22	22	61
2010	3º	11	14	8	33
2011	3º	15	13	16	44

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Juegos Nacionales Populares 2011, Guanajuato, Guanajuato.

Juegos Panamericanos y Parapanamericanos

Mi reconocimiento a los jóvenes morelenses, que con su esfuerzo y entusiasmo, representaron a México en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos celebrados en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Reitero que el valor y la fuerza de nuestra juventud es un baluarte que tenemos como País.



Lorenza Morfín, deportista morelense que obtuvo medalla de plata en ciclismo, en los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.

También expreso mi reconocimiento al pueblo y Gobierno de Jalisco por su hospitalidad y gran organización de los XVI Juegos Panamericanos, comparto la idea expresada por el Gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez: Lo mejor del México triunfador lo estamos construyendo.



Paso de la antorcha de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos por Morelos, celebrados en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Cursos de verano

Como parte de las actividades físico-recreativas, se llevaron a cabo los cursos de verano en las diferentes unidades deportivas: Revolución, Centenario, Margarita Maza de Juárez y Centro Acuático Emiliano Zapata, con la participación de 480 niños.

Escuelas deportivas

Para fomento de las actividades deportivas, se cuenta con 41 escuelas en las que se imparten las siguientes disciplinas: "Aerobic", "Acondicionamiento físico", "Ajedrez", "Gimnasia", "Tiro deportivo", "Básquetbol", "Béisbol", "Box", "Fútbol", "Fútbol rápido", "Taekwondo", "Karate-do", "Natación", "Voleibol de sala y playa", "Zumba", "Cachibol", "Atletismo", "Frontenis", "Pesas", "Danzón", "Spining", "Esgrima", "Pentatlón moderno", "Luchas asociadas", "Kendo" y "Deporte especial". En las diferentes unidades deportivas del instituto del deporte participa una población infantil, juvenil y adulta de 44 mil personas.



Escuela deportiva de gimnasia. Unidad Deportiva Centenario.



Entrega de material deportivo.

De 2008 a 2011 creamos 105 centros deportivos municipales y 43 escolares, dotándolos de materiales y equipo deportivo

Centros deportivos escolares municipales

A partir de 2008, que es cuando se instrumenta este programa y hasta 2011, hemos creado 105 centros deportivos municipales y 43 escolares, dotándolos de materiales y equipo deportivo para el desarrollo de sus actividades en apoyo a deportistas convencionales, con discapacidad, de la tercera edad e indígenas, beneficiando así a una población de 94 mil 125 personas.

Encuentro Nacional Indígena

Nuestra Entidad fue representada en el cuarto encuentro nacional deportivo indígena Campeche, Campeche, que se realizó del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 2011, a donde asistieron 53 personas entre deportistas, entrenadores y delegados de las comunidades de Atlalahucan, Emiliano Zapata y Tepoztlán, participando en las disciplinas deportivas de atletismo, basquetbol, fútbol y voleibol, obteniendo una medalla de plata en voleibol y una medalla de bronce en fútbol.

Medallas obtenidas por Morelos en juegos nacionales indígenas por año

Año	Posición	Medallas			
		Oro	Plata	Bronce	Total
2008	5º	0	1	0	1
2009	5º	0	1	0	1
2010	5º	0	1	0	1
2011	4º	0	1	1	2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Humano y Social. Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.



Competencia de voleibol durante el Encuentro Nacional Indígena realizado en Campeche, Campeche.

4.2.12.1. Infraestructura deportiva y recreativa

En este contexto, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la creación de espacios aptos para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas, para que principalmente jóvenes y niños aprovechen estos lugares y se mantengan alejados de vicios y conductas

delictivas, lo que redundará en un acercamiento de las familias morelenses a la práctica del deporte y aportará a Morelos mayor salud social. Durante el período comprendido en este informe ampliamos y dignificamos nueve espacios deportivos con la realización de 18 acciones, con una inversión de 42 millones 387 mil 626 pesos. Entre las obras realizadas destacan las siguientes:

Obras relevantes en infraestructura deportiva y recreativa

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción de la Unidad Deportiva "Juan Morales"	Yecapixtla	Col. Juan Morales	3,000,000	15,000
Construcción de gimnasios cerrados de box y luchas asociadas en la Unidad Deportiva Centenario	Cuernavaca	Chamilpa	3,370,000	2,000
Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Huitzilac	Huitzilac	Huitzilac	4,000,000	25,000
Rehabilitación de cancha de fútbol soccer y construcción de cancha de usos múltiples, fútbol rápido y baños en la Unidad Deportiva de Tlayacapan	Tlayacapan	Nacatongo	10,506,275	10,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Ampliamos y dignificamos nueve espacios deportivos con una inversión superior a los 42 millones de pesos



Construcción de la Unidad Deportiva "Juan Morales", Col. Juan Morales, Yecapixtla.



Construcción de gimnasios cerrados de box y luchas asociadas en la Unidad Deportiva Centenario, Col. Chamilpa, Cuernavaca.



Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Huitzilac.

4.2.13. Promoción y difusión de la cultura sociodemográfica

Continuando con la difusión de la cultura sociodemográfica, durante el año 2011 se impartieron 26 conferencias, beneficiando a 705 estudiantes de nivel básico y medio superior de diversas instituciones educativas. Entre los temas tratados se encuentran:

- “Jóvenes en Morelos”,
 - “Adicciones”,
 - “Violencia familiar”, y
 - “Los jóvenes y la tecnología”.
- “Infertilidad”,
 - “Panorama laboral de los jóvenes de Morelos”,
 - “México como País de tránsito a Estados Unidos”,
 - “Embarazos en adolescentes”,
 - “Población y desarrollo”,
 - “Índice de Desarrollo Humano”,
 - “Violencia en los jóvenes”,
 - “Tasa de crecimiento poblacional”,
 - “Niñas y niños de Morelos”,
 - “Población vulnerable”, y
 - “Zona Metropolitana de Cuernavaca”.

Con la finalidad de fortalecer los valores humanos, medio ambiente y la cultura sociodemográfica, 62 niñas y niños morelenses participaron en el taller de verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”, en donde, a través de la lectura y diversas actividades lúdicas, aprendieron las características de la población de Morelos, las distintas formas de cuidar nuestro entorno y valores como la equidad, la amistad y la familia. El taller fue impartido en la biblioteca “11 de Julio, Día Mundial de la Población”, que forma parte de la red de consulta externa del INEGI y la red de bibliotecas del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Los temas tratados en el taller de verano fueron:

- “Planeta azul”,
- “Mi amiga la Tierra”,
- “Limpia todo en su lugar”,
- “Conociendo a Morelos”, y
- “Familia y valores”.

De igual forma, durante el año 2011 se impartieron 52 pláticas prematrimoniales a mil 885 contrayentes, los temas fueron:

- “Panorama demográfico de Morelos”,
- “Marco legal en el matrimonio”,
- “Erradicación de la violencia familiar”, y
- “La aventura de la vida matrimonial”.

Así mismo, en 2011 se publicaron 9 mil suplementos, los cuales se distribuyeron a 725 personas entre el sector público y privado, así como en los 25 foros y ferias de salud, los temas fueron:

- “Nuestra población 2011”,
- “Diversidad religiosa”,
- “Riesgos en la fecundidad”,

Con el objetivo de que, a través de sus dibujos, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Morelos expresen cómo se imaginan que será el mundo cuando se sumen otros mil millones de habitantes, se realizó el XVIII Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil 2011 “En un Mundo de 7 Mil Millones... Cuando Planeamos, Nuestro Futuro Dibujamos”.

En este concurso participaron 713 niñas y niños de todo el Estado, resultando 15 ganadores, los cuales recibieron un reconocimiento y un premio por su participación.



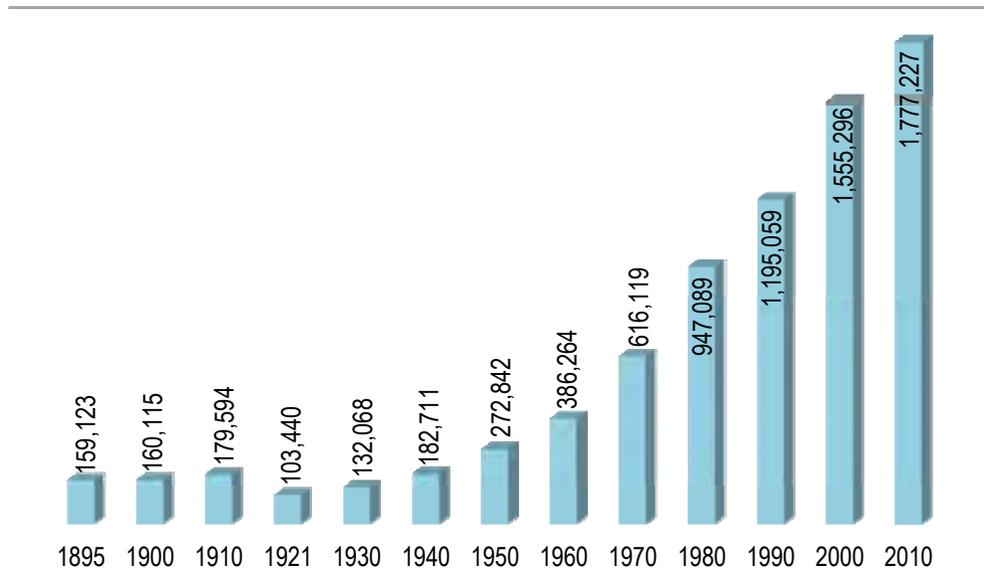
Difusión de la cultura sociodemográfica a contrayentes de matrimonio.

4.2.13.1. Informe demográfico Morelos 2011

En el año 2011 Morelos registró un millón 777 mil 227 habitantes, cifra que representa 1.58% de la población nacional. La tasa de crecimiento anual es de 1.3%, que es menor a la observada en el País (1.4%), según el Censo de Población y Vivienda 2010 INEGI.

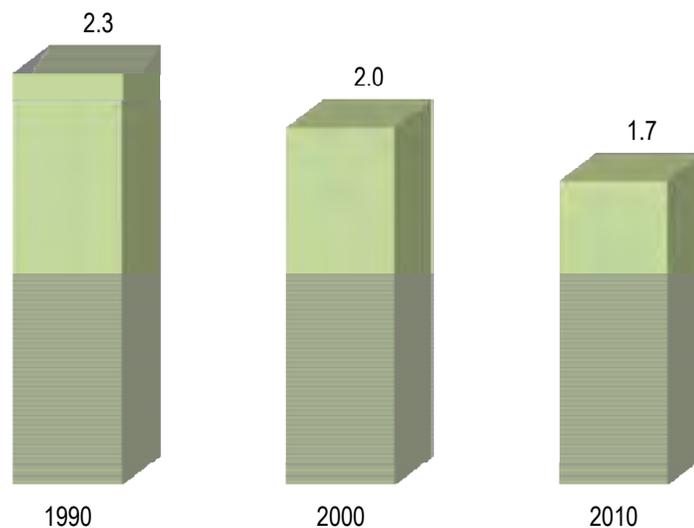
El crecimiento natural de la población ha ido en descenso debido, principalmente, a la reducción de la tasa global de fecundidad, que bajó de 2.0 en el año 2000 a 1.7 hijos en el 2011, igual al promedio nacional que es de 1.7 hijos por mujer en el último corte temporal.

**Población total de 1895 a 2010
(habitantes)**



Fuente: Consejo Estatal de Población (COESPO) en base a los censos de población de 1990 al 2010. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda 2010.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años de edad,
1990, 2000 y 2010**



Fuente: Consejo Estatal de Población (COESPO) en base a los censos de población de 1990 al 2010. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda 2010.

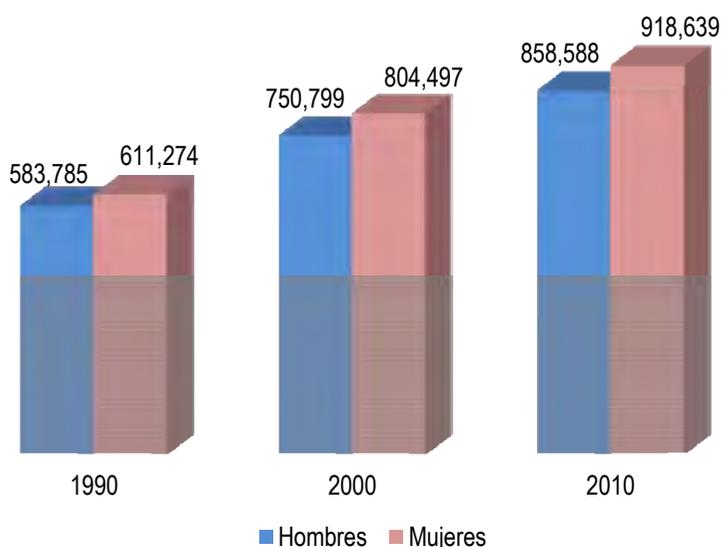
Con respecto a la distribución de la población en la Entidad, en el año 2011 el Estado de Morelos cuenta con 16 localidades urbanas con 15 mil o más pobladores, en donde habita 58.19% de la población estatal total.

La zona metropolitana de Cuernavaca la comprenden los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec, en donde se concentran 876 mil 83 habitantes, cerca de la mitad de la población del Estado.

Con relación al nivel de escolaridad, a las características y disponibilidad de servicios básicos en las viviendas, y el nivel de ingresos de la población, el Estado de Morelos está clasificado con un grado de marginación medio en 2010.

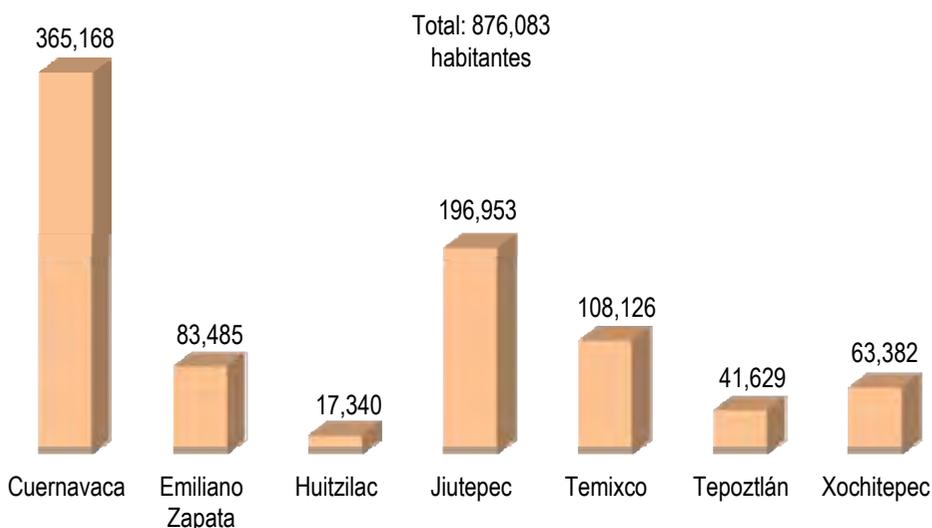
Los municipios con mayor número de viviendas habitadas son: Cuernavaca, con 102 mil 96; Jiutepec, con 52 mil 403; y Cuautla, con 46 mil 480 viviendas habitadas.

Población total por sexo, 1990, 2000 y 2010



Fuente: Consejo Estatal de Población (COESPO) en base a los censos de población de 1990 al 2010. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda 2010.

Población de la zona metropolitana de Cuernavaca por Municipio (habitantes)



Fuente: Consejo Estatal de Población (COESPO) en base al Censo de Población y Vivienda 2010.



XVII Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Salud.

Con acciones estratégicas, en Morelos alcanzamos la Cobertura Universal en Salud

4.3. Salud

El fortalecimiento del Sistema Estatal de Salud se ha logrado mediante acciones estratégicas que han permitido la coordinación entre las instituciones públicas y las privadas, con la finalidad de brindar seguridad social a los morelenses al interactuar de manera incluyente y participativa con los diversos sectores de la población. De esta manera, hemos logrado alcanzar la Cobertura Universal en Salud, establecida como uno de los principales objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.

4.3.1. Cobertura en servicios de salud

Para satisfacer la demanda de la población no derechohabiente, y garantizar así la atención médica oportuna, se ha puesto en operación la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) de Cirugía Ambulatoria en el Municipio de Jojutla, cuyo objetivo es realizar procedimientos quirúrgicos de menor complejidad, de manera segura para el paciente y sin necesidad de hospitalización, permitiéndole ser operado y enviado el mismo día a su hogar para su

recuperación; esto ha hecho posible disminuir la lista de espera para este tipo de intervenciones y descongestionar las áreas de hospitalización de los nosocomios integrantes de la Red de Prestación de Servicios.

Como parte de las actividades de esta UNEME, se llevó a cabo la Primera Jornada de Corrección de Cataratas 2011, logrando intervenir quirúrgicamente y de manera gratuita a 146 personas; la mayoría de éstas, adultos mayores, provenientes de 14 municipios de la Entidad: Jojutla, Temixco, Cuernavaca, Ocuilco, Tetecala, Coatlán del Río, Jiutepec, Mazatepec, Miacatlán, Amacuzac, Zacatepec, Tlaltizapán, Tlalquitenango y Xochitepec.

Durante esta jornada participó un equipo de médicos integrado por oftalmólogos de los hospitales de los Servicios de Salud de Morelos: Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" y Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román", apoyados por más de 40 profesionales de la salud del Instituto de la Visión de la Universidad Montemorelos de Monterrey, Nuevo León, el Club de Leones Axiliztli y del Hospital General de Chalco, Estado de México, realizada en las instalaciones de la UNEME de Jojutla, la cual cuenta con quirófanos y equipo quirúrgico de alta tecnología.



Jornada de Corrección de Cataratas realizada en la UNEME de Cirugía Ambulatoria del Municipio de Jojutla.

A través de la Jornada Intensiva de Cirugías de Hernias Umbilicales e Inguinales, realizamos 21 cirugías en la unidad médica de cirugía ambulatoria



Beneficiarios de la Primera Jornada de Corrección de Cataratas 2011.

De igual forma y en la misma UNEME de Jojutla, se realizó la Jornada Intensiva de Cirugías de Hernias Umbilicales e Inguinales, en concordancia con las proyecciones de cirugía extramuros estatal y en coordinación con la Fundación Telmex y la Red de Municipios por la Salud.

Para tal fin, se contó con un equipo de 50 médicos cirujanos, anestesiólogos y enfermeras, quienes durante más de 12 horas realizaron 15 cirugías de hernias umbilicales y 6 de hernias inguinales, beneficiando a 21 morelenses de los municipios de Temixco, Cuernavaca y Jojutla. De esta manera se evitó que estos pacientes se sometieran a un tiempo de espera prolongado para una cirugía.



Paciente de la Jornada de Cirugías de la UNEME Jojutla.

Continuando con las Jornadas Médicas, se realizaron las primeras sesiones quirúrgicas de vasectomía sin bisturí en los centros de salud de Xochitepec, Emiliano Zapata y Tlaltenango, beneficiando a ocho hombres con este procedimiento; cuatro fueron atendidos en el módulo del Municipio de Emiliano Zapata, tres en el módulo de Tlaltenango en Cuernavaca y uno en el módulo del Municipio de Xochitepec.

Del 27 de junio al 1° de julio del 2011 se realizó la Tercera Jornada de Corrección de Catarata, con la participación de cinco médicos oftalmólogos, 18 enfermeras, un anestesiólogo y tres personas de intendencia de los hospitales generales de Cuernavaca, Cautla y Jojutla, así como de la UNEME de Jojutla, en beneficio de 57 pacientes de los diferentes municipios del Estado.



Paciente entrando a quirófano durante la Jornada de Cirugías de la UNEME Jojutla.

4.3.1.1. Atención a emergencias en salud

Durante 2011 se atendieron 34 inundaciones en los municipios de Cuernavaca, Ayala, Huitzilac, Yautepec, Tepoztlán, Puente de Ixtla, Tlaltizapán y Tlaquiltenango, donde resultaron afectadas 398 casas y 2 mil 29 personas. Se llevó a cabo atención médica, vigilancia epidemiológica, promoción de la salud, saneamiento básico, fomento sanitario, control de vectores y búsqueda intencionada de casos, sin que se registraran brotes ni defunciones en estos eventos.

En materia de atención de contingencias, emergencias y desastres, se capacitó al personal que conforma las Caravanas de la Salud en el Estado y al de las Caravanas de Atención a Contingencias del Gobierno Federal que opera desde nuestra Entidad y al personal operativo de unidades médicas, jurisdicciones sanitarias y de los ayuntamientos.

Así mismo, se llevó a cabo la verificación sanitaria de 113 inmuebles propuestos para refugios temporales, en los 22 municipios de alto riesgo para inundaciones; además, se participó y coordinó la atención médica de los operativos de la Antorcha Panamericana en su paso por Morelos, las Fiestas Patrias y el Desfile del 16 de Septiembre.

4.3.1.2. Productividad en unidades médicas

Con la puesta en operación de nuevas unidades hospitalarias y la ampliación de las existentes, se han acercado los servicios de atención médica a la población.

Atenciones en unidades hospitalarias por año

Tipo de atención	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	257,308	241,032	231,477	290,136	277,115	299,448
Urgencias	168,449	160,570	142,671	192,988	172,830	205,140
Hospitalización	33,006	33,098	35,470	38,131	41,944	36,240
Cirugías	20,546	17,459	18,769	21,531	21,436	22,128
Quirófano	20,621	16,346	18,528	20,937	23,659	19,797
Extramuros	100	0	275	203	246	1,221
Nacimientos atendidos	14,586	13,559	15,764	16,346	17,000	14,922

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En el Hospital del Niño Morelense (HNM) se ha consolidado una serie de acciones que permiten brindar la atención médica con alta productividad y eficiencia, en beneficio de los niños y adolescentes. En los últimos 6 años se ha atendido a un millón 160 mil 420 pacientes, mediante acciones de consulta externa,

hospitalización, atención de urgencias y cirugías. En respuesta a la demanda de un área de atención al adolescente, creamos la Clínica del Adolescente, en la que se brinda atención médica con un enfoque mayormente preventivo y de promoción de estilos de vida saludables.

Consultas por tipo de servicio otorgadas por el Hospital del Niño Morelense

Tipo de servicio	Año						Cantidad (personas)
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Total	163,197	167,667	172,607	157,932	211,794	287,223	1,160,420
Atención pediátrica en consulta externa	51,291	48,235	50,073	47,370	51,594	56,128	304,691
Atención pediátrica en hospitalización	1,901	1,778	1,818	1,784	1,797	1,904	10,982
Atención a necesidades de intervención quirúrgica (cirugía)	2,051	2,022	2,106	2,003	2,281	2,831	13,294
Urgencias	17,663	19,506	16,095	11,470	11,381	25,384 ^{a/}	101,499
Anatomía patológica	827	872	1,110	857	1,059	1,306	6,031
Estudios de laboratorio	73,740	80,365	87,788	80,440	128,309	179,663	630,305
Estudios de imagenología	13,023	12,631	11,531	11,702	12,322	15,565	76,774
Procedimientos externos (procedimientos que requieren anestesia)	593	605	596	705	716	1,008	4,223
Tomografía	1,162	1,206	1,234	1,209	1,426	1,939	8,176
Resonancia	ND	237	165	266	385	607	1,606
Ultrasonidos	946	210	91	126	524	888	2,785

^{a/} De éstas 6,167 se consideraron como urgencias calificadas y 121 de la nueva terapia de urgencias.

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

4.3.1.3. Caravanas de la Salud

Desde el año 2008, implementamos en Morelos el programa Caravanas de la Salud, como una estrategia útil para acercar servicios de salud a las localidades y microrregiones cuyas características sociodemográficas y geográficas impiden o dificultan su acceso, beneficiando de manera sustantiva a las personas que habitan estas zonas, o bien con bajo índice de desarrollo humano. Con ello, se fortalecen los principios de inclusión social, equidad, igualdad de oportunidades, corresponsabilidad y autonomía en la prestación de servicios de salud.

Este programa inició el servicio con cuatro unidades médicas móviles, atendiendo a sólo 35 comunidades de 13 municipios. Hoy día, atendemos a 80 comunidades de 24 municipios, a través de 12 unidades médicas móviles, y con casi 100 personas que actualmente conforman el equipo de las Caravanas de la Salud, recorriendo en total más de 50 mil kilómetros en conjunto, llevando salud para los morelenses en las zonas más apartadas del Estado.



Atención a localidades de difícil acceso mediante el programa Caravanas de la Salud.

Rutas de las Caravanas de la Salud

Jurisdicción sanitaria	Año de inicio de operación	Centro de salud ancla o sede	Tipo de unidad	Núm. de localidades a visitar	Población del área de influencia
Total		12	12	78	31,489
I	2009	Huitzilac	I	8	4,895
	2009	Xochitepec	0	7	2,401
	2009	Miacatlán	0	7	3,004
	2010	Acatlipa	III	Multiruta	Multiruta
II	2009	Puente de Ixtla	0	9	3,200
	2009	Tlaltizapán	0	9	2,280
	2008	Tlaquiltenango	II	10	3,077
	2010	Jojutla	III	Multiruta	Multiruta
III	2009	Tlalnepantla	0	6	2,311
	2008	Atlatlahucan	II	6	3,950
	2008	Tepalcingo	II	8	2,956
	2008	Yecapixtla	II	8	3,415

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En Caravanas de la Salud, pasamos de 13 mil 449 consultas médicas otorgadas en 2008 a más de 45 mil en 2011

En este sentido, a partir de 2011 inicia operaciones el Centro Operativo de Caravanas de la Salud para la Atención a Contingencias, ubicado en la UNEME Xochitepec. Para tal proyecto, se incorporan 14 nuevas unidades médicas móviles, mismas que han atendido con oportunidad, desde nuestro Estado, a la población que ha sufrido los embates del huracán Jova en el Estado de Jalisco, así como las inundaciones provocadas por el temporal de lluvias en el Estado de Tabasco.

Aunado a ello, hemos fortalecido las actividades de las Caravanas de la Salud en las comunidades de la Entidad, a través de ferias de la salud y de apoyo a programas de alto impacto social, sin costo alguno para la población usuaria, misma condición que se ha replicado en los estados de Veracruz, Guerrero, Querétaro y Nayarit.

Con motivo de la celebración de los XVI Juegos Panamericanos en la ciudad de Guadalajara y sedes alternas, el equipo de Caravanas de la Salud brindó ayuda en la aplicación de medidas preventivas en las terminales de entrada y salida, aéreas y terrestres de la sede y subse-des, así como atención en sitios

de tránsito de entrada y salida de los juegos. Esto en municipios como la Huerta, Cihuatlán, Guadalajara, Lagos de Moreno y Puerto Vallarta.

Las consultas médicas que Caravanas de la Salud ha otorgado han crecido importantemente, pasando de 13 mil 449 en 2008 a más de 45 mil en 2011, brindando con ello la oportunidad de una mejor condición de vida a los usuarios que acuden para su atención a las unidades médicas móviles.

En suma, Caravanas de la Salud hoy brinda más de 95 mil acciones de atención médica, odontológica, de prevención y promoción a la salud anuales, y forma parte de una estrategia integral de acercamiento de la Red Estatal de Servicios de Salud de nuestra Entidad.

Caravanas de la Salud participó también en el Programa de Contingencias en Ríos y Barrancas 2011, cuyos integrantes realizaron un simulacro en el Municipio de Tlaltzapán, a fin de constatar la correcta funcionalidad de la Fuerza de Tarea de Atención de Emergencias Hidroclimatológicas. Con este acto se da a conocer a la población el equipo con que cuenta nuestra Entidad en caso de algún desastre natural.





A través de las Rutas de la Salud, atendimos a 33 mil 371 personas de 23 municipios del Estado

Asistentes al simulacro del Programa de Contingencias en Ríos y Barrancas 2011, realizado en Tlaltizapán.

4.3.1.4. Rutas de la salud

Esta estrategia es prioritaria para la Secretaría de Salud, toda vez que fortalece las líneas de acción de los programas prioritarios de la institución acercando los servicios de detección a la población más vulnerable del Estado.

Bajo el lema “La Salud Marcha sobre Ruedas”, las unidades médicas móviles continúan realizando un importante número de intervenciones a favor de la salud, promoviendo el autocuidado y la corresponsabilidad en la población con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre las acciones que nos llevan a prevenir y detectar de manera oportuna las enfermedades para su tratamiento, control y seguimiento. La Rutas de la salud han permitido detectar oportunamente a pacientes con cáncer mamario, diabetes mellitus, hipertensión arterial sistémica, cáncer de próstata, tuberculosis, lepra, así como dar orientación sobre temas como la violencia a mujeres, enfermedades de transmisión sexual, nutrición, etc.

En este contexto, durante el 2011 visitamos 23 municipios y seis colonias de la capital del Estado, atendiendo a 33 mil 371 personas mediante la realización de las siguientes acciones:



Actividades de promoción de la salud en las unidades médicas móviles de las Rutas de la Salud, en Temixco.

**Realizamos
762 cirugías
de alta
especialidad
en el Hospital
del Niño
Morelense**

Actividades de las Rutas de la Salud

Concepto	Cantidad
Intervenciones en salud	479,101
Orientaciones diversas	187,953
Detecciones (tuberculosis, chagas, dengue, brucelosis, lepra, cáncer de mama y cérvico uterino, virus de papiloma humano)	237,368
Acciones de promoción	241,733
Nuevos casos de diabetes en mujeres	517
Nuevos casos de diabetes en hombres	126
Nuevos casos de hipertensión arterial en mujeres	254
Nuevos casos de hipertensión arterial en hombres	73
Detección de violencia en mujeres	485
Detección de violencia en hombres	37
Mastografías	4,626
Pruebas de VIH	1,115
Pruebas de antígeno prostático	2,119
Positivos de antígeno prostático con algún tipo de problema	1,159
Vacunas aplicadas	12,008

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Es importante destacar que esta estrategia ha tenido un impacto positivo en la población y ha contribuido a reducir las desigualdades en acceso a servicios preventivos en áreas rurales y urbanas en la Entidad.

4.3.1.5. Salud de la infancia y la adolescencia

Fortalecer los servicios de salud enfocados a la atención del niño y el adolescente ha sido una premisa para este Gobierno. Con directrices claras para reducción de la mortalidad infantil, se da cumplimiento a los principios de equidad y justicia, mediante acciones dirigidas a la población con enfoque de capacitación, vinculación y gestión intersectorial.

Esto mediante estrategias operativas con los programas de: Vacunación, Prevención y Manejo de Enfermedades Diarreicas, Infección Respiratoria Aguda, Nutrición, Estimulación Temprana, Adolescencia, Prevención de Muerte Súbita, y Diagnóstico Oportuno de Cáncer en la Infancia y Adolescencia.

En este contexto, en el nivel de especialidad se ha consolidado la atención médica pediátrica mediante proyectos de mejora y de alto impacto médico y social, como es el de cirugía cardiovascular de alta especialidad, que ha beneficiado a 11 niños y niñas en 2011 y 47 en lo que va de mi Gobierno; tres de ellos mediante cirugía cardiovascular con bomba extracorpórea; cirugía de trasplantes de riñón y cirugía de epilepsia a niños y jóvenes que anteriormente tenían que trasladarse a hospitales e institutos de otras entidades en busca de la atención, formando parte de las largas listas de espera de meses o años, lo que empeoraba su patología o les hacía perder la vida antes de ser atendidos.

Cirugías de alta especialidad por tipo en el Hospital del Niño Morelense

Tipo de cirugía	Año						Total
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Total	33	74	97	320	436	762	1,722
Trasplante renal	0	0	0	0	2	1	3
Cirugía cardiovascular	2	0	1	14	19	11	47
Cirugía maxilofacial	3	6	3	1	6	7	26
Cirugía endoscópica y laparoscópica	28	68	93	143	217	372	921
Cirugía bariátrica en adolescentes	0	0	0	0	2	0	2
Cirugía de epilepsia de difícil control	0	0	0	0	1	0	1
Cirugía de catarata y retina	0	0	0	0	9	14	23
Resección de hepatoblastoma	0	0	0	0	0	2	2
Corrección de enfermedad de Hirschsprung	0	0	0	0	0	1	1
Clínica del dolor y cuidados paliativos	0	0	0	11	13	12	36
Unidad de atención especializada del adolescente	0	0	0	151	167	185	503
Unidad de investigación (inmunofenotipos, tuberculosis en fluidos corporales y biopsias, propagación in vitro de queratinocitos y células endoteliales)	NA	NA	NA	NA	NA	157 ^{a/}	157

^{a/} Desglose: pruebas de inmunofenotipos 89, análisis de subpoblación de linfocitos 12, detección de microbacterium 17 y cultivos de células endoteliales 33, cultivos de queratinocitos 6.

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

Con el propósito de coadyuvar más en la labor de los médicos especialistas del Hospital del Niño Morelense (HNM) y brindar una mejor atención a los niños, niñas y adolescentes en servicios de salud, desarrollamos un sistema informático que tiene como objetivo la integración de toda la información generada en el HNM para una correcta interoperabilidad de todas las áreas. Como eje primario se contempla sustituir en su totalidad el expediente en papel por un expediente clínico electrónico, el cual debe estar en todo momento apegado a las Normas Oficiales Mexicanas NOM-168-SSA1-1998 y NOM-024-SSA3-2010, y

cumplir con todas las exigencias de las mismas. Es importante resaltar que la información contenida en el anterior sistema se migró a un apartado en específico dentro del sistema; en el caso de los expedientes en papel, se tiene la ventaja de digitalizar el expediente e integrarlo al nuevo sistema que contiene al expediente clínico electrónico.

Por otra parte, este año el Hospital del Niño Morelense arrancó el Primer Programa a Nivel Nacional de Enfriamiento Cerebral Activo, como terapia para prevenir muerte o discapacidad en neonatos asfixiados gravemente.

Arrancamos el primer programa a nivel nacional de Enfriamiento Cerebral Activo, como terapia para prevenir la muerte o discapacidad en neonatos asfixiados gravemente

Hospital del Niño Morelense, Primer Lugar Internacional en Cirugía Oncológica

Alrededor de 23% de las muertes neonatales se produce por asfixia perinatal. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de un millón de recién nacidos sobreviven a la asfixia y desarrollan parálisis cerebral, trastornos de aprendizaje y otros problemas cada año. El uso del enfriamiento cerebral posterior a la asfixia es la primera terapia activa cuya efectividad ayuda a mejorar la supervivencia y disminuir la discapacidad neurológica.

Es importante mencionar que el HNM recibió el reconocimiento al “Primer Lugar en Casos Clínicos” en el marco del XLIV Congreso Nacional de Cirugía Pediátrica, al presentar ante la Asociación Mexicana de Cirugía Pediátrica el abordaje exitoso de un paciente con un tumor renal realizado conjuntamente con el Hospital Infantil de México; así mismo, obtuvo el “Primer Lugar Nacional en Cirugía Pediátrica” y “Primer Lugar Internacional en Cirugía Oncológica” en el marco del III Congreso Internacional de Pediatría y Primero Latinoamericano de Bebés Sin Fronteras, respectivamente.

Con la finalidad de apoyar a las familias de escasos recursos económicos para solventar los gastos

derivados de la atención hospitalaria, tratamiento, cirugías y estudios de laboratorio que hayan requerido sus hijos, mediante el Proyecto de Apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER), se aplicó un monto de 3 millones de pesos, en apoyo a 423 familias.

Apoyo a Familias de Escasos Recursos (FER)

Año	Familias beneficiadas	Monto del subsidio (miles de pesos)
Total	1,455	10,500
2006	163	1,500
2007	151	1,500
2008	187	1,500
2009	227	1,500
2010	304	1,500
2011	423	3,000

Nota: Las ministraciones presupuestales se ejecutan a partir del segundo mes de cada año.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).



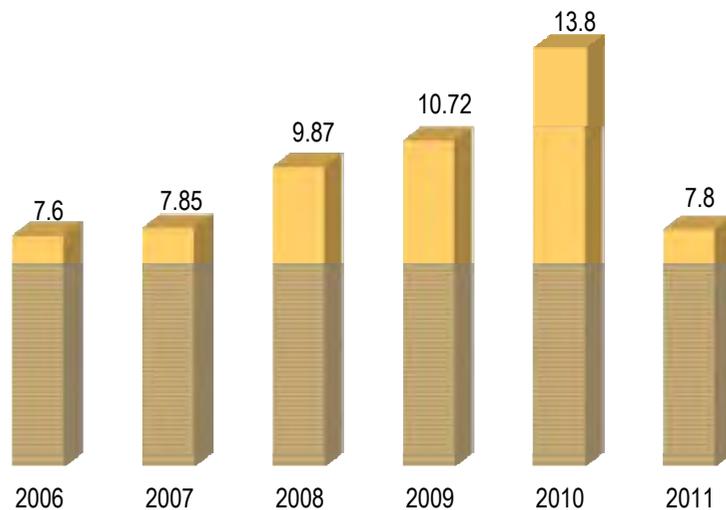
Reconocimiento de la Asociación Mexicana de Cirugía Pediátrica al Hospital del Niño Morelense por el “Primer Lugar en Casos Clínicos”.

4.3.1.5.1. Prevención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia

En 2011 se llevó a cabo la sesión del Consejo Estatal de Prevención y Tratamiento del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, con la participación de las autoridades de diferentes instituciones de salud del Estado, así como de organizaciones no gubernamentales y el Hospital del Niño Morelense, con la finalidad de evaluar las estrategias en materia de difusión y capacitación, y actualizar el Panorama Epidemiológico Estatal de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

La constante capacitación a los médicos de primer nivel de atención en materia de detección oportuna del cáncer en la infancia y la adolescencia ha contribuido al diagnóstico oportuno en los niños y adolescentes con cáncer, teniendo una supervivencia en el Estado de 88.8%. El comportamiento de los casos por año respecto a la tasa de incidencia por año es el siguiente:

Tasa ^{a/} de incidencia por año de los casos de cáncer en niños y adolescentes



^{a/} Tasa calculada por cada 100 mil habitantes.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.5.2. Nutrición

Dentro de las acciones intensivas enmarcadas en las semanas nacionales de salud, en el 2011 el componente de nutrición ofertó acciones preventivas a la población. Se administraron 67 mil 681 dosis profilácticas de vitamina A a la población infantil de 6 meses a 4 años; se dotó de tratamiento parasitario a 215 mil 348 niños de 2 a 14 años y se proporcionaron 12 mil 547 tratamientos para la prevención de anemia en la población de 6 meses a 9 años. Así mismo, se distribuyeron 113 mil 728 sobres de Vida Suero Oral.

Dentro de las actividades permanentes, se proporcionaron 300 mil 40 consultas de control nutricional a 94 mil 751 menores de 9 años, de los cuales 9.8% presenta sobrepeso y obesidad y 9.1% algún grado de desnutrición. Se capacitó a 40 mil madres de familia en prevención de obesidad y desnutrición. Con la finalidad de reducir la morbilidad por enfermedades respiratorias y diarreicas se benefició a 17 mil 500 niños recién nacidos con una mega dosis de vitamina A. Así mismo, se distribuyeron 65 mil sobres en acciones permanentes de promoción, capacitación y tratamiento de enfermedad diarreica aguda.

4.3.1.6. Vacunación

Con el objetivo principal de lograr el control, eliminación o erradicación de las enfermedades que se pueden evitar con la aplicación oportuna de vacunas, ante alumnos del Jardín de Niños “Ing. Domingo Diez”, del Municipio de Yecapixtla, padres de familia, docentes, autoridades municipales y estatales, así como representantes de las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Salud, como el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); se realizó la ministración de la primera dosis de vacuna SABIN, poniendo en marcha así, de manera oficial, la Primera Semana Nacional de Salud 2011.

Durante esa semana se llevaron a cabo acciones médico-preventivas y simultáneas de vacunación, en menores de 5 años, en hombres y mujeres en edad fértil de 12 a 45 años y mujeres embarazadas, en contra de la poliomielitis, tosferina, tétanos, difteria, pentavalente, neumococo y tuberculosis. Así mismo, se distribuyeron sobres de Vida Suero Oral, multivitamínicos, ácido fólico, vitamina A y albendazol.



Aplicación de dosis de vacuna durante la Primera Semana Nacional de Salud 2011.

**134 mil 57
infantes de
6 a 59 meses
de edad están
protegidos
contra la
poliomielitis**

Las metas comprometidas por todas las instituciones fueron 198 mil 767 dosis de todos los biológicos, así como 289 mil 828 acciones de otras actividades preventivas. Entre sus primordiales componentes se encuentran la vacunación, la prevención y control de enfermedades diarreicas y la dotación de ácido fólico. La Primera Semana Nacional de Salud 2011 contó con la participación de 2 mil 500 profesionales de salud de todas las instituciones, así como de mil 20 voluntarios.

Durante mi Gobierno, los Servicios de Salud de Morelos (SSM) han realizado acciones médico-preventivas en los diferentes niveles de atención a la salud, acordes con las líneas de acción del Plan Nacional de Salud, manteniendo y fortaleciendo la coordinación interinstitucional e intersectorial en todos los ámbitos; esto, bajo las dos grandes estrategias normadas: de vacunación permanente en todas las unidades del

Sistema Estatal de Salud y a través de las jornadas intensivas durante las Semanas Nacionales de Salud.

En este contexto, del 28 de mayo al 1º de junio de 2011 se llevó a cabo la Segunda Semana Nacional de Salud, con la participación de todas las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Salud, durante la cual se ministró la vacuna oral contra la poliomielitis a la población infantil de 6 a 59 meses de edad, logrando proteger a 134 mil 57 niños contra este padecimiento (98.46%); además de iniciar y completar los esquemas de vacunación con los biológicos: SRP, BCG, hepatitis B, pentavalente, rotavirus, neumococo, TD y otras acciones del paquete básico de atención (dotación de sobres Vida Suero Oral, multivitamínicos y ácido fólico) a la población susceptible, así como tratamientos antiparasitarios a la población de 2 a 14 años de edad. Con estas acciones, beneficiamos a 445 mil 748 menores de 1 a 14 años.

Programa de Vacunación Universal

Tipo de biológico	Aplicación					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total de dosis	743,508	744,829	1,013,870	843,697	859,896	681,644
Antipoliomielítica	220,167	202,982	141,834	138,971	118,868	134,057
Difteria, tosferina y tétanos	46,148	41,514	39,111	19,588	16,957	11,197
Difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, e infecciones invasivas por haemophilus influenza tipo B (pentavalente)	65,682	61,038	63,074	88,103	88,826	93,144
Antituberculosis (BCG)	25,885	25,606	23,020	24,978	23,567	19,979
Toxoide tetánico diftérico (TD)	166,105	149,239	134,682	143,484	136,828	147,546
Antisarampión y rubéola (SR)	55,286	93,484	189,175	52,585	53,351	29,957
Antisarampión, rubéola y parotiditis (SRP)	48,004	45,499	59,408	57,389	39,779	36,550
Hepatitis B	269	32,946	116,869	108,419	99,332	9,888
Otros biológicos	115,962	92,521	246,697	210,180	282,388	199,326
Cobertura de vacunación						
Antipoliomielitis	99.1 %	98.1 %	98.3 %	98.3 %	98.3 %	98.3%
Difteria, tosferina, tétanos, infecciones invasivas por haemophilus influenza tipo B (pentavalente)	99.1 %	98.1 %	98.3 %	98.3 %	98.3 %	98.3%
Antisarampión, rubéola y parotiditis (SRP)	98.6 %	97.3 %	97.5 %	97.5 %	97.5 %	97.5%
Antituberculosis (BCG)	99.8 %	99.5 %	99.6 %	99.6 %	99.6 %	99.6%
Esquemas completos (8 dosis)	98.2 %	96.6 %	96.8 %	96.8 %	96.8 %	96.8%

Nota. En el rubro "Otros biológicos" están incluidas las dosis de los siguientes biológicos: neumó 23, neumó 7, rotavirus, influenza AH1N1, influenza estacional, antirrábica humana de los años enunciados.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.7. Atención del recién nacido y prevención de la discapacidad

En salud bucal, realizamos 7 mil 20 consultas dentales, 513 mil 894 actividades preventivas y 11 mil 906 actividades curativas

El Programa de Salud Perinatal tiene como objetivo lograr una cobertura de atención universal con calidad y condiciones igualitarias de vida a los recién nacidos, a través de acciones y estrategias orientadas a mejorar las condiciones de los embarazos, partos y puerperios que ocurren en nuestro Estado.

Encaminado a las acciones de intervención, se llevó a cabo la Semana Nacional de Lactancia Materna, con sedes como el Hospital General de Axochiapan y el Hospital de la Mujer, brindando capacitación al personal de salud e informando a las madres y mujeres embarazadas sobre los beneficios de la lactancia y el cuidado prenatal. Así mismo, en el Hospital de la Mujer se llevó a cabo el “Taller de Presión Positiva Continua en la Vía Aérea Neonatal” (CPAP), impartido por la Sociedad Mexicana de Pediatría, con la asistencia de 32 pediatras y/o neonatólogos.

Con el propósito de detectar el hipotiroidismo congénito y disminuir el retraso mental, se realizaron 24 mil 336 pruebas de tamiz metabólico; gracias a ellas, se han detectado 80 casos sospechosos y 40 casos confirmados de hipotiroidismo, y se ha ofrecido manejo médico a estos recién nacidos.

A través del Programa de Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana se realizaron 14 mil 396 pruebas de tamiz auditivo, esto con la finalidad de detectar problemas de hipoacusia y sordera, y darles seguimiento. Con estas pruebas se detectaron 33 casos sospechosos de hipoacusia, los cuales se encuentran en atención para brindarles mejor calidad de vida a los infantes.

Así mismo, dimos inicio a la construcción de la Unidad de Servicios Integrales para la Prevención de la Discapacidad (SINDIS), los cuales tienen la finalidad de brindar las acciones de prevención secundaria y terciaria que son: diagnóstico temprano, manejo oportuno y seguimiento de pacientes para la atención de secuelas y complicaciones de pacientes con defectos al nacimiento y patologías del período perinatal, que por su gravedad y complejidad requieren para su manejo y seguimiento de equipos humanos especializados y multidisciplinarios, haciendo énfasis no sólo en el tratamiento médico, sino también en el apoyo psicosocial requerido por el paciente y su familia.



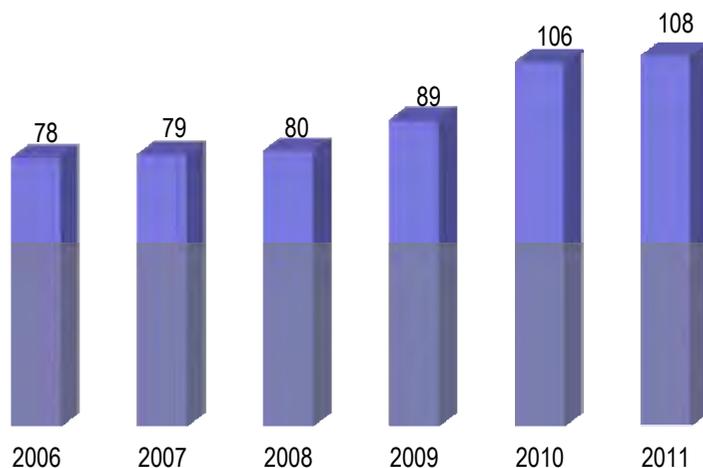
4.3.1.8. Salud bucal

Durante las semanas estatales de salud bucal efectuadas durante los meses de abril y noviembre de 2011 se realizaron 7 mil 20 consultas dentales, 513 mil 894 actividades preventivas y 11 mil 906 actividades curativas, con el principal objetivo de contribuir a la disminución de caries y evitar problemas muy comunes como la gingivitis y la periodontitis en nuestros niños.



Sesiones educativas del esquema básico de prevención durante la Segunda Semana Estatal de Salud Bucal 2011, en la Escuela Primaria “Justo Sierra”, de Jiutepec, Morelos.

Unidades dentales por año

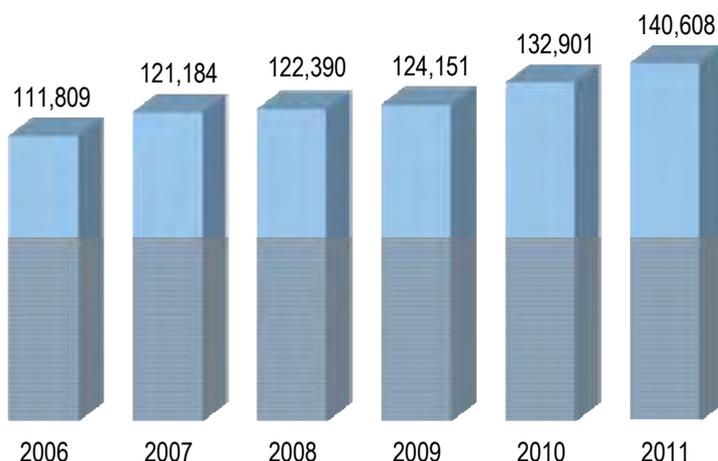


Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Cabe mencionar que en nuestro Estado se ha reemplazado 96% de las unidades dentales por otras de alta tecnología en los 100 centros de salud que otorgan atención odontológica; así también, en los hospitales generales de Cuernavaca, Tetecala y Axochiapan. Se destaca que en el 2011 abrimos un consultorio dental en el Hospital Comunitario de Ocuituco y otro en el recién inaugurado Centro de Salud de Tequesquitengo.

Así mismo, en 2011 se otorgaron 140 mil 608 consultas bucodentales, se realizaron 375 mil 288 actividades preventivas intramuros y 151 mil 472 actividades curativo-asistenciales; también, se otorgaron 2 millones 238 mil 654 actividades preventivas a escolares de jardines de niños, primarias, secundarias y preparatorias.

Consultas dentales por año



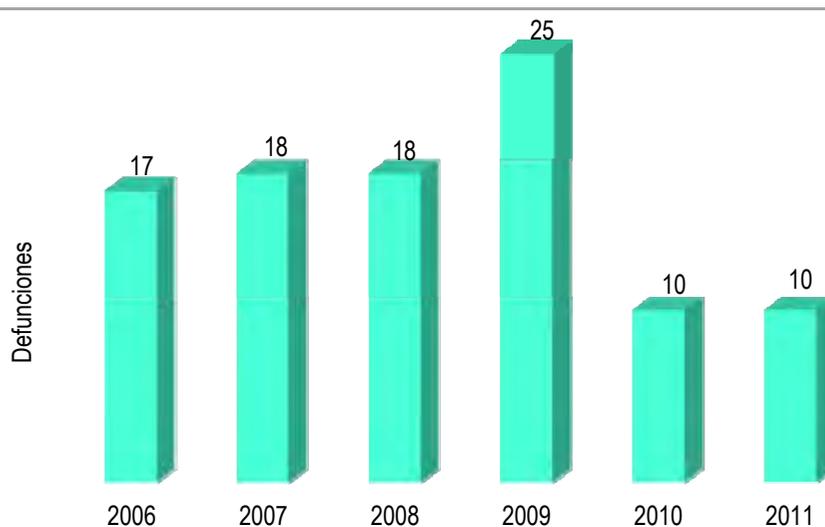
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.9. Cobertura de salud materna

Siguiendo los compromisos para disminuir la mortalidad materna, se han realizado las siguientes estrategias relevantes:

- Equipamiento para la atención de emergencia obstétrica en todos los hospitales con fortalecimiento de las siguientes áreas: módulo mater, terapia intensiva, laboratorio e imagenología; además de apoyo para la contratación de especialistas con énfasis en los hospitales resolutivos como son: Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” y Hospital de la Mujer de Yautepec.
- Se ha implementado el Plan de Seguridad en unidades de primer nivel. Esto implica que en atención prenatal, el médico debe propiciar que la embarazada y su familia hagan un plan de contingencia para saber qué hacer y a dónde ir en caso de emergencia.
- Se fortalece la capacitación continua del personal médico y de enfermería para la atención de las emergencias obstétricas oportunas:
 - “Curso de apoyo vital avanzado en obstetricia” (ALSO): 26 y 27 de febrero de 2011, con la participación de 43 médicos especialistas.
 - “Ligaduras de arterias hipogástricas”: 14 al 18 de marzo de 2011, con la participación de 12 médicos gineco-obstetras.
 - “STABLE” (transporte neonatal): 23 y 24 de junio de 2011, con la participación de 40 pediatras y/o neonatólogos.
- Acceso oportuno a los métodos de Planificación Familiar Postevento Obstétrico.
- Se mantiene el Convenio Interinstitucional para la Atención de la Emergencia Obstétrica (IMSS, ISSSTE, SSM).
- Análisis de 100% de las defunciones maternas.

Mortalidad materna por año



Nota: La mortalidad materna ha representado un problema de salud pública, como se observa representado en el año 2009, donde se nota un auge en el número de defunciones, debido a causas multifactoriales en las que se encuentran involucrados tanto aspectos económicos y sociales como la falta de acceso a los servicios de salud; por lo tanto, desde el 2010 se redoblaron los esfuerzos para disminuir los casos de muerte materna, situación reflejada en la gráfica.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

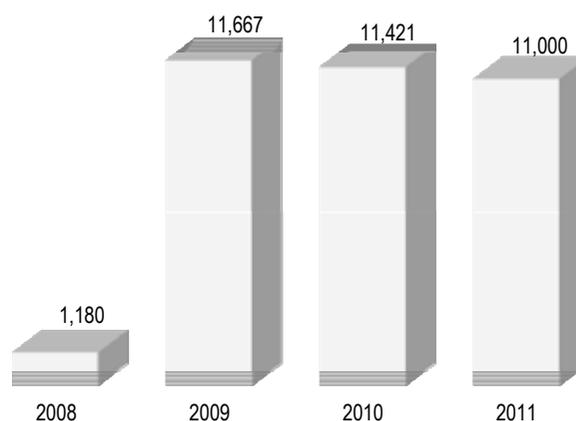
4.3.1.10. Cáncer en la mujer

El cáncer en la mujer es un reto prioritario en la agenda de salud, motivo por el cual se ha fortalecido la infraestructura del programa con la adquisición de dos unidades móviles de mastografía, lo que requirió una inversión cercana a los 10 millones de pesos. Como resultado, se realizaron 60 mil exploraciones clínicas de mama y 11 mil mastografías, detectando 144 casos con alguna sospecha de lesión, los cuales se han referido de forma oportuna a los servicios de oncología del Hospital de la Mujer y el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, para su seguimiento y manejo.

Dada la importancia de estas revisiones, en la celebración del Día de la Lucha contra el Cáncer de Mama realizado el 19 de octubre de 2011 se convocó a las mil 600 mujeres que asistieron a ser Embajadoras de la Salud, invitándolas a realizarse anualmente una mastografía así como a invitar a otras mujeres de sus comunidades a practicársela.

Como resultado de la estrategia de detección oportuna del cáncer de mama a través de las acciones de las Rutas de la Salud, el empleo de las unidades móviles de mastografía, la creación del Centro de Atención para la Salud de la Mujer (CAPASAM) y el Centro de Atención

Mastografías realizadas por año



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Telefónica (01-800-SSAMUSA), la Secretaría de Salud recibió por segundo año consecutivo el primer lugar en el reconocimiento “Caminando a la Excelencia”, iniciativa de la Subsecretaría de Prevención y Protección de la Secretaría de Salud Federal, cuyo objetivo es identificar las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño de los diferentes Programas de Acción de su competencia, disminuyendo los rezagos

**Morelos,
primer lugar
en prevención
y detección en
cáncer de mama**



Atención a mujeres mediante la Unidad Móvil de Mastografía en el Municipio de Ayala.

en salud y así contribuir al logro de mejores condiciones de salud para la población.

Así mismo, informo que se realizaron 38 mil 106 citologías cervicales y 786 tomas de detección de Virus de Papiloma Humano (VPH), detectando oportunamente a 305 pacientes con alguna lesión premaligna o maligna.

Además, hemos atendido a más de 5 mil mujeres con papanicolaou positivo en las cinco clínicas de colposcopia con las que cuentan los Servicios de Salud Morelos (SSM), proporcionándoles el seguimiento y el manejo oportuno. En este contexto, se equiparon todas las clínicas de colposcopia de los SSM con una inversión aproximada de 2 millones de pesos.

El 31 de octubre de 2011 implementamos como estrategia esencial en la prevención de esta neoplasia la vacunación contra VPH, para la cual se aplicaron 7 mil 503 vacunas a niñas de 9 años.

4.3.1.11. Programa de Atención para la Insuficiencia Renal

Ante la imperiosa necesidad de atender a los casi 200 pacientes cautivos de los Servicios de Salud de Morelos con diagnóstico de insuficiencia renal crónica en etapa terminal y con una condición socio-económica precaria, y que requieren de terapia sustitutiva como una última esperanza de vida y de oportunidad para mantenerse productivos ante la sociedad, se estableció el Programa de Atención para la Insuficiencia Renal con una inversión de 20 millones de pesos de recursos estatales.

El programa se estableció en tres vertientes: diálisis peritoneal, procedimiento mediante el cual le son retirados los productos tóxicos del organismo a través de un lavado peritoneal; la hemodiálisis, procedimiento de filtrado sanguíneo mediante algún acceso venoso; y por último, siendo éste el principal enfoque del programa, el trasplante renal de donador vivo relacionado, a pacientes con condiciones adecuadas,



Inauguración de la unidad de hemodiálisis instalada en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres".



Primer trasplante renal en adulto, realizado con éxito en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres".

procedimiento con el mejor costo, beneficio que permitirá incorporar al paciente a su vida cotidiana y con una sobrevida mayor a 5 años.

En este marco, el 5 de diciembre pasado se inauguró la unidad de hemodiálisis instalada en el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", a través de la cual se darán 480 sesiones al mes, contando con seis máquinas de lo más avanzado en tecnología, así como los insumos necesarios.

Con respecto al trasplante renal se han realizado con éxito quirúrgico y clínico los primeros tres trasplantes de riñón (30 de octubre, 20 de noviembre y 18 de diciembre de 2011), todos con donador relacionado, teniéndose una meta de por lo menos un trasplante mensual. Así mismo se ha conformado un equipo

multidisciplinario para poder realizar trasplantes de donador fallecido.

Para estos procedimientos, se cuenta con instrumental especializado, equipo médico, equipo multidisciplinario para valoración, soluciones para diálisis, insumos y materiales, y abasto de medicamentos inmunosupresores; así como con personal contratado en el área médica, enfermería, psicología, trabajo social y administrativo.

El equipo médico y paramédico que integra el programa de trasplantes renales cuenta con una amplia experiencia tanto en el manejo clínico como quirúrgico, y recibió la asesoría de personal de los Hospitales de Especialidades del Centro Médico Nacional del IMSS y del Instituto de Enfermedades de la Nutrición "Dr. Salvador Zubirán" así como el apoyo técnico para su implementación.

Mediante el Programa de Atención para la Insuficiencia Renal, realizamos con éxito quirúrgico y clínico los primeros tres trasplantes de riñón

4.3.1.12. Cobertura de salud del adulto y del anciano

Como parte del fortalecimiento de las acciones de salud, impulsamos la promoción de estilos de vida saludable, proporcionando orientación alimentaria y activación física en la población que acude a las unidades de salud en la Entidad. Adicionalmente, se realizan acciones tempranas de detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, alcanzando 484 mil 401 detecciones de ellas.

Detección de enfermedades crónicas

Tipo de detección	Cantidad
Total	484,401
Diabetes mellitus	157,527
Hipertensión arterial	168,255
Obesidad	122,921
Dislipidemias	35,698

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Así mismo, se proporciona tratamiento a 32 mil 200 personas para el control de la diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad.

Tratamiento otorgado en enfermedades crónicas

Tratamiento	Personas con control
Total	32,200
Diabetes mellitus	14,500
Hipertensión arterial	12,700
Obesidad	5,000

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En el marco del Acuerdo de Salud Alimentaria, como parte de la Estrategia contra el Sobrepeso y la Obesidad, se han realizado acciones de prevención y control en diferentes grupos de edad (niños y adultos mayores), tales como orientación alimentaria y activación física en 11 entornos escolares de nivel básico (primarias y secundarias); además, 17 mil 300 personas de la población sin seguridad social han sido beneficiadas con actividades que promueven estilos de vida saludable (actividad física y orientación alimentaria), participando en ferias de salud, rutas de la salud y actividades diversas en instituciones de educación media superior y superior, tanto públicas como privadas; así mismo, en entornos laborales en las jurisdicciones sanitarias de los SSM obtuvimos 18 espacios para la práctica deportiva con Grupos de Ayuda Mutua (GAM) y en población abierta.

Otorgamos tratamiento a 32 mil 200 personas para el control de la diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad

Orientación alimentaria y actividad física

Entornos escolares		Actividades con población abierta (rutas de la salud, ferias de salud en planteles de educación media superior y superior, públicos y privados)	Espacios obtenidos para la práctica de actividad física
Escuelas de educación básica	Personas beneficiadas		
11	4,519	17,300	18

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.13. Enfermedades infecto contagiosas

Se conoce como enfermedad infecto contagiosa a aquellas enfermedades de fácil y rápida transmisión, provocadas por agentes patógenos. Dentro de estas patologías se encuentran aquellas de vital importancia para la salud pública, ya que la presencia de casos implicaría un riesgo epidemiológico potencial no sólo por la velocidad en su transmisión, sino por la magnitud de las complicaciones que de ellas derivan, como lo son la EFE (Enfermedad Febril Exantemática), cuyo grupo de padecimientos abarca principalmente el sarampión y la rubéola, y el de la PFA (Parálisis Flácida Aguda), representado principalmente por la poliomielitis y el Síndrome de Guillain Barré (SGB).

En este contexto, la estrategia realizada por el Programa Estatal de Vigilancia Epidemiológica respecto a enfermedades infecto contagiosas consiste en lo siguiente:

1. Coordinación interinstitucional para la detección oportuna de EFE y PFA. Se maneja un sistema horizontal con todas las instituciones del Estado (SSM, IMSS, ISSSTE y SEDENA), utilizando los mismos formatos, tiempos de notificación y flujo de información.

2. Uso de plataformas en tiempo real sobre la detección y seguimiento de cada caso. Son plataformas diseñadas de ámbito Federal para el reporte y seguimiento de cada caso detectado en el Estado.

3. Realización de reuniones del Comité Estatal para la Vigilancia Epidemiológica (CEVE) con epidemiólogos de jurisdicciones, hospitales generales y de las instituciones (IMSS, ISSSTE y SEDENA), donde se discuten los panoramas epidemiológicos de las enfermedades que pueden poner en riesgo a la población del Estado. En 2011 se han registrado casos de enfermedades tales como: hepatitis tipo A, varicela, neumonías y enfermedad diarreica por rotavirus, dentro de un nivel totalmente endémico, es decir, propias y exclusivas de determinadas localidades o regiones de la Entidad.

4. Operativos específicos.

- En el caso particular de las EFEs, se han hecho operativos específicos como el realizado durante el Mundial de Fútbol Sub 17, donde se operó un sistema de detección en tiempo real de casos de extranjeros compatibles con enfermedades febriles, donde no registramos ningún caso.

- Se desarrolló el operativo con motivo de los XVI Juegos Panamericanos, sistema que no registró ningún caso sospechoso de enfermedades infecto contagiosas.

- Se ha capacitado al personal del Aeropuerto Internacional de Cuernavaca a fin de que mantenga vigilancia continua sobre síndromes febriles en los pasajeros.

5. Capacitación permanente al personal de salud. Constantemente se envían recomendaciones y actualizaciones a jurisdicciones sanitarias, hospitales e instituciones, sobre lineamientos relacionados a la vigilancia epidemiológica de las diferentes enfermedades infectocontagiosas.

6. Supervisión de unidades médicas. Se realiza supervisión periódica de unidades médicas de las instituciones, para verificar que se cumple con los lineamientos normativos en materia de detección y seguimiento de los casos.

7. Se emite boletín quincenal con información sobre las principales enfermedades infectocontagiosas en el Estado.

8. El Laboratorio Estatal de Salud Pública representa una fortaleza en el sistema de vigilancia epidemiológica, en función de que nos permite confirmar o descartar en corto tiempo los diagnósticos de las diferentes enfermedades infecto contagiosas. Se han hecho las adecuaciones pertinentes de recurso, en tal forma que actualmente se cuenta con suficientes reactivos e insumos para mantener adecuadamente la cobertura por laboratorio.

9. Se mantiene en operación permanente el Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), donde se registra toda la morbilidad estatal, con participación interinstitucional.

10. Se mantiene activo en forma permanente al personal de vigilancia epidemiológica. Se está atento a todas las alertas y avisos epidemiológicos sobre las diferentes enfermedades infecto contagiosas, con el fin de actuar con oportunidad. Así mismo, se hace difusión inmediata de la información y se da seguimiento al cumplimiento de la normativa correspondiente.

Diagnósticos presuntivos de principales síndromes y enfermedades infecto contagiosas

Enfermedad	2011 ^{a/}
EFE (Enfermedad Febril Exantemática). Los principales diagnósticos a vigilar son: sarampión y rubéola. Ningún caso detectado	91
Hepatitis	165
PFA (Parálisis Flácida Aguda). Los principales diagnósticos a vigilar son (poliomielitis en menores de 15 años y Síndrome de Guillain Barré (SGB). Ningún caso confirmado	4
Varicela	3,828

^{a/} Información a la semana epidemiológica 41.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.14. Influenza

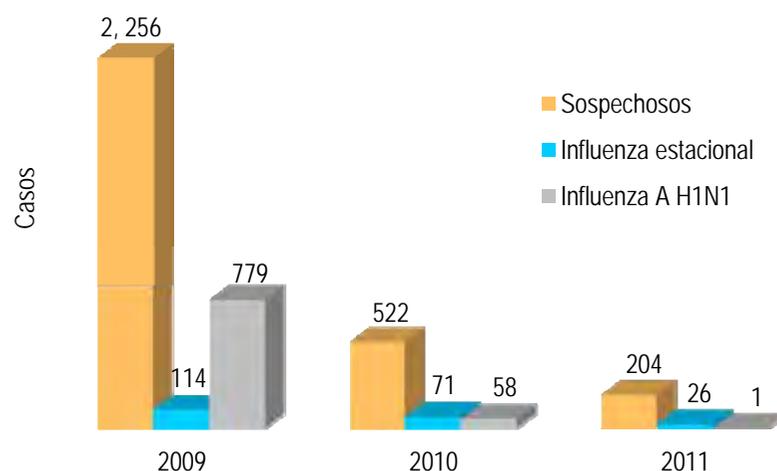
El fortalecimiento de la vigilancia contra la influenza ha permanecido constante desde el año 2009, con el objeto de conocer situaciones epidémicas en el País e investigar el posible desplazamiento antigénico, así como tratar de determinar si existe la posible transmisión del virus de otras especies al humano y conocer los subtipos de los virus de la influenza circulantes en México.

En este sentido, el objetivo general es detectar oportunamente la aparición de casos nuevos de enfermedad respiratoria asociada con el incremento de la influenza estacional y la recirculación de la AH1N1 en el Estado, mediante un adecuado flujo de información entre las Unidades de Salud Monitoras de Influenza (USMIs) con muestreo de ambulatorios

y hospitalizados y con apoyo de la Plataforma Única del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

A partir de 2009 los casos de influenza estacional y AH1N1 han presentado decremento, actualmente se cuenta con 26 casos no graves y confirmados a influenza estacional y uno AH1N1, no presentándose más casos confirmados desde el mes de febrero de 2011; sin embargo, las actividades de detección, notificación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos continúan vigentes, además de las medidas preventivas de promoción a la salud respecto al padecimiento.

Vigilancia epidemiológica de influenza en Morelos por año



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.1.15. VIH/SIDA

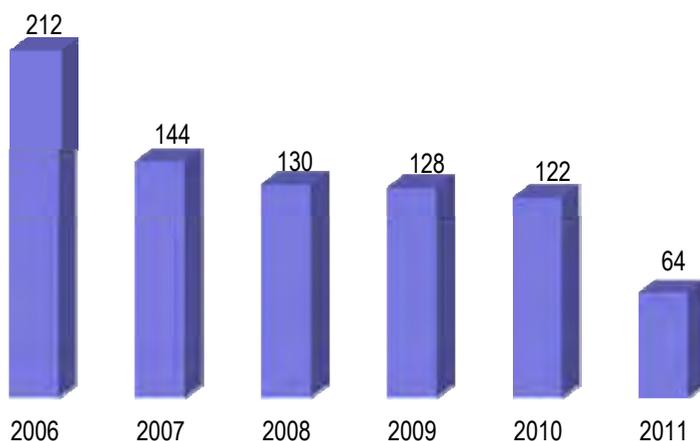
En México, al igual que en el resto de los países del mundo, el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) se ha convertido en un problema prioritario de salud pública muy complejo, con múltiples repercusiones psicológicas, sociales, éticas, económicas y políticas que rebasan el ámbito de la salud, que constituye una amenaza para la seguridad nacional y para el desarrollo económico y social de las naciones.

Los expertos han señalado que la pobreza y la vulnerabilidad están íntimamente relacionadas con el avance de la epidemia, por lo que mi Gobierno busca que todas las acciones en la materia permitan ofrecer una atención multidisciplinaria a las personas infectadas y afectadas por este padecimiento a través de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del VIH/SIDA y otras Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), otorgando 10 mil 583 consultas y realizando 14 mil 290 detecciones de los padecimientos que ahí se atienden.

Durante el ejercicio de 2011 el gasto mensual en medicamento antirretroviral fue de 2 millones 966 mil 177 pesos y representa un gasto anual de 35 millones 594 mil 124 pesos. Los estudios de monitoreo clínico de carga viral y conteo de linfocitos CD4 son procesados mediante un convenio con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias con un monto unitario de 2 mil pesos; estos estudios son efectuados a los pacientes cada 3 meses, sumando a la fecha un costo total de 4 millones 521 mil 680 pesos.

El costo promedio anual por paciente en tratamiento es de 46 mil 483 pesos, lo cual nos indica un manejo clínico óptimo al reducir nuestro costo promedio, manteniendo a los pacientes con cargas virales indetectables en los CAPASITS, y ayudándoles así a que logren llevar una vida más sana y productiva.

Casos de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sectorial) por año



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Actividades de detección de casos de tuberculosis. Desfile de Conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla.

4.3.1.16. Tuberculosis

Es importante destacar que la tuberculosis es una enfermedad curable si se detecta a tiempo, por lo que en los Servicios de Salud de Morelos (SSM) se diagnostica y se da tratamiento gratuito en beneficio de la población que lo requiere.

Por ello, con la presencia de autoridades nacionales y estatales, personal de los SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA, escuelas de enfermería y de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), así como de representantes de clínicas y hospitales privados, se llevó a cabo la instalación del Comité Estatal del Programa de Acción: Tuberculosis, con el propósito de contar con una instancia permanente que apoye los esfuerzos públicos y privados a favor de reducir la transmisión, mejorar las tasas de curación, la calidad de la atención, disminuir la morbilidad y mortalidad, y prevenir el incremento de casos de tuberculosis farmacorresistente en la Entidad.

El 1° de abril de 2011, en la localidad de Jojutla se llevó a cabo la conmemoración del Día Mundial de Lucha contra la Tuberculosis, con la asistencia de médicos y epidemiólogos, así como de personal de enfermería y promoción de la salud. Se capacitó al personal

para actualizar sus conocimientos y concientizarlo para otorgar una atención de calidad a las personas afectadas por tuberculosis, sus familiares y a la población en general; beneficiando con estas acciones a 478 mil 11 habitantes.

En el Estado de Morelos se continúa realizando actividades de detección de probables casos de tuberculosis mediante búsqueda de sintomáticos respiratorios (tos frecuente o crónica, fiebre y algunos problemas de índole respiratoria).

En este campo, se han realizado 2 mil 787 estudios de laboratorio a personas sospechosas de padecer la enfermedad, teniendo con esto 104 casos nuevos positivos que se encuentran en tratamiento para lograr su curación. Se dieron mil 608 pláticas a 31 mil 139 personas. De igual forma, se brindaron 314 pláticas informativas a 5 mil 274 alumnos y maestros pertenecientes a 109 escuelas. Además, se llevaron a cabo otras actividades de promoción y se otorgaron cuatro entrevistas a la radio, una a televisión y cuatro a prensa.

Con el propósito de actualizar y reforzar los conocimientos del personal que atiende casos de tuberculosis para lograr la atención integral y de calidad de las personas afectadas por este problema



Cursos de capacitación en tuberculosis realizados en las instalaciones de la Casa-Hogar para Militares Retirados.

de salud pública, atención a familiares y población en general del Estado, se han realizado 22 cursos de capacitación en tuberculosis dirigidos a mil 189 personas del sector salud (médicos especialistas, generales, epidemiólogos, personal de enfermería, estudiantes de enfermería, trabajadores sociales y de promoción a la salud) de diferentes dependencias e instituciones de salud (SSM, IMSS, ISSSTE, SEDENA, DIF estatal y centros de readaptación social). Además de que se llevó a cabo el 4° Curso-Taller Estatal de Actualización en Tuberculosis Fármacorresistente, con el objetivo de actualizar a un grupo de profesionales médicos y enfermeras generales y especialistas, así como trabajadoras sociales en el manejo clínico gerencial de la tuberculosis con resistencia a fármacos, realizado en las instalaciones de la Casa-Hogar para Militares Retirados.

4.3.1.17. Lepra

A través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), se diagnostica y se otorga gratuitamente el tratamiento en beneficio de los pacientes que presentan esta enfermedad; por lo que es importante resaltar que la lepra es curable.

Porello, y con el propósito de brindar una mejor atención a la población, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra la Lepra, se realizaron actividades de capacitación y actualización dirigida a profesionales de la salud que trabajan en esta materia, como médicos, enfermeras, epidemiólogos, responsables jurisdiccionales y laboratoristas, entre otros, que conforman el sector salud.

Como parte del Programa de Prevención y Control de Lepra, se realizan actividades de búsqueda activa en

las localidades prioritarias del Estado, para identificar casos probables, realizando 6 mil 493 encuestas dermatológicas, atendiendo mil 43 consultas dermatológicas y realizando estudios para descartar dicho diagnóstico a 12 personas.

Así, se han llevado a cabo mil 44 pláticas informativas a 21 mil 663 personas; distribuido mil 239 trípticos y 996 carteles sobre actividades varias de promoción; efectuado 50 visitas domiciliarias a pacientes, en seguimiento y para realizar búsqueda activa. Además, se emitieron dos mensajes radiofónicos, se otorgaron dos entrevistas a la radio, cuatro a la televisión y dos a la prensa.



Capacitación y actualización en el marco del Día Mundial de la Lucha contra la Lepra.

4.3.1.18. Dengue

Con el objetivo fundamental de impulsar y fortalecer la participación comunitaria y la educación para la salud, así como el desarrollo de actividades específicas para la prevención y control del dengue, se implementó la estrategia de patio limpio y cuidado del agua almacenada, realizando actividades en 69 localidades de 21 municipios de riesgo para la transmisión y adquisición de la enfermedad de dengue.

Cobertura de participación comunitaria

Acción	Cobertura
Municipios trabajados	21
Localidades trabajadas	69
Viviendas trabajadas	752,188
Viviendas con patio limpio	548,193
Manzanas limpias	16,701
Personas capacitadas para ser activadoras de manzana	33,805
Personas que han participado como activadores de manzana realizando actividades de saneamiento básico en sus viviendas	37,802
Toneladas eliminadas en las descacharrizaciones	6,813

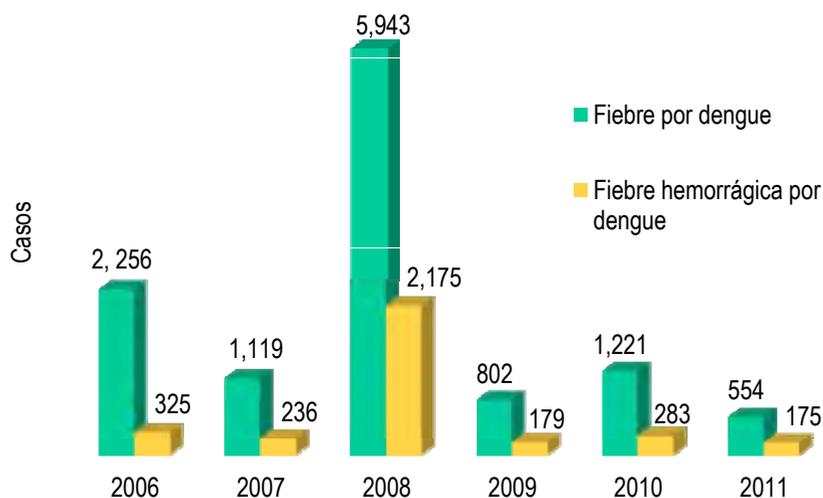
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Cobertura de educación para la salud

Acción	Cobertura
Pláticas y talleres de prevención de dengue	33,112
Personas beneficiadas con las pláticas y talleres	581,636
Recados escolares distribuidos	181,338
Dípticos y trípticos distribuidos	329,632
Carteles de prevención	43,518
Pinta de bardas	213
Horas de perifoneo	6,040

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Panorama epidemiológico del dengue en Morelos por año



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

En este contexto, en el Municipio de Tlaltizapán se llevó a cabo la Acreditación de Espacios Públicos Limpios y Libres de Criaderos de Moscos del Dengue, implementando la estrategia de patio limpio y cuidado del agua almacenada, la cual contempló:

- Saneamiento básico;
- Descacharrización;
- Poda de árboles;
- Limpieza de patios y azoteas;
- Tratamiento del agua almacenada; y
- Pláticas y talleres de prevención de dengue.

En este sentido, se entregaron 144 reconocimientos a propietarios de negocios públicos, escuelas y comunidades aledañas a este Municipio, que refrendaron su compromiso en la lucha contra el dengue.

El panorama epidemiológico de dengue que se ha presentado en el Estado de Morelos hasta la semana epidemiológica número 41 es el siguiente: se han detectado 2 mil 860 casos probables de dengue, de los cuales 485 (16.9%) han sido positivos, 365 han sido clasificados como fiebre por dengue (12.7%) y 120 como fiebre hemorrágica por dengue (4.1%). Al cierre de 2011, el personal de vectores ha realizado un millón 17 mil 840 fumigaciones visitando más de una vez el mismo domicilio en zonas de alto riesgo, 13 millones 873 mil 730 recipientes con control larvario y nebulizado 57 mil 243 hectáreas.

Por otro lado, la Coordinación de Enfermedades Transmitidas por Vector y Zoonosis, ha llevado a cabo las siguientes acciones durante este período:

- Cuatro sesiones del Comité de Dengue, en donde se hace hincapié en la notificación oportuna de todos los casos probables, para así llevar a cabo las acciones de control de forma puntual de acuerdo a los lineamientos pertinentes. Derivado de lo anterior, se realizaron dos capacitaciones dirigidas a los epidemiólogos hospitalarios de los SSM, IMSS e ISSSTE en el manejo y uso de la plataforma única de información del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), para el ingreso de todos los casos probables de dengue, así como un seguimiento estrecho sobre el indicador de notificación oportuna en las unidades médicas, el cual registra un cumplimiento de 53.13%.
- Supervisiones de nivel estatal y jurisdiccional, primordialmente a unidades médicas pertenecientes a la Jurisdicción Sanitaria número III, ubicadas en localidades de mayor riesgo. Dentro de las principales observaciones se reitera la importancia en la búsqueda intencionada y notificación oportuna de todos los casos probables, incluyendo el llenado completo del estudio epidemiológico y de la toma de muestra.
- Para fortalecer las actividades de vigilancia, prevención y control del dengue, se han realizado más de 30 capacitaciones dirigidas tanto a

Para prevenir y controlar el dengue, realizamos más de un millón de fumigaciones, más de 13 millones de acciones de control larvario y más de 57 mil hectáreas nebulizadas



Capacitación sobre el dengue dirigida a personal encargado de nebulizar, realizada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

personal médico y de enfermería, como al personal del área de vectores, incluyendo a todo el personal responsable en el ámbito estatal y jurisdiccional.

- Tres operativos preventivos contra el dengue, enfocándose principalmente en las localidades de mayor riesgo, controlando así los posibles brotes que se han presentado, incluyendo el de mayor importancia, que se encuentra focalizado en el Municipio de Axochiapan.
- Derivado del Programa de Empleo Temporal (PET/SEDESOL), se realizaron acciones de control larvario en las localidades de Temixco, Zacatepec y Cuautla, para promover y mantener espacios limpios y libres de criaderos de mosquitos transmisores del dengue.

4.3.1.19. Alacranismo

Las intoxicaciones por picadura de alacrán representan un grave problema de salud pública en el Estado, principalmente en las áreas rurales y subrurales donde predominan condiciones precarias de vivienda, así como en la periferia de éstas donde se dan las condiciones favorables para albergar la fauna nociva y aumentar su posible contacto con el humano.

En los últimos seis años se ha dado atención a un promedio anual de 33 mil casos por intoxicación por picadura de alacrán, siendo ésta la 5ª causa de consulta médica en la Entidad, colocando a Morelos en el primer lugar nacional por tasa de morbilidad.

Durante el 2011 se registraron 34 mil 581 pacientes intoxicados por picadura de alacrán, con un consumo estimado de 58 mil 811 dosis de antídoto antialacrán, lo que representa un gasto de 35 millones 290 mil pesos.



Distribución de pabellones impregnados con insecticida contra alacranes.

En este mismo período se realizó la distribución de 8 mil 500 pabellones impregnados de insecticida en comunidades rurales, beneficiando a igual número de familias.

Así mismo, se capacitó a 90 personas voluntarias de comunidades rurales para dar tratamiento de inicio a intoxicados por picadura de alacrán para después enviarlos a las unidades médicas más cercanas de sus localidades.

4.3.1.20. Chagas

Morelos es considerado como zona endémica de la enfermedad de chagas, ya que existen factores de riesgo tales como la presencia del insecto transmisor de este padecimiento en más de 80% de los municipios que conforman la Entidad, así como la presencia de casos confirmados.

Debido a esta situación, se han implementado diversas estrategias de educación para la salud, donde se busca la participación activa de la comunidad para evitar o disminuir la transmisión de esta enfermedad.

Durante este período se realizaron 13 mil 44 diagnósticos de laboratorio para este padecimiento, registrándose 44 casos seropositivos, los cuales recibieron atención médica, dándose tratamiento específico a 22 pacientes de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2010 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector.

Es de importancia mencionar que Morelos es la única Entidad en el País que importa el medicamento antichagásico para el tratamiento específico de los pacientes de esta enfermedad.

4.3.1.21. Paludismo

El paludismo o malaria es una enfermedad parasitaria de importancia en salud pública a nivel mundial, principalmente en zonas de alta transmisibilidad, ya que genera anualmente cerca de 500 millones de casos en todo el mundo y alrededor de tres millones de muertes, sobre todo en niños africanos.

En México, el paludismo continúa siendo un riesgo en la salud pública. Aunque se ha logrado controlar e interrumpir la transmisión en 22 entidades federativas, sigue habiendo incidencia de casos debido a la presencia del vector, a los diferentes movimientos migratorios de indocumentados (provenientes de

los países de Centroamérica) y al desplazamiento de personas hacia áreas endémicas por motivos de trabajo o de placer.

En el Estado de Morelos se presentaron los últimos casos de paludismo en 1996, posteriormente la incidencia se limitó a 11 casos importados en los últimos años, por tal motivo se continúa realizando actividades de vigilancia epidemiológica para mantener la certificación del Estado como área libre de transmisión del paludismo.

Hasta la semana 41 del 2011, se tienen 26 mil 192 muestras de sangre (láminas de gota gruesa) examinadas, sin registrar casos importados o autóctonos de paludismo.

4.3.2. Consolidación de la protección social en salud

En 2011 Morelos logró consolidar la protección social en salud, obteniendo la Cobertura Universal en Salud y, con ello, dando cumplimiento a uno de los objetivos enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y fundamentado en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que consagra el derecho a la protección de la salud de todos los mexicanos.

El 5 de agosto de 2011 el Presidente Felipe Calderón acudió al Estado para entregar la póliza 912 mil 503



En Morelos se entregó la póliza 5 millones del Seguro Médico para una Nueva Generación.

con la que se alcanza la Cobertura Universal en Salud en Morelos y la póliza 5 millones del Seguro Médico para una Nueva Generación en todo el País, y, junto con un servidor, develó la placa conmemorativa de la cobertura universal en este Estado.

De esta manera, se garantiza que todas las personas que no tienen acceso a los servicios de instituciones como el IMSS o ISSSTE puedan atenderse a través de las clínicas y hospitales del sector salud estatal, sin tener que desembolsar recursos para el tratamiento o las medicinas, coadyuvando con ello a evitar el empobrecimiento de las familias por motivos de salud.



Entrega de la póliza 912 mil 503 con la que se alcanza la Cobertura Universal de Salud en Morelos.

Morelos alcanzó la Cobertura Universal en Salud con la póliza 912 mil 503

El Seguro Popular cuenta con Cobertura Universal de Salud para 949 mil 748 personas afiliadas

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS) de Morelos es el órgano administrativo desconcentrado encargado de canalizar los recursos que proporcionarán un acceso efectivo, oportuno y de calidad de todos los afiliados al Seguro Popular, a servicios médico-quirúrgicos, productos farmacéuticos y hospitalarios.

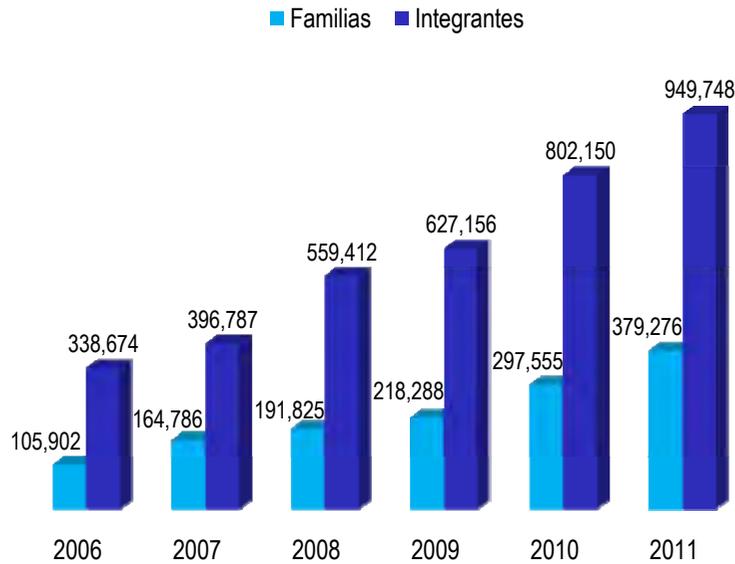
Además, con esos recursos también se podrá contratar más médicos y enfermeras, realizar obras y adecuaciones a la infraestructura ya existente, y adquirir aparatos e instrumentos que ayuden en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades.

Al inicio de mi Gobierno el Seguro Popular contaba con 338 mil 674 personas (105 mil 902 familias), al cierre

de 2011 cuenta con Cobertura Universal en Salud para 949 mil 748 personas afiliadas (379 mil 276 familias), de las cuales 434 mil 257 son hombres (46%) y 515 mil 491 son mujeres (54%). Del total de personas afiliadas al Seguro Popular, 228 mil 371 (82 mil 602 familias) son beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Derivado del estudio socioeconómico que es aplicado a las familias interesadas en afiliarse al Seguro Popular, 99.91% del total de familias incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) pertenece al régimen no contributivo, es decir, no realizan pago alguno por los servicios médicos que reciben. Apoyamos así a las familias morelenses que menos tienen.

Cobertura Universal de Salud



Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

Familias y personas afiliadas al Seguro Popular por año (2006-2011)

Concepto	2006		2007		2008		2009		2010		2011	
	Familias	Personas										
Familias de régimen no contributivo	105,504	337,401	164,213	395,407	190,805	556,437	216,801	622,884	297,199	801,190	378,941	948,928
Familias de régimen contributivo	398	1,273	573	1,380	1,020	2,975	1,487	4,272	356	960	335	820

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

El número de familias afiliadas se distribuye en el Estado de acuerdo a los siguientes datos:

Personas afiliadas al Seguro Popular por Municipio



Clasificación de integrantes por municipio (simbología)



Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Total	434,257	515,491	949,748
Amacuzac	5,796	6,693	12,489
Atlalahuacan	5,601	6,493	12,094
Axochiapan	13,169	14,904	28,073
Ayala	24,208	28,265	52,473
Coatlán del Río	4,537	4,935	9,472
Cuautla	37,094	46,017	83,111
Cuernavaca	60,374	73,968	134,342
Emiliano Zapata	15,611	19,027	34,638
Huitzilac	5,139	5,999	11,138
Jantetelco	5,557	6,339	11,896
Jiutepec	32,782	41,307	74,089
Jojutla	14,632	17,468	32,100
Jonacatepec	5,063	5,877	10,940
Mazatepec	3,593	4,043	7,636
Miacatlán	9,795	11,273	21,068
Ocuituco	6,560	7,438	13,998
Puente de Ixtla	19,994	22,666	42,660
Temixco	27,697	33,163	60,860
Temoac	5,313	6,006	11,319
Tepalcingo	9,607	10,848	20,455
Tepoztlán	9,512	11,007	20,519
Tetecala	3,174	3,525	6,699
Tetela del Volcán	6,441	7,494	13,935
Tlalnepantla	2,669	2,861	5,530
Tlaltizapán	13,234	15,592	28,826
Tlaquitenango	10,079	11,528	21,607
Tlayacapan	5,499	6,245	11,744
Totolapan	4,189	4,733	8,922
Xochitepec	15,602	18,417	34,019
Yautepec	27,364	33,007	60,371
Yecapixtla	13,915	15,919	29,834
Zacatepec	7,241	8,968	16,209
Zacualpan	3,216	3,466	6,682

Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) Morelos.

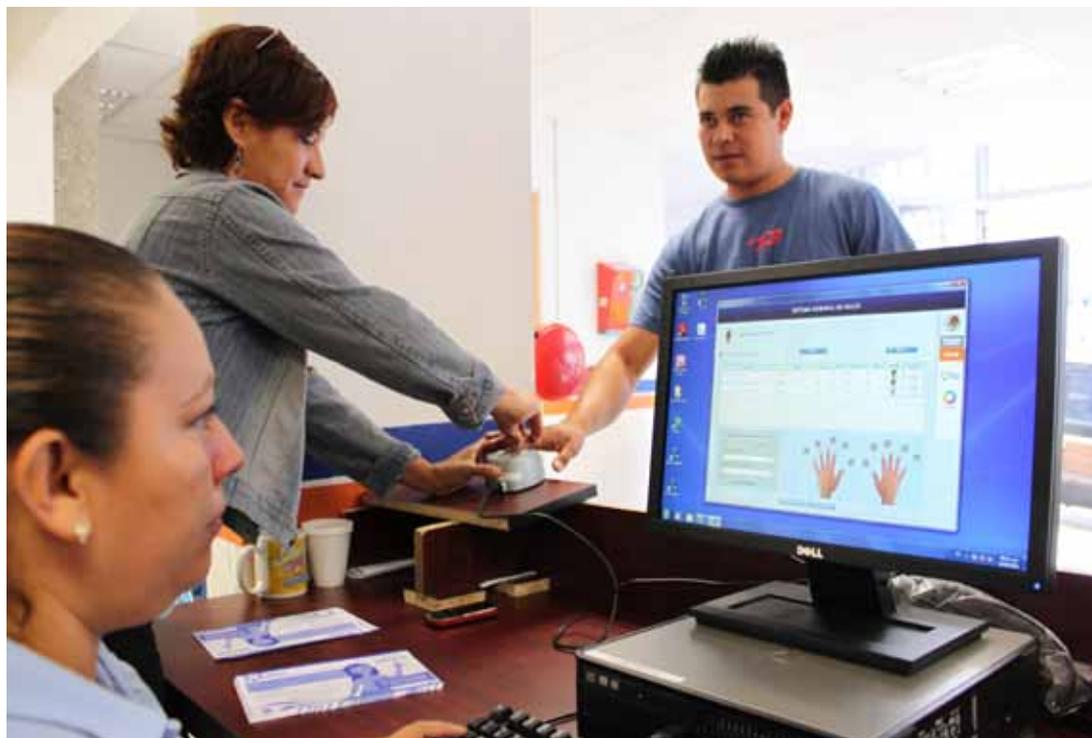
El Seguro Popular cuenta además con dos grandes componentes denominados Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) y Embarazo Saludable (ES).

El primero amplía la cobertura del Seguro Popular y brinda mayor protección médica a todos los niños y niñas nacidos a partir del 1° de diciembre de 2006, es decir, que cubre en su totalidad los padecimientos que puedan presentar al nacer y hasta los 5 años de edad. A la fecha, se encuentran incorporados 96 mil 221 niños, 28 mil 876 más que en 2010. Cabe señalar que los niños mayores a 5 años dejan de recibir beneficios del SMNG, para pasar a recibir los correspondientes al Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

El segundo otorga atención médica oportuna antes, durante y después del parto a las mujeres embarazadas que se afilian al Seguro Popular. Actualmente, son beneficiadas en el Estado 32 mil 470 mujeres, es decir, 7 mil 355 mujeres más que en el año 2010 (25 mil 115).

A través del REPSS, en el mes de mayo de 2011 se puso en marcha un proyecto denominado Sistema Nominal en Salud (SINOS) Consulta Segura, el cual obtendrá información de los afiliados al Seguro Popular y del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

**96 mil
221 niños
incorporados
al Seguro
Médico para
una Nueva
Generación**



Toma de huellas para consulta segura mediante el Sistema Nominal en Salud (SINOS).

Lo anterior permitirá agilizar, mediante las huellas digitales, la identificación de los beneficiarios y mejorar el servicio que se les proporciona, mientras que con la Consulta Segura se podrán identificar factores de riesgo en la salud de los morelenses, tales como diabetes mellitus, presión arterial, glucosa en la sangre, sobrepeso y obesidad, embarazo de alto riesgo y cáncer, entre otras. Durante el presente ejercicio, el programa SINOS en Morelos cuenta ya con la información de 500 mil morelenses afiliados.

Anualmente, el REPSS celebra el Convenio de Gestión para la Prestación de Servicios Médicos, Hospitalarios, Suministro de Medicamentos e Insumos para la Salud, con los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) de la Secretaría de Salud, denominados Servicios de Salud de Morelos (SSM) y Hospital del Niño Morelense (HNM), a los cuales transfiere recursos financieros con el objeto de que presten servicios de atención a la salud a las personas afiliadas al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS).

De igual forma y con el objeto de que las controversias o quejas que surjan entre los beneficiarios y los prestadores de servicios médicos del SPSS, ya sea por presuntas irregularidades, negativas de la prestación de servicios médicos o violaciones a los derechos del usuario o paciente, puedan ser dirimidas, con la

Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor) se acordaron unas bases de colaboración a efecto de que se les brinde a los afiliados al Seguro Popular la información necesaria para recibir orientación, asesoría especializada y, en su caso, la conciliación o el arbitraje correspondiente.

Así mismo, se signaron convenios de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con el objeto de establecer un esquema de cooperación a efecto de que se lleve a cabo la difusión, promoción, acceso y protección social en salud entre las familias de ex-trabajadores acreditados no derechohabientes de seguridad social; de igual manera, con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos, derivado de lo cual los niños, adolescentes y adultos mayores que alberga el DIF ya se encuentran afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.

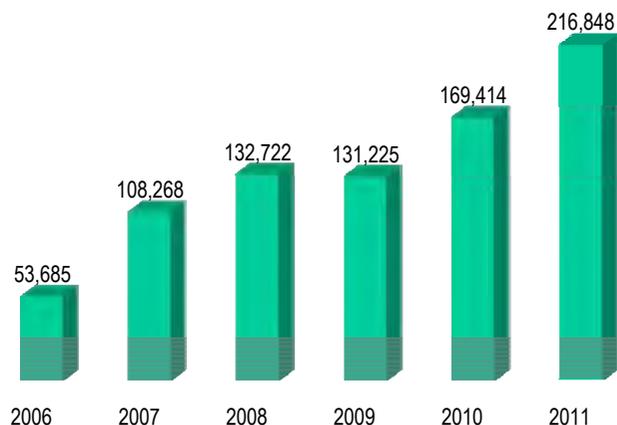
Adicionalmente, con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través de la Dirección General de Atención a Migrantes y Grupos Especiales, se firmó un convenio de colaboración, con el objeto de que entre las familias de migrantes no derechohabientes de seguridad social que habitan en el Estado de Morelos se lleven a cabo acciones de difusión, promoción, acceso y protección social en salud.

Con la finalidad de abarcar todos los sectores de la sociedad, también se celebró un convenio de colaboración con la Confederación de Agrupaciones de Transportistas, Permisarios y Choferes del Servicio Público del Estado de Morelos, Sociedad Civil, a fin de llevar a cabo la difusión, promoción, acceso y protección social en salud entre las familias de los transportistas no derechohabientes de seguridad social.

A fin de tutelar el derecho a la atención en salud de los afiliados al SPSS, en los hospitales generales, el Hospital de la Mujer y el Hospital del Niño Morelense se cuenta con gestores médicos que brindan asesoría gratuita a los beneficiarios del Seguro Popular, y que año con año se han incrementando de manera sustantiva, siendo uno de los pilares de la atención y la gestión a favor de la ciudadanía.

Garantizar la calidad de servicios estratégicos para el desarrollo y la seguridad nacional, como lo son los servicios de salud, es un compromiso de mi Gobierno para acercar los conocimientos teóricos, herramientas metodológicas y los instrumentos operativos que permitan ofrecer una atención con equidad, capacidad, seguridad y calidad a los usuarios del SPSS. En este contexto, las condiciones observadas en los monitoreos que se realizan a las unidades médicas de primer nivel

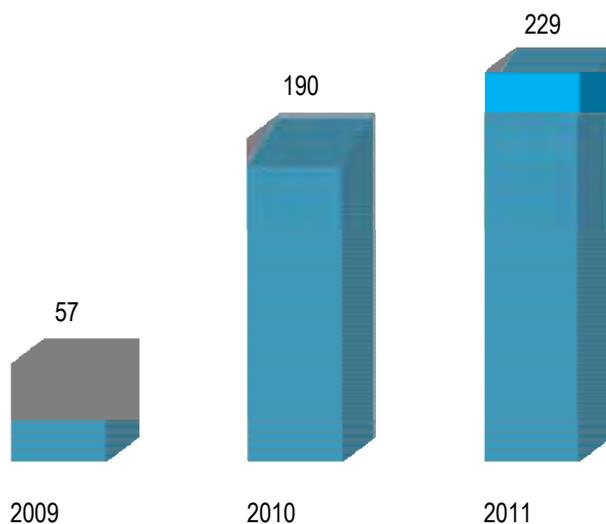
Asesorías gratuitas de gestión médica en los hospitales de los Servicios de Salud de Morelos por año



Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

de atención han mejorado de manera sustancial en los tres últimos años, teniendo actualmente 229 unidades de primer nivel de los Servicios de Salud Morelos (SSM) acreditadas para la prestación de servicios de salud, lo que representa 100%, comparado con el año 2009, en el que sólo 25% de las mismas presentaba esta característica, y 83% durante el año 2010.

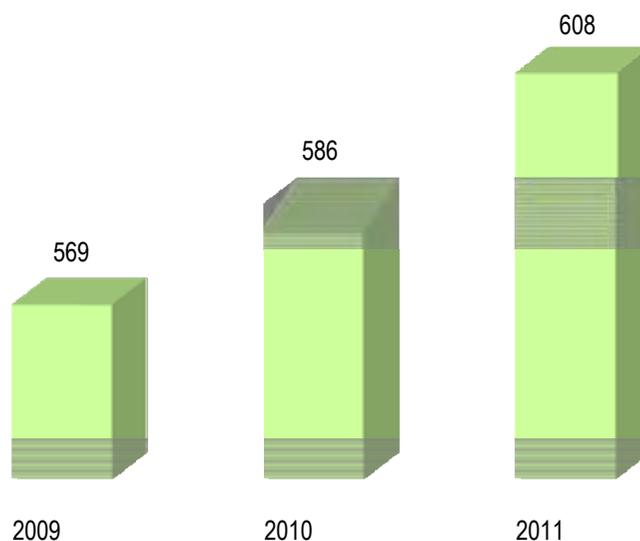
Número de unidades médicas de primer nivel en condiciones de acreditación y reacreditación



Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

Con respecto al año 2010 se incrementó cerca del 4% el número de atenciones del programa de Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG), lo que mantiene una balanza positiva en cuanto a recursos extraordinarios obtenidos a través de estas fuentes de financiamiento en cada una de las unidades hospitalarias de la Entidad, existiendo un crecimiento importante respecto del año anterior.

Casos atendidos del Seguro Médico para una Nueva Generación por año



Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS).

Incrementamos en más de 500 casos (74%) la atención de beneficiarios foráneos del Seguro Popular

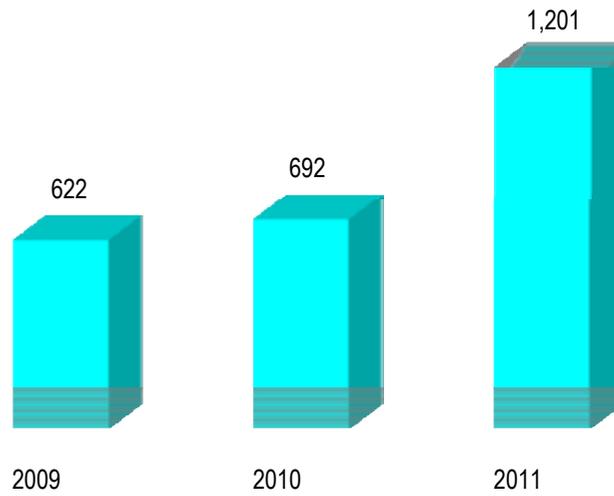
El sistema de portabilidad del Seguro Popular es una realidad en Morelos, ya que durante el año 2011 logramos incrementar en más de 500 casos la atención a beneficiarios foráneos por estar cerca o de visita en nuestra Entidad, lo cual representa casi 74% de incremento entre el año 2010 y 2011. Este sistema garantiza a los afiliados la atención médica en cualquier lugar de la República sin importar su lugar de origen, ya sea porque se encuentren de viaje por visita o de paso por el Estado, o enviados por hospitales de otros estados, lo que elimina las barreras geográficas, económicas y de transportación.

Con el fin de propiciar y facilitar el acercamiento de la población beneficiaria, para que exprese su sentir sobre los servicios que brinda el Seguro Popular en Morelos, se implementaron diversos mecanismos de atención a

las quejas, sugerencias y felicitaciones. Así, durante el año 2011 se atendieron 352 quejas que, comparadas con las de 2010 (453), reflejan una disminución del 22%; dichas quejas fueron turnadas ante los Servicios de Salud de Morelos para su seguimiento y resolución, debido a que es la dependencia prestadora del servicio médico que se brinda a los afiliados al Seguro Popular. A partir del 15 de marzo de 2011, el REPSS cuenta con nuevas instalaciones dignas y suficientes para brindar una mejor atención a la ciudadanía, mismas que dan cabida a un Módulo de Afiliación y Orientación.

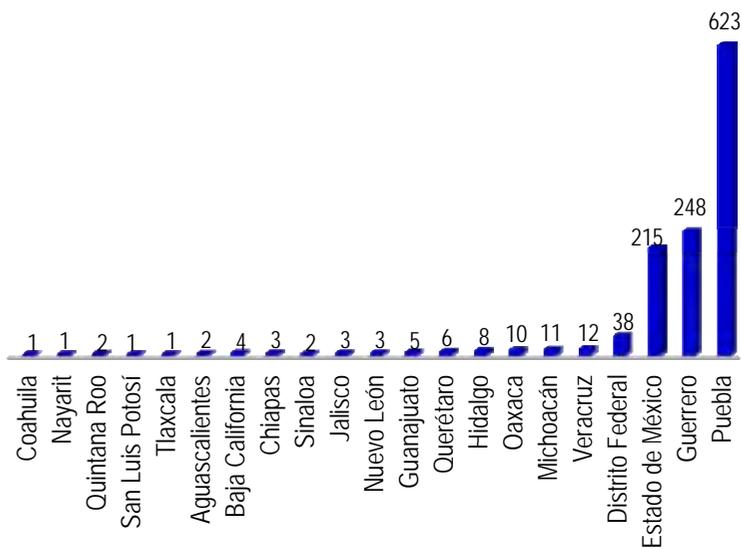
Así mismo, se ha logrado dar una imagen propia al Seguro Popular, desarrollando para ello una campaña de difusión y medios impresos, que lo posiciona como una de las instituciones de Gobierno mejor aceptada por la población en general.

Casos atendidos del Sistema de Portabilidad del Seguro Popular por año



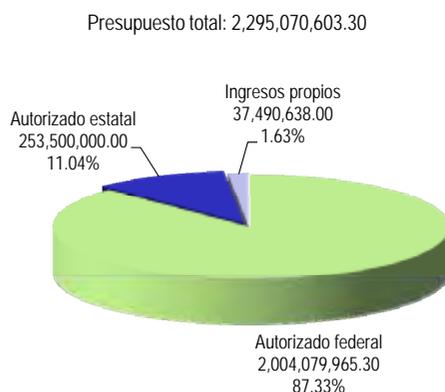
Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

Casos de beneficiarios foráneos atendidos en 2011 por Estado de origen



Fuente: Secretaría de Salud. Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPS).

Presupuesto autorizado para los Servicios de Salud de Morelos, 2011 (pesos)



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.3. Desarrollo y fortalecimiento de la red de servicios

Los recursos destinados a los Servicios de Salud de Morelos durante el ejercicio 2011 ascienden a 2 mil 295 millones de pesos, divididos en 2 mil 4 millones en aportaciones federales (87.33%), 253.5 millones en aportación estatal (11.04%) y 37.5 en ingresos propios (1.63%).

El Estado contribuye con 253.5 millones de pesos, de los cuales 134.5 (53%) corresponden a gasto corriente y 119 millones a gasto de capital (47%) –Programa de Inversión Pública Estatal, Aportación Solidaria Estatal y Programa de Insuficiencia Renal Crónica–; estimándose además captar 37.5 millones de pesos de ingresos propios a través de las cuotas de recuperación.

Presupuesto autorizado para los Servicios de Salud de Morelos por año (pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	1,153,510,660.88	1,438,083,615.38	1,532,952,771.22	1,765,149,668.05	2,193,005,601.51	2,295,070,603.30
Autorizado federal	994,366,247.78	1,254,425,856.33	1,301,934,426.51	1,533,522,040.08	1,934,514,963.51	2,004,079,965.30
RAMO 33	706,572,893.00	746,711,437.00	767,391,479.00	854,831,501.00	908,440,322.00	1,051,959,188.00
FAFEF	10,000,000.00	5,000,000.00	6,563,000.00	6,931,530.00	7,062,000.00	14,123,000.00
SPSS	223,558,011.78	447,248,739.07	450,871,343.87	461,439,290.32	772,223,007.94	747,340,000.00
Oportunidades	28,918,762.00	32,272,118.54	40,535,566.48	32,552,215.68	42,951,489.28	37,229,245.00
RAMO 12	25,316,581.00	14,193,561.72	36,573,037.16	177,797,503.08	203,838,144.29	153,428,532.30
Autorizado estatal	118,691,043.12	156,500,000.00	191,000,000.00	191,000,000.00	221,000,000.00	253,500,000.00
Estatal	115,000,000.00	115,000,000.00	119,500,000.00	119,500,000.00	119,500,000.00	134,500,000.00
Inversión estatal	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	20,000,000.00
Aportación Solidaria Estatal	191,043.12	38,000,000.00	68,000,000.00	68,000,000.00	98,000,000.00	99,000,000.00
Ingresos propios	40,453,369.98	36,157,759.05	40,018,344.71	40,597,627.97	37,490,638.00	37,490,638.00

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Resumen de ingresos por ejercicio fiscal del Hospital del Niño Morelense (pesos)

Concepto	Ejercicio					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Ingresos totales	148,836,521	162,008,348	189,260,105	180,259,368	180,500,376	230,141,700
Presupuesto de egresos estatal	115,000,000	118,000,000	128,000,000	128,000,000	128,000,000	135,000,000
Ingresos propios (cuotas de recuperación)	23,836,521	20,444,732	17,121,067	14,616,658	11,920,172	14,966,435
Seguro Popular	10,000,000	23,563,616	44,139,038	37,642,710	40,580,204	80,175,265
Cuota social y Aportación Solidaria Federal	10,000,000	23,131,302	32,766,567	23,912,037	34,400,000	42,000,000
Aportación Solidaria Estatal	0	0	0	0	0	17,293,000
Seguro Médico para una Nueva Generación	0	432,314	946,999	3,085,417	1,635,695	7,957,720
Fondo para Gastos Catastróficos	0	0	10,425,472	10,645,256	4,544,509	12,924,545

Nota: De acuerdo con las reglas de operación de los programas: Seguro Médico Nueva Generación y Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos, no se recupera el total ejercido por el HNM en la atención de cada caso, por lo que el ingreso que se reporta en estos conceptos corresponde al reembolso obtenido por los casos atendidos y debidamente validados por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, con base en sus tabuladores autorizados por cada padecimiento.

Fuente: Secretaría de Salud. Hospital del Niño Morelense (HNM).

4.3.3.1. Nuevo Hospital del Niño Morelense y el Adolescente

Con una inversión superior a los 600 millones de pesos en obra y en equipamiento médico y tecnológico, el nuevo Hospital del Niño y el Adolescente tendrá una capacidad de 90 camas, además de seis quirófanos, lo cual permitirá ampliar de manera importante su capacidad de atención en 200%.

Es importante mencionar que el hospital pretende otorgar poco más de 71 mil consultas anuales en lo que al servicio de consulta externa se refiere, contemplando los 36 consultorios y 33 subespecialidades instalados, en donde la población infantil y adolescente potencial de ser atendida es de 457 mil 483 morelenses, aunado a los 476 mil 134 niños y adolescentes potenciales de los municipios colindantes de las entidades de Guerrero, Estado de México y Puebla.

Este nuevo nosocomio representa un acceso más oportuno y cercano a la atención médica de los niños y adolescentes de nuestro Estado, así como de entidades de la Región Centro Sur del País.



Hospital del Niño y el Adolescente, ubicado en el Municipio de Emiliano Zapata.

Invertimos más de 600 millones de pesos en el nuevo Hospital del Niño y el Adolescente



Inauguración del Centro de Salud Tequesquitengo.

4.3.3.2. Infraestructura en salud

Continuando con la mejora de las unidades médicas en beneficio de la población morelense, se llevó a cabo la inauguración del Centro de Salud de Atlatlahucan, el cual atenderá a un universo de 10 mil personas, contando con cinco consultorios, 5 médicos, una enfermera y un orientador de la salud; así como un área anexa para emergencias. Cabe mencionar que esta unidad médica brinda atención las 24 horas del día.

Con la finalidad de llevar a cabo la reacreditación de unidades de primer nivel de atención, se realizó el mantenimiento y conservación de las siguientes unidades médicas:

- UNEME (Unidad de Especialidades Médicas) de Enfermedades Crónicas de Cuernavaca.
- Ampliación Lagunilla y Colonia Cuauhtémoc, del Municipio de Cuernavaca.
- Tetlama, del Municipio de Temixco.
- Xochitepec y Atlacholoaya, del Municipio de Xochitepec.
- Michapa, del Municipio de Coatlán del Río.
- Huajintlán, del Municipio de Amacuzac.
- La Tigra, del Municipio de Puente de Ixtla.
- Tlatenchi, Pedro Amaro y Vicente Aranda, del Municipio de Jojutla.
- Nexpa y Tlaquiltenango, del Municipio de Tlaquiltenango.

- Acamilpa, del Municipio de Tlaltizapán.
- Tenextepango, San Pedro Apatlaco y Xalostoc, del Municipio de Ayala.
- Tepalcingo, Municipio del mismo nombre.
- Juan Morales y Yecapixtla, del Municipio de Yecapixtla.
- Tetelcingo y Peña Flores, del Municipio de Cuautla.
- Jantetelco, Municipio del mismo nombre.
- Jonacatepec, Municipio del mismo nombre.

Con labores de mantenimiento correctivo y preventivo se logra el óptimo funcionamiento integral de los equipos de rayos X, de 60 equipos de microscopios y colposcopios, 104 monitores de signos vitales, 64 ventiladores volumétricos, 32 electrocardiógrafos, 106 incubadoras y cunas térmicas, 20 tocardiógrafos, 79 equipos electromédicos y 184 equipos de aire acondicionado, mediante los cuales se atiende a la población que lo requiere.

Cabe destacar que en 2011 se realizaron las adecuaciones necesarias a los centros de salud para la instalación de 15 nuevas unidades dentales, con una inversión de más de 300 mil pesos, en las siguientes unidades médicas: Amacuzac, San Rafael Zaragoza, Tlaquiltenango, Zacatepec, Tepoztlán, Satélite, Santa María Ahuacatlán, San Andrés de la Cal, San Juan Tlacotenco, Oacalco, Tequesquitengo, Tenextepango, Zacualpan, Anenecuilco y Juan Morales.

Para mejorar la atención de la salud en el segundo nivel, nos hemos dado a la tarea de adecuar espacios en el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, mejorando las áreas de la Unidad de Cuidados Especiales Neonatales (UCEN) y Módulo Mater (1ª etapa), el suministro e instalación de red de tubería y toma de gases medicinales, con salidas de oxígeno y salida de aire o nitrógeno; consolas de cabecera horizontales para encamados fabricadas en aluminio de extracción especial; el suministro y renta temporal de reguladores grado médico, colocados a pie de cama en enfermos que lo requieran; maniobras de arrastre de cilindros de las áreas de carga del hospital a urgencias, así como interconexión de líneas de endoscopía a línea general. Lo anterior, con una inversión aproximada de 134 mil 895 pesos. Todo esto con el fin de brindar una atención médica de calidad a la población.



Rehabilitación del área de lavado del Hospital Comunitario de Jonacatepec.

Así mismo, en el Hospital Comunitario de Jonacatepec se realizó el mantenimiento, conservación y rehabilitación del área de lavado, trabajos consistentes en: demolición de piso, fabricación de base de registros,

drenaje, suministro y colocación de interruptores termomagnéticos, tuberías, líneas, válvulas y herrería; lo que requirió una inversión aproximada de 103 mil 850 pesos.



Consola con accesorios, en funcionamiento en el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”.

A fin de mantener en óptimas condiciones las unidades hospitalarias, se realizan los mantenimientos preventivos y correctivos a las plantas de emergencia en los hospitales generales de Cuernavaca, Temixco, Tetecala, Jojutla, Cuautla, Axochiapan, Hospital de la Mujer, Hospital Comunitario de Puente de Ixtla y Hospital Comunitario de Jonacatepec; así como al Laboratorio Estatal de Salud Pública. Esto se cumple con una inversión cercana a los 358 mil pesos.

Durante junio de 2011, con una inversión de 264 mil 316 pesos, se dio mantenimiento a fosas sépticas de 13 unidades de primer nivel de atención de las jurisdicciones sanitarias.

Obras terminadas 2011

Obra	Municipio	Localidad	Población beneficiada
Centro de Salud (CS) Tequesquitengo	Jojutla	Tequesquitengo	4,038
CS Atlatlahucan	Atlatlahucan	Atlatlahucan	8,940
Oficinas centrales	Todo el Estado	Todo el Estado	1,035,922
Hospital del Niño Morelense ^{a/}	Todo el Estado	Todo el Estado	1,035,922

^{a/} Obra en proceso de equipamiento.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Actualmente, se realizan obras de conservación y mantenimiento a 23 centros de salud, tres UNEME y 6 hospitales; así mismo, se trabaja en la acreditación de seis centros de salud.

Obras en proceso 2011, conservación y mantenimiento

<i>Obra</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población beneficiada</i>
Centros de Salud (23)			
CS Santo Domingo Ocotitlán	Tepoztlán	Santo Domingo Ocotitlán	1,385
CS Pueblo Viejo	Temixco	Pueblo Viejo	7,424
CS Alpuyeca	Xochitepec	Alpuyeca	8,103
CS Jardín Juárez	Jiutepec	Jardín Juárez	4,581
CS José G. Parres	Jiutepec	José G. Parres	6,323
CS Chamilpa	Cuernavaca	Chamilpa	5,321
CS Ampliación Lagunilla	Cuernavaca	Ampliación Lagunilla	1,983
CS Lagunilla del Salto	Cuernavaca	Lagunilla del Salto	3,310
CS Mazatepec	Mazatepec	Mazatepec	3,835
CS Apanzingo	Coatlán del Río	Apanzingo	357
CS Contlalco	Tetecala	Contlalco	447
CS San José Vista Hermosa	Puente de Ixtla	San José Vista Hermosa	2,548
CS Zacatepec	Zacatepec	Zacatepec	14,883
CS Nexpa	Tlaquiltenango	Nexpa	575
CS Temimilcingo	Tlaltizapán	Temimilcingo	932
CS Panchimalco	Jojutla	Panchimalco	974
CS Marcelino Rodríguez	Axochiapan	Marcelino Rodríguez	1,916
CS Huitchila	Tepalcingo	Huitchila	2,252
CS Tlayecac	Ayala	Tlayecac	3,490
CS Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	Tetela del Volcán	9,320
CS Hermenegildo Galeana	Cuatla	Hermenegildo Galeana	12,939
CS San Carlos	Yautepec	San Carlos	5,501
CS Tlalnepantla	Tlalnepantla	Tlalnepantla	5,631
UNEME (3)			
CAPA Temixco	Temixco	Temixco	72,970
CAPA Jiutepec	Jiutepec	Jiutepec	136,273
CAPA Xochitepec	Xochitepec	Xochitepec	79,581
Hospitales (6)			
HG Cuernavaca	Cuernavaca	Cuernavaca	299,753
HG Cuatla	Cuatla	Cuatla	241,780
HG Jojutla	Jojutla	Jojutla	89,299
HG Tetecala	Tetecala	Tetecala	35,831
HG Temixco	Temixco	Temixco	166,006
HC Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	53,355

CS Centro de Salud.

CAPA Centro de Atención Primaria en Adicciones.

HG Hospital General.

HC Hospital Comunitario.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Obras en proceso 2011, acreditaciones

<i>Obra</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Población beneficiada</i>
CS Temoac	Temoac	Temoac	4,631
CS Huazulco	Temoac	Huazulco	3,427
CS Amilcingo	Temoac	Amilcingo	2,764
CS Popotlan	Temoac	Popotlan	754
CS Jumiltepec	Ocuituco	Jumiltepec	3,116
CS Tetlama	Temixco	Tetlama	1,355

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Para atender en salud a la población no derechohabiente, se realizó la adquisición de insumos y materiales por 24 millones 347 mil 644 pesos, destacando los rubros de: medicinas y productos farmacéuticos; materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio; equipo médico y de laboratorio; instrumental médico y de laboratorio; bienes informáticos; materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; maquinaria y equipo eléctrico y electrónico; mobiliario; equipo de administración; materiales y útiles de oficina; equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; productos

químicos básicos; servicios integrales; así como blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir, entre otros.

A través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, continuamos con 15 obras en proceso a través de 20 acciones con una inversión de 311 millones 481 mil 257 pesos; así mismo, en 2011 ejecutamos siete acciones en tres obras concluidas para acercar y mejorar las instalaciones médicas del Estado con una inversión de 257 millones 571 mil 74 pesos, entre las que destacan las siguientes:

Obras y acciones relevantes de infraestructura de salud realizadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

<i>Descripción</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Inversión (pesos)</i>	<i>Población beneficiada</i>
Sustitución por obra nueva del Hospital del Niño Morelense 1ª y 2ª liberaciones	Emiliano Zapata	Col. Palo Escrito	230,000,000.00	1,110,139
Construcción de sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Tequesquitengo	Jojutla	Tequesquitengo	4,285,635.00	2,814
Terminación del Centro de Salud de Atlatlahucan	Atlatlahucan	Col. Centro	3,621,000.00	2,000
Rehabilitación de aulas del Hospital del Niño Morelense	Cuernavaca	Col. Lomas de la Selva	1,940,232.24	1,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Sustitución por obra nueva del Hospital del Niño Morelense 2ª liberación, en la Col. Palo Escrito del Municipio de Emiliano Zapata.



Construcción de sustitución por obra nueva del Centro de Salud de Tequesquitengo, en Jojutla, Morelos.



Terminación del Centro de Salud de Atlatlahucan, en la colonia Centro del Municipio de Atlatlahucan.

4.3.3.3. Recursos humanos

La Comisión Auxiliar Mixta de Escalafón (CAME) de los Servicios de Salud de Morelos (SSM) es la encargada de regular y vigilar la asignación de recursos presupuestales liberados por renuncia, jubilación, pensión o defunción de los trabajadores, convocando en las unidades de adscripción en que se liberen las vacantes y calificando, a través de concurso escalafonario, los factores que determinan su asignación tales como: conocimientos, aptitud, disciplina, puntualidad, asistencia y antigüedad, conforme a lo establecido en su reglamento.

En el período de enero a octubre de 2011 la CAME ha efectuado ocho sesiones ordinarias y dos extraordinarias, sesionando para dictaminar un total de 47 plazas liberadas (definitivas, temporales provisionales y pies de rama) de las áreas Médica, Paramédica y afin, en las cuales participaron aproximadamente 180 personas, resultando beneficiados 85 trabajadores, conforme lo indica la tabla.

Durante el mes de agosto de 2011 se efectuó el pago del Fondo Nacional de Ahorro Capitalizable (FONAC) a personal de base federal por un monto de 22 millones 669 mil 193 pesos, lo que permitió beneficiar a 2 mil 567 colaboradores de SSM. Así mismo, a través del Fondo de Ahorro Capitalizable Estatal (FONACEST), se benefició a 552 trabajadores federalizados, con un total de 4 millones 792 mil 870 pesos.

Programa escalafonario 2011

Tipo de vacantes	Número de plazas convocadas	Número total de participantes aproximados	Beneficiados
Total	47	180	85
Vacantes definitivas	15	112	34
Vacantes temporales provisionales	10	31	14
Vacantes pie de rama definitivas	16	31	31
Vacantes pie de rama temporales provisionales	6	6	6

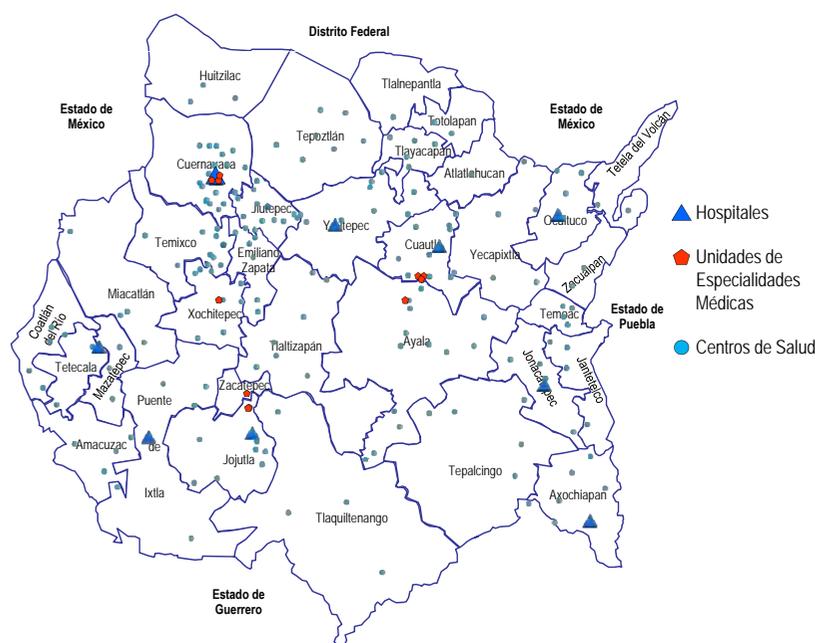
Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos.

4.3.3.4. Interconectividad

Con el fin de ampliar la eficiencia de los procesos involucrados en la atención a la salud de la población morelense y fortalecer los mecanismos de entrega de información generada en las unidades prestadoras de servicios, mediante tecnología ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line - Línea de Abonado Digital Asimétrica) se proporciona el servicio de Internet a las unidades operativas, el cual tiene un costo anual de un millón y medio de pesos, aproximadamente. Las unidades en las que se encuentra el servicio son: 10 hospitales, 10 UNEME y 187 centros de salud, es decir 91% de cobertura.

**10 hospitales,
10 UNEME y 187
centros de salud
interconectados
con servicio de
Internet**

Unidades operativas con servicio de Internet



Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



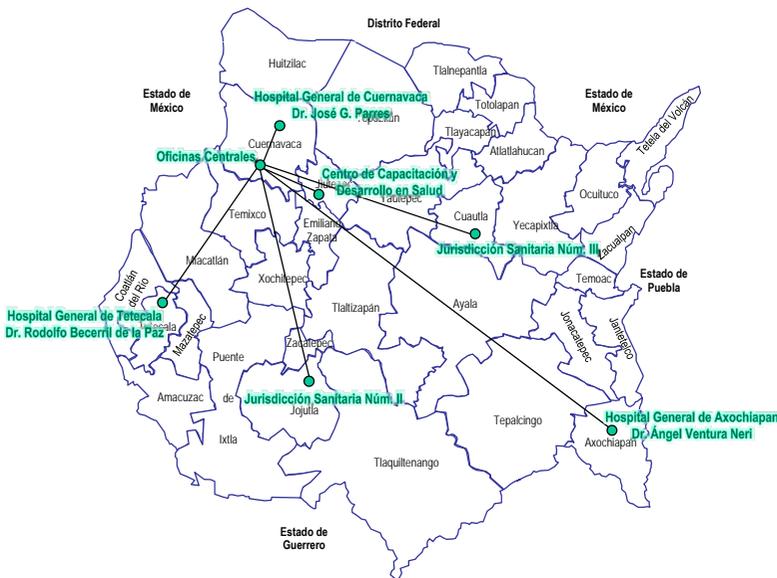
Visualización integral Telesalud. Ultrasonido tomado en el Hospital General de Tetecala “Rodolfo Becerril de la Paz” y consultado en el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”.

4.3.3.5. Telesalud

En los últimos tres años, las principales causas de mortalidad general en la Entidad han sido las enfermedades del corazón, los tumores malignos y la diabetes mellitus; padecimientos que generan una elevada carga de enfermedad y años de vida saludables perdidos, los cuales pueden ser prevenidos con un diagnóstico oportuno.

Existen zonas de nuestro Estado, especialmente las rurales y de alta marginación, en las que se detecta la persistencia de la transición epidemiológica agravada por una insuficiente atención a la demanda de algunas especialidades, como cardiología, diagnóstico por imágenes, dermatología, así como el aplazamiento en la toma, lectura e interpretación de procedimientos auxiliares de diagnóstico como el papanicolau, la colposcopia, y algunos análisis clínicos, lo que retrasa o en algunos casos imposibilita otorgar una atención oportuna y efectiva a los usuarios tanto de población abierta como del Seguro Popular.

Red de Telesalud en el Estado de Morelos



Con el proyecto de Telesalud en el Estado de Morelos, se pretende mantener y mejorar la salud de los ciudadanos y garantizar la cobertura de servicios de este rubro. Hasta el momento, se ha logrado implementar la infraestructura tecnológica base para el proyecto con una inversión superior a los 5 millones de pesos.

Las unidades consideradas en la primera etapa son:

- Hospital General de Axochiapan;
- Hospital General de Tetecala;
- Hospital General de Cuernavaca;
- Centro de Capacitación y Desarrollo en Salud (CECADES) Jiutepec;
- Jurisdicción Sanitaria Núm. II (Jojutla);
- Jurisdicción Sanitaria Núm. III (Cuautla); y
- Oficinas centrales.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.4. Nueva cultura en salud

En el mes de febrero se llevó a cabo la Feria de Salud en la Universidad Internacional (UNINTER) y la Universidad Politécnica (UPEMOR), instalándose estands de:

- Vacunación;
- Prevención de la obesidad;
- Diabetes e hipertensión arterial;
- Prevención del cáncer en la mujer;
- Prevención de defectos del tubo neural;
- Salud sexual y reproductiva; y
- Módulo de atención a la salud de la adolescencia.

Proporcionamos información a 775 estudiantes sobre: “Métodos de planificación familiar”, “Infecciones de transmisión sexual” (ITS), “Uso correcto del condón” y “Derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes”.

Más de mil 500 becarios del Programa Oportunidades que cursan el tercer grado de educación media superior participaron en la Feria “Vivir Mejor”, que se llevó a cabo en el Municipio de Cuautla, donde se destacó la importancia de llevar una vida saludable, lejos de las drogas y el alcohol.

Durante la feria se realizaron talleres y conferencias, así como la instalación de estands de escuelas participantes y dependencias gubernamentales, mostrando estas últimas las acciones de mi Gobierno a favor de los morelenses.

4.3.4.1. Salud mental

Contamos con una red de atención a la salud mental, integrada por 204 unidades de primer nivel, atendidas por personal médico, de psicología, enfermería y promoción de salud. Así mismo, se cuenta con dos psiquiatras en el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” y un médico neurólogo a cargo de la Clínica para la Atención de Niños con Trastorno por Déficit de Atención; además de un Centro Integral de Salud Mental (CISAME) que es la única fuente de atención que funciona como servicio ínter consultante en el área de salud mental. Durante el 2011 este centro proporcionó 2 mil 400 atenciones y 6 mil 110 consultas, de las cuales 80% fueron a afiliados al Seguro Popular y 50% a niños.

Los padecimientos más frecuentes atendidos en el CISAME son: ansiedad, depresión, esquizofrenia y discapacidad mental; por lo que se han desarrollado

155 talleres con sesiones de terapia breve, como parte del tratamiento médico psiquiátrico: talleres sobre ansiedad, para adultos y niños; depresión, para adultos y niños; hortalizas, para pacientes con esquizofrenia; modificación conductual, para padres; modificación conductual, para pacientes con discapacidad mental; y trastornos de déficit de atención, para adolescentes.

4.3.4.2. Promoción de la salud

Las acciones encaminadas a la alfabetización sanitaria y adquisición de estilos de vida saludable, mediante el impacto directo en los determinantes de salud de la población, han permitido, del 2006 al 2011, el Izamiento de Bandera Blanca en Salud en 95 localidades con problemas de marginalidad, mortalidad y morbilidad en grupos vulnerables en el Estado. Entre dichas localidades se encuentran, en el 2011: Palo Prieto, El Pañuelo, La Cañada, Barrio Santiago, Pedro Saavedra, Apantzingo, Tepetzingo y Tezoyuca, entre otras. Durante el proceso de izamiento se logró la formación de mil 17 agentes de salud y 3 mil 321 procuradoras de salud, impactando directamente en sus familias y en el resto de su comunidad, al ser impulsores de la Nueva Cultura en Salud enfocada en el auto cuidado de la salud.



Izamiento de Bandera Blanca en Salud, en Tezoyuca, Municipio de Emiliano Zapata.

Otorgamos más de 600 atenciones integrales de línea de vida a la población jornalera agrícola

La promoción de la salud en el ámbito escolar, basada en la importancia del auto cuidado, mediante la promoción de hábitos y estilos de vida saludables, conocimiento e identificación de las conductas de riesgo (actuales o futuras) a ser evitadas, ha conseguido la certificación de 134 escuelas del 2006 al 2011. Procesos en los cuales se han realizado 117 mil 204 detecciones oportunas en la población escolar, encaminadas a completar esquemas de vacunación, desparasitación, dotación de complementos vitamínicos, la detección de trastornos nutricionales, posturales, visuales y auditivos, entre otros. En dichos procesos se han referido 56 mil 625 casos de forma oportuna para la atención médica correspondiente.



Certificación de la Escuela "Vicente Guerrero" como Saludable y Segura, en Yecapixtla

Durante 2011, a través de la Red Morelense de Municipios por la Salud, se logró la participación de 32 de los 33 municipios del Estado en la convocatoria federal por el financiamiento de proyectos de promoción de la salud con participación municipal por comunidades saludables, resultando beneficiados tres proyectos en los municipios de Xochitepec, Jiutepec y Temoac.

Atendiendo las necesidades de salud de grupos vulnerables a través del programa Vete Sano, Regresa Sano, se trabaja en la certificación del albergue cañero Lázaro Cárdenas de Atlacholoaya, en el Municipio de Xochitepec, teniendo en cuenta que todavía no se culmina con la certificación, la cual está en proceso, dado que no se han cumplido todos los criterios para la misma. Se ha generado información actualizada sobre la población jornalera agrícola, sus ciclos de llegada a las localidades de Tlaltizapán, Tequesquitengo y Tehuixtla. Desde el 2010, en colaboración y trabajo

vinculado con el IMSS, se logra la implementación de estrategias preventivas en dichos albergues, consiguiendo la atención integral de este sector. Durante 2011 los Servicios de Salud de Morelos proporcionaron más de 600 atenciones integrales de línea de vida a esta población.

4.3.4.3. Sobrepeso y obesidad

Morelos se adhiere a la política de Estado del Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, con acciones dirigidas en forma individual, comunitaria y estatal, que permitirán mejorar la oferta y el acceso a alimentos y bebidas favorables para la salud, así como la promoción de la práctica de actividad física constante a lo largo de las diferentes etapas de la vida. Por tanto, el 18 de agosto de 2011, se firmó el Acuerdo Estatal de Salud Alimentaria (AESA) entre diferentes instancias de Gobierno Estatal de colaboración conjunta. Dichas acciones fueron iniciadas de forma prioritaria entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Salud del Estado.

Entre las acciones estipuladas en el AESA, se han realizado actividades encaminadas a fomentar el alfabetismo en nutrición y brindar herramientas que favorezcan la toma de decisiones informadas de la población sobre una dieta correcta. Entre dichas estrategias se encuentra el Programa "Casitas de Nutrición", que ha incorporado 35 escuelas del 2006 al 2011, de las cuales cinco se han certificado.

De igual manera, arrancó el programa Aprendiendo a Vivir Saludable y en Peso Adecuado (AVISPA) cuyo objetivo es identificar a los niños en edad escolar que tienen riesgo de padecer sobrepeso u obesidad, a través de mediciones antropométricas de peso y estatura, así como la aplicación de una encuesta de hábitos alimentarios y de actividad física. La finalidad es que, en colaboración con los padres de familia y los docentes, se impulsen programas que incentiven hábitos de vida saludables. Así, se pretende realizar el diagnóstico nutricional de más de 153 mil 395 escolares de 572 planteles de educación básica pública en el Estado.

Con la finalidad de promover la actividad física como un estilo de vida saludable, se realizó la primer Olimpiada por la Salud, contando con la participación de los grupos GAM (Grupo de Ayuda Mutua) y PROESA (Programa de Ejercicios para la Salud) de las unidades de primer nivel, logrando la participación de más de mil 500 asistentes a dicho encuentro deportivo. Actualmente, en las unidades de primer nivel se cuenta



Olimpiada por la Salud realizada en el Estadio Centenario, de Cuernavaca.

con 385 grupos de personas que realizan actividad física por el cuidado de la salud.

Así mismo, se han realizado eventos de promoción de la actividad física, tales como la Segunda Jornada por el Uso de la Bicicleta y Tu Salud en Movimiento, en el Municipio de Cuernavaca.



Segunda Jornada por el Uso de la Bicicleta, realizada en Cuernavaca.

4.3.4.4. Acciones de línea de vida

Con la finalidad de proporcionar a la población un instrumento que permita llevar el control de diversas estrategias preventivas y de promoción de la salud, en 2011 distribuimos cerca de 134 mil 912 cartillas nacionales de salud de los grupos de niños, adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores, alcanzando una cobertura acumulada de 116.3% con respecto a la población sin seguridad social, superior a lo esperado por el Consejo Nacional de Salud. Esto, en seguimiento al propiciamiento de acciones del paquete garantizado, tales como: vacunación, detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas e infecciosas; además, se han otorgado 700 mil atenciones integrales en la Línea de Vida.

Distribución de cartillas nacionales de salud, meta acumulada 2004-2011

Año	Población sin seguridad social	Cartillas entregadas	Acumulado	Cobertura
2004	958,677	186,965	186,965	19.5%
2005	983,085	144,231	331,196	33.6%
2006	992,468	152,241	483,437	48.7%
2007	1,001,865	169,020	652,457	65.1%
2008	1,009,726	158,505	810,962	80.3%
2009	1,018,556	149,608	960,570	94.3%
2010	1,027,275	109,571	1,070,141	104.1%
2011	1,035,922	134,912	1,205,053	116.3%

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.4.5. Prevención de accidentes

Con el propósito de sensibilizar y generar conductas cívicas y saludables, promover la corresponsabilidad y fomentar la creación de entornos saludables en la población de 6 a 29 años, distribuimos material educativo e información sobre los determinantes de las lesiones de causa externa y las principales medidas para su prevención. Así mismo, proporcionaron 4 mil 440 folletos (con una inversión de 99 mil 900 pesos desde el 2009) y se hizo difusión en medios a través de spots radiofónicos, pinta de bardas, perifoneo, etc.

Por otra parte, continúan las acciones de prevención de accidentes en el hogar, para evitar caídas, ahogamientos y quemaduras; accidentes laborales, en escuelas y sitios de recreación, fomento de entornos saludables; prevención de la violencia, suicidios y homicidios en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y grupos de alto riesgo, mediante consejería, educación cívica, difusión de información, el lanzamiento de la iniciativa del Decenio por la Seguridad Vial a la que se sumó Morelos y promoción de programas específicos como la aplicación de alcoholimetría en los municipios de Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Yautepec, Cuautla y Jojutla, adicionándose en 2011 Puente de Ixtla y Ayala. La población beneficiada es de un millón 249 mil 793 habitantes, con una inversión anual de 200 mil pesos.

Así mismo, se brinda capacitación y educación en "Atención inmediata de las urgencias médicas" a adolescentes de secundaria y preparatoria, profesores, padres de familia, policías, taxistas y camioneros, meseros y amas de casa, personal médico y paramédico, lo que les permitirá otorgar apoyo básico a la población en un caso de urgencia. Así como capacitación de prevención de accidentes a personal de salud, trabajo en escuelas, en comunidades marginadas y consejería en sitios de trabajo. En total, participaron 28 mil 565 personas.

4.3.4.6. Riesgos sanitarios

Una de las principales atribuciones que tiene a su cargo la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (COPRISEM) es instrumentar acciones de prevención de riesgos sanitarios que puedan afectar a la población morelense o a los visitantes de nuestra Entidad. Por tal motivo se realizaron las siguientes acciones de capacitación:

- Atendiendo la solicitud realizada por la Dirección de Vinculación y Fomento Turístico del Ayuntamiento de Cuernavaca, se impartieron pláticas sobre "Buenas prácticas de higiene y sanidad en la preparación de alimentos", las cuales se llevaron a cabo en las instalaciones que ocupa la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)-Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Cuernavaca (CANACO SERVYTUR Cuernavaca), dirigida a 28 manejadores de alimentos de restaurantes.



Capacitación a los preparadores de alimentos, realizada en las instalaciones que ocupa la CANIRAC-SERVYTUR-Cuernavaca.

En materia de vigilancia y fomento sanitario, se realizaron las siguientes acciones:

- En el Carnaval de Tepoztlán se supervisaron los 30 puestos dedicados a la venta y preparación de alimentos y 16 expendedores de bebidas alcohólicas; haciendo hincapié en la desinfección de frutas y verduras. En lo que respecta a las bebidas alcohólicas, se verificó que no fueran de dudosa procedencia; así mismo, se realizó monitoreo de agua de la red municipal en tres puntos del primer cuadro y se observó la instalación de baños ecológicos.
- Se puso en marcha el Programa Permanente de Recolección de Medicamentos Caducos, en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, a través del cual se han recolectado más de tres toneladas de medicamentos que ya no están en buen estado y se ha prevenido de esta manera algún tipo de riesgo sanitario a la población y al medio ambiente; para ello, se instalaron 61 contenedores en diferentes farmacias de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Emiliano Zapata.



Verificadores durante su recorrido en el Carnaval de Tepoztlán.



Puesta en marcha del Programa Permanente de Recolección de Medicamentos Caducos.



Entrega de distintivo como “Espacio Libre de Humo de Tabaco”.

- Se capacitó a 114 manejadores de alimentos en “Buenas prácticas de higiene y sanidad” y se les hizo entrega de 632 materiales impresos sobre “Enfermedades transmitidas por alimentos”, “Exhibición y almacenamiento seguro de alimentos”, “Contaminación cruzada, pescados y mariscos”, “Todo contra las bebidas adulteradas”, “Alimentos crudos y cocidos” “Lavado y desinfección de tinacos y cisternas”, así como folletos sobre cómo



Operativo de “Buenas prácticas de higiene” en la Feria Tradicional de la Loma, en Mazatepec.

“Preparar alimentos seguros” y “Recomendaciones para comprar productos lácteos”.

- A fin de constatar la aplicación de las “Buenas prácticas de higiene en la preparación de los alimentos”, los expendedores de la Feria Tradicional de la Loma en el Municipio de Mazatepec llevaron a cabo un recorrido conjuntamente con personal de la Dirección de Salud Municipal, visitando 35 puestos que venden alimentos preparados; en ellos se reforzó la preparación higiénica de alimentos, además de entregarles plata coloidal para la desinfección de frutas y verduras, y adicionar hipoclorito de sodio a los depósitos de agua de todos los establecimientos. Se enfatizó la importancia de la cloración del agua y se entregaron tablas de dosificación para aplicación correcta. Así mismo, se visitaron 15 puestos con venta de aguas frescas, raspados, nieves, etc., en donde se revisó que el agua y el hielo fueran purificados; por ello, se acudió al centro de distribución de la feria y se recomendó la venta de hielo purificado.

- En actividades de fomento sanitario dirigidas a los tablajeros, se les informó respecto de los riesgos sanitarios a los que exponen a la población al comprar y vender carne con clenbuterol y se les invitó a adquirir la Carta Compromiso correspondiente, documento que se otorga a los establecimientos que expenden carne libre de clenbuterol. Así mismo, se lleva a cabo el programa permanente de muestreo de hígado de bovino para detectar casos positivos, los cuales son reportados a la Procuraduría General de la República (PGR) y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), además de someterlos a una sanción administrativa por parte de la COPRISEM. Además, se realizaron gestiones para que los municipios de Temixco, Emiliano Zapata, Yautepec, Zacualpan, Cuernavaca y Cautla soliciten a sus proveedores el Certificado de Proveedor Confiable Libre de Clenbuterol que otorga la SAGARPA, para garantizar engordas libres de este fármaco.

A pesar de contar con sistemas de registro y supervisión claramente establecidos, la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), impuso sanciones a los rastros de Cuernavaca y Jojutla, derivado de esto, fortalecimos los mecanismos de control y vigilancia mediante la orientación, capacitación y supervisión a ganaderos, introductores, tablajeros y expendedores de carne a fin de lograr la certificación de Proveedor Confiable que permitiera poner en operación nuevamente dichos establecimientos.

A través de las diversas cámaras y grupos organizados del Estado, se entregaron mil 560 distintivos (calcomanías), previa firma de cartas compromiso de establecimientos mercantiles que han decidido no designar áreas para fumar.

En este contexto, 383 establecimientos agremiados a la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño (CANACOPE) se han acreditado como “Espacios Libres de Humo de Tabaco”.

En seguimiento a las acciones de promoción y difusión en materia de control del tabaco que se realizan en la Entidad, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Reunión de trabajo con el Secretario General de la Unión de Voceadores y Expendedores de Periódicos y Revistas del Estado de Morelos, a fin de dar a conocer las disposiciones sanitarias que deben cumplirse para la venta de productos de tabaco. Se entregaron 230 carteles para sus agremiados, mismos que estipulan las leyendas prohibitivas de venta de cigarros a menores de edad con el lema “Porque También es mi Responsabilidad, no Vendo Cigarros a Menores de Edad”. La participación activa de este grupo organizado coadyuvará principalmente a proteger la salud de este sector de la población.
- Se hizo entrega a la Asociación de Hoteles del Estado de Morelos del documento titulado: “¿Qué debes hacer para cumplir con la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento?”, a fin de que

sus agremiados cuenten con un instrumento sencillo y eficiente de consulta de la NOM-521-SSA1-200: “Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios”, así como de los requerimientos que deben cumplir los hoteles sujetos a regulación en materia de tabaco.

- Acciones de difusión de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento, dirigidas a establecimientos mercantiles, a través de reuniones con diversas cámaras, exhortos por escrito y asesorías a empresarios; con el objeto de promover el cumplimiento de la ley y proteger a la población de los efectos nocivos del tabaco.



Guías para el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

Acciones de fomento sanitario del proyecto Humo de Tabaco

Actividad	Cantidad	Observaciones
Pláticas y asesorías	53	Establecimientos mercantiles y dependencias públicas (escuelas, ayuntamientos, unidades de salud, etc.)
Emisión de oficios de invitación/declaración de “Ambientes Libres de Humo de Tabaco”	12	Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE), Asociación de Discotecas, Centros de Espectáculos y Bares del Estado de Morelos (ADICE), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios en el Estado de Morelos (APABAM), Asociación de Hoteles, Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Secretaría de Turismo
Entrega de carteles, pósters y mini carteles	3,788	A restaurantes, bares, hoteles, antros, balnearios, voceadores, otros establecimientos mercantiles, unidades de salud, escuelas, dependencias públicas, etc.
Vinculación y concertación con grupos organizados (reuniones)	8	Asociación de Hoteles, CANIRAC, CANACO, CANACOPE, CANACINTRA y voceadores de periódicos, revistas y similares
Atención de denuncias	13	Exhortos para cumplimiento de la Ley General para el Control de Tabaco
Capacitación a prestadores de servicio	9	185 asistentes, 347 materiales impresos (trípticos, carteles, pósters y guías)

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

4.3.4.7. Capacitación y desarrollo en salud

El Hospital de la Mujer celebró su cuarto aniversario y con ello el inicio de una jornada en la que participaron más de 300 profesionales de la salud entre médicos, enfermeras y áreas afines de la salud pertenecientes a los SSM, IMSS e ISSSTE, entre otros. En la denominada Jornada Médica de Aniversario se abordaron temas tales como “Atención oportuna de los factores de riesgo en edad reproductiva”, “Trabajo de parto”, “Educación perinatal en los tres niveles de atención” y “Enfermedades propias de la mujer”. De esta manera se coadyuva a una mejor calidad en la atención a las familias morelenses.

Con respecto a la formación de recursos humanos de carreras de la salud y afines a ésta, se recibieron becarios en dos promociones. La primera dio inicio en febrero y la segunda en agosto; se impartieron los cursos de “Inducción al puesto”, del 24 al 28 de enero y del 25 al 29 de agosto, respectivamente. Estos cursos son realizados al interior de cada jurisdicción sanitaria u hospital y abordan temas relacionados con el organigrama de la unidad, reglamento y programas prioritarios, con la finalidad de que realicen las actividades con calidad, seguridad, trato digno y profesionalismo a los usuarios de la institución. Entre los temas que se abordan se encuentran:

- “Estructura orgánica de la unidad”;
- “Lineamientos Generales de Operación del Programa Oportunidades”;
- “Norma Oficial Mexicana 087 sobre Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI)”;
- “Lineamientos del sistema automatizado de información de Vacunación Universal (PROVAC)”;
- “Sistema de Cartillas Nacionales”;
- “Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE)”;
- “Tuberculosis (TB) e infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA)”;
- “Dengue”;
- “Enfermedades Febriles Exantemáticas (EFE's) y cólera”;
- “Influenza”;
- “Registro del Sistema de Información en Salud (SIS)”;
- “Programa SICalidad”.

En el mismo contexto, se realizó el acto de bienvenida y entrega de reconocimientos a los becarios, el 5 de agosto de 2011, en el auditorio de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia del rol que realizarán al interior de las unidades de salud y agradecer las aportaciones realizadas por aquellos becarios que se distinguieron por su desempeño y actitud en su unidad.



Curso de “Inducción al puesto”, dirigido a pasantes de medicina y enfermería.

En materia de capacitación, se realizaron 240 acciones, logrando 88% del cumplimiento de la meta programada de capacitaciones para ese año, con el desarrollo de distintos temas para que los profesionales de la salud mejoren su desempeño, como: “Desarrollo humano”, “Actuación de enfermería a pacientes ostomizados”, “Cirugía segura salva vidas”, “Manejo de sala séptica”, “Manejo de RPBI”, “RCP en adultos”, “Prevención de úlceras por presión” y “Lavado de manos”, entre otros.

Dentro de este proceso fueron incluidas las siguientes unidades médicas: UNEME CAPA de Xochitepec, Jiutepec y Temixco, y de los centros de salud de Ampliación Lagunilla, Lagunilla del Salto, Chamilpa y “José G. Parres” del Municipio de Cuernavaca; Alpuyeca del Municipio de Xochitepec; Nexpa del Municipio de Tlaquiltenango; Huajintlán del Municipio de Amacuzac; San José Vista Hermosa del Municipio de Puente de Ixtla; Zacatepec del Municipio del mismo nombre, y Marcelino Rodríguez del Municipio de Axochiapan.

El 25 de abril de 2011 se llevó a cabo el taller “Plan de Seguridad” para personal de salud de la Jurisdicción Sanitaria II de Jojutla, cuyo objetivo es que se informe a las mujeres embarazadas y a sus familiares para que cuenten con un plan de seguridad que les permita reconocer y responder de manera inmediata y eficaz ante una complicación de emergencia obstétrica que se presente en el embarazo, parto o puerperio. Con estas acciones se benefició a 9 mil 870 mujeres embarazadas y en edad reproductiva en esta región.

Así mismo, se realizaron cursos y talleres de capacitación dirigidos al personal de enfermería de los hospitales generales:

Cursos de capacitación en hospitales estatales

Hospital	Curso
Hospital General de Cuautla “Dr. Mauro Belaunzarán Tapia”	Aparatos electromédicos
	Manejo de ventilador mecánico
	Reanimación neonatal
	Cirugía segura salva vidas
	Lavado de manos
	Manejo de bombas de infusión
Hospital General de Tetecala “Dr. Rodolfo Becerril de la Paz”	Proceso y planes de atención de enfermería
	Tamiz auditivo
Hospital General de Axochiapan “Dr. Ángel Ventura Neri”	Urgencias absolutas
	Jornadas Académicas de Aniversario
	Manejo de bombas de infusión
	Jornadas Académicas denominadas Camino a la Certificación
Hospital General de Jojutla “Dr. Ernesto Meana San Román”	Diálisis peritoneal
Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”	Taller de Enfermería, Reanimación cardio cerebro pulmonar (RCCP) en adulto
	Accesos vasculares percutáneos
Hospital del Niño Morelense	Curso taller Atención de oncología pediátrica

Fuente. Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).



Curso de “Inducción al puesto”, dirigido a pasantes de medicina y enfermería.

Cursos de capacitación a enfermeras de hospitales generales

Hospital	Curso
Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres"	"Desarrollo humano", a fin de incrementar el trabajo en equipo y el sentido humanista en personal de las diferentes áreas
	"Actuación de enfermería a pacientes ostomizados", con el propósito de dar información de forma habitual a familiares y al paciente ostomizado (persona que requirió una cirugía por pérdida de las funciones del intestino y/o vejiga, permitiendo que los desperdicios normales del cuerpo sean expelidos por una apertura en la pared abdominal)
	"Cirugía segura salva vidas", a fin de introducir una cultura de seguridad en las prácticas quirúrgicas
	"Manejo de sala séptica", con el objetivo de unificar criterios de la importancia que debe existir y los cuidados pertinentes y correctos dentro de una sala séptica
	"Manejo de RPBI", con objeto de sensibilizar y dar información sobre buenas prácticas de manejo de RPBI
	"Reanimación cardiopulmonar (RCP) en adultos", a fin de capacitar al personal de enfermería de áreas críticas para una mejor detección de calidad al usuario que presente paro cardiorespiratorio
	"Prevención de úlceras por presión", con objeto de unificar criterios para la descripción de las úlceras por presión, su registro, evolución, cuidados y tratamiento
Hospital General de Axochiapan "Dr. Ángel Ventura Neri"	"Interpretación gasométrica", a fin de evaluar los datos del paciente, interpretarlos y poder responder adecuadamente a sus necesidades del paciente
	"Lavado de manos", con el objetivo de concientizar y reforzar la técnica de lavado de manos y evitar infecciones cruzadas durante la atención a los pacientes
	"Manejo del circuito para la administración de oxígeno de presión (CPAC)", con el propósito de reafirmar los conocimientos teórico-prácticos de su uso y manejo
Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia"	"Control del niño sano", con la finalidad de describir e identificar las características del crecimiento y desarrollo en el niño
	"Proceso enfermero y metodología para la elaboración de planes"; a fin de actualizar al personal sobre el proceso enfermero y dar a conocer la taxonomía Nanda, NIC (Nursing Interventions Codes - Códigos de las Intervenciones de Enfermería) y NOC (Nursing Outcomes Classification - Clasificación de los Resultados de Enfermería) para la elaboración de los planes y cuidados de enfermería
	"Nutrición parenteral", con el objetivo de homologar la administración adecuada de la nutrición parenteral (a través de una vena) y situaciones que se presentan

Fuente. Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Así mismo, la Unidad Estatal de Enfermería llevó a cabo el curso taller sobre el “Proceso enfermero y metodología para la elaboración de Planes de Cuidados de Enfermería (PLACES)”, dirigido al personal de enfermería de las instituciones de salud del Hospital INOVAMED, Hospital del Niño Morelense, DIF Estatal y SEDENA, con el objetivo de actualizar al personal sobre el proceso enfermero y dar a conocer la taxonomía Nanda, NIC Y NOC para la elaboración de los planes y cuidados de enfermería.

Es importante mencionar que del 30 de mayo al 3 de junio de 2011 se llevó a cabo, en el auditorio de la Facultad de Enfermería de la UAEM, el curso “Calidad y seguridad del paciente”, orientado a instituciones educativas de enfermería y odontología, mediante el cual se presentaron los programas operativos de medicina, enfermería, odontología y laboratorio químico; con el propósito de integrar estos temas en los programas de estudio de recursos humanos en salud, para mejorar la atención a los usuarios, tanto en hospitales como en centros de salud de los SSM.

Con la finalidad de brindar al gremio de enfermería una alternativa adicional para su desarrollo profesional y personal, se signó un convenio con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM, para ofrecer una oferta educativa dirigida a la formación de postécnicos y licenciados en enfermería y obstetricia. Derivado de este convenio, 92 enfermeras adscritas a unidades médicas de los SSM obtuvieron ya su título como licenciadas en enfermería y obstetricia, con lo

que dieron un paso muy importante en su camino a la profesionalización y mejora en la atención médica a los usuarios.

En el mismo contexto, los días 12 y 13 de mayo de 2011 se llevó a cabo la primera capacitación al personal operativo, para la implementación del Proyecto SINOS (Sistema Nominal en Salud) en las unidades médicas de los municipios de Coatlán del Río y Miacatlán, con una asistencia de 28 enfermeras, 16 médicos y seis promotores en salud, lo que permitirá desarrollar el módulo de Consulta Segura a los beneficiarios de Oportunidades y del Seguro Popular.

En seguimiento al proyecto Escuela para Padres, se llevó a cabo una reunión en el CONALEP Cuernavaca, con personal de las unidades de salud de Emiliano Zapata, Capiri, Revolución, Tlaltenango, Lomas de Cortés y Santa María Ahuacatitlán, quienes se incorporan al proyecto, cuyo objetivo primordial es fomentar valores en pro de la salud al interior de las familias. Así mismo, se realizó la entrega de reconocimientos a los grupos participantes en este proyecto, pertenecientes a las unidades médicas de Temixco, Acatlipa, Antonio Barona, Independencia, Jardín Juárez, Otilio Montaña, Jiutepec, Calera Chica, Progreso y Tejalpa. En dicha reunión, se impartió a 400 asistentes una conferencia de sensibilización titulada “La mujer como pilar fundamental de la familia”, donde estuvieron presentes autoridades estatales del Programa Oportunidades, de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y de los SSM.

92 enfermeras de los SSM obtuvieron su título como licenciadas en enfermería y obstetricia



Asistentes a la conferencia de sensibilización titulada “La mujer como pilar fundamental de la familia”, en el Parque Ecológico Chapultepec.

Así mismo, los días 16 y 17 de junio se realizó la Reunión Nacional con Encargados del Programa Oportunidades y del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, la cual tuvo verificativo en las instalaciones de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, ubicada en la ciudad de México. Durante la reunión se presentaron los avances de cada uno de los proyectos, así como algunas estrategias exitosas, y se plantearon objetivos para el segundo semestre del año.

Como parte del Programa Anual de Capacitación, se llevó a cabo la reunión de capacitación “Estrategias y perspectivas 2011”, con asistencia de 75 médicos, enfermeras, nutriólogos, promotores y personal adscrito a las coordinaciones jurisdiccionales del programa, donde se abordaron temas como: “Cambios a las reglas de operación”, “Nuevo modelo de certificación de corresponsabilidades”, “Resultados de encuesta centinela”, “Panel 2011” y “Nuevos indicadores de seguimiento operativo”, así como el avance de los proyectos.

Con la finalidad de disminuir la morbilidad y mortalidad neonatal en México, en el Hospital de la Mujer de Yauatepec se llevó a cabo el 1^{er} Curso Estatal de S.T.A.B.L.E (Sugar, Temperature, Airway, Blood pressure, Lab work, Emotional support), contando con la asistencia de 35 médicos pediatras y neonatólogos de los hospitales generales, reunidos por

la Coordinación Estatal del Programa Arranque Parejo en la Vida, con el objetivo de conocer el enfoque actual de la estrategia de capacitación en el cuidado post-reanimación y pre-transporte para neonatos enfermos.

Derivado de una detección temprana de hipoacusia y sordera en tamiz auditivo en recién nacidos, se realizó la capacitación oficial de “Tamiz auditivo e intervención temprana” en el Hospital Comunitario de Puente de Ixtla, con una asistencia de 2 enfermeras de medicina preventiva, de los turnos matutino y vespertino.

Las alergias constituyen 10% de la demanda de los servicios de salud en el Estado, por lo que el Hospital del Niño Morelense organizó las Primeras Jornadas de Asma, Alergia e Inmunología Pediátrica, con el objetivo de actualizar a los especialistas de Morelos en la detección y manejo de estas patologías endémicas.

Siendo nuestra Entidad el Estado piloto para el programa nacional denominado Morelos en Continuo, puesto en marcha por el Centro Nacional de Salud de la Infancia y Adolescencia de la Secretaría de Salud Federal, y teniendo como sede el Hospital del Niño Morelense, directivos de hospitales, médicos generales, pediatras, neonatólogos y parteras tradicionales participaron en este curso, con la finalidad de reducir la tasa de mortalidad infantil en menores de 2 años.



Morelos, piloto para el programa nacional denominado Morelos en Continuo a fin de reducir la tasa de mortalidad infantil.

Como parte del mismo programa, se realizó el curso de capacitación denominado “1er curso nacional de reanimación cardiopulmonar avanzada pediátrica y neonatal”, dirigido a 22 pediatras, de los cuales 15 son de nuestro Estado y el resto de Sonora, Nayarit, Colima, Zacatecas, Chihuahua, Durango, Puebla y Distrito Federal.

Es importante mencionar que el Hospital del Niño Morelense egresó 13 licenciadas en enfermería y obstetricia pertenecientes a la 6ª generación, adscritas a diversos hospitales del sector público y privado del Estado de Morelos con el aval de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM; además, formó a cuatro pediatras, un subespecialista en laparoscopia, dos subespecialistas en broncoscopia pediátrica y un subespecialista en cirugía maxilofacial y craneofacial; dos de ellos de origen extranjero, que aplicarán sus conocimientos en hospitales de Latinoamérica.

Así mismo, con el aval de la ENEO se realizó el curso postécnico de “Enfermería en el cuidado del niño”, impartido en el Hospital del Niño Morelense. Este curso de posgrado permitirá formar –en promedio– 30 enfermeras pediatras por año.

En el marco del programa Nacer Temprano, especialistas y enfermeras de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital del Niño Morelense fueron capacitados sobre el manejo del estrés y prevención del dolor en recién nacidos que son ingresados a la UCIN con el fin de seguir estimulando su desarrollo neurológico.



La formación del recurso humano en salud es primordial para consolidar un sistema de salud acorde a las necesidades actuales de la población.

Con la finalidad de contribuir a mejorar los servicios de salud, con calidad y seguridad del paciente de los hospitales regionales del País, el servicio de Laboratorio Clínico del Hospital del Niño Morelense compartió conocimientos y experiencias en el IV Congreso Pediátrico del Hospital Infantil de Tlaxcala, mediante la ponencia “Cultivos de interés epidemiológico en las infecciones nosocomiales”.

Con la concurrencia de médicos especialistas y abogados, se llevó a cabo el Primer Simpósium del



Capacitación de especialistas en atención a la salud infantil.

Comité Hospitalario de Bioética del Hospital del Niño Morelense, abordando el tema principal "Limitación del esfuerzo terapéutico", encaminado a la toma de decisiones de los pacientes, familiares y del personal de salud que atiende a pacientes en fase terminal o crítico, con el fin de preservar un trato digno al final de la vida y dar certeza jurídica al personal médico en el manejo del paciente paliativo o terminal.

A fin de impulsar la participación ciudadana y la promoción de estilos de vida saludables en la población, en el marco de los festejos del XVII aniversario del HNM se organizó un ciclo de conferencias dirigidas a padres de familia y personal no médico sobre tópicos de actualidad tendientes a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes, impartidas por especialistas en la materia.

4.3.4.8. Sistema Integral de Calidad (SI Calidad)

La acreditación se concibe como un elemento de garantía de la calidad, un procedimiento de auditoría en sus componentes de la capacidad, seguridad y calidad, dirigida a garantizar los servicios de atención médica que integran el Catálogo Universal de Servicios de Salud y del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

En materia de calidad en la atención médica, se llevó a cabo la 1ª Etapa Estatal de Acreditación de Unidades Médicas de los Servicios de Salud de Morelos, efectuada por ocho acreditadores federales del Estado de Puebla y de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, de la Secretaría de Salud Federal.

Para la 2ª Etapa Estatal de Re-Acreditación, se contempla la auditoría en CAUSES de 13 establecimientos de salud: Santo Domingo, Jardín Juárez, Mazatepec, Pueblo Viejo, Contlalco, Apancingo, de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 1; Tequesquitengo, de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 2; y San Carlos, Huitchila, Hermenegildo Galeana, Tetela del Volcán, Tlalnepantla y Tlayecac, de la Jurisdicción Sanitaria Núm. 3, así como el Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres".

En 2011 se logró el financiamiento de un acuerdo de gestión por cada una de las Jurisdicciones Sanitarias del Estado y un proyecto de capacitación asignado a la Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación, lo que permitió que 850 mil pesos fueran transferidos de la Federación para el desarrollo de proyectos enfocados a la mejora de la calidad.

Como parte de las acciones de mejora de los servicios hospitalarios con calidad y seguridad del paciente, se equiparon las habitaciones de hospitalización con modernas pantallas de plasma y LCD para dar a los pacientes del Hospital del Niño Morelense entretenimiento e información de una manera segura.



Autoridades municipales de Morelos y Guerrero participan con donativos para la mejora del HNM en el marco del programa de Calidad y Seguridad del Paciente.

Dicho equipamiento se logró gracias a los donativos de diversas autoridades municipales de Morelos y del Estado de Guerrero.

Así mismo, el Hospital del Niño Morelense participó en la emisión 2010 del Premio Nacional de Calidad en Salud, convocado por la Secretaría de Salud Federal, resultando ser una de las 40 mejores instituciones de salud del País. Ante ello, recibió un reconocimiento como finalista al galardón y el derecho a participar en la 4ª Semana Internacional de Integración y Desarrollo del Sector Salud.



Recibe el HNM reconocimiento como finalista al Premio Nacional de Calidad en Salud 2010.

4.3.4.9. Programa de parteras tradicionales

Las 302 mujeres que conforman el grupo de parteras tradicionales son invaluable aliadas que nos ayudan a llevar nuestro mensaje de salud a las comunidades más apartadas, respetando los usos y costumbres de la comunidad e impactando de manera positiva en la adopción de estilos de vida saludables, así como en la detección y atención oportuna de enfermedades, control prenatal de la mujer embarazada, parto, puerperio y en el recién nacido, identificando signos de alarma que se presentan y refiriéndolos a tiempo para su atención.



Partera revisando a una mujer embarazada.

En el año 2010 este personal de salud comunitario atendió mil 637 partos y hasta el mes de septiembre del 2011 atendió 596; actualmente, 70% se encuentran certificado por competencia laboral para ejercer la partería por lo que el 4 de julio de 2011 entregamos 122 certificados.

70% de las parteras tradicionales se encuentran certificadas por competencia laboral



Parteras en proceso de certificación.

4.3.4.10. Unidad de la Beneficencia Pública Estatal

En 2011 beneficiamos a 2 mil 61 morelenses con alguna discapacidad física mediante la entrega de 2 mil 98 apoyos funcionales, abarcando casi todos los municipios del Estado.



Entrega de sillas de ruedas para personas de la tercera edad en la localidad de Coatetelco, Municipio de Miacatlán.

Otorgamos más de 2 mil apoyos funcionales a niños, adultos y personas de la tercera edad

Con una erogación de 2 millones 456 mil 716 pesos, niños, adultos y personas de la tercera edad recibieron auxiliares auditivos, prótesis quirúrgicas, prótesis de miembros, sillas de ruedas, sillas de ruedas para parálisis cerebral, aparatos largos, material de cirugía,

anteojos, concentradores de oxígeno, nebulizadores y medicamentos, entre otros apoyos, lo que les permitirá llevar una mejor calidad de vida y, en algunos casos, reintegrarse a la vida productiva.

Apoyos funcionales por año

Año	2008	2009	2010	2011	Gran total
Personas beneficiadas	715	886	2,386	2,061	6,048
Importe ejercido (pesos)	2,185,355.78	2,912,132.51	4,963,049.88	2,456,716.13	12,517,254.30
Apoyos funcionales	799	957	2,526	2,098	6,380
Prótesis y órtesis	35	27	25	17	104
Diversos	26	66	150	74	316
Anteojos	407	534	1,586	1,770	4,297
Sillas de ruedas	26	28	159	78	291
Auxiliares auditivos	230	257	522	83	1,092
Complemento de implante coclear	5	1	1	NA	7
Silla de ruedas PCI	NA	5	10	9	24
Silla de ruedas PCA	NA	NA	11	9	20
Prótesis quirúrgicas	NA	11	15	17	43
Material de cirugía	13	27	33	27	100
Silla de ruedas eléctrica	NA	1	1	NA	2
Silla de ruedas activa	NA	NA	2	6	8
Medicamentos	NA	NA	10	8	18

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Salud. Servicios de Salud de Morelos (SSM). Unidad de la Beneficencia Pública Estatal (UBPE).

Por otra parte, apoyamos a organizaciones no lucrativas de la sociedad civil aprobadas por el Comité Estatal de Evaluación y de Asignación de Recursos, como al Voluntariado del Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres”, a la Asociación Morelense de Lucha contra el Cáncer, a la Fundación Gente tu Luz, A. C. y a la Red Nacional para la Prevención de la Discapacidad en México, A. C., con una erogación de 501 mil 303 pesos.

4.3.4.11. Arbitraje médico

La Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor) se ha convertido en una herramienta útil en la búsqueda de una mejor calidad de los servicios de salud que se prestan en nuestro Estado. La ciudadanía ha expresado cada vez mayor confianza en esta institución, y el número de asuntos atendidos así lo demuestra. Desde su concepción, esta comisión fue cuestionada, particularmente por el gremio médico, porque precisamente se argumentó que se trataba de una instancia cuyo objetivo era perseguir y sancionar a los prestadores de servicios de salud; sin embargo, hoy en día y gracias a su ardua labor se erige como una institución fortalecida, que no pretende señalar

culpables, sino que al identificar el origen de los conflictos ofrece alternativas para su solución.

Durante 2011 se atendieron 241 asuntos relacionados con las inconformidades planteadas por los usuarios de servicios de salud, de los cuales 107 son orientaciones; 27 son asesorías especializadas; 61 gestiones inmediatas y 46 quejas documentadas para su atención por medio de una conciliación o del arbitraje.

El modelo de atención de inconformidades nos permitió dar solución en menos de 48 horas a 195 asuntos a partir de orientaciones, asesorías especializadas y gestiones inmediatas; este conjunto representa 80% de las atenciones proporcionadas.

Con el propósito de continuar trabajando por la consolidación del modelo de atención de inconformidades y, ante la gran oportunidad de que la ciudadanía haga valer sus derechos y cumpla con sus obligaciones, se invirtió un millón de pesos en difusión de la existencia y funciones de la COESAMor, a través de la radio, televisión, Internet y diversos materiales impresos.

Acciones de arbitraje médico

Acciones	Cantidad					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	223	246	248	282	210	241
Orientaciones proporcionadas	157	185	182	200	148	107
Inconformidades aceptadas	43	38	57	60	50	107
Asesorías proporcionadas	23	23	9	22	12	27
Reembolso a usuarios	Pesos					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	143,995	139,300	417,750	209,000	795,500	285,800
Reembolso de gastos	143,995	139,300	417,750	169,000	795,500	285,800
Nueva atención médica	0	0	0	40,000	0	0

Fuente: Secretaría de Salud. Comisión Estatal de Arbitraje Médico (COESAMor).



Inauguración de la Unidad de Docencia 2 de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

4.4. Educación

Somos una sociedad cada vez más compleja, que requiere jóvenes y adultos más preparados, con ideales y valores bien definidos, capaces de afrontar los retos del presente y del futuro, con identidad y cultura propia, para lo cual se necesita reforzar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se promueven por medio de una educación de calidad, para elevar la competitividad del País.

Por lo anterior, mi Gobierno trabaja en políticas públicas encaminadas a ampliar la cobertura y asegurar la prestación de un servicio educativo con equidad y calidad, de tal manera que se busca dotar a los estudiantes de una formación sustentada en el desarrollo de las competencias básicas, con el propósito de que puedan enfrentar los retos que impone la situación actual, cambiante y compleja.

4.4.1. Calidad educativa

4.4.1.1. Educación básica

En el marco del Día del Empleado Federal, el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos reconoció el desarrollo profesional, la actualización y evaluación al

desempeño laboral a través del Sistema de Desarrollo Profesional para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (SIDEPAAE). Derivado de la negociación salarial con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19 Morelos, se destinó una cantidad superior a los 3 millones de pesos para ese programa.

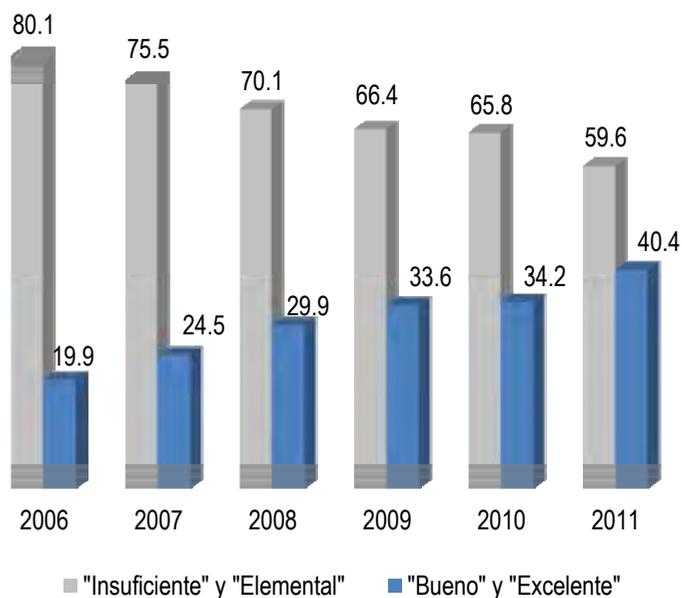
Así mismo, se generó el Sistema de Entrenamiento para la prueba ENLACE, plataforma electrónica donde los maestros de educación básica practicaron cada una de las asignaturas evaluadas durante la Semana Nacional de la Evaluación, que se desarrolló del 23 al 27 de mayo.

Durante la Semana Nacional de Evaluación, del 23 al 27 de mayo, se llevó a cabo la sexta aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2011, atendiendo a 245 mil 992 alumnos, en mil 555 escuelas públicas y privadas de la Entidad. El objetivo de esta evaluación es obtener información valiosa para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños y las niñas en todas las escuelas del País.

Es de resaltar que en educación primaria, en el área de Matemáticas, se incrementó el nivel de logro en alumnos con desempeño “Bueno” y “Excelente” de 2006 a 2011 en 20.5%.

En el área de Matemáticas de educación primaria, se incrementó el nivel de logro en alumnos con desempeño “Bueno” y “Excelente” de 2006 a 2011 en 20.5%

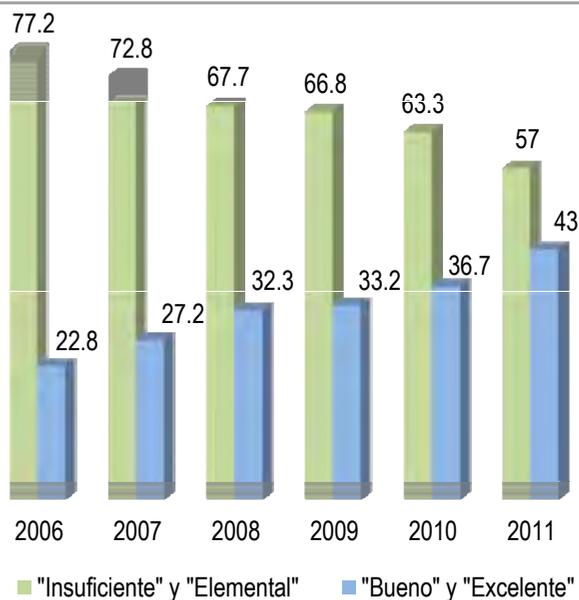
Comportamiento de los resultados de la Prueba Enlace en Morelos de educación primaria con nivel de logro en Matemáticas



Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

En el área de Español, en educación primaria se logró incrementar el nivel "Bueno" y "Excelente" en 20.2%.

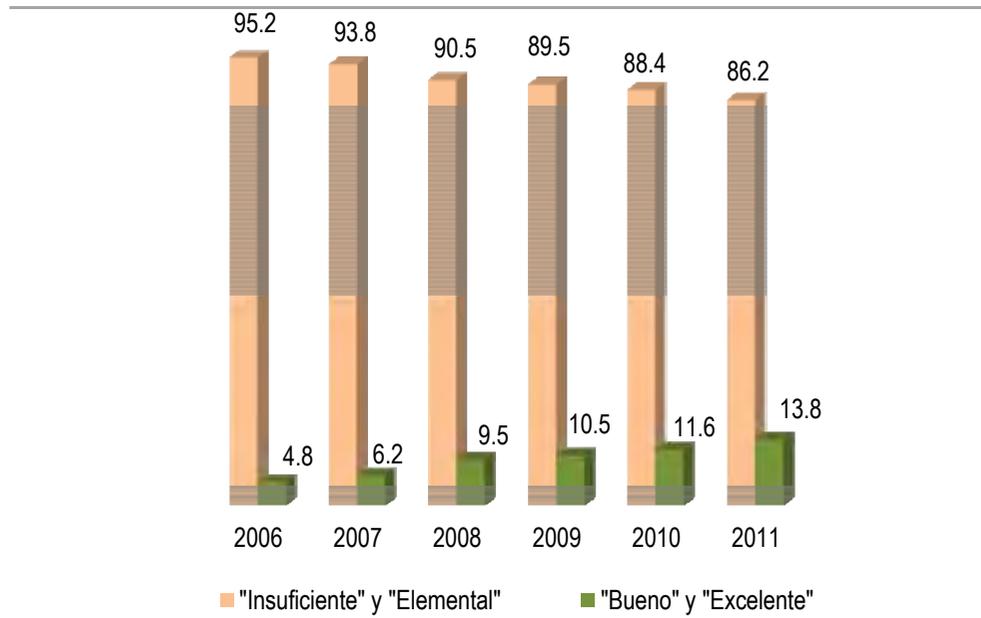
Comportamiento de los resultados de la Prueba Enlace en Morelos de educación primaria con nivel de logro en Español



Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El avance histórico que tuvieron los alumnos de educación secundaria en el área de Matemáticas en el mismo período fue de 9%.

Comportamiento de los resultados de la Prueba Enlace en Morelos de educación secundaria con nivel de logro en Matemáticas



Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.



Sexta aplicación de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) 2011, a alumnos de escuelas públicas y privadas de la Entidad.

Cobertura de alumnos de primaria y secundaria evaluados mediante la prueba ENLACE

<i>Ciclo escolar</i>	<i>Programados</i>	<i>Evaluados</i>	<i>Aplicados (%)</i>
2006-2007	172,773	163,772	94.8
2007-2008	171,308	156,973	91.6
2008-2009	237,230	191,619	80.8
2009-2010	245,981	225,677	91.7
2010-2011	246,155	227,180	92.3

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Cobertura de escuelas evaluadas mediante la prueba ENLACE

<i>Ciclo escolar</i>	<i>Programadas</i>	<i>Evaluadas</i>	<i>Aplicadas (%)</i>
2006-2007	1,442	1,441	99.9
2007-2008	1,465	1,447	98.8
2008-2009	1,505	1,407	93.5
2009-2010	1,545	1,524	98.6
2010-2011	1,540	1,540	100.0

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto de la Educación Básica cuenta con procesos certificados ISO-9001:2008, creciendo, del 2006 a la fecha, de 3 a 20 procesos, logrando con ello la satisfacción de los ciudadanos.

Certificación de procesos de educación básica por año, a través del Sistema de Gestión de Calidad

<i>Año</i>	<i>Número de procesos certificados</i>	<i>Descripción</i>
2006	3	Programación-presupuestación, aplicación de instrumentos de evaluación y emisión de certificaciones de estudio de educación básica
2009	10	Adquisición de bienes muebles y materiales, competencia y capacitación, alta o reapertura de centros de trabajo, baja o clausura de centros de trabajo, cambios de centros de trabajo, programación detallada, mantenimiento de hardware, incorporación de escuelas particulares, revalidación de estudios, captación y emisión de la estadística básica de inicio y fin de ciclo
2010	4	Asesoría académica del CETE, ingresos propios de UPN, contratación y recontractación de personal para la UPN, y apoyo a la docencia de la UPN
2011	3	Actualización del catálogo de integración territorial, liquidaciones de pago e inscripción y reinscripción de la UPN

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

En el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), se incluye dentro del programa oficial de estudios el inglés como segundo idioma. Lo anterior ha permitido a los alumnos de preescolar y de primaria avanzar en el dominio de esta lengua. Para el ciclo escolar 2011-2012 se brinda un servicio al 36.6% de los alumnos inscritos de 3° de preescolar a 6° de primaria, en contraste con los ciclos anteriores que sólo se atendía a los alumnos inscritos de 4°, 5° y 6° de primaria.

Alumnos atendidos con los programas de enseñanza del idioma inglés

Ciclo escolar	Total de alumnos inscritos	Grados atendidos	Alumnos atendidos con programas de inglés	Porcentaje atendidos con programas de inglés
2006-2007	100,258	4°, 5° y 6° de primaria	67,831	67.65%
2007-2008	97,393	4°, 5° y 6° de primaria	54,812	56.27%
2008-2009	91,419	4°, 5° y 6° de primaria	57,760	63.18%
2009-2010	95,283	4°, 5° y 6° de primaria	63,056	66.17%
2010-2011	96,089	3° preescolar y 4°, 5° y 6° de primaria	81,750	85.07%
2011-2012	227,658	3° preescolar y 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de primaria	94,131	41.43%

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

El ciclo escolar 2011-2012 es el primer año que la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) hace entrega de 80 mil libros, cuadernos de actividades y de lectura para los niños de primaria y más de 3 mil niños de preescolar, que se benefician con los programas de inglés en nuestra Entidad. Además, con el propósito de fortalecer sus competencias lingüísticas en este importante idioma, 500 maestros de inglés recibieron un paquete didáctico como apoyo a su labor académica.

El 5 de julio de 2011 se hizo entrega de materiales a estudiantes con discapacidad y aptitudes sobresalientes, con el fin de que continúen con éxito sus estudios. Las niñas Denisse y Diana Miguel Jacobo,

de la primaria "Rodolfo López de Nava", de Yauatepec, así como el alumno Salvador Salgado recibieron una computadora personal para que continúen con su aprendizaje en la ciencia; a la alumna Leticia Peralta Noriega, de la telesecundaria "Simón Bolívar", de Miacatlán, se le entregó otra computadora adaptada con Sistema Braille; en tanto que al alumno Epifanio García Moreno, de la secundaria "Álvaro Pacheco Ayala", de Yauatepec, recibió una guitarra eléctrica.

El 11 de julio, en la primaria "Profr. José Luis Bolaños Cacho", de Temixco, se inauguró el Programa Escuela Siempre Abierta, que aglutina a 390 planteles educativos que atienden a 40 mil 425 estudiantes de educación básica, coordinados por mil 950 docentes. A cuatro años de su puesta en marcha, el programa ha crecido en más de 200%, al pasar de 136 a 390 escuelas.

El 17 de junio de 2011, a través del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, que impulsa el sector educativo, entregamos lentes a 578 estudiantes de nivel básico, adscritos a más de 35 planteles educativos de los municipios de Tlayacapan, Totolapan, Zacatepec y Tlaquiltenango.

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) contó con una inversión de 19 millones 497 mil pesos, que se distribuyeron durante el ciclo escolar 2010-2011 en 311 planteles de educación básica, beneficiando a más de 54 mil estudiantes y mil 935 docentes.



Alumnos de la Escuela Siempre Abierta "Profesor José Luis Bolaños Cacho", en Temixco, Morelos.

Los días 30 y 31 de mayo, con la participación de más de 500 docentes de educación básica, se realizó el “Primer curso internacional en competencias con responsabilidad social”, en el marco del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional del Maestro en Servicio, cuyo propósito es establecer acciones estratégicas para mejorar la formación de los docentes.

Cerca de 14 mil docentes frente a grupo, asesores técnicos pedagógicos y directivos de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, participaron en el “Curso básico de formación continua para maestros en servicio 2011” y en “Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio”, que se desarrollaron del 15 al 19 de agosto.

A través del Diplomado de la Reforma Integral para la Educación Básica 2011-2012 (RIEB), dirigido a los docentes de tercero y cuarto grados de primaria, se atendió aproximadamente a 2 mil 500 profesores. Mediante el Sistema de Formación Continua se capacitó a 404 docentes a través del “Curso de nivelación académica”.

Docentes capacitados

Ciclo escolar	Docentes
2006-2007	16,835
2007-2008	27,936
2008-2009	24,010
2009-2010	26,100
2010-2011	22,404

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

Debido a que la educación es el instrumento más poderoso para lograr que el ser humano se desempeñe con éxito a lo largo de la vida, para mi Gobierno ha sido primordial impulsar la educación en todos sus aspectos. Por ello, a través del Instituto Estatal de Educación para Adultos, logramos incorporar a jóvenes y adultos de 15 años en adelante, en condición de rezago educativo, al desarrollo económico, social y cultural de Morelos, mejorando así su calidad de vida y su entorno. Actualmente, en plazas comunitarias, los ciudadanos encuentran una oferta integral que comprende contenidos educativos y de formación para el trabajo. A la fecha contamos con 59 plazas comunitarias (39 institucionales y 20 en colaboración), a través de las cuales fueron atendidos 17 mil 598 usuarios en 2011.

Usuarios atendidos por el Instituto Estatal de Educación para Adultos

Ejercicio	Usuarios atendidos
2006	23,544
2007	17,115
2008	15,685
2009	16,715
2010	16,252
2011	17,598

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto Estatal de la Educación para Adultos.

Como una forma de reconocer el esfuerzo de los educandos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, que han concluido su primaria y secundaria, se han llevado a cabo ceremonias de entrega de certificados, donde otorgamos 510 documentos. La finalidad de estas ceremonias es motivar a las personas a que concluyan sus estudios básicos e impulsar siempre el lema “Porque Nunca es Tarde”.



Entrega de certificados a educandos del Instituto Estatal de Educación para Adultos.



Entrega de certificados a educandos del Instituto Estatal de Educación para Adultos.

En el marco del Día Internacional de la Alfabetización y de los 30 años de la creación del INEA (8 de septiembre), se dio a conocer la Cruzada Estatal por la Alfabetización, en donde se contó con la asistencia de 2 mil 700 personas (asesores, educandos y personal administrativo). Lo anterior fue con la finalidad de sumar esfuerzos del sector empresarial, Gobierno, asociaciones civiles, sindicatos y universidades, en pro de combatir el rezago educativo en nuestro Estado, toda vez que 464 mil 441 personas no han concluido sus estudios de educación básica, lo que representa 36.8% del total de la población. Es importante destacar que del 2006 a la fecha hemos atendido a 100 mil 240 ciudadanos de los que han sido certificados 52 mil 920, con una eficiencia terminal de 59%.

4.4.1.2. Educación media superior

Como parte del Proyecto Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) en un marco de diversidad y de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en el mes de junio, con 210 docentes inscritos de subsistemas estatales, inició la 5ª generación del diplomado del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS).

Los días 5 y 6 de abril de 2011 se aplicó por cuarta ocasión el instrumento de evaluación ENLACE en las escuelas públicas y privadas del nivel medio superior, en la que participaron 13 mil 946 jóvenes estudiantes inscritos en el último grado de estudios, con el objetivo de determinar en qué medida estos jóvenes son capaces de aplicar a situaciones del mundo real los conocimientos y habilidades básicas adquiridos a lo largo de la trayectoria escolar; las áreas evaluadas con este instrumento fueron comprensión lectora y matemáticas

Prueba ENLACE

Ciclo escolar	Núm. de jóvenes evaluados
2007-2008	13,801
2008-2009	12,643
2009-2010	13,853
2010-2011	13,946

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Resultados estatales en la prueba ENLACE por ciclo escolar

Ciclo escolar	Porcentaje de logro "Bueno" y "Excelente" en habilidad lectora	Porcentaje de logro "Bueno" y "Excelente" en habilidad matemática
2007-2008	52.4	14.6
2008-2009	48.1	18.8
2009-2010	59.9	20.7
2010-2011	52.9	25.7

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Como parte de la Cruzada por la Capacitación, en el año 2011 el Colegio de Bachilleres capacitó a 578 trabajadores, entre personal docente, administrativo y manual, a través de cursos, diplomados en competencias laborales, desarrollo humano y habilidades, así como planeación didáctica.

Cruzada por la Capacitación en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)

Año	Total de personal capacitado ^{a/}
2006	682
2007	727
2008	778
2009	622
2010	691
2011	578

^{a/} Comparativamente con la plantilla docente, un maestro participó en más de una actividad de capacitación.
Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP) recibió el Certificado de Reacreditación de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Administración. El objetivo fundamental de la acreditación es estandarizar la calidad en la operación de los planteles y programas académicos.

Al inicio del 2011 el CONALEP Morelos recibió de manos del Director Nacional del subsistema, el "Reconocimiento del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración" (CACECA), por la reacreditación de la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Administración, del plantel Cuernavaca; así mismo, en noviembre se llevó a cabo el proceso de acreditación para las carreras de Alimentos y Bebidas en el plantel Temixco, e Informática en el plantel Cautla, y en diciembre, el proceso fue para la carrera de Administración en el plantel Tepoztlán.

Carreras acreditadas CONALEP

Plantel	Carrera
Cautla	PTB en Automotriz
	PTB en Electricidad Industrial
	PTB en Informática
	PTB en Contaduría
Cuernavaca	PTB en Mantenimiento de Equipo de Cómputo
	PTB en Administración
Temixco	PTB en Contaduría
	PTB en Alimentos y Bebidas
	PTB en Informática
Tepoztlán	PTB en Administración

PTB. Profesional Técnico Bachiller.
Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Histórico de acreditaciones CONALEP

Año	Número de carreras acreditadas
2006	En este año contábamos con cuatro carreras acreditadas
2007	En este año contábamos con cinco carreras acreditadas
2008	En este año contábamos con seis carreras acreditadas
2009	En este año contábamos con siete carreras acreditadas
2010	En este año contábamos con ocho carreras acreditadas
2011	En este año contamos con 10 carreras acreditadas

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

El CONALEP Morelos trabaja a fin de generar las condiciones y mecanismos para reconocer a los docentes, quienes contribuyen con su trabajo al desarrollo académico de los cerca de 5 mil jóvenes estudiantes.

Durante mi quinto año de Gobierno el CONALEP Morelos benefició a 254 docentes con la prestación de Seguridad Social, equivalente al pago de 5 millones 628 mil 627 pesos.



Seguridad Social para docentes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

De 2006 a 2011 se certificó a 7 mil 126 alumnos del CONALEP bajo una Norma Técnica de Competencia Laboral

En nuestro País la certificación de competencias laborales es un tema que cada vez cobra mayor importancia, no sólo al hablar de los trabajadores en activo sino también cuando se trata de formación profesional de los jóvenes, de sus posibilidades de inserción laboral y, por supuesto, de la vinculación de las instituciones educativas con el sector productivo.

Es por ellos que en el CONALEP Morelos se realizan las certificaciones en las siguientes Normas de Competencia Laboral para los alumnos: “Elaboración de documentos mediante procesadores de texto”; “Coordinación del servicio de atención a huéspedes”; “Servicio de atención a cuartos y áreas públicas”; “Servicio a comensales”; “Preparación de alimentos”; “Preparación y servicio de bebidas”; “Operación de vehículo de transporte público colectivo de pasajeros”; “Afinación de motores a gasolina”; y “Ensamble de prendas de vestir y trazo”.

El colegio busca que sus egresados cuenten con la certificación de por lo menos una Norma Técnica de Competencia Laboral, reconociendo su formación profesional e incrementando el potencial de inserción laboral. Del año 2006 al 2011 se certificó a 7 mil 126 alumnos.

Certificación en competencias CONALEP

Año	Alumnos
Total	7,126
2007	378
2008	1,410
2009	1,091
2010	2,347
2011	1,900

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Como parte del proyecto de Internacionalización que el CONALEP Morelos ha venido desarrollando, se han realizado actividades de intercambio académico con distintos países de América y el Caribe. Del 2006 al 2011 CONALEP Morelos recibió en intercambio a 27 alumnos provenientes de: Belice, República de Haití, Santa Lucía, Guyana, Dominicana y Jamaica. En tanto que este colegio ha enviado de intercambio a siete alumnos a países como Canadá, Brasil, Estados Unidos y Belice.

En 2011 tres alumnos obtuvieron becas para capacitación y prácticas en el sector productivo, con estancias en Francia. El Colegio de Educación Profesional Técnica recibió a siete alumnos beliceños para cursar las carreras de Profesional Técnico Bachiller (PTB) en Hospitalidad Turística, Alimentos y Bebidas, y Telecomunicaciones.

En el marco del Programa de Desarrollo 2011 y con la finalidad de mejorar el desempeño de 237 personas, entre directivos, docentes y personal administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE), del 1° al 5 de agosto de 2011 se llevó a cabo un curso de capacitación, para el aprendizaje de nuevas herramientas que mejoren el desempeño profesional en el área de gestión institucional. El curso tuvo como sede las instalaciones del auditorio del Club Dorados Oaxtepec, CBTis 166 Tejalpa y Exhacienda de Temixco.

4.4.1.3. Educación superior

Resultado de las sesiones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), se otorgó el aval a 10 Programas Educativos (PE) de Posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para aplicar en la Convocatoria del Programa Nacional de Posgrados de Calidad 2010-2012 del CONACYT. Se otorgó el aval al proyecto Incremento de Matrícula en Programas Educativos de Nueva Creación, a los Programas Educativos no Evaluables, y al Programa Educativo de Calidad, de licenciatura y posgrado, en la UAEM, para aplicar al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 de la SEP.



Así mismo, se otorgó el aval a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), para los proyectos: “Impulsar la internacionalización de la educación superior para el desarrollo científico, tecnológico y social y para aplicar al Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Educación Superior 2011” (PADES 2011), de la SEP, y al “Proyecto integral para el incremento de matrícula del Programa Educativo (PE) de Ingeniería Industrial”, para aplicar al Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 de la SEP.

Curso intersemestral 2011 impartido a directivos, docentes y personal administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

y dignificación de las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), mismas que a inicio de este año fueron entregadas, con lo que se propician las bases para ampliar la matrícula de alumnos de 640 que estudian actualmente a mil alumnos para el mes de agosto de este año.

El pasado 27 de diciembre de 2011, giré instrucciones para realizar trabajos de remodelación, modernización

En el CIDHEM se impartieron durante 2011 los siguientes seminarios, talleres y cursos:



Recorrido por las instalaciones del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Conferencias, seminarios, cursos impartidos en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

<i>Fecha</i>	<i>Nombre</i>	<i>Impartido</i>
22 al 25 de marzo de 2011	Seminario Internacional "Taller, diseño, gestión y evaluación de campañas políticas internacionales"	Dr. José María Reniu Vilamala
12, 17 mayo	Curso de Administración Pública para la SEMARNAT	Mtro. Regis Guenole, Universidad de Bretaña Occidental
8 de abril	Conferencia "La crisis de la democracia, de los antiguos a la posdemocracia"	Dr. Francesco Tuccari
4 de mayo	Conferencia "La etnografía aplicada a la educación"	Dr. Patrick Boumard
4 junio	Homenaje al escritor y luchador social Carlos Montemayor	Carmen Turrent, Gilberto López y Riva, Hortensia Ybarra, Julio Estrada, Laura Bensasson, Perla Gómez Caballero, Rodrigo Moya y Susana de la Garza
11 junio	Seminario internacional "Derechos de niños y políticas públicas"	Lic. Ximena Prudencio Mtro. José Manuel Grima Dra. Lourdes Barboza Dr. Nestor Martínez Britos Dr. Víctor Giorgi Dra. Raquel Pastor Escobar
6 y 20 de agosto 3 y 17 septiembre	4 sesiones del taller sobre prevención de adicciones "Gonzalo Río Arronte"	Dra. Sandra Treviño Siller Mtra. Sarriá Alanís Navarro Mtra. Alicia Chávez Gómez Mtro. Ángel Cristóbal Figueroa Gaviño Psicóloga Diana López Gurza Psicóloga Olga Ruíz Lavallade
25 agosto	Mesa redonda y homenaje póstumo al poeta chileno Gonzalo Rojas	Alma Karla Sandoval Eliana Albala Ursus Juárez
6 al 8 de septiembre	Taller de Gestión Ambiental Municipal	Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable de la SEMARNAT
27 septiembre	Conferencia internacional "Seguridad ciudadana en la gestión pública local"	Dra. Osiris Morales
8 octubre	Conferencia internacional "La construcción de una nueva estabilidad a partir del acceso a la información y una experiencia de educación superior en Paraguay"	Dr. Benjamín Fernández Bogado Dr. Honoris Causa por la Universidad Tecnológica Intercontinental
22 octubre	Conferencia "Historias de vida y formación"	Dr. Jean Michel Baudoin Universidad de Génova
3 noviembre	Conferencia internacional "Historia del sindicalismo y de las relaciones sociales en Francia del final del siglo XIX hasta la actualidad"	Dr. Christian Boueard Universidad de Bretaña Occidental
4, 5 y 6 noviembre	Seminario "Actualidad de Heidegger (filosofía y poesía)"	Dr. Pascal David Universidad de Bretaña Occidental
2 de diciembre	Conferencia "Los catecismos indígenas en el proceso de evangelización"	Dr. Jesús Bonilla Palmeros Universidad Veracruzana
9 diciembre	Conferencia "Innovación y Desarrollo Tecnológico en Morelos"	Dr. Rafael Tamayo Flores Srio. de Desarrollo Económico en Morelos

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

En septiembre de 2011, en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos se llevó a cabo un encuentro de vinculación con instituciones públicas y privadas que reciben alumnos de estadía, con el objetivo de conocer cómo se han desenvuelto sus estudiantes en cada una de las empresas. A través de una presentación se dio a conocer las cifras de empleabilidad de los egresados por carrera.

Tasa de empleabilidad y ocupación de egresados de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Año	2011	2010	2009
Porcentaje de alumnos ocupados	91%	75%	77%
Porcentaje de alumnos empleados	82%	68%	68%

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En la Universidad Politécnica del Estado de Morelos se fortaleció la calidad de los docentes, impartiendo capacitación en el modelo educativo basado en competencias, siendo así que 100% de los profesores de tiempo completo cuenta con esta capacitación. El 40% de los profesores de tiempo completo

recibió estímulos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).

El Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Administración, de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ), obtuvo, después de la evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), el “Nivel 1”, que indica que dicho programa está en condiciones de ser evaluado por organismos acreditadores, reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Por otra parte, el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A. C. (CACEI), organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), otorgó la acreditación al Programa Educativo de Técnico Superior Universitario (TSU) en Diseño y Producción Industrial, por un período de cinco años, a partir del mes de febrero del 2011.

Como resultado de los logros obtenidos en su participación dentro del Programa de Movilidad Estudiantil México-Francia, dos estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, y uno de la carrera de Mantenimiento Industrial de la UTEZ, se beneficiaron este año con una beca otorgada por este programa para estudiar en Francia una Licencia Profesional, por un período de un año.



El Gobernador con los estudiantes beneficiados del programa Movilidad Estudiantil México-Francia, de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

En agosto de 2011, el Presidente Felipe Calderón entregó reconocimientos a los estudiantes egresados de la primera generación de ingenieros de las Universidades Tecnológicas del País. Neftalí Nava Cabello, de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, recibió reconocimiento por su sobresaliente desempeño académico, obtenido durante su formación como ingeniero.



El Presidente Felipe Calderón entregando un reconocimiento a Neftalí Nava Cabello, alumno egresado de la primera generación de ingenieros de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

Refrendando mi compromiso con la calidad en la educación, en 2011 se adicionaron a la oferta educativa del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos los programas académicos de: “Especialidad en arte contemporáneo y crítica”, “Enfoque en artes visuales” y la Licenciatura en Danza; así también, el “Diplomado en Enseñanza de las Artes”, como opción de titulación para alumnos egresados, con el propósito de brindarles herramientas que les permitan desarrollarse y competir en un contexto de globalización. Así, en el 2011 se titularon 23 estudiantes de los diferentes programas educativos: cuatro de la Especialidad en Educación Artística, nueve de la Licenciatura en Artes Visuales, tres de la Licenciatura en Música, seis de la Licenciatura en Teatro y uno de Técnico Superior Universitario.

4.4.2. Equidad educativa

4.4.2.1. Educación básica

En el presente ciclo escolar, 389 mil 295 estudiantes de 2 mil 912 escuelas morelenses serán beneficiados con libros de texto gratuito, incluidos los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como a los docentes de esos mismos niveles, quienes recibirán guías de apoyo. Con esta acción se inició la distribución de 2 millones 884 mil 533 libros de texto gratuitos y 345 mil paquetes escolares para estudiantes de educación básica.

Libros de texto gratuitos de educación básica por ciclo escolar

Ciclo escolar	Libros
Totales	16,321,787
2006-2007	2,528,548
2007-2008	3,176,825
2008-2009	4,292,846
2009-2010	3,439,035
2010-2011	2,884,533

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.



Libros de texto gratuitos a estudiantes de educación básica.

La comunidad estudiantil y académica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la Región Oriente recibió, de parte de mi Gobierno, las instalaciones que a partir del 26 de mayo pasado albergan la sede Ayala, que beneficiará a más de 300 estudiantes de esa institución de educación superior formadora de docentes.

Así mismo, el sector educativo morelense entregó becas a 6 mil estudiantes de primaria, secundaria, media superior y superior, con una inversión de 10 millones 974 mil pesos en la segunda entrega.



Entrega de plazas docentes del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

**Entregamos
becas a 6 mil
estudiantes con
una inversión de
10 millones 974
mil pesos**



Becas económicas a estudiantes de educación básica.

Por años de servicio, mil 458 docentes recibieron estímulos y recompensas por 35 millones 342 mil 508 pesos

En gira de trabajo a favor de la educación, entregué obras de rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 43 de Anenecuilco, en el Municipio de Ayala, con una inversión superior a los 2 millones 256 mil pesos, beneficiando a 300 jóvenes de esa comunidad.

Por cumplir 15, 20, 25 y 30 años de servicio en el magisterio morelense, mil 458 docentes recibieron, el viernes 13 de mayo de 2011, estímulos y recompensas por un monto de 35 millones 342 mil 508 pesos.

BBVA Bancomer, beneficio que se entrega desde el 2007. Hasta el momento, Morelos ha recibido un total de 795 becas dentro de este programa. Actualmente, 310 becarios de esta fundación cursan el segundo y tercer grados de secundaria.

El 14 de julio de 2011 el sector educativo morelense dotó, de vestimenta formal y deportiva a los 23 integrantes de la delegación Morelos triunfadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2011, que al siguiente fin de semana participaron con otras delegaciones en la Convivencia Cultural 2011, que se desarrolló del 17 al 21 de julio en la ciudad de México. Además, estos 23 triunfadores que egresaron de la primaria recibirán de la Fundación BBVA-Bancomer una beca mensual durante 10 meses al año, en los tres ciclos escolares de su educación secundaria, siempre y cuando mantengan un alto desempeño académico.

El 29 de agosto el Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN), hizo entrega de recursos económicos a 375 mujeres que continúan o concluyen su educación básica. El monto total que el sector educativo aportó asciende a un millón 434 mil 550 pesos.



Estímulos y recompensas a docentes de Educación Básica.

Entregamos estímulos económicos por 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio a 664 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, con una inversión superior a los 12 millones de pesos, beneficio que únicamente Morelos y otras dos entidades han logrado en todo el País. Los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación recibieron desde 6 mil 226 pesos por 10 años de servicio hasta 43 mil 763 pesos por 40 años.

En una actividad celebrada en el Jardín Borda de la capital morelense, se entregaron, de manera simbólica, las becas que durante los próximos tres años 105 nuevos becarios recibirán si mantienen un promedio superior de 8.5 en sus calificaciones. Los becarios reciben mensualmente una aportación de mil pesos durante los 10 meses que abarca el ciclo escolar; está dirigido a estudiantes de poblaciones donde existe mayor expulsión de migrantes hacia los Estados Unidos, principalmente. Esta es la quinta generación beneficiada con las becas que otorga la Fundación



Becas para madres y jóvenes embarazadas.

En el Instituto Estatal de Educación para Adultos, en los meses de marzo y julio, se llevaron a cabo las Jornadas Nacionales de Incorporación y Acreditación en Morelos, donde autoridades Nacionales, Estatales y Municipales coordinaron esfuerzos para dar oportunidad a personas que por diversas circunstancias no han concluido su primaria o secundaria, para que puedan presentar exámenes y, con ello, lograr acreditar sus conocimientos para entregarles el certificado correspondiente o, en su caso, darles continuidad en asesoría para que puedan concluir sus estudios satisfactoriamente.

En dichas jornadas, se incorporó un total de 2 mil 175 educandos, de los cuales se certificaron mil 601; para esto, se instalaron en total 222 sedes de aplicación, distribuidas en los 33 municipios de nuestro Estado.

Encaminados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía y dentro del Programa Nacional “Hacia un País de Lectores”, en lo que va del año se han efectuado 4 mil 516 actividades de fomento a la lectura, con una afluencia total de 55 mil 338 participantes entre niños, jóvenes y adultos de la Red Estatal de Bibliotecas en los 33 municipios del Estado de Morelos.

En este año han sido entregados 4 mil 774 volúmenes de acervo bibliográfico a 79 bibliotecas públicas de la Red Estatal de Bibliotecas (151 bibliotecas) en los municipios de Amacuzac, Atlatlahucan, Ayala, Coatlán del Río, Cuautla, Jiutepec, Mazatepec, Miaquatlán, Puente de Ixtla, Temixco, Tetecala, Tetela del Volcán, Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan, Yautepec y Yecapixtla, beneficiando a 51 mil 885 usuarios de estos servicios.

Como parte del programa de modernización de bibliotecas públicas, impulsado por el CONACULTA, y con una inversión federal por un millón 200 mil pesos, se instaló el programa Biblioteca Modelo en la Biblioteca Pública “Macaría Than de Riva de Palacio”, en el Municipio de Miaquatlán, con un total de 3 mil 214 volúmenes de acervo bibliográfico, beneficiando a 9 mil 835 usuarios.

4.4.2.2. Educación media superior

Atendiendo a los aspectos de equidad y calidad, el sábado 18 de junio de 2011 se realizó la aplicación del instrumento de evaluación EXANI I del CENEVAL, para el ingreso a los planteles de los subsistemas de nivel medio superior que ofertan educación pública en

el Estado de Morelos, correspondiente al ciclo escolar 2011-2012. El número de sustentantes evaluados fue de 18 mil 961.

Aplicación de la evaluación del EXANI I del CENEVAL para ingresar a nivel medio superior

Ciclo escolar	Número de sustentantes
Total	113,286
2006-2007	17,450
2007-2008	18,184
2008-2009	18,771
2009-2010	20,590
2010-2011	19,330
2011-2012	18,961

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

En seguimiento al Decreto de Creación del Programa de Becas Salario, se difundió la convocatoria y se estructuraron los procedimientos; con recurso autorizado por 7 millones de pesos, se ha beneficiado a 845 jóvenes que cursan el primer año de estudios de educación media superior en los planteles públicos participantes.

A la fecha, en la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta se ha certificado a 214 estudiantes al obtener su preparatoria, lo cual es un avance significativo por la complejidad que representa la certificación en el sistema abierto.



Estudiantes acreditados de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.



Difusión de los servicios de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta a la población interesada.

En todos los municipios del Estado, a través de difusión en radio y gestiones con los presidentes municipales, entre otros medios, participamos en 12 foros educativos, rutas de la salud, expo escuelas, Jornada para Vivir Mejor, expo TV Azteca y todos los eventos que organiza el Gobierno del Estado de Morelos, logrando que en la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta se hayan inscrito 3 mil 213 estudiantes con la finalidad de iniciar sus estudios de preparatoria.

Así mismo, aberturamos siete centros de asesoría en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Tlaquiltlenango, Yautepec y Amacuzac, que se integran al directorio de centros de asesoría autorizados para brindar los servicios de preparatoria abierta, en los cuales se han impartido 4 mil 720 asesorías académicas, atendiendo a mil 584 estudiantes independientes, contribuyendo de forma importante al índice de acreditación, que es de 49.66% de exámenes aprobados.



Estudiantes en asesoría académica de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.

La calidad educativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos queda manifiesta al registrar una matrícula inicial total de 12 mil 477 alumnos en el ciclo escolar 2011-2012 en sus 22 centros escolares.



Inicio de ciclo escolar 2011-2012 en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

<i>Indicador</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2007-2008</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2009-2010</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2011-2012</i>
Absorción de alumnos de secundaria	16.5%	17.0%	17.0%	17.4%	17.4%	ND
Matrícula a inicio de cursos	10,503	10,926	11,255	12,039	12,303	12,477
Matrícula a final de cursos	9,112	9,201	9,792	10,311	10,822	ND
Eficiencia terminal	55.3%	58.5%	59.5%	59.3%	62.1%	ND
Deserción escolar	13.2%	15.8%	13.0%	14.4%	12.0%	ND
Planteles educativos	12 planteles 8 EMSAD	12 planteles 10 EMSAD				
Docentes	417	412	413	412	422	ND

EMSAD. Módulos de Educación Media Superior a Distancia.

ND. No disponible hasta la conclusión del ciclo escolar.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.



Ceremonia de graduación de los alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

A fin de incrementar la equidad a través de la atención de grupos vulnerables, en el Colegio de Bachilleres se ofrecen diferentes tipos de becas por destacar en actividades académicas, científicas, culturales

o deportivas; así también, por realizar labores que propicien el desarrollo de su comunidad y por tener una difícil situación económica.

Becas otorgadas a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

Tipo de beca	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Total	2,265	5,667	6,361	9,727	9,834	9,992	43,846
Aprovechamiento	2,265	2,135	2,092	2,319	2,274	2,231	13,316
Programa Oportunidades	NA	2,444	2,813	5,952	6,058	6,774	24,041
Becas SEP	NA	1,088	1,456	1,456	1,502	825	6,327
Becas Salario	NA	NA	NA	NA	NA	162	162

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

En lo que va del presente sexenio, 3 mil 114 adultos han obtenido el certificado del nivel bachillerato, mediante el Acuerdo Secretarial 286 del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Adultos que han obtenido el certificado del nivel bachillerato, mediante el Acuerdo Secretarial 286 del COBAEM

2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
374	437	553	694	521	535	3,114

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Con un modelo educativo orientado a la calidad para la competitividad, iniciaron clases más de 5 mil alumnos en Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP). Por primera ocasión, los aspirantes realizaron su preregistro en línea, evitando así largas filas en este proceso.

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles del CONALEP Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Absorción de alumnos de secundaria	1,841	1,890	2,035	2,094	2,254	2,092
Matrícula a inicio de cursos	4,062	4,239	4,446	4,578	4,790	5,052
Matrícula a final de cursos	3,594	3,598	3,876	4,222	4,328	ND
Eficiencia terminal	1,006	869	969	957	995	ND
Deserción escolar	468	641	570	356	462	ND
Planteles educativos	4	5	5	5	5	5
Grupos	94	100	103	111	117	124
Docentes	205	210	214	227	240	253
Aulas	57	60	60	64	66	66

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Con el propósito de contribuir al Eje de Equidad Educativa, que tiene como objetivo propiciar la igualdad de oportunidades en el ingreso y permanencia en el sistema educativo y como uno de los compromisos del CONALEP Morelos con sus estudiantes para reconocer su desempeño académico y apoyar su desarrollo, en 2011 se entregaron 2 mil 650 becas institucionales por un monto de 3 millones 126 mil pesos.

Becas institucionales del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.



Entregamos 2 mil 650 becas institucionales por un monto de 3 millones 126 mil pesos a estudiantes del CONALEP

Desde el inicio de mi Gobierno, el CONALEP Morelos ha invertido más de 17 millones de pesos en becas, por lo que cinco de cada 10 alumnos cuenta con una. Este programa de becas tiene como objetivo apoyar a los jóvenes con aptitudes sobresalientes.

Becas otorgadas a través del CONALEP Morelos

Concepto	Ciclo escolar					
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Monto otorgado en becas institucionales	1,926,588.00	2,143,780.00	2,606,974.00	4,283,266.00	3,460,832.00	2,919,667.53
Alumnos beneficiados	1,195	1,351	1,922	2,820	2,637	2,180

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos.

Con el propósito de atender a los sectores más vulnerables del Estado, el CONALEP Morelos cuenta con el Programa Inclusión Educativa y de Atención a la Comunidad, que tiene como objetivo brindar servicios educativos a personas con discapacidad auditiva. Así, en lo que va de mi Gobierno, hemos atendido a 50 alumnos en los planteles de Cuautla y Temixco.

De igual manera, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) se ha incrementado la matrícula

escolar en 11.58%, como resultado del crecimiento natural y la apertura de grupos. En el ciclo 2010-2011 se matriculó a 2 mil 892 estudiantes y al inicio del ciclo escolar 2011-2012 se atiende a 3 mil 227 alumnos en los planteles 01 Tenextepango y 04 Ayala, Municipio de Ayala; 05 Marcelino Rodríguez, del Municipio de Axochiapan; 03 Emiliano Zapata, del Municipio de Emiliano Zapata, y 02 Yecapixtla, del Municipio de Yecapixtla.

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles del CECyTE

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Absorción de alumnos de secundaria	3.67%	3.68%	3.32%	3.57%	1.43%	4.69%
Matrícula a inicio de cursos	1,936	2,235	2,390	2,541	2,892	3,227
Matrícula a final de cursos	1,631	1,982	2,076	2,192	2,644	ND
Eficiencia terminal	357	452	608	649	682	ND
Deserción escolar	305	253	314	349	248	ND
Número de egresados que ingresaron a educación superior	94	192	237	312	398	ND
Planteles educativos	5	5	5	5	5	5
Docentes	88	92	91	96	99	94
Aulas	33	45	45	45	45	44
Grupos	56	65	73	75	80	85

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

La eficiencia terminal alcanzada por los egresados de la generación 2008-2011 fue de 70.38%, logrando un crecimiento de 7.4% en relación con la generación anterior. Contribuimos así a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012.

Becas otorgadas a través del CECyTE

Becas	Ciclo escolar					
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	1,680	1,480	1,829	1,627	1,783	1,651
Beca Transporte	907	NA	NA	NA	NA	NA
Beca Oportunidades	707	938	903	1168	1089	897
Beca SEP	38	466	865	317	441	463
Apoyo condonaciones del CECyTE Morelos	28	56	61	142	253	226
Becas SEP (se registraron y se está en espera de la publicación del padrón de beneficiarios)	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Beca Salario (se registraron y se está en espera de la publicación del padrón de beneficiarios)	NA	NA	NA	NA	NA	65
Beca Estancia (se registraron y se está en espera de la publicación del padrón de beneficiarios)	NA	NA	NA	NA	NA	NA

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

A través de la Dirección General de Educación Permanente, en este 2011 otorgamos 14 registros de validez oficial de estudios en las áreas de “Belleza”, “Tecnología”, “Mecánica”, “Puericultura” y “Gastronomía”, así como 46 diplomados, de “Lengua extranjera”, “Artes”, “Salud”, “Educación”, “Religión” y “Tecnología”.

4.4.2.3. Educación superior

Con el objetivo de abonar a la equidad y eficiencia terminal, resultado de la convocatoria del Programa de Becas para Educación Superior (PRONABES), para el ciclo escolar 2010-2011 se otorgaron 2 mil 887 becas a estudiantes de instituciones de educación pública, con una inversión estatal y federal de 14 millones 100 mil pesos.

Becas PRONABES otorgadas en el ciclo escolar 2011-2012 por institución

Institución	Número de becas
Total	2,887
UAEM	1,308
ITZ	552
ITC	297
UTEZ	313
UPEMOR	189
UPN	68
ENUFC	139
CMAEM	21

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

Entregamos mil 400 becas a estudiantes de educación superior con una inversión de 14 millones 100 mil pesos

Becas PRONABES otorgadas por ciclo escolar

Ciclo escolar					
2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
1,346	1,519	1,703	1,800	1,400	2,887

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Media Superior y Superior.

28 millones de pesos en becas PRONABES para el ciclo escolar 2011-2012

Con la gestión de mi Gobierno, para el ciclo escolar 2011-2012 se amplió la cobertura a ocho instituciones de educación superior públicas participantes, el recurso destinado al PRONABES-Morelos se incrementó en 100%, contando con 14 millones de pesos de aportación estatal y 14 millones de pesos de aportación federal, alcanzando así 28 millones, cifra histórica en beneficio de la comunidad estudiantil del Estado de Morelos.

Con el objetivo de ampliar las opciones de apoyo para el acceso y permanencia con equidad en los estudios de educación superior, el 26 de enero de 2011, en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) se efectuó la Firma del Convenio y Entrega de Becas a estudiantes de la UTEZ y la UPEMOR, en el Marco del Programa PRONABES-Bécalos, siendo beneficiados 100 jóvenes estudiantes de educación superior.

Así mismo, en 2011 se dio inicio a la construcción del cuarto edificio de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, en donde se ubicarán los laboratorios y los talleres Núm. 2, constituidos en una sola planta, en una superficie de 3 mil 324 m². Con la construcción de este nuevo edificio buscamos dar a los estudiantes laboratorios de alta tecnología para complementar y enriquecer su formación, con las herramientas necesarias, a través de nuestro modelo educativo basado en competencias.

En el mes de abril se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, en la cual se graduaron 137 estudiantes de licenciatura correspondientes a las carreras de Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Informática y Licenciatura en Administración y Gestión, así como la primera generación de la Licenciatura en Administración Pública.



Ceremonia de Graduación de la Cuarta Generación de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En la UPEMOR se emitió la convocatoria de los programas de posgrado de la Maestría en Finanzas y Gestión, la Maestría en Tecnologías de la Información y la Maestría en Biotecnología, con el objetivo de ofrecer nuevas alternativas de educación continua para este 2012.

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Absorción de alumnos de preparatoria	47.46%	41.01%	45.28%	41.67%	35.30%	35.25%
Matrícula a inicio de cursos	590	773	1,016	1,387	1,612	2,003
Matrícula final	310	456	556	809	1,043	1,297
Eficiencia terminal	47.14%	60.19%	62.80%	65.89%	NA	NA
Deserción escolar	52.86%	39.81%	37.20%	34.11%	NA	NA
Planteles educativos	1	1	1	1	1	1
Grupos	20	23	30	44	49	62
Docentes (tiempo completo)	13	14	19	21	22	22
Aulas	16	16	16	16	32	32

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Becas otorgadas a través de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos

Becas	Ciclo escolar					
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	112	150	298	288	309	394
PRONABES	112	150	172	160	142	189
Hijos de migrantes	NA	NA	6	1	1	1
Becanet	NA	NA	NA	57	57	57
Interna	NA	NA	120	50	47	56
Empresariales	NA	NA	NA	0	49	56
Posgrado	NA	NA	NA	20	13	35

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Inauguramos la Unidad de Docencia 2 de la UPEMOR

En la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) se atendió a 2 mil 3 alumnos de licenciatura y posgrado a través de siete programas académicos de licenciatura y tres de maestría.

El 5 de julio de 2011 fue Inaugurada la Unidad de Docencia 2 (UD2), por el Presidente de la República, licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en compañía

del Secretario de Educación Pública Federal, maestro Alonso Lujambio, la cual consta de un laboratorio de física, laboratorio de telecomunicaciones, 20 aulas, una sala de juntas académicas, una biblioteca, un área para profesores de tiempo completo y de asignaturas, y una cabina de radio. Este edificio genera mil 30 espacios educativos.



Inauguración de la Unidad de Docencia 2 (UD2), en la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

En el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), de enero a diciembre se graduaron 33 alumnos de las diferentes maestrías y doctorados que ofrece este centro.

Alumnos graduados en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

<i>Doctorado o Maestría</i>	<i>Número de alumnos</i>
Total	33
Maestría de Doble Titulación en Ciencias Políticas y Sociales, Administración y Gestión Pública UBO	13
Maestría en Enseñanza Superior	1
Maestría en Ciencias Políticas	1
Maestría en Literatura	1
Doctorado en Enseñanza Superior	3
Doctorado en Filosofía	2
Doctorado en Derecho	6
Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales	5
Doctorado en Literatura	1

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Becas otorgadas a través del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

<i>Becas</i>	<i>Ciclo escolar</i>					
	<i>2006-2007</i>	<i>2007-2008</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2009-2010</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2011-2012</i>
Educación Superior (Posgrado)	246	198	168	60	71	72

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Del 11 al 15 de enero de 2011 se reinscribieron 399 alumnos para cursar el semestre académico 2011-1, en el nivel de posgrado en las áreas de Antropología, Ciencias Políticas y Sociales, Enseñanza Superior, Filosofía, Historia, Historia del Arte, Literatura,

Derecho, y de las Licenciaturas en Pedagogía, y Lengua y Literatura Hispánicas; así como a la Maestría de doble titulación en Ciencias Políticas y Sociales por el CIDHEM y de Administración y Gestión Pública por la Universidad de Bretaña Occidental.

Indicadores de matrícula y planteles del Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos

<i>Indicador</i>	<i>2006-2007</i>	<i>2007-2008</i>	<i>2008-2009</i>	<i>2009-2010</i>	<i>2010-2011</i>	<i>2011-2012</i>
Matrícula a inicio de cursos	530	478	557	608	653	620
Matrícula a final de cursos	530	478	557	608	653	620
Planteles educativos	1	1	1	1	1	1
Grupos	45	46	47	68	67	78
Docentes	36	55	45	62	57	53

Fuente: Secretaría de Educación. Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

En la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, durante el ciclo escolar 2010-2011, se otorgaron 638 becas, con el objetivo de brindar apoyo económico a los estudiantes que presentan falta de solvencia económica, participan en actividades deportivas y/o culturales, y por aprovechamiento académico; para contribuir de esta manera a su permanencia en la universidad.

Becas otorgadas a través de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)

Becas	Ciclo escolar					
	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	166	440	517	593	638	530
UTEZ	52	283	320	422	451	213
PRONABES	114	157	197	171	132	313
Bécalos	NA	NA	NA	NA	50	0
Hijos de migrante	NA	NA	NA	NA	3	2
Madres solteras	NA	NA	NA	NA	2	2

NA. No aplica.

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

La siguiente tabla muestra los indicadores de matrícula y eficiencia terminal de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata:

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles de la UTEZ por ciclo escolar

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Absorción de alumnos de preparatoria	555	702	625	641	695	733
Matrícula a inicio de cursos	1,025	1,226	1,305	1,552	1,917	2,250
Matrícula a final de cursos	921	1,167	1,134	1,438	1,679	ND
Eficiencia terminal	63%	60%	55%	61%	56%	ND
Deserción escolar	7.5%	9.4%	7.5%	10.5%	11%	ND
Planteles educativos	1	1	1	1	1	1
Grupos	34	41	44	52	64	75
Docentes	106	130	133	150	175	179

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

Por su parte, el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos propicia la educación como facilitadora de competencias y habilidades para el desempeño social y especialmente económico; las políticas de equidad apuntan a la generalización de resultados que aseguren actuaciones socialmente responsables y económicamente productivas entre los individuos de todos los estratos socioeconómicos.

Uno de los grandes retos en el sistema educativo es que en las sociedades, cada vez más polarizadas, la educación no acentúe las diferencias sino que sirva de instrumento para la integración social. La equidad no sólo refiere a la igualdad de oportunidades educativas sino también a la necesidad de establecer justicia en la distribución del servicio y en incluir a aquellos que han sido marginados. En ese sentido, durante mi Gobierno hemos roto paradigmas relacionadas con la enseñanza de las artes, atendiendo a cinco jóvenes con discapacidad visual.



Clase abierta de Pintura, alumna de la tercera edad, en el Centro Morelense de las Artes.

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, una de las políticas públicas que hemos impulsado es el apoyo a los estudiantes, para que continúen estudiando en

el área de las artes. A la fecha hemos otorgado 405 apoyos consistentes en la exención de un porcentaje en el pago de cuotas escolares, con una inversión de 781 mil 649 pesos de recursos estatales.

Becas otorgadas a través del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos (CMAEM)

Tipo de beca	Ciclo escolar		
	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Total	124	204	77^{a/}
Beca académica	124	103	36
Beca por limitación socioeconómica	0	69	19
Beca para el personal administrativo y prestadores de servicio en docencia	0	15	11
Becas "Grupos representativos" del CMAEM	0	17	11

Nota: Del ciclo escolar 2006-2007 al 2009-2010 no se tienen disponibles los datos, debido a que a partir del año 2010 se crea el organismo descentralizado denominado Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

^{a/} Esta cantidad corresponde al primer semestre del ciclo escolar, la convocatoria de becas del segundo semestre se publica el 7 de febrero de 2012.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.

Así, en el ciclo escolar 2010-2011 egresaron: 15 alumnos de la Licenciatura de Artes Visuales, dos de Música, siete de Teatro, nueve de Técnico Superior Universitario (TSU) en Danza Mexicana y seis de la Especialidad en Educación Artística.

Indicadores de matrícula, eficiencia terminal y planteles del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos

Indicador	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Matrícula a inicio de cursos	ND	916	892	1,234	1,329	1,113
Matrícula a final de cursos	ND	892	884	1,218	1,325	ND
Índice de eficiencia terminal	ND	892	884	1,218	1,325	ND
Índice de deserción escolar	ND	24	8	16	8	ND
Índice de aprovechamiento	ND	782	736	972	1,056	ND
Índice de reprobación	ND	116	156	262	273	ND
Planteles educativos	1	1	1	1	2	2
Grupos	ND	ND	146	162	213	213
Docentes	ND	ND	165	171	125	129

ND. No disponible.

Nota: El ciclo escolar 2011-2012 concluye en julio de 2012.

Fuente: Secretaría de Educación. Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.



Alumnas del TSU en Danza Mexicana, del Centro Morelense de las Artes.



Clase abierta de Danza Clásica en el Centro Morelense de las Artes.

A través del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, hemos atendido la demanda de espacios educativos en el área de las artes. Para el año 2011 abrimos un nuevo centro de estudios denominado Campus Vista Hermosa, en esta ciudad de Cuernavaca, mediante el cual atendimos el crecimiento en la matrícula en los programas de Iniciación Musical (iniciación a la música, propedéutico básico y avanzado) de la Licenciatura en Danza, de nueva creación, y la Especialidad en Arte Contemporáneo con enfoque en artes visuales. Con una inversión estatal de un millón 300 mil pesos.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 atendimos a mil 325 estudiantes, en todos los programas educativos de las bellas artes que se ofertan en los dos planteles —posgrado, licenciaturas (Artes Visuales, Danza, Música y Teatro), diplomados y talleres diversos—, lo que representó 8% de incremento en la matrícula atendida en relación al ciclo escolar inmediato anterior y 32%, en comparación al inicio de la administración.

4.4.3. Tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación

4.4.3.1. Educación básica

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Alonso Lujambio Irazábal, inauguró el aula de medios número 6 mil equipada por la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE), en la Secundaria Técnica Núm. 23 “General Antonio Barona”, de la capital morelense, el día 27 de enero

de 2011. UNETE ha beneficiado a 2 millones de estudiantes por cada ciclo escolar con el equipamiento de 6 mil escuelas en todo el País, de las cuales 120 son del Estado.

Inauguramos el aula de medios número 6 mil equipada por UNETE



Inauguración de un aula de medios en la Secundaria Técnica Núm. 23 “General Antonio Barona”.



Inauguración de un aula de medios en la Secundaria Técnica Núm. 23 "General Antonio Barona".



Obtención de medalla "Max Shein" por parte de la Fundación UNETE, en la Ciudad de México.

Con la finalidad de mejorar el servicio y la atención de trámites de personal que realizan los trabajadores de la educación, el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) inició, desde el 20 de junio, el proceso de Trámites en Línea IEBEM, donde se podrá generar constancias de servicios sin necesidad de desplazarse hasta las oficinas centrales del organismo descentralizado, ubicado en Cuernavaca.

La cobertura de la conectividad en las escuelas de educación básica se ha ampliado en los planteles de primaria y secundaria; por lo que, al cierre de 2011, la mitad de los más de mil 500 planteles cuentan con acceso a Internet y, con ello, mayores posibilidades de formar parte de la sociedad del conocimiento. Así mismo, se realizó la conectividad vía micro ondas de tecnología WiMax a 125 escuelas secundarias, con una inversión de 7 millones 732 mil pesos, dentro del programa Habilidades Digitales para Todos (HDT).

En el marco del programa Acceso a los Servicios Digitales en Bibliotecas Públicas y con una inversión de la federación de 9 millones 500 mil pesos, en 2011 se han instalado siete módulos de servicios digitales, resultando un total de 113 módulos en 32 municipios del Estado de Morelos en beneficio de 4 millones 200 mil usuarios.

4.4.3.2. Educación media superior

Con la finalidad de promover el desarrollo tecnológico entre los jóvenes, en coordinación con el Delegado de la Olimpiada Mexicana de Informática, con el apoyo del Centro Regional de Investigación Multidisciplinaria (CRIM) de la UNAM y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), se realizó la Olimpiada Estatal de Informática, a partir de la cual se conformó la delegación del Estado de Morelos, integrada por los ocho primeros lugares, habiéndose realizado la ceremonia de premiación el día 26 de agosto de 2011.

Luego, del 2 al 7 de septiembre, tuvo lugar en el Estado de Morelos la XVI Olimpiada Mexicana de Informática (OMI), que es un concurso nacional que busca promover el desarrollo tecnológico en México y encontrar a los mejores programadores, quienes formarán la selección mexicana que competirá en la próxima olimpiada internacional. Con la participación de 108 jóvenes procedentes de 25 estados de la República. De las evaluaciones académicas realizadas en la UTEZ, la delegación Morelos obtuvo: medalla de plata a Daniel Domínguez Carrillo, medalla de bronce a Fabián Noé Cabrera Flores y Álvaro Gutiérrez Flores, alumnos del Centro Bachillerato Tecnológico Agropecuario Núm. 39 de Temoac; se destaca también

que la Delegación Morelos obtuvo el tercer lugar en el Concurso de Robots. Para la organización se colaboró con el Comité Mexicano de Informática, el Delegado de la OMI adscrito al CRIM de la UNAM, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM), la UTEZ, los ocho subsistemas de educación media superior, el IEBEM y el H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

En estos cinco años de Gobierno, a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, se logró la acreditación de 25 mil 221 alumnos en competencias laborales en Microsoft, lo que ha permitido fortalecer sus habilidades en tecnologías de la información, facilitando su incorporación a estudios superiores o a una inserción digna al mercado laboral.

Acreditaciones Microsoft

2007	2008	2009	2010	2011
419	4,169	9,263	5,620	5,750

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

Por otro lado, el Subsistema de Preparatoria Abierta ha establecido como un objetivo primordial el facilitar el acceso a sus servicios de preparatoria abierta a través de una plataforma virtual, que permite a los usuarios del subsistema allegarse de herramientas a distancia que faciliten la acreditación y conclusión del nivel medio superior. Además, pretende lograr la vinculación y colaboración con diversas instituciones de educación a nivel medio superior y superior, para el desarrollo de materiales multimedia, asesorías en línea y soporte técnico para la alimentación y mantenimiento de la plataforma virtual.

La mitad de los más de mil 500 planteles de educación básica cuentan con acceso a Internet



Estudiante en la Plataforma Virtual de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta.



Inauguración de las instalaciones de la Sede Ayala de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

4.4.3.3. Educación superior

El pasado 22 de agosto, inauguré las instalaciones de la Sede Ayala de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) acompañado de la Rectora Nacional de esa casa de estudios, Dra. Sylvia Ortega Salazar. La apertura se dio ante 800 personas, entre estudiantes de los diferentes niveles, profesores y vecinos del Municipio de Ayala. Estas instalaciones permiten la oferta de programas educativos de nivel superior, conforme a planes educativos estatales y federales. La inversión estatal para construir los dos edificios fue de más de 9 millones de pesos y de 200 mil pesos de recursos propios de la UPN para su acondicionamiento. En el presente ciclo escolar se atienden en la sede 250

alumnos de licenciatura, a 50 de posgrado y 50 alumnos en diplomado.

La Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) recibió el “Premio Morelos a la Calidad y a la Competitividad 2010”, que otorga el Instituto Morelense para la Calidad y Competitividad y Desarrollo Sustentable, que por segundo año consecutivo se entrega en la Entidad, reconociendo el alto desempeño, la competitividad y el desarrollo sustentable. Para otorgar este premio, se evaluaron los rubros de productividad, seguridad y el riesgo de trabajo; la flexibilidad productiva, la propensión a la innovación y el desarrollo tecnológico, así como la construcción de redes con otras empresas e instituciones, con la participación de mil 400 alumnos y 186 empleados.



“Premio Morelos a la Calidad y Competitividad 2010” otorgado a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

Por otra parte, Jesús Salgado Baltazar, estudiante de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, obtuvo su segunda certificación al aprobar el examen: “Implementando seguridad en redes con el OIS de Cisco”, con un excelente puntaje. Cabe mencionar que es uno de los primeros estudiantes en México en obtener esta certificación. Esto le ha permitido, al igual que a otros tres estudiantes de la UTEZ, contar con un contrato para participar en un complejo proyecto de implantación de una red de alta seguridad para una de las empresas de *networking* más importantes de Latinoamérica. Así mismo, recientemente, recibió un reconocimiento por parte de Networking Academy México.

4.4.4. Desarrollo integral educativo

4.4.4.1. Educación básica

Estudiantes de educación básica en Morelos, finalistas del Concurso “Adiós a las Trampas”, fueron premiados el 17 de mayo por obtener los primeros lugares en las tres categorías A de 6 a 8 años, categoría B de 9 a 11 años y categoría C de 12 a 15 años, que concursaron en esta nueva edición del concurso que organizan conjuntamente la Contraloría y el sector educativo.

Alrededor de mil padres de familia, acompañados de sus hijos, participaron el 10 de junio de 2011 en el Tercer Encuentro de Padres de Familia, que en esta ocasión reflexionó sobre la promoción de la cultura de la paz en el ámbito de la familia. Este encuentro es el cierre de diversos talleres denominados: “Escenarios de reflexión entre padres”, llevados a cabo en las escuelas públicas morelenses para activar la reflexión entre los padres de familia sobre la violencia que se puede originar desde casa.

Así mismo, el 25 de agosto de 2011 se tomó protesta a los integrantes del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Morelos (CEPSE), órgano que fue instalado con el objetivo de promover la participación de la sociedad civil en acciones tendientes a fortalecer y elevar la calidad de la educación, así como el de coadyuvar en la ampliación de la cobertura de servicios educativos. De igual manera, se instalaron los 33 Consejos Municipales y mil 780 Consejos Escolares, y se inició la Jornada de Capacitación sobre los ejes temáticos: “Lectura y desarrollo integral”, “Cuidado de la salud y medio ambiente” y el de “Seguridad y emergencia escolar”.

4.4.4.2. Educación media superior

En el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos trabajamos el Programa de Orientación Educativa, el cual forma parte de las acciones que, en coordinación con el proyecto de preceptorías, contribuye desde el ámbito extracurricular y de acuerdo con las líneas del Sistema Nacional de Bachillerato, a crear condiciones para el desarrollo integral de los estudiantes, considerando la dinámica de los procesos académico y escolar de los planteles del Sistema CONALEP.



Tercer Encuentro de Padres de Familia, organizado por el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos.

Los objetivos del programa son contribuir a disminuir el abandono escolar mediante el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, asesorar el proceso de tránsito hacia la continuidad de estudios o la incorporación al trabajo; impulsar el desarrollo personal y social de los estudiantes a través de temáticas y actividades que contribuyan al autoconocimiento y la socialización, y enriquecer y fortalecer la formación académica mediante actividades extracurriculares complementarias. La atención que se brinda se enfoca en la matrícula total en planteles, así como padres de familia y docentes. Desde el inicio de mi Gobierno hasta la fecha se ha brindado atención a más de 14 mil alumnos y más de 3 mil 300 padres de familia.

4.4.4.3. Educación superior

Además, se realizó la “Capacitación de padres de familia a través de talleres educativos”, logrando gran aceptación, tanto de nivel medio superior, como de nivel básico. Los talleres educativos duran seis sesiones al cabo de las cuales se les otorga un reconocimiento por haber participado. Este programa se ha llevado a todos los municipios del Estado de Morelos, capacitando a 5 mil 637 padres de familia. Este programa tiene como fundamento el fortalecimiento de la unión familiar y los valores universales.



Capacitación a padres de familia a través de talleres educativos.

Padres de familia capacitados mediante talleres educativos por ciclo escolar

2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
ND	4,312	4,143	4,567	5,637

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección General de Educación Permanente.

En el marco de la Expo Ahorro de Energía, se llevó a cabo la entrega del “Premio Estatal de Ahorro de Energía 2011” a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos por el proyecto denominado Paneles Solares UPEMOR, con el cual se busca ahorrar energía y dejar de emitir gases de efecto invernadero.



“Premio Estatal de Ahorro de Energía” otorgado a la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

4.4.5. Investigación científica y tecnológica

La Automatización y la Robótica son áreas de la ingeniería que coadyuvan a la productividad de los procesos en las empresas. Es por esto que los productores de servicios industriales en el Estado de Morelos demandan cuadros con altos conocimientos en Automatización y Robótica, para que dichas empresas sean competitivas.

Por ello y congruente con el Gobierno Federal, impulsamos la educación pertinente y de calidad, al conformar el pasado 11 de octubre la Academia Estatal de Automatización y Robótica del Estado de Morelos por las instituciones de educación básica, media superior y superior del Estado de Morelos, el Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico, y el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM).

Dicha academia tiene como objetivo conformarse como un grupo multidisciplinario e interinstitucional relacionado con las áreas de la Robótica y la Automatización, para la generación y transferencia de conocimientos en instituciones educativas de investigación y desarrollo tecnológico, empresas y sectores productivos del Estado.

Para poder cumplir con los objetivos previstos, se llevó a cabo una inversión de 10 millones 208 mil 408 pesos para la adquisición de laboratorios de robótica en los planteles de los diferentes niveles educativos, lo que permitirá que en el 2012, las alumnas y los alumnos de los diferentes planteles educativos, además de contar con una educación de calidad y de pertinencia, podrán participar en torneos que se organizan a nivel nacional e internacional, en dichas áreas del conocimiento.

4.4.5.1. Educación superior

En el marco del 1er Congreso Internacional de Tecnologías de la Información de las Universidades Tecnológicas, que se llevó a cabo en el mes de junio en la Universidad Tecnológica de la Selva, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la UTEZ, a través de la carrera

Laboratorios de Automatización y Robótica

Institución	Laboratorios	Inversión (pesos)
Totales	21	10,208,408.23
UTEZ	2	1,524,553.44
UPEMOR	2	1,524,553.43
ITC	2	1,524,553.43
ITZ	2	1,524,553.43
CCYTEM	1	367,580.80
CONALEP	4	1,470,323.20
CECYTE	4	1,470,323.20
IEBEM	4	801,967.30

Fuente: Secretaría de Educación

de Tecnologías de la Información y Comunicación, participó en tres actividades principales:

- Desarrollo del taller “Filtrado de tráfico basado en ACL´s”, a cargo de la MTI Martha Elena Luna Ortiz, docente de la carrera.
- Participación en el Encuentro de Líderes de Cuerpos Académicos, representando a la Universidad la MTI Martha Elena Luna Ortiz, docente de la carrera.
- Participación de la estudiante del 8º cuatrimestre de la Ingeniería en Tecnologías de la Información, Pilar del Rosario Próspero Zeferino, obteniendo un reconocimiento con mención especial por su participación en el congreso con su proyecto Aplicación de las Tecnologías de la Información en el Desarrollo de Algoritmos y Prácticas para el Robot Interactive C.



Estudiantes de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata participantes en el Congreso Internacional de Tecnologías de la Información de las Universidades Tecnológicas, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Inauguración del Festival Tamoanchan, World Music en Morelos, en Xochicalco.

4.4.6. Desarrollo artístico y cultural

A lo largo de estos cinco años de Gobierno, continuamos fomentando la cultura en el Estado con el propósito de fortalecer los valores, tradiciones y costumbres que fortalezcan la identidad de los morelenses.

4.4.6.1. Educación básica

Más de 5 mil 500 estudiantes y docentes de 10 planteles educativos de nivel secundaria de distintas regiones de Morelos recibieron el taller musical “Presente de paz”, por medio del cual se invita a los alumnos a que reflexionen a través del canto la importancia de la no violencia y la paz social.

Con el Programa de Iniciación Artística, en el Centro Cultural Infantil (CCI) “La Vecindad” los niños reciben una educación regular y formal en la disciplina que hayan escogido, superando niveles en cada semestre y participando en las presentaciones y exposiciones

que se realizan al finalizar cada semestre escolar. El programa sienta las bases en la formación artística para que en un futuro estos niños puedan acceder a la formación superior en otras instituciones artísticas del País. Actualmente, hay 300 niños inscritos en las diferentes áreas; en el área de Experiencia Artística (niños de 3 a 6 años) los niños toman cuatro materias: “Música”, “Plástica”, “Cuento” y “Expresión corporal”. Actualmente, se atiende en esta área a 33 alumnos.

En el 2010 se reestructuró el programa del área de Iniciación a las Artes Visuales (niños de 7 a 16 años), por la necesidad de adecuar un plan de estudio en relación a las necesidades sociales y nuevas prácticas pedagógicas que el CCI “La Vecindad” ha implementado. A partir de entonces, los niños toman las siguientes clases: “Historia del arte y dibujo”, “Pintura” y “Escultura”. Hay 45 alumnos inscritos.

El área de Iniciación al Teatro (niños de 10 a 16 años) se conforma de los grupos básicos infantil y juvenil. Cada semestre se evalúa la participación de los alumnos que se han integrado y se les otorga el pase para ser actores de las Compañías Infantil y Juvenil de Teatro.

Así mismo, se efectúan entrevistas personales a los niños y jóvenes interesados para conformar los nuevos grupos básicos. En enero del 2011 se recibieron 12 niños y siete jóvenes en los grupos básicos y 10 niños y 10 jóvenes en las compañías avanzadas, sumando un total de 39 integrantes de la escuela.

La Compañías Infantil y Juvenil de Teatro realizaron el montaje de la obra "Buscando a mamá". Esta puesta en escena fue ganadora por la Selección Estatal de Teatro Infantil para presentarse en el Sexto Encuentro Nacional de Teatro hecho por Niñas y Niños, que se realizó en Guadalajara, Jalisco, del 18 al 23 de septiembre. El estreno de esta obra se realizó en el Teatro Ocampo, beneficiando en total a mil 33 espectadores.

Dentro del área de Iniciación Musical (para niños de 7 a 15 años), los niños toman clases de: "Instrumento en clase individual" (guitarra, guitarra eléctrica, piano, batería, violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, corno, trombón, percusiones), "Solfeo", "Coro" (coro preparatorio y coro de niños), "Ensamble instrumental", "Música de cámara" y "Orquesta". En la actualidad tiene dos

elencos: el Coro de Niños de la Vecindad y la Orquesta del Núcleo de Aprendizaje Musical. La carga horaria semanal es de 3 a 6 horas. Se cuenta con 187 alumnos inscritos.

En abril de 2011 se realizaron los festejos por el 15° Aniversario del Centro Cultural Infantil "La Vecindad", con talleres y conferencias tales como: "Preservación de las lenguas indígenas maternas", "Espacios de juego, del museo y del arte"; proyecciones, presentaciones editoriales y de teatro, espectáculos, exposiciones y un gran concierto con la participación del Coro Preparatorio de Niños de "La Vecindad", Coro Fénix del Liceo México, Niños Cantores de la Escuela Superior de Música, Coro de Niños de La Vecindad, Orquesta Juvenil Colibrí y Orquesta de uno de los seis Núcleos de Aprendizaje Musical de Cuernavaca, beneficiando a 5 mil 503 personas.

Así mismo, se impartió el curso de verano "A Morelos Vengo", en las instalaciones del Centro Cultural Infantil "La Vecindad", con el fin de propiciar la identidad como morelenses, mediante la revaloración de las costumbres y tradiciones como parte de la integración de las comunidades; se atendió a 284 niños.



Curso de Verano del Centro Cultural Infantil "La Vecindad".

El proyecto Alas a los Sueños se creó para dar continuidad a los talleres en otros espacios. Está dirigido a población vulnerable, se trabaja con instituciones de asistencia social para ayudar en su rehabilitación a través del arte. Se impartieron 113 talleres en beneficio de mil 452 niños y niñas. También, se impartieron 152 talleres sabatinos de “Juego teatral”, “Expresión plástica”, “Títeres” y “Curiosidades de la ciencia”, con la asistencia de 2 mil 755 niños.

Como un proyecto de participación, identidad y cosmovisión en contextos multiculturales, con los objetivos de generar el intercambio cultural entre los infantes de diversas comunidades indígenas y propiciar un espacio lúdico, realizamos 151 talleres en beneficio de 678 niños y niñas hablantes de lengua náhuatl de las comunidades como Xicatlacotla, del Municipio de Tlaquiltenango, y de Cuentepec, perteneciente a Temixco.

Se impulsó el proyecto Jornales de Imaginación, para beneficio de niños y niñas, hijos de jornaleros migrantes que llegan a trabajar en la zafra o en la pizca de jitomate. Además de considerar a los niños y niñas jornaleros como fundadores de nuevas legitimidades sociales, al planear este tipo de proyectos se debe repensar la identidad en términos de confluencias, negociaciones y memoria compartida de trayectorias



Presentación de las alumnas de Danza Clásica del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos fragmentos de la obra de ballet “El lago de los cisnes”.

comunes, de ritmos sociales y secuencias temporales. La intención de este proyecto es brindar un espacio donde se pueda ejercer la equidad de género. En este tenor, se proporcionaron 35 talleres y se atendió a 742 personas de la comunidad de Atlacholoaya, Municipio de Xochitepec.

4.4.6.2. Educación media superior

Por octavo año consecutivo, nueve alumnos y un docente del CECyTE Morelos realizaron, del 2 al 16 de julio de 2011, un viaje académico-cultural a París, Francia, con el objetivo de practicar la lengua extranjera.

4.4.6.3. Educación superior

En el Centro Morelense de las Artes hemos brindado a la población morelense, a través de presentaciones de los grupos de danza, conciertos, recitales y puestas en escena, alrededor de 91 espectáculos, beneficiando a 15 mil 475 personas.

Como actividad multidisciplinaria distintiva, realizamos la VI Semana de las Artes del 4 al 11 de noviembre de 2011, donde participaron distinguidos miembros del Sistema Nacional de Creadores de Artes (CONACULTA), maestros de las diferentes disciplinas artísticas que se imparten en el centro, destacándose la participación de los alumnos en actividades tales como exposiciones, recitales de piano y canto, y presentaciones de danza y teatro, beneficiando a 2 mil 200 personas, con lo que contribuimos a la formación de públicos en las bellas artes.

Así también, se conformaron los grupos representativos de Danza Folklórica y la Orquesta de Cámara. Además, con la finalidad de difundir entre los morelenses la cultura de la transparencia, se realizó trabajo conjunto con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), con la puesta en escena de la obra “La explanada”, la cual se presentó en los municipios de Atlatlahucan, Ayala, Huitzilac, Jiutepec, Tepalcingo y Yautepec, con la participación de los alumnos de la licenciatura en teatro.



Gala Inaugural de la VI Semana de las Artes. Orquesta Representativa del Centro Morelense de las Artes.



Clausura de la VI Semana de las Artes, alumnos de la Licenciatura en Danza del Centro Morelense de las Artes.



Alumnas de Danza durante la VI Semana de las Artes del Centro Morelense de las Artes.

4.4.6.4. Promoción cultural

El Instituto de Cultura de Morelos realizó la segunda edición del Festival Tamoanchan, World Music en Morelos, presentando a 38 agrupaciones mexicanas exponentes de este género, lo cual representó 235 artistas en escena, contando con escenarios como Xochicalco, Plazuela del Zacate, Centro Cultural Jardín Borda, Parque Ecológico Chapultepec, Museo La Casona Spencer y Teatro Ocampo.

En el Centro Cultural Jardín Borda se realizaron los festejos del Día Internacional de la Danza el 29 de abril de 2011. El programa incluyó distintos géneros, como: danza contemporánea, ballet clásico, artes circenses, ritmos del medio oriente, hip hop, danza-teatro, danza folklórica y performance, entre otras disciplinas. Cabe destacar que en el programa artístico participaron 27

compañías con bailarines de Morelos y del Distrito Federal, con un público asistente de 3 mil personas.

Así mismo, se llevó a cabo el Primer Encuentro Continental de Culturas Autóctonas, que consistió en rituales, cantos y danzas por la sanación de México. La peregrinación se hizo por diversos centros ceremoniales del Estado: "Las Pilas" en Jonacatepec, Chalcatzingo en Jantetelco, Amatlán de Quetzalcóatl en Tepoztlán, la zona arqueológica de Yautepec, las pirámides de Teopanzolco, Coatetelco y la zona arqueológica de Xochicalco. En esta actividad participaron guías espiritistas provenientes de Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador, Estados Unidos y de diversas regiones de nuestro País. Los asistentes registrados durante todo el encuentro fueron 2 mil personas.



Primer Encuentro Continental de Culturas Autóctonas. Xochicalco.

En el mes de febrero inició la remodelación de la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, con una inversión de 9 millones 408 mil 538 pesos, con una propuesta arquitectónica de vanguardia, que considera el cambio de orientación del escenario, adaptada para una vocación multidisciplinaria para las diversas manifestaciones culturales y artísticas, así como una nueva área de palcos, terraza superior,

camerinos, baños para artistas, concha acústica, vestíbulo, equipo de audio e iluminación, pantalla para proyección, 177 butacas nuevas, aire acondicionado y cuarto de piano. En el mes de agosto, con motivo de los festejos de la reinauguración de esta sala, se presentaron varios espectáculos con una asistencia de 2 mil 124 personas.

Remodelamos la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, con una inversión de 9 millones 408 mil 538 pesos



Reinauguración de la Sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, en Cuernavaca.

En total, en el Teatro Ocampo se presentaron 152 funciones, con una asistencia de 52 mil 826 personas.

Espectáculos más significativos presentados en el Teatro Ocampo

Nombre de la actividad	Público
Orquesta de Cámara de Morelos (10 conciertos)	1,891
Proyección de la película muda: "Chang: a drama of wilderness"	297
Espectáculo de títeres "Historias revueltas"	439
Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional (dos presentaciones)	784
Arts Estudio Coreográfico (dos funciones)	857
Festival Tamoanchan: Grupo Tambuco	289
Festival Tamoanchan: Grupo Tembembe	361
Festival Tamoanchan: Celso Duarte	469
Festival Tamoanchan: Estusha y Vakna Kobal	312
Segundo Encuentro de Jazz: "Amina Figarova"	192
Mejor violinista del mundo: Edvin Marton	208
Orquesta Sinfónica Nacional	455
Día Internacional de la Mujer, obra de teatro "Confesiones de mujeres de 30" (dos funciones)	1,207

Continúa...

Espectáculos más significativos presentados en el Teatro Ocampo

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Público</i>
Segundo Encuentro de Jazz: "Teun ver Brugen"	219
Instituto de la Mujer, Gala Lírica Iberoamericana con la Compañía de Ópera de Morelos (dos funciones)	400
Teatro-danza con la obra "Qué ves"	352
Segundo Encuentro de Jazz: "Gianni Gagliardi"	289
"Bésame mucho", con la cantante morelense Rosa Elena Hernández Meraza	600
Segundo Encuentro de Jazz: "Lesni Zuer"	298
Segundo Encuentro de Jazz: "Drechsler"	273
Obra musical "Los miserables" (nueve funciones)	2,734
Segundo Encuentro de Jazz: "Andrea Balency"	213
The Anders Bergrantz Jazz	309
Concierto "Geynell Rouse"	356
Obra de teatro "Homosapiens", de Marcela del Río	64
Segundo Encuentro de Jazz: "Francesco Buzurro"	436
Estreno de la obra "Zapata", del compositor Jorge Cózatl, con la Orquesta de Cámara de Morelos y los Niños Cantores de Morelos	457
Recital de piano de Salomé Herrera	148
Presentación de la ópera "Madama Butterfly", con la Compañía de Ópera de Morelos (tres funciones)	1,756
Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México (dos funciones)	1,519
Obra de teatro "Aqua desastre ambiental" (cuatro funciones)	1,799
Gala Lírica Iberoamericana con la Compañía de Ópera de Morelos	126
Recital de piano de Gergely Borgany	202
Ballet de Cámara del Estado de Morelos con la obra "Petrushka" (siete funciones)	2,929
Espectáculo "Canasta de cantos mexicanos", de Pepe Frank (dos funciones)	1,175
"Quijote y Armendar", danza flamenca con la Compañía de Danza Escénica (dos funciones)	931
Foramen M. Ballet: "Carmina Burana" (cuatro funciones)	2,262
Cuarteto Prieto	308
Obra de teatro "Qué plantón"	957
Orquesta Sinfónica Nacional	449
Fiasco, en "Escucha mi silencio" (dos funciones)	263
Danza-teatro "Tres colores"	101
"Jóvenes valores"	200
Escuela de Arte y Ballet de Cuernavaca	700
Niños Cantores de Morelos	241
Obra de teatro "La tercera puerta"	268
Concierto de Coro de Niños: "Carmina Burana"	661
Ópera "Las bodas de Figaro", con la Compañía de Ópera de Morelos (tres funciones)	1,774
Orquesta Juvenil de Tepoztlán	588
Obra de teatro "Mobydick, Ahab y el espíritu de la ballena" (dos funciones)	396
Proyección de la película "El jardín de los cerezos"	280

Continúa...

Espectáculos más significativos presentados en el Teatro Ocampo

Nombre de la actividad	Público
Banda Benito Juárez de Oaxaca	83
Roberto Aymes y su grupo vocal Jazz Trío	130
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "Sueño", con Lucar Caret	138
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "Hann", con Talabot Teatro	113
"Mi novia la tristeza"	275
Alejandro García "Virulo"	303
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "Narciso y Emiliano", obra de títeres	228
Concierto "Qué tiempos aquellos", con Estela Barona	401
Banda Sinfónica Infantil Juvenil	116
Espectáculo "Maja", con Margarita Gordon	244
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "Qué tiempos aquellos"	196
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "Antorchas y cenizas"	305
"Amorcito corazón", homenaje a Manuel Esperón, con Elena Durán	154
Homenaje a Franz Liszt, en el bicentenario de su nacimiento, con Claudio Herrera	213
"Buscando a mamá", Compañía Infantil y Juvenil de Teatro de La Vecindad	606
Segundo Encuentro Estatal de Teatro: "La conspiración vendida"	353
Documental iberoamericano	320
Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	414
Orquesta Sinfónica Nacional	507
Festival de Danza México-Colombia	526
Concierto de piano de Anna Schelest	153
Orquesta de Cámara de Morelos	270
Orquesta Filarmónica de Acapulco	284
Los Publívoros	510
Danza M'bemba Bangoura	474
Coro de Madrigalistas de Bellas Artes	126
Presentación del libro <i>Barrios de Cuauhnáhuac</i>	563
Proyección de cine mudo: "Nosferatu"	261
Programas Escuelas de Calidad	553
1 ^{er} Festival Internacional con Flores y Canto	467
Musical "Qué plantón" (tres funciones)	679
Coro de Niños Cantores de Morelos	710
Crotalista Sonia Amelio	407
Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de México	769
Musical "Kimeras" (dos funciones)	904
Musical "Arión y el delfín"	590
Gala operística "Las voces más bellas de México"	212
Presentación de la cantante Dafnhe	453

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura de Morelos.

Por otra parte, se llevó a cabo el 1^{er} Festival Internacional de Coros “Con Flor y Canto” Cuernavaca 2011. Con la participación del Coro de Niños Cantores de Morelos, Coral Kuikani CIVAC, Coro-Teatro Tloque Nahuaque, Sólo por Cantar, Coro Juvenil del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, Coro de Niños de la Vecindad, Niños Cantores de Cozumel, Ensamble Vocal Contrapunto, Coro de la Fundación José Cuervo, Octeto del Coro Magisterial, Encantaria Ensamble, Evangelism Choir of Nigeria; coros provenientes de la ciudad de Cuernavaca, Cozumel, Quintana Roo, Guadalajara, Jalisco, y Ciudad de México, beneficiando a 3 mil 120 personas.

La Compañía de Ópera de Morelos realizó dos presentaciones de ópera “Madama Butterfly”, de Giacomo Puccini, y “Las bodas de Fígaro”, de W. Amadeus Mozart, así como la Gran Gala Operística y

la Gala de Música Mexicana; ésta última realizada a un costado del Palacio de Cortés, beneficiando en total a 4 mil 530 personas.

La Orquesta de Cámara de Morelos presentó 33 conciertos en los municipios de Tepoztlán, Cuernavaca, Jojutla, Atlatlahucan, Axochiapan, Tepalcingo, Totolapan, Tlaquiltenango, Jantetelco, Tlayacapan, Tetela del Volcán, Xochitepec y Yautepec, contando con un total aproximado de 6 mil 542 asistentes. El Ballet de Cámara del Estado de Morelos representó al Estado en el Festival del Desierto Altiplano Potosino; así mismo, realizó tres funciones de la obra “Petruška” en el Centro Nacional de las Artes. Participó en el Festival Interzona en Tijuana, Baja California, y en el 39 Festival Cervantino en la ciudad de Guanajuato. Realizó funciones en el municipio de Amacuzac y en la Feria del Libro del Jardín Borda, beneficiando a más de 6 mil personas.



“Madama Butterfly”, de Giacomo Puccini, con la Compañía de Ópera de Morelos.

El Coro de Niños Cantores de Morelos realizó un concierto por la paz, en la Sala Manuel M. Ponce del Jardín Borda, así como nueve conciertos por los municipios de Cuernavaca, Cuautla y Tetecala, y una gira nacional por los estados de Puebla y Oaxaca, logrando un total de 2 mil 550 asistentes.

Así mismo, participó en el Primer Encuentro de Coros Infantiles en la Celebración del 20º Aniversario de Schola Cantorum de México, en la Feria Tradicional de Yecapixtla, en la Semana Catalana realizada en el Jardín Borda, y en el 1º Festival de Coros “Con Flor y Canto” Cuernavaca 2011, logrando un total de 8 mil 250 asistentes.

4.4.6.5. Programa de Estímulo a la Creación Artística (PECDA)

Este programa busca ser un instrumento de colaboración y concertación entre el Estado y la Federación, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto de Cultura de Morelos, para apoyar el trabajo de los creadores, promotores culturales y artistas en las diferentes disciplinas, a fin de propiciar mejores condiciones para el desarrollo cultural de Morelos. Se han entregado 420 estímulos económicos a 42 beneficiarios, 10 estímulos por cada uno, de acuerdo al puntual cumplimiento del informe mensual, sumando un monto total de un millón 860 mil pesos.

Como cada año, se llevó a cabo el tradicional Festival de Semana Mayor del 21 al 24 de abril en el Centro Cultural Jardín Borda. En él se realizaron varias actividades como: expo-venta artesanal, conciertos de música popular-tradicional, teatro campesino, danza tradicional, la Feria del Libro del Borda, medicina tradicional, feria gastronómica, Altar a la Virgen de Dolores, Quema de Judas y de Castillo; participaron más de 350 artesanos de Morelos y estados vecinos, y 27 grupos populares con más de 500 creadores en escena. Los asistentes registrados fueron aproximadamente 40 mil.

Así mismo se realizó el “Miquixtli”, Festividad Indígena y Popular de Día de Muertos, con las muestras de ofrendas tradicionales de varios municipios, tianguis artesanal y gastronómico, concurso de catrinas, un simpósium en torno al escritor Malcolm Lowry, y presentaciones de bandas de viento, mariachis, grupos de teatro campesino, danzas populares, chinelos y pirotecnia morelense; en 2011 se recibieron en el Jardín Borda 65 mil visitantes.



Niños Cantores de Morelos en el Instituto de Cultura de Morelos.



Culturas Populares. Tradicional Festival de Semana Mayor organizado por el Instituto de Cultura de Morelos.



Culturas Populares. Celebración del “Miquixtli”, en el Centro Cultural Jardín Borda.

4.4.6.6. Programa Morelos Lee

En concordancia con el Programa Nacional “Hacia un País de Lectores” y con el apoyo del CONACULTA, desde 2010 el Instituto de Cultura de Morelos viene desarrollando el Programa Morelos Lee, que abarca una serie de actividades en pro del fomento a la lectura en el Estado. La principal herramienta de este programa son los Círculos de Lectura, que se ofrecen de manera gratuita en todos los municipios del Estado principalmente, a maestros, bibliotecarios y padres de familia, así también a niños, jóvenes y público en general.

La principal finalidad del método de los Círculos de Lectura es compartir el gusto y el interés por lecturas amenas e ilustrativas a la vez, dotando de herramientas de análisis y comprensión de textos a aquellas personas que, a su vez, encabezan grupos de lectura, escolares, familiares o de amigos. Esta actividad se realiza de manera gratuita y los libros, publicados por el Fondo Editorial del Instituto de Cultura de Morelos, se obsequian a los participantes, a quienes también se otorga un reconocimiento por su participación.

Así mismo, este programa otorga donaciones de libros publicados por el Instituto de Cultura de Morelos a las bibliotecas públicas y escolares de las comunidades y municipios donde opera, beneficiando a la fecha a 47 bibliotecas y a sus usuarios.

Otras actividades incluidas en el Programa Morelos Lee son la realización trimestral de la Feria del Libro del Borda, en la que participan editoriales públicas (UAEM, CIDHEM, CRIM, Comisión Ejecutiva de las Conmemoraciones, ICM) e independientes de Morelos. En este tema, cabe destacar la participación que tuvimos por segundo año consecutivo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, con un estand en el que 30 editoriales morelenses dieron a conocer en este importante foro la producción editorial que hoy día se realiza en el Estado.

También son de importancia las presentaciones de libros de destacados autores y editores que se presentan mes con mes en el Centro Cultural Jardín Borda y el Simpósium en torno a Malcolm Lowry, que se celebra cada noviembre y que este año contó con

la participación de ponentes de importancia nacional y con un ciclo de cine que culminó con la proyección de la película “Bajo el volcán”.

En el ámbito de las publicaciones, en la colección La Sombra del Viajero el Instituto de Cultura de Morelos ha publicado a autores nacionales y extranjeros de gran trayectoria que han escrito en Morelos, como Ignacio Manuel Altamirano, Alfonso Reyes, Malcolm Lowry y Gutierre Tibón, por mencionar a algunos. Así mismo, publica autores morelenses tanto jóvenes y noveles (que son seleccionados por medio de un concurso de publicación) como de trayectoria. Entre estos últimos hay que destacar al poeta cuernavaquense Sergio Mondragón, quien recibió el Premio Xavier Villaurrutia en 2011 por su libro *Hojarasca*, publicado por el Instituto de Cultura.

En el mismo contexto, en 2011 el escritor Mauricio Carrera ganó el Premio de Ensayo Literario “Malcolm Lowry”, coordinado por el Instituto de Cultura de

Morelos y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Por segundo año consecutivo, un morelense gana el Premio Iberoamericano de Poesía Carlos Pellicer para obra publicada, siendo en 2010 la poeta Kenia Cano y en 2011 el poeta Ángel Cuevas. También, el poeta morelense Ibán de León se hizo acreedor al Premio Nacional de Poesía de Sonora 2011.

4.4.6.7. Cultura escrita

El objetivo del programa “Mujer: Escribir Cambia tu Vida” es el de realizar talleres de acercamiento a la escritura basados en la metodología especial para mujeres diseñado por la escritora Ethel Krauze. Se han inaugurado 23 talleres en 20 municipios, beneficiando a 446 mujeres, entre estudiantes, amas de casa, maestras, reclusas, de la tercera edad, profesionistas, promotoras de salas de lectura y mujeres indígenas migrantes.



Tercer Encuentro Estatal “Mujer: Escribir Cambia tu Vida”, en el Jardín Borda.

4.4.6.8. Programa Salas de Lectura

Se realizaron talleres mensuales en la Sala de Lectura del Centro de Readaptación Social Morelos (CERESO). En Atlacholoaya se abrió para los internos masculinos. En este lugar se realizan actividades de lectura y escritura de acuerdo a lo que se lee en la sesión, estas actividades son coordinadas por la subdirección de Cultura Escrita del ICM y realizadas por los Mediadores de Salas de Lectura en el Estado. Se instalaron 78 salas de lectura en los diferentes municipios del Estado, beneficiando a mil 391 personas.

En los meses de octubre y noviembre se instalaron y habilitaron los “Paralibros” (estructuras especialmente diseñadas para espacios abiertos, con libreros, bancas y una selecta colección de 365 libros) en los municipios de Ayala, Cuernavaca, Ocuilco, Yautepec, Tlayacapan, Axochiapan, Tepoztlán, Xochitepec, Tlaltizapán, Emiliano Zapata y Zacatepec.

Así mismo, se realizó la capacitación de “Paralibros1”, en el Municipio de Cuautla, dirigida a los promotores culturales; ésta se concibe como una variante de Salas de Lectura y sus mediadores necesitan inscribirse en un proceso de profesionalización semejante al de aquéllas. Se ha beneficiado a más de 500 personas.

4.4.6.9. Escuela de Escritores “Ricardo Garibay”

Se benefició a 215 alumnos asistentes a los Diplomados en Creación Literaria, los talleres libres de Iniciación a la Creación Literaria, Narrativa (cuento y novela) y Autobiografía, y al Seminario en Cultura Escrita para maestros de Educación Especial y Seminario en Creación Literaria. En esta escuela se participa en un espacio para la reflexión sobre la creación artística desde distintas disciplinas.

4.4.6.10. Caravana de la Biblioteca Móvil “La Vagabunda”

Su objetivo es: fomentar la lectura y la escritura en niños, niñas y jóvenes de una manera lúdica y crear espacios de expresión escrita donde puedan manifestar sus ideas. La Biblioteca Vagabunda recorrió los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Jonacatepec, Ocuilco, Temoac, Yautepec, Zacualpan, Tetela del Volcán, Puente de Ixtla, Tepoztlán, Temixco, Emiliano Zapata, Tlaquiltenango, Axochiapan y Coatlán del Río, ofreciendo servicios de sala de lectura, ludoteca, talleres de fomento a la lectura, a la escritura y a la historia, talleres de ciencia divertida y espectáculos infantiles. Se realizaron 33 caravanas, beneficiando a 38 mil 193 niños, jóvenes y adultos.



La Biblioteca Vagabunda en Coatlán del Río. Instituto de Cultura de Morelos.

4.4.6.11. Desarrollo a la infraestructura cultural

Programa de Infraestructura Cultural

<i>Nombre de la obra</i>	<i>Ubicación</i>
Inauguración de la Casa de la Cultura de Ixcatepec	Tepoztlán
Restauración de la Capilla de Santa Cruz	
Inicio de los trabajos de restauración en el Santuario del Padre Jesús de Axochiapan	Axochiapan
Construcción de casas de cultura	Totolapan y Tepoztlán
Creación del Museo de la Caña de Azúcar	Tlaquiltenango
Seguimiento a los proyectos de rehabilitación del Centro Cultural Jardín Borda, Cine Morelos y Centro Cultural Infantil La Vecindad	Cuernavaca
Segunda etapa de remodelación del Teatro Narciso Mendoza de Cuautla	Cuautla
Construcción y mejoramiento de casas de cultura y creación del Primer Museo del Ferrocarril en Morelos	Huitzilac, Jojutla, Tlayacapan, Tlaltizapán y Xochitepec

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura de Morelos.

En este marco, se trabajó en la consolidación del equipamiento de los Museos del Ferrocarril y de la Caña de Azúcar, en Jojutla y Tlaquiltenango, respectivamente. De esta manera, a través Instituto de Cultura de Morelos apoyamos, gestionamos y asesoramos proyectos para la consolidación de espacios culturales en comunidades indígenas marginadas en la Zona

Norte y Centro de nuestro Estado, con una inversión de 31 millones 492 mil pesos en beneficio de 200 mil habitantes aproximadamente. Lo anterior permitirá impulsar la agenda cultural en el interior del Estado de Morelos y logrará impulsar la autogestión de proyectos de desarrollo cultural.

Más de 31 millones de pesos para impulsar la autogestión de proyectos de desarrollo cultural en comunidades indígenas



Casa de Cultura de Atlacholoaya, Xochitepec.



Inauguración de la Casa de la Cultura de Ixcatepec, Tepoztlán.



Rehabilitación del Centro Cultural Infantil La Vecindad, Cuernavaca.

*Pág. Siguiete
Remodelación de la sala Manuel M. Ponce,
Centro Cultural Jardín Borda, Cuernavaca.*





Silla de montar que utilizó Emiliano Zapata, exhibida en el Museo Nacional del Agrarismo, en Ayala.

Con el propósito de promover el desarrollo integral de la sociedad, mediante el impulso de los factores económicos y las actividades productivas, apoyando y promoviendo la calidad y competitividad, que permitan ampliar las fuentes de empleo, fomentando la cultura emprendedora, para mejorar la calidad de vida de la población morelense; así como el de disminuir el rezago social, se creó el Museo Nacional del Agrarismo instalado en la Exhacienda de Chinameca, Municipio de Ayala, en el recinto más importante para la preservación de la memoria histórica revolucionaria, posicionándolo como uno de los principales polos culturales del País.

Al interior de este sitio se pueden apreciar objetos originales de la época, como la silla de montar del héroe revolucionario, espuelas, carabinas, pistolas, una cama y otros objetos personales, en un edificio cuyo rescate representa cumplir con un deber fundamental con la memoria de quien hizo social la Revolución y el Movimiento Agrarista Nacional, buscando continuar en el combate contra la desigualdad en el campo.

Así mismo, en este tipo de infraestructura, través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en 2011 realizamos nueve acciones en tres obras concluidas con una inversión de 45 millones 251 mil 925 pesos.



Museo Nacional del Agrarismo, en Ayala.

4.4.6.12. Programa de Desarrollo Cultural Municipal

El Programa de Desarrollo Cultural Municipal contribuye en la articulación de los esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad, a favor del desarrollo cultural; y ha ofrecido cauces a la participación organizada de los ciudadanos en la promoción y la difusión de la cultura. Con una inversión tripartita por parte del Instituto de Cultura de Morelos (ICM), el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y los municipios del Estado de Morelos, de un millón 154 mil 250 pesos.

Programa de Desarrollo Cultural Municipal VI Emisión

<i>Nombre de la actividad</i>	<i>Municipio</i>
- Rehabilitación y equipamiento de la Casa de Cultura	Jonacatepec
- Equipamiento de la Banda Rítmica Quetzalcóatl - Publicación de la crónica Tepozteca del período revolucionario de 1909-1920 en imágenes y relatos - Adquisición de equipo de sonido para el desarrollo y rescate de la danza azteca de la comunidad de San Juan Tlacotenco	Tepoztlán
- Tonantzin - Cine dentro de tu biblioteca - Equipamiento para la Biblioteca "Caminando por tu comunidad" - Comparsa Zacualpan Mágico. Tema el Ajedrez - Equipamiento de la Casa de Cultura de Zacualpan de Amilpas - Conozcamos nuestro Patrimonio Cultural a través de la interactividad	Zacualpan
- Chicos Banda - Rondalla Vagabunda - Culturiz-Arte	Tetela del Volcán
- Programa de Radio. Proyecto Visión. 102.9 F. M. - Fortalecimiento de la Banda Nuevo Amanecer - Equipamiento al Grupo de Danza Folklórica "Colibríes" - Establecimiento de una comparsa de Chinelos en Coajomulco - Aporte para el Diplomado Cultura y Negocios	Huitzilac

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura del Estado de Morelos.

4.4.6.10. Programa de Atención a Públicos Específicos

Este programa se propone contribuir a una mejor calidad de vida y bienestar para la población que por su condición se encuentra en algún estado de vulnerabilidad y marginación (públicos específicos), mediante acciones y programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración con el

Gobierno Federal, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales para atender a este sector de la población, incluyendo en todo momento la equidad de género, se han beneficiado a 16 mil 780 personas.

Programa de Atención a Públicos Específicos V Emisión

Nombre de la actividad	Sede
Manos que Cantan (coro de niños sordos)	CAM (Centro de Atención al Menor) Cuautla, Tlalquiltenco y Cuernavaca
Miradas Adentro (documental con jóvenes en riesgo)	Colonia Patios de la Estación, Cuernavaca
ImaginArte (adultos mayores)	Casa de Arte, Cuautla
“La discapacidad no es como la pintan”(itinerante conformado por personas con discapacidad motriz)	Todo el Estado
Colores en Libertad (Arte-terapia para adultos mayores y mujeres violentadas)	Casa Refugio de la Mujer (IMEM) Casa Hogar las Palomas, Cuernavaca
“Taller de Libros Artesanales” y encuadernación artesanal y escritura (mujeres en reclusión y mujeres violentadas)	CERESO Femenil, Atlacholoaya, Xochitepec Refugio de la Mujer (IMEM), Cuernavaca
Arte-Faktos (jóvenes en reclusión)	CEMPLA (Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes), Xochitepec

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura de Morelos.

4.4.6.11. Programa de Atención a la Juventud

El Programa de Desarrollo Cultural de Atención a la Juventud opera en el Instituto de Cultura de Morelos con base a los lineamientos generales del CONACULTA, plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. El objetivo principal es contribuir a una mejor calidad de vida y bienestar para los jóvenes (cuyas edades fluctúan entre los 13 y 29 años de edad) mediante acciones y programas de difusión y promoción de la cultura, bajo un esquema de colaboración entre los gobiernos estatales y la federación, propiciando el diseño de políticas públicas y programas culturales con la participación de los jóvenes y/o representantes de organizaciones juveniles de los distintos estados de la República, incluyendo en todo momento la equidad

de género. Con una inversión bipartita del Instituto de Cultura de Morelos (ICM) y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de 288 mil pesos.

Con la finalidad de difundir entre la población en general el acercamiento a la cultura y las tradiciones en un contexto de identidad y valoración de las raíces históricas que nos definen como morelenses, el Instituto Estatal de Documentación facilitó mil 221 consultas en su hemeroteca, archivo histórico y biblioteca especializada en historia, a la población estudiantil, mayoritariamente de nivel medio-superior y superior, investigadores y público en general.

Programa de Atención a la Juventud V Emisión

Nombre de la actividad	Sede
Taller de Talla Directa en Cantera	San Andrés de la Cal, Tepoztlán.
A través de mis ojos (jóvenes vulnerables)	Secundaria 12, Colonia Carolina, Cuernavaca
Clases especializadas para instrumentos de una banda sinfónica	Universidad José Vasconcelos, Amatlán, Cuernavaca
Cine Club Itinerante (jóvenes de escasos recursos)	Palacio de Cortés, Cuernavaca y Centro Cultural Makuilxochitl, Jiutepec
“Taller Juvenil de Artes Plásticas”	Casa Zapata, Anenecuilco

Fuente: Secretaría de Educación. Instituto de Cultura de Morelos.



Activación física en las escuelas de Educación Básica.

4.4.7. Promoción del deporte

4.4.7.1. Educación básica

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y el Instituto de Educación Básica han unido esfuerzos para que en las mil 774 escuelas de la Entidad se lleven a cabo ejercicios corporales como parte de la práctica del Programa de Activación Física, el cual previene la obesidad y desarrolla el hábito del movimiento corporal. Se han beneficiado 80 mil alumnos, 20 mil padres de familia y 5 mil maestros.

En 2011 se llevó a cabo el selectivo estatal de los Juegos Deportivos Escolares de Primaria, con la participación de mil 875 niños en las disciplinas de fútbol, básquetbol, voleibol, balonmano, atletismo y ajedrez, destacando el Estado en el 2º lugar en fútbol asociación.

4.4.7.2. Educación media superior

Con la participación del CONALEP Morelos, en el evento realizado del 26 de junio al 1º de julio del 2011 por el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior (CONADEMS 2011) en el Estado, los alumnos Héctor Martínez Pérez, Óscar López Solano, Gerardo Ortiz Beltrán y Milton Ortiz López, del plantel Cuernavaca, obtuvieron el primer lugar en la disciplina de ajedrez. Dicho triunfo les valió la representación del Estado en la los XI Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior

2011, del Consejo Nacional Deportivo de la Educación Media Superior, celebrados en el Estado de Zacatecas, quedando entre los primeros 10 lugares.

Sumando un logro más, seis alumnos del CECyTE Morelos obtuvieron 1º y 2º lugar, respectivamente, en la XVII Copa Nacional de Tae Kwon Do, contendiendo con más de 9 mil 500 atletas de ocho Estados de la República. Dicha copa se realizó el 15 y 16 de julio de 2011, en las instalaciones del Gimnasio del Instituto Politécnico Nacional, en la Ciudad de México.



XVII Copa Nacional de Tae Kwon Do. Alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.



Selección de Tae kwon Do de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.

Con la participación de la Selección de Tae Kwon Do de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata en el IV Dual Meet de Tae Kwon Do del Cecyte Morelos, se obtuvieron seis primeros lugares y cinco segundos lugares.

El 17 y 25 de febrero de 2011 se llevó a cabo el 4° Torneo Deportivo Prepa Abierta Activa 2011, y los días 27 y 28 de octubre el 5° Torneo Deportivo en la cancha "La Cascada", contando en ambos con la participación de 10 Centros de Asesoría y 80 alumnos, posicionándose como uno de los torneos emblemáticos de la Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta (CESPA).

4.4.8. Logros del sector educativo

230 planteles de educación básica participan en el Programa Escuelas de Tiempo Completo y 724 en el Programa Escuela Segura, este último benefició a 206 mil 776 alumnos y contó con la participación de 7 mil 632 docentes.

La creación de 11 mil 255 espacios educativos para educación superior durante mi Gobierno es uno de los logros en educación, pensando en que los jóvenes requieren de todo el apoyo de nuestro Estado para

Creamos más de 11 mil espacios en educación superior

Incremento de espacios educativos para educación superior

Ciclo escolar	2006-2007	2011-2012
Total	20,102	31,357
IEBEM ^{a/}	785	696
Universidad Pedagógica Nacional	667	892
ITC	829	1,412
ITZ	3,820	5,022
CENIDET	269	264
UPEMOR	590	2,044
UTEZ	1,025	2,420
CMAEM	866	1,083
CIDHEM	530	739
UAEM ^{b/}	10,506	15,029
Instituto Nacional de Salud Pública ^{c/}	195	430
CEPROBI	20	26
ESAD ^{d/}	0	1,300

^{a/} IEBEM - Incluye la Escuela Normal Urbana Federal de Cuautla, la Normal General Emiliano Zapata de Amilcingo y el CAM.

^{b/} Regionalización apoyada por el Gobierno Estatal.

^{c/} Sin apoyo estatal (apoyamos con difusión de convocatorias por medio de Comunicación Social).

^{d/} No tenemos datos del inicio de 2011 (modalidad no escolarizada).

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Educación.

que tengan mayores oportunidades de desarrollo y de crecimiento, y esto les ayude a tener un plan de vida y una carrera que lo alejen de las opciones destructivas, de la violencia o de la delincuencia.

La calidad educativa de los estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos se demostró con la obtención de seis primeros lugares, 13 segundos, siete terceros y tres cuartos lugares (menciones honoríficas), respectivamente, obtenidas en el XVII Concurso de Anatomía y Fisiología Dr. Ignacio Petriz Ortiz, XVII Olimpiada Estatal de Física 2011, XXV Olimpiada Estatal de Matemáticas 2011, II Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física 2011, II Concurso Literatura Química, Concurso Jugando con Cristales, XX Olimpiada Estatal de Química 2011 y la XXI Olimpiada Estatal de Biología, todas ellas organizadas por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



Mención honorífica en el Modelo de Naciones Unidas del Estado de Morelos 2010. Alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

Alumnos del COBAEM ganadores en olimpiadas del conocimiento

Año	Alumnos ganadores
Total	324
2007	70
2008	105
2009	48
2010	72
2011	29

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos.

En este contexto, la alumna Marilé del Rosario Mañón Zúñiga, del plantel 03 Emiliano Zapata, del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, obtuvo mención honorífica por su destacada participación en el Modelo de Naciones Unidas del Estado de Morelos 2010 (MORMUN), organizado por la Secretaría de Educación. El encuentro se realizó el 25 de febrero de 2011 en el Salón Morelos del Palacio de Gobierno.

Con el objetivo de generar entre los jóvenes una cultura emprendedora, el CECyTE Morelos obtuvo cuatro reconocimientos a través del Programa Emprendedores y Empresarios 2010, organizados por Impulsa Morelos, en el que participaron nueve microempresas integradas por 60 alumnos del subsistema, de un total de 500 jóvenes de instituciones públicas y privadas de nivel medio y superior. Dicho acto se llevó a cabo el 17 de marzo de 2011, en el Hotel Hacienda Cocoyoc.

En estos cinco años, 324 alumnos del COBAEM han sido ganadores en las olimpiadas del conocimiento

Reconocimientos obtenidos en el programa Emprendedores & Empresarios 2010

Premio	Nombre de la empresa	Plantel
"Mejor Director General", a la alumna Camerina Ruiz	Detalles	01 Tenextepango
"Mejor Producto"	Gomisalud	04 Ayala
"Empresa más Rentable"	GEA	
"Mejor Asesor", a la Profra. Maritza Domínguez		

Fuente: Secretaría de Educación. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.



Cuatro reconocimientos a través del Programa Emprendedores & Empresarios 2010 a los alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos.

En el marco de la Inauguración del Centro de Comunicación, Aprendizaje y Desarrollo del Conocimiento (CECADEC), ante la presencia de un servidor, el maestro Gerardo M. Lara Orozco, Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla y Presidente de la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT), entregó a la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata el Premio SEP-ANUT, en reconocimiento al desempeño, desarrollo institucional y calidad educativa que ha alcanzado la UTEZ.

En este mismo marco, el maestro Jorge Águila Hernández, Director de la Asociación de la Industria

del Software, A. C. (AISAC), entregó un reconocimiento a la UTEZ por obtener el Nivel 3 de Madurez de sus Capacidades en sus Procesos bajo la metodología de desarrollo de software "MoProSoft".

Por sexto año consecutivo, en el 2011 la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata ha sido galardonada con el reconocimiento a la calidad, por consolidarse como una institución ejemplar en los esfuerzos de evaluación externa y acreditación, que le han permitido lograr que 100% de su matrícula escolarizada a nivel Técnico Superior Universitario curse programas de buena calidad.

Por sexto año consecutivo la UTEZ ha sido galardonada con el reconocimiento a la calidad



Activación física escolar en la escuela 20 de Noviembre, del Municipio de Atlatlahucan.

4.4.9. Infraestructura educativa

El aumento de la infraestructura educativa en la Entidad ha tenido un crecimiento potencial en la dignificación de los morelenses, garantizando el acceso universal a la educación e induciendo a mejorar la calidad, la imparcialidad, el carácter competitivo y los valores de las nuevas generaciones.



Es por ello que se programaron las acciones de acuerdo al siguiente desglose:

Primaria “Nueva Creación”, Col. Nueva Primavera, Cuernavaca. Construcción de dos aulas didácticas, dirección y servicios sanitarios más obra exterior.

Inversión en infraestructura educativa

Programa	Inversión autorizada (pesos)	Población beneficiada	Número de obras	Número de acciones
Total	653,008,763.74	107,151	287	904
Obras y acciones concluidas	287,801,749.00	51,319	116	451
Educación básica	115,012,919.75	27,640	102	212
Educación media superior	74,745,317.01	17,019	9	122
Educación superior	97,877,723.24	6,660	4	116
Infraestructura deportiva	165,789.00	0	1	1
Obras y acciones en proceso	340,021,797.50	45,556	130	395
Educación básica	126,212,003.75	27,749	106	307
Educación media superior	46,533,755.03	14,682	16	56
Educación superior	164,805,278.02	3,125	8	28
Supervisiones ^{a/}	27,655,977.94	10,276	41	62
Obras concluidas	912,494.00	779	1	1
Educación básica	912,494.00	779	1	1
Educación superior	0.00	0	0	0
Obras en proceso	26,743,483.94	9,497	40	61
Educación básica	26,747,483.94	9,497	40	61
Educación superior	0.00	0	0	0

^{a/} Acorde a su función normativa, seguimiento operativo y de apoyo técnico de los programas y acciones que en materia de infraestructura educativa se realizan en la Entidad, el INEIEM ha apoyado a los gobiernos municipales en el desarrollo de sus programas en cuanto a programación, presupuestación, elaboración de expedientes técnicos, asesoría y supervisión técnica. Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).

Más de 287 millones de pesos en obras concluidas de infraestructura educativa



Preparatoria Núm. 1, Cuernavaca, construcción de edificio.



Artes y Humanidades (UAEM) Chamilpa, Cuernavaca, 2ª etapa de construcción del edificio.

4.4.9.1. Infraestructura de educación básica

Debido a la creciente demanda de infraestructura física de educación básica, se llevaron a cabo 212 acciones concluidas para 102 planteles en beneficio de 27 mil 640 estudiantes con una inversión de 115 millones 608 mil 419 pesos.

Obras relevantes concluidas de infraestructura de educación básica

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Centro de Educación Preescolar Indígena (CEPI)	Puente de Ixtla	Xoxocotla	1,411,540.00	66
Secundaria "General Profr. Moisés Sáenz Garza"	Yautepec	Yautepec	3,188,956.00	602
Prim. "Valentín Gómez Farías"	Temixco	Col. Rubén Jaramillo	900,972.00	246
Prim. "Cuauhtémoc"	Tlayacapan	Las Vivianas	449,036.00	160
Jardín de Niños "Guadalupe Gómez Márquez"	Puente de Ixtla	Xoxocotla	731,010.00	348
Prim. "Mariano Escobedo"	Zacualpan	Tlacotepec	1,230,740.00	172
Prim. "Tierra y Libertad"	Jiutepec	Col. Otilio Montaña	1,247,378.00	573
Prim. "Melchor Ocampo"	Jojutla	Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón	1,202,420.00	257
Prim. "José Nares Álvarez"	Temixco	Acatlipa	952,732.00	218
Prim. "Vicente Guerrero"	Xochitepec	Col. Nueva Morelos	863,268.00	181
Sec. "Gral. Bonifacio García"	Xochitepec	Las Palmas	1,237,024.00	469
Sec. "Gral. Juan Rulfo"	Yautepec	La Joya	2,950,112.00	1,132
Prim. "Nueva Creación"	Cuernavaca	Col. Nueva Primavera	1,272,752.00	90

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).



Centro de Educación Preescolar Indígena (CEPI) Kalkoneme-Xoxocotla, Puente de Ixtla. Construcción de dos aulas didácticas en estructura RC, barda perimetral y obra exterior.

Más de 115 millones de pesos en obras de infraestructura de educación básica



*Secundaria General "Profr. Moisés Sáenz Garza", Yautepec.
Construcción de edificio adosado planta alta dos aulas; planta baja dos aulas, construcción de taller de electrotecnia más obra exterior.*



*Primaria "Cuauhtémoc", Las Vivianas, Tlayacapan.
Construcción de un aula de cómputo más obra exterior.*



Primaria "José Nares Álvarez", Acatlipa, Temixco. Techumbre metálica de 15 X 24 metros para cancha de usos múltiples.

4.4.9.2. Infraestructura de educación media superior

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y desarrollo de la infraestructura de las Unidades Educativas Públicas, favoreciendo la ampliación de oportunidades en la educación media superior y en la formación para el trabajo, el Gobierno a mi cargo desarrolló el Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior, el cual tiene como objetivo

la construcción y rehabilitación de espacios educativos, y la actualización o sustitución de equipos en talleres y laboratorios en las unidades educativas públicas, con la finalidad de ampliar y mejorar la calidad de los servicios educativos, a través del cual se invirtieron 74 millones 745 mil 317 pesos en obras para beneficio de 17 mil 19 jóvenes.

En obras de infraestructura de educación media superior invertimos más de 74 millones de pesos

Obras relevantes concluidas de infraestructura de educación media superior

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Preparatoria Núm. 1	Cuernavaca	Cuernavaca	1,868,979.00	965
Sistema de Educación a Distancia (SEAD)	Cuernavaca	Cuernavaca	2,023,010.00	460
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) Núm. 223	Zacatepec	Galeana	1,500,000.00	855
Colegio de Bachilleres (COBAEM) Núm. 6	Tlaltizapán	Tlaltizapán	1,001,124.93	452
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) Núm. 194	Ayala	Ayala	3,000,000.00	1,102

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM).



Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) Núm. 223, Galeana, Zacatepec. Construcción de cuatro aulas más obra exterior.



Sistema de Educación a Distancia (SEAD) en Cuernavaca. Construcción de edificio, planta baja: dos aulas didácticas, servicios sanitarios, módulo de escaleras; planta alta: tres aulas didácticas.



Colegio de Bachilleres (COBAEM) Núm. 6, Tlaltizapán, Tlaltizapán. Construcción de dos aulas y un aula audiovisual.



Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) Núm. 194, Ayala, Ayala. Construcción de 1ª y 2ª etapas de barda perimetral.

Más de 97 millones de pesos en obras de infraestructura de educación superior

4.4.9.3. Infraestructura de educación superior

Para lograr una educación de calidad, es preciso contar con los espacios educativos en condiciones adecuadas que contribuya a que las alumnas y los alumnos fortalezcan su formación profesional. Es

por ello que en mi Gobierno trabajamos para mejorar la infraestructura de educación superior por ser un nivel fundamental para nuestra sociedad y de nuevas generaciones que se insertarán a la vida productiva.

Con este propósito acrecentamos los espacios de educación superior en el Estado, en 2011 invertimos 97 millones 877 mil 723 pesos en beneficio de 6 mil 660 alumnos.

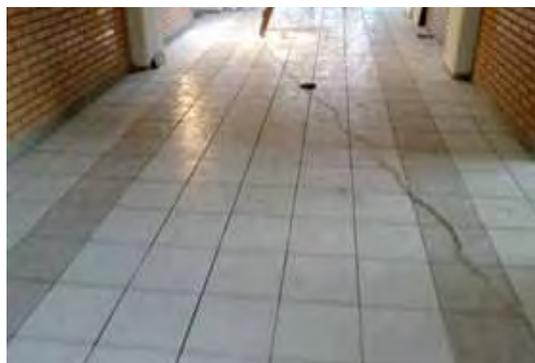
Obras relevantes de infraestructura de educación superior

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Construcción de Torre de Laboratorios de Física, Biología y Química (UAEM)	Cuernavaca	Cuernavaca	23,318,515	Población académica de la UAEM
Equipamiento para Laboratorios (UPEMOR)	Jiutepec	La Joya	2,000,000	770
Construcción y equipamiento de una Unidad Académica Departamental (ITC)	Cuautla	Cuautla	18,000,000	1,450
Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR)	Jiutepec	La Joya	3,368,600.00	770
Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET)	Cuernavaca	Palmira	5,376,917.57	214
Artes y Humanidades de la UAEM	Cuernavaca	Cuernavaca	15,200,000.00	500
Instituto Tecnológico	Zacatepec	Zacatepec	6,759,888.86	6,000
Centro Morelense de las Artes	Cuernavaca	Cuernavaca	900,000.00	1,308

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Instituto Estatal de Infraestructura Educativa (INEIEM) y Secretaría de Educación.



Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET) Palmira, Cuernavaca. Construcción de edificio de 7 entre-ejes en estructura U-3C más obra exterior.



Instituto Tecnológico de Zacatepec. Construcción general de un segundo nivel del edificio 4, 2ª etapa.



Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR), La Joya, Jiutepec. Vialidad de acceso, andador de acceso y línea sanitaria.



Centro Morelense de las Artes en Cuernavaca, rehabilitación general.

A través del Programa de Regionalización de la UAEM, se ha propuesto ampliar la oferta de educación superior con equidad; lo cual, se traduce en la ampliación de la cobertura a través de programas educativos innovadores y con pertinencia local y regional. Además, en estos cinco años de Gobierno, pasamos de dos a cinco sedes regionales universitarias.

Los nuevos programas educativos permitirán que se articulen las vocaciones y el desarrollo integral de los estudiantes, la demanda del mercado laboral y los imperativos del desarrollo nacional, estatal y regional.

El programa de regionalización ofrece en la actualidad 16 opciones educativas, que sumada a la de la oferta en los Campus Norte, Sur y Oriente; permite a la UAEM, consolidar su presencia física ampliando así la atención a la población de los 33 municipios del Estado de Morelos, a través de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

El 24 de agosto entregamos la nueva sede regional de la UAEM en Jonacatepec, la cual da atención a jóvenes de Tepalcingo, Axochiapan, Jonacatepec y Temoac, con licenciaturas en desarrollo rural, docencia y enfermería. Cuenta con 150 estudiantes inscritos que son egresados de las instituciones de bachillerato de esta parte de la región oriente del Estado. Esta obra representó una inversión estatal y federal de más de 19 millones 300 mil pesos.

Así mismo, el 31 de agosto inauguramos la nueva sede de la UAEM dedicada a la investigación en biodiversidad en la comunidad de Jicarero en el Municipio de Jojutla. Este centro es el primero que cuenta con la licenciatura en ciencias ambientales, biología, nutrición y docencia en el que se invirtieron recursos en infraestructura por



Inauguración de la nueva sede de la UAEM dedicada a la investigación en biodiversidad en la comunidad de Jicarero, Municipio de Jojutla.

más de 38 millones de pesos y cuenta con el primer museo dedicado al binomio cultura y naturaleza, que se convierte además en un atractivo turístico adicional.

Es fundamental señalar la coordinación que ha existido entre la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ya que los subsistemas participaron directamente en el crecimiento y desarrollo de cada una de las instituciones, coadyuvando con el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa para crear espacios adecuados a las demandas y exigencias de las generaciones actuales, quienes se ven beneficiados a través de la firma de convenios de colaboración entre el Estado y la Federación.

En estos cinco años de Gobierno, pasamos de dos a cinco sedes regionales de la UAEM

4.5. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial

4.5.1. Ordenamiento territorial

Siete municipios cuentan con su Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable

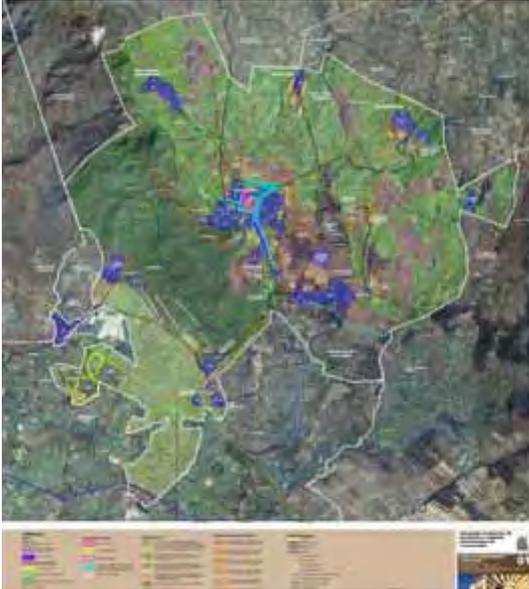
Uno de los grandes retos para mi Gobierno es, sin duda, lograr una distribución equilibrada y sustentable de la población y de su territorio, razón por la cual el ordenamiento territorial se vuelve un factor importante para lograrlo.

Los procesos de expansión físico-territorial que han sufrido las conurbaciones de Cuernavaca y Cuautla han dado lugar a las denominadas zonas metropolitanas. Ante esta dinámica de crecimiento hemos llevado a cabo diversas acciones que permitirán encauzar el desarrollo urbano y equilibrado acorde al potencial y demanda de las metrópolis del Estado.

En materia de planeación urbana y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población en el Estado, se formularon los Programas Municipales de Desarrollo Urbano Sustentables de Jantetelco, Mazatepec, Temoac, Tlayacapan, Tlaltizapán, Jojutla y Ayala; con ello, estos municipios cuentan ya con un instrumento normativo actualizado que les permitirá coordinar las acciones que en materia de desarrollo urbano se realicen en su territorio; destacando que con la emisión de los correspondientes decretos de publicación, dichos programas adquirieron vigencia jurídica para su correcta administración y aplicación a favor de la población.

En el tema de formulación de programas de desarrollo urbano, se celebraron convenios de coordinación con los municipios de Atlatlahucan y Ocuilco.





Carta de Ordenamiento Territorial del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Tlayacapan.



Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos de la Zona Metropolitana de Cuernavaca.

4.5.2. Desarrollo de las zonas metropolitanas y conurbadas

Acorde con lo establecido en la Ley de Coordinación para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Morelos, se instalaron los órganos de coordinación metropolitana para la Zona Metropolitana de Cuernavaca y Cuautla: Consejo para el Desarrollo Metropolitano, Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos y Comité Técnico del Fideicomiso de la Zona Metropolitana de Cuernavaca y la Zona Metropolitana de Cuautla.

Dichos órganos han realizado diversas sesiones ordinarias y extraordinarias, en donde destaca la integración de carteras de proyectos para la obtención de recursos del Fondo Metropolitano, siendo la Zona Metropolitana de Cuernavaca la que obtuvo recursos para financiar los siguientes proyectos:

- Observatorio Urbano Metropolitano de Cuernavaca;
- Programa Regional de Riesgos de la Zona Metropolitana de Cuernavaca;
- Estudio Sectorial de Movilidad Urbana de la Zona Metropolitana de Cuernavaca;
- Programa Sectorial de la Agenda XXI en su aspecto ambiental;
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Corredor Metropolitano;
- Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Metropolitana de Cuernavaca;
- Plan Estratégico para la Recuperación Ambiental de las Barrancas Urbanas del Nor Poniente de Cuernavaca;

- Estudio Integral de Agua Potable y Saneamiento para los municipios de Jiutepec y Emiliano Zapata; y
- Proyecto Ejecutivo para la Ampliación de la Carretera Cuernavaca-Tepoztlán (tramo Villa Santiago, Tepoztlán).

La zona Metropolitana de Cuautla se vio beneficiada con recursos estatales para la formulación del proyecto: Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de la Zona Metropolitana de Cuautla.

4.5.3. Administración urbana

Con el propósito de dar apoyo en materia de administración urbana a los municipios del Estado, este año se firmaron cuatro convenios de regulación de usos y destinos del suelo, con los municipios de Jiutepec, Puente de Ixtla, Totolapan y Zacualpan.

En el marco de los convenios de coordinación de regulación de usos y destinos del suelo y como apoyo a los municipios de la Entidad, se emitieron 197 trámites de uso del suelo, 63 constancias de zonificación y 134 licencias de uso del suelo.

Para implementar de manera adecuada los convenios de coordinación de regulación de usos y destinos del suelo, se capacitó en materia de administración urbana al personal de apoyo técnico de los municipios de Jonacatepec, Mazatepec, Tetela del Volcán, Tepoztlán, Zacatepec y Mazatepec.

4.5.4. Desarrollo de vivienda

En lo que respecta a las autorizaciones en materia de fraccionamientos, condominios y conjuntos urbanos, emitimos 94 pólizas para pago de derechos que derivan en 58 autorizaciones, lo que da como resultado la generación de 2 mil 419 viviendas y 777 lotes; 12 mil 788 personas beneficiadas, 30 mil 970 empleos directos y 95 mil 910 empleos indirectos, dando una derrama económica por parte de los desarrolladores y particulares de 719 millones 325 mil pesos, siendo mayormente beneficiados los municipios de: Axochiapan, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miacatlán, Ocuituco, Puente de Ixtla, Tepalcingo, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Totolapan, Xochitepec, Yautepec y Zacualpan.

4.5.5. Transportes

A través de la Dirección General de Transportes, en gran medida mi Gobierno hace posible el cumplir con las demandas de la ciudadanía que se desplaza en transporte público, por medio de la capacitación a los operadores, buscando mejorar la calidad del servicio.

El Departamento de Supervisión Operativa regula la prestación de los servicios de transporte público y privado en el Estado, aplicando la Ley y el Reglamento vigentes, a través de los patrullajes diarios que realizan los elementos adscritos a dicho departamento, realizando operativos en coordinación con autoridades municipales o estatales que permiten regular la prestación del servicio de transporte en general. Como resultado de estas acciones se han realizado mil 601 operativos con 495 vehículos detenidos y mil 107 actas de infracción elaboradas.

Operativos realizados para regular el transporte en 2011

Zona	Total
Total	1,601
Centro (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec)	681
Oriente (Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cuautla, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan)	497
Sur Poniente (Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec)	423

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

Vehículos detenidos en 2011

Modalidad	Total
Total	495
Rutas regulares ^{a/}	45
Rutas irregulares (sin concesión) ^{b/}	18
Taxis regulares ^{a/}	60
Taxis irregulares (sin concesión) ^{b/}	81
Carga regular ^{a/}	21
Carga irregular ^{b/}	270

^{a/} Regulares: son vehículos que cuentan con concesión para prestar el servicio público pero fueron remitidos al depósito de vehículos por faltas administrativas, como vehículos en mal estado, falta de póliza del seguro al viajero, por prestar el servicio en jurisdicciones no autorizadas.

^{b/} Irregular: son vehículos que no cuentan con concesión para prestar el servicio público y por tanto son considerados como competencia desleal a los que cuentan con placas concesionadas.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.



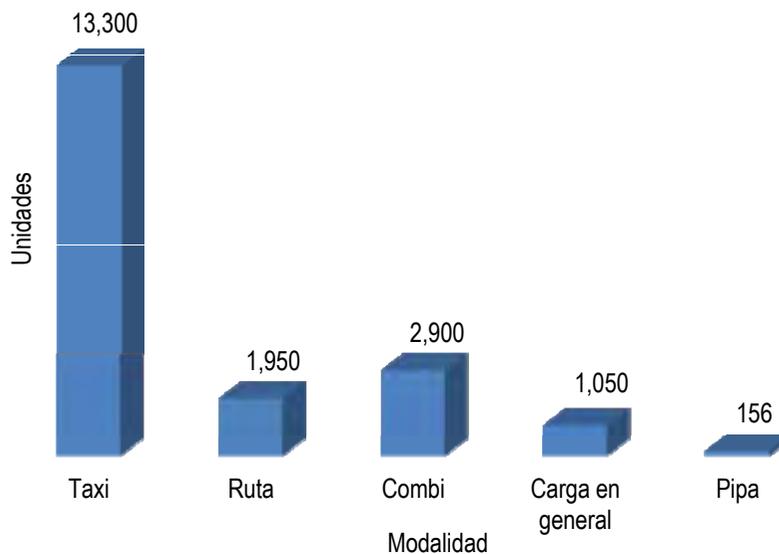
Supervisión operativa.

4.5.5.1. Modernización del transporte público

La Dirección General de Transportes, a través del departamento de Revista Mecánica y de acuerdo a ley y su reglamento en materia, realiza la revisión física mecánica de los vehículos del servicio público y privado, con el fin de otorgar un mejor servicio a los usuarios, así como asegurar el cumplimiento a la ley.

Del 18 de mayo al 31 de diciembre de 2011, se tiene un avance de 77.8% en la realización de la Revista Mecánica en sus diferentes modalidades, lo que representa 19 mil 356 unidades, de un total de 24 mil 886 existentes en el padrón de vehículos de transporte público.

Revista Mecánica 2011



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

Revista Mecánica 2011

Modalidad	Total
Total	19,356
Taxi	13,300
Ruta	1,950
Combi	2,900
Carga en general	1,050
Pipa	156

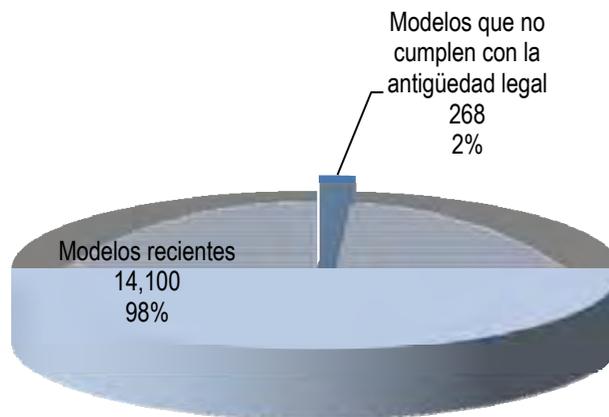
Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

El departamento de Revista Mecánica lleva a cabo el Programa de Revisión Permanente, Modernización y Sustitución de Vehículos del Transporte Público, que es uno de los proyectos más importantes para el Gobierno del Estado de Morelos. Los beneficios son

esencialmente para la mayoría de los ciudadanos morelenses que demanda un mejor servicio, seguridad y calidad; por ello, mediante la Revista Mecánica, a partir del año 2007 se realizan los operativos permanentes de revisión a las unidades del transporte y los cambios al parque vehicular que no cumple con la antigüedad establecida en el artículo 151, fracciones I, II, III y IV del Reglamento de Transportes vigente en el Estado.

En la modalidad del Servicio Público del Transporte sin Itinerario Fijo, llamado comúnmente taxis, de un total de 14 mil 368 vehículos en el Estado, 14 mil 100 unidades cumplen con las disposiciones del reglamento en la materia; en términos porcentuales esta cantidad corresponde a 98% del total general, lo que significa que 268 vehículos requieren ser cambiados por modelos recientes.

Transporte sin itinerario fijo (taxis)



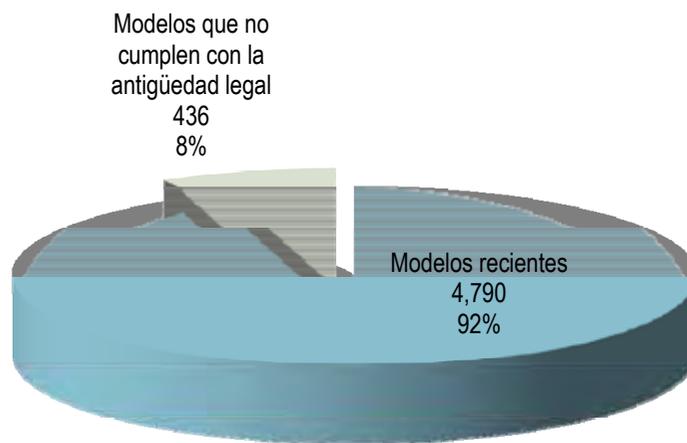
Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.



Revisión física mecánica a unidades de transporte público sin itinerario fijo.

En lo que respecta a la modalidad del Servicio Público del Transporte con Itinerario Fijo, conocido también como rutas, 92% de las unidades cumplen con las disposiciones del reglamento en la materia, correspondiente a 4 mil 790 vehículos, de un total de 5 mil 226, y sólo el resto (8%), equivalente a 436 unidades vehiculares, no cumplen con la antigüedad legal.

Transporte con itinerario fijo (rutas)



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.



Revisión física mecánica a unidades de transporte público con itinerario fijo.

4.5.5.2. Seguimiento del Programa de Capacitación del Operador del Servicio Público

Mi Gobierno, a través de la Dirección General de Transportes, en gran medida hace posible el cumplir con las demandas de la ciudadanía que se desplaza en transporte público, por medio de la capacitación a los operadores del mismo buscando mejorar la calidad del servicio.

El Programa de Capacitación es de gran importancia, ya que los operadores del servicio público de transporte, al aplicar los conocimientos adquiridos en

los cursos, fortalecen su capacidad de conducción y adquieren mayor seguridad, confianza, compromiso, responsabilidad y autonomía. Desarrollando así una cultura de servicio que permita reducir los conflictos operador-usuario, elevando la calidad del servicio y creando una nueva imagen en beneficio de su persona. Desde el día 2 de julio de 2008 a la fecha se han capacitado 20 mil 246 operadores y se han entregado igual cantidad de gafetes.

En el año 2011 se capacitaron 2 mil 208 operadores, estadística que a continuación se presenta por municipio.

Operadores capacitados por Municipio en el Estado de Morelos



Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.

4.5.5.3. Reemplacamiento del transporte público

Continuando con el esfuerzo de evitar la circulación de unidades irregulares en el Estado, en 2011 se reemplacaron 173 vehículos con itinerario fijo y sin itinerario fijo.

Reemplacamiento del transporte público

Zona	Placas entregadas
Total	173
Centro (Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec)	81
Oriente (Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Cautla, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan)	85
Sur-Poniente (Amacuzac, Coatlán del Río, Jojutla, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec)	7

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General de Transportes.



Reemplacamiento del transporte público.

4.5.5.4. Registro Público de Concesionarios

Con el fin de dar certidumbre y legalidad a los concesionarios del transporte público, a principios de este sexenio se realizó la creación del Registro Público de Concesionarios, donde la Dirección General de Transportes reconoce a los que se encuentran al corriente en sus pagos.

Durante el 2011 se llevó a cabo la captura de 24 mil 470 expedientes de un total de 24 mil 886, significando un avance de 98.3% en la integración de este registro.

4.5.6. Infraestructura carretera y de caminos rurales

Las vías de comunicación no son una variable independiente o aislada del desarrollo, como lo proponen algunas visiones instrumentalistas de la modernidad, sino que, por lo contrario, son un elemento central de éste, sin las cuales no se puede alcanzar el

crecimiento. En este sentido, reflexionando sobre la relación que existe entre la infraestructura carretera y el desarrollo, podemos decir que el crecimiento, entendido como el mejoramiento general de los niveles sociales, económicos, políticos y culturales de la población, se da a través de la satisfacción de las necesidades básicas, entre otras, la del transporte de las personas e insumos vitales, como los alimentos y medicinas, así como de los diferentes satisfactores.

El desenvolvimiento de los ciudadanos, de las comunidades, del Estado y del País proviene del acceso a la educación y a la salud, así como a bienes que satisfagan necesidades materiales. Por tal motivo, resulta imperativo desarrollar acciones conjuntas para lograr la modernización y ampliación de la red estatal de carreteras, incluyendo las autopistas de cuota.

En este sentido, el Operador de Carreteras de Cuota del Gobierno del Estado de Morelos realiza diversos estudios, trámites y actividades, tendientes a la



Rehabilitación de la carretera Tepoztlán-Yauztepec, Municipio de Tepoztlán, localidad de Tepoztlán y Yauztepec.

concreción de tres proyectos carreteros prioritarios, siendo estos los correspondientes a los tramos Autopista Siglo XXI, compuesta de los tramos Jantetelco-Xicatlatocla (El Higuero), con una longitud de 61.8 kilómetros, y tramo Alpuyec-Miacatlán-Palpan, con una longitud de 33 kilómetros; así como Nepantla-Oaxtepec (Estado de Morelos), con una longitud de 19.24 kilómetros.

y eficiente de personas, bienes y servicios; por ello hemos realizado en toda mi gestión un intenso trabajo en construcción, rehabilitación y modernización de carreteras y caminos en el Estado. En el año 2011 invertimos 142 millones 317 mil 808 pesos en infraestructura carretera, cantidad superior en 250% a la ejercida en el 2010, y que sumada a los montos aplicados en los ejercicios de 2006 a 2010, resulta una importante inversión estatal de 478 millones 888 mil 470 pesos.

**De 2006 a 2011,
invertimos más
de 478 millones
de pesos en
infraestructura
carretera**

4.5.6.1. Infraestructura carretera

Uno de los factores fundamentales para la activación económica de toda Entidad, es el traslado oportuno

En 2011 destacan las siguientes obras:

Obras relevantes concluidas de infraestructura carretera

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Jonacatepec-Atotonilco	Jonacatepec	Atotonilco	16,000,000	25,000
Ampliación a cuatro carriles Villa de Ayala-Moyotepec	Ayala	Moyotepec, Olinitepec y Ayala	22,000,000	70,023
Ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Miacatlán-Mazatepec	Mazatepec	El Florido	10,000,000	8,766
Rehabilitación de la carretera Tepoztlán-Yautepec	Tepoztlán	Tepoztlán y Yautepec	25,000,000	36,145
Modernización de la carretera Jojutla-El Higuero	Jojutla	El Higuero	22,000,000	25,000
Programa de Conservación y Bacheo de la Red Carretera Estatal 2010	Todo el Estado	Varias localidades	21,000,000	Todo el Estado

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Modernización de la carretera Jojutla-El Higuero, Municipio de Jojutla.



Inauguración de carretera Ramal a la Tigra, Municipio de Puente de Ixtla.



Inauguración del Boulevard Ayala-Moyotepec, Municipio de Ayala.



Inauguración de la ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Jonacatepec-Atotonilco, Municipio de Jonacatepec.



Inauguración de la calzada Instituto Tecnológico Zacatepec, Municipio de Zacatepec.



Inauguración de la carretera Puente de Ixtla-Mazatepec.



Modernización y rehabilitación de la carretera Tlayacapan-Totolapan.



Inauguración de la ampliación a cuatro carriles del tramo carretero Miacatlán-Mazatepec.

Gracias a las gestiones realizadas por mi Gobierno, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes continúa invirtiendo en la modernización de carreteras, tal es el caso del entronque carretero de Xochitepec con un gran paso a desnivel encontrado en el tramo Acatlipa-Alpuyeca; es una obra de ampliación a cuatro carriles de la carretera libre Cuernavaca-Chilpancingo misma que comprende 14 kilómetros de longitud representando una inversión de casi 450 millones de pesos.

Esta obra generó 5 mil empleos y ha beneficiado a más de 200 mil morelenses traduciéndose en un alto beneficio e impacto social al mejorarse la

comunicación de una amplia zona de poblaciones del sur y centro del Estado. Con esta obra se redujo el tiempo de recorrido de 45 minutos a 20 minutos así como costos de operación.

De igual forma entregamos el Distribuidor Vial Emiliano Zapata que conecta a los municipios de Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec a la Autopista del Sol. Lo anterior es producto de la suma de esfuerzos entre sociedad civil, iniciativa privada y los tres órdenes de Gobierno, lo cual da como resultado la concreción de acciones a favor del desarrollo de Morelos. La inversión fue superior a los 60 millones de pesos.



Inauguración del entronque carretero de Xochitepec, en el tramo Acatlipa-Alpuyeca.



Inauguración del Distribuidor Vial Emiliano Zapata que conecta a los municipios de Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec a la Autopista del Sol.

4.5.6.2. Infraestructura de caminos

En caminos invertimos 29 millones 528 mil 702 pesos en 2011, que sumados a los montos aplicados de 2006 a 2010 suman 156 millones 980 mil 238 pesos.

En el año que informo destacan las siguientes obras concluidas:

**En caminos
invertimos más
de 29 millones de
pesos**

Obras relevantes concluidas de infraestructura de caminos

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Pavimentación del circuito San Francisco	Jiutepec	Col. San Francisco	4,000,000	181,317
Pavimentación del camino de acceso a La Era	Tlaquiltenango	La Era	1,800,000	30,017
Pavimentación de la Av. Centenario	Jiutepec	Civac	2,400,000	25,500
Rehabilitación de caminos de saca en varios municipios del Estado	Todo el Estado	Varias localidades	5,000,000	Todo el Estado
Pavimentación de Avenida Eje Norte Sur	Jiutepec	Civac	2,300,000	25,500

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Pavimentación del circuito San Francisco, Municipio de Jiutepec, localidad Col. San Francisco.



Pavimentación del camino de acceso a La Era, Municipio de Tlaquiltenango.

4.5.7. Infraestructura urbana

Mi Gobierno impulsa el desarrollo urbano mediante obras para mejorar la comunicación entre poblados con la construcción de puentes y la renovación de los edificios públicos. En 2011 beneficiamos a 248

mil 780 habitantes mediante la terminación de 35 obras que representan 50 acciones y una inversión de 153 millones 526 mil 193 pesos, como se detalla a continuación:

Obras relevantes de infraestructura urbana

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Trabajos adicionales para la modernización de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Cuernavaca	Col. Centro	2,578,817.98	2,000
Construcción del puente vehicular Las Ánimas, en Yecapixtla	Yecapixtla	Yecapixtla, Centro	7,000,000.00	45,000
Construcción del puente vehicular Agua Fría	Tepalcingo	Agua Fría	4,500,000.00	30,576
Construcción del puente vado en el Camino Huautla-Rancho Viejo	Tlaquiltenango	Rancho Viejo	2,000,000.00	29,637
Rehabilitación de la Av. Instituto Tecnológico de Zacatepec	Zacatepec	Zacatepec	2,048,020.39	36,063
Techado del mercado nuevo de Tejalpa	Jiutepec	Tejalpa	1,000,000.00	20,000
Construcción del mercado municipal de Amacuzac	Amacuzac	Col. Centro	11,000,000.00	10,000
Complejo Morelos para personas y grupos vulnerables (alberca semiolímpica)	Temixco	Miguel Hidalgo	4,800,000.00	2,500
Construcción de techado en patio principal y aula de usos múltiples en la Dirección General del Servicio Nacional del Empleo	Cuernavaca	Col. Centro	2,110,331.00	5,000
Terminación del albergue, estacionamiento y obras exteriores	Cuernavaca	Lomas de la Selva	17,000,000.00	2,000

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.



Construcción de puente vehicular Las Ánimas en Yecapixtla, Municipio de Yecapixtla.

**153 millones
526 mil pesos
invertidos en
infraestructura
urbana**

Con el propósito de fortalecer la economía local y facilitar el intercambio y consumo de bienes y servicios de primera necesidad, realizamos obras para el desarrollo comunitario y regional, como la

construcción, rehabilitación y mejoramiento de los mercados de Cocoyoc, Yautepec y Amacuzac, entre otros.



Mercado Cocoyoc, en el Municipio de Yautepec.



Mercado Centenario, en el Municipio de Yautepec.



Mercado Municipal de Amacuzac.

4.5.8. Operación de carreteras de cuota

En el tema de las autopistas de cuota, además de que propicia la creación de nuevas fuentes de empleo, se busca lograr el apoyo del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S. N. C. (BANOBRAS), a fin de obtener recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, para ser aportados a los proyectos carreteros en desarrollo, a efecto de lograr su equilibrio financiero.

A manera de antecedente, podemos agregar que el Fondo Nacional de Infraestructura se crea a iniciativa del Presidente de la República para apoyar el cumplimiento de las metas previstas en el Programa Nacional de Infraestructura, que considera apoyos a la inversión en el sector de comunicaciones y transportes.

Por lo que, a fin de aprobar los requerimientos de elegibilidad conforme a las reglas del fondo, se

realizan estudios de factibilidad que demuestren la viabilidad técnica del proyecto, su rentabilidad social y la justificación del apoyo que se requiere del Gobierno Federal. Estas actividades son realizadas por el organismo Operador de Carreteras de Cuota.

En el mismo contexto, se continúa con los trabajos de limpieza y desazolve de los canales de riego, ubicados dentro de los ejidos por donde pasa el Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI, lo cual obedece a la petición de los comisariados ejidales de los núcleos agrarios como “El Higuierón”, “Jojutla” y “Progreso 7 de Marzo”; dichas faenas o trabajos de limpieza de canales son necesarios para la producción agrícola, por tal motivo colaboramos en estas actividades, como parte de las acciones de conservación del Derecho de Vía.

Trabajos de limpieza y desazolve de canales de riego

Descripción	Municipio	Localidad	Inversión (pesos)	Población beneficiada
Desmonte y despalme del Derecho de Vía de la Autopista Siglo XXI, tramo Jantetelco-Xicatlacotla (El Higuierón), varias localidades y varios municipios del Estado de Morelos	Jojutla y Ayala	Ejidos “El Higuierón”, “Jojutla” y “Progreso 7 de Marzo”	1,067,860.32	388,908

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Operador de Carreteras de Cuota.



Desarrollo y Modernización Administrativa

SEGUIMOS
AVANZANDO

SEGUIMOS
AVANZANDO

5. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Un Estado al que, como hemos dicho, queremos competitivo, con mayor capacidad de respuesta para enfrentar los distintos retos y desafíos a los que nos enfrentamos, las grandes transformaciones y los grandes cambios frente a un mundo globalizado, y un País donde los recursos y oportunidades se disputan de manera muy intensa, deben contar con instituciones modernas y certificadas, pues estoy convencido de que es un camino seguro para avanzar en la mejora del entorno institucional de Morelos.

Por eso, desde el inicio de mi Gobierno hemos trabajado fuerte en la modernización, dando los pasos necesarios para que los sistemas de trabajo, informativos y tecnológicos nos permitan hacer, cada día, más eficientes y más automatizados los procesos. Esto forma parte de un movimiento hacia un Estado competitivo y solidario, hacia un Estado con una economía activa que pueda reflejar rápidamente, en las distintas interacciones entre ciudadanos y personas morales, lo que representa contar con información oportuna, con servidores públicos capaces y confiables, con sistemas de información ágiles y seguros, con un mecanismo de consulta adecuado que contribuya de manera sustantiva a un Estado que se prepara y se pone al día para crecer y seguir desarrollándose.

Estoy convencido de que sólo poniendo al día al Gobierno, sólo certificando la tarea gubernamental y convirtiéndola en un factor estratégico que impulse el desarrollo, podremos generar juntos, sociedad y Gobierno, las condiciones, las oportunidades de inversión y trabajo de quienes, en las empresas sociales y privadas o en los espacios públicos, ofertamos trabajo, para abrir nuevas oportunidades al desarrollo en libertad y en justicia para nuestro Estado.

Así, los programas y proyectos de mi Gobierno están orientados hacia la satisfacción de las expectativas y las necesidades de los ciudadanos y usuarios en lo que respecta al otorgamiento de los servicios, hacia el desarrollo de una cultura de calidad y el fortalecimiento de una actuación responsable de los servidores públicos de todas las secretarías y dependencias que integran el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.



XLI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales.

5.1. Gestión administrativa

5.1.1. Profesionalización del servidor público

Generar sentido de identidad y pertenencia en los servidores públicos, respecto de los proyectos, metas y objetivos de mi Gobierno, implica la capacitación constante en diversos rubros, tales como el crecimiento personal, profesional, laboral y social, así como la comunicación de logros obtenidos en el ámbito de su competencia. Por ello, creamos y desarrollamos el programa Líder, en un Gobierno de Resultados, cuyo objetivo es capacitar a los servidores públicos de los distintos grupos a través del material lúdico y las dinámicas de talleres como: “Creciendo como persona”, “Creciendo como servidor público”, “Cultura de efectividad”, “Comunicación social y política” y “Expresión oral efectiva”, capacitando a 2 mil 563 trabajadores.

Derivado de lo anterior y con la finalidad de alternar la capacitación presencial con acciones de desarrollo extramuros, se llevaron a cabo dos actividades denominadas “Un día para Ti”, las cuales concentraron a mil 545 servidores públicos, en subactividades donde se abordaron diversos temas, entre los que destacan: “El sentido de pertenencia”, “Trabajo en equipo”, “Solidaridad” y “Ganar-ganar”, a través del desarrollo físico y mental de los participantes, en un lugar distinto a su área de trabajo.

Mediante el programa Líder en un Gobierno de Resultados capacitamos a 2 mil 563 servidores públicos



Entrega de reconocimientos a servidores públicos en el World Trade Center Morelos, en Xochitepec, por participar en el programa Líder, en un Gobierno de Resultados.



Actividad extramuros denominada “Un día para Ti”, desarrollada en el campamento Camohmila del Municipio de Tepoztlán.

Capacitamos a 2 mil 649 servidores públicos a través del Programa Anual de Capacitación

En cumplimiento a las atribuciones conferidas en materia de Profesionalización del Servidor Público, descritas tanto en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, como en el Programa Anual de Capacitación 2011, hasta diciembre de 2011, se impartieron 112 cursos sobre aspectos diversos de la administración pública como: “Calidad de vida laboral”, “Solución

de conflictos”, “Ética del servidor público”, “Comunicación asertiva”, “Integración de equipos de trabajo” y “Empowerment”, entre otros, con una asistencia de 2 mil 649 participantes, en 18 mil 536 horas hombre de capacitación presencial y 105 participantes a distancia.

Capacitación presencial 2011 por secretaría y/o dependencia

Secretaría y/o dependencia	Participantes
Total	2,649
Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura	57
Secretaría de Gobierno	286
Secretaría de Finanzas y Planeación	588
Secretaría de Desarrollo Económico	74
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	82
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	81
Secretaría de Educación	82
Secretaría de Salud	57
Procuraduría General de Justicia	101
Representación del Poder Ejecutivo	3
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	263
Secretaría de la Contraloría	91
Secretaría de Seguridad Pública	307
Consejería Jurídica	92
Secretaría de Turismo	30
Secretaría del Trabajo y Productividad	107
Secretaría de Desarrollo Humano	68
Organismos descentralizados	280

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Capacitación a distancia y presencial por año

Año	Cursos	Participantes	Horas hombre
2006	125	2,483	32,789
2007	200	4,125	47,007
2008	156	2,738	28,736
2009	129	4,352	24,368
2010	131	2,302	20,497
2011	117	2,754	18,536

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Capacitación a distancia por año

Año	Capacitados
2008	208
2009	500
2010	336
2011	105

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Acercar las condiciones educativas y de desarrollo personal con las que cuentan los servidores públicos resulta de suma valía para el cumplimiento de los estándares de calidad y del desempeño en la función gubernamental. En este contexto, en coordinación con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA), se efectuó la certificación de estudios de primaria y secundaria de 64 servidores públicos de diversas secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, lo cual contribuye a mejorar su nivel académico y, en consecuencia, también su nivel de vida.

64 servidores públicos más certificados en educación básica



Entrega de certificados de educación básica a servidores públicos en el Jardín Borda del Municipio de Cuernavaca.

Certificados entregados por secretaría y/o dependencia

Secretaría y/o dependencia	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Total	1	9	54	64
Secretaría Ejecutiva de la Gubernatura	0	0	3	3
Procuraduría General de Justicia	0	0	4	4
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	0	2	11	13
Secretaría de Seguridad Pública	1	5	23	29
Secretaría de Desarrollo Económico	0	0	1	1
Secretaría de Gobierno	0	1	6	7
Secretaría de Salud	0	0	1	1
Secretaría del Trabajo y Productividad	0	0	1	1
Secretaría de Finanzas y Planeación	0	0	4	4
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	0	1	0	1

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Certificados entregados por año

Año	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Total	3	36	113	152
2008	1	2	5	8
2009	0	9	10	19
2010	1	16	44	61
2011	1	9	54	64

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.



Plaza en Colaboración denominada "Gobierno del Estado", ubicada en el Centro de Capacitación del Poder Ejecutivo.

Dentro del marco de la nueva cultura laboral impulsada por mi Gobierno, se realizó la firma del convenio de colaboración para el establecimiento y operación de una nueva plaza en colaboración con el INEEA denominada "Gobierno del Estado", cuyo objeto es ampliar la cobertura de educación para los servidores públicos del Poder Ejecutivo, a través de medios tecnológicos en los procesos de aprendizaje y recursos educativos novedosos, operando a partir del 4 de agosto de 2011 y beneficiando a 407 servidores públicos.

Como parte de los esfuerzos realizados en materia de capacitación y con el propósito de contar con la infraestructura y requerimientos dignos y necesarios para cumplir con tal objetivo, se realizó la reinauguración del Centro de Capacitación del Poder Ejecutivo con una inversión de un millón 500 mil pesos, destinada a la rehabilitación física del inmueble con una inversión de 750 mil pesos y el equipamiento de bienes muebles como sillas, mesas de trabajo, equipo de cómputo, material de apoyo, proyectores y aire acondicionado, equivalente a 750 mil pesos.



Reinauguración del Centro de Capacitación del Poder Ejecutivo, ubicado en calle Hidalgo número 204, planta baja, Col. Centro, Cuernavaca.

Por otra parte y con el fin de contribuir al desarrollo educativo en el Estado, así como crear en los estudiantes una conciencia social, durante 2011 se efectuaron 533 liberaciones de servicio social, prácticas profesionales y estadías a favor de jóvenes estudiantes de la Entidad.

Cartas de liberación de servicio social, prácticas profesionales y estadías

Año	Cantidad
Total	2,155
2006	ND
2007	200
2008	274
2009	538
2010	610
2011	533

ND. No disponible.
Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental.
Dirección General de Gestión del Capital Humano.

5.1.2. Seguridad, higiene y salud ocupacional

Sabedores de que la salud en el trabajo implica un mejor desarrollo personal, profesional, y en consecuencia laboral, se realizó la Primera Semana de Prevención y Cuidado de la Salud del Servidor Público, en la que se ofrecieron pruebas de perfil de lípidos, mastografías, papanicolaou, antígeno prostático, virus de inmunodeficiencia humana, virus del papiloma humano, estudios de densitometría periférica, pruebas de hemoglobina glucosilada y aplicación de vacunas, todo esto para beneficio de mil 426 trabajadores del Poder Ejecutivo, así como para detectar y controlar en tiempo posibles enfermedades crónico degenerativas.

Así mismo, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se llevó a cabo la Ruta por la Credencial ADIMSS, con el propósito de que los trabajadores puedan, a través de dicho documento, realizar en forma personalizada, o en línea, la consulta de su estatus clínico, el acceso a beneficios de salud y otros servicios, orientado a una población beneficiaria de mil 200 servidores públicos.

Atendimos a mil 426 trabajadores del Poder Ejecutivo en prevención y cuidado de la salud

*Semana de la
Prevención y
Cuidado de la
Salud del Servidor
Público, realizada
en el Centro de
Capacitación del
Poder Ejecutivo.*



*Ruta por la
Credencial ADIMSS,
realizada en la
Plaza de Armas
del Municipio de
Cuernavaca.*



*Capacitación a
integrantes de
la Brigada de
Emergencia, en
el Palacio de
Gobierno.*



En el marco de la Semana Estatal de Productividad, Seguridad y Salud en el Trabajo y Protección Civil 2011 y con la finalidad de mantener debidamente informados y capacitados a los trabajadores que integran la Brigada de Emergencia en el Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la capacitación presencial a 56 integrantes de las brigadas de evacuación, primeros auxilios, búsqueda y rescate, así como la de incendios, en los temas de: "Inducción a la protección civil", "Programa interno de protección civil", "Formación de brigadas", "Brigada de incendios teórico y práctico", "Brigada de evacuación" y "Brigada de búsqueda y rescate".

5.1.3. Prestaciones sociales

Durante el período que comprende este informe, a través del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), se ha contribuido al bienestar y mejora de la situación económica de los más de 20 mil trabajadores afiliados, por medio del otorgamiento de créditos de manera rápida y eficiente. Tramitando y entregando de manera oportuna 26 mil 273 créditos, con una derrama económica de 641 millones 824 mil pesos, se ofreció una fuente de financiamiento accesible, al aplicarse las tasas de interés más bajas del mercado.

**Otorgamos
más de 641
millones de
pesos en
créditos a los
afiliados del
ICTSGEM**

Número de créditos otorgados por año

Tipo de crédito	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	18,464	18,263	20,579	23,044	26,542	26,273
Quirografario	14,072	13,521	14,974	16,456	17,645	17,201
Especial	3,052	3,497	4,240	5,066	6,467	6,259
Adquisición de vehículo	1,076	846	810	776	855	664
Hipotecario	264	200	166	199	308	247
Para útiles escolares	NA	172	315	462	869	1,058
Para servicios asistenciales	NA	27	74	85	79	137
Para jubilados y pensionados	NA	NA	NA	NA	319	707

NA. No aplica.

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Subdirección de Prestaciones Económicas.

Monto otorgado en créditos por año

Tipo de crédito	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	453,504,913	429,720,301	462,200,179	518,508,943	673,213,581	641,824,000
Quirografario	212,844,320	210,277,200	231,642,365	250,823,950	268,551,003	269,363,956
Especial	75,784,729	87,586,117	109,101,240	132,531,369	172,202,429	169,254,886
Adquisición de vehículo	99,759,000	79,103,400	75,621,200	74,737,800	99,328,700	85,145,600
Hipotecario	65,116,864	52,375,317	45,047,151	59,221,368	128,409,490	109,997,208
Para útiles escolares	NA	343,913	705,320	1,093,034	3,134,397	3,998,825
Para servicios asistenciales	NA	34,354	82,903	101,422	93,912	167,975
Para jubilados y pensionados	NA	NA	NA	NA	1,493,650	3,895,550

NA. No aplica.

Fuente: Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos. Subdirección de Prestaciones Económicas.

Así mismo, el instituto proporciona servicios asistenciales a los trabajadores, de tal forma que durante 2011 se atendieron, a través del consultorio de odontología, mil 647 pacientes y, en optometría, 2 mil 269, entre servidores públicos y sus beneficiarios;

por tales servicios se obtuvo un ingreso, por concepto de recuperación de gastos, de 578 mil 405 pesos.

Durante 2011 el patrimonio del instituto se ha incrementado de 874 millones a 942 millones de pesos, lo que representa un aumento de 7.77%.



Atención odontológica a afiliados.



Atención optométrica a afiliados.

5.1.3.1 Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”

El desarrollo laboral de los servidores públicos del Poder Ejecutivo implica no sólo la generación de oportunidades en este rubro, sino de aquellas que permitan el desarrollo de sus familias; por tanto, a través del Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”, se proporcionó atención consistente en servicios educativos de nivel preescolar a 137 niños, de entre 3 y 5 años con 11 meses de edad.

Menores atendidos en el Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”

Año	Niños atendidos
Total	673
2006	ND
2007	140
2008	129
2009	140
2010	127
2011	137

ND. No disponible.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.



Escuela para Padres, en el Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez”.

Así mismo, se implementó el programa denominado Escuela para Padres, cuyo objetivo es acercar temas de desarrollo humano, médico y clínico en sus diversas acepciones, para que los servidores públicos padres de familia apliquen los conocimientos adquiridos con sus hijos.



Primera Semana Cultural del Jardín de Niños “María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez” en Palacio de Gobierno.



Programa "Valorandia", desarrollado en el Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez".

En seguimiento al programa de Valores Humanos Universales "Valorandia", se inculcaron, a través de exposiciones, videos, cuentos, representaciones y convivencias con padres de familia, diversos valores humanos, tales como: la responsabilidad, la igualdad, el respeto, la gratitud, la disciplina, la solidaridad, la tolerancia, la familia, la honestidad y la amistad; aplicado también a 137 niños que se educan en el jardín de niños, en forma mensual y progresiva a partir del mes de enero.

salario, lo cual representa una erogación de 8 millones 401 mil 221 pesos.

Con motivo del LX Aniversario de la Creación del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos, a favor de sus agremiados se otorgó una casa habitación totalmente amueblada, con un valor de 655 mil 181 pesos, la cual fue donada mediante el proceso de selección aleatoria, ante fe notarial pública, resultando ganadora la C. María Isabel Mata Ramos.

5.1.3.2. Apoyos a personal de base

Con la finalidad de contribuir a mejorar las condiciones económicas salariales de los servidores públicos y de que éstas se reflejen tanto en el sustento de sus familias como en el desempeño de sus funciones, se llevó a cabo un incremento de 4.5% directo a su

5.1.3.3. Jubilados y pensionados

Hablar del valor de la gratitud significa corresponder a la persona por sus atenciones o acciones realizadas; por tal razón, mi Gobierno agradece y reconoce la labor efectuada por quienes ofrecieron su tiempo, servicio, esfuerzo, compromiso y dedicación en aras de construir un Morelos mejor. En tal virtud, en 2011 se brindó un incremento de 4.1% al grupo de jubilados y pensionados, lo cual se traduce en una erogación de 13 millones de pesos.

Otorgamos un incremento de 4.5% directo al salario del personal de base

Brindamos un incremento de 4.1% a jubilados y pensionados



Selección aleatoria de la ganadora de la casa amueblada en el LX Aniversario de la Creación del Sindicato Único de Trabajadores del Poder Ejecutivo y Entidades Paraestatales del Estado de Morelos.



Firma de minuta que establece el incremento de 4.1% a jubilados y pensionados.

Comportamiento mensual de compras a proveedores locales y foráneos

5.1.4. Gobierno eficiente

5.1.4.1. Áreas de Trabajo Dignas

Hemos impulsado diversos apoyos orientados a crear un clima de total y absoluto sentido humano, por lo que mi Gobierno, a través del programa Áreas de Trabajo Dignas (ATD), se ha enfocado en rehabilitar los espacios de trabajo de los servidores públicos, lo que coadyuva a mejorar la imagen institucional y atención a los ciudadanos que acuden a las oficinas públicas por un trámite o servicio. En 2011 se dignificaron 11 oficinas de la Dirección General del Registro Civil ubicadas en calle de La Luz número 88, colonia Chapultepec, del Municipio de Cuernavaca.

5.1.5. Adquisición de bienes y servicios

Continuamos con el fortalecimiento a la economía del Estado, de manera que 60% del monto de lo adquirido, 39 millones de pesos, fue aplicado y ejecutado en empresas morelenses con la adjudicación de más de 600 compras. De estas empresas, 79% corresponde al rubro de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), de acuerdo con lo estipulado en el artículo 13 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De esta manera, los beneficios para más de mil 200 familias morelenses se han podido aplicar gracias

Mes	Porcentaje de compras a proveedores locales	Porcentaje de compras a proveedores foráneos
Promedio total	79	22
Enero	88	12
Febrero	69	31
Marzo	57	43
Abril	83	17
Mayo	90	10
Junio	87	13
Julio	80	20
Agosto	81	19
Septiembre	72	28
Octubre	88	12
Noviembre	80	20
Diciembre	70	30

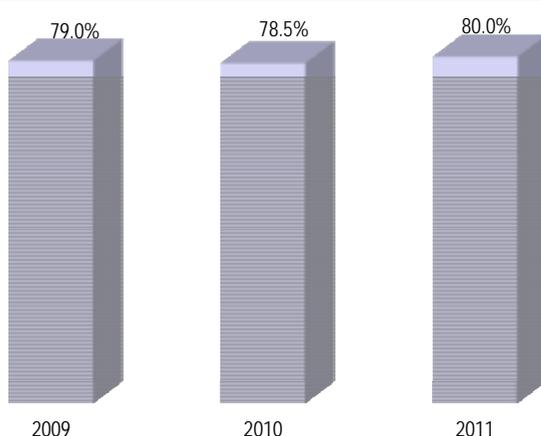
Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

a las acciones que implementa mi Gobierno para la adjudicación por compra directa, representadas por más de 80 empresas locales.¹

5.1.5.1. Contratación de servicios

Para este concepto, se obtuvo que 82.4% de las adjudicaciones y contrataciones ha sido a prestadores de servicios morelenses en sus modalidades de micro, pequeña y mediana empresas, favoreciendo así a 81 empresas locales y beneficiando a 430 familias de la Entidad.²

Porcentaje de compras a MiPyMEs por año



Nota: A partir de la modificación a la ley en la materia publicada en 2009, se consideró favorecer a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) morelenses.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

¹ y ² El criterio considerado para tomar el número de familias beneficiadas se establece mediante el promedio del número de empleados de las empresas, de acuerdo con su clasificación de Mipymes que, para nuestro Estado, se indica que se considera: micro empresa, si cuenta de 1 a 10 empleados; pequeña empresa, si cuenta de 11 a 30 empleados para empresas de comercio, y mediana empresa, si cuenta de 31 a 100 empleados para empresas de comercio.

Comportamiento mensual de adjudicación de contratos de prestación de servicios a proveedores locales y foráneos

Mes	Porcentaje de adjudicación de contratos de prestación de servicios a proveedores locales	Porcentaje de adjudicación de contratos de prestación de servicios a proveedores foráneos
Promedio total	82.4	17.6
Enero	100.0	0.0
Marzo	100.0	0.0
Abril	87.0	13.0
Mayo	92.3	7.7
Junio	93.3	6.7
Julio	87.5	12.5
Agosto	58.0	42.0
Septiembre	75.0	25.0
Octubre	77.8	22.2
Noviembre	50.0	50.0
Diciembre	85.7	14.3

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

5.1.5.2. Licitaciones públicas nacionales

En este rubro, mi Gobierno sigue y seguirá realizando acciones para fortalecer cada vez más la transparencia y la rendición de cuentas en los diferentes procedimientos de adquisición de bienes y/o servicios; prueba de ello son los procesos licitatorios y concursos estatales y federales que se llevaron a cabo tomando

en cuenta los principios y valores de la honestidad, legalidad y competitividad, con el propósito de beneficiar a los ciudadanos-usuarios que hacen uso de los servicios que les otorgan las dependencias, de tal manera que podemos asegurar que los actos realizados en dichos procedimientos no limitan la libre participación de ninguno de ellos, ni se otorgan condiciones ventajosas a alguno en relación con los demás, en apego a la normatividad aplicable.

Licitaciones públicas nacionales y concursos estatales y federales

Número de licitación y/o concurso	Proveedor adjudicado	Monto total (pesos)	Tipo	Concepto
46062001-001-11	Efectivale, S. A. de C. V.	4,438,728.00	Estatal	Adquisiciones de vales de despensa y combustible de marzo de 2011 a marzo 2012 para la Secretaría de Seguridad Pública
	Accor Servicios Empresariales, S. A. de C. V.	25,024,509.20		
46062001-002-11	Operadora del Conquistador, S. A. de C. V.	38,616,788.60	Estatal	Adquisición del servicio de comedor del 1° abril del 2011 al 31 de diciembre de 2012 para la Secretaría de Seguridad Pública
46062001-003-11	Kastro Automotriz, S. A. de C. V.	1,972,000.00	Estatal	Adquisición de vehículos para las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo de Estado de Libre y Soberano de Morelos
46062001-004-11	Plásticos y Fertilizantes de Morelos, S. A. de C. V.	600,594.75	Estatal	Adquisición de materiales de construcción y suministros para beneficiarios en diferentes municipios del Estado de Morelos
	Grupo Dumari Constructores, S. A. de C. V.	2,104,028.88		

En fortalecimiento a la transparencia realizamos 20 procesos licitatorios y concursos por un monto superior a 267 millones de pesos

Número de licitación y/o concurso	Proveedor adjudicado	Monto total (pesos)	Tipo	Concepto
46062001-005-11	Group North Caroline Textiles, S. A. de C. V.	11,550,664.04	Estatal	Adquisición de uniformes, calzado, transporte terrestre, equipo de informática, equipo antimotín y aire acondicionado para la Secretaría de Seguridad Pública y Subsecretaría de Reinserción Social
	Borda2	2,044,783.04		
	Automundo, S. A. de C. V.	5,541,677.91		
	Cuatla Automotriz, S. A. de C. V.	2,438,320.00		
	Páramo Tecnologías, S. de R. L. de C. V.	379,737.60		
	Soluciones Dinámicas en Informática, S. A. de C. V.	208,169.95		
46062001-006-11	Iquia en Microcomputación, S. A. de C. V.	5,018,830.17	Estatal	Adquisición de un sistema de almacenamiento y bases de datos para la Subsecretaría de Ingresos
EA-917015988-N1 2011 (46062001-007-11)	Edenred, S. A. de C. V.	5,490,469.61	Estatal	Con tiempos recortados, referente al servicio de suministro de combustible mediante vales y tarjetas de chip integrado, para el parque vehicular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos
EA-917015988-N5-2011 (46062001-008-11)	Grupo Sien, S. A. de C. V.	4,317,844.80	Estatal	Adquisición de equipo de cómputo para las diferentes dependencias del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos
	Soluciones Abiertas en Telecomunicación, S. A. de C. V.	399,588.68		
EA-917015988-N7-2011 (46062001-009-11)	Cuernavaca Automotriz, S. A. de C. V.	16,536,310.95	Estatal	Adquisición de equipo terrestre y equipo antimotín para la Secretaría de Seguridad Pública
	Protective Material's Technology, S. A. de C. V.	6,491,708.00		
46004001-001-11	Siti Juan Luis Castillo Vargas	580,000.00	Federal	Referente al diseño y desarrollo, y puesta en marcha del sistema de información para el Registro Civil en el Estado de Morelos
46004001-002-11	Máquinas Diesel, S. A. de C. V.	3,394,329.36	Federal	Adquisición de maquinaria de uso pesado para el Instituto Estatal de Protección Civil
	Motores de Morelos, S. A. de C. V.	661,200.00		
46004001-003-11	Easy Tech de Morelos, S. A. de C. V.	42,514.00	Federal	Adquisición de equipo informático, materiales y suministros, equipo de radio comunicación, equipo de videograbación y fotográfico, y vehículos de transporte terrestre para el Instituto Estatal de Protección Civil
	Christian Rodríguez Pérez y/o Smart Tech	9,550.54		
	José Eduardo de Sandoval Bautista y/o Eds	939,350.60		
	Impulsor de Telecomunicaciones, S. A. de C. V.	65,577.12		
	Comercializadora y Servicios JKM, S. A. de C. V.	24,718.45		
	Motores de Morelos, S. A. de C. V.	1,969,999.20		

Número de licitación y/o concurso	Proveedor adjudicado	Monto total (pesos)	Tipo	Concepto
46004001-004-11	HMR y/o Honorio Martínez Machuca	31,979,681.10	Federal	Adquisición de abarrotes, carnes, embutidos, lácteos, frutas, verduras, legumbres y masa para tortillas por el período del 1° de julio del 2011 al 31 de diciembre del 2012 para el CERESO Morelos y cárceles distritales, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública
	Aici y/o Ma. del Pilar y/o Ma. del Pilar Quiroz Amaro S. A. de C. V.	61,243,664.40		
	Comercializadora Magrow, S. A. de C. V.	4,435,200.00		
LA-917015988-N2-2001 (46004001-005-11)	Toyocoapa, S. A. de C. V.	902,100.00	Federal	Adquisición de bienes diversos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos
LA-917015988-N3-2011 (46004001-006-11)	Jet Van Car Rental, S. A. de C. V.	2,230,799.69	Federal	Servicio de arrendamiento de vehículos terrestres del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos
LA-917015988-N4-2001 (46004001-007-11)	Grupo GRG Efectimedio, S. A. de C. V.	5,102,227.52	Federal	Segunda etapa de eje de difusión del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Morelos de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal de la Secretaría de Gobierno
LA-917015988-N6-2001 (46004001-008-11)	Páramo Tecnologías, S. de R. L. de C. V.	1,187,021.19	Federal	Adquisición de equipo de cómputo y equipo de telecomunicaciones de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para Asuntos de Justicia Penal
LA-917015988-N11-2001 (46004001-009-11)	Páramo Tecnologías, S. de R. L. de C. V.	1,187,021.19	Federal	Adquisición de equipo de cómputo y equipo de telecomunicaciones de la Secretaría Ejecutiva de Enlace para asunto de Justicia Penal
EA-917015988-N9-2011 (46062001-011-11)	Yacas Sistemas y Soluciones	703,496.00	Estatal	Adquisición de enlace de microondas punto a punto y un sistema de red de conectividad local con una dimensión de los cuartos del SITE 5x5m, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública
EA-917015988-N10-2011 (46062001-012-11)	Josmart Abasto de Morelos S. de R. L. de C. V.	17,591,895.12	Estatal	Adquisición de despensas para los trabajadores sindicalizados al servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos para el año 2012 (enero a diciembre) segunda vuelta

Nota: Las licitaciones y concursos que fueron declarados desierto no se encuentran en esta lista, ya que fueron adquiridos de manera directa.
Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

Licitaciones públicas nacionales

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	17	26	21	10	25	20

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

5.1.6. Regularización de la propiedad de inmuebles del Gobierno del Estado

Con la finalidad de dar seguridad, certeza jurídica y administrativa, así como de tener plena identificación sobre los inmuebles propiedad del Poder Ejecutivo, durante este quinto año de Gobierno se continuó con la regularización de diversos bienes inmuebles con apego a la legislación aplicable, obteniendo el documento fehaciente que ampara la propiedad de los mismos y, en consecuencia, incorporando nueve inmuebles como patrimonio, con un valor comercial de 11 millones 212 mil 619 pesos y una superficie total de 5 mil 820 m², beneficiando a la sociedad morelense al regularizar las áreas de esparcimiento y recreación en diversos municipios.

Incorporamos nueve inmuebles al patrimonio del Poder Ejecutivo con un valor comercial de 11 millones de pesos

Incremento del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	5	28	14	48	49	9

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Adquisiciones y Patrimonio.

5.2. Innovación gubernamental

5.2.1. Cultura de calidad en el Poder Ejecutivo

Para mi Gobierno, la participación de la sociedad en la toma de decisiones es parte fundamental en la actuación de la gestión pública, por lo que, con el firme propósito de mejorar los procedimientos para brindar un servicio de calidad, se puso en marcha un mecanismo para la evaluación de la satisfacción de los usuarios de los servicios que se proporcionan al interior del Poder Ejecutivo a partir de 2007, esto como parte del Sistema de Gestión de la Calidad que instrumenta la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, evaluando 30 servicios y aplicando 874 encuestas, lo cual dio como resultado un nivel de satisfacción de los usuarios de 89%.

Satisfacción de usuarios de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental

Año	Número de servicios evaluados	Número de encuestas	Nivel de satisfacción
Total	165	3,718	Promedio 83%
2007	6	138	79%
2008	26	453	81%
2009	51	1,140	80%
2010	52	1,113	85%
2011	30	874	89%

Nota: El total corresponde al acumulado del 2007 a la fecha.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

En el mismo sentido, en 2011 se replicó este mecanismo en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, logrando evaluar cinco servicios clave aplicando 205 encuestas, obteniendo como resultado en promedio un nivel de satisfacción de los ciudadanos de 62%.

Durante 2011 la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) hizo entrega de dos certificados de calidad ambiental a la Dirección General de Mantenimiento Vehicular y Señalamiento de Inmuebles en reconocimiento al esfuerzo y compromiso a favor del medio ambiente, el aprovechamiento de los recursos naturales y, como consecuencia, el bienestar de la ciudadanía.

Como muestra de nuestro gran compromiso, podemos decir que fuimos una de las primeras entidades federativas del País en lograr estas certificaciones.

5.2.1.1. Desarrollo organizacional

Como parte de la dinámica propia de mantener nuestra forma de organización alineada al marco legal de actuación, y con el fin de que no quede desfasada, es necesaria la implementación de instrumentos legales acordes con los retos actuales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012. Por ello, se emitieron seis opiniones técnicas a proyectos de reglamentos interiores y estatutos orgánicos pertenecientes a los Servicios de Salud de Morelos e Instituto de Cultura de Morelos.

Recibimos dos
certificados
de calidad
ambiental por
parte de la
PROFEPA



Certificado de Calidad Ambiental.

Opiniones técnicas de funcionalidad por año

2006	2007	2008	2009	2010	2011
4	4	9	5	12	6

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

Dictámenes funcionales de estructuras orgánicas

Secretarías y dependencias	Organismos
44	11

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Desarrollo Organizacional.

En apego a la normatividad en la materia, se emitieron 56 dictaminaciones técnicas de las descripciones de puestos de estructuras organizacionales, para 14 secretarías y dependencias y nueve organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo, con

el propósito de verificar que la información de la valuación del puesto cumpla con los requisitos y metodología establecidas y, con ello, coadyuvar a hacer más eficientes sus actividades.

Dictámenes técnicos de modificación de estructura emitidos

Dependencia/organismo	Cantidad
Total	56
Gubernatura	1
Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos	1
Secretaría de Gobierno	12
Secretaría de Finanzas y Planeación	7
Secretaría de Desarrollo Económico	2
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	1
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	6
Secretaría de Educación	2
Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental	3
Secretaría de la Contraloría	2
Secretaría de Seguridad Pública	1
Secretaría de Turismo	1
Secretaría del Trabajo y Productividad	1
Aeropuerto de Cuernavaca	1
Centro Morelense de las Artes	2
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	2
Instituto Morelense de la Juventud	1
Instituto de Cultura de Morelos	1
Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje	1
Registro Público de la Propiedad y del Comercio	1
Sistema DIF Morelos	1
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	1
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	5

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Gestión del Capital Humano.

Con el fin de fomentar e impulsar la equidad de género, el 5 de diciembre del 2011 la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental recibió el Certificado del Modelo de Equidad de Género por parte del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con el que se otorga el uso del distintivo en “Equidad de Género” por dos años, creando el compromiso de una equidad de género e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres a través del cumplimiento de los requisitos del Modelo de Equidad de Género (MEG:2003) para el personal de la secretaría.



Octava entrega del distintivo del “Modelo de Equidad de Género”.

5.2.1.2. Mejora regulatoria

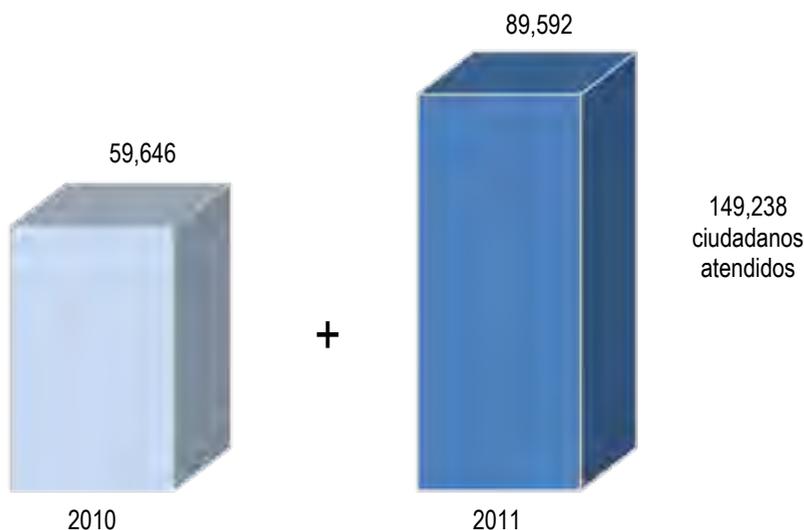
En impulso a la competitividad del Estado y acorde a las políticas públicas en materia de mejora regulatoria, mi Gobierno ha continuado ejecutando acciones a fin de promover un marco regulatorio estatal eficiente, ágil y transparente para lograr la simplificación de los trámites y servicios a fin de atender las necesidades de los ciudadanos con calidad y calidez.

Para lograr lo anterior, continuamos el programa de Facilitadores de Trámites y Servicios, implementado desde el año 2010 por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), a través del cual, desde su inicio, hemos atendido a 149 mil 238 ciudadanos.

Así mismo, en Sesión del Consejo de Atención Integral para Personas con Discapacidad se entregó un catálogo con 23 de los principales trámites y servicios al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Morelos; dichos trámites y servicios consisten en terapias, consultas médicas, talleres, donaciones y, en general, apoyos para personas con capacidades diferentes. También, se entregó un directorio de todas las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno de Morelos, la Ley de Atención Integral para Personas con Discapacidad en el Estado de Morelos y la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en sistema de lecto-escritura Braille para promover y garantizar la cultura de la equidad social y el acceso a la información de las personas que cuentan con discapacidad visual.

**Atendimos
149 mil 238
ciudadanos
mediante el
programa de
Facilitadores
de Trámites y
Servicios**

Ciudadanos atendidos con el programa Facilitadores de Trámites y Servicios



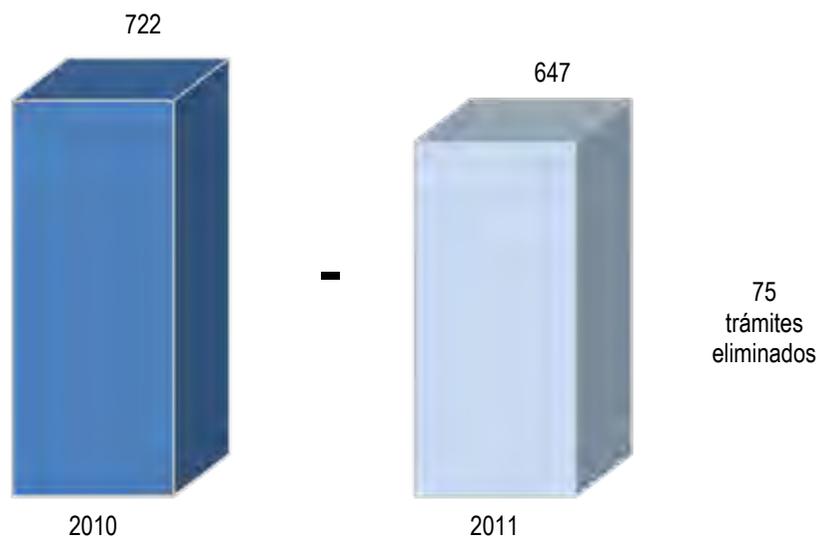
Nota: Período del 16 de mayo al 15 de noviembre del 2011.

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Al cierre de 2011 fueron eliminados 75 trámites y servicios de los 722 que se encuentran inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), quedando un total de 647 trámites y servicios.

75 trámites y servicios eliminados

Trámites y servicios inscritos en el RETyS



Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Así mismo, en el 2011 se llevó a cabo la simplificación de 276 trámites y servicios, en cuanto a reducción de requisitos y tiempos de respuesta, claridad en los criterios de resolución, diversas modalidades de presentación, ampliación de horarios de atención y acciones de desregulación y regulación de los mismos.

Trámites simplificados por dependencia o entidad

Dependencia / Entidad	Cantidad
Total	276
Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	68
Secretaría de Finanzas y Planeación	37
Instituto de Cultura de Morelos	19
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	17
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	17
Secretaría de Gobierno	13
Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos	12
Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos	10
Secretaría de Desarrollo Agropecuario	10

Continúa...

Trámites simplificados por dependencia o entidad

<i>Dependencia / Entidad</i>	<i>Cantidad</i>
Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente	10
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	9
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	8
Secretaría de Desarrollo Económico	5
Universidad Tecnológica Emiliano Zapata	5
Hospital del Niño Morelense	4
Instituto Estatal de Educación para Adultos	4
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos	4
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos	4
Secretaría de Seguridad Pública	3
Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta	3
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos	3
Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos	3
Universidad Politécnica del Estado de Morelos	2
Instituto Morelense de la Juventud	1
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	1
Consejería Jurídica	1
Comisión Estatal de Reservas Territoriales	1
Secretaría de Salud	1
Secretaría del Trabajo y Productividad	1

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Principales trámites y servicios simplificados en 2011

<i>Secretaría, dependencia o entidad</i>	<i>Trámites o servicios</i>	<i>Justificación</i>
Procuraduría General de Justicia	Quejas de derechos humanos	Se fusionó con el servicio de quejas y denuncias
	Credencialización para transportistas, cerrajeros, comités de colaboración y demás organizaciones, instituciones o asociaciones con la que se tenga convenio	Por no contar con solicitudes registradas en 2010 quedando sujetos a la solicitud de la ciudadanía
	Servicio de interpretaciones del lenguaje de señas y náhuatl	
Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Búsqueda de datos simple	Se unificó quedando como búsqueda de datos
	Informe de testamento particulares	Se unificó quedando como informe de testamento
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos	Carta de pasante	Con la reforma integral de educación, se entrega una constancia por competencia
	Revalidación de estudios	Con la reforma integral de educación, se aplica la portabilidad y libre tránsito entre subsistemas
	Revisión de estudios con asignatura	
	Validación de estudios con asignatura	
	Constancia sin calificación	Se unificó con el de constancia con calificación
Constancia con calificación		

Principales trámites y servicios simplificados en 2011

Secretaría, dependencia o entidad	Trámites o servicios	Justificación
Instituto Estatal de Documentación Morelos	Servicio de búsqueda y certificación de copias del <i>Periódico Oficial</i> y manifestaciones de predios rústicos y urbanos	Se unificó con el servicio de consulta hemerográfica, histórico documental e internet
Instituto Morelense del Financiamiento del Sector Productivo	Solicitud de financiamiento dirigido a la micro y pequeña empresa de los programas de financiamiento: -Programa Emergente de Financiamiento - Fortalece - PYMES Turísticas - Programa Especial de Apoyo Financiero - Capital Semilla - Mi Tortilla	Se eliminaron para unificarse en uno solo de solicitudes de financiamiento ya que contienen los mismos requisitos
Secretaría de Desarrollo Económico	Apoyo para el reembolso de gastos y derechos en trámites para apertura de empresas	Se eliminaron para unificarse en uno solo ya que contienen los mismos requisitos
	Apoyo para asistencias a ferias, exposiciones y misiones comerciales	
	Apoyo para capacitación en materia para exportaciones	
	Apoyo para consultoría especializada para exportaciones	
	Apoyo a empresas en la venta de productos morelenses	
	Ferias, eventos y exposiciones	
	Encuentros de negocios sectoriales	
	Gestoría y asesoría de trámites relacionados con la instalación, el funcionamiento y regulación de establecimientos industriales, comerciales y de servicios	
	Gestoría y asesoría para la vinculación de empresas con programas institucionales de fomento	
	Apoyos para capacitación empresarial a organizaciones sociales y privadas	
Apoyo para consultoría empresarial especializada		
Apoyo para la adquisición de maquinaria y equipo		
Apoyo para la adquisición de materia prima		
Apoyo para el fortalecimiento de empresas de base tecnológica		
Organizaciones de fomento		
Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos	Asesoría legal (Línea de las Mujeres)	Se fusionaron quedando un solo trámite para simplificar y dar mayor atención a las mujeres
	Asesoría psicológica (Línea de las Mujeres)	
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Apoyo a comunidades indígenas con infraestructura básica	Quedó integrado dentro de sus programas generales de apoyo
Secretaría de Finanzas y Planeación	Solicitud de elaboración de certificación de valor en zonas no catastradas que incluya nombre del propietario, ubicación, clave, superficies y valor	No se proporciona por la aplicación del Programa de Modernización Catastral

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Además, durante el 2011 se recibieron 264 anteproyectos de regulación y sus Manifiestos de Impacto Regulatorio (MIR), procurando que las secretarías, dependencias, entidades y municipios cuenten con disposiciones normativas objetivas y precisas que justifiquen la necesidad de su creación y el impacto administrativo, social y presupuestal que generaría su emisión, además de procurar que los costos que la misma normatividad imponga se reduzcan de modo que facilite a los particulares el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

A través de la CEMER se suscribieron en 2011 convenios de coordinación con los municipios de Xochitepec y Cuautla, a quienes se les brindó capacitación en esta materia; además de los 11 municipios con los que fue suscrito convenio en 2010, para la ejecución de acciones tendientes a la elaboración de los Registros Municipales de Trámites y Servicios con un proceso

previo de simplificación de los mismos, el análisis de su marco jurídico municipal y la aplicación de diversas herramientas de mejora regulatoria. Derivado de esta acción, se cuenta con 552 trámites y servicios municipales sujetos a simplificación de los siguientes ayuntamientos: Amacuzac, Cuautla, Jojutla, Temixco, Tetela del Volcán, Yauatepec y Yecapixtla.

Adicionalmente, se llevó a cabo la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de la Contraloría para fortalecer, promover y garantizar el cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria en la Entidad.

Respecto al proyecto de implementación de la firma electrónica, la CEMER elaboró la iniciativa de Reglamento de la Ley de Firma Electrónica del Estado Libre y Soberano de Morelos y promovió la firma del convenio de colaboración con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la emisión de los certificados correspondientes.



Firma del convenio de colaboración con el Servicio de Administración Tributaria para el uso e implementación de la firma electrónica, en Casa Morelos.



Sesión de Instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria con la presencia del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), Lic. Alfonso Carballo Pérez, en Salón Morelos.

En 2011 también se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria como una instancia consultiva de la CEMER, cuya atribución primordial es constituirse como enlace entre los sectores público, social y privado, para recabar las

opiniones de dichos sectores en materia de mejora regulatoria, posteriormente se celebró la Primera Sesión Ordinaria de este consejo el 29 de septiembre de 2011.



Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria y firma del convenio de colaboración entre la CEMER y la Secretaría de la Contraloría, en el Salón Bicentenario.

Con el propósito de modernizar, simplificar y maximizar la calidad en la gestión de trámites y servicios que ofrece el Poder Ejecutivo a través de sus secretarías, dependencias y entidades a la ciudadanía, se creó el Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) Morelos, el cual es un sistema informático, desarrollado y creado por la CEMER. Dicho proyecto beneficia tanto a personas físicas, estudiantes y personas morales, ya que su información quedará acreditada y almacenada para la realización de los trámites y servicios que requieran. En noviembre de 2011 el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo del Estado de Morelos (FIDECOMP) autorizó el presupuesto para la implementación del Sistema RUPA por un millón 492 mil 438 pesos, que inició operaciones el mes de enero pasado. <http://rupa.morelos.gob.mx>.

5.2.2. Gobierno digital

5.2.2.1. Sistemas de información

Los Sistemas de Información (SI) y las Tecnologías de Información (TI) han cambiado la forma en que operan las organizaciones gubernamentales actuales. A través de su uso se logran importantes mejoras, pues automatizan los procesos operativos, suministran una plataforma de información necesaria para la toma de decisiones y, lo más importante, su implementación logra beneficios de desempeño para los ciudadanos.

Las TI han sido conceptualizadas como la integración y convergencia de la computación, las telecomunicaciones y la técnica para el procesamiento de datos, donde sus principales componentes son: el factor humano, los contenidos de la información, el equipamiento, la infraestructura, el software y los mecanismos de intercambio de información, los elementos de política y regulaciones, además de los recursos financieros.

Los componentes anteriores conforman los protagonistas del progreso informático en una sociedad, tanto para su desarrollo como para su aplicación; además, se reconoce que las TI constituyen el núcleo central de una transformación multidimensional que experimenta la economía y la sociedad.

Desde hace ya algunos años las organizaciones gubernamentales han reconocido la importancia de

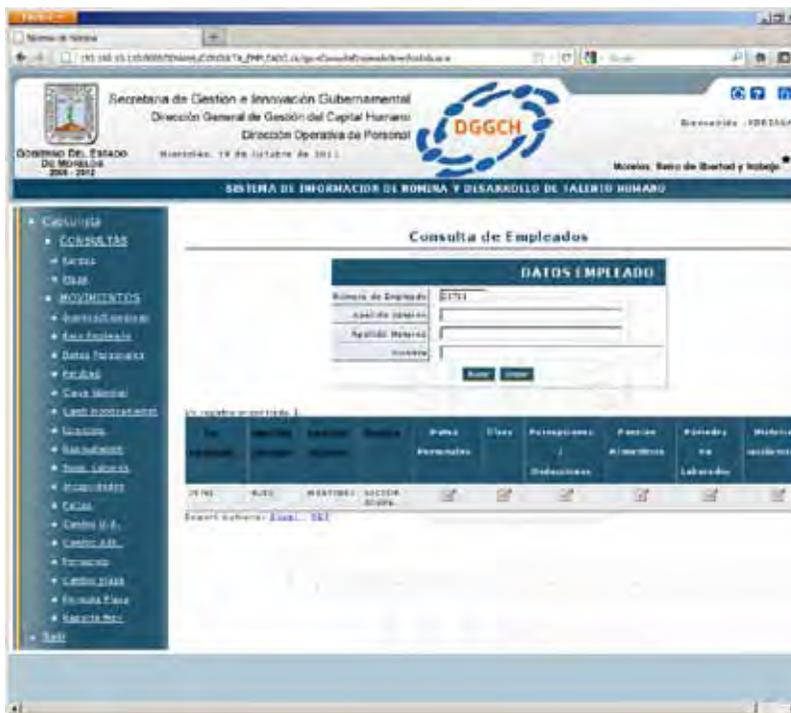
administrar los principales recursos como el capital humano y los recursos materiales, por tal motivo diseñamos, desarrollamos e implementamos los siguientes sistemas:

Sistema de Adquisiciones y Control Patrimonial

Este nuevo sistema, además de mejorar las funciones existentes del anterior, incorpora módulos de contratos y licitaciones, lo que permitirá un mayor control del proceso de adquisiciones y mejorar el desempeño de atención a los usuarios del servicio.

Sistema de Información de Nómina y Desarrollo de Talento Humano

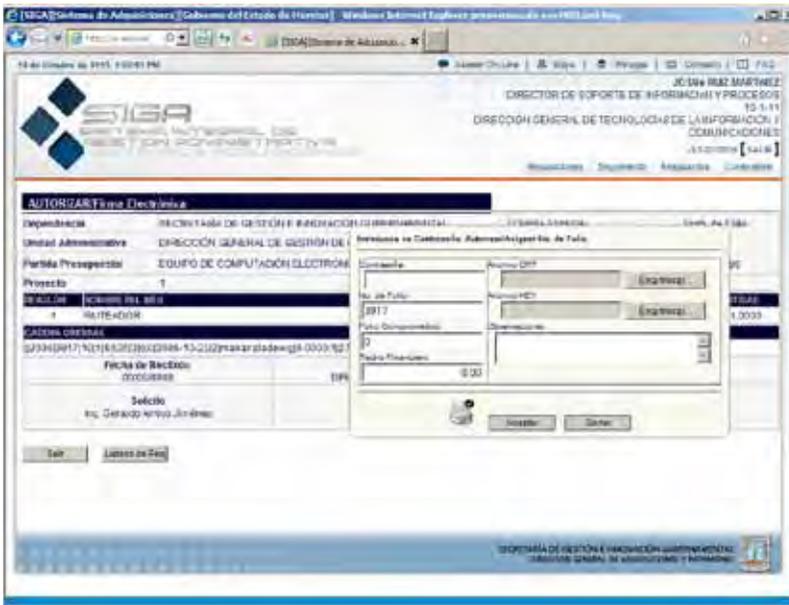
Este nuevo sistema está desarrollado para ambiente Web, lo que permitirá estar disponible siempre a través de Internet o Intranet. Además de calcular la nómina de pago de los trabajadores, este sistema concentrará la información de los mismos, como los cursos en los que han participado, de tal manera que permite la gestión de sus competencias laborales y por ende la del talento humano más eficaz, con lo que aseguramos el crecimiento personal del capital humano del Poder Ejecutivo central.



Consulta de empleados a través del Sistema de Información de Nómina y Desarrollo de Talento Humano en un navegador de Internet.

5.2.2.2. Firma electrónica

En la actualidad las TI han evolucionado a pasos agigantados, cobrando una posición importante en muchas de las actividades que realizamos cotidianamente, tal es el caso de la firma electrónica avanzada, la cual, además de cumplir con las características de una firma autógrafa, tiene la ventaja de hacerlo a través de medios electrónicos con seguridad técnica y jurídica. Esta tecnología fue implementada en el Sistema de Adquisiciones y Declara-Morelos, con el propósito de ahorrar recursos, tiempo en procesos y un mejor manejo de la información en línea, permitiendo, además, la identificación como autor legítimo al emisor de la misma.



Carga de certificados digitales y llave privada de la firma electrónica avanzada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa.

5.2.2.3. Red Estatal de Telecomunicaciones

Con una inversión de 585 mil pesos, se llevó a cabo la interconexión entre la red Estatal de Telecomunicaciones "REESG" (Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno) y la Red NIBA (Nacional de Impulso a la Banda Ancha), en colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), resultando Morelos el 5° Estado en el ámbito nacional en lograr enlazarse. La Red NIBA es una red dorsal nacional de telecomunicaciones que corre sobre la fibra óptica de la CFE, permitiendo transmitir voz, video

y datos entre los estados y hacia Internet a velocidades de hasta 10 Gbps. Inicialmente, en el Estado la conexión a la Red NIBA se da a una velocidad de 200Mbps, la cual se incrementará de acuerdo a la demanda proyectada. Gracias a estas acciones, se está logrando suministrar de servicios de Internet de banda ancha de alta calidad a oficinas públicas, así como a escuelas de todos los niveles educativos, comenzando con 125 secundarias, cinco bachilleratos y 20 entidades de Gobierno en el 2011, y continuando con primarias, preparatorias, universidades, tecnológicos, centros de salud y edificios de seguridad pública durante el 2012. Con lo anterior, se generarán importantes ahorros mensuales al hacer un uso más eficiente de los servicios de Internet y telefonía, pero sobre todo, se brindarán servicios más rápidos, precisos y de mejor calidad a los ciudadanos.

Entidades beneficiadas con acceso a Internet de banda ancha por medio de la Red NIBA

Entidades	2011
Total de entidades	150
Educativas	130
Educación básica	125
Bachillerato	5
Gobierno	20

Fuente: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.



Recepción de Red NIBA (Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha) en el Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CEMITT).

Recepción de la Red NIBA en el HT de CFE.

Con la finalidad de fomentar entre la sociedad el uso de los equipos y herramientas tecnológicas que les permitan acceder a la Red Mundial de Internet y facilitar la conectividad para el desarrollo con equidad, instalamos en los últimos dos años de gestión 11 sitios móviles de acceso en espacios públicos con el apoyo de Teléfonos de México, lo que permite a los habitantes y visitantes del Estado acceder a Internet mediante un servicio de clase mundial.



Espacio público con acceso gratuito a Internet (Plaza de Armas, Col. Centro, Cuernavaca).

Sitios con puntos de acceso gratuitos inalámbricos a Internet

Número	Sitio	Ubicación	Año de instalación
1	Centro Morelense de las Artes	Av. Morelos No. 263, Cuernavaca	2010
2	Parque Ecológico Chapultepec	Bajada a Chapultepec No. 27, Cuernavaca	2010
3	Parque Ecológico San Miguel Acapantzingo	Av. Atlacomulco s/n, Esq. calle La Ronda, Cuernavaca	2010
4	Parque Revolución	Nezahualcóyotl s/n, Cuernavaca	2010
5	Instituto de Cultura de Morelos, Jardín Borda	Av. Morelos No. 271, Cuernavaca	2010
6	Hospital General "Dr. José G. Parres"	Av. Domingo Díez Esq. Gómez Azcárate, Cuernavaca	2010
7	Palacio de Gobierno	Plaza de Armas s/n, Col. Centro, Cuernavaca	2010
8	Museo Jardín Borda	Av. Morelos No. 271, Cuernavaca	2011
9	Parque Solidaridad	Boulevard Cuauhnáhuac Km 1.7, Cuernavaca	2011
10	Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belaunzarán Tapia"	Carretera Antigua México-Cuautla Km 98.2, Cuautla	2011
11	Hospital General de Jojutla "Dr. Ernesto Meana San Román"	Av. Universidad s/n, Jojutla	2011

Fuentes: Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental. Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

En materia de modernización de la telefonía estatal, se puso en operación en el centro de datos del Palacio de Gobierno el equipo de comunicaciones QUESCOM, adquirido en el 2010 con una inversión de 347 mil

213 pesos, el cual nos permite enrutar todas las llamadas a celular, logrando con ello un mejor control y una reducción en costos de alrededor de 50% de la llamadas a celular de todo el Palacio de Gobierno.



Equipo de comunicaciones QUESCOM instalado en el centro de datos (SITE) del Palacio de Gobierno.

Ampliamos la cobertura gratuita de Internet a 11 puntos de acceso inalámbrico

5.2.3. Dependencias y Organismos que adoptan políticas de calidad e innovación

5.2.3.1. Modernización del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje

Con el objeto de avanzar en el servicio con calidad humana y profesionalismo en la administración de justicia laboral burocrática, se impartieron cursos de capacitación a 40 servidores públicos del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, en temas de: “Calidad humana”, “Motivación” y “Comunicación y trabajo en equipo”, con un enfoque al modelo de impartición de justicia, así mismo, se impartieron cursos específicos en materia laboral burocrática en “Derecho procesal del trabajo” y “Argumentación jurídica”. Con lo anterior, se fortalece el nivel de especialización que exige la impartición de justicia en el tribunal.

Recientemente, realizamos la compra de 24 equipos de cómputo de doble monitor, de tecnología de punta, lo cual permite al servidor público y ciudadano visualizar la información capturada al momento. Así mismo, se modernizó toda la infraestructura de cableado de red de datos bajo los estándares de calidad establecidos para ello, lo que da como resultado una rápida y mejor atención a la ciudadanía con mayor transparencia.



Conexiones de cableado estructurado dentro del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

5.2.3.2. Modernización integral del Registro Civil

Continuando con la modernización del Registro Civil, se han interconectado las antenas de comunicación así como la liberación del servicio de telefonía IP en municipios como Tlaquiltenango y Xochitepec, permitiendo con ello el acceso a la base central del Registro Civil para la impresión, verificación de actas de nacimiento y, mediante la telefonía IP, una comunicación directa entre municipios y coordinación central, lo que se traduce en un ahorro en telefonía, teniendo un avance de 18% de la interconexión de 39 oficinas del Registro Civil del Estado.



Instalación típica de antena Canopy.

Fomentando la mejora en los servicios en materia registral, así como las instalaciones del Registro Civil, bajo el rubro del Fondo Solidario, mi Gobierno destinó 2 millones 500 mil pesos, los que fueron canalizados de la siguiente manera:

Modernización del Registro Civil

Concepto	Monto (pesos)
Total	2,500,000
Remodelación de edificio	400,000
Mobiliario y equipo	467,284
Digitalización (archivo histórico)	764,716
Captura y validación	868,000

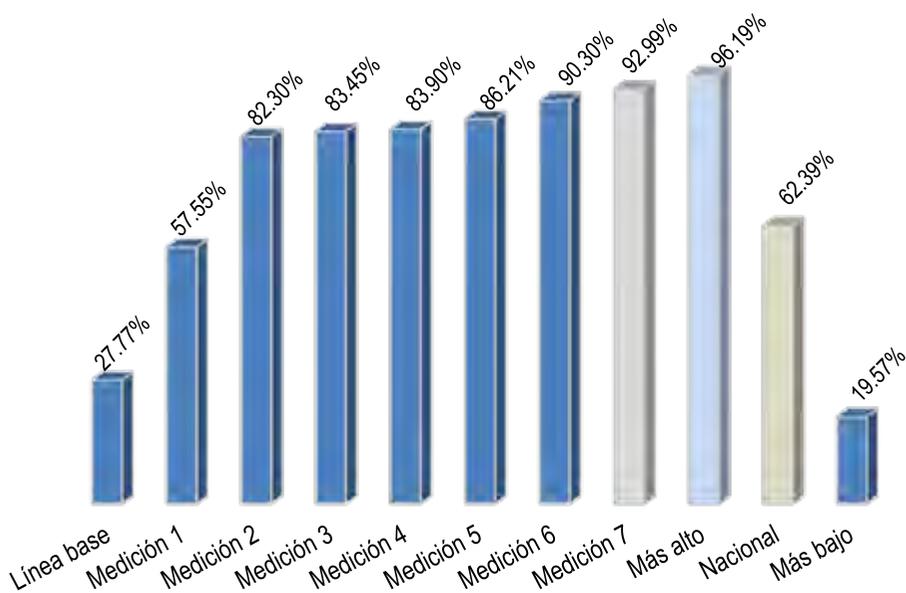
Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Civil.

5.2.3.3. Modernización integral del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Tener uno de los mejores Registros Públicos del País, sigue siendo uno de los objetivos de mi Gobierno; por ello se continúa haciendo patente el avance en el Programa de Modernización Integral, implementado en coordinación con el Gobierno Federal, el cual en la entrega de resultados de la última evaluación semestral realizada, en relación al Registro Público del Estado, destacó expresamente lo siguiente:

“...El Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos ha logrado un incremento muy importante de más de 65 puntos porcentuales en cinco años y mediante ocho mediciones, obteniendo en esta ocasión un 92.99% de apego al Modelo Integral del Registro Público, un importante incremento de 2.69 puntos porcentuales respecto a la anterior medición, actualmente posicionándonos en el segundo lugar a nivel nacional en Modernización de los Registros Públicos del País...”

Evolución del proceso de modernización en el Estado



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal S. C.

**Morelos,
segundo lugar
nacional en
Modernización
de los
Registros
Públicos
del País**

Siendo uno de nuestros objetivos el brindar servicios a la ciudadanía, con rapidez, eficiencia y eficacia, el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio se encuentra profesionalizando a su personal, especializándolos en herramientas de cómputo, en lo cual se alcanzó la certificación; capacitándolos en liderazgo basado en resultados y orientación al cliente y para la formación de equipos de alto desempeño; así mismo, se ha fortalecido la identidad corporativa y la expresión oral y escrita, fortaleciendo así el desarrollo de competencias.



En el mes de mayo de 2011 se llevó a cabo la auditoría externa de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008, y se obtuvo la recertificación de este sistema, lo que permitirá que el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio continúe con la certificación de calidad por los próximos tres años.

La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad permitió al Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos competir por el Premio Estatal para la Calidad y Competitividad que promueve el Instituto Morelense para la Calidad y la Competitividad, asociación civil autónoma, no lucrativa y con personalidad jurídica propia, integrada por todos los sectores de la sociedad, tanto privados como públicos, para la promoción de una Cultura de Calidad y Competitividad en el Estado de Morelos; obteniendo el 2 de junio de 2011 este galardón, en la categoría de mediana empresa.

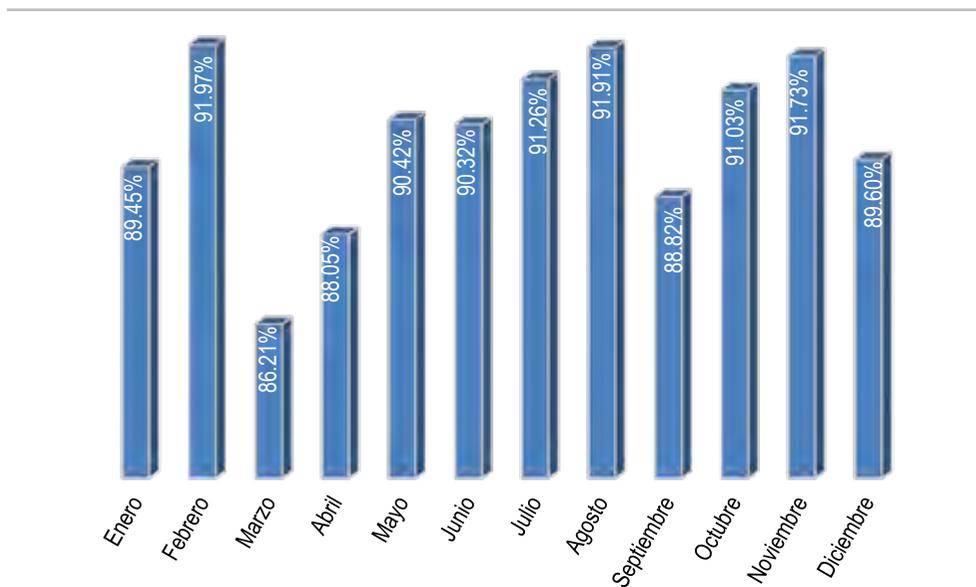


Entrega del Premio Estatal de Calidad y Competitividad 2010.



Para dar cumplimiento a uno de los objetivos de calidad, el instituto realiza encuestas de satisfacción al cliente, en donde se muestran los resultados que se han obtenido durante el año:

Nivel de satisfacción al cliente



Fuente: Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Además, inauguramos la nueva sede del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

**Inauguramos
la nueva sede
del Instituto
del Registro
Público de la
Propiedad y
del Comercio**



Inauguración de la nueva sede del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.



Nueva sede del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.



Cabe destacar que la inscripción de escrituras a través del sistema Fed@Net, por Internet, tiene un tiempo de respuesta de un día hábil y mediante ventanilla de dos días hábiles y se está trabajando en la vinculación de las bases de datos de Catastro y Registro Público, obteniendo como resultado final un portal integrador, que muestra la vinculación de predios en el Estado de Morelos, con la información existente en ambas oficinas.



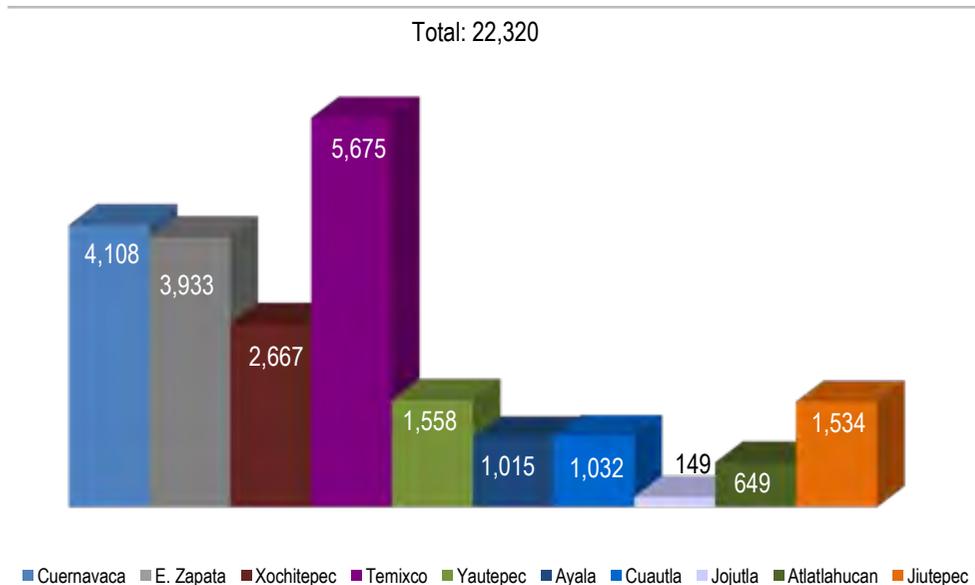
Portal de vinculación de base de datos IRPPyC-Catastro.

CÉDULA ÚNICA DE VINCULACIÓN					
INFORMACIÓN GENERAL		MEDIDAS Y COLINDANCIAS		LEGAJOS	
INFORMACION CLAVES					
CATASTRO		CATASTRO		RPP	
Clave Catastral / Fecha Mov	1100347510047	23/05/2007	1100347510047	10/04/2010	
FOLIO REAL		165301			
PROPIETARIO					
CATASTRO		CATASTRO		RPP	
Nombre	ARONTE CARBASA LORENA GUADALUPE		LORENA GUADALUPE ARONTE CARBASA		
Tipo	Titular		Titular		
UBICACIÓN PREDIO					
CATASTRO		CATASTRO		RPP	
Nombre de Manzana	L. TORREANTE Y PRIV. DE LOS CEDROS CUERNAVACA		LOTE NÚMERO 2, DE LA MANZANA 02, DE LA SECC.		
Nombre Calle	L. TORREANTE Y PRIV. DE LOS CEDROS CUERNAVACA		LOTE NÚMERO 2, DE LA MANZANA 02, DE LA SECC.		
Código Postal	0		62130		
SUPERFICIE PREDIO					
CATASTRO		CATASTRO		RPP	
Superficie T. (Hectárea / Caba)	214		196.314214099902		214.00
Tipo de Construcción	239				
Volumen	225692				
ESTATUS DE VINCULACIÓN					
CERTIDUMBRE 60%					

Portal de vinculación de base de datos IRPPyC-Catastro.

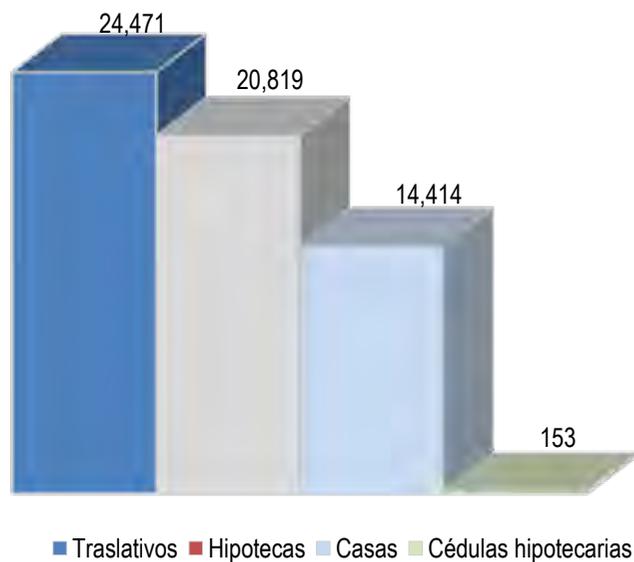
A continuación se muestran los principales servicios del Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Compra-ventas por Municipio



Fuente: Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

Compraventas-créditos hipotecarios-construcción de viviendas Cédulas hipotecarias por falta de pago



Fuente: Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos.

5.3. Fortalecimiento de la Hacienda Pública Estatal

Como en los años anteriores, gestioné ante el Congreso de la Unión recursos financieros adicionales al presupuesto ordinario para el ejercicio fiscal 2012, con el propósito de continuar con el fortalecimiento de la hacienda pública del Estado, dichos recursos se destinarán en diversos proyectos de infraestructura de comunicaciones, agua y medio ambiente, salud, educación y seguridad y justicia, entre otros, mismos que quedaron publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y que a partir de éste mi gabinete está trabajando con la contraparte federal para canalizar los recursos ya aprobados y destinarlos a los sectores correspondientes.

Por otra parte, y de conformidad con el objetivo del Programa Estatal de Fortalecimiento Hacendario en el ejercicio de las facultades que le han sido otorgadas al Estado mediante el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se han realizado las siguientes acciones en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal:

1. Durante el ejercicio 2011 en la CCLXIII Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, Morelos en representación del Grupo Zonal 6 fue elegido como coordinador durante el año 2011, donde la Comisión Permanente abordó los siguientes temas:

- Información sobre los saldos de los fideicomisos y liquidación del esquema de potenciación de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) de 2009.
- Cálculo y liquidación del resarcimiento para la disminución por la Recaudación Federal Participable (RFP) en 2011, respecto a la estimación de la Ley de Ingresos Federal, a través del FEIEF.
- Propuestas de las entidades federativas en materia de ingresos coordinados y transferencias federales para el ejercicio 2012.
- Criterios Generales de Política Económica, Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012.
- Impulso del Programa de Mejora Institucional del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC).



Visita al Congreso de la Unión para la gestión de recursos financieros adicionales al presupuesto ordinario para el ejercicio fiscal 2012.

- Mantener vigente hasta el ejercicio 2014 las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a venta de Gasolinas y Diesel, que administran las entidades federativas y se autoliquidan en 9/11 partes, esto representa asegurar recursos para el Estado de Morelos estimados en 330 millones de pesos en el ejercicio 2012, más las estimaciones que se realicen por los ejercicios 2013 y 2014.
 - Realización de dos foros binacionales, Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales y la Asociación Nacional de los Tesoreros de Estado de Estados Unidos de Norte América (NAST, por sus siglas en el idioma inglés), en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con el objetivo de intercambiar experiencias exitosas de ambos países en materia de deuda pública y sistema de pensiones; así mismo, la aplicación de políticas fiscales que fortalezcan los ingresos y las potestades tributarias subnacionales, desarrollándose los siguientes temas:
 - La emisión estatal de deuda subnacional en Estados Unidos de Norteamérica.
 - Las pensiones en el sector público en Estados Unidos de Norteamérica.
 - El Sistema de Pensiones en el Estado de Jalisco.
 - Suscripción del Convenio de Colaboración sobre Instrucción Financiera NAST-Estado de Morelos.
 - Manejo de la deuda pública.
 - Estructura de los ingresos propios locales.
 - Los ingresos locales en el Estado de Chihuahua.
 - Impuestos de extracción de recursos naturales.
 - Impuestos cedulares en el Estado de Guanajuato.
- Morelos fue sede de la XLI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales; contamos con la presencia del Secretario de Hacienda, José Antonio Meade Kuribreña, quien informó que a pesar de la incertidumbre y volatilidad en el contexto internacional, la economía mexicana es robusta y sigue creciendo en forma balanceada; a su vez exhortó a los secretarios de finanzas de las 32 entidades federativas del País a sumar esfuerzos con el Gobierno Federal para que, mediante un buen desempeño en las finanzas públicas estatales, se sigan generando empleos y crecimiento, y con ello mayores posibilidades de que las familias mexicanas vivan mejor.

2. Se aprobaron, en el seno del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, las cifras y registros reportados por el Estado correspondientes a la recaudación de impuesto predial y derechos de agua del ejercicio 2010, mismos que sirven para la



determinación de coeficientes de distribución de participaciones en ingresos federales.

3. Con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se acordó la mecánica de recuperación de adeudos de derechos y aprovechamientos por uso de aguas nacionales, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, en el esquema de pagos por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

De igual forma, en el marco del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria, se realizaron dos reuniones de evaluación con las agencias calificadoras Moody's y Ficht Rating en donde se informa que el Estado mantiene su calificación crediticia.

Además, con el objetivo de actualizar al personal de la Secretaría de Finanzas y Planeación sobre las reformas fiscales y sus métodos de aplicación, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones para el ámbito estatal:

- “Taller del Impuesto Empresarial a Tasa Única”.

- “Taller de Verificación Física y Documental de Vehículos de Procedencia Extranjera”.
- “Aportaciones Federales Ramo 33”.

5.3.1. Política de ingresos

En el ejercicio fiscal 2011, el Estado percibió ingresos por la cantidad de 21 mil 109 millones 262 mil pesos, los cuales están conformados por ingresos ordinarios e ingresos extraordinarios; los primeros ascendieron a 7 mil 700 millones 842 mil pesos, mientras que los segundos a 13 mil 408 millones 420 mil. Comparativamente con el total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 (17 mil 981 millones 733 mil pesos) se observa un incremento de 17.39% en la recaudación.

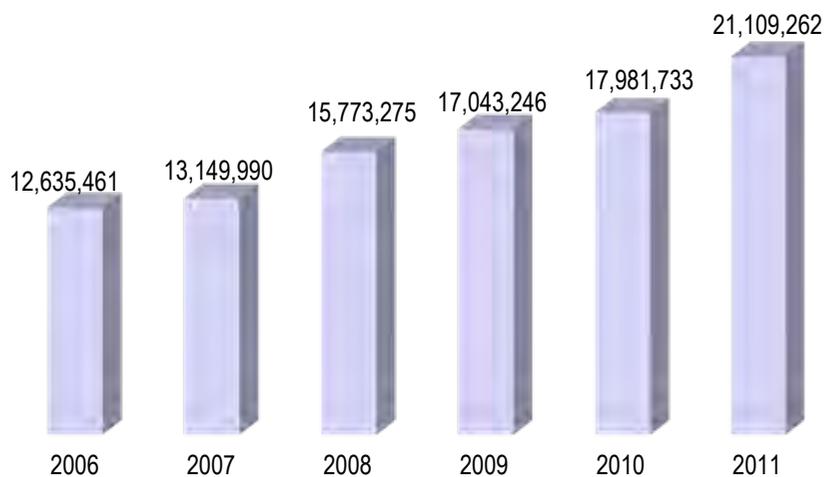
Dentro de los ingresos ordinarios sobresalen las participaciones federales, concepto por el cual se recibieron 6 mil 260 millones 611 mil pesos, lo que representa el 81.29% de dichos ingresos.

21 mil 109 millones de pesos por concepto de ingresos



XLI Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales.

Comportamiento anual de los ingresos percibidos por el Estado (miles de pesos)

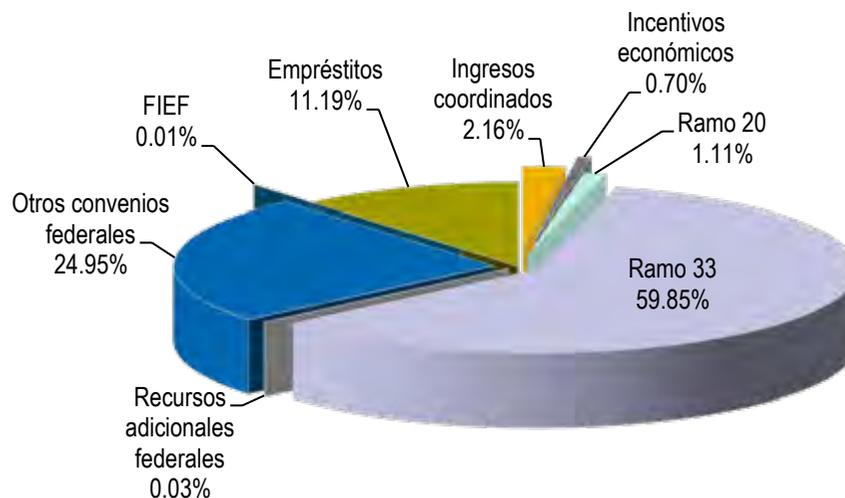


Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Para el caso de los ingresos extraordinarios, destacan por su participación los provenientes del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, de los cuales se recibieron 8 mil 24

millones 435 mil pesos, importe que representa 59.84% de este rubro; le siguen los recibidos por otros convenios federales, que en este período ascendieron a 3 mil 345 millones 896 mil pesos (24.95%).

Conformación de los ingresos extraordinarios 2011



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

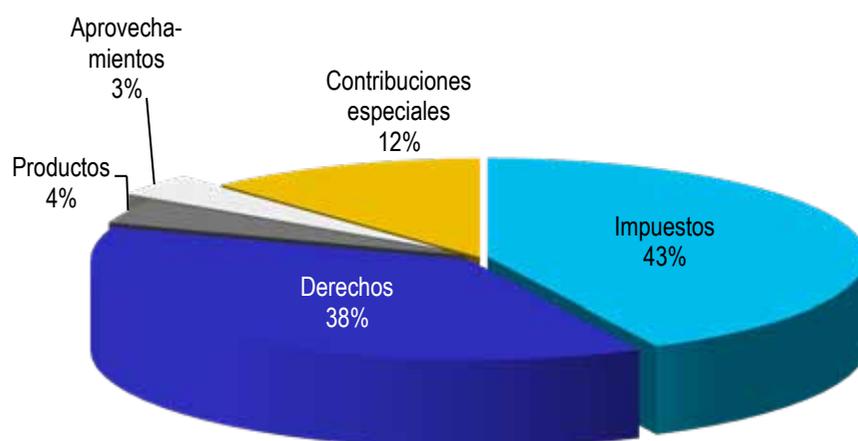
Ingresos extraordinarios (miles de pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	7,747,799	8,017,807	9,287,569	10,536,383	11,172,650	13,408,420
Ingresos coordinados	244,556	303,037	285,331	268,359	279,195	289,549
Incentivos económicos	73,552	82,251	87,995	98,882	101,819	93,420
Ramo 20. Desarrollo Social	59,342	119,646	5,844	145,130	159,378	149,582
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	5,423,504	6,074,170	6,712,434	7,171,211	7,483,362	8,024,435
Ramo 39. Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	394,595	565	632	2	1	0
Otros convenios federales	984,741	1,168,263	1,792,226	2,232,708	2,942,560	3,345,896
Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados	289,599	82,438	118,134	298,032	3,631	0
Recursos adicionales federales	31,450	87,029	282,073	321,924	28,188	3,489
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	246,460	99,934	2,900	135	0	0
Fondo de Inversión para las Entidades Federativas	0	0	0	0	174,516	2,049
Ingresos por recuperaciones diversas	0	474	0	0	0	0
Empréstitos	0	0	0	0	0	1,500,000

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Comparativamente con los ingresos totales, los propios representan 4.12%, es decir 871 millones 230 mil pesos.

Conformación de los ingresos propios 2011



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Ingresos propios (miles de pesos)

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	487,892	657,867	905,546	900,521	885,663	871,230
Impuestos	117,069	232,122	321,504	310,733	366,896	371,708
Derechos	275,505	325,415	380,532	325,151	339,372	329,006
Productos	49,167	43,033	81,740	51,918	45,940	34,778
Aprovechamientos	45,251	53,883	53,484	50,179	43,213	31,533
Contribuciones especiales	900	3,414	68,286	162,540	90,242	104,205

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

5.3.1.1. Atención a contribuyentes

Continuando con la finalidad de acercar los servicios que se prestan a la ciudadanía, en el ejercicio 2011 se agregaron nueve rubros de cobro al Portal Ciudadano de la Subsecretaría de Ingresos (<http://www.ingresos.morelos.gob.mx>) para que cada contribuyente obtenga su póliza de pago o bien realice dicho pago por Internet, mismos que se enuncian a continuación:

- Cartas de antecedentes no penales en coordinación con la Dirección de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia.
- Servicios que presta la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA).
- Trámites asociados al Periódico Oficial del Estado de Morelos.
- Legalización de firmas.
- Trámites y servicios en materia de industria penitenciaria.
- Servicios de la educación.

- Constancias de no inhabilitación.
- Trámites y servicios de registro civil.
- Trámites y servicios de seguridad privada.

Además, continúan los 11 que ya se prestaban en el ejercicio 2010:

- Pago del Impuesto sobre Tenencia y Uso de Vehículos de los años anteriores a 2012.
- Impuesto sobre Nómina.
- Régimen de Pequeños Contribuyentes.
- Régimen Intermedio.
- Multas estatales y federales.
- Parques acuáticos y balnearios.
- Hospedaje.
- Copias certificadas.
- Fianzas.
- Trámites de Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- Impuesto sobre Espectáculos.



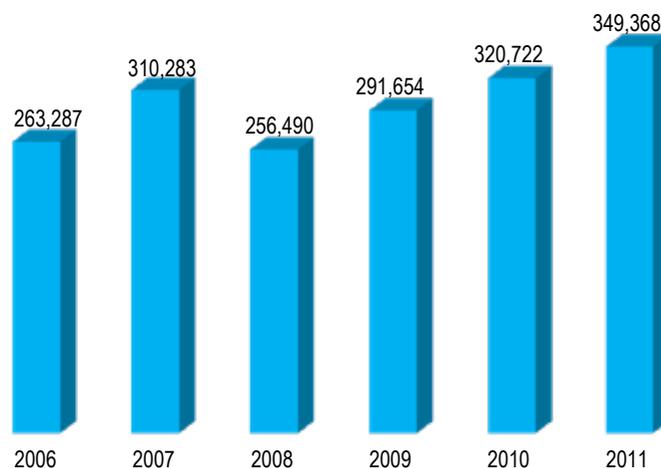
Portal ciudadano de la Subsecretaría de Ingresos (<http://www.ingresos.morelos.gob.mx>)

Por otro lado, se trabajó para capacitar al personal de las diversas oficinas receptoras del Estado, quedando habilitados los Módulos Integrales de Atención al Contribuyente en las siete administraciones de rentas ubicadas en los municipios de Jiutepec, Yautepec, Cuautla, Jonacatepec, Jojutla, Puente de Ixtla y Xochitepec, para brindar asesoría y atención fiscal, habilitándose los sistemas que se utilizan en las oficinas centrales, lo que ha permitido prestar servicios relacionados con el Régimen de Pequeños Contribuyentes como: registro, aumento y disminución de ingresos, suspensiones, cambios de domicilio y cambios de actividades, entre otros; así mismo, se presta atención para solventar todo tipo de requerimiento fiscal, búsqueda de domicilios, expedición de copias certificadas y fe de erratas, evitando que los contribuyentes tengan que trasladarse hasta la capital del Estado para realizar sus trámites.

En materia de control vehicular, se implementó dentro de los pagos de Tenencia 2011 vía Internet o bancarios la entrega de su recibo y tarjeta de circulación a domicilio, con lo cual se beneficiaron 7 mil ciudadanos. En referencia al trámite de cambio de propietario, es conveniente mencionar que 16 mil 5 ciudadanos lo realizaron de manera gratuita, derivado del acuerdo que otorga el subsidio correspondiente. Para la expedición de licencias con el nuevo sistema integral, se implementaron módulos móviles en los diferentes municipios del Estado con el propósito de acercar este trámite al ciudadano a su lugar de residencia y con un horario accesible en beneficio de 7 mil 450 personas.

La actualización permanente que se realiza en el Padrón Vehicular del Estado de Morelos permite que sea 100% confiable, lo que da certeza y seguridad para adquirir un vehículo con placas de Morelos, en razón de que se encuentra con los documentos en regla.

Padrón vehicular del Estado de Morelos por año



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

Principales acciones realizadas para el control vehicular

Trámites	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Vehículos registrados en el padrón estatal	34,655	51,098	244,520	40,633	27,841	36,068
Cambios de propietario	29,700	36,492	68,240	33,344	33,221	30,968
Expedición de licencias para conducir	113,393	61,813	91,664	108,051	124,502	129,966
Expedición de revista mecánica	12,736	9,726	12,893	10,572	11,558	9,148
Permisos para circular sin placas	24,839	25,244	30,572	23,714	19,696	16,142
Permisos de carga a particulares	9,977	6,394	4,083	5,461	12,314	7,119
Bajas del padrón vehicular	9,650	6,084	7,034	8,676	7,174	8,942
Baja de placas de otras entidades en Morelos	8,850	9,001	10,923	8,361	9,761	9,746

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Control Vehicular.

**349 mil 368
vehículos
registrados
en el padrón
estatal**

5.3.1.2. Colaboración administrativa en materia fiscal

Con el propósito de comprobar el correcto cumplimiento en el pago de contribuciones, se realizaron 832 actos de fiscalización de impuestos federales, de los cuales 429 resultaron con observación, obteniéndose 302 millones 894 mil 393 pesos correspondientes al período enero-noviembre 2011; de éstos, 47 millones 691 mil 822 pesos corresponden a cifras efectivamente cobradas, 13 millones 221 mil 142 pesos a compensaciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISR), pérdidas fiscales de ISR, saldos a favor de IVA e ISR y crédito al salario, y 241 millones 981 mil 429 pesos corresponden a cifras

determinadas pero no cobradas en el mismo período. Así mismo, se realizaron 165 actos que corresponden al Subprograma de Apoyo a la Fiscalización.

También, se concluyeron 130 actos de fiscalización de impuestos estatales con el mismo propósito, de los cuales 57 resultaron con observación; obteniéndose un millón 520 mil 292 pesos, de los cuales un millón 403 mil 586 pesos corresponden a cifras cobradas y 116 mil 706 pesos a cifras determinadas pero no cobradas.

Actos de fiscalización 2011

<i>Impuestos</i>	<i>Total de actos de fiscalización</i>	<i>Actos de fiscalización con observaciones</i>	<i>Monto efectivamente cobrado</i>	<i>Monto de compensaciones, pérdidas fiscales, saldos a favor y crédito al salario</i>	<i>Cifras determinadas en proceso de cobro</i>
Total	962	486	49,095,408	13,221,142	242,098,135
Federales	832	429	47,691,822	13,221,142	241,981,429
Estatales	130	57	1,403,586	0	116,706

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Ingresos.

Actos de fiscalización realizados por año

<i>Año</i>	<i>Actos de fiscalización</i>	<i>Monto efectivamente cobrado (pesos)</i>
Total	5,247	254,979,720
2006	638	22,274,321
2007	715	36,560,112
2008	912	38,331,846
2009	1,003	47,800,109
2010	1,017	60,917,924
2011	962	49,095,408

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Subsecretaría de Ingresos.

5.3.1.3. Disposiciones fiscales y administrativas de orden general

En atención a las necesidades de los contribuyentes y en apego al ejercicio de las facultades dispuestas por el Código Fiscal para el Estado de Morelos y a las atribuciones conferidas a la Procuraduría Fiscal del

Gobierno del Estado, se otorgaron subsidios fiscales por la expedición de licencias de conducir, inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio y transportistas, durante el 2011.

Ordenamientos que otorgan subsidios fiscales en 2011

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación	Subsidio	Beneficiados
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a los trabajadores del Gobierno Estatal en el pago de derechos por la expedición de licencias para conducir, así como del impuesto adicional respectivo	Apoyar a los contribuyentes, mediante la difusión de incentivos, estímulos y facilidades, para permitirles cumplir con las disposiciones legales que los obligan a efectuar diversos pagos por concepto de derechos de control vehicular, como ocurre en el caso del pago por la expedición de licencias para conducir	Periódico Oficial Núm. 4881 del 23 de marzo de 2011	50%	Toda la población del Estado de Morelos
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos por inscripción en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos	Otorgar un subsidio respecto del pago de derechos y sus accesorios, por inscripción en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, a todas aquellas personas que otorgaron actos jurídicos ante Notario Público que haya concluido de manera definitiva en su función, por cualquier causa prevista por la Ley, respecto de instrumentos notariales formalizados ante su fe y que se encuentren pendientes de ser inscritos en el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	Periódico Oficial Núm. 4881 del 23 de marzo de 2011	100%	Todas aquellas personas que protocolizaron actos jurídicos ante notarías públicas cuyos titulares han dejado definitivamente su función por causas previstas en la Ley, y que se encuentren pendientes de inscripción
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que preste el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y derechos por servicios de control vehicular, así como el impuesto adicional correspondiente, en el ejercicio 2011	Apoyar, a través del otorgamiento de un subsidio fiscal, a los contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga en el Estado de Morelos, que se encuentren obligados al pago del impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados y de los derechos por servicios de control vehicular	Periódico Oficial Núm. 4886 del 20 de abril de 2011	El porcentaje subsidiado es según los artículos aplicables en la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos	Aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que preste el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo
ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos de inscripción ante el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos, así como del impuesto adicional respectivo a las personas físicas o personas morales, que lleven a cabo actividades productivas en el Estado y que hayan obtenido, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo, un esquema de financiamiento	Apoyar a las personas físicas o morales, que lleven a cabo actividades productivas en el Estado de Morelos, que hayan obtenido, a través del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo y tengan vigente un financiamiento para atender oportunamente los proyectos del sector productivo, y que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago de derechos por servicios de inscripción ante el Instituto de Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Morelos	Periódico Oficial Núm. 4897 del 15 de junio de 2011	100% porcentaje subsidiado	Personas físicas o morales que lleven a cabo actividades productivas en el Estado de Morelos

Continúa...

Ordenamientos que otorgan subsidios fiscales en 2011

Ordenamiento	Objeto	Número y fecha de publicación	Subsidio	Beneficiados
<p>ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga, en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y cuenten con la documentación actualizada que amparan los derechos de explotación de la concesión que contempla en el Catálogo de Derechos por Servicios de Control Vehicular, así como el impuesto adicional correspondiente, en el ejercicio fiscal 2011</p>	<p>Apoyar, a través del otorgamiento de un subsidio fiscal, a los contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga en el Estado, y a quienes operen un vehículo destinado a la prestación de dicho servicio, siempre que lo soliciten y que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y de los derechos por servicios de control vehicular</p>	<p><i>Periódico Oficial</i> Núm. 4912 del 17 de agosto de 2011</p>	<p>El porcentaje subsidiado es según los artículos aplicables de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos</p>	<p>Aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo</p>
<p>ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal en el pago de derechos por servicios de control vehicular por la expedición de permisos para camiones de carga particulares</p>	<p>Apoyar a los contribuyentes del Estado que, conforme al artículo 84 fracción VII, numeral 1, incisos a), b), c), d), e) y f) de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, estén obligados al pago de los derechos de control vehicular por la expedición de permisos para camiones de carga particulares</p>	<p><i>Periódico Oficial</i> Núm. 4924 del 5 de octubre de 2011</p>	<p>100% porcentaje subsidiado</p>	<p>Aquella personas que conforme al artículo 84 de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos estén obligados</p>
<p>ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga, y a quienes operen un vehículo destinado a la prestación de dicho servicio, en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y derechos por servicios de control vehicular, así como el impuesto adicional correspondiente, en el ejercicio fiscal 2011</p>	<p>Apoyar, a través del otorgamiento de un subsidio fiscal, a los contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo, así como de carga en el Estado, y a quienes operen un vehículo destinado a la prestación de dicho servicio, siempre que lo soliciten y que, conforme a la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos, se encuentren obligados al pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados y de los derechos por servicios de control vehicular</p>	<p><i>Periódico Oficial</i> Núm. 4937 del 7 de diciembre de 2011</p>	<p>El porcentaje subsidiado es según los artículos aplicables de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.</p>	<p>Aquellos contribuyentes concesionarios, permisionarios y autorizados por la autoridad competente que presten el servicio público local de transporte con y sin itinerario fijo</p>
<p>ACUERDO: Por el que se otorga un subsidio fiscal a los ciudadanos residentes en el Estado de Morelos, en el pago del Impuesto sobre Adquisición de Vehículos Automotores Usados, de los derechos por servicios de control vehicular que se causen por depósito para trámites de baja de otro Estado y del impuesto adicional causado por el pago de dichas contribuciones</p>	<p>Para actualizar la base de datos de contribuyentes contenida en el registro o padrón vehicular y eliminar del registro a los vehículos que se encuentren en desuso, a cargo de la Dirección General de Control Vehicular</p>	<p><i>Periódico Oficial</i> Núm. 4938 del 9 de diciembre de 2011</p>	<p>El porcentaje subsidiado es según los artículos aplicables de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos</p>	<p>A los contribuyentes en el Estado que se encuentren obligados al pago del impuesto.</p>

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Total de ordenamientos que otorgaron subsidios a diversos sectores de la población morelense

Año	Número de ordenamientos
Total	76
2006	35
2007	3
2008	11
2009	11
2010	8
2011	8

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Más de 143 millones de pesos en subsidios fiscales en los cinco años de mi Gobierno

Monto subsidiado por año

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Total	5,230,240.45	7,750,111.95	11,236,581.93	31,583,362.03	42,999,277.06	44,797,788.79	143,597,362.21
Recargos de servicios de hospedaje	1,078,859.96	302,233.18	855,537.36	1,249,429.84	3,144,888.00	489,834.00	7,120,782.34
Licencias de conducir	2,391,743.71	1,777,591.02	286,769.20	173,562.50	3,495,743.32	5,733,666.04	13,859,075.79
Recargos de nómina	NA ^{a/}	449,853.41	1,581,933.82	10,538,093.70	4,128,235.00	3,565,296.00	20,263,411.93
Impuestos adicionales	87,858.67	68,841.45	26,625.50	686,322.95	71,685.76	198,050.00	1,139,384.33
Recargos de derechos	364,070.53	2,989,578.46	5,127,334.82	4,612,223.14	10,252,130.62	12,279,000.00	35,624,337.57
Recargos de tenencia	1,307,707.58	2,162,014.43	3,358,381.23	1,953,270.37	6,634,953.23	7,519,693.00	22,936,019.84
Renovación de concesión	ND	ND	ND	1,847,287.49	6,381,493.50	905,711.00	9,134,491.99
Registro público	ND	ND	ND	10,523,172.04	8,890,147.63	14,106,538.75	33,519,858.42

NA. No aplica.

ND. No disponible.

^{a/} No aplica debido a que en el ejercicio 2006 no correspondía este cobro de impuesto a Gobierno del Estado de Morelos.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Recaudación.

Además de todo lo anterior, mi Gobierno, conciente de la carga fiscal que ha representado a los morelenses el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, emitió un decreto que deroga dicho impuesto a partir del 1° de enero de 2012; situación que también ha sido demandada por la sociedad.

Ordenamiento que deroga el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos a partir del 1° de enero de 2012

Ordenamiento	Número y fecha de publicación	Beneficiados
Decreto que deroga el Capítulo I "Del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos", éste dentro del Título Segundo "De los Impuestos" de la Ley General de Hacienda del Estado de Morelos; y el artículo 6 fracción III y V de la Ley de Coordinación Hacendaria de esta misma Entidad Federativa	Periódico Oficial Núm. 4925 del 12 de octubre de 2011	A la sociedad morelense que se encuentre obligada al pago de este impuesto

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Procuraduría Fiscal.

Eliminamos el pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos

5.3.1.4. Administración Catastral

Para dar el debido cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, en lo que se refiere a fortalecer la administración catastral del Estado, mediante la aplicación del sistema y herramientas digitales llevado a cabo en la primera etapa de modernización catastral a partir de 2008, con una inversión de 27.4 millones de pesos, el padrón catastral se ha incrementado de 378 mil 927 predios inscritos en el catastro a diciembre de 2007 a 460 mil 163, lo que representa 81 mil 236 predios más (21.44%) inscritos al 31 de diciembre de 2011; además, el comportamiento de los ingresos por concepto de cobro del impuesto predial a partir del año 2006 se ha incrementado al 2010 en 64.1%, como se muestra en la siguiente tabla:



Ortofotografía del Municipio de Huitzilac, escala 1:1000.

Impuesto predial recaudado en millones de pesos

Municipios	2006	2007	2008	2009	2010
Estado	197.9	267.4	284.4	296.3	324.9 (64.17%)
10 municipios con alta y media recaudación	180.1	238.5	257.2	267.8	295.7 (64.18%)
23 municipios con baja recaudación, infraestructura insuficiente	17.8	28.9	27.2	28.5	29.2 (64.04%)

Nota: Los municipios con estas modalidades de recaudación se conocen más abajo.

Fuente: Elaborada con datos obtenidos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, a través de la Dirección General de Coordinación Hacendaria.

Para mejorar la atención al contribuyente, actualizar e incrementar el padrón catastral municipal y estatal, y con ello incrementar los ingresos propios, así como las participaciones federales hacia los municipios, se gestionó y obtuvo la participación de la SEDESOL, INEGI, BANOBRAS y municipios, conjuntando esfuerzos y recursos que permiten continuar con una segunda etapa de actualización y modernización catastral, ello sobre la base del diagnóstico 2011, elaborado por el INEGI para cada Ayuntamiento, cuyo costo fue cubierto en su totalidad por la SEDESOL.

El Gobierno del Estado de Morelos gestionó ante la SEDESOL llevar a cabo la Segunda Etapa de Modernización del Catastro Municipal, apegándose al Modelo Óptimo de Catastro; surgiendo dos modalidades:

1ª: Los 10 municipios de alta y media recaudación: Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yauatepec; firmaron convenio de adhesión con BANOBRAS para ejecutar actividades sobre la base del diagnóstico del INEGI; en esta modalidad los ayuntamientos decidieron, por sí mismos, qué trabajos realizarán, al buen término de ellos, BANOBRAS reembolsará 40%

de lo ejercido por el Ayuntamiento. El importe de los trabajos está definido por cada Municipio.

2ª: Los 23 municipios restantes de baja recaudación e infraestructura insuficiente. El Estado firmó con la SEDESOL un convenio específico de colaboración sobre la base del diagnóstico elaborado por el INEGI, con algunas variaciones determinadas por la Dirección General del Sistema de Información Catastral, reduciendo costos sin demérito de los trabajos e incluyendo la cartografía y ortofotos complementarias.

No obstante lo anterior, y con el objetivo de beneficiar a los 33 catastros municipales, el Estado obtuvo recursos a través del Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP) por 21.7 millones de pesos y 53 millones de pesos, con la SEDESOL, con el propósito de avanzar en la modernización del catastro en el Estado y su vinculación con el Instituto del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, lo que redundará en brindar mejor servicio y certeza jurídica al contribuyente propietario o poseedor; estos recursos se aplicarán en el período comprendido de diciembre 2011 a julio de 2012.

**Incrementamos
en 21.44%
los predios
inscritos en el
padrón catastral**

Aportaciones para la segunda etapa de modernización catastral (millones de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.

El Programa de Modernización del Catastro en Morelos 2011 fue autorizado por el Comité de Evaluación del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros de las Entidades Federativas, integrado por representantes de: Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Sobre la base de los antecedentes respecto de aquellos cuatro municipios que iniciaron su modernización en el 2005, sumados a los seis de media recaudación e infraestructura suficiente, y a los 23 de baja recaudación e infraestructura insuficiente, se puede observar el incremento en el ingreso en 2010, y ahora con la realización de la segunda etapa de modernización del catastro de Morelos 2011, los ingresos vía cobro del impuesto predial, podemos estimar la proyección para el 2011 y 2012 como se indica en la siguiente tabla:

Ingresos del impuesto predial por año (millones de pesos)

Municipios	2006	2010	Proyección 2011	Proyección 2012
Estado	197.9	324.9	377.5 (16.18%)	481.0 (27.41%)
10 municipios con alta y mediana recaudación	180.1	295.7	332.4 (12.41%)	388.7 (16.93%)
23 municipios con baja recaudación e infraestructura insuficiente	17.8	29.2	45.1 (54.45%)	92.3 (104.65%)

Nota: No se dan las cifras reales debido a que los cortes de información son en marzo de 2012.

La variación 2012-2006 será de más de 283.1 mdp, 143.05%.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.

Estamos seguros de que con el esfuerzo y recursos que la Federación, Estado y Municipio aportan, y con la voluntad de los funcionarios y servidores públicos municipales, aplicados al logro de este objetivo estratégico, resultará en una mejoría significativa en la atención al contribuyente, dará certeza jurídica a su patrimonio, beneficiará las finanzas municipales y permitirá mantener actualizado el padrón inmobiliario del Ayuntamiento y del Estado.

Debido a la instrumentación, aplicación y seguimiento para dar continuidad a la modernización del catastro municipal, mediante el uso del sistema de información geográfica catastral y valuación inmobiliaria en los 33 municipios del Estado, hemos recibido dos reconocimientos: uno a nivel latinoamericano y el segundo a nivel nacional.



Premio SIGSA-ESRI 2011, por Contribución Tecnológica y Social, otorgado en la Reunión Nacional usuarios SIGSA ESRI, Ciudad de México, 2011.



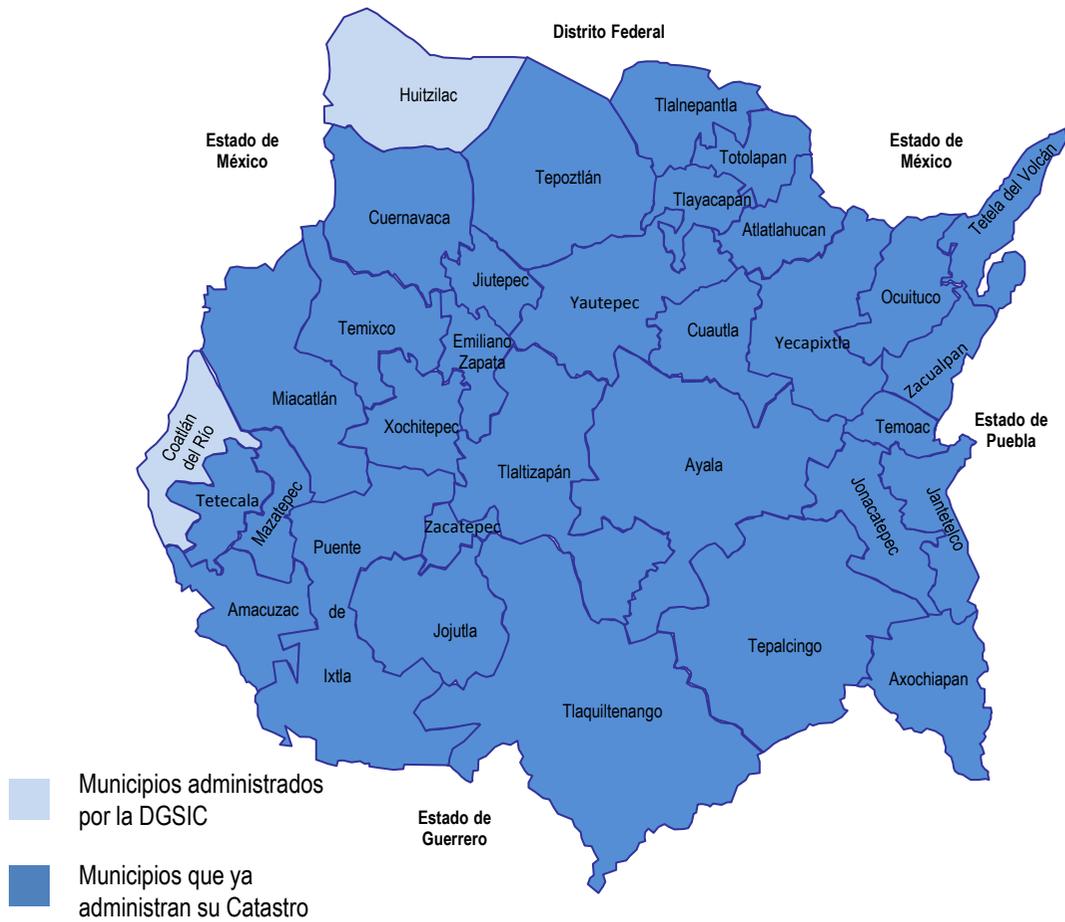
Premio Latinoamericano a la Excelencia en GIS, otorgado en la XVII Conferencia Latinoamericana de Usuarios de ESRI, Ciudad de México, 2010.

Así mismo, en el año 2011 se continuó con el programa de visitas a los catastros municipales, con lo que se impulsa la continuidad en la aplicación del actual sistema de información cartográfica catastral y valuación inmobiliaria, mediante la capacitación, asesoría jurídica y técnica, por lo que, a la fecha, se han realizado 47 visitas debidamente documentadas, y de igual forma se ha capacitado a 37 servidores públicos municipales y 12 estatales con respecto al sistema antes referido.

En lo que se refiere a la transferencia de la función catastral a los ayuntamientos, actualmente 31 de ellos administran su catastro; el Ayuntamiento de Huitzilac firmó convenio de colaboración Administrativa Fiscal para que sea el Estado quien administre el catastro municipal durante el período del 1º de junio de 2010 al 31 de octubre de 2012; el Ayuntamiento de Coatlán del Río no ha manifestado su voluntad de administrar la función catastral, por lo que, con fundamento en el artículo décimo transitorio de la Ley de Catastro Municipal para el Estado Morelos, es el Estado quien la realiza.

**En
modernización
catastral,
Morelos es
reconocido
en el ámbito
latinoamericano
y nacional**

Municipios que administran su catastro



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral (DGSIC).

Transferencia del catastro a los municipios

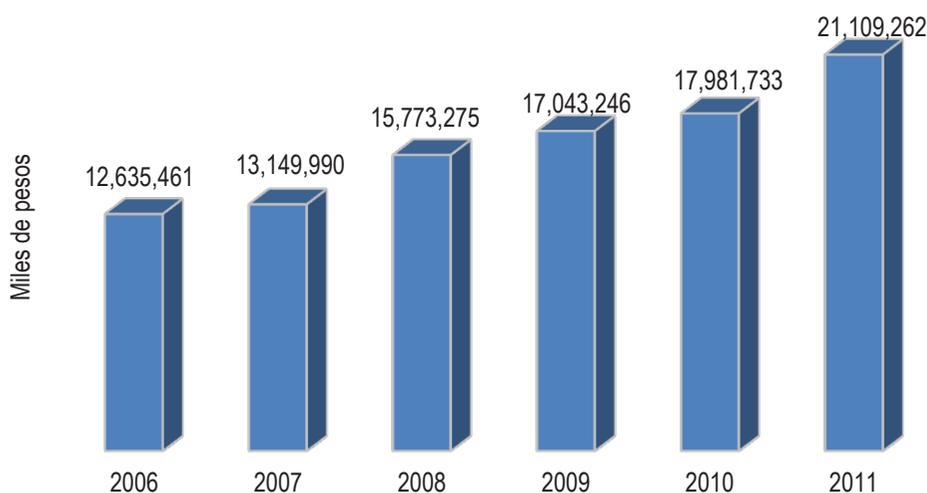
Año	Municipios a los que transfirió la administración del catastro municipal	Suma
2003	Cuernavaca, Yecapixtla, Temixco, Cuautla, Emiliano Zapata, Jiutepec, Jojutla y Tepalcingo	8
2004	Xochitepec, Atlalahucan, Yautepic, Tlayacapan, Axochiapan y Tlaquitenango	6
2005	Ayala, Tlaltizapán, Puente de Ixtla y Amacuzac	4
2007	Ocuituco, Zacatepec, Joncatepec, Miacatlán, Jantelco y Tepoztlán	6
2009	Tlalnepantla, Totolapan y Tetecala	3
2010	Mazatepec, Tetela del Volcán, Zacualpan y Temoac	4

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General del Sistema de Información Catastral.

5.3.2. Política de gasto

La política de gasto público se enfocó a la atención de las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, así como a los compromisos establecidos en los programas que se derivan de éste. Para tal fin, en el año 2011 el gasto ejercido sumó un monto de 21 mil 109 millones 262 mil pesos. Dentro de este importe se incluyen afectaciones por pasivos al 31 de diciembre de 2011, por un total de 2 mil 454 millones 142 mil pesos.

Comportamiento anual del gasto



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Destacan por su participación los recursos que fueron transferidos a los organismos por un monto de 10 mil 765 millones 837 mil pesos, que representan 51%, y los recursos destinados a la inversión pública integral en diferentes programas de los sectores productivo, social y de infraestructura de apoyo, con un monto de 5 mil 695 millones 310 mil pesos, que representan 26.98% del gasto total.

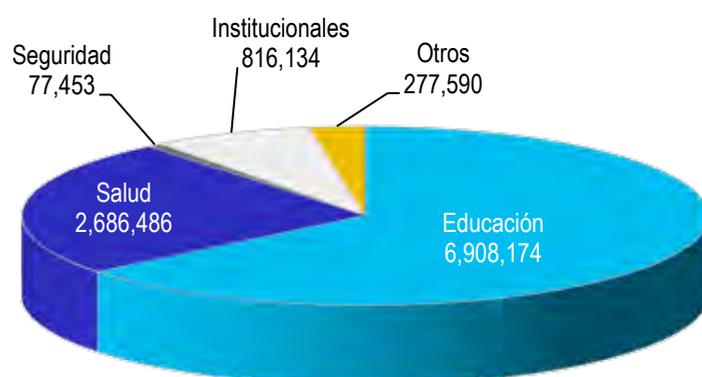
El mayor monto del gasto total, es decir 18 mil 559 millones 374 mil pesos, que representan 87.92%, se

destinó a los municipios de la Entidad, vía ejecución de obras y acciones de las dependencias y organismos descentralizados, así como por transferencias directas a los mismos.

Dentro de las transferencias a organismos, destacan por su monto erogado las otorgadas a los sectores más sensibles del desarrollo humano y social como son educación y salud, a donde se destinaron 6 mil 908 millones 174 mil pesos y 2 mil 686 millones 486 mil pesos, respectivamente.

En el 2011
ejercimos
más de 21
mil millones
de pesos
en obras y
acciones para
beneficio de la
población

Transferencias a organismos (miles de pesos)



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

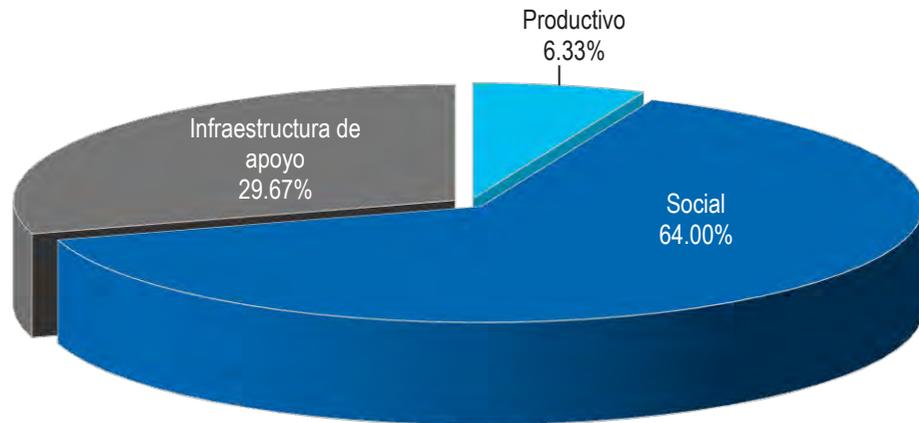
Distribución de las transferencias a organismos

Sector / organismo	Miles de pesos					
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	6,709,295	7,064,199	8,120,622	8,589,436	9,797,479	10,765,837
Educación	4,939,767	5,263,371	5,798,596	6,235,226	6,701,231	6,908,174
Salud	1,347,300	1,222,355	1,319,753	1,462,050	2,222,477	2,686,486
Seguridad	56,543	68,227	86,446	83,255	64,104	77,453
Institucionales	261,469	390,904	680,718	589,101	579,093	816,134
Otros	104,216	119,342	235,109	219,804	230,574	277,590

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

En la ejecución de obras y acciones realizadas para el impulso de los sectores productivo, social y de infraestructura de apoyo, el sector al que mayor recursos se destinaron fue el social, con un monto de 3 mil 645 millones 83 mil pesos; le sigue lo invertido en el sector de infraestructura de apoyo, a donde se destinaron recursos por un total de mil 689 millones 477 mil pesos, y por último en el productivo, en donde se ejercieron 360 millones 750 mil pesos.

Inversión pública integral



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

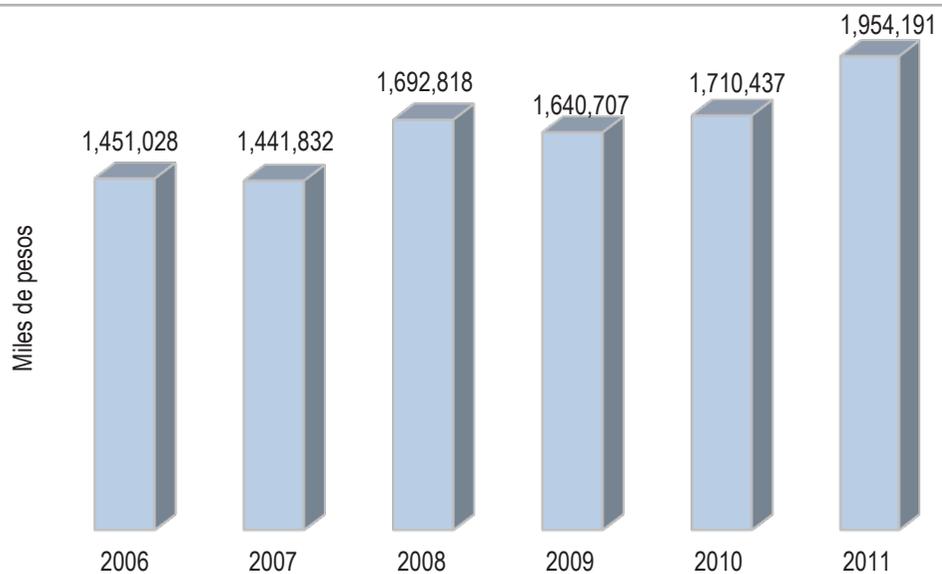
Transferimos a los ayuntamientos cerca de mil 954 millones de pesos vía participaciones a municipios

5.3.2.1. Fondo 3 y 4 del Ramo 33

Durante 2011, en fortalecimiento a la hacienda pública municipal, se transfirieron recursos por mil 954 millones 191 mil pesos, correspondientes al concepto de participaciones a municipios.

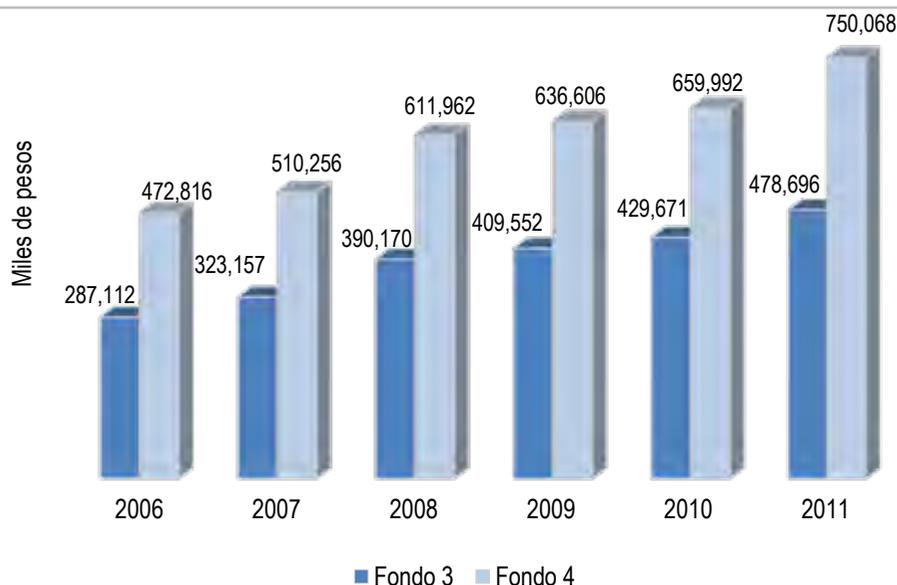
Por concepto del Fondo 3, para la Infraestructura Social Municipal se liberaron recursos por el orden de 478 millones 696 mil pesos, y del Fondo 4, para el Fortalecimiento Municipal, un monto de 750 millones 68 mil pesos.

Comportamiento de las participaciones cubiertas a municipios por año



Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

Recursos ejercidos en los fondos 3 y 4 del Ramo 33 por año



Fondo 3: Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Fondo 4: Aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

Fuente: Secretaría de Finanzas y Planeación. Dirección General de Contabilidad.

5.3.2.2. Deuda Pública Directa

A diciembre de 2011, mi Gobierno tiene tres créditos bancarios:

1. Con BBVA Bancomer crédito contratado en octubre de 2005 por 220 millones de pesos a una tasa de TIEE + 0.7 con fecha de vencimiento al 31 de octubre de 2015. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2011, es de 88 millones 772 mil pesos; mensualmente se le abona a capital un millón 930 mil pesos.
2. Con BBVA Bancomer crédito contratado en julio de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIEE + 0.95 con fecha de vencimiento al 31 de julio de 2026. De este crédito, el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2011, es de 740 millones 200 mil pesos; mensualmente se le abona a capital 4 millones 230 mil pesos.
3. Con Banamex crédito contratado en septiembre de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa de TIEE + 0.95 con fecha de vencimiento el 25 de diciembre de 2026. De este crédito el saldo insoluto al 31 de diciembre de 2011, es de 750 millones de pesos, tiene un plazo de gracia de 12 meses para el pago de capital y a partir de enero de 2013, mensualmente se le abonará a capital 4 millones 464 mil pesos.

Los mil 500 millones de pesos autorizados se destinan a la ejecución de obras y acciones en materia de comunicaciones, agua y medio ambiente, justicia y seguridad, salud, educativa, urbana, deportiva, entre otras, así como apoyo a los productores del campo con el programa de fertilizantes.

Se ha continuado con el proceso de evaluación crediticia del Estado por dos agencias calificadoras FitchRatings y Moody's de México, conservándose al cierre de 2011, con la primera la calificación de "Alta Calidad Crediticia Estable" y, con la segunda hemos pasado de "Alta Calidad Crediticia Estable" a "Alta Calidad Crediticia Perspectiva Positiva". Algunas razones que han influido a obtener esta calificación, han sido:

De acuerdo a la publicación de FitchRatings:

- Continuidad en la generación de ahorro interno.
- Sólidos indicadores de sostenibilidad del servicio de la deuda, si bien se esperan mayores niveles de endeudamiento.
- Balances equilibrados y buena posición de liquidez.

Portal de internet de la calificadora FitchRatings.

- De acuerdo a la publicación de Moody's de México:
- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
 - Resultados fiscales balanceados.

- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

Portal de internet de la calificadora Moody's de México.



Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

5.4. Contraloría Estatal

La rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana constituyen factores fundamentales en el ejercicio del quehacer gubernamental, por lo que mi Gobierno ha privilegiado el cumplimiento irrestricto a la normatividad, siendo la prevención un medio para soslayar conductas que atenten contra el desempeño de la función pública.

5.4.1. Contraloría social

Uno de los ejes rectores de mi Gobierno lo constituye la participación ciudadana, ya que estoy convencido de que la inclusión de los ciudadanos morelenses en el ejercicio de la gestión gubernamental permitirá prevenir actos de corrupción y desvío de recursos públicos, además de que representa un mecanismo de rendición de cuentas que se ha puesto en práctica durante mi Gobierno, en base a mi compromiso permanente con los valores de la democracia y de corresponsabilidad con las acciones propias del quehacer público.

En ese sentido, hemos hecho una promoción intensiva a la contraloría social, a través de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas, de

manera organizada o independiente, en un modelo de derechos y compromisos ciudadanos, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, de tal forma que los servidores públicos cumplan sus funciones con ética, responsabilidad y en estricto apego a la legalidad.

La prioridad de este Gobierno radica en la consolidación de la democracia, donde la participación ciudadana contribuya a evitar las posibles irregularidades y desvíos en el manejo de recursos públicos.

5.4.1.1. Programas de información a la población

Hemos intensificado nuestra labor informativa a la ciudadanía, especialmente a 303 mil 321 beneficiarios de los Programas de Desarrollo Social y a servidores públicos responsables de ejecutar los mismos, como se desglosa a continuación:

Capacitamos a 303 mil 321 beneficiarios de los programas de desarrollo social en materia de contraloría social

Capacitación en materia de Contraloría Social 2011

Programa	Capacitaciones	Pláticas	Población atendida
Total	1,656	50	303,321
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	38	9	995
Oportunidades	728	0	168,242
Escuelas de Calidad	0	1	130
70 y Más	525	0	120,766
Apoyo al Empleo	342	0	9,727
Opciones Productivas	21	0	267
3 X 1 para Migrantes	2	2	445
Hábitat	0	25	2,102
Empleo Temporal	0	11	580
Vivienda Rural "Tu Casa"	0	1	40
Entornos y Comunidades Saludables	0	1	27

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

4 mil 460
alumnos
participaron
en el
programa
"Ojitos
Ciudadanos"

5.4.1.2. Modelos de organización social

Una de las características más relevantes de la sociedad es la creciente demanda por participar en espacios públicos y sobre todo la necesidad de contar con mayor información sobre el desarrollo del quehacer gubernamental. Por ello, participamos en la integración de comités de los programas de desarrollo social en los siguientes programas:

Participación en la integración de comités

Programa	2011
Total	53
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	16
3x1 para Migrantes	2
Entornos y Comunidades Saludables	3
Hábitat	20
Empleo Temporal	12

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

Como cada año, continuamos con la vigilancia de los programas de desarrollo social, a fin de coadyuvar a la transparencia y correcta aplicación de sus recursos, situación que nos permitió mantener a nuestro Estado como la Entidad con mayor cobertura en el ámbito nacional.

Así mismo, se ha capacitado en materia de contraloría social y rendición de cuentas, no sólo a personas físicas sino también a asociaciones civiles, contando con la participación de 187 ciudadanos.

5.4.1.3. Programas de capacitación y asesoría

En el quehacer gubernamental todo órgano de control es responsable de realizar acciones y programas transversales e interinstitucionales que abatan la corrupción y la descomposición social que se vive en nuestros días, a través de la prevención, la transparencia, la rendición de cuentas, el fomento de valores y una cultura de honestidad.

Por ello, uno de los proyectos más exitosos de mi Gobierno es el programa denominado "Ojitos Ciudadanos", cuyos objetivos son brindar un espacio de formación e interacción infantil, en el que los niños ponen en práctica valores universales, a través del aprendizaje lúdico y la extensión de los mismos, así como fomentar en la niñez una cultura basada en dichos valores, que impacte en la conciencia de los adultos. Con este programa hemos beneficiado a 4 mil 460 alumnos de 45 primarias del Estado.

Así mismo, se han implementado talleres y pláticas en materia de contraloría social, a funcionarios públicos de la Comisión Nacional del Agua y de la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.

En el ámbito nacional, Morelos sigue siendo la Entidad con mayor cobertura en vigilancia de los programas de desarrollo social

A través del programa Municipios por la Transparencia, se ha trabajado de la mano con los 33 municipios del Estado, conjuntando esfuerzos para el desarrollo de acciones y herramientas en materia de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas en la gestión pública, así como siete talleres y 43 asesorías a las contralorías municipales, dirigidos a 215 servidores públicos para la elaboración del diagnóstico y plan de mejora en cada Municipio.

Por otra parte, a través de la distribución de 3 mil carteles y mil 500 dípticos, hemos emprendido acciones de difusión al eslogan “Compromiso con la Transparencia”, con el que se ha promovido la cultura de legalidad y rendición de cuentas, con el afán de generar conciencia en la actuación y desempeño de los servidores públicos.

Como resultado de dichas acciones de difusión, se ha logrado fomentar en los servidores públicos los valores que rigen el ejercicio de la función pública, previniendo, en consecuencia, la comisión de actos de corrupción y desvío de recursos públicos.

captadas a través de la red de buzones, correo electrónico, línea de atención telefónica gratuita (01 800 831 6772) y en las pláticas que se imparten en materia de contraloría social; canalizándose a las diferentes áreas a las que, por su naturaleza, les compete dar atención y resolución respectiva, de las cuales se han atendido y resuelto 422 quejas y denuncias.

Atención y resolución de quejas y denuncias

Programa	Quejas y denuncias
Total	913
Red de buzones	615
Correo electrónico y oficina	33
Línea telefónica gratuita	16
Pláticas	249

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Programas y Contraloría Social.

5.4.1.4. Atención y resolución de quejas y denuncias, en materia de contraloría social

Se ha dado atención y seguimiento a 913 quejas, denuncias, inconformidades, peticiones y sugerencias derivadas de los programas de desarrollo social,

5.4.2. Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

Dentro de los trabajos de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), se asistió a la reunión nacional desarrollada en el Estado de



Segunda Reunión Ordinaria 2011 de la Región Centro Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Campeche, así como a dos reuniones de secretarios técnicos, celebradas en el Distrito Federal y Querétaro, manteniendo en todo momento un trabajo conjunto con los órganos estatales de control del País, así como con la Secretaría de la Función Pública.

Es importante destacar que nuestra Entidad fue sede de la segunda reunión de la Región Centro Pacífico de la CPCE-F, en la cual contamos con la presencia del M. V. Z. Luis Gaitán Cabrera, Contralor General del Estado de Colima y Presidente de la CPCE-F; del C. P. Rafael Morgan Ríos, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública y Presidente Suplente de la CPCE-F; del maestro Edgar Andrés Andrade García, Titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública y Asesor Técnico de la CPCE-F; así como de los titulares de los órganos estatales de control de los estados que integran la

región, en la que se tomaron acuerdos relativos al combate frontal a la corrupción, la implementación de políticas públicas que permitan promover la rendición de cuentas dentro de la gestión gubernamental, contando con gobiernos eficaces y eficientes, además de promover la elaboración de códigos de ética que rijan el desempeño de los servidores públicos.

Dentro de esta comisión, el Estado de Morelos tuvo encomendada la línea de acción correspondiente a la organización y realización del 6° Concurso Nacional de Transparencia en Corto, en el cual se logró una elevada participación de jóvenes de todo el País, en particular del Estado de Morelos, de donde provinieron 63 de un total de 97 cortometrajes que reflejan las inquietudes y sugerencias en materia de contraloría social como mecanismo de participación ciudadana en la transparencia y vigilancia de los recursos para prevenir actos de corrupción, combatir la corrupción

Realizamos el 6° Concurso Nacional de Transparencia en Corto



Premiación del 6° Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

y fomentar una cultura de la honestidad, entre los cuales se eligieron a los tres ganadores que resultaron premiados el pasado primero de diciembre dentro de la Reunión Nacional de la CPCE-F, celebrada en Manzanillo, Colima.

Es de destacar que el tercer lugar del concurso lo obtuvo la estudiante morelense Yazmín Mónica Aranda Acalco, obteniendo un premio de 15 mil pesos y su respectivo reconocimiento, mientras que el primer lugar resulto ganador de 30 mil pesos y el segundo de 20 mil pesos, ambos con su respectivo reconocimiento.

5.4.3. Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado de Morelos

Como parte de los trabajos de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado CPCME, se han llevado a cabo dos asambleas plenarias, así como dos reuniones de trabajo por cada una de las cuatro regiones que integran esta comisión: Conurbada, Oriente, Surponiente y Altos, con el objetivo de realizar acciones conjuntas orientadas al fortalecimiento de los

Sistemas de Control y Evaluación de la Gestión Pública Estatal y Municipal, así como la promoción de acciones tendientes a lograr mayor transparencia en la gestión pública, demostrando que el trabajo en conjunto nos fortalece y nos compromete a consolidar el tema de transparencia como eje rector de este Gobierno.

Dentro de las acciones más destacadas que han sido impulsadas en la CPCME, se encuentra el cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia por parte de los 33 ayuntamientos, orientadas en específico a la publicación completa y oportuna de la información pública de oficio por medio de sus respectivas páginas de Internet, con la finalidad de poner al alcance de la ciudadanía el resultado y ejercicio de los recursos que se encuentran a cargo de las administraciones municipales, así como la aprobación de las bases del Premio Estatal de Contraloría Social 2012.

Así mismo, derivado de los acuerdos tomados en el seno de la CPCME, se han impartido cursos de capacitación a titulares de las contralorías municipales y su personal, en materia de “Información pública de oficio”, “Bitácora electrónica en obra pública” y “Contabilidad gubernamental”.



Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado de Morelos.

5.4.4. Control, fiscalización, supervisión y rendición de cuentas

Como cada año, se formuló el Programa Anual de Auditorías para que la fiscalización de recursos se efectúe de manera completa e integral, con el propósito de determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado los recursos públicos, realizándose nueve auditorías internas, transparentando así el ejercicio de los recursos y combatiendo cualquier posibilidad de actos de corrupción.

Cualquier servidor público representante de cada dependencia u organismo está obligado a rendir cuentas de sus actos, en cuanto a los recursos que le fueron otorgados con la finalidad de cumplir con los objetivos y programas, haciendo uso de todos los medios, técnicas, procedimientos o herramientas disponibles para realizar el servicio, empleo, cargo o comisión a través de los cauces legales, en beneficio de toda la ciudadanía, haciendo el esfuerzo por acreditar e instalar en nuestro Estado la cultura de la transparencia.

Como otra acción de transparencia de mi Gobierno en el manejo de los recursos, se conformó para el 2011 el padrón de auditores externos, integrado por 30 firmas de despachos o profesionistas independientes, adscritos a alguno de los cuatro colegios de contadores públicos del Estado de Morelos, para efecto de llevar a cabo la dictaminación de los estados financieros de las dependencias y entidades. Como resultado de dichos trabajos se realizaron 36 auditorías externas, transparentando con ello el ejercicio de los recursos públicos.

En este sentido, se cumplió con la meta programada, haciendo que las dependencias y entidades tengan un sistema de información confiable, logrando acreditar el valor de la transparencia en hechos concretos que devuelven a la ciudadanía la confianza de que sus autoridades están ejerciendo con responsabilidad el recurso asignado, y que lo público sea público.

Por otra parte, se suscribió con la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo 2011, con la finalidad de fiscalizar los recursos federales que son transferidos al Estado, a través de asignaciones, reasignaciones, subsidios y convenios, ejecutándose 28 auditorías a programas y recursos federales de forma directa y conjunta, practicadas a áreas ejecutoras, incluidas dependencias y organismos del Poder Ejecutivo, así como municipios.

Fiscalizamos más de 3 mil 650 millones de pesos en coordinación con la Secretaría de la Función Pública



Asistencia a la inauguración de la obra "Plaza Eterna Primavera", perteneciente al Programa de Rescate de Espacios Públicos, en el Municipio de Temixco, Morelos.

Montos fiscalizados con la Secretaría de la Función Pública

<i>Programa</i>	<i>Monto fiscalizado (pesos)</i>	<i>Áreas auditadas</i>
Totales	3,650,580,178.26	
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), 2010	692,793,552.82	1
Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales, 2009 y 2010	278,066,710.61	1
Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), 2008 3 ^{er} y 4 ^o anticipos	354,640,057.00	3
Programas regionales, 2010	243,420,605.00	4
Recursos para Inspección, Control y Vigilancia (1, 2 y 5 al millar), 2010	4,789,013.00	1
Fortalecimiento de la Oferta de los Servicios de Salud (FOROSS), 2009 y 2010	188,000,000.00	3
Rehabilitación y Modernización de Distritos de Riego, 2010	31,251,753.90	2
Desarrollo Humano Oportunidades, 2010	42,951,489.28	2
Seguro Popular, 2010	1,003,396,101.62	3
Hábitat, Ramo 20, 2010	182,749,421.00	11
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, Ramo 08, 2010	3,158,792.56	2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales, (PROSSAPYS), Ramo 16, 2010	61,976,298.50	1
Programa de Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA), Ramo 11, 2010	4,378,396.66	1
Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable. Programa para la Adquisición de Activos Productivos, Ramo 08, 2010	52,813,173.74	1
Programa de Apoyo al Empleo. Programas y acciones del Servicio Nacional de Empleo, Ramo 14, 2010	53,085,523.29	1
Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (PAIMEF) Ramo 20, 2010	5,841,835.63	1
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, Ramo 06, 2010	5,500,000.00	1
Convenio de Coordinación y Colaboración, celebrado entre CONADE y el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos. Programa Activación Física en Espacios Abiertos, Ramo 11, 2010	6,740,000.00	2
Adicionales a Cultura, Ramo 11, 2010	14,616,563.23	1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu Casa", Ramo 20, 2010	28,886,659.00	4
Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable, Ramo 12, 2010	3,180,721.00	1
Convenio específico de coordinación relativo a la ejecución del proyecto denominado: Programa de Rescate de Espacios Públicos, 2010	900,000.00	1
Convenio específico de coordinación relativo a la ejecución de los programas de: Espacios Poder Joven, Red Nacional de Programa Poder Joven Radio, Televisión y Radio por Internet en Apoyo al Fortalecimiento de Instancias Estatales de Juventud, 2010	847,030.00	1
Programa de Rescate de Espacios Públicos, Ramo 20, 2010	61,876,295.86	7
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), Ramo 06, 2010	30,667,731.56	4
Convenio de Colaboración para el Establecimiento del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Morelos, Ramo 38, 2010	10,200,000.00	1
Fondo de Inversión para las Entidades Federativas (FIEF) Ramo 06, 2010	173,388,453.00	4
Promoción y Desarrollo Turístico, Ramo 21, 2010	110,464,000.00	3

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

Así mismo, en materia de obra pública se efectuaron supervisiones periódicas a las mismas, lo que permitió verificar físicamente su ejecución en los plazos contratados y con los montos presupuestados, logrando realizar 186 entregas-recepción, 994 supervisiones y 18 supervisiones a acciones, para verificar la transparencia en la aplicación de los recursos, previniendo así posibles actos de corrupción.

Como medida de carácter preventivo, dentro del período comprendido en este informe se han practicado 843 revisiones a las diversas unidades administrativas de las secretarías, dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, con la intención de comprobar y determinar la veracidad y confiabilidad de la información financiera, así como de verificar la eficiencia y claridad de la aplicación del presupuesto

Acciones de fiscalización

Acción	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	351	876	1,173	1,825	2,107	1,379
Auditorías internas	3	10	8	8	8	9
Auditorías externas	0	33	36	36	35	36
Comités de solventación	0	24	38	30	54	68
Auditorías directas y conjuntas practicadas con la Secretaría de la Función Pública a diversas unidades administrativas	0	56	33	39	45	68
Supervisión y entrega-recepción de obra	348	710	1,008	1,651	1,836	1,180
Supervisión de acciones	0	43	50	61	129	18

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Auditoría.

La Secretaría de la Contraloría es la encargada de instrumentar la política de control, inspección y supervisión en la administración pública del Estado, a través de las acciones de fiscalización contempladas en sus programas anuales de revisiones, así como con la implementación de acciones tendientes a consolidar un buen Gobierno y mantener la gobernabilidad, vigilando que se cumplan los límites de actuación en el servicio a la ciudadanía.

Bajo esa tesitura, se han realizado 5 mil 213 de las acciones referidas, las cuales se concretan en la participación en bajas definitivas y transferencias de bienes muebles propiedad del Gobierno del Estado, entrega de apoyos, actas administrativas, actas circunstanciadas, mesas de trabajo, asesorías, juntas de Gobierno, comités técnicos, comités de solventación y consejos de información clasificada; aunado a que se ha intervenido en 984 actos de entrega-recepción de la información así como de los recursos humanos, materiales y financieros de los servidores públicos que terminan su cargo, empleo o comisión.

autorizado, el análisis de la estructura organizacional, programa operativo, además del cumplimiento de las normas que rigen la contabilidad gubernamental y examinar la eficiencia y eficacia de las operaciones, programas y proyectos, el cumplimiento del marco jurídico aplicable y el mantenimiento de los recursos públicos en condiciones de integridad, transparencia y disponibilidad para los fines designados; como resultado de lo anterior, se emitieron recomendaciones de control interno, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma, proporcionando con ello una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas.

A efecto de transparentar las adquisiciones de mi Gobierno, los órganos internos de control encargados de vigilar dentro de las secretarías, dependencias y entidades, que tienen bajo su adscripción la correcta aplicación de la normatividad de la materia, han participado en 445 procedimientos de adquisiciones, constatando que en los mismos se garantiza la correcta aplicación de los recursos públicos, además de que los bienes adquiridos sean los que representen las mejores condiciones en calidad y costo para el erario.

5.4.5. Transparencia y acceso a la información pública

Mi Gobierno ha enfatizado los temas concernientes a la transparencia y rendición de cuentas, procurando que toda persona que se encuentre dentro del Estado de Morelos tenga el derecho de acceso a la información. Así mismo, se ha atendido de manera especial lo tendiente al adecuado ejercicio de los recursos públicos, garantizando, en todo momento, que los mismos sean destinados de forma eficaz y eficiente en obras y acciones de beneficio para la ciudadanía, siempre con la intención de brindar un servicio público de calidad.

En este marco, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el objeto de llevar a cabo acciones conjuntas que permitan agilizar y mejorar el ejercicio de la gestión pública, dentro del marco de competencia de cada uno, y a efecto de cumplimentar satisfactoriamente los proyectos y programas de mejora regulatoria contenidos en el Programa Anual de Trabajo suscrito con la Secretaría de la Función Pública.

Así mismo, se organizó el 3^{er} Concurso Estatal de Transparencia en Corto, recibiendo este año la cifra record de 63 videos, en el que participaron alumnos de 17 escuelas públicas y privadas del Estado, llevándose a cabo la premiación a los primeros lugares, reconociendo las ideas frescas, novedosas e inéditas aportadas por la juventud morelense. Es importante mencionar que en las primeras ediciones de este concurso se recibieron 51 videos en 2010 y 12 en 2009, por lo que hay que destacar la aceptación de este certamen entre los jóvenes de Morelos.

Por otra parte, durante mi Gobierno se ha destacado la transparencia con la que se han efectuado los procedimientos en materia de adquisición de bienes, de obra pública, de programas sociales, de auditorías y, en general, por cuanto al ejercicio de los recursos públicos, dando cumplimiento puntual a las disposiciones que establece la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, como se demuestra en las evaluaciones publicadas por parte del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), practicadas a las dependencias y entidades que conforman la administración pública central y paraestatal.

Evaluaciones en materia de transparencia

Autoridad	2008	2009	2010	2011
Total	81.05	86.25	89.88	87.46
Secretarías y dependencias	82.70	90.20	91.71	91.52
Entidades	79.40	82.30	88.06	83.40

Nota: A partir de 2008 el IMIPE inició con las evaluaciones.

Fuente: Instituto Morelense de Información Pública y Estadística. (Muestra representativa por año.)



Participantes y asistentes al 3^{er} Concurso Estatal Transparencia en Corto.

5.4.6. Combate a la corrupción

En estricto compromiso con la sociedad morelense, mi Gobierno salvaguarda la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el desempeño del servicio público. En este sentido, aquellos servidores públicos que con acciones u omisiones contravienen las disposiciones jurídicas que regulan su actuación

son sujetos del fincamiento de responsabilidad administrativa.

Acorde con lo anterior, en 2011 la Secretaría de la Contraloría recibió de forma directa 226 documentos, los cuales fueron atendidos y canalizados de la siguiente forma:

Quejas y denuncias canalizadas a las autoridades correspondientes

<i>Autoridad</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>
Total	69	234	60	443	379	226
Comisión de Derechos Humanos Morelos	0	1	1	0	1	2
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	0	0	0	0	0	2
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	0	0	0	0	0	1
Unión General de Obreros y Campesinos de México	0	0	0	0	0	2
Subtotal autoridad sancionadora	69	233	59	443	378	219
Secretaría de la Contraloría	40	134	0	384	201	157
Contralorías municipales	10	53	59	56	75	39
Consejo de la Judicatura	1	22	0	03	88	6
Procuraduría General de Justicia	18	24	0	0	14	17

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

De igual forma, por conducto de los buzones ciudadanos se recibieron mil 813 documentos, los cuales contienen quejas, denuncias, peticiones, recomendaciones, inconformidades, felicitaciones y sugerencias de los morelenses, mismos que fueron debidamente atendidos.

En materia de responsabilidad administrativa, durante el período de enero a diciembre de 2011 se radicaron 80 expedientes administrativos de responsabilidad en contra de servidores públicos del Poder Ejecutivo, mismos que se encuentran en la etapa de integración; 35 juicios de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo y 10 amparos ante las autoridades federales.

Con la finalidad de que los servidores públicos tomen conciencia y asuman con mayor responsabilidad su compromiso para con la ciudadanía; así como para que el ejercicio de la función pública se desarrolle con sujeción a los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad contenidos en nuestra carta magna, hemos intensificado nuestra labor de capacitación en los siguientes rubros:

Expedientes administrativos de responsabilidad de servidores públicos del Poder Ejecutivo

Tema	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	38	49	102	109	148	125
Expedientes radicados en la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas	27	37	88	79	94	80
Juicios de nulidad ante el Tribunal Contencioso Administrativo	6	1	9	21	29	35
Juicios de amparo	5	11	5	9	25	10

Fuente: Secretaría de la Contraloría.

Servidores públicos capacitados

Tema	2007	2008	2009	2010	2011
Total	797	660	776	1,204	1,501
En materia de "Situación patrimonial"	0	0	0	857	750
Taller de "Tala regulatoria"	0	0	0	0	140
Taller de "Contabilidad gubernamental e inducción al proceso de armonización contable gubernamental"	0	275	70	0	225
"Blindaje electoral"	0	0	552	0	300
Capacitación a titulares de las Unidades de Información Pública (UDIPS) del sector paraestatal (transparencia)	262	0	0	92	67
Taller presencial y en línea sobre la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos	535	385	154	255	19

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.

Por otra parte, con el afán de evitar que se vulneren los principios rectores del servicio público, mi Gobierno ha privilegiado las acciones de prevención dentro del ejercicio de la función pública, a través de una intensa difusión de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que rigen el servicio público en el Estado, dentro de las dependencias y entidades de la administración pública central y paraestatal, sumando un total de mil 821 comunicados preventivos.

5.4.6.1. Sanciones administrativas

Por el incumplimiento de los deberes de los servidores públicos, mi Gobierno ha impuesto sanciones que van desde la amonestación hasta la inhabilitación temporal por 12 años, tomando en cuenta, al determinar la sanción, la gravedad de la falta, el dolo, mala fe, los medios de ejecución, nivel jerárquico, la reincidencia y los valores máximos que el Estado tutela a sus gobernados, entre otros factores.

Sanciones administrativas

Tipo de sanción	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	7	46	64	18	58	59
Amonestación	4	8	13	2	5	10
Destitución del cargo	0	4	9	1	9	15
Suspensión del cargo	1	0	0	5	30	28
Sanción económica	1	2	7	0	0	4
Inhabilitación	1	30	22	10	14	2
Apercibimiento	0	2	13	0	0	0

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

Así mismo, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública se han realizado acciones para asegurar el cumplimiento estricto de las disposiciones que contienen las leyes Federal y Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, en cuanto a la obligación de éstos para no seleccionar, contratar, nombrar o designar a quienes se encuentran inhabilitados para ocupar un empleo, cargo o comisión en el servicio público.

Para lograr lo anterior, se han expedido 12 mil 50 constancias de no inhabilitación a los ciudadanos que ingresaron a laborar al sector público.

Constancias de no inhabilitación

Año	Número de constancias	Monto recaudado
2006	10,600	303,690
2007	15,434	459,161
2008	14,708	455,412
2009	19,961	638,752
2010	17,593	598,162
2011	12,050	421,750

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas.

5.4.6.2. Situación patrimonial

Durante el 2011, continuamos trabajando para que el desempeño de la función pública se realizara con honradez y transparencia, mediante la constante vigilancia y seguimiento de la información relativa a los cambios de la situación patrimonial de los servidores públicos, con el firme propósito de impedir el desvío de los recursos públicos o que éstos sean aplicados para fines distintos a los previstos; para que, por el contrario, los recursos sean destinados en obras y acciones de beneficio común.

Por ello, durante 2011 se recibieron 5 mil 993 declaraciones patrimoniales de los servidores públicos. De las declaraciones de situación patrimonial recibidas en 2011, 67.38% realizó el llenado en línea y únicamente 32.62% de forma manual. Actualmente se está trabajando con las formas de obligatoriedad de la utilización del programa, para que todos los servidores públicos obligados utilicen el sistema electrónico.

Declaraciones patrimoniales presentadas por año

<i>Tipo de declaración</i>	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Total	4,939	4,698	5,422	5,495	5,696	5,993
Inicio de cargo	767	582	747	742	727	912
Conclusión de cargo	517	435	461	542	601	592
Anual de Modificación Patrimonial	3,655	3,681	4,214	4,211	4,368	4,489

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.

Además de lo anterior, en 2011 se impusieron 184 multas a los servidores públicos obligados que no entregaron en tiempo y forma su declaración de situación patrimonial.

Multas impuestas por año

<i>Concepto de la multa</i>	2006	2007	2008	2009	2010	2011
	Monto recaudado (pesos)					
Total	21,155	16,570	67,468	86,590	91,341	84,214
Omisión de presentación de la Declaración de Inicio/ Conclusión	0	6,336	20,641	61,333	65,400	66,284
Omisión de presentación de la Declaración Anual de Modificación Patrimonial	21,155	10,234	46,827	25,257	25,941	17,930

Fuente: Secretaría de la Contraloría. Dirección General de Asuntos Jurídicos y Situación Patrimonial.



MENSAJE FINAL

Honorable Congreso del Estado,

Pueblo de Morelos:

Durante estos cinco años mi Gobierno se ha esforzado por dejar al pueblo de Morelos un legado en obras y acciones significativas que constituyen una base sólida para el desarrollo de nuestro Estado. Como ustedes han podido constatar en este informe, hay obras y acciones en materia de salud, educación, desarrollo humano, justicia, cultura, turismo, deporte, desarrollo del campo, agua y medio ambiente, seguridad, procuración de justicia, carreteras, desarrollo tecnológico y servicios, entre otras, que contribuyen al crecimiento de la competitividad económica, pero sobre todo, al bienestar de los morelenses con mayores necesidades, ya que en toda decisión ha estado presente el propósito de desarrollo con equidad y justicia social para las comunidades, pueblos y regiones de nuestro Estado.

En Morelos hemos avanzado en la consolidación de un sistema democrático en el que se privilegia el diálogo, la transparencia y los acuerdos; más allá de las diferencias de partidos políticos, juntos y en armonía hemos sido capaces de lograr mucho. Hemos avanzado en la configuración de una sociedad más abierta, plural y democrática, creando y/o consolidando instituciones, formulando proyectos de desarrollo y, lo principal, promoviendo la participación y el aporte de la sociedad. Avanzamos así en una democracia que hace énfasis, no en lo que queremos los políticos, sino en lo que quieren los ciudadanos.

El 2012, todos sabemos, es un año político electoral en donde nuestra Entidad elegirá a sus representantes estatales y federales. El 1° de julio será un día clave en el que se decidirá quiénes habrán de dirigir el presente y el futuro de Morelos y de México. Mi gobierno contribuirá con lo que le corresponde para garantizar que las elecciones se realicen en paz social. Exhorto a los morelenses a la participación libre y decidida en el próximo proceso electoral.

El 2012 es el sexto y último año de mi Gobierno, y esto nos convoca a los integrantes del Poder Ejecutivo a consolidar y concluir todos los compromisos contraídos con el pueblo de Morelos y con sus municipios. En el año 2006 los morelenses depositaron su confianza en mí y me eligieron como Gobernador por seis años; mi respuesta y la de mi equipo de Gobierno ha sido y será la de trabajar con responsabilidad y pasión por el bien común, hasta el último día de mi mandato, con el mismo ánimo y entusiasmo del inicio, y seguir entregando resultados como lo hemos venido haciendo hasta ahora.

Convoco a todos los colaboradores de mi equipo de Gobierno a que trabajemos juntos en el 2012, con la inamovible convicción y el firme propósito de hacer de éste un gran año para los morelenses, el año de la consolidación y la conclusión de nuestra gestión gubernamental; refrendemos así nuestro compromiso para que las obras y acciones planeadas se lleven a cabo y se concluyan correctamente y de la mejor manera. Pongamos en ello toda nuestra energía y capacidad, nuestro entusiasmo y nuestro cariño por Morelos. Agradezco a quienes, comprometidos, trabajan por honrar la confianza recibida con lealtad, entrega y pasión por servir.

Reitero la convocatoria a todos los sectores sociales, a los tres poderes del Estado y a los tres órdenes de Gobierno para mantenernos unidos y redoblar esfuerzos en beneficio de las familias de Morelos.

Reafirmemos la convicción y el rumbo para que Morelos, nuestro Estado, se confirme como la tierra generosa, de libertad y trabajo que todos anhelamos.

Este Quinto Informe de Gobierno se terminó en Cuernavaca, Morelos, en febrero de 2012, y fue integrado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, en coordinación con las Secretarías, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
MORELOS
tierra de libertad y trabajo★



**INFORME
DE GOBIERNO**

Marco A. Adame Castillo